



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

TESIS DOCTORAL

FUENTES INFORMATIVAS PARA EL ESTUDIO DE LAS
FIESTAS TRADICIONALES DE INVIERNO EN EL SURESTE
PENINSULAR: (1879-1903).

Doctorando: D. Tomás García Martínez
Directora: Dra. Dña. María Dolores Ayuso García

MURCIA 2012

Resumen: A través de diversas fuentes informativas, se estudia las fiestas tradicionales de invierno en el sureste peninsular partiendo de las principales fuentes informativas, entre las que destacan el *Diario de Murcia*. El presente estudio establece el ámbito temporal de la Restauración, esto es, los años comprendidos entre 1879 – 1903. La metodología utilizada es la propia de la ciencia de la documentación, de forma específica la relativa a la bibliografía y a las fuentes de información. Se enmarca dentro de la investigación analítica, descriptiva e informativa. Analizamos las manifestaciones del folklore asociadas a los aspectos religiosos, en especial los festejos de la Navidad y los preparativos festivos de la Inmaculada Concepción, las Misas de Gozo, de Gallo y de Pastores, los rituales petitorios de *aguilando*, las fiestas de Adagios, Reyes Magos, San Fulgencio, San Antón, La Candelaria y San Blas dado que el periodo del año donde mayor actividad existe. También se analiza la organología popular en el Levante español, así como los instrumentos musicales de las "cuadrillas"; se realiza un exhaustivo estudio del cancionero popular en Murcia, la gastronomía en tiempo navideño, todo lo referente a los bailes populares, los exvotos, como ofrendas de fe y superstición. Como resultado de la metodología, la base de datos referencial creada *ad hoc* permite la consulta por temas, autor y fecha, dando lugar a las referencias informativas relacionadas con las fiestas tradicionales de invierno en la ciudad y huerta de Murcia entre los años indicados. Las conclusiones según los objetivos, propuestos en la hipótesis de partida se presentan a través del análisis realizado aportando datos cuantitativos que enriquecen al análisis. Se muestra una amplia bibliografía especializada incluyendo temas relativos a la antropología y la etnografía.

Palabras Clave: Costumbrismo, Fiestas populares en Murcia, Folklore en Murcia, La Restauración en Murcia, Navidad, Comensalía, Música popular, Cuadrillas, Auroros, Bandas de Música, Artesanía, Escultura, Fotografía, Organología.

Abstract: Throughout several news backgrounds, the traditional winter holidays in the Southeast of the Iberian peninsula are studied based on the main news sources, among which "El Diario de Murcia". Our study focusses on the Restoration period, that is, the years from 1879 to 1903. The methodology used is the suitable one in the science of documentation, specifically related to literature and information sources. It is part of an analytical, descriptive and informative research. The expressions of folklore associated with the religious aspects have been analysed, especially the celebration of Christmas and the festive preparations for the Immaculate Conception, Masses of Joy "Gozo", of Christmas Eve "Gallo" and Shepherds "Pastores", demanding rituals as "aguilandos", the parties of Adagios, the Three Wise Men "los Reyes", San Fulgencio, San Anton, La Candelaria and San Blas since this is the period of the year when the biggest amount of activities is produced. The popular organology in the east of Spain is also dealt with, as well as musical instruments of the bands "cuadrillas". An exhaustive study of popular song books in Murcia, of gastronomy at Christmas, in short, everything related to popular dances, votive offerings "ex votos", as offerings of faith and superstition. As a result of the methodology, the reference database, created ad hoc, allows the consultation of by subject, author and date, giving the reference information related to the traditional winter holiday in the city and orchard "huerta" of Murcia between the years indicated. The conclusions according to the objectives proposed in the initial hypothesis is presented through the analysis developed by providing quantitative data that enrich the analysis. A wide specialized bibliography on the subject including issues related to anthropology and ethnography is indeed offered.

Keywords: Local customs, festivals in Murcia, Folklore in Murcia, Murcia Restoration, Christmas, commensality, popular music, crews-bands-, Auroros, Bands-orchestra-, Craft, Sculpture, Photography, Organology.

SUMARIO

Presentación y agradecimientos.....	19
Capitulo 0. Introducción General.....	20
Capitulo 1. Justificación y objetivos de la investigación, metodología y estado de la cuestión.....	22
1.1 Justificación de la investigación.....	22
1.2 Objetivos de la investigación.....	25
1.3 Estado de la cuestión.....	27
1.4 Materia y método. Delimitación del método.....	33
1.5 Periodo temporal objeto de la investigación.....	39
1.6 Fuentes.....	39
Capitulo 2. Contexto socio-cultural y económico de la época: 1879 – 1903.....	41
2.1 La construcción folk-lore versus «saber popular».....	41
2.2 La ciudad y la huerta de Murcia.....	44
2.2.1 Aspectos económicos.....	52
2.2.2 Estructura administrativa. División en parroquias y barrios...	54
2.2.3 Población.....	60
2.2.4 Oficios.....	66
2.2.4.1 Artesanos del Belén.....	67
2.3 Las artes en el tiempo de la Restauración.....	71
2.3.1 Pintura costumbrista.....	71
2.3.2 Escultura.....	75
2.3.3 Fotografía.....	77
2.4 La hemeroteca como fuente de información.....	83
2.4.1 La prensa como fuente de información para la	

reconstrucción del pasado.....	85
2.4.2 La prensa editada entre: 1879 – 1903.....	86
2.4.3 Las revistas gráficas en la Restauración.....	91
2.4.4 La figura de José Martínez Tornel.....	94
2.5 Los viajeros extranjeros en Murcia.....	96
2.6 Catástrofes naturales: inundaciones, epidemias y terremotos.....	98
2.6.1 La Riada de Santa Teresa: una catástrofe del siglo XIX en la huerta de Murcia.....	98
2.6.2 Otras riadas en la huerta de Murcia.....	109
2.6.3 El terremoto de 1883.....	112
2.6.4 Epidemias.....	112
2.7 El calendario festivo en Murcia: pasado y presente.....	114
2.7.1 El calendario litúrgico cristiano.....	117
2.7.2 El calendario agrícola.....	121
2.8 Pasado y presente de las cofradías y hermandades portadoras de la fiesta en Navidad.....	123
2.8.1 Las hermandades de Ánimas.....	123
2.8.2 Las Cofradías de ciegos.....	139
2.9 Grupos de ritual festivo: 1879 – 1903.....	145
2.9.1 Las bandas de música.....	145
2.9.2 Los Auroros.....	148
2.9.3 Las Cuadrillas de música.....	158
Capítulo 3. Recorrido etnográfico en tiempo de navidad en la región de Murcia: el <i>Diario de Murcia</i> 1879 – 1903 y otras fuentes.....	160
3.1 Preparativos a la Navidad.....	163
3.2 Purísima Concepción: la noche del 7 al 8 de diciembre.....	166

3.2.1	La festividad de la Purísima en la huerta de Murcia.....	173
3.3	Misas de Gozo: desde la Purísima hasta Nochebuena.....	178
3.4	Misa de Gallo: 24 de diciembre.....	183
3.5	La carrera de <i>aguilando</i> : durante los días de Navidad.....	186
3.6	Los Santos Inocentes: 28 de diciembre.....	191
3.6.1	El Baile de Inocentes.....	203
3.6.2	¿Qué representaba esta Fiesta?.....	208
3.6.3	Ritual y la Simbología.....	210
3.6.4	Elementos Patrimoniales Intangibles.....	212
3.6.5	Una fecha.....	223
3.6.6	Los lugares.....	224
3.6.7	Los Bailes de Inocentes en la actualidad.....	227
3.7	Los adagios o "echar los años": 31 de diciembre.....	228
3.8	Misa de Pastores.....	232
3.9	Los Reyes Magos: 6 de enero.....	235
3.9.1	Antecedentes histórico literario.....	237
3.9.2	Los Autos de Reyes.....	242
3.9.3	Denominaciones del Auto de los Reyes Magos.....	243
3.9.4	Teatro popular.....	245
3.9.5	Hermandades Y Cofradías religiosas.....	246
3.9.6	Los espacios de representación teatral.....	250
3.9.7	Componentes de la representación social.....	254
3.9.8	Diferencias y semejanzas entre los Santos Inocentes y el Auto de Reyes.....	255
3.9.9	Desarrollo de la fiesta de los Reyes.....	255

3.9.9.1	Día de la Epifanía.....	255
3.9.9.2	Al despuntar el alba.....	256
3.9.9.3	La música.....	257
3.9.9.4	El Auto de Reyes.....	258
3.9.9.5	Diversidad de personajes.....	260
3.9.9.6	Actualización del relato teatral.....	263
3.9.9.7	Ceremonias religiosas en el día de los Reyes.....	264
3.9.9.8	Baile y rifa de Reyes.....	265
3.9.9.9	Limosna de Reyes.....	266
3.10	San Fulgencio: 16 de enero.....	267
3.11	San Antón: 17 de enero.....	269
3.11.1	La fiesta de San Antón en el Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz.....	276
3.11.2	La fiesta de San Antón en la huerta de Murcia.....	281
3.11.3	La fiesta de San Antón en la actualidad.....	283
3.12	La Candelaria: 2 de febrero.....	291
3.12.1	Comensalía en Puebla de Soto (Murcia): las tortadas.....	301
3.13	San Blas: 3 de febrero.....	304
Capítulo 4. La organología popular en el levante español: orquestación musical de los grupos festivos en tiempo de Navidad.....		
4.1	Organología.....	309
4.1.1	Cordófonos.....	316
4.1.2	Aerófonos.....	325
4.1.3	Membranófonos e Idiófonos.....	329
4.2	Maestros artesanos.....	341

4.3 Los instrumentos musicales dentro de una cuadrilla.....	345
Capitulo 5. El cancionero.....	350
5.1 Contexto del cancionero en España.....	350
5.2 El cancionero popular murciano.....	350
5.2.1 La colección de cantos populares de José Verdú.....	355
5.2.2 El <i>aguilando</i> o aguinaldo.....	357
5.3 El patrimonio sonoro y la tradición oral en el presente.....	365
Capitulo 6. La comensalía: gastronomía popular en tiempo navideño.....	370
6.1 El turrón.....	380
6.2 La rifas de productos navideños.....	383
6.3 Recetario tradicional de Navidad.....	386
Capitulo 7. Los bailes populares.....	388
7.1 Elementos conductores de la fiesta: la hermandad.....	391
7.2 Tipología de música-baile popular en la región de Murcia.....	395
7.3 Los bailes dentro del calendario festivo anual.....	397
7.3.1 Baile de puja, ánimas, inocentes, reyes.....	399
7.3.2 Romerías.....	409
7.3.3 Fiestas patronales.....	410
7.4 El baile bolero.....	412
7.5 Las parrandas en la huerta de Murcia entre 1879 y 1903.....	416
7.6 <i>La Malagueña de la Madrugá</i> y El Nene de las Balsas.....	426
8. Los exvotos: una ofrenda de fe y superstición.....	436
Capitulo 9. Análisis de los resultados.....	441
Capitulo 10. Conclusiones y propuestas de futuro.....	455
Capitulo 11. Bibliografía y fuentes de información.....	464

11.1 Bibliografía especializada consultada.....	464
11.2 Discografía.....	482
Anexo documental.....	483
Cancionero popular: Salves, aguilandos y coplas.....	483
Versos y Poesía.....	500
Noticias de prensa.....	505
Anexo fotográfico.....	522
Anuncios de comensalía.....	522

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Esquema metodológico.....	33
Figura 2: Esquema clasificadorio de fuentes.....	34
Figura 3: Familia de la Huerta. Guadalupe (Murcia). Hacía 1920.....	47
Figura 4: Castillo y Castillejo de Monteagudo. 1905-1907.....	48
Figura 5: Los aguadores del Río Segura en Murcia a finales del siglo XIX.....	55
Figura 6: La Torre de la Catedral de Murcia. 1905-1907.....	58
Figura 7: Listado de maestros artesanos.....	67
Figura 8: Anuncio sobre venta de Belén.....	71
Figura 9: La Flagelación de Sánchez Lozano.....	76
Figura 10: Paisaje de la huerta de Murcia a finales del siglo XIX.....	78
Figura 11: Nazareno murciano.....	80
Figura 12: Anuncio de fotografía. D. José Marosi y Compañía.....	81
Figura 13: Anuncio de fotografía. Federico Martínez Terol.....	81
Figura 14: Anuncio de fotografía. Fotografía Ribera.....	83
Figura 15: Cabecera primer ejemplar Bazar Murciano. 6 de septiembre de 1892.....	87
Figura 16: Cabecera del Diario La Paz. 2 de marzo de 1958.....	88
Figura 17: Cabecera del Diario de Murcia. 18 de octubre de 1879.....	89
Figura 18: Anuncio del Diario de Murcia. 11 de enero de 1880.....	89
Figura 19: José Martínez Tornel.....	95
Figura 20: Portada del <i>Diario de Murcia</i>	103
Figura 21: Listado de Socorros de Guadalupe (Murcia).....	111
Figura 22: Altar del Corpus en Guadalupe (Murcia).....	116
Figura 23: Constituciones de la Hermandad de las Benditas Ánimas de	

San Antolín (Murcia). Hacía 1793.....	126
Figura 24: Estandarte de la Virgen del Carmen con las Ánimas. Blanca (Murcia).....	128
Figura 25: Misas de Alba y Misas rezadas a los hermanos de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia).....	134
Figura 26: Cascaburras de la Puebla de Don Fadrique (Granada). 28 de diciembre de 2010.....	137
Figura 27: Estandarte y Cuadrilla de la Puebla de Don Fadrique (Granada). 28 de diciembre de 2010.....	138
Figura 28: Ciego de la Zanfoña.....	143
Figura 29: Músicos de la Banda de Guadalupe (Murcia). Hacía 1920.....	147
Figura 30: Los Auroros carmelitas de Rincón de Seca (Murcia).....	157
Figura 31: Cuadrilla de músicos en tiempo de Navidad. Guadalupe (Murcia). Hacía 1960.....	159
Figura 32: Elogios de la Inmaculada Concepción.....	166
Figura 33: Boletín religioso en la festividad de La Purísima Concepción.	168
Figura 34: Anuncio. Venta de cera para las Hijas de Maria.....	169
Figura 35: Cuadrilla de Patiño (Murcia). Procesi3n de la Purísima. La Alberca (Murcia). 8 de diciembre de 2009.....	183
Figura 36: Mayordomos de la Virgen de Guadalupe pidiendo en tiempo de Navidad. Hacía 1960.....	189
Figura 37: Mayordomos e inocentes en Fuente Librilla. Hacía 1960.....	197
Figura 38: El inocente rebuzna a un vecino. Las Balsicas (Mazarr3n)....	202
Figura 39: Gorro de Inocentes. Campillo de los Jim3nez (Cehegin).....	214
Figura 40: Sombrero de verdiales. M3laga.....	215
Figura 41: Inocentes con sombrero y escobas. Fuente Librilla (Mula)....	217
Figura 42: El inocente corta el pelo al sacerdote. Las Balsicas (Mazarr3n).....	219
Figura 43: Caja para depositar los donativos de la fiesta.....	220

Figuran: 44: María López y Francisco López, antes de salir a bailar con el billete de la puja. Fuente Librilla	222
Figura 45: Preguntas en los adagios.....	230
Figura 46: Respuestas en los adagios.....	231
Figura 47: Fachada de la iglesia de La Merced (Murcia): 1905 –1907....	233
Figura 48: Portada del libro la Infancia de Jesu-Cristo. 4ª edición de Murcia.....	239
Figura 49: El Diablo solicitando limosna para sufragar gastos.....	249
Figura 50: Alfonso Noguera, Rey Melchor en Guadalupe (Murcia).....	251
Figura 51: Cinema Delicias. Guadalupe (Murcia).....	253
Figura 52: Jusepe y Rebeca con el Centurión y Soldado. Guadalupe (Murcia).....	263
Figura 53: Xilografía de San Antón.....	271
Figura 54: Ermita de la Luz (Murcia). 17 de enero de 2007.....	277
Figura 55: Anuncio de chocolate de los Hermanos de La Luz.....	279
Figura 56: El rollo de San Antón. La Luz (Murcia).....	281
Figura 57: San Antonio, San Antón “el Viejo” y la Virgen de los Dolores. El Pradico (Lorca).....	288
Figura 58: La Cuadrilla tocando durante el baile. El Pradico (Lorca).....	291
Figura 59: Los símbolos de la fiesta: el Niño, las palomas, la tortada y el estandarte. Patiño (Murcia).....	300
Figura 60: Anuncio sobre venta de cera. Año 1887.....	302
Figura 61: La tortada de la Candelaria. Patiño (Murcia).....	303
Figura 62: San Blas.....	306
Figura 63: Instrumentos cordófonos de una cuadrilla musical.....	316
Figura 64: Guitarra española.....	317
Figura 65: Guitarro Tenor de Caravaca de la Cruz.....	319

Figura 66: Guitarra Mayor de Caravaca de la Cruz.....	320
Figura 67: Guitarra Mayor o de Ánimas de la Cuadrilla de Aledo.....	320
Figura 68: Jerarquización de los instrumentos de cuerda según el sonido.....	321
Figura 69: Laúd español.....	322
Figura 70: Bandurria.....	323
Figura 71: La dulzaina.....	325
Figura 72: Acordeón.....	327
Figura 73: Los clarinetes de la Cuadrilla de Aledo.....	327
Figura 74: Caracola de la huerta de Murcia.....	328
Figura 75: La pandereta en la Cuadrilla de Aledo.....	329
Figura 76: El triangulo. Artesano Juan Montesinos Alemán.....	331
Figura 77: Los platillos. Artesano Juan Montesinos Alemán.....	332
Figura 78: Cañas de la huerta de Murcia. Artesano Juan Montesinos Alemán.....	332
Figura 79: Campanillas de los Auroros de la Copa de Bullas.....	337
Figura 80: Campana de Auroros de las Torres de Cotillas (Murcia).....	338
Figura 81: Trabajadoras de la seda del barrio de San Antolín. 1920.....	342
Figura 82: Anuncio de la tienda de guitarras de Alcañiz.....	343
Figura 83: Etiqueta de bandurria principios siglo XX. José Ordax Calvo (antes Alcañiz).....	344
Figura 84: Anuncio de guitarras y bandurrias de la guitarrería de Pedro García.....	344
Figura 85: Pedro Martínez Peñalver. Artesano de Baza (Granada).....	345
Figura 86: Hermandad de la Virgen de Guadalupe y Cuadrilla en Navidad. Hacía 1960.....	346
Figura 87: Instrumentos cordófonos de la Hermandad de las Benditas	

Ánimas de Patiño (Murcia).	348
Figura 88: Cantares populares murcianos. José Martínez Tornel. 1892..	351
Figura 89: Anuncio del profesor Julián Calvo.....	355
Figura 90: Partitura del aguinaldo realizada por José Verdú.....	358
Figura 91: Partitura del aguinaldo realizada por José Verdú.....	359
Figura 92: Partitura con melodía de aguinaldo procedente de El Esparragal (Murcia).....	360
Figura 93: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" (izquierda) junto a Juan Tudela Piernas "Tío Juan Rita" (derecha).	365
Figura 94: Los Cherros de Zeneta (Murcia).....	369
Figura 95: Anuncio con productos de la tierra.....	372
Figura 96: Anuncio Bodegas Franco-Españolas.....	375
Figura 97: Anuncio Casa de la viuda de Avecilla.....	377
Figura 98: Anuncio de Pascua.....	378
Figura 99: Anuncio de turrón.....	380
Figura 100: Diario de avisos. Turrón de Gijona.....	381
Figura 101: Anuncio de turrón de la viuda de Gonzalo Pagán.....	382
Figura 102: Rifa de los pavos por los mayordomos de la Virgen de Guadalupe (Murcia). Hacia 1960.....	384
Figura 103: Diagrama de ciclo que representa el proceso continuo con los elementos que integran una fiesta popular.....	394
Figura 104: Clasificación de bailes por zonas geográficas.....	396
Figura 105: Caricatura de Martínez Moya.....	421
Figura 106: Partitura una copla de la Malagueña de la Madrugá.....	427
Figura 107: Malagueñas de la Madrugá.....	429
Figura 108: Malagueña de la Madrugá según Verdú. Acordes de introducción.....	430
Figura 109: Malagueña de la Madrugá, detalle de la copla.....	431

Figura 110: Anuncio de El Nene de las Balsas en el Teatro Romea.....	432
Figura 111: Exvotos. La Rogativa (Moratalla).....	436
Figura 112: Velas. La Rogativa (Moratalla).....	437
Figura 113: Exvotos y ofrendas. El Pradico (Lorca).....	439
Figura 114: Detalle de exvotos y ofrendas. El Pradico (Lorca).....	439
Figura 115: Búsqueda por Autor.....	442
Figura 116: Búsqueda por Fecha.....	442
Figura 117: Búsqueda por Tema.....	444

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Artículos publicados en el periodo 1980-2008.....	24
Gráfico 2: Seguimiento días publicados y no publicados del Diario de Murcia (1879 – 1903).....	38
Gráfico 3: Distritos y población de Murcia en 1881.....	64
Gráfico 4: Estadística oficial de publicaciones en Murcia: 1867 – 1927.	90
Gráfico 5: Participación de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia) durante el ciclo de Navidad 2009-2010.....	136
Gráfico 6: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad....	161
Gráfico 7: Fiestas y ritos durante el tiempo de Navidad.....	162
Gráfico 8: Número de cuerdas de los instrumentos musicales cordófonos de acompañamiento.....	321
Gráfico 9: Número de cuerdas de los instrumentos musicales cordófonos melódicos.....	324
Gráfico 10: Número de instrumentos en la actualidad.....	349
Gráfico 11: Representación del listado temático y N.º de referencias publicadas en el <i>Diario de Murcia</i> : 1879 - 1903.....	451
Gráfico 12: N.º de noticias por año.....	454

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Artículos publicados en el periodo 1980-2008.....	24
Tabla 2: Distrito de Santa María.....	61
Tabla 3: Distrito de San Antolín.....	61
Tabla 4: Distrito de San Miguel.....	62
Tabla 5: Distrito de San Pedro.....	62
Tabla 6: Distrito de San Andrés.....	62
Tabla 7: Distrito de San Bartolomé.....	63
Tabla 8: Distrito Ntra. Sra. del Carmen.....	63
Tabla 9: Distrito de Santa Eulalia.....	63
Tabla 10: Distrito de San Juan.....	64
Tabla 11: Evolución de la población en el siglo XIX.....	65
Tabla 12: Esculturas realizadas entre 1936-1950.....	77
Tabla 13: Tipos de hemeroteca según ámbito geográfico, colección y usuarios.....	85
Tabla 14: Periódicos y Diarios publicados durante el periodo de la Restauración.....	93
Tabla 15: Perjuicios sufridos en la Riada de Santa Teresa.....	109
Tabla 16: Algunas riadas en la huerta de Murcia.....	109
Tabla 17: Calendario oficial de fiestas. Catedral de Murcia.....	118
Tabla 18: Fiestas a celebrar a partir de 1867.....	119
Tabla 19: Fiestas para el año 2011 en los 45 municipios de Murcia.....	122
Tabla 20: Fiestas navideñas con actividad cuadrillera.....	122
Tabla 21: Ritos y fiestas celebrados durante el año.....	123
Tabla 22: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad.....	161
Tabla 23: Fiestas y ritos durante el tiempo de Navidad.....	162

Tabla 24: Representación de las fiestas del mes diciembre.....	193
Tabla 25: Los inocentes en la comarca del Río Mula.....	197
Tabla 26: Celebraciones de inocentes en la Península Ibérica.....	228
Tabla 27: Limosnas votivas en la Hermandad de las Ánimas de Guadalupe (Murcia). Año 1828.....	247
Tabla 28: Esquema organológico donde se ordenan todos los instrumentos populares utilizados en el sureste español.....	312
Tabla 29: Denominaciones de la caña en la huerta de Murcia.....	333
Tabla 30: N.º de instrumentos de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño.....	347
Tabla 31: Bailes populares recogidos por José Verdú en 1906.....	356
Tabla 32: Listado de dulces y precios a finales del siglo XIX.....	375
Tabla 33: Establecimientos de repostería tradicional navideña del siglo XIX.....	379
Tabla 34: Ritual Festivo anual en la Región de Murcia.....	398
Tabla 35: Relación temática y N.º de referencias publicadas en el Diario de Murcia entre 1879 y 1903.....	444
Tabla 36: Listado de maestros turroneiros ubicados en la ciudad de Murcia.....	449
Tabla 37: Clasificación de bailes por zonas geográficas.....	447

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS.

Las fiestas tradicionales de invierno celebradas en el sureste peninsular, y más concretamente en la Región de Murcia, han sido la principal motivación para este estudio y análisis. Estas tuvieron una gran repercusión durante los años 1879 - 1903, en él magnífico *Diario de Murcia*, así como su divulgación en otros diarios, periódicos y revistas de la misma época y que han perdurado, muchas de ellas, hasta nuestros días.

A través del análisis aportado por los diarios regionales del siglo XIX y XX, se ha realizado un exhaustivo recorrido etnográfico por los rituales de tiempo navideño, conociendo con detenimiento como eran las fiestas cristianas, los grupos festivos que participaban en ellas, su organización, simbología e historia de las mismas. Por otro lado se presentan algunos aspectos de la cotidianidad de este ciclo "peculiar" incluido en el calendario festivo, en el que se alude a los rituales de comensalidad, gastronomía, instrumentos musicales utilizados por los componentes de los grupos festivos, o las coplas y cantos interpretados.

De forma excepcional agradezco la labor orientadora a la directora de esta tesis, la doctora María Dolores Ayuso García, la cual me ha aportado una especial organización, asesoramiento y conocimiento en la metodología científica utilizada para realizar el trabajo de campo, el análisis de los contenidos, su sistematización y la lógica ordenada de las conclusiones obtenidas, lo que en definitiva representa la base científica de este trabajo.

Otras personas nos han guiado, desde el tiempo, a realizar esta tesis doctoral, en primer lugar citaremos al periodista José Martínez Tornel, director del *Diario de Murcia* y encargado de redactar, junto a sus colegas de diario, un ingente número de noticias relacionadas con las fiestas populares celebradas a lo largo del año e incluidas en el calendario litúrgico, las catástrofes naturales (inundaciones, sequías, terremotos), epidemias, sucesos o acontecimientos sociales acaecidos entre los años 1879 - 1903.

En segundo lugar, mencionaremos la gratitud a todos los escritores, viajeros extranjeros, fotógrafos, pintores que durante ese tiempo plasmaron en sus escritos, cuadernos de viaje, imagen fija o cuadros, la Murcia de finales del siglo XIX y principios del XX, importantísima para su estudio y análisis.

Finalmente agradeceremos este trabajo a todas aquellas personas que durante la realización de esta tesis nos aportaron su ayuda y sabiduría popular mediante las entrevistas orales, así como a todas las cuadrillas, campanas de auroros, bandas de música, rondallas, que aún en nuestro tiempo realizan sus rituales y fiestas en tiempo de Navidad.

CAPITULO 0. INTRODUCCIÓN GENERAL.

En este capítulo se ofrece de forma introductoria los aspectos más relevantes que justifican el estudio del tema propuesto. La Tesis se enmarca en el ámbito de "las fuentes para el estudio de la Región de Murcia", línea de investigación del grupo FUSIDIT (Grupo de Fuentes del Conocimiento y Técnicas Documentales. Sistemas de Innovación y Transferencia Tecnológica), liderado por la Dra. María Dolores Ayuso García, del que formo parte.

La Tesis se estructura en 12 capítulos que de lo general a lo particular profundiza en el análisis de las fuentes informativas para estudiar las fiestas tradicionales de invierno en Murcia y en el sureste español durante el periodo de 1879 - 1903. Las fuentes fundamentales estudiadas para la presente Tesis, además de la literatura científica sobre el tema, que fundamenta el mismo, se ha consultado el *Diario de Murcia*, como el periódico más representativo e influyente de la época y otros diarios de menor entidad publicados en estos años. Además la literatura científica sobre el tema objeto de estudio ha sido fundamental. En ella nos apoyamos, no podía ser de otra forma, para fundamentar los supuestos científicos que proponemos en esta Tesis.

Durante el desarrollo de la misma el capítulo 2 en sus diferentes epígrafes presente el contexto socio-cultural y económico de la época de estudio, la ciudad y la huerta de Murcia, su estructura administrativa constituida en parroquias y barrios, la población, los oficios desempeñados, las diferentes corrientes de arte, pintura, escultura, fotografía, etc. Considerando la hemeroteca como una importante fuente de información, se lleva a cabo un análisis de la prensa, la revista gráfica y la figura del director del *Diario de Murcia* Martínez Tornel. En la presente investigación los viajeros extranjeros que vinieron a Murcia durante el siglo XIX y XX también toman protagonismo ya que representan otra fuente de información por las notas publicadas en sus diarios, fiel reflejo de la sociedad romántica del momento. Las catástrofes naturales toman protagonismo en el desarrollo de la Tesis, inundaciones, epidemias, terremotos hacen acto de presencia repercutiendo en la celebración de las fiestas y el desarrollo normal de la vida de los habitantes de Murcia. El epicentro de la Tesis, capítulo 3, lo conforma el epígrafe dedicado a la creación del concepto sobre folklore, el calendario festivo de la Región de Murcia o los grupos festivos que aparecen incluido en él, para llegar al recorrido etnográfico en tiempo de Navidad, en el cual se hace un repaso por las fiestas más importantes celebradas entre los meses de diciembre hasta febrero pasando por el Auto de los Reyes Magos y el teatro popular que se desarrolla. El capítulo 4 estudia la organología popular en el sureste español, en concreto en Murcia y en tiempo de Navidad. De igual forma se realiza un exhaustivo repaso por los diferentes cancioneros populares editados. Los capítulos 6 y 7 analizan un hecho fundamental entre nuestra población, que ha llegado hasta nuestros días, nos referimos a la gastronomía

relacionada con el tiempo que nos ocupa, esto es, la Navidad. Los bailes populares, las romerías, las parrandas y la malagueña de la Madrugá cierran los contenidos del capítulo 7. Otro de los capítulos de interés ese centra en los exvotos, el capítulo 8, hace un repaso por los diferentes símbolos de fe existentes a lo largo de la historia hasta nuestros días. Los últimos capítulos recogen el análisis de los resultados de la base de datos referencial y de otros datos surgidos del estudio para terminar con la presentación de las conclusiones obtenidas.

CAPITULO 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTION.

1.1 Justificación de la investigación.

En este capítulo se establecen el objeto y los objetivos que se pretenden alcanzar en nuestro trabajo, para que sea un referente del patrimonio inmaterial de nuestra región y por lo tanto del conjunto de España. Una de las primeras consideraciones, que a nuestro juicio hemos de hacer, es, la prensa escrita es un eficaz, potente e importante medio de difusión, que a lo largo de su historia con la aparición de los primeros ejemplares allá por 1706 con la *Gazeta de Murcia*¹, día tras día, semana a semana, mes a mes describe, analiza y documenta hechos validos y relevantes para la sociedad en la que se vivía, aptos para el estudio y reconstrucción de un tiempo ya pasado. Pero centrémonos en el tiempo que nos ocupa con la creación de las primeras sociedades de folklore en el siglo XIX, arqueólogos, etnógrafos, antropólogos, folkloristas, trabajaban por recoger, documentar y testimoniar a través del trabajo de campo (con los tan mencionados cuestionarios sobre tradicionales populares), con la idea de poder estudiar y dar a conocer la materia intangible que en las fiestas tradicionales de invierno se dieron a lo largo de los años. Las fiestas tradicionales, representan uno de los principales ejes en las sociedades mediterráneas. Desde tiempos de Grecia, Roma y hasta nuestros días, los habitantes del Mediterráneo hemos sabido manifestarnos a través de los rituales que se han celebrado, de año en año y en distintos periodos.

Con el desarrollo de las Autonomías, se construyó la Región de Murcia mediante su Estatuto de Autonomía en el año 1982². Con este Estatuto

¹ Considerada la primera cabecera de prensa escrita conocida en la Región de Murcia.

² Tras el proceso de transición a la democracia que culminaría en la celebración de elecciones generales con el concurso de todos los partidos políticos en 1977, y la aprobación de una constitución el 6 de diciembre del año siguiente, también se planteó, en estos años, la necesidad de una nueva ordenación territorial y administrativa que reflejase la diversidad de los territorios que componen el Estado y posibilitase el ejercicio del autogobierno. Fruto de este anhelo, fueron los estatutos de autonomía de los que se dotaron las regiones y que permitieron su transformación en comunidades autónomas. En el caso concreto de Murcia, tras los acuerdos de las fuerzas políticas regionales conocidos como 'pactos de Floridablanca', se adoptó el 27 de septiembre de 1978 el régimen pre-autonómico con el que se comenzó a prefigurar el futuro estatuto. Este seguiría las líneas esenciales de los otorgados al resto de regiones con excepción de Cataluña, País Vasco y Galicia que gozarán de autonomías más amplias. Un proceso constituyente regional, comenzado en Junio de 1980, generó un anteproyecto de estatuto en Marzo del año siguiente, el cual fue remitido a las cortes generales que lo aprobaron como ley orgánica el 9 de Junio de 1982. Desde esa fecha ha sufrido algunas reformas para adquirir nuevas competencias como las de 1994 (gestión sobre Educación y el litoral) o 2001 (transferencias sanitarias). En 2005 se han iniciado los contactos entre las fuerzas políticas para la elaboración de un nuevo estatuto. El Estatuto de Autonomía, aprobado por ley orgánica 4/1982 del 9-6-1982, es la expresión de la identidad de la Región de Murcia y define sus

se creó un nuevo concepto de identidad regional, algo desdibujado para la mayoría de los habitantes de la entonces Provincia de Murcia. Es en este tiempo cuando la Región de Murcia deja de ser la Provincia Murcia - Albacete y pasa a denominarse Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Con el nuevo Estatuto de Autonomía, junto con la aprobación de las leyes regionales, se crea un corpus de normas que en lo que a nosotros nos atañe, se regula en la Ley 14/1985 del Patrimonio Histórico Español y la Ley 4/2007³, sobre Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en donde hace referencia a la identidad regional, por lo que *"el patrimonio cultural de la Región de Murcia constituye una de las principales señas de identidad de la misma y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un patrimonio de inestimable valor cuya conservación y enriquecimiento corresponde a todos los murcianos y especialmente a los poderes públicos que los representan"*. El patrimonio cultural de la Región de Murcia, está constituido por los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, así como instituciones, prácticas, usos, costumbres, comportamientos, conocimientos y manifestaciones propias de la vida tradicional, que constituyan formas relevantes de expresión de la cultura de la Región de Murcia, y que independientemente de su titularidad pública o privada, o de cualquier otra circunstancia que incida sobre su régimen jurídico, merecen una protección especial para su disfrute por parte de las generaciones presentes y futuras debido a su valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, técnico, industrial o de cualquier otra naturaleza cultural.

Así el interés del tema y su justificación es rescatar y dar a conocer este patrimonio que está presente en la cultura y sociedad murciana. Sirva como ejemplo, nuestro estudio realizado con una muestra de 427 artículos pertenecientes a 49 revistas nacionales y regionales enmarcadas en temas tan diversos como la arquitectura, los auroros, bibliografía sobre etnografía, carnaval, cofradías, cuadrillas de música tradicional, cultura del agua, economía, fauna, indumentaria, leyendas, lingüística, literatura, los Mayos, medicina popular, minería, oficios tradicionales, etc., así hasta un total de 32 materias relacionadas con la Etnografía, en la cual, se observa que a partir de los años 60 del pasado siglo XX, es cuando poco a poco y en un proceso escalonado, el número de publicaciones va aumentando hasta llegar a los años 80 del mismo siglo. Este periodo marca, junto con las dos próximas décadas, un incremento exponencial, pasando de 37 artículos en el tiempo

instituciones, competencias y recursos, con la convicción de que las Comunidades Autónomas, bajo el principio de solidaridad, contribuyen a reforzar la unidad de España. A través del estatuto se definen las competencias de la Comunidad, sus órganos institucionales, se establecen los órganos y competencias de la Administración de Justicia, Hacienda y Economía, el Régimen jurídico de la Administración Regional, y los procedimientos de reforma del propio Estatuto.

LEY ORGÁNICA 9-6-1982, núm. 4/1982 (BOE 19-6-1982, núm. 146, [p. 16756]).

³ Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007.

comprendido entre 1980-1989 a 69 en el periodo entendido entre 1990-1999. Pero lo curioso e impactante del resultado se obtiene al llegar el año 2000, con la entrada del tercer milenio, en el que la muestra pasa a 284 trabajos seleccionados, resultado este relevante, ya que es aquí el momento en el que se decide que se tiene que abordar todo este tipo de materias relacionadas con la identidad murciana. Este periodo de tiempo es el instante ideal en el que colectivos de gente joven, cada uno en su parcela, decide tratar este tipo de temas sobre las costumbres y las tradiciones populares en la Región de Murcia, para llevarlos a diferentes medios escritos a través de revistas, prensa, radio, televisión o Internet (redes sociales, blogs, páginas web) y darle un tratamiento científico y divulgativo.

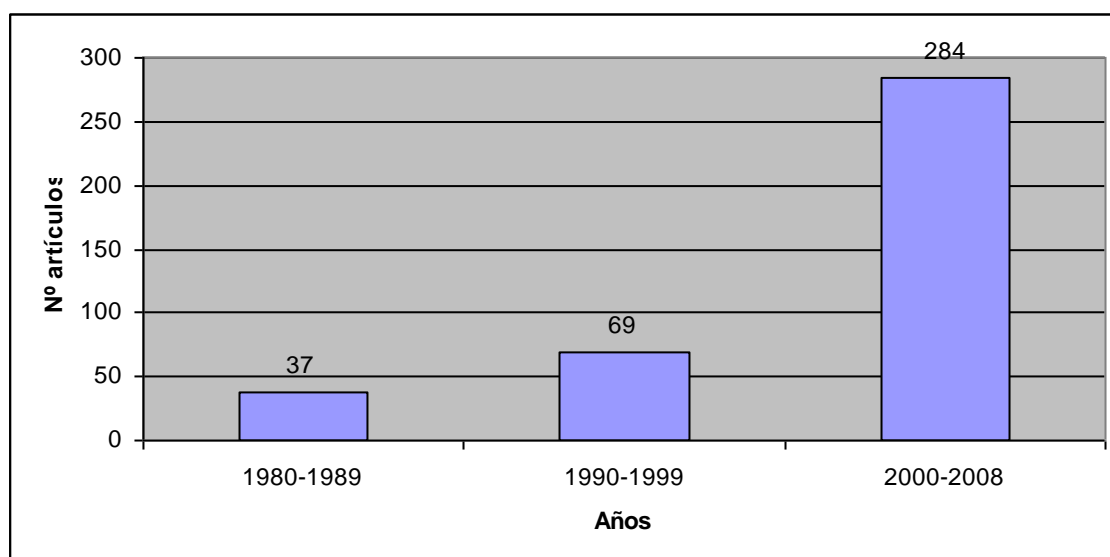
Tabla 1: Artículos publicados en el periodo 1980-2008.

AÑOS Y ARTÍCULOS	
AÑO DE PUBLICACIÓN	N.º DE ARTÍCULOS
1980-1989	37
1990-1999	69
2000-2008	284 ⁴

Fuente: Elaboración propia.

De forma gráfica (gráfico 1) observamos el aumento considerable de artículos publicados entre 2000-2008.

Gráfico 1: Artículos publicados en el periodo 1980-2008.



Fuente: Elaboración propia.

⁴ Artículos publicados en esta década.

De la misma forma, la temática relacionada con las fiestas tradicionales celebradas no sólo en tiempo de Navidad, sino en fiestas de carácter tradicional, modernas, actuales, está presente en los planes de estudios de las universidades españolas. Así en la Licenciatura de Antropología Social y Cultural impartida en la Universidad Católica San Antonio (Murcia), se imparten asignaturas en las que los contenidos relacionados con nuestra temática de estudio están presentes, tales como la Etnología regional o Patrimonio etnológico y museología. De la misma forma ocurre en la Universidad Complutense de Madrid, dentro de la Licenciatura en Antropología Social se imparte la asignatura de Etnología regional, donde aparecen conceptos y ejemplos relacionados con la fiesta, o el caso de Sevilla, en la que dentro de su Licenciatura se oferta la asignatura de Etnología Regional de Andalucía.

Los medios de comunicación viven al día ofreciendo noticias en las que la fiesta tradicional de una localidad marca el ritmo de vida de sus habitantes. A lo largo del año cuando llegan las fechas señaladas en rojo dentro del calendario los diferentes medios de prensa, radio, o televisión, abordan con entrevistas de forma previa y posterior el evento cultural – festivo que se vaya a desarrollar en el lugar. Existen cada vez más, en los diarios regionales y locales, secciones de cronistas oficiales de las diferentes poblaciones de la Región que hablan de sus fiestas y ritos, varios son los columnistas que apuestan por comentar y hablar sobre las fiestas de Murcia. De la misma forma encontramos secciones fijas en las principales emisoras de radio en las que específicamente conviven los temas de la política, la medicina o la economía con la cultura tradicional, en la que las fiestas populares y los elementos que la conforman están presentes en la parrilla semanal. Y de igual manera ocurre con la televisión con la creación de contenidos enmarcados en las fiestas de los pueblos y todo aquello que tenga que ver con la identidad de un lugar. Internet está transformando la sociedad y da la posibilidad de conocer, intercambiar y relacionarse a los diferentes grupos festivos que portan el ritual a través de las redes sociales y canales diversos que la red nos ofrece a través de páginas web, blog o plataformas difusoras de información con vídeos, audio y fotografía. Un escaparate universal por el cual desde cualquier punto del mundo puedes conocer e interesarte por la cultura de un pueblo.

1.2 Objetivos de la investigación.

Con el desarrollo de nuestra tesis doctoral pretendemos dar a conocer el proceso de las fiestas tradicionales desarrolladas durante el tiempo de Navidad en la ciudad y huerta de Murcia, a través de la información y el análisis del *Diario de Murcia*, y de otras fuentes orales y fuentes bibliográficas, esto es, de la literatura científica sobre el tema. Ello nos ha permitido conocer las costumbres, así como la vida cotidiana de los habitantes de una Murcia ya desaparecida, desarrollada en una época determinada (1879 - 1903), esto es, 23 años, en un entorno único y con unas gentes huertanas en su mayoría, que vivían al día con abundantes inconvenientes económicos, sociales y salud.

El objeto de nuestro estudio, pretende dar a conocer la vida de las gentes de aquel tiempo, con el fin de comprender y analizar este periodo de finales del siglo XIX y principios del XX. Por ello para fundamentar el tema de esta tesis doctoral, hemos consultado diversas fuentes informativas y bibliográficas, prensa escrita, artículos científicos, fuentes personales, documentos gráficos, bases de datos, repositorios institucionales municipales, regionales, etc. que en su día y en la actualidad han contribuido a difundir los acontecimientos que tuvieron lugar en las calles, plazas y caminos de Murcia.

La importancia, por lo tanto, de nuestro trabajo, se basa en la necesidad de suplir un vacío de conocimiento en esta materia en esta época, ya que sólo desde hace unos años, se ha producido un pequeño aumento en lo que respecta a la producción científica, a todas luces insuficiente si lo comparamos con otras ciencias desarrolladas plenamente en el siglo XXI. En este sentido destacar el trabajo de La Real Academia Alfonso X El Sabio de Murcia⁵, institución fundada en Murcia en el año 1940, encargada de difundir a través de sus publicaciones interesantes trabajos relacionados con la historia, la arqueología, la etnografía o el folklore, el de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca de Murcia, preocupada de manera especial por las bellas artes, no solamente en el campo de la enseñanza de sus distintas ramas sino, también, en el de la investigación, arquitectura, música, escultura o pintura desde el año 1927.

El interés que en los últimos años está despertando todo lo relacionado con el folklore y la etnografía, es debido a que nos encontramos abocados a un efecto de globalización, por ello el ser humano busca su identidad y su arraigo, y lo hace mediante el conocimiento de las antiguas formas de vida, economías primitivas, y relaciones sociales. Este sentimiento de pérdida que existe en el ser humano de las costumbres y el afán de recuperación por su disolución, provoca que sea de gran interés para ciertos investigadores y aficionados al tema, desde Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, pasando por historiadores locales o investigadores de reconocido prestigio, pertenecientes a universidades, asociaciones o fundaciones. Es por ello la importancia que tiene el estudio en profundidad de esta vida rural y festiva de la huerta murciana en el tiempo de la Restauración para salvar el vacío existente

⁵ Institución creada por la Excelentísima Diputación Provincial de Murcia en la sesión del 19 de noviembre. Posteriormente, el 12 de abril de 1941, tuvo lugar en la Excma. Diputación Provincial el solemne acto de su constitución e iniciación de actividades, presidido por el entonces Ministro de Educación Nacional, el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín. La Academia, funcionó bajo la tutela de la Excma. Diputación Provincial, desde entonces y hasta la supresión de ésta por ser, Murcia, autonomía uniprovincial, pasando a depender, en esa época, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como órgano autónomo y con personalidad jurídica. Adscrita, desde su fundación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C) a través del extinto Patronato "José María Quadrado", hoy forma parte de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales y del Instituto de España.

por falta de estudios basados en la prensa escrita, siendo hoy día demandado por la sociedad deseosa de conocer sus raíces y volver a vivirlas.

Por lo tanto, de la investigación y como resultado metodológico de la misma, se creará una base de datos referencial en acceso abierto para facilitar el estudio a los investigadores relacionados con esta materia de la (antropología y la etnografía) en la que se incorporen no solo los registros extraídos del *Diario de Murcia*, sino también incluir en ella todos los diarios murcianos de la época objeto de estudio.

1.3 Estado de la cuestión.

En cuanto al análisis del Estado de la Cuestión, destacaremos el creciente interés que durante las últimas décadas esta suscitando la recuperación y puesta en valor de todo lo relacionado con las fiestas populares, tradiciones, patrimonio inmaterial, etc., no solo en la Región de Murcia, sino en lo que respecta a toda la geografía española, ya que son cada vez más los testimonios de fiestas y ritos que a través de la UNESCO son declarados patrimonio inmaterial de la humanidad, o el recibimiento de fiesta de interés turístico regional, nacional o internacional⁶.

Hasta el momento, en la comunidad científica, no existe ninguna publicación que de forma global aborde el tema objeto de esta investigación. A lo largo de la historia se han ido publicando artículos y publicaciones constituidas por algún tema incluido en nuestra investigación, pero en ninguna se recoge todo lo relativo al calendario festivo en tiempo de Navidad, enmarcado en el periodo de la Restauración utilizando como base documental la prensa escrita.

Para analizar el estado del arte se ha consultado la literatura científica sobre el tema de modo que ha sido preciso una amplia y profunda búsqueda de fuentes. Las tesis doctorales que hay recogidas en Tesis Doctorales en Red (TDR), la página web de TESEO del Ministerio de Ciencia e Innovación y las recuperadas en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Para ello se han realizado búsquedas en TDR (Tesis Doctorales en Red), para conocer el número de tesis publicadas sobre folklore. TDR es un repositorio cooperativo que contiene, en formato digital, las tesis doctorales leídas en las universidades españolas. A través de este

⁶ El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio otorgó la fiesta de invierno celebrada el último domingo de enero en la pedanía de Barranda (Caravaca de la Cruz), fiesta de Interés Turístico Nacional. Este encuentro es uno de los festivales de música tradicional más antiguos de España, pionero en este tipo de encuentros, que ha revolucionado el mundo de las cuadrillas y contribuido de forma decisiva a renovar la cultura de la transmisión oral. Esta Fiesta, que comenzó a celebrarse en Barranda en 1979 como Festival Comarcal de Música de Cuerda, al amparo de las Fiestas locales en honor a la Virgen de la Candelaria, Patrona de la localidad.

repositorio se pretende difundir, por todo el mundo y a través de Internet, los resultados de la investigación universitaria. Son las propias universidades que participan en TDR. La consulta de las tesis es de libre acceso y a texto completo. La integridad del texto se garantiza también mediante las opciones de seguridad que incorpora el formato de almacenamiento utilizado: PDF. Tras la consulta realizada en este repositorio el resultado obtenido ha sido parcialmente negativo, obteniendo cinco aciertos relacionados con la materia.

También se han consultado las tesis doctorales en Teseo, base de datos referencial con la información de las Tesis Doctorales desde el año 1976.

A) Tesis doctorales.

Algunas de las tesis doctorales más representativas que forman parte de nuestro estudio son:

Alonso Ponga, José Luis. Manifestaciones de la religiosidad popular en torno a la navidad en Castilla y en León: manifestaciones de carácter dramático. Universidad de Valladolid. Valladolid. 1985.

Se han estudiado los siguientes aspectos de las manifestaciones populares navideñas de carácter dramático. 1) orígenes y pervivencias de las manifestaciones dramático-religiosas populares. 2) fuentes documentales de las representaciones navideñas. 3) ramos de navidad con un estudio de lo que representan estas composiciones desde el punto de vista etnográfico-social y de literatura popular. 4) las logas de la cordera de tierra de aliste. 5) la pastorada leonesa. 6) autos populares de los reyes magos. 7) autos de navidad del s. XVII. 8) conclusiones.

López Muñoz, Miguel Luis. Contrarreforma y cofradías en granada. Aproximación a la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada durante los siglos XVII Y XVIII. Universidad de Granada. Granada. 1992.

Las cofradías y hermandades constituyen una formula asociativa de gran difusión en la España moderna, con una doble naturaleza, religiosa y civil, lo que acentúa su trascendencia social. En Granada surgieron con relación al proceso de cristianización emprendido tras la conquista de la ciudad. En ese contexto, se ha analizado su relación con la institución eclesiástica y la influencia que la religiosidad contrarreformista tuvo en el ámbito de las cofradías. Tratándose de un trabajo de conjunto, se cuantifican y enumeran todas las cofradías de la ciudad -mas de 270- durante los siglos XVIII y XVIII. A continuación se profundiza en la naturaleza y fines de esas asociaciones (culto y asistencia benéfica), en su elemento humano y organización interna, en las relaciones sociales que generan y en sus publicas manifestaciones de culto, así como una aproximación a su precaria situación económica. Para su análisis se han dividido en tres grupos, en relación con su finalidad cultural: penitenciales y de cristo, sacramentales y de animas, y marianas y con advocaciones de santos.

Luna Samperio, Manuel. Cuadrillas y hermandades de ánimas en el sudeste español. Universidad de Murcia. Murcia. 2000.

La preocupación por parte de algunos científicos sociales en dar explicación a los avances y deterioros de lo que se ha dado en llamar "sociedad civil" en los países desarrollados, nos ha permitido conocer la Actividad de muchos colectivos humanos que, asociados bajo una multiplicidad de signos, religiosos o laicos, matizan y dan forma al entramado del conjunto social. El crecimiento del asociacionismo es un fenómeno de alta significación en el ámbito de las sociedades complejas, que viene a integrarse en el ámbito de la organización social, ubicando su espacio vital ente las instituciones del Estado y los grupos domésticos y familiares, acercándose a unos u otros según los casos. Las cuadrillas son unos grupos de músicos vinculados a rituales festivos de amplia raíz histórica, con unos comportamientos y repertorios musicales similares, que habitan en el Sureste de la península ibérica. Sobre esta perspectiva y la que comporta el concepto de cambio cultural en antropología, se explica que la vida de nuestras cuadrillas actuales, a pesar de operar con elementos rituales y organizativos de marcado matiz laico, hereden buena parte del ornato que acompañó desde el siglo XVII a las Cofradías de ánimas y todo su continente de actividades, representaciones iconográficas y simbólicas, en relación con la doctrina católica del Purgatorio. Como rasgo distintivo, las cuadrillas poseen una marcada filiación cultural a los modos de vida campesina. Esta perspectiva será una de las claves a la hora de interpretar las maneras de la fiesta y los lenguajes propios de sus rituales, bailes y cantos.

Riquelme Gómez, Emilio Antonio. Las ánimas en las artes de la diócesis de Cartagena. Universidad de Murcia. Murcia. 2004.

Se plantea el estudio y sistematización del tema abarcando los siguientes aspectos: La idea de la expiación ultraterrena y el común sentimiento de respeto por los cadáveres de los difuntos existentes en todos los pueblos, elaborando un documento-decreto (año 998) y fijando el día 2 de Noviembre como fecha para la Conmemoración de la Festividad de Todos los Fieles Difuntos. La existencia de un lugar o estado de purgación, dogma perteneciente a la fe católica. Las plegarias por las Ánimas del Purgatorio se convirtieron así en la devoción más difundida y popular de la Iglesia Católica, surgiendo las Cofradías o Hermandades de Ánimas, que bajo la tutela de la Iglesia, y a cambio de cuotas, ofrecieron a los fieles el marco idóneo para la buena muerte. Los siglos XVIII y XIX fueron los grandes periodos de creencia en el Purgatorio. Fue entonces cuando las capillas y altares de las Ánimas se multiplicaron y la definición oficial se impuso, de manera que la mayoría de las parroquias existió una Hermandad de las Ánimas y las Constituciones Sinodales alentaban su creación allí donde no la hubiese todavía. De esta forma surgieron las Hermandades de Ánimas Benditas del Purgatorio, que en la Diócesis de Cartagena generaron, a lo largo de casi seis siglos de existencias, un importante patrimonio artístico íntimamente relacionado con el carácter de su propia institución. Aunque la imagen del Purgatorio se observa tanto en pintura como en escultura,

a la hora de elegir la forma plástica de representación se prefirió la pintura. Generalmente solía presentarse en el lienzo dedicado a las Ánimas como tema principal de un retablo. En ella se representaba a individuos de medio cuerpo entre llamas ondeantes, que arrepentidos, alzaban el rostro y la mirada implorando el perdón de sus pecados, por medio de la intervención de San Miguel o un santo como San Francisco.

Tomás López, Miriam. Diseño y construcción de un tesoro conceptual de folklore de la región de Murcia. Universidad de Murcia. Murcia. 2003. Se crea una herramienta de control terminológico que permita indizar y buscar la información pertinente relacionada con el folklore murciano. Para ello se ha procedido al diseño y construcción de TEFOLKMUR, un tesoro conceptual de folklore de la Región de Murcia. Los objetivos se han centrado en el desarrollo del Trabajo tomando al usuario como elemento activo del proceso. La recopilación terminológica se ha llevado a cabo a partir de fuentes originales (tradición oral y protocolos notariales) y fuentes documentales impresas e inéditas. Se ha utilizado metodología de carácter mixto: investigación cualitativa y experimental de carácter lingüístico o cognitivo. Como resultado se ha obtenido un tesoro estructurado en ocho familias generales: vestuario, instrumentos musicales, cancionero, comarca de la Región de Murcia, juegos infantiles, manifestaciones de folklore y oficios populares. Cada una de estas familias se ha subdividido en categorías más concretas, llegando al grado de especificidad requerido para la comprensión del árbol conceptual del tema de la Tesis. El Tesoro Conceptual de Folklore de la Región de Murcia forma una primera fase para que eruditos y profesionales puedan usar esta herramienta terminológica para recuperar, analizar y construir documentación relacionada con su actividad, es un trabajo de investigación instrumental, punto de partida para otras investigaciones.

Finalmente encontramos una tesis de relevado interés para nuestra investigación relacionada con la comensalía regional "Historia de la alimentación de la Región de Murcia durante los siglos XVIII y XIX", redactada en el año 2003 por Maria Cecilia Moreno Bejar. En ella la investigadora aborda la alimentación en la Murcia durante los siglos XVIII y XIX, realizando un exhaustivo estudio sobre la historia de la alimentación mediterránea, la agricultura, los cultivos, etc.

B) Repositorios institucionales.

Los artículos de revista encontrados en DIALNET aportan una rica bibliografía para la realización la tesis. Aparecen artículos relacionados con la temática a tratar en el tiempo de Navidad abordando el origen de las cofradías en Murcia a través del estudio de Abad⁷; los auroros de la Huerta de Murcia, por Flores Arroyuelo⁸ y Tomás Loba⁹, grupos

⁷ ABAD, F.: "Una aportación al estudio de las cofradías murcianas en el siglo XVIII". *Revista Murcia*. N.º 11, Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1977.

⁸ FLORES ARROYUELO, F.: "Los auroros de la Huerta de Murcia". *Narria*. N.º 49-50, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1988. TOMÁS LOBA, E. C.: "Rasgos

peculiares de la Huerta de Murcia con un ritual navideño peculiar; el ciclo festivo de la Navidad y los rituales de Inocentes, abordado por García Martínez¹⁰ y Luján Ortega donde se estudia todo lo relacionado con la fiesta de locos y rituales de inocentes; la organología popular utilizada por las agrupaciones de música tradicional en la Región de Murcia, un interesante trabajo abordado por estos autores¹¹, nuevo y renovador realizado hacia el año 2007, así como estudios de los diferentes Autos de Reyes Magos que Trapero¹² elabora cuidadosamente, o las letras populares interpretadas en este tiempo de Navidad, trabajo desarrollado por Travel Montoya¹³.

C) Rebiun.

Rebiun ofrece un amplio abanico de posibilidades debido a su conexión con los respectivos catálogos de bibliotecas universitarias del país. Tras la búsqueda encontramos documentos relacionados con el folklore de otras comunidades autónomas tales como la religiosidad popular en tiempo de Navidad celebrada en Castilla y León¹⁴, documentos de relevado interés con los que realizar comparaciones y obtención de nuevos datos procedentes de provincias como Zamora en las que los autos de pastores celebrados durante los primeros días del año conmemoran un acontecimiento importantísimo para las poblaciones rurales¹⁵. De la misma forma, la celebración de la Navidad adquiere fuerza en otras poblaciones como La Rioja y Navarra¹⁶ en la que el canto de los tradicionales villancicos, el canto de aguinaldos y el recital de cuentos, romances y leyendas, constituyen un rico patrimonio de transmisión oral¹⁷, finalmente un completo repertorio de obras constituyen apuntes variados relacionados con el origen de la Navidad y

comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano". *Revista Valenciana de Folklore*. N.º 6, Alicante: Grup Alacant. Associació d'Estudis Folclòrics, 2005.

⁹ TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo. "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano". *Revista Valenciana de Folklore*. Alicante: Associació d'Estudis Folclòrics Grup Alacant. N.º 6, 2005.

¹⁰ GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "El ciclo festivo de la Navidad en Murcia". *El Filandar*. N.º 15, Zamora: Asociación etnográfica Bajo Duero, 2004.

¹¹ GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La organología popular en el levante español". *Revista de Folklore*. N.º 318, Valladolid: Fundación Joaquín Díaz, 2007.

¹² TRAPERO, M.: "Sobre un auto de Navidad pretendidamente anónimo e inédito. Tierras de León". *Revista de la Diputación Provincial*. Vol. 27, N.º 66, 1987.

¹³ TRAVEL MONTOYA, J.: "El folklore visto a través de las letras de las canciones". *Caravija*. N.º extra, Murcia: Peña Huertana La Crilla, 1993.

¹⁴ ALONSO PONGA, J. L.: *Religiosidad popular navideña en Castilla y León: manifestaciones de carácter dramático*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1986.

¹⁵ AUTOR: APARICIO, I.: *Los pastores en la noche de Navidad: suceso bíblico en forma de representación escénica*. Editorial: Zaragoza, 1869.

¹⁶ JIMENO JURÍO, J. M.: *Folklore de Navidad*. Navarra: Diputación Foral de Navarra, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, 1979.

¹⁷ ASENSIO GARCÍA, J.: *La Navidad riojana: villancicos, aguinaldos, romances y leyendas*. Logroño: Piedra de Rayo, 2005.

la Epifanía¹⁸ y todo lo relacionado con el solsticio de invierno¹⁹ periodo este en el que se incluye la Navidad.

Así mismo se han consultado fuentes y bases de datos internacionales y nacionales que han sido de gran interés para el desarrollo de esta Tesis, entre los que encontramos la Base de Datos ISOC-América Latina. Una Base de datos bibliográfica que recoge referencias de artículos publicados en 30 revistas españolas de estudios sobre América Latina más los trabajos que publican otras revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades no específicamente latinoamericanistas. En ella se recogen también actas de Congresos, artículos de compilaciones, informes y documentos de trabajo. Relacionados con las tradiciones y rituales de Navidad aparecen trabajos de Latinoamérica de Pérez Galán²⁰, García Gutiérrez²¹ o Aracil Varón²² en los que se aborda el espacio sagrado de la fiesta en los Andes, los personajes de la epifanía en Yucatán o las pastorelas mexicanas. Así mismo aparecen registros relacionados con la música popular chilena²³ o mexicana²⁴, la cultura popular cubana²⁵, la guitarra²⁶, el romancero en Argentina²⁷, o las coplas de temática religiosa²⁸ y el aguinaldo²⁹.

¹⁸ AUTOR: BOTTE, B.: *Los Orígenes de la Navidad y de la Epifanía*. Madrid: Taurus, 1963.

¹⁹ SATRÚSTEGUI, J. M.: *Solsticio de invierno (fiestas populares, Olentzero, tradiciones de navidad)*. Estella: Editorial Iruñea. 1988.

²⁰ PÉREZ GALÁN, B.: "Tiempo festivo y espacio sagrado en los Andes. Entre el cristianismo y la tradición indígena". *Gazeta de Antropología*. Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 2010.

²¹ GARCÍA GUTIÉRREZ, Ó.: "Abraham e Isaac, personajes de una epifanía en una comunidad indígena de Yucatán". *América sin Nombre*. Alicante: Univ. de Alacant, Dep. de Filología Española, 2006.

²² ARACIL VARÓN, B.: "De diablos y pastores. Tradición e innovación en la pastorela mexicana". Congreso de la Asociación Española de Estudios Hispanoamericanos. IV. Baeza, 2000.

²³ GONZÁLEZ, J.: "Posfolklore: raíces y globalización en la música popular chilena". *Arbor*. Madrid: CSIC, Serv. de Publicaciones, 2011.

²⁴ VEGA DELOYA, H.: "La música tradicional mexicana: entre el folclore, la tradición y la World music". *Historia Actual On-line*, N.º 23, Cádiz: Asoc. de Historia Actual, 2010.

²⁵ ORTIZ GARCÍA, C.: "Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de folklore en Cuba". *Revista de Indias*. Madrid: CSIC, CCHS, Inst. de Historia, 2003.

²⁶ ROMANILLOS, J.: "La guitarra en la América Latina moderna: guitarreros y guitarras (1800-1950)". *Revista de Musicología*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1993.; CANO, M. "La guitarra española". *Cádiz e Iberoamérica*. Cádiz: Diput. Prov. de Cádiz, Serv. de Publicaciones, 1987.

²⁷ CHICOTE, G.: "La vigencia del Romancero como intuición en la crítica Argentina de la primera mitad del siglo XX". *Anales de Literatura Hispanoamericana*. Madrid: Univ. Complutense de Madrid, Fac. de Filología, 2001.

²⁸ MOODIE, S.: "La sobrevivencia de coplas de tema religioso en el folklore hispano trinitario". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Madrid: CSIC, CCHS, Inst. de la Lengua, Literatura y Antropología, 1975.

²⁹ COLLANTES DE TERAN, J.: *Andalucía en el "aguinaldo puertorriqueño"*. Jornadas de Andalucía y América. La Rábida. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1987.

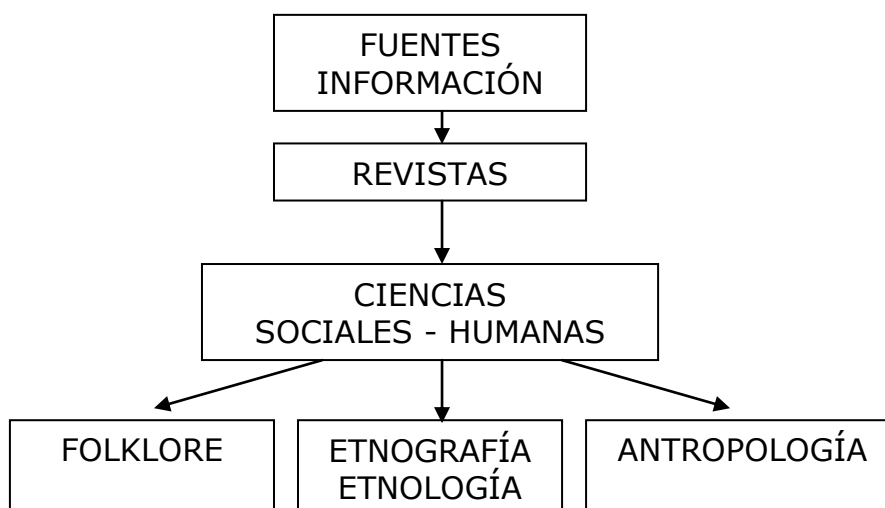
1.4 Materia y método. Delimitación del método.

Para el análisis del tema objeto de estudio se ha utilizado el método propio de las ciencias Humanas y Sociales, en concreto el método científico característico de las ciencias documentales, esto es, el principio de las fuentes de información en concreto. En este marco se estableció dentro del método "a priori", antes de que comenzara la investigación "sensu scripta", esto es, antes de iniciar el trabajo de campo siguiendo la experiencia del trabajo presentado y de la suficiencia investigadora como final de los cursos de doctorado una serie de temas. Este proporcionó como resultado una relación de temas que "a posteriori" se han enriquecido y completado con la realizada en el trabajo de campo.

La voz método, proviene del Griego métodos, que en su acepción filosófica significa camino, procedimiento. La RAE³⁰ en su diccionario define método como "*modo de decir o hacer con orden, modo de obrar o proceder, hábito o costumbre que cada uno tiene y observa; procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla*". Este es pues nuestro objetivo, analizar el desarrollo de las fiestas tradicionales de invierno en la huerta y ciudad de Murcia a través de su presencia en el *Diario de Murcia* y otros periódicos de la época como ya hemos indicado anteriormente.

La estructuración metodológica que hemos seguido (ver figura 1) parte de las fuentes de información primarias, en concreto de las publicaciones periódicas, esto es, las revistas científicas enmarcadas en el área de las ciencias sociales a partir de las ciencias del folklore, la etnografía – etnología y la antropología.

Figura 1: Esquema metodológico.



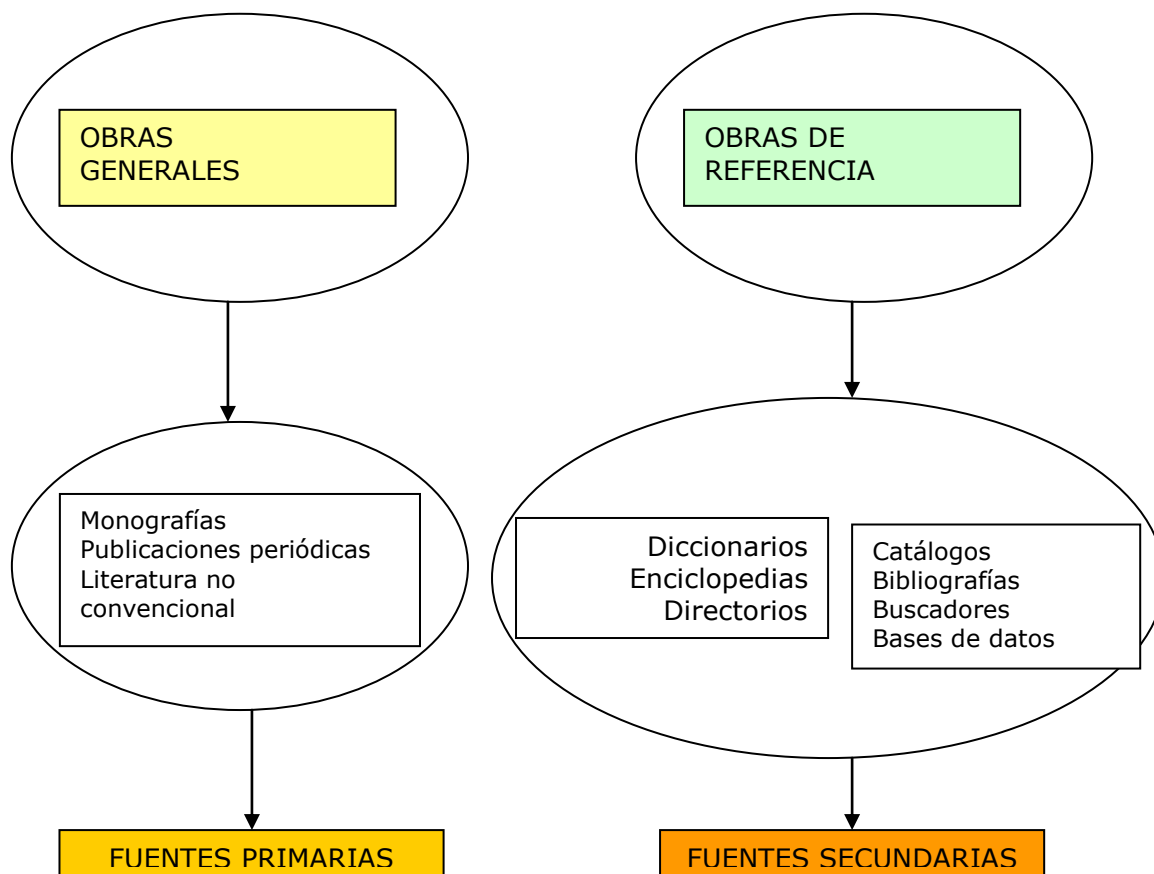
Fuente: Elaboración propia.

³⁰ *Diccionario de la Real Academia Española*. 22 ed. tomo II. Madrid: RAE, 2001, p. 1499.

Así pues, y siguiendo a la profesora María Dolores Ayuso³¹, la bibliografía se nos presenta como la primera sistematización de un concepto más amplio, el de Fuentes de Información, que a su vez se relaciona con los denominados <<Recursos>> de información, concepto que incluye, según Páez Urdaneta, toda la documentación textual y no textual, externa o interna, formal o informal, de la organización. Clasifica estos recursos (Figura 2) en:

- 1.- Fuentes de información primarias, internas o externas, de la organización.
- 2.- Fuentes de información secundarias elaboradas o no dentro de la organización.
- 3.- Fuentes de información terciarias.
- 4.- Bases de datos institucionales y extra institucionales.
- 5.- Productos informativos de la organización, comercializables o resultantes de la agregación de valor a lo institucional o extrainstitucional disponibles³².

Figura 2: Esquema clasificatorio de fuentes.



³¹ AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, N.º 1, Madrid: Universidad Complutense, 1999, pp. 203-215.

³² PAEZ URBANETA, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.

Fuente: Elaboración propia. DEA³³.

El término Fuentes de Información que a lo largo de la historia aparece aislado como en Langlois y Otlet (aunque relacionado con Información³⁴) está compuesto, según afirma la profesora Ayuso García, por dos palabras con un gran contenido semántico, "fuentes" e "información". Ambas palabras tienen una significación muy genérica que dificulta no tanto su definición conceptual como su delimitación. Independientemente de su consideración científica como sistematización del conocimiento, el uso más normal y corriente con el que se identifica "Fuentes de Información" es aquél que las relaciona con el origen de la información. De esta forma nada científica, se utiliza frecuentemente en los medios de comunicación y, sobre todo, en la prensa escrita³⁵. Las Fuentes de Información complementan y amplían el concepto tradicional de bibliografía. No sólo por que admiten como objeto de trabajo los materiales librarios sino también cualquier tipo de documento informativo, en cualquier tipo de soporte³⁶. Además las fuentes no se limitan únicamente a los documentos, también contemplan la información producida o procedente de instituciones o personas e incluso de los propios acontecimientos sociales. De esta manera observamos que para autores³⁷ como Eulalia Fuentes "*una fuente de información es un documento o una institución que (de forma ideal) proporciona respuestas selectivas, fiables, pertinentes, exhaustivas y oportunas a las preguntas o demandas de un usuario*"³⁸. Cabe recordar que desde la década de los años 60, incluso antes, aparecen estudios teóricos sobre bibliografía que incluyen otros materiales, como las microformas (microfilms o microfichas) y los soportes óptico-magnéticos, de manera que el concepto de la misma, se ha hecho extensible, de acuerdo a las circunstancias actuales, a la búsqueda, localización, selección y recuperación de información en otras clases de soportes, primordialmente electrónicos. Desde los años sesenta, las Fuentes de

³³ Suficiencia investigadora (D.E.A). *Fuentes para el estudio del folklore en la Región de Murcia a través de las fuentes de información: las revistas especializadas*. Programa Doctorado: "Técnicas y Métodos actuales en información y documentación". Profesora - Directora: Dra. María Dolores Ayuso García. Universidad de Murcia, 2008.

³⁴ AYUSO GARCÍA, M. D.: *Conceptos fundamentales de la teoría de la Documentación y estudio terminológico del Tratado de Documentación de Paul Otlet*. Murcia: Diego Marín, 1998, p. 160.

³⁵ MARTÍN VEGA, A.: *Fuentes de Información Generales*. Gijón: TREA, 1995, p. 34.

³⁶ En un interesante artículo de la profesora María Dolores Ayuso, AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, N.º 1, Madrid: Universidad Complutense, 1999, pp. 203-215. Indica que la profesora Isabel de Torres siempre alude a ello de modo ejemplar.

³⁷ Cabe destacar otros investigadores como Melvin Morales o Marcelle Beaudiquez, ha seguido y estudiado este concepto de Fuentes de Información.

³⁸ FUENTES I PUJOL, M.^a. E.: *Documentación científica e información. Metodología del trabajo intelectual y científico*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992, p. 35.

Información toman cada día mas importancia debido a varios factores como la aplicación de la informática a la documentación. Dentro de las obras importantes para este concepto a tratar, hacia 1957 aparece por primera vez en lengua española el conocido Manual de Fuentes de Información³⁹, de la investigadora Josefa Emilia Sabor⁴⁰. En este manual, la autora no refleja exactamente lo que son las fuentes de información, aunque aparezca reflejado sus palabras en el título principal. Por el contrario, presenta un estudio de las que pueden considerarse como tales. En él, enumera en 6 epígrafes "las fuentes para el conocimiento de la referencia" en seis grupos⁴¹:

- 1.- Ideas generales y teoría de la referencia.
- 2.- Preguntas de referencia y organización de las tareas.
- 3.- Estudio sobre las distintas clases de materiales de referencia.
- 4.- Obras de interés didáctico.
- 5.- Repertorios de obras de referencia.
- 6.- Material menor, guías, etc.

A través de los años, y siguiendo a la profesora Ayuso García⁴², el término de fuentes de información se ha ido consolidando con la implantación de las nuevas tecnologías, en primer lugar, y la incorporación de forma masiva de los nuevos soportes electrónicos, pero no solo por ello. Las fuentes de información se nos plantean como un concepto más genérico que incluye, como hemos visto, otro tipo de fuentes, no sólo las bibliográficas, ni aún las documentales, nos referimos a las denominadas fuentes institucionales o personales, cuyo exponente máximo lo constituyen los denominados "colegios invisibles", hoy día en verdadero auge debido a la facilidad de la "ciberconversacion" que se establece entre usuarios de Internet. Verdadero intercambio científico a través del ciberespacio que permite intercambiar de forma directa e instantánea materiales sobre cualquier tema, en este caso archivos, vídeos, fotografías, documentos, relacionados con el mundo del folklore y la etnografía, bien de temas generales o particulares tratándose sobre cualquier asunto a investigar.

Como resultado del análisis de las fuentes se ha realizado una base de datos referencial con la información de prensa suministrada por el *Diario de Murcia* confeccionando un repertorio especializado afín a la materia de estudio. Una vez localizadas en las páginas correspondientes del periódico, han sido transcritas a la base de datos, siendo creado un

³⁹ En el primer Manual que apareció hacia 1994 en la Península Ibérica bajo el título Fuentes de Información de Gloria Carrizo, definía este concepto como "... *los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que este sea*".

⁴⁰ SABOR, J. E.: *Manual de Fuentes de Información*. 3.^a edición, corregida y aumentada. Buenos Aires: Marymar, 1978, pp. 4 y 55.; LÓPEZ YEPES, J.; OSUNA ALARCÓN, M.^a R.: *Manual de Ciencias de la Información y Documentación*. Madrid: Pirámide, 2011.

⁴¹ *Ibidem*, p. 5.

⁴² AYUSO GARCÍA, M. D.: *op. cit.*, p. 205.

registro por cada una de ellas. Una vez redactadas el principal objetivo es poder utilizar esa información almacenada en la base para su recuperación, accesibilidad y uso, con la intención de reconstruir el tiempo de Navidad en la Región de Murcia durante los años 1879 – 1903.

Con estas fuentes, se ha desarrollado una base de datos referencial para el objeto de nuestro estudio y su posterior análisis nos ha permitido el aportar datos cuantitativos sobre determinados aspectos que atestiguan las conclusiones que se aportan. En base de datos hemos establecido los siguientes campos teniendo en cuenta aquellos factores que nos iban a permitir un mayor acercamiento a nuestra investigación:

- Título de la noticia
- Subtítulo de la noticia
- Autor
- Fecha
- Siglo
- Pagina
- Fotografía
- Ilustración
- Texto completo
- Referencia bibliográfica
- Palabras clave
- Relación con otro periódico
- Temática

La base de datos referencial y la información que esta nos proporciona “a posteriori”, nos ha permitido establecer una relación temática de 31 términos. A continuación presentamos las categorías más importantes a estudiar. Se ha incluido el término adecuado a cada una de las noticias introducidas en la base de datos especializada:

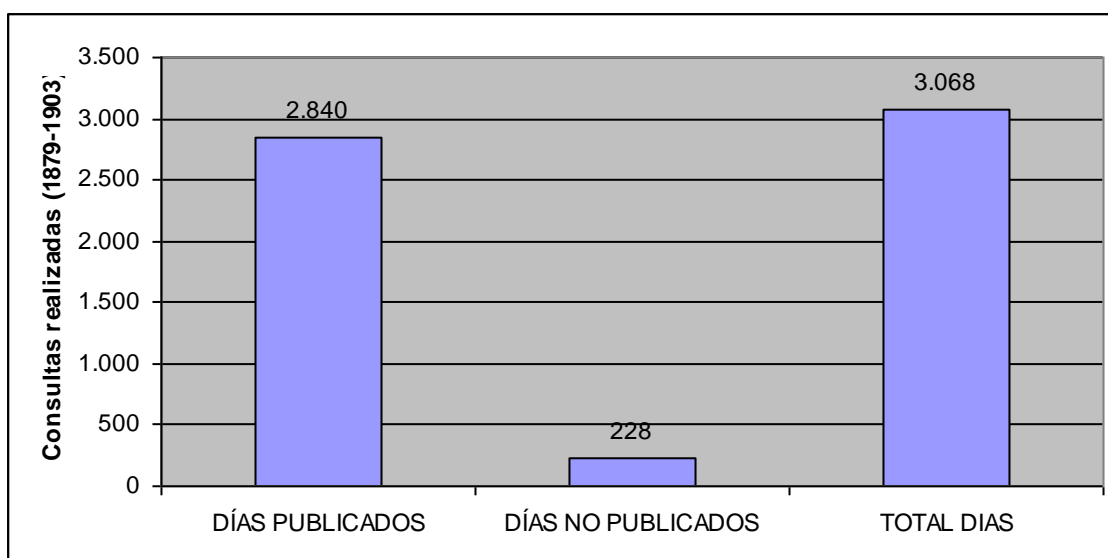
- Artesanos
- Baile
- Cancionero
- Ceremonia Religiosa Misa de Gozo
- Ceremonia Religiosa Misa de Gallo
- Ceremonia Religiosa Misa de la Purísima
- Ceremonia Religiosa Misa de Navidad
- Ceremonia Religiosa Misa de Pastores
- Ceremonia Religiosa Misa de Reyes
- Ceremonia Religiosa Misa de San Fulgencio
- Ceremonia Religiosa Misa de San Antón
- Ceremonia Religiosa Misa de La Candelaria
- Ceremonia Religiosa Misa de San Blas
- Comensalía
- Escultores
- Fiestas Preparativas
- Fiestas de La Purísima

- Fiestas de Inocentes
- Fiestas de Adagios
- Fiestas de Reyes
- Fiestas de San Fulgencio
- Fiestas de San Antón
- Fiestas de La Candelaria
- Fiestas de San Blas
- Grupos Festivos Auroros
- Grupos Festivos Bandas de Música
- Grupos Festivos Cuadrillas
- Mercado
- Prohibición festejos
- Organología
- Rifa

En el índice temático se cuantifica a partir del gráfico 12 un análisis estadístico con el número de referencias temáticas que se dan en el estudio objeto de esta investigación (1879-1903).

Durante los 23 años de búsqueda en el *Diario de Murcia*, se ha tomado como muestra inicial el día 1 de diciembre de cada año, siendo los primeros días del mes de febrero el dato utilizado como muestra final. Así han sido consultados para la realización de la base de datos 2.840 días en los que *Diario de Murcia* fue publicado. Por el contrario la suma de 228 días representa la muestra de días en los que el Diario no fue publicado a consecuencia de festividades normalmente de carácter religioso.

Grafico 2: Seguimiento días publicados y no publicados del *Diario de Murcia* (1879 – 1903).



Fuente: Elaboración propia.

1.5 Periodo temporal objeto de la investigación.

Nuestro estudio se desarrolla desde el día 2 de diciembre del año 1879 hasta el día 7 de febrero de 1903, temporalización basada en la extracción de noticias del *Diario de Murcia* durante los meses de diciembre, enero y los primeros días del mes de febrero debido al periodo exclusivo del tiempo de Navidad. De la misma forma, para contrastar noticias relacionadas con las fiestas, ritos y acontecimientos enmarcados dentro de nuestro periodo de estudio, se reproducen noticias de prensa publicadas en otros diarios murcianos pertenecientes a otros años del siglo XIX y XX.

1.6 Fuentes.

Las fuentes utilizadas para, en su caso la posterior recuperación de información, han sido diversas. Se ha intentado la exhaustividad de las mismas para buscar las más pertinentes, tanto nacionales como internacionales. Así se han consultado fuentes institucionales: Bibliotecas, de carácter nacional, regional y local; Archivos del mismo ámbito, y Hemerotecas, etc.

Además de las bases de datos internacionales que tienen relación con nuestro estudio, como la *BD Arts & Humanities Citation Index (A&HCI)* de Thomson Reuters, antiguo Institute for Scientific Information (ISI) en la versión online de Web of Science⁴³, aunque los resultados de esta última no han sido todo lo satisfactorio que pensábamos, y han sido escasos, ya que algunas investigaciones que parecían de interés al principio, no se ajustaban al objeto de la investigación más que de forma muy genérica, lo que nos ha obligado a descartarla.

Marcelle Beaudiquez⁴⁴ nos habla de fuentes de información primarias, secundarias y terciarias, según la tipología de las publicaciones, al igual que otros autores españoles, entre ellos Ayuso García⁴⁵, Martín Vega⁴⁶ y Torres Ramírez⁴⁷. Hemos visitado bibliotecas de carácter regional como la Biblioteca Regional de Murcia (BRM), bibliotecas universitarias como la Biblioteca Nebrija de la Universidad de Murcia, bibliotecas especializadas en materias de Murcia como la biblioteca del Museo de Bellas Artes de Murcia, La Biblioteca del Museo de la Ciudad de Murcia, la Biblioteca del Museo Etnológico de la Huerta de Alcantarilla, y bibliotecas adscritas a archivos, tales como la Biblioteca del Archivo Histórico de Murcia y la

⁴³ A través de la biblioteca online de la UMU.

⁴⁴ BEAUDIQUEZ, M.: *Guide de Bibliographie. Méthodologie et pratique*. Nouvelle édition revise et mise à jour. München: Saur, 1999, pp. 32-33.

⁴⁵ AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de las fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas de los recursos de información". *Revista general de Información y Documentación*. Vol. 9 (1), Madrid: Universidad Complutense, 1999, pp. 203-125.

⁴⁶ MARTÍN VEGA, A.: *Fuentes de información general*. Gijón: TREA, 1995.

⁴⁷ TORRES RAMÍREZ, J.: *Las fuentes de información. Estudios teóricos-prácticos*. Madrid: Síntesis, 1998.

Biblioteca del Archivo Municipal de Murcia. Por otro lado, se han consultado diversas hemerotecas adscritas, tanto en formato digital como en formato papel, tal es el caso de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia, lugar este adoptado para realizar el grueso de nuestro trabajo de campo, y la utilización de hemerotecas digitales tales como la Hemeroteca del *Diario ABC* y la Hemeroteca del *Diario La Vanguardia*, consultadas a través de su catálogo en Internet. Finalmente la visita a diversos archivos privados o parroquiales han concluido nuestra ruta por las diferentes instituciones documentales, tal es el caso del Archivo Municipal de Murcia o Archivo Parroquial de Guadalupe, etc.

Las fuentes de información primarias se han basado principalmente en el análisis del *Diario de Murcia*, así como el estudio de otros diarios tales como *La Paz de Murcia*, *La Verdad*, *El Tiempo*, *Heraldo de Murcia*, etc. Afines a nuestro periodo de estudio, abordando todo lo relacionado con las fiestas tradicionales de invierno en la huerta y ciudad de Murcia.

Desgraciadamente no existe una base de datos de prensa en la cual poder recuperar, analizar, estudiar y mostrar todo lo relacionado con nuestro objeto de estudio. A pesar de disponer de un dispositivo importante para recuperar prensa digitalizada en el Archivo Municipal de Murcia a través del programa Pandora, encontramos un vacío importante en materia de fiestas, por ello vemos interesante la proyección de un repositorio especializado en materia de fiestas y ritos en tiempo de Navidad, útil para investigadores, profesionales y aficionados a la materia.

De la misma forma encontramos la literatura gris, publicaciones que sin tener un canal comercial establecido pierden su vida en el camino, siendo olvidada en la mayoría de las ocasiones. De esta forma y siguiendo a la investigadora Rosario Moreno⁴⁸, nos indica que "*la literatura gris, que es una materia de gran significación en la comunicación científica, suele escapar al control bibliográfico y tiene un acceso difícil*". Por ello en ciertas ocasiones la información ofrecida en los folletos de fiestas, en las hojas parroquiales, en los pregones, en las letras interpretadas por las cuadrillas o en los carteles, convierten a todo este tipo de soportes, publicados en papel o en formato digital, en una especie documental de difícil búsqueda y recuperación.

En cuanto a las fuentes personales, se han realizado entrevista orales desde el año 1999 hasta el año 2011 a investigadores en la materia objeto de estudio y a personas que a lo largo de su vida han sido protagonistas y han vivido la tradición festiva de la Navidad en la huerta de Murcia, siempre contrastadas con las fuentes documentales.

⁴⁸ MORENO-TORRES, R.: "El acceso a la literatura gris: tesis doctorales y actas de Congresos". *Boletín de la Anabad*. N.º 4, Madrid: Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1986.

CAPITULO 2.

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA ÉPOCA: 1879 – 1903.

2.1. La construcción folk-lore versus «saber popular».

El término folklore se define como el saber de un pueblo culto y llano, éste vocablo fue una propuesta del arqueólogo inglés, William John Thomas, lo utilizó en una carta publicada con el pseudónimo de Ambrosio Martín en el N.º 982 de la revista londinense *The Atheneum*, el 22 de agosto de 1846. En esta carta explicaba que el término utilizado significaba recolección de materiales de literatura popular. Esta palabra sajona se compone de dos voces Folk, que significa gente, personas, genero humano, pueblo y Lore, que significa lección, doctrina, enseñanza, instrucción, saber. Por lo tanto la palabra Folk-Lore⁴⁹, equivale a lo que en español denominaríamos el saber de las gentes, el saber popular. Según el *Diccionario de la Real Academia Española* en su Vigésima segunda edición, la palabra folclore, la describe de la siguiente manera en su primera acepción como "*conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo*". Y en segunda como "*ciencia que estudia estas materias*".

Otras definiciones son las que aportaron Telesforo Aranzadi Unamuno (Vergara 1860 – Barcelona 1945), científico especialista en antropología, botánica y zoología. Realizó una intensa labor de investigación en distintos campos de la Antropología y de las Ciencias Naturales y sus trabajos etnográficos surgieron de forma paralela a sus investigaciones. Fue el científico que definió y limitó la investigación folklórica desde su primer artículo en *La España Moderna*⁵⁰ y durante las lecciones impartidas en el Ateneo de Madrid durante el año 1915 en las que afirmaba que "*Folklore es propiamente lo que sabe el pueblo, no solo lo que sabe cantar y contar, sino también lo que sabe hacer. Consecuencia inmediata para el hombre de ciencia es lo que los alemanes llaman Volkskunde, lo que se sabe de la cultura popular; es decir, la Etnografía de un solo pueblo, la monografía etnográfica*". En su interesante discurso apuntaba tres etapas objeto de estudio "Folklore, Etnografía y Etnología significan y valen. Sin lo romántico, lo pintoresco o lo nostálgico, no se interesarían en ello muchas personas que, al llevar o ayudar a llevar el grano al granero, pueden ser no solo útiles, sino hasta necesarias para formar el granero científico. En esta primera etapa, la del Folklore, puede colaborar y facilitar datos desde el pastor hasta el ingeniero, y no es labor para una sola persona. Sin lo etnográfico queda el granero de datos desaprovechado por falta de levadura científica; a mucho dar, daría tortas literarias, pero no pan de ciencia. Sin lo etnológico, este pan se emblandece o lo comen los ratones de biblioteca, en vez de ingerirlo y transformarlo en energía científica y filosófica el hombre

⁴⁹ Este término por lo expresivo tuvo gran aceptación, utilizado solo o con un sustituto patrimonial, ha llegado a ser voz internacional de la ciencia popular desde sus inicios a mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

⁵⁰ ARANZADI, T.: *España Moderna*. Madrid, 1889 – 1914.

capaz de ello. El éxito del folklore según Carreras Candi⁵¹, obedece al hecho de reconocerse el pueblo a sí mismo, como si delante de él existiera un espejo. El folklore es "el conocimiento vulgar, lo vago, incierto, desordenado y falto de unificación y, por tanto, inferior en el orden de estudios generales al llamado conocimiento científico, reflexivo, cierto, sistemático". Para Caro Baroja⁵² "el 'folclore' es la ciencia o disciplina que trata del estudio del 'pueblo' o de los 'pueblos', que tiene una dimensión espacial muy definida y otra temporal clara y distinta hasta cierto punto de la que ofrecen los llamados pueblos primitivos; que sus principios arrancan de épocas remotas. Continúa el escritor diciendo que los temas que desarrolla son "superior a su mismo propósito, ya que antes de constituirse ha servido de elemento de inspiración para grandes pintores, poetas y novelistas". Es decir, el folclore como disciplina está plenamente inmerso en nuestra sociedad, pero bajo la capa de la tradicionalidad; es aprehendido dentro de la antítesis Tradición/ Modernidad.

El vocablo folklore se aceptó en España a través de la primera asociación de estudios populares, con La Sociedad El Folk-lore Andaluz, fundada en Sevilla hacia 1881 por D. Antonio Machado y Álvarez⁵³ (1846-1893). Se trataba de dar un paso más allá de la simple literatura costumbrista y fundar sociedades científicas que investigaran las creaciones populares, recogiendo tal y como se hacían y decían por el pueblo, para que posteriormente estas recopilaciones pudieran servir de base a trabajos teóricos de índole antropológica. En ella existía una corriente científica europea ya que algunos de sus socios fundadores fueron William J. Thoms, G. L. Gomme (Inglaterra); Theophilo Braga (Portugal); Gaston (Paris -Francia); Giuseppe Pitré (Italia), en la que sus investigadores mayoritariamente eruditos se dedicaban fundamentalmente a la recolección de materiales relacionados con la cultura tradicional, sobre todo coplas, refranes, peculiaridades, festejos y otras costumbres. Es decir, una labor que solía ser más recolectora o descriptiva que teórica, dentro de la pretensión de realizar tareas que tuvieran una finalidad científica y no simplemente el coleccionar materiales por mero gusto estético, tal y como se hacía hasta entonces⁵⁴. Además hay que considerar en este sentido por un lado, la existencia de una corriente previa al movimiento romántico, que se prolongó tardíamente en España, y que ya gustaba de estudiar y escribir sobre el "pueblo sencillo", buscando en sus costumbres y cultura la "esencia nacional" de

⁵¹ CARRERAS CANDI, F.: *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Casa Ed. Alberto Martín, 1931-1933.

⁵² CARO BAROJA, J.: *Ensayos sobre la cultura popular española*. Madrid, 1979.

⁵³ Antonio Machado y Álvarez más conocido como Demófilo, ilustre folklorista que participó en multitud de congresos y acontecimientos perteneció a la Generación del 98, educado en las ideas del pensamiento liberal, del krausismo primero y del positivismo después.

⁵⁴ SÁNCHEZ MARTINEZ, M.: "Romanticismo, costumbrismo y folk-lore en Murcia a fines del siglo XIX". *Revista murciana de antropología*. Universidad de Murcia, Murcia, N.º 13, 2006.

cada país. De hecho, el costumbrismo⁵⁵ y otras acciones de recobrar de la tradición hunde sus raíces en el romanticismo de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, con los trabajos en Alemania de Gottfried von Herder impulsor de registrar y preservar deliberadamente el folklora para documentar el auténtico espíritu, tradición e identidad del pueblo germano; Grimm y Scott en Inglaterra justo a las sistemáticas colecciones de los autores escandinavos principalmente, pero también las recolecciones de elementos de la tradición oral española de Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Fernán Caballero y otros. Dentro de esta corriente se deben incluir los relatos de los viajeros románticos por España en los siglos XVIII y XIX, que describen con detalle lo que consideran elementos exóticos o pintorescos del pueblo español. Esta tendencia del pensamiento romántico se dilató en el tiempo en España a partir de la segunda mitad del siglo XIX con el auge del renacimiento de las culturas regionales y de ciertos movimientos políticos que preconizaban una mayor valoración de esas culturas diversas. Y por otro lado tenemos el abandono o la rápida transformación de las costumbres tradicionales de las clases populares a lo largo del siglo XIX, sobre todo las campesinas, y en España, fundamentalmente, en su segunda mitad, debido a la modernización de los países (industrialización, mejora en los transportes, comunicaciones...). En 1882 se inició en Sevilla la publicación de la revista *El folklora andaluz*, y en 1883 empezaba a publicarse en Fregenal las primeras revistas sobre este tema como la revista *El folklora frexnense*. A finales de siglo, Machado incorporó algunas anotaciones al término folklora enriqueciéndolo y afirmando que "este es, para mí, la ciencia que tiene por objeto el estudio de la humanidad indiferenciada o anónima, a partir desde una edad que puede considerarse infantil hasta nuestros días".

La Región de Murcia, al igual que en otras regiones de la península, fueron incluidas en La Sociedad El Folk-lora Andaluz, ya que a través de ellas, los investigadores podían intercambiar documentación y realizar estudios en colaboración a través de sus publicaciones como la revista *El folklora andaluz* (1882). En 1881, al publicarse las <<Bases de El Folk-lora Español. Sociedad para la Recopilación y Estudio del Saber y de las Tradiciones populares>>, redactadas por Machado y Álvarez se afirmaba en su segundo punto⁵⁶ que "esta Sociedad constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen la nacionalidad española. Estas regiones son: la castellana (dos Castillas), la gallega, la aragonesa, la asturiana, la andaluza, la extremeña, la leonesa, la catalana, la valenciana, la murciana, la vasco-navarra, la balear, la canaria, la cubana, la puertorriqueña y la filipina". En el siglo XX, en la obra de

⁵⁵ AYUSO GARCÍA, M.D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Costumbrismo y folklora en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)". *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

⁵⁶ MACHADO Y ÁLVAREZ, A.: "El Folk-lora español. Sociedad para la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares". *El Folk-lora Andaluz*, 1882-1883.

referencia, el *Diccionario de la Real Academia Española*⁵⁷ se define el término folklóre como "conjunto de las tradiciones, creencias y costumbres de las clases populares". Por otro lado, desde sus inicios, el vocablo folklóre ha estado presente en boca de multitud de investigadores y folcloristas como Gomme⁵⁸, Sydney ó Kartland, etc. En el que el folklóre comprendía la literatura popular, las costumbres, las supersticiones, creencias y el lenguaje popular. Por lo tanto y tras un periodo considerable de tiempo, en el pasado siglo XX se llegó a tener la tesis de que el objeto del folklóre es lo típicamente popular, tradicional y anónimo, es decir la cultura de un pueblo en todas sus creencias, conocimientos y habilidades. Contemporáneo a nuestros días encontramos las definiciones que de folklóre han impartido investigadores como Esteva Fabregat⁵⁹ describiéndolo como un "conjunto de formas de cultura conservadas como creencias y como costumbres, y así mismo practicadas en función de tradiciones populares asumidas por una población, pueblo, comunidad, nación o estado. En este sentido, mas que de una practica individual, el folklóre debe considerarse en términos de una actividad colectiva".

2.2 La ciudad y la huerta de Murcia.

*"Si hubo algo hermoso que configurara una Arcadia a nuestra Huerta, no fue otra cosa sino su espléndido paisaje"*⁶⁰.

Con estas palabras Sánchez Bautista se describe a la huerta murciana. En este capítulo nos referiremos al marco social, cultural y económico de la época con la finalidad de comprender mejor el ámbito de nuestro estudio. El enorme edificio de la vida tradicional propia de aquella sociedad rural que se formó a lo largo del siglo XIX, al superponerse a las propias del Antiguo Régimen, en virtud del complejo desarrollo de factores tan diversos como la expansión demográfica, desamortizaciones, ampliación de nuevos cultivos, etc. Comenzaba un retroceso después de haber pasado por el letargo obligado de la posguerra. Las últimas décadas del siglo XIX significaron un giro importante en el sistema de relaciones sociales en la ciudad de Murcia. Se consolidó la mentalidad burguesa en la que su hábitat natural, la ciudad, superaba bagajes arcaizantes para ser marco de un estilo de vida semi-industrial. En ella aparecieron casinos, como el Real Casino de Murcia, que comenzó a construirse en el año 1847, ateneos y teatros como Romea, inaugurado por la Reina Isabel II el 25 de octubre de 1862. La ciudad progresó técnicamente al recibir impulso el pequeño comerciante, los abastos modernos, etc. Aparecieron nuevos lugares dedicados al recreo, que generaron los cafés-tertulias, donde se reunían

⁵⁷ GARCÍA DE DIEGO, V.: Tradición popular o folklóre. *Revista de tradiciones populares*. Tomo I, Junio 1945, Madrid.

⁵⁸ Laurence Gomme (1853-1916)

⁵⁹ ESTEVA FABREGAT, C.: "El folklóre en el contexto de la antropología cultural". *Cultura Tradicional y Folklóre*. Murcia: Ed. Regional, 1981.

⁶⁰ SÁNCHEZ BAUTISTA, F.: *Memoria de una Arcadia. La Huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 2008.

las clases sociales más altas de la sociedad murciana. Entre los más conocidos de la época destacaron el café de la Puerta del Sol y el Café Oriental, ambos ubicados en el Arenal (actual Glorieta de España y Plaza de Martínez Tornel). Hicieron su aparición, además, las primeras tascas y tabernas, tradición que se ha perpetuado hasta nuestros días, en la calle de la Merced y en la zona de Santa Eulalia. Entornos sociales de café y tertulia muy alejados de aquellos ventorrillos ubicados en los caminos y carriles de la Huerta, donde el vino era la única bebida, degustada por los habitantes de estos partidos rurales más alejados, de los "lujos" que ofrecía la ciudad. En ellos, los huertanos acudían con escaso alimento en su cuerpo tras largas jornadas de trabajo a tomar unos vinos mientras realizaban negocios o tratos, practicaban el truco y jugaban una partida de bolos huertanos⁶¹.

Hacia 1875 Murcia estaba considerada como una pequeña capital de provincia destinada a las funciones agrícolas y mercado localista con una población de unos 30.000 habitantes. Una sociedad con escasos cambios, estancada en su pasado preindustrial. Los días transcurrían con total normalidad en el centro de la ciudad, los huertanos venían con sus carros movidos por bestias para vender en los mercados, calles y plazas los productos que la huerta ofrecía. Así al llegar la noche, salvo alguna céntrica calle, el resto de callejuelas y plazas de la ciudad permanecían en silencio tras el toque de Ánimas⁶². El estilo de vida de aquellos huertanos y habitantes de clase media estaba centrado en el hogar, casa construida de una planta con "sala"⁶³ en la parte superior o barraca. No solo la mujer, que normalmente permanecía en casa trabajando, también el hombre solía estar cerca del hogar desempeñando sus labores en la huerta, en el molino, o en la fábrica de turno, pero siempre cerca del hogar o del entorno, aunque como siempre existían excepciones.

María Teresa Pérez Picazo⁶⁴, indica que este estilo de vida responde a un doble impulso *"la inclinación natural y la necesidad. Inclinación natural, pues en cualquier clase de estructura social las clases medias han preferido siempre la vida casera y ordenada y necesidad porque ni los*

⁶¹ MUÑOZ ZIELINSKI, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII". *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Murcia: Azarbe, 2007.

⁶² El "Toque de Ánimas" o de "Oración" venía a suponer el comienzo y el final de la jornada laboral. Una especie de despertador matinal y de toque de queda vespertino cuando no había luz eléctrica ni relojes en las torres. El "Toque de Ánimas" variaba, según Blas Ferrer, de acuerdo con la estación climática. Así, desde enero a abril tenía lugar a las ocho y media de la tarde. Desde el 1 de mayo al 14 de septiembre, a las nueve; y desde esta fecha hasta el final del año a las ocho.

⁶³ La "sala" es la denominación que en la huerta de Murcia recibe el lugar superior de la casa. En ella se disponía a secar todos los productos de la matanza realizada en tiempo invernal, así como el trigo, entre otros enseres.

⁶⁴ PÉREZ PICAZO, M. T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1979.

sueldos de los funcionarios, ni las rentas de propietarios y comerciante permitían los dispendios”.

La inmensa mayoría de la población de la Huerta formaba parte de las clases populares bajas, ante ello y pareciendo una filiación con cariz unitario, había que diferenciar entre aquellos que no poseían tierras y subsistían del trabajo eventual, conocidos popularmente como los jornaleros, y aquellos que poseían tierras bajo arriendo o colonaje. Por desgracia el hecho de tener tierras, aunque no fueran del huertano, ofrecía una responsabilidad que desgranaba la situación de aquellos que carecían de ellas y no eran tan afortunados. El nivel de vida junto a las costumbres cotidianas y la mentalidad, eran similares entre unos y otros. Este grupo de huertanos enmarcados en el sector rural estaban totalmente ligados al medio en el que vivían ya que de él extraían todo lo necesario para poder sobrevivir: las hortalizas, los frutales, el pan, los materiales para construir sus barracas y casas, etc. La mala o buena cosecha marcaba el ciclo económico para todo el año en esa familia, al igual que la ayuda ofrecida a cientos de familias a través del cultivo del gusano de seda. Una epidemia suponía el destrozo de la economía familiar tal y como ocurrió en la Huerta en el año 1880⁶⁵, en el que a consecuencia de una grave epidemia en el gusano de la seda, la cosecha se perdió casi en su totalidad. El gusano en la cumbre de su vida, blanco, robusto, alegre, listo para subir a la boja y hacer el *capillo* fallecía atónito ante la mirada de los huertanos de aquel tiempo sin saber un por que. Las crónicas de aquel día 5 de mayo de 1880 apuntaban que *"los caracteres especiales de la enfermedad son extraños. Ni una mancha, ni una debilidad, ni desgana anuncian la plaga del insecto; blanco, robusto y lleno de vida queda muerto bajo las hojas y examinado después se notan en su estomago unas bolitas de su alimento que parece no ha podido digerir"*. Ante estas palabras descritas por los periodistas de la época, la desolación de los jornaleros era superior a su ánimo ya que no sabían si tal situación era debida a los arrastres de la inundación que había afectado la calidad de la hoja de la morera, por motivos de humedad de las barracas huertanas, o por los cambios de temperaturas producidas del mes de enero a mayo. A pesar de ello los habitantes de la Huerta trabajan mientras el sol estaba en el horizonte, de sol a sol⁶⁶. Por el contrario en afirmaciones de la profesora

⁶⁵ Se ha perdido la seda. *Diario de Murcia*. 5 de mayo de 1880, p. 1.

⁶⁶ Respecto a las infatigables jornadas de trabajo el 15 de abril de 1883 el *Diario de Murcia* relataba lo siguiente *"desde aquellas casitas que hay próximas a la subida de la sierra de la Fuensanta, por el camino de este nombre, viene todos los días una muchacha a la fábrica de la seda de la Puerta de Castilla a ganar cinco o seis reales. Ya veis si esta pobre huertana tiene que pasar trabajos para ganarse el pan de cada día. Sale con estrellas de su casa y con estrellas vuelve; anda mas de dos leguas diariamente; viene y va muchas veces sola, por el tortuoso camino, en cuyas orillas hay, en su época, trigos altos donde pueden esconderse desalmados, una enfermedad cualquiera le puede imposibilitar o al menos impedirle para su trabajo; tiene, en fin, muchos peligros, y se ocurren fácilmente las muchas contradicciones que pueden sobrevenirle para que no pueda ganar su jornal; pues bien, yo creo que esta muchacha, con todas esas circunstancias, tiene mas seguro*

Maria Teresa Pérez Picazo⁶⁷, la mentalidad rural era producto de un triple condicionamiento: la forma de vida, el aislamiento externo e interno, es decir, el no querer saber nada de lo que ocurría fuera de sus límites, y las estructuras de dominio, provocando el desconocimiento de todo lo que sucedía fuera de los límites de sus pueblos.

La familia tradicional murciana (figura 3) era un cuerpo en el que confluía según indica el profesor Flores Arroyuelo⁶⁸ una enorme masa de los más diversos factores y en los que la patria potestad del padre era ejercida con una cierta libertad y respeto, aspecto este que ha querido verse, según indica el autor, como una clara reminiscencia de la influencia aragonesa sobre los vestigios de civilización musulmana tan enraizada en Murcia. Por ello, el concepto de familia dentro de la vida tradicional murciana hay que observarlo en un contexto en el que inciden los ingredientes sociales que tipifican la Historia de España, desde la raza, hasta la casta, pasando por el linaje.

Figura 3: Familia de la Huerta. Guadalupe (Murcia). Hacia 1920.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

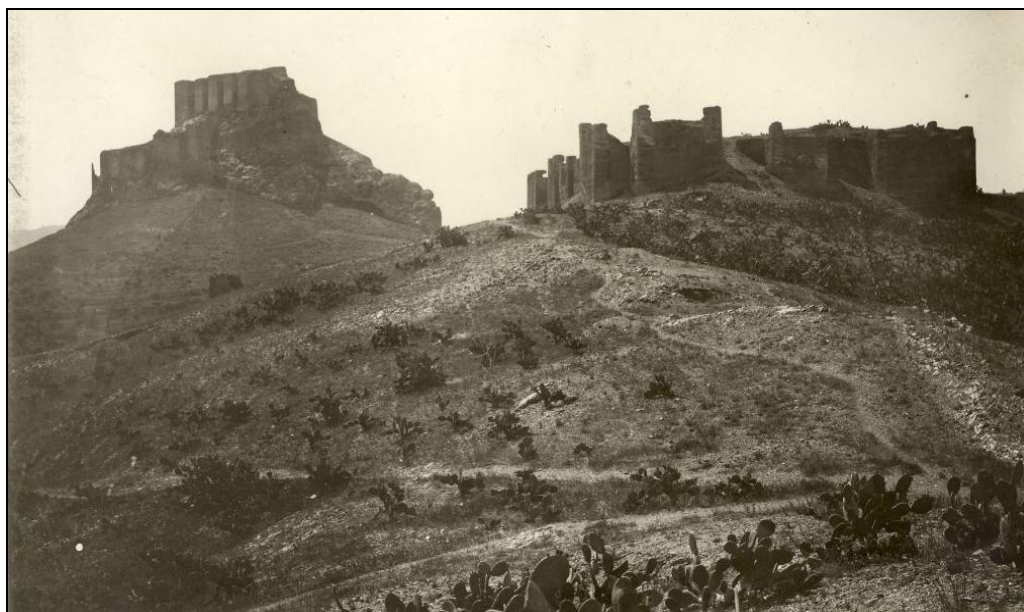
el pan para toda su vida, que el empleado que más aldabas crea tener". Revista local. *Diario de Murcia*. 15 de abril de 1883, p. 1.

⁶⁷ PÉREZ PICAZO, M.T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1979.

⁶⁸ FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1987.

De esta forma la familia se puede entender como un conjunto de personas que se mantienen unidas por lazos de matrimonio o filiación, seguido de la línea relacionada con la decencia o linaje, y con el hecho de dormir en el mismo techo. La familia murciana podemos afirmar que alcanza profundas bases en las sociedades árabes, y que a través de la morisca, convivió durante siglos con la cristiana, dejando algunos signos en su estructura que no son difíciles de rastrear.

Figura 4: Castillo y Castillejo de Monteagudo.



Fuente: Manuel González Simancas⁶⁹.

Con el tremendo impacto de la Revolución industrial del siglo XIX en la estructura social y agraria, España se situó en un proceso de marginación, en él la actividad agrícola murciana se enfrentó en condiciones muy complicadas a una difícil supervivencia. La agricultura murciana vivió una fuerte crisis propiciada por la caída de las actividades agrarias entre las que destacaban la industria sedera por el auge del algodón como materia prima textil o la pérdida como artículo de primera necesidad del cereal. Al mismo tiempo, los cultivos del esparto y la vid requerían desarrollo industrial en la elaboración de sus productos. La llegada del ferrocarril a Murcia fue otro de los aspectos requeridos por la Revolución industrial, en materia agrícola este importante medio de transporte revolucionó el sistema de transporte de los frutales percederos llegando en buen estado a destinos de larga distancia. Y por otro lado se produce una profunda renovación en las técnicas de cultivo y los cultivos del campo. Pero en la Región de Murcia el panorama era otro totalmente diferente, los que realmente tenían que promover este cambio requerido por la renovación industrial, en este caso los grandes propietarios y los hacendados, no estaban por el interés ya que sus

⁶⁹ Fotografías realizadas entre 1905-1907.

beneficios eran obtenidos a través de la continua apropiación de la plusvalía de los jornaleros y colonos a través de los salarios y el cobro del rento⁷⁰. De igual manera los propios huertanos fueron reticentes ante la incorporación de nuevos sistemas de cultivo protegiendo sus sistemas de trabajo utilizados desde antaño. Sin embargo ante esta "pasividad" por parte de casi toda la sociedad los científicos y el mundo intelectual formado por profesores y personas preocupadas por la cultura científica, lucharon a favor de la incorporación de la ciencia y la técnica a la agricultura. Fue por ello que desde la década de 1871 hacia 1881 se llegaron a publicar un gran número de trabajos referentes a agricultura. La Región de Murcia y su huerta se vieron seriamente afectados ante la pasividad de los grandes hacendados interesados en el control de sus jornaleros, colonos y tierras, por ello, al comienzo del siglo XX se produce en Murcia una masiva emigración⁷¹, retrasando el despegue industrial hasta bien entrado el siglo XX⁷².

La huerta de Murcia a finales del siglo XIX, era un pequeño territorio rodeado de acequias⁷³, caudales de riego, lugares de cultivo⁷⁴, dominada en todo momento por el Río Segura. Díaz Cassou⁷⁵ en el año 1889, cuando publicó sus *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*, indicaba como era este territorio de la vega murciana regada por las dos grandes acequias mayores, Aljufía y Alquibla o Barreras "la Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa ó azud mayor de la Contraparada en

⁷⁰ PÉREZ PICAZO, M. T.; LEMEUNIER, G.: *El proceso de modernización de la Región Murciana (ss. XVI-XIX)*. Murcia: Editora Regional, 1986.

⁷¹ La emigración al norte de África fue importante durante el siglo XIX. El principal país destinatario fue Argelia y los emigrantes procedían de las provincias de Alicante, Murcia y Almería; eran agricultores y mineros que abandonaron sus lugares de origen por las duras condiciones de vida.

⁷² LÓPEZ FERNÁNDEZ, C.; MARSET CAMPOS, P.: *La agricultura científica en la prensa murciana del siglo XIX a través de los autores murcianos*. Granada: Dynamis, 1997.

⁷³ Siguiendo a Robert Pocklington y Alfonso Carmona, desechando los nombres modernos de acequias por no aportar información útil referente al periodo del siglo XIII, los topónimos mozárabes y árabes fueron repartidos en dos grupos en la huerta de Murcia: Grupo 1: Las doce acequias murcianas cuyas acequias son de probable origen pre-árabe con Caravija, Carcanox, Casillas, Casteliche, Condomina, Churra, Herrera, Junto, Monteagudo, Santarén, Turbedal y Villanueva. Grupo 2: Las cuarenta y tres acequias murcianas cuyos nombres tienen probables etimologías árabes con Albadel, Albalate, Albatallía, Alcaquer (Roncador), Alcatel, Alfande, Alfatego, Alfox, Alguazas, Alharilla, Aljara, Aljorabía, Aljufía, Almohájar, Alquibla, Arboleja, Azarbe, Belchí, Benabía, Bendamé, Benefiar, Benetúcer, Beniaján, Benialé, Beniazor, Benicomay, Benicotó, Girada (Santiago), Menjalaco, Nácar, Nelva, Raal, Raya, Rumía, Zaraiche, Zaraichico y Zeneta. En: POCKLINGTON, R; CARMONA, A: *Agua e irrigación en la Murcia árabe*. Murcia: Esamur. 2008.

⁷⁴ Pascual Madoz describe en su diccionario el paisaje huertano como lugar de moreras y hortalizas al fondo del valle. Y las laderas limítrofes plantadas de olivar y viñedo. MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, Madrid: 1850. Edición facsímil, Murcia, 1998.

⁷⁵ DÍAZ CASSOU, P.: *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Tip. de Fortanet, 1889.

donde toman las dos acequias mayores y la de Churra la nueva, hasta la vereda llamada del Reino, que divide esta Huerta de la de Orihuela. También pertenecen a ella las tierras que riegan con las Ceñas ó Norias que toman del río, á la parte arriba de la Contraparada, dentro de la antigua jurisdicción de Murcia". Muy lejos de aquella idílica huerta descrita en algunas ocasiones por los viajeros que visitaron Murcia en el siglo XIX y la clase burguesa repleta de vida sublime, encontramos duros inviernos de frío con extremas temperaturas, escarchas o heladas y lluvias en la que los caminos se hacen intransitables para el campesino a la hora de realizar sus faenas agrícolas y para transportar con sus animales con el carro, la mercancía de un lugar a otro. En el cancionero popular de aquellos años, aún existe una popular copla en la que se alude lo arduo del transito en el camino de la pequeña población de Churra:

*"Que yo me apuesto un cigarro
que si vas con burra a Churra,
a que si llueve y hay barro,
no vuelves tú ni la burra".*

Igualmente ocurría en la estación estival, largos periodos de tiempo en los que se alcanzaban altísimas temperaturas de calor sofocante y por las que el huertano tenía que hacer frente, día tras día, rociando a primera hora del día las puertas de las casas, ya que este era el único sistema de alivio para salvar las ventoleras de polvo para que no entraran en los hogares. A pesar de todo, la huerta de Murcia se transformaba en tiempo de primavera. Los árboles frutales brotaban a flor nueva repleta de olor, los brazales y acequias discurrían con nuevas aguas tras la realización de la monda de estos antiguos caudales de riego y el brillante sol iluminaba caminos, sendas y veredas durante todo el día. Era tiempo de alegre canto, de acudir a las procesiones de Semana Santa, al Bando de la Huerta y al Entierro de la Sardina, de cantar la tradicional canción de los Mayos⁷⁶ y festejar el rito de fertilidad de la Santa Cruz y el Corpus.

⁷⁶ Los Mayos son un género poético y musical de amplísima tradición en nuestra península y también en el resto de Europa. El canto de los Mayos surgió para celebrar la primavera, para manifestar la alegría de la resurrección pagana de la vida. El 30 de abril del año 2012, la Cuadrilla de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia), cantó los Mayos a la Virgen de la Fuensanta, patrona de esta localidad. De igual forma acudieron a interpretar esta poética canción a los altares ubicados en la ciudad de Murcia, entre los que se encontraban, el del Cristo de la Esperanza (iglesia de S. Pedro), Convento de Maria Inmaculada-Servicio Doméstico (C. San Nicolás), Cofradía de Servitas (Iglesia de San Bartolomé), Cofradía de la Misericordia (Iglesia de S. Miguel), Convento de Santa Clara y Convento de Santa Ana. Como es tradicional llevaron en Romería la imagen Bendita de Ntra. Sra. del Carmen, Ama del Purgatorio y Patrona de mencionada Hermandad. En: GARCÍA MARTÍNEZ, T.; TOMÁS LOBA, E. C.: "Los antiguos Mayos de la huerta murciana: El ritual de un matrimonio simbólico". *El Filandar*. N.º 14, Zamora: Asociación etnográfica Bajo Duero, 2003.

Los médicos de la época describían con cierta normalidad como era la vida cotidiana en las barracas murcianas, hábitat del huertano de a píe, repleto de incomodidades. Entre los documentos sanitarios importantes destaca el informe publicado por Martínez Espinosa⁷⁷ el cual indicaba los efectos que acarrearía vivir en la barraca huertana a finales del siglo XIX. Entre las enfermedades destacaba inflamación de los ojos (*oftalmias*) y anemia "*Malsanas, con capacidad insuficiente por lo que propician casi la comunidad con los animales. La insuficiencia del aire puro en las largas noches de invierno da ocasión a lesiones catarrales, oftalmias, anemia y linfatismo. Y en verano, huyendo de la estrechez de la casa, duermen en la puerta, bajo el emparrado de la morera, adquiriendo entonces el paludismo*". De la misma forma y siguiendo el informe médico sobre paludismo de Sánchez Jimeno⁷⁸ en el año 1900, la descripción de cómo eran estos entornos es aún más dura, indicando uno de los principales símbolos que sobre ella coronaban el tejado a dos aguas, la cruz "*Salvajes, primitivas y poco higiénicas. Son auténticas chozas que desmerecen de esta hermosísima huerta. La cruz que ostentan en sus fachadas no es solo señal de que en ella vive una familia cristiana, con cuanta más propiedad pudiera decirse: esa cruz pide una oración, bajo ella hay una tumba!*".

Pero no se circunscribía todo a los espacios interiores del hogar. Otros factores externos aumentaban más las dificultades a consecuencia de las continuas sequías, riadas, etc. Las condiciones sanitarias, económicas y sociales, entre otras, complicaban la vida de los huertanos. En 1878 se prolongaba la sequía que desde el año 1875 venía haciendo grandes estragos en los huertos y campos de Murcia. Entre los años 1885 y 1886 las epidemias del cólera hacían acto de presencia, provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela, el cólera y una fuerte crisis económica aparecían en la sociedad, no siendo mejores los años 1895⁷⁹ y 1896⁸⁰ con sequía y epidemias de viruela y paludismo. Finalmente entre 1898 y 1900 se produjo una fuerte riada, pérdida de cosechas y un brote de paludismo. Con la entrada del siglo XX, un informe relativo al paludismo descrito a través de la figura de Martínez Espinosa⁸¹ informaba a la comunidad científica y sociedad en general sobre la situación sanitaria de Murcia hacia el año 1900, describiendo a Murcia como una de las ciudades españolas con peor sanidad e higiene "*es la ciudad más insalubre de España, donde la mortalidad arroja cifras casi exorbitantes debido a la falta de higiene. Hablar de ella en la huerta y aún en la ciudad es mencionar una palabra extranjera que nadie*

⁷⁷ MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia: Imp. El Diario, 1888.

⁷⁸ Encuesta sobre Paludismo. Sanidad. Legajo 845. A.M.M.

⁷⁹ De viruela en el año 1895 murieron 30 personas y de paludismo 22.

⁸⁰ En el año 1896 se realizaron rogativas en casi todas las poblaciones de España para implorar las deseadas lluvias. En algunos puntos el retrainimiento era tan grande que los labradores se veían muy apurados para proporcionar la cebada necesaria con objeto de sostener el ganado dedicado a las faenas del campo. *Diario de Murcia*. 23 de abril de 1896, p. 1.

⁸¹ Estadística Oficial sobre el paludismo. 1900. Sanidad. Legajo 845. A.M.M.

comprende y que provoca sonrisas. El cuadro es espantoso: suciedad en las calles, falta de riegos, insuficiencia de los establecimientos públicos, casas sin condiciones de habitabilidad ni en la ciudad ni en la huerta, alcantarillado destinado únicamente a la evacuación del agua de lluvia, ausencia de aguas potables”.

2.2.1 Aspectos económicos.

Una importante recesión del espacio cultivado en regadío caracteriza la primera mitad del siglo XIX. Una fuerte crisis en el sector de la seda con hundimiento de precios ante una competencia exterior, acompañado de una serie de plagas atacando al gusano y a la morera, provocan la quiebra del sistema económico tradicional contrario al vivido durante el siglo de oro. Este momento acontecido en la comarca de la Huerta es particularmente bastante grave ya que unido a la fuerte crisis aparece un hundimiento demográfico a destacar unido a la emigración. Pero la crisis sedera, la emigración y el descenso demográfico no fueron los únicos factores que aparecen en detrimento de la sociedad del siglo XIX, durante los años 1806, 1807 y 1815 los cultivos de verano se vieron afectados por las importantes sequías, la guerra de la Independencia con movimientos de tropas en la huerta y ciudad, y una epidemia de fiebre amarilla entre los años 1810 y 1811. Los años siguientes de este inicio de siglo XIX afectarían a la población con periodos de sequías y hambre (1827 y 1828), o inundaciones en 1831 para llevar a una fuerte epidemia de cólera que costó la vida en el año 1834 a más de tres mil personas. Desde el reino de Granada, vía Puerto Lumbreras se hizo notar en casi todas las localidades de la provincia.

De igual manera el tiempo avanzaba durante el siglo XIX golpeando a los habitantes de Murcia con nuevas sequías durante los años 1841 y 1843 haciendo subir vertiginosamente en el Campo de Lorca, al igual que en otras comarca del sureste ibérico, los precios de los alimentos. El 27 de agosto de 1874, el lecho del Río Segura quedó seco, hecho inserto en un periodo de sequía que se prolongaría hasta 1879⁸². Acontecimientos que de una forma u otra afectaban negativamente en la vida cotidiana de los habitantes. A finales del siglo XIX, más concretamente en el año 1897⁸³, apuntan los informes de beneficencia que en la ciudad de Murcia había 4.769 pobres, 5.499 en la Huerta y 656 en el Campo, siendo el mayor núcleo perteneciente a uno de los barrios más peligrosos y con más indigentes en sus calles, San Antolín, con 899 y San Juan con 709, en menor medida; a Santa María pertenecía 61, y a San Bartolomé 25. Las calles de la ciudad de Murcia estaban repletas de mendigos y pobres, en las puertas de las iglesias, estos pobres habitantes se agolpaban a pedir una limosna⁸⁴ *“los pobres allí reunidos se entregan a continuas disputas sobre las limosnas que les*

⁸² GIL ONCINA, A.: “La Región climática del sureste ibérico”. *Aridez, salinización y agricultura en el sureste ibérico*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces. 2004.

⁸³ Beneficencia. Legajo 2085. A.M.M.

⁸⁴ *La Paz*. 6 de febrero de 1875.

hacen las personas caritativas". En cuanto a las profesiones tal y como indica María Teresa Pérez Picazo, las tres cuartas partes eran jornaleros y el resto vendedores ambulantes (peinero, quinquillero, sillero). Los jornaleros no tenían un trabajo fijo, en todo momento dependían de que algún empresario les contratase, su trabajo inestable e inseguro podía variar en cualquier momento por factores tan variables como una riada, una epidemia, varias semanas seguidas de lluvia, fatídicas cosechas, etc. Eran factores más que suficientes para que los jornaleros de Murcia estuvieran en paro día tras día. Por ello y tal y como anota la profesora Pérez Picazo, la gran mayoría de estos vecinos de Murcia aparecían en los padrones de pobres, ya que con frecuencia necesitaban limosna o asistencia facultativa gratuita. Una referencia periodística de José Martínez Tornel publicada en 1898⁸⁵ en el *Diario de Murcia* nos informa sobre ello *"los jornaleros llevan más de quince días sin poder trabajar y están muertos de hambre y necesidad. No pueden ni salir a la puerta, so pena de enlodarse en las sendas y vadear con agua y barro a la rodilla los fementidos caminos vecinales. Y, entre tanto, un silencio sepulcral reina en la huerta, no oyéndose mas ruido que el de la lluvia o el imponente de las caracolas. Mientras, los huertanos se ven reducidos a la miseria barraca, donde acaso sobre el suelo húmedo caen sin cesar goteras y desde donde se oye llover cariacontecido, haciendo cordeta si tiene esparto o tostones de flores si tiene panizo moruno"*. La inmensa mayoría de la población de Murcia, un 80% en su totalidad, entre los que encontramos a los artesanos, jornaleros y colonos, así como un 16% de la urbana, vivían a niveles de supervivencia. En materia educativa el cabeza de familia no se preocupaba de llevar a sus hijos a las escuelas, ya que desde bien pequeños comenzaban a trabajar en la huerta u otros puestos de trabajo.

El nivel de analfabetismo era elevadísimo, en el censo del año 1887, un 87% de la población⁸⁶. La situación del estado educativo en Murcia es todavía peor, los datos mírense por donde se miren muestran que la tasa de alfabetización de Murcia es tremendamente baja. Solo un tercio de la población sabía leer y escribir a comienzos del siglo XX. En el año 1900⁸⁷ el 29% de la población murciana había alcanzado la alfabetización, siendo la media en España por aquel tiempo del 43%. Impresiona ver como la prensa de Murcia⁸⁸ informaba en sus crónicas sobre la escasa existencia de centros de enseñanza en los barrios de Murcia para los niños que diariamente vagabundeaban por las calles *"es de lamentar que tenga tantas tabernas y no tenga una sola escuela, que halla tanto chiquillo por las calles y que lleguen a hombres sin saber leer ni escribir y sin tener oficio"*. En el año 1894 no existían edificios de nueva planta construidos con destino a escuela, estas se hallaban en las

⁸⁵ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1898, p. 1.

⁸⁶ Estadística para la Instrucción Pública de las clases populares. 1885-1890. Legajo 208. Censo de 1887. A.M.M.

⁸⁷ MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.: *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia: Editora Regional, 2002.

⁸⁸ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 2 de septiembre de 1885, p. 1.

casas particulares, faltas de condiciones de salubridad. Era habitual encontrar en ellas a un elevado número de niños por lo cual las epidemias infantiles se propagaban como la pólvora.

Las circunstancias vitales de las clases campesinas de la huerta de Murcia en el último tercio del siglo XIX seguían siendo muy duras, y todos los indicativos de sus niveles de vida nos muestran el gran atraso, cuando no, la miseria, con la que vivían. Los habitantes de la Huerta que no disponían de sustento económico para levantar una sencilla casa, edificaban sencillas barracas destruidas con frecuencia por las innumerables riadas o devastadas por los frecuentes incendios. Tal y como indica el antropólogo Manuel Sánchez⁸⁹ *"la alimentación popular era extraordinariamente frugal y producto de una adaptación a las condiciones de su entorno y a las costumbres ancestrales"*. El analfabetismo era la nota dominante, siendo escasas las personas del mundo rural que sabían leer o escribir, y la delincuencia y la violencia estaban presentes cotidianamente. El caciquismo y el clientelismo formaban parte de las relaciones habituales de los huertanos con los dueños de sus tierras y los políticos, y la emigración era una de sus salidas más habituales para escapar de la indigencia. Finalmente, los informes médicos de la época no dejan lugar a dudas al señalar que abundaban enfermedades que eran producto de la extrema pobreza de los afectados, lo que daba una exigua esperanza de vida de solamente 23 años⁹⁰.

2.2.2 Estructura administrativa. División en parroquias y barrios.

*"Te busco de noche y de día
y no te puedo encontrar
de San Juan a las Ericas,
desde el Puente al Cigarra!"⁹¹*

Las primeras Parroquias de la ciudad de Murcia se establecen en los ordenamientos señalados por Alfonso X tras la conquista del reino en el siglo XIII⁹². Desde la Edad Media y tal y como apunta Maria Teresa Pérez Picazo, existían once en Murcia: San Antolín, San Andrés, San Bartolomé, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Juan, San Lorenzo, Santa María, San Miguel, San Nicolás y San Pedro, siendo incorporado en el siglo XVIII la parroquia del Carmen, ocupando de esta forma en el año

⁸⁹ SÁNCHEZ MARTINEZ, M.: "Romanticismo, costumbrismo y folk-lore en Murcia a fines del siglo XIX". *Revista murciana de antropología*. Murcia: Universidad de Murcia, N.º 13, 2006.

⁹⁰ PÉREZ PICAZO, M. T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia, 1875-1902*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio. 1879.

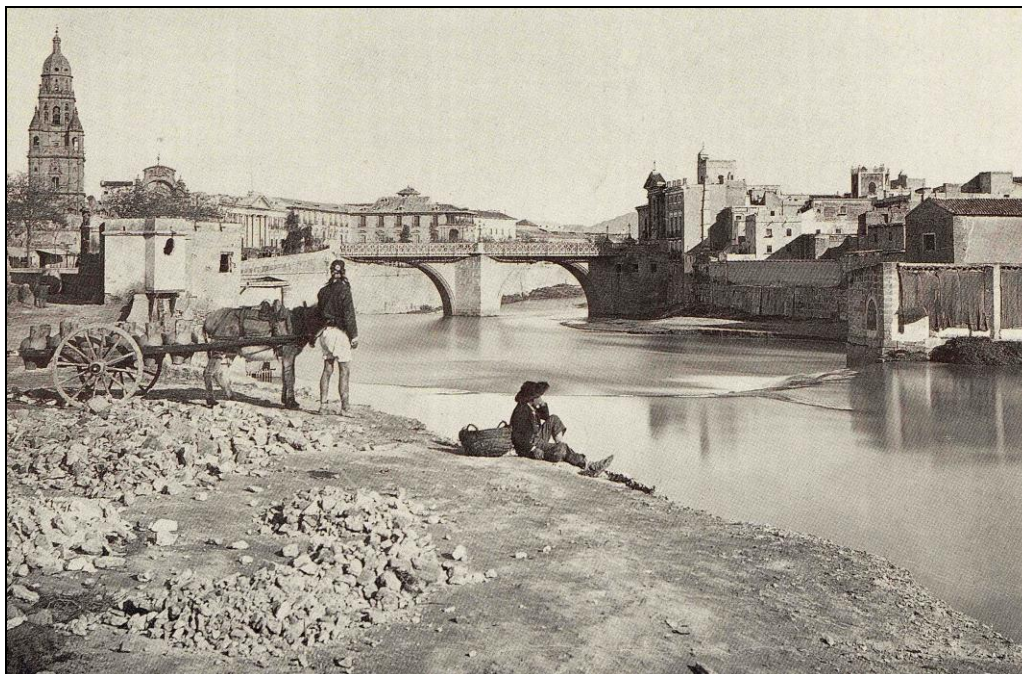
⁹¹ Cantares. *Diario de Murcia*. 28 de noviembre de 1891, p. 2.

⁹² TORRES FONTES, J.: *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987.; TORRES FONTES, J.: *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XIII*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1971.

1878 las doce parroquias una extensión de 600.000 metros cuadrados⁹³. Dentro de estos populares barrios y junto a la parroquia, se desarrollaba el núcleo de población con tres tipos de edificación destinados a la vivienda:

- a) En los barrios periféricos como San Juan, San Antolín, o San Andrés y zonas humildes, encontramos viviendas muy pequeñas formadas de una planta, con fachada estrecha, una habitación para todo uso, un pequeño patio con cocina y pozo para extracción de agua.
- b) En otras zonas de la ciudad, aparecen casas formadas con mas de un piso. De fachada estrecha se añaden plantas en las casas.
- c) Por último aparecen los palacios y las grandes casas señoriales de las familias nobles y burguesas, entre los que cabe destacar los más conocidos, Palacio de Vinader (Plaza del Romea), Palacio de Fontes (Plaza Fontes), en el barrio de San Nicolás existían varias casonas formadas por tres plantas, un bajo formado por un zaguán, primera planta con balcones y segunda planta con ventanas.

Figura 5: Los aguadores del Río Segura en Murcia a finales del siglo XIX.



Fuente: Jean Laurent.

⁹³ Obras públicas. Legajo 559. A.M.M.

Dentro de esta división administrativa, Murcia estaba constituida por un tramo urbano tejido por 13 barrios: San Andrés, San Antolín, San Bartolomé, Santa Catalina, El Carmen, San Juan, San Lorenzo, Santa María, San Miguel, San Juan, Santa Eulalia, San Nicolás y San Pedro.

San Andrés era un barrio de la periferia de Murcia recorrido por innumerables cauces de riego, entre ellos la acequia mayor de Aljufía, encargados de unir la ciudad con la huerta ya que casas de antigua y nueva construcción alternaban con los terrenos de cultivo. En este popular barrio existía uno de los puestos de consumo más conocidos el de Puertas de Castilla.

San Antolín ofrecía un deplorable aspecto con calles húmedas y sucias, formado por viviendas míseras. Esta zona de Murcia estaba considerada como el cinturón proletario por excelencia, atestada de pobres, contaba con un índice de artesanos⁹⁴ del 16%, 77,4% de jornaleros y unos 799 pobres censados en el año 1900. Dentro de este barrio, existía la zona de las Ericas, espacio que junto al Castillejo en San Juan y el Cigarral en la Merced, representaban las zonas más pobres de Murcia. El entorno de Las Ericas fue descrito por Díaz Cassou⁹⁵ como *"un cuadro de ambiente mísero, con abundancia de mendigos, con numerosos niños que recorren las calles pidiendo limosna y frecuencia de peleas a la puerta de la iglesia que es la más sucia y destartalada de Murcia"*. Un lugar en el cual no existían apenas aceras y el suelo estaba en muy mal estado, produciendo a la escasa lluvia caída situaciones de anegación en viviendas⁹⁶ *"se queja un vecino de que se ha levantado tanto el piso en la calle de Santa Lucia, en el barrio de las Ericas, que le entra el agua de las lluvias a dos casas de su propiedad sita en dicha calle"*. Enclave popular el cual disponía de un elevado número de tabernas y ninguna escuela en la que se producían rocambolescas situaciones con la población infantil⁹⁷ *"anteayer fue conducido al hospital un niño de 6 años, llamado Juan Lucas, que sufrió una herida en la cabeza a consecuencia de una coz que le dio un borrico, en las Ericas"*. Barrio de los más populosos y caracterizados de esta población en el que los robos, las heridas producidas con arma blanca⁹⁸, las peleas y los hurtos estaban presentes⁹⁹ todos los días *"ayer mañana se presento en la*

⁹⁴ PÉREZ PICAZO, M. T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1979.

⁹⁵ DÍAZ CASSOU, P.: *Historia y Leyendas de Murcia. El cura de San Antolín*. Murcia, 1982.

⁹⁶ *Diario de Murcia*. 20 de abril de 1883, p. 3.

⁹⁷ *Diario de Murcia*. 21 de diciembre de 1888, p. 3.

⁹⁸ Desenlace triste. *Diario de Murcia*. 19 de octubre de 1894, p. 2. *"Anteanoche, después de sufrir el aborto que era de temer, dado su estado, falleció en el Hospital la infeliz Narcisa de San Nicolás, herida la noche anterior por un disparo de arma de fuego en la calle de Torres, barrio de las Ericas. El desgraciado fin de esta desdichada mujer, ha producido penosa impresión en toda la ciudad. ¡Dios le haya acogido en su santo seno!"*.

⁹⁹ *Diario de Murcia*. 24 de agosto de 1889, p. 3.

inspección una mujer denunciando a otra, vecina de las Ericas, por haberle sustraído cinco pesetas y un pañuelo de percal”.

San Bartolomé estaba ubicado en el centro de la ciudad, considerado como un núcleo comercial desde la Edad Media, estaba reseñado como un sector altamente acomodado con establecimientos importantes, entre los que se encontraban modistas, plateros, artesanos de lujo y relojería.

Santa Catalina fue considerado como zona comercial, pero de menor categoría que San Bartolomé, popularmente conocida como “baratillera”. En este barrio se realizaba uno de los mercados al aire libre más importantes, destacando la Casa Contraste Y Sala de Armas¹⁰⁰, construido por la ciudad de Murcia en los comienzos del siglo XVII (1601-1608), fue el ejemplo de arquitectura civil más representativo del desarrollo de la vida municipal y ciudadana, nacido para convertirse en el organismo regulador del comercio sedero y en depósito de armas para la defensa de determinadas zonas del país.

El Carmen representaba a finales del siglo XIX la parroquia más moderna, demostrando un incremento importantísimo en su población debido a elementos tan positivos como la llegada del ferrocarril, las industrias, la celebración de la feria de ganado, de ahí el elevado número de posadas, todo lo relacionado con las caballerías, y finalmente la cercanía de la Huerta, atrayendo a los jornaleros para establecerse en el barrio. Su comercio estaba representado a través de pequeñas tiendas de alimentación. En la prensa de la época¹⁰¹ el barrio del Carmen era conocido como “*un barrio rumboso por su hermosa Virgen, por sus novenas y por sus jacarandosas muchachas*”.

San Juan estaba considerado como una parroquia de gran tradición, antigua Judería. Barrio ubicado en la margen izquierda del Río Segura a finales del siglo XIX era un lugar no saturado de edificaciones. Este distrito, al igual que el de San Antolín, ofrece un panorama desolador, en este aparecen las populares Casas de Pobres, donde más de 700 mendigos censados en el lugar pernoctaban. Por ello, las crónicas de 1881¹⁰² informaban en el *Diario de Murcia* sobre la cantidad de mendigos

¹⁰⁰ BELDA NAVARRO, C.: “El contraste de la seda y las reformas urbanísticas de la plaza de Sta. Catalina (Murcia) en los comienzos del siglo XVII”. *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*. Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1972.

¹⁰¹ *Diario de Murcia*. 7 de diciembre de 1879, página 2.

¹⁰² *Diario de Murcia*. 2 de diciembre de 1881, página 3. Lo mismo ocurría en años anteriores en los que las sucesivas noticias eran publicadas al llegar la festividad del Nacimiento del Niño. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1882, página 2. “No sabemos de donde ha salido tanto pobre como en estos días han mendigado por las calles, en su mayor parte pobres de oficio, forasteros, que sin enfermedad, ni imposibilidad alguna, vienen de esa manera, asediando al transeúnte, no siempre de la mejor manera”. *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1887, página 3. “Hace dos o tres días que hay una nube de pobres forasteros que solo piden limosna de noche”.

y forasteros que durante los días de Navidad andaban vagabundeando por las calles de la ciudad.

San Lorenzo representaba una zona intermedia desde el punto de vista social, combinando calles bonitas y casas donde habitaban abogados, comerciantes por San Lorenzo, Saorín, Zambrana, Pinares, etc., con calles de menor calado social, estrechas, habitadas por gente humilde entre las que se encuentra las calles del popular barrio de la Merced.

Santa María ha estado considerado como zona central de Murcia, en ella permanecieron la Mezquita Mayor y el Alcázar. Tras la conquista castellana del siglo XIII, aparece la Catedral (figura 6), el Palacio Episcopal y el Ayuntamiento. Descrito como el lugar de mayor concentración empresarial, comercial, era el lugar de paseo de la gente perteneciente a las altas clases de la sociedad, zona en el que el paseo de los jornaleros no estaba "bien visto".

Figura 6: La Torre de la Catedral de Murcia. 1905-1907.



Fuente: Manuel González Simancas¹⁰³.

¹⁰³ El 21 de marzo de 1905 la Comisión escribe al Ministro para proponer que, tras la realización de varios catálogos de provincias de las zonas Central y Norte y finalizado el de Córdoba, se siga por el Sur y Levante, por lo que consideran que sería muy acertado realizar el de Murcia, señalando un plazo de doce meses para ejecutarlo y una asignación mensual de 800 pts., aunque el plazo se podría distribuir en dos o más años según el presupuesto que tenga el Ministerio. En cuanto al autor, la Comisión dice que no tiene preferencia por nadie y que sea el propio Ministro el que decida. El día 30 se comunica al Subsecretario que el Rey ha

San Miguel era una zona urbana cerca de la periferia de la ciudad, con un nivel económico-social superior al que se describía en San Antolín y *San Juan*, residían allí algunos propietarios junto a un gran número de artesanos y jornaleros añadidos a los pobres de solemnidad. Su estructura urbana estaba formada por casas de una planta, con calles y bancales de huerta, junto a las acequias a cielo abierto como la Aljufía, en las que los vecinos realizaban sus faenas domésticas de lavado de ropa y recogida de agua en sus cántaros para el hogar. Dentro de la estructura de la parroquia existían edificios conventuales tales como las Anas, las Capuchinas, Las Claras e instituciones como la Casa de la Misericordia.

Santa Eulalia era parecida socialmente al barrio de San Miguel, constituido con un gran número de artesanos de carácter tradicional, entre sus calles vivía un elevado número de gente acomodada en las calles Balsas, Trinidad, Administración o San Antonio. La otra parte de la parroquia la conformaban casas de un solo piso y oscuras calles en las que las tabernas y las reyertas con los que allí vivían o pasaban tenía lugar cotidianamente.

San Nicolás representaba al igual que otros barrios como el de San Lorenzo, un fuerte contraste entre la aristocracia. Urbanizado con casas solariegas y de los jornaleros. Zona de escaso calado comercial y atracción demográfica.

San Pedro se caracterizaba por ser un barrio repleto de artesanos en el que se vendían productos cotidianos de la vida doméstica. A él acudían los huertanos a comprar todo lo que necesitaban en los días de mercado. Existía un elevado número¹⁰⁴ de alpargateros, veloneros, caldereros, cacharrereros, estereros, guarnicioneros, talabarteros, montereros, cuchilleros, herreros, pozaleros. Maestros de la artesanía que en los bajos de sus casas realizaban las tareas de confección. De la

aceptado la catalogación monumental de la provincia de Murcia, recayendo el nombramiento en Manuel González Simancas, Académico correspondiente de las de la Historia y Bellas Artes, pero rebaja la asignación mensual a 500 pts. Se demorará más de un año en la entrega, ya que la Comisión no firma el informe hasta el 13 de julio de 1907. Por supuesto que este es totalmente favorable y en los términos siguientes: "*Examinados los tres volúmenes... constituyen un trabajo detenido y de gran mérito en el que el autor no ha perdonado medio de ilustrar la materia que trata, tanto con descripciones minuciosas de objetos y localidades, cuanto con gran número de planos y fotografías... por todo lo cual es obra merecedora de la más cumplida aprobación superior...*". Además, aconseja que un numeroso grupo de objetos arqueológicos encontrados por el autor y que puso a disposición del Gobierno, ingresen en el Museo Arqueológico Nacional. Está firmada por el Presidente de la Comisión Eduardo Saavedra. El 16 de julio es aprobado el catálogo por el Rey y el 26, tras agradecer a González Simancas su generosidad, se dispone que los objetos antes citados pasen al Museo de Madrid. Estas dos últimas comunicaciones están firmadas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.

¹⁰⁴ PÉREZ PICAZO, M. T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1979.

misma forma abundaban hospedajes, posadas o mesones al igual que tabernas. Los artesanos trabajaban prácticamente en la calle o en pequeñas tiendas acumulando todos los productos en la puerta del establecimiento.

2.2.3 Población.

La población concentrada en la ciudad, ha sido siempre menor que la población rural, representando los dos tercios del total. Desde su fundación en el año 825, emplazándose en un meandro del río, Murcia detentó la función de capitalidad, considerada como cruce de caminos. Tras un retroceso de población en el siglo XV, y en el XVII con la expulsión de los moriscos, sucede un periodo de desarrollo en el siglo XVIII, gracias al apogeo del comercio y la industria sedera, alcanzando los 40.000 habitantes en el año 1807; siendo el siglo de expansión económica y, demográfica. En el siglo XIX se revaloriza la huerta de Murcia como lugar de residencia y se produce el estancamiento del núcleo urbano apareciendo nuevos barrios como el Carmen a consecuencia del trazado del ferrocarril¹⁰⁵. El siglo XIX representó un siglo de paralización demográfica y retroceso ya que las enfermedades de fiebre amarilla en el año 1811, diezmaron la población, las sucesivas epidemias (1833-1834, 1854, 1865, 1885¹⁰⁶) así como los desastres de la guerra, representaban una alta mortalidad, hasta que a finales del siglo XIX se consiguieron recuperar.

Cuando Martínez Espinosa publicaba en el año 1888 un documento sobre higiene y saneamiento de Murcia, la capital de los murcianos se encontraba entre las seis primeras del estado español considerada por el autor como "*uno de los sitios más amenos y deliciosos de España*". El territorio de Murcia, lugar geográfico junto a la huerta objeto de estudio, por aquel entonces lindaba al Norte con las poblaciones de Molina y Fortuna, al Sur con Cartagena, Fuente Álamo, San Javier, Al Este con Beniel y Orihuela y al Oeste con Alcantarilla, extensa dimensión de terreno formada por ciudad, huerta y campo.

Con arreglo al artículo 34 de la ley municipal del año 1881¹⁰⁷ el Ayuntamiento de Murcia dividió en 9 distritos su término (Santa María, San Antolín, San Miguel, San Pedro, San Andrés, San Bartolomé, Nuestra Señora del Carmen, Santa Eulalia y San Juan), teniendo en cuenta el número de vecinos. De la Parroquia, considerada como "cabecera", dependían barrios y poblaciones de la huerta y campo de Murcia.

¹⁰⁵ ROSELLÓ VERGER, V. M. y CANO GARCÍA, G. M.: *Evolución de la ciudad de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1975.

¹⁰⁶ En el año 1885 el cólera causó un gran desastre en la sociedad murciana. En la pobre parroquia de San Antolín el cura D. Pedro González Adalid recogió en aquellos duros días a los niños que se quedaban sin madre envolviéndolos en una manta para llevarlos a sacrificadas madres para que le dieran pecho, calor y cariño. Lo del Día. *Diario de Murcia*. 2 de septiembre de 1885, p. 1.

¹⁰⁷ División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El primer distrito, el de Santa María, estaba formado por 12 núcleos de población, un barrio el de Santa María y 11 poblaciones del campo de Murcia con un total de 9.423 habitantes, siendo el barrio de Santa María el de mayor núcleo de población seguido de Corvera.

Tabla 2: Distrito de Santa María.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
Santa María	Santa María	2.669
	Baños y Mendigo	624
	Corvera	1.230
	Carrascoy	189
	Jurado	148
	Valladolises	729
	Lobosillo	773
	Los Martínez	636
	Gea y Truyols	569
	Jerónimos y Avilese	601
	Sucina	943
	Balsicas	249
Total		9.423

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El distrito segundo, el de San Antolín, esta formado por 1 barrio y 6 núcleos de población tanto de la huerta como del campo. Dentro de esta jurisdicción el barrio de San Antolín representa el de mayor núcleo de población con 3.980 vecinos, seguido de la localidad huertana de La Ñora con 1.760.

Tabla 3: Distrito de San Antolín.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Antolín	San Antolín	3.980
	Alboleja ¹⁰⁸	1.093
	Ñora	1.760
	Javalí Viejo	1.043
	Javalí Nuevo	1.381
	Cañada Hermosa	261
	Barqueros	476
Total		9.994

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El tercer distrito del Municipio de Murcia estaba formado por 7 núcleos de población, un barrio el de San Miguel y 6 poblaciones de huerta, siendo Santomera el lugar con mayor población 2.088, seguido de la población de El Esparragal con 1.705.

¹⁰⁸ [Alboleja] respetamos ortografía original.

Tabla 4: Distrito de San Miguel.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Miguel	San Miguel	1.683
	Santiago y Zairaiche	1.444
	Flota	230
	Monteagudo	1.661
	Esparragal	1.705
	Santomera	2.088
	Matanza	505
Total		9.316

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El cuarto distrito formado por 9 núcleos de población lo conformaban 3 barrios ubicados en la ciudad y 7 poblaciones de la huerta de Murcia, destacando con el mayor número de población el barrio de San Pedro con 1.613 seguida de la población de la Era Alta con 1.552.

Tabla 5: Distrito de San Pedro.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Pedro	San Pedro	1.613
	San Nicolás	1.232
	Santa Catalina	1197
	Rincón de Seca	966
	Raya	1.071
	Puebla	770
	Vuz Negra	41
	Heralta ¹⁰⁹	1.552
	Nonduermas	1.072
Total		9.508

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El quinto distrito, el de San Andrés, estaba formado por 5 núcleos de población, un barrio con 1.680 habitantes y cuatro poblaciones de la huerta, siendo Espinardo la población con mas habitantes de todo el distrito seguida de Churra.

Tabla 6: Distrito de San Andrés.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Andrés	San Andrés	1.680
	Albatalia	1.558
	Guadalupe	1.709
	Espinardo	2.462
	Churra	2.425
Total		9.834

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

¹⁰⁹ [Heralta] respetamos ortografía original.

El sexto distrito estaba integrado por 5 núcleos de población, un barrio el de San Bartolomé y cuatro poblaciones de huerta. El Palmar representaba el mayor lugar en población seguido de Aljucer.

Tabla 7: Distrito de San Bartolomé.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Bartolomé	San Bartolomé	1.187
	Aljucer	2.759
	Palmar	2.769
	Alberca	1.715
	Sangonera	1.259
Total		9.689

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El séptimo distrito de Murcia estaba constituido por cuatro núcleos de población, dos barrios y dos poblaciones de la huerta. El Barrio de San Benito era el más poblado con 3.750 seguido del barrio Ntra. Sra. del Carmen con 2.451 habitantes.

Tabla 8: Distrito Ntra. Sra. del Carmen.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
Ntra. Sra. del Carmen	Ntra. Sra. del Carmen	2.451
	San Benito	3.750
	Algezares	1.606
	Garres y Lajes	1.318
Total		9.125

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El octavo distrito estaba formado por 6 lugares, dos barrios y cuatro núcleos de huerta. Puente Tocinos era el núcleo con mayor número de habitantes 3.034, seguido del barrio de Santa Eulalia con 2.026.

Tabla 9: Distrito de Santa Eulalia.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
Santa Eulalia	Santa Eulalia	2.206
	San Lorenzo	1.867
	Puente Tocinos	3.034
	Llano de Brujas	1.730
	Santa Cruz	118
	El Raal	979
Total		9.934

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

El noveno distrito conocido como el de San Juan estaba formado por seis núcleos de población, un barrio, cuatro lugares de huerta y una de campo. El barrio de San Juan era el que más habitantes aglomeraba 3.548, seguido de Beniaján con 3.020.

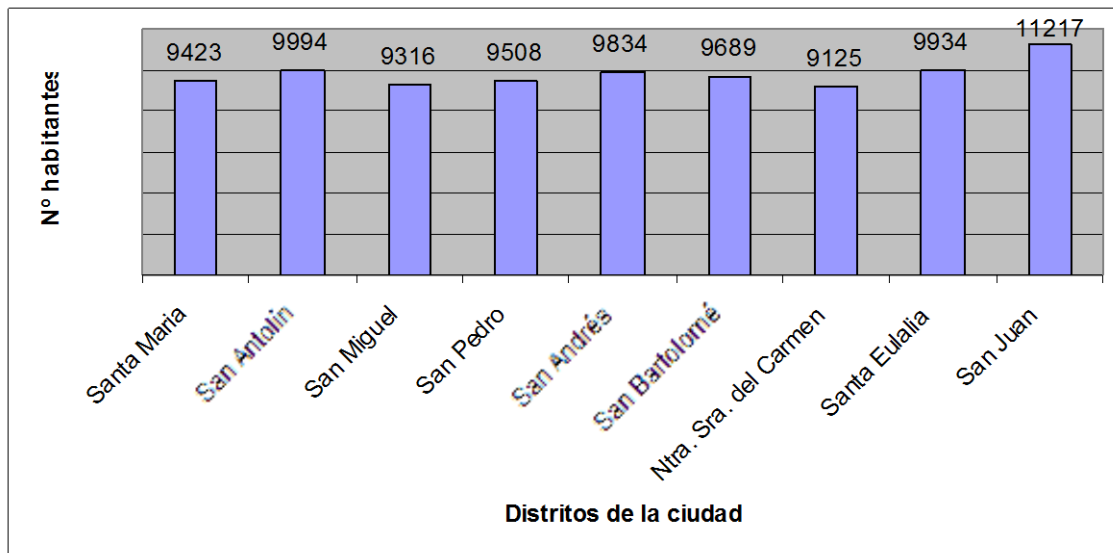
Tabla 10: Distrito de San Juan.

DISTRITO	BARRIO / POBLACIÓN	HABITANTES
San Juan	San Juan	3.548
	Beniaján	3.020
	Torreagüera	2.142
	Alquerías	1.329
	Zeneta	464
	Cañadas de San Pedro	714
Total		11.217

Fuente: División de distritos. *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

A continuación se presenta una distribución general (grafico 4) de todos los distritos de la ciudad de Murcia datados en el año 1881. En él, destaca el distrito de San Juan por su elevado número de habitantes en relación al resto de distritos.

Grafico 3: Distritos y población de Murcia en 1881.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados¹¹⁰.

La ciudad estaba formada por once parroquias y una adyutriz¹¹¹ recibiendo cada una de ellas el nombre del barrio, siendo el de San Juan el más poblado según los datos de población proporcionados por el censo del año 1887 con 3.578 habitantes (gráfico 3) y 1.117 para San Bartolomé, considerado este el barrio de menor densidad de población por aquel entonces.

Una evolución de la población a lo largo del siglo XIX con una muestra de cuatro fechas (1809, 1836, 1887 y 1900) nos desvela la evolución de

¹¹⁰ *Diario de Murcia*. 24 de febrero de 1881, p. 2.

¹¹¹ Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

la población a lo largo del siglo XIX en las poblaciones de la huerta de Murcia.

Tabla 11¹¹²: Evolución de la población en el siglo XIX.

POBLACIÓN	1809	1836	1887	1900
Albatalía	950	1.494	1.141	1.676
Alberca		273	1.623	2.283
Alcantarilla		3.481	4.606	4.972
Algezares	2.145	2.117	1.723	1.800
Aljucer	1.835	1.964	697	2.834
Alquerías	1.850	1.516	944	1.353
Arboleja	1.045	941	108	1.118
Beniaján	3.445	2.428	2.412	3.157
Beniel		2.368	1.291	1.621
Churra	1.550	1.838	2.100	2.746
Era Alta	2.225	2.232	790	1.519
Esparragal	1.475	1.450	537	1.801
Espinardo		2.080	2.353	3.025
Flota		464		
Garres	1.225	1.086	841	1.416
Guadalupe	1.570	1.249	1.257	1.948
Javalí Viejo	855	905	980	1.111
Javalí Nuevo	690	731	1.442	1.631
Llano de Brujas	1.970	1.510	1.260	1.552
Monteaquedo	2.435	928	955	1.600
Nondermas	750	643	967	1.033
Ñora	1.765	1.722	1.489	1.546
Palmar	2.225	1.840	1.930	3.430
Puebla de Soto	515	588	972	827
Puente Tocinos	2.950	2.566	2.168	2.971
Raal	1.365	866	791	1.122
Raya	800	804	623	1.016
Rincón de Seca	695	700	905	950
San Benito	1.800	1.978	853	3.744
Santa Cruz		78	197	133
Santiago y Zairaiche	1.690	1.363	1.160	1.531
Santomera	1.669	1.859	2.978	3.024
Torreagüera		1.631	2.383	2.376
Zeneta		451	439	444
Total huerta	41.489	48.144	44.924	63.584
Murcia	45.062	20.894	29.949	31.892
TOTAL	86.551	69.008	74.873	95.476

Fuente: Elaboración propia a partir de BELANDO Y MELÉNDEZ, J¹¹³.

¹¹² Los datos de 1809 proceden de JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas para una geografía de la población murciana*. Murcia: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1956. Las de 1836 de MANCHA, R.: *Memoria sobre la población y riegos de la huerta de Murcia*. Murcia: Imprenta de Mariano Bellido, 1836. Las de 1887 y 1900 son datos censales.

¹¹³ *Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación*. Murcia: A.M.M., 1879; CALVO GARCÍA TORNEL, F.: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*. Murcia: Universidad de Murcia, 1968-69.

A pesar de todo lo anteriormente mencionado y de los efectos devastadores de las riadas¹¹⁴, se observa como evoluciona positivamente la población de la huerta de Murcia. De modo que se pasa de 41.489 habitantes en el año 1809 a 63.584 en el año 1900. Al contrario ocurría con la población existente en la ciudad de Murcia, la cual presenta un descenso de población desde los inicios del siglo XIX a comienzos del siglo XX.

En el año 1809, la población era de 45.062 (mayor que la de la huerta) llegando a tener 31.892 en el año 1900 (inferior a la población huertana). En la ciudad de Murcia en el año 1897¹¹⁵ y según censo de población, existían empadronados 2.145 varones y 1.379 mujeres transeúntes censadas en aquel momento, habitantes que estaban de paso.

2.2.4 Oficios.

Desde el siglo XVIII, son numerosas las tradiciones, costumbres y oficios que han llegado hasta nuestros días. Entre ellas cabe destacar la labor desarrollada por los maestros artesanos, fuertemente arraigados en algunos barrios de la ciudad de Murcia, como San Bartolomé, los cuales dieron nombre a diversas calles del entorno (Frenería, Trapería o Platería).

En el año 1879¹¹⁶ en la ciudad de Murcia aparecían distribuidos por los distintos barrios un variado y rico número de oficios artesanos (figura 7) encargados de satisfacer la demanda que, día tras día, los habitantes solicitaban en los establecimientos. Fotógrafos, marmolistas, maestros canteros, constructores de cajas de coches, compositores de relojes, tintoreros, albarberos jalmeros, alpargateros, armeros, cofreros y constructores de cajas mortuorias, boteros, caldereros, carpinteros con taller, constructores de guitarras, cordoneros y galoneros, cuberos, encuadernadores, adornistas estatuarios, engastadores de piedras falsas, guarnicioneros, herreros y cerrajeros, hojalateros, floristas, impresores de estampas, compositores de sombreros, chocolate a mano, barberos, pintores, silleros, tallistas, torneros, vaciadores de navajas, modistas, zapateros, sastres, peluqueros en salón, carpinteros, conformaban el pequeño comercio de los principales barrios de Murcia.

¹¹⁴ BELANDO Y MELÉNDEZ, J.: *Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación*. Murcia: A.M.M., 1879; CALVO GARCÍA TORNEL, F.: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*. Murcia: Universidad de Murcia, 1968-69.; DÍAZ CASOU, P.: *Memoria sobre los riegos del río Segura. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia*. Murcia: Editorial Nogué, 1879.; LÓPEZ BERMÚDEZ, F.: "Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971". *Papeles del Departamento de Geografía*, N.º 3. Murcia: Universidad de Murcia, 1971.

¹¹⁵ Censo de Población de 1897. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

¹¹⁶ *Diario de Murcia*. 1 de mayo de 1879, página 1 y 2. *Diario de Murcia*. 4 de mayo de 1879, p. 2.

Figura 7: Listado de maestros artesanos.

La Comision de la Junta de socorros encargada de proporcionar herramientas á varios industriales del barrio de San Benito, por cuenta de los fondos de dicha Junta, ha socorrido con ellos á 17 zapateros, 6 carpinteros, 2 aperadores, 1 guitarrero, 3 cedaceos, 1 diamantista, 2 cerrajeros, 4 herreros, 1 talabartero, 3 albañiles, 1 hornero, 3 tejedores, 2 quinquilleros, 1 vendedor de estampas ó impresos, 1 hiador y 1 sillero: en total 50 industriales, habiendo ascendido el gasto á 5,925 rs. 50 céntimos.

Fuente: *La Paz*. 23 de diciembre de 1879, p. 1.

2.2.4.1 Artesanos del Belén.

No es nada novedoso si afirmemos que la Natividad de Jesús se celebre por la comunidad cristiana desde el primer siglo de nuestra era. De igual forma ocurre con la festividad de la Epifanía, teniéndose constancia por la religiosa gallega Eteria, que hacía el año 35, ya se celebraban en Jerusalén y Belén, aunque en diferente fecha, la víspera del 6 de enero¹¹⁷. El cambio de fecha relacionado con la conmemoración de la Navidad en la noche del 24 al 25 de diciembre, se debió principalmente a ciertas influencias derivadas de solemnidades paganas relacionada con la adoración al Sol, ya que por aquel tiempo es sabido que se desarrollaban diversos actos enfocados al culto del astro rey, tanto en el solsticio de verano como en el de invierno¹¹⁸. No fue hasta el siglo X cuando la liturgia católica se ocupó de propagar y celebrar la Natividad en la noche del 24 de diciembre de manera continuada hasta nuestros días, centrando todas sus fuerzas e intereses en la solemnidad del divino suceso. A lo largo de la historia, las escenas de la Epifanía van apareciendo durante los siglos III y IV en las catacumbas, apareciendo

¹¹⁷ Del mismo modo se tiene constancia de que en el antiguo Egipto en el siglo III también se celebraban la Epifanía y la Natividad.

¹¹⁸ Por ello se puede comprobar que el día 24 de diciembre y el 24 de diciembre son dos fechas en la que el sol fija importantes acontecimientos. En el mes de diciembre, después del periodo invernal comienzan a alargarse los días. Y en el mes de junio es el momento en el que el astro rey se halla en total plenitud por tener lugar el día más largo del año.

en algunas de ellas cuatro Reyes Magos. Así en la catacumba de San Sebastián encontramos en una pintura del siglo IV un pesebre con el buey y el asno, omitiendo a la Virgen y a San José. En la Catedral de Murcia y en una de las obras más sublimes, la capilla de Junterones, se conserva un magnífico relieve¹¹⁹ del siglo XVI en el que se puede contemplar al Niño Jesús desnudo y con la mano en aptitud de bendecir, mientras es contemplado por la Virgen María quien tiene las manos cruzadas sobre el pecho, San José y tres pastores, al fondo y en la altura restos de construcciones arquitectónicas y grupos de ángeles anunciando la llegada del Mesías. Sin duda alguna un bello retablo de mármol esta Adoración de los Pastores ubicado sobre el altar de la capilla costeadada por don Gil Rodríguez de Junterón.

La representación propiamente dicha del belén¹²⁰ surge en 1223 gracias a la idea de "El Santo de la alegría", San Francisco de Asís¹²¹, el cual desde hacía tiempo disponía en su pensamiento el proyecto de escenificar el suceso evangélico, posiblemente movido por ese ambiente teatral que por aquellos años se vivía.

San Francisco de Asís iniciador del belén, visita España en 1213 divulgando su doctrina y siendo muy bien acogido. Continuada de la tradición fue Santa Clara, nacida en Asís, fue seguidora de la doctrina franciscana propagando y extendiendo por todos los conventos de Europa las ideas de San Francisco. La orden franciscana instalada en el sur de Francia fue la encargada de introducir en el resto de Europa a principios del siglo XIV la costumbre y difusión del pesebre al amparo de las distintas órdenes religiosas que fueron amorosamente esparciendo la fructífera semilla de conmemorar la Navidad de Jesús. En los inicios lo más usual era confeccionar las figuras del Misterio en cartón recortado, previamente dibujado y policromado.

Dentro de la enorme variedad de artes con las que cuenta Murcia, cargadas de tradición, calidad y transmitidas de generación en generación hasta nuestros días, encontramos la cerámica o el textil. Destaca por encima de todos la imaginería belenística¹²² española, ya que a Murcia se le considera como la cuna y origen desde que Salzillo en el siglo XVIII realizara la gran obra del Belén, de gran valor escultórico, encargada por Jesualdo Riquelme. El Nacimiento cristiano del que fue precursor San Francisco de Asís y que llegó a España desde Nápoles con el Rey Carlos III, aposentado en palacios, con el paso del tiempo fue introduciéndose en el alma del pueblo y popularizándose entre las clases más sencillas de aquel entonces. El barro murciano confeccionado con tierras de Churra o Santomera fue utilizado durante siglos aportando a Murcia una tradición de artesanos autodidactas, con una profunda experiencia y dedicación vocacional.

¹¹⁹ Esta obra fue realizada por Sansovino y Ordóñez.

¹²⁰ DÍAZ, M.J.; GÓMEZ J.M.: *El arte belenístico de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1982.

¹²¹ Francisco Assisi (Asís 1182-1226).

¹²² FERNÁNDEZ ESPEJO, F.: "Murcia, artesanal". Artes y costumbres populares de la Región de Murcia. Murcia: Ediciones Mediterráneo. 1983.

Pero hay que llegar al siglo XVIII para comprobar y observar a la ciudad de Nápoles como el lugar de máximo esplendor de todas las ciudades europeas. Nace de esta forma el pesebre napolitano o "Presepi Napolitano", formado por unos grupos de gran tamaño entre los que destacaba los dos belenes de Santa Maria de Nova y el de la Iglesia de San José el Mayor de Nola en el que se construyen figuras articuladas a modo de maniqués confeccionadas con estopa y tiras de lienzo acopladas a un armazón de alambre. Con el paso del tiempo se fue perfeccionando su construcción sustituyendo las piezas de madera por piezas de terracota. De todos es sabido la predicación que dieron sobre el belén por toda Europa los franciscanos. Este no recibiría tal popularidad hasta la llegada a España de Carlos III, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio. Con las ayudas e ideas de Carlos III el belén napolitano inicial se va transformando en un ambiente más positivo, dándole mayor sentido. Se le va aumentando el número de personajes, entre los que destacan cada vez más los personajes de calle (el ciego, el carnicero, el niño jugando, la vendedora ambulante) siendo el pueblo, quien se encargaba, con el paso del tiempo de incorporar todo este tipo de personajes en sus belenes. Gracias a ello, se ven beneficiados un importante elenco de artesanos, no solo los escultores, en este caso tallistas, orfebres o plateros se encargan de elaborar los pequeños detalles decorativos y todo aquello relacionado con las hortalizas, frutas, bastones, instrumentos musicales, etc. Así el belén fue distribuyéndose por todos los espacios llegando a tener sus peculiaridades según la región en la que nos encontráramos. Carlos III no solo consiguió el triunfo del belenismo en España, logró su proyección a los países americanos pertenecientes al imperio español.

Al igual que ocurriría en España, en los inicios del Belén, no todas las familias disponían en propiedad de uno en los países americanos, siendo de todas formas aceptado con gran entusiasmo y éxito con el paso del tiempo. Sigilosamente nació el arte que se convertiría en el aliado más importante del belenismo, el barroco. Este nuevo arte nacido en Italia obtuvo pronto un gran éxito en España. Durante este periodo se fundan nuevas órdenes religiosas, recibiendo un impulso todo lo relacionado con la Navidad y de obligado cumplimiento se tiende a tener en todas las iglesias un belén con el Nacimiento, ángeles, magos, personajes bíblicos, pastores, etc. De igual forma, otra de las características a destacar de este periodo, son las pequeñas esculturas vestidas con terciopelos, sedas, rasos. Extiende rápidamente esta moda por España, Portugal o Alemania. Francisco Salzillo, Roque López, Manuel Martínez, Santiago Baglietto, fueron maestros que nacieron o visitaron Murcia para trabajar y aportar su sabiduría al belén construido en aquel tiempo del siglo XVIII y principios del XIX. Ya entrados en la segunda mitad del siglo XIX, en Murcia encontramos la figura de Francisco Sánchez Tapia y la de su hijo Francisco Sánchez Araciel (1851) quien llegó a realizar un amplio belén para el eremitorio de los Hermanos de La Luz por encargo expreso de Rosa Bustos (Marquesa de Salinas). Otro de los artistas que trabajo el belén en Murcia fue José Sánchez Lozano (1904) realizando a lo largo de su trayectoria varios nacimientos eminentemente salzillescos.

Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, han sido numerosos los talleres que han proliferado en la ciudad de Murcia dedicados a esta excepcional artesanía. Talleres de mayor o menor envergadura, dedicaban su labor durante el año a otros aspectos de la escultura u ornamentos, siendo el último periodo del año el destinado a la confección y elaboración de figuras para el belén. Dentro de los talleres y maestros dedicados a este arte encontramos a Andrés Bolarín, El Italiano, el Maestro Huertas, Antonio Pérez Gil "El Santero", Patricio Aranda Peñalver, La Huertana, José López "El Niñero", Elías Martínez, Jesús Ramírez, Perico Hernández, Gregorio Molera, Mariano Valera, Juan Antonio Mirete, Manuel Ortigas Méndez, José Nicolás Almansa, Antonia Rocamora, Los Rogelios, Antonio Galán Rex, José Cuenca Valverde, Pedro Serrano "El Bomba", Manuel Nicolás Almansa, José Fernández, Hermanos Griñán, Pedro Chico, Enrique Ramírez, Juan Rochel.

La Murcia de finales del siglo XIX se preparaba todos los años para celebrar la Navidad esperando el gran día de la Nochebuena, de la instalación de los belenes en los hogares y espacios religiosos, del canto de las misas de gozo, de gallo, de la confección de las populares tortas de pascua o el acopio de cascaruja, del pavo, turrón y piñones. Durante los días de Navidad en la ciudad de Murcia sus iglesias y conventos¹²³ eran agraciados con la música interpretada por los grupos corales con acompañamiento de órgano e instrumentos pastoriles¹²⁴ o cuadrillas de músicos. Junto a estos elementos musicales destacaba la presencia de los belenes instalados al efecto por los feligreses de las distintas parroquias tales como la Misericordia¹²⁵ *"en varias iglesias se han cantado las misas pastoriles y en la de la Misericordia se ha expuesto el accidentado Belén que tan bonita perspectiva presenta en aquel altar mayor"*. En otros lugares apartados de la ciudad, al igual que ocurría en el Eremitorio de la Luz, los hermanos de Santa Catalina del Monte, instalaban un agraciado Belén para deleite de los vecinos¹²⁶ *"El domingo vimos en Santa Catalina del Monte, el grande y precioso Belén que han arreglado aquellos hermanos, el cual fue visitado por muchas personas de aquellos contornos y de esta ciudad, a pesar de la crudeza del día"*. Por muy humilde que fuera el hogar, la celebración de la Navidad tenía presencia en las familias de la huerta, campo y ciudad de Murcia. Durante estos días dedicados a la familia, tenía cabida la conmemoración de la fiesta religioso-popular en la que la tradición de formar belenes en las casas tenía presencia sobre una mesa, un armario, un arca o una *leja* adornada con ramas de pino.

¹²³ Lo del día. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1902, p. 2. *"En las demás iglesias parroquiales, también es de primera, la Merced y las iglesias de los conventos presentan sus belenes muy bien arreglados"*.

¹²⁴ En la Navidad de 1898 en la ciudad de Málaga se celebraban las denominadas "misas de Aguinaldo" con acompañamiento de instrumentos pastoriles (flautas, panderetas, zambombas, etc.). *La Unión Mercantil*. 23 de diciembre de 1898.

¹²⁵ Cosas de pascua. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1901, p. 1.

¹²⁶ *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1887, p. 3.

Figura 8: Anuncio sobre venta de Belén.

BELÉN. Se vende uno compuesto de Portal y casitas de corcho, Palacio y casas de madera, molino, noria etc., y mas de 200 figuras; se dará por menos de la mitad de su coste. Informarán Bazar de la Puxmarina. Puede verse de 9 á 11 de la mañana.

Fuente: *Diario de Murcia*. 2 de diciembre de 1880, p. 3.

La vida cotidiana estaba sujeta a las catástrofes naturales o a condicionantes económicos. Las diferentes crisis provocaban la decadencia de las ventas durante el tiempo navideño, las continuas sequías, con la consiguiente perdida de las cosechas y la escasa liquidez provocaba perdidas incalculables, o las inesperadas riadas del otoño que arrasaban todo lo que a su paso encontraban, provocaban la decadencia de todo lo que inserto en la sociedad existía. En la Navidad de 1879¹²⁷, unos meses después de la conocida Riada de Santa Teresa en el mes de octubre, la prensa local describía entre sus crónicas el retroceso de los oficios de la ciudad de Murcia. Una situación tan delicada por la que los artesanos no ponían ni comer, y por la que entre ellos existía una guerra de intereses relacionada con la feroz competencia "*la libertad absoluta del trabajo, este derecho que tiene un mal aprendiz de poner una tienda enfrente de la del maestro, perjudica notablemente al trabajo honrado*". Las duras palabras del periodista relataban la pobre situación de todos los maestros artesanos en la que ni el maestro, ni el oficial, ni el aprendiz ganaban.

En algunas tiendas o bazares también se vendían figuras para belenes y útiles para confeccionarlo. Entre los bazares mas conocidos en Murcia a finales del siglo XIX encontramos el bazar de Clausel, un establecimiento ubicado en el centro de la ciudad de Murcia (calle Lucas¹²⁸), traspasado en el año 1889¹²⁹ en 45.000 reales con toda las existencias de genero, anaquelaría y utensilios del establecimiento. Años mas tarde, en 1891¹³⁰, el Bazar estaba ya ocupado por la acreditada litografía de D. Faustino Millán donde tenía provisionalmente sus talleres y despacho en la calle de Lucas esquina a la de Barrionuevo. Clausel disponía de un amplio abanico de figuras finas de barro variado en tamaño y estilos¹³¹

¹²⁷ Los Gremios. *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1879, p. 1.

¹²⁸ Anuncios. Objetos de época. *La Paz de Murcia*. 4 de diciembre de 1884, p. 4.

¹²⁹ Anuncio. *Diario de Murcia*. 6 de octubre de 1889, p. 4.

¹³⁰ *Diario de Murcia*. 12 de julio de 1891, p. 3.

¹³¹ Noticias. *La Paz de Murcia*. 4 de octubre de 1887, p. 1.

"a nuestro amigo Clausel no se le hace tarde; ya tiene expuesto al público el extraordinario y variado surtido de figuras para belenes, y pronto exhibirá el de caretas en las que veremos caricaturas y fealdades de todas clases, entre las de fino raso destinadas a cubrir bellos rostros y dejar entrever deslumbrantes ojos". Entre sus artículos contaba con figuritas de barro para belenes, cuatro tamaños distintos, Reyes con criados y camellos, casas del ventero, huidas de Egipto; adoraciones y degollaciones; apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases; casas, barracas, palmeras, pozos de hoja de lata con cadena y cubos; ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando; hornos y muchos mas caprichos de bien gusto. Otro de los puntos en los que se despachaban figuritas de belenes era en los puestos del mercado. Durante los días de Navidad los artesanos instalaban sus puestos con las distintas figuras y elementos decorativos. La desgracia de la lluvia ocurrida en 1898¹³², y a fechas cercanas de la Nochebuena, nos indica la presencia de estos artesanos en el mercado "La fiera lluvia de ayer desbarato uno de los mejores mercados del año. Los pobres vendedores de la cascaruja y de los Belenes no se atrevieron a instalar sus tambalillos en el Puente; y los comerciantes de telas y de comestibles vieron también defraudadas sus esperanzas". Los talleres artesanos de los belenistas de la época trabajaban duramente en la confección de figuras al llegar este tiempo realizando la Virgen, Jesús, borregos o gallos, pastores, Reyes, cuevas, degolladores, etc.

El belén, aquel pequeño mundo de barro, de cartón, de corcho, de pinocha y escorias de fundición, soñado por los niños con la llegada de las fechas navideñas por el que todos los años deseosos de verlo instalado en el hogar familiar lo sacaban del cajón en el que se encerraban las figuras, las viviendas rústicas de corcho, los molinos, los puentes, el palacio de Herodes o el portal. Pero si alguien disfruta del belén, son los niños, encargados de tomar la decisión en donde colocarlo, y por el que pasan horas y horas mirando, cambiando y disfrutando de tal obra de arte. Para los niños son las fiestas de la Pascua, tiempo de alegría. Un arte sin duda alguna que ha llegado hasta nuestros días gracias al esfuerzo realizado por los maestros artesanos que año tras año trabajan duramente en sus talleres, ya que el Nacimiento o belén constituye aún para los cristianos una tradición secular, el centro o punto principal de la celebración familiar de la venida del Niño Dios a la tierra y los murcianos aún sigue manteniendo vivo el hecho de una celebración que se ha ido heredando de padres a hijos hasta el tercer milenio. Podríamos afirmar que la concepción más general de nacimiento o belén agrupa las figuras con el peculiar paisaje del lugar, la cuna o pesebre con el Niño entre las pajas, la Virgen, San José y la mula y el buey que calientan al recién nacido en la noche fría de diciembre. A lo sumo suele sumarse un ángel, que volando, porta el mensaje de paz a los hombres de buena voluntad. Paulatinamente fue enriqueciéndose con figuras el portal a donde llegaron los pastores para

¹³² El día de ayer. *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1898, p. 3.

adorar al Niño Dios, de este modo nació la Adoración, que junto con la Anunciación, escenas en las que el ángel presenta la buena nueva, y la Adoración de los Reyes Magos, formaron desde los inicios la riqueza de elementos que habían de constituir los actuales esquemas belenísticos.

2.3 Las artes en el tiempo de la Restauración.

2.3.1 Pintura costumbrista.

A finales del siglo XIX aparece una corriente artística, de temática vinculada al Costumbrismo regionalista y localista. La valoración de lo popular, de lo autóctono, es una de las características de la pintura romántica¹³³. Por la aportación realizada gracias a los numerosos escritos que existen hasta bien entrado el siglo XIX, siguiendo la pauta de ver y observar las peculiaridades de cada parte de España, se aborda la búsqueda de una descripción mas o menos detallada de los diferentes oficios y hombres de cada región. Siguiendo al profesor Flores Arroyuelo¹³⁴, en su magnífica obra el *Ocaso de la vida tradicional*, el labrador murciano fue visto como el huertano, el hombre de la huerta, dejando a un lado a cuantos trabajaban en las tierras de secano. Este movimiento romántico descubre y admira arquitecturas ruinosas trasladándolas a infinidad de escritos, lienzos y poesía. De la misma forma, recoge todo lo relacionado con el traje popular, es por ello que durante el siglo XIX encontramos una variedad de artistas del lienzo dedicados a esta temática entre los que cabe destacar los precursores: José Ribelles y Joaquín Rodríguez Jiménez, pasando por los pintores costumbristas sevillanos, entre los que encontramos a la dinastía de los Bécquer¹³⁵ con José, Valeriano y Joaquín, Aguado Bejarano, Rodríguez de Guzmán; los pintores de escenas andaluzas como Gutiérrez de la Vega o José Denis Belgrano. Así con la entrada del nuevo siglo XX, no se interrumpe esta llamada hacia la representación del hombre y su indumentaria de la España rural, campesina, huertana y marinera. Entre los más importantes encontramos los tipos madrileños de Solana¹³⁶ y algunos lienzos de López Mezquita, Eugenio Hermoso Salaverria, Gil Moreno, Romero Torres o Fernando Álvarez de Sotomayor¹³⁷.

Murcia, ante tal panorama no podía quedar al margen de esta corriente de pintores costumbristas identificándolo todo a su Huerta, ya que en ella existía una importante apariencia cromática y plástica de incomparable belleza. Así encontramos la figura de Joaquín Rubio (1818

¹³³ Para este epígrafe se ha consultado además de la literatura científica especializada sobre el tema, la colección más representativa de la época en el Museo de Bellas Artes de Murcia.

¹³⁴ FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1987.

¹³⁵ GESTOSO, J.: *Homenaje a Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer*. Sevilla, 1916.

¹³⁶ GUTIÉRREZ SOLANA, J.: *Escenas y costumbres*. Madrid, 1913.

¹³⁷ CONTRERAS, JUAN, MARQUES DE LOZOYA. "Resumen de la pintura española durante el reinado de Don Alfonso XIII". Capítulo XVII del t. V de su *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona, 1949.

- 1866), impulsor de este movimiento romántico, reconocido músico, pintor, escritor y persona bohemia quien pintó "Huertanas peinándose"¹³⁸. Adolfo Rubio y Sánchez (1841 - 1867), su hijo, convertiría los temas relacionados con el regionalismo murciano en su especialidad, con pinturas como "El guarda de agua", "Huertana", "Una partida de malilla", "Juego de bolos" o "El caliche"¹³⁹, Luis Ruipérez (1832 - 1867) realizó algunas obras sobre escenas campesinas y huertano como "La carreta", "Un naranjo murciano" y "una posada en Caravaca" representan los cuadros más importantes dentro de esta especialidad¹⁴⁰. Tras ellos aparecen Domingo Valdivieso (1852 - 1872) con su "Baile en la Huerta"¹⁴¹. José María Sobejano¹⁴² (1852 - 1918), trató temas vernáculos tales como "Mientras rule no es chamba", "Dulce coloquio", El arriero, "El aguador", "Ahornado el pan"¹⁴³; Antonio Gil Montejano, trabajó durante el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX con temas tales como "Tipo de la huerta", "El viático en la huerta", "El amanecer"¹⁴⁴; José Miguel Pastor (1857 - 1902) reflejó a la "Huertana poniéndose al pelo una flor"; José María Sanz Fargas, último tercio del siglo XIX a primeros del siglo XX represento el "Secando hijuela"; y finalmente Medina Vera (1876 - 1918) pintó a la "Fuensantica", "Un día más", "Bautizo en la huerta de Murcia" y "La plaza de la aldea".

En nuestra Región, ya a finales de la centuria, la nueva mirada a la tradición estaría representada a través de los textos de Vicente Medina y de la pintura de Gil y Montejano, e Inocencio Medina Vera¹⁴⁵. Algunos de

¹³⁸ BAQUERO ALMANSA, A.: *Catálogo de las profesiones de las Bellas Artes murcianos*. Murcia, 1913.

¹³⁹ Idi

¹⁴⁰ SOBEJANO ALCAYNA, A.: "Galería pictórica murciana. El pintor Luis Ruipérez". Boletín del Museo de Bellas Artes de Murcia, años VII y VIII, N.º 7, Murcia, 1929.

¹⁴¹ BAQUERO ALMANSA, A.: *Catálogo de los profesiones de las Bellas Artes murcianos*. Murcia, 1913.

¹⁴² José María Sobejano. Cociendo pan en un horno moruno junto a la puerta de una casa es una de las escenas que Sobejano representa de forma natural. En la escena dos mujeres con pañuelo a la cabeza, camisa, pañuelo sobre sus hombros, refajo y delantal sin medias y esparteñas trabajan las labores de la cocción del pan mientras en otra parte del cuadro dos hombres, uno de ellos sentado en el suelo y otro sobre la silla, se cortan el pelo de la cabeza. Otra de las obras de Sobejano es el Dulce coloquio de 1880, el juego de bolos, el vendedor de naranjas de 1875, o el viejo romancero 1875 imagen en la que el zaragüel y las esparteñas dejan de aparecer, un anciano junto a una pared ataviado de sombrero, camisa y chaleco, con faja de color rojo y pantalón largo con manta retalera sobre sus hombros lee un romance. De la misma forma pinto estampas de huertanos vendiendo naranjas o higos chumbos.

¹⁴³ GIL DE VICARIO L.: "El Arte en Murcia a través del año 1926". año V, N.º 5, Murcia: Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, 1926.

¹⁴⁴ Museo Provincial del Bellas Artes de Murcia. Catálogo de sus fondos y secciones. N.º 31, Murcia, 1923.

¹⁴⁵ Inocencio Medina Vera (1876 - 1918) pinto escenas huertanas de carácter doméstico en las que aparecen unas familias en torno a una mesa y en la que se puede observar la indumentaria tradicional de aquellos años de finales del siglo XIX en la que los hombres vestían con sombrero calañés con pañuelo sobre la cabeza,

los cuales también militaron en el costumbrismo, como es el caso de Obdulio Miralles, Juan Antonio Gil, Antonio Meseguer, Joaquín Rubio y su hijo Adolfo Rubio Sánchez, José María Alarcón, José Antonio Gil Montejano, José María Sobejano, Luis Ruipérez, José Antonio Serrate, etc., que nos han dejado un buen número de pinturas de esta temática llena de tipismo y costumbrismo, algunas veces ya retratando una realidad contemporánea, en descenso, y otros reflejando escenas del pasado.

Mención especial merece uno de los mayores representantes del Costumbrismo murciano, esto es, José María Sobejano, artista comprometido en mostrar los aspectos más pintorescos y anecdóticos de la huerta de Murcia. La elección de sus personajes huertanos, las imágenes de cada rincón, los juegos populares, las faenas cotidianas y la indumentaria utilizada por los habitantes, hacen de Sobejano a nuestro juicio, uno de los más entrañables pintores de Murcia.

2.3.2 Escultura.

La ciudad de Murcia vivió momentos de esplendor como escenario de una renovación artística especialmente intensa hacia los años veinte cuando ya se habían consolidado la mayoría de las tendencias estéticas del nuevo siglo. Los protagonistas de este cambio, pintores, escultores y escritores, crearon las condiciones necesarias para el desarrollo de una nueva conciencia artística más o menos organizada que cristalizó en una mítica generación de artistas locales. Muchos escultores viejos, aun vivos en el nuevo siglo XX, transmitieron los usos y costumbres propios de la sociedad novecenista, acostumbrada a contemplar unos modelos escultóricos que pretendieron tender, sin conseguirlo, un puente de calidad hacia Salzillo. En este tiempo cabe destacar algunas iniciativas tomadas por algunos escultores murcianos, entre los que destacaron, Clemente Cantos (el interprete de una tradición firmemente basada en el valor de lo popular) y Antonio Garrigós (apasionado de los Auroros) que tomaron la iniciativa de montar una empresa de pequeñas figuras de barro llamada *Bellos Oficios del Levante*, situada en el Paseo de Corvera.

camisa de lienzo, chaleco hasta la cintura, faja, zaragüel de lienzo, medias y esparteñas, acompañados de la manta *retalera* de cuadros. En la escena, una pareja joven aparece junto a los abuelos acompañados de sus nietos. Alrededor de la escena principal la chimenea y la platera conforman el final del cuadro dando calidez al cuadro la luz del día.

Otra de las pinturas mas conocidas de Inocencio Medina Vera es *Labrador de la huerta murciana*, en la que se puede observar a un personaje huertano en el rincón de una vieja barraca de la huerta murciana ataviado de sombrero calañés y pañuelo azul a la cabeza, camisa y zaragüel de lienzo blanco, faja de color azul sobre su cintura, medias blancas atadas con atapiernas de color rojo y esparteñas. Conformando la escena el huertano se esta liando un cigarro. En su entorno una jarra, el *gallao* y la escopeta decoran el entorno del cuadro.

Entre otras escenas populares pintadas por este artista encontramos escenas rurales en la que se puede observar a un sacerdote junto a unos niños, la popular mujer pelando brevas vestida a la forma tradicional de la época con pañuelo a la cabeza, camisa, pañuelo sobre sus hombros y refajo a rayas.

Figura 9: La Flagelación de Sánchez Lozano.



Fuente: Tomás García Martínez.

Por otro lado y siguiendo el pensamiento del catedrático Cristóbal Belda¹⁴⁶, varias fueron las razones que justificaron en el siglo XX la pervivencia de la escultura salzillesca. Encontramos la renovación de la imaginaria procesional a lo largo de los siglos XIX y XX, en las que las cofradías locales intentaron completar sus cortejos para sustituir a los que ejecutados en el siglo XIX no satisfacían sus aspiraciones artísticas para ajustarse a un modelo tradicional vigente. Desde 1895 a 1912 se realizaron nuevas obras. Los grupos de imágenes procesionales rindieron descaradamente culto a la tradición, de esta forma a finales del siglo XIX, Murcia cuenta con una serie de escultores que siguen la tradición de Salzillo. Son el caso de Francisco Sánchez Tapia (1831 - 1902) y su hijo Francisco Sánchez Araciel (1851 - 1918), que trabajaron durante mucho tiempo ofreciendo su impronta y característica personal. Por otra parte desde Valencia llegaron los escultores de la talla de Juan Dorado Brisa (1874 - 1907) y Damián Pastor. De la misma forma cabe reseñar el trabajo que durante este tiempo desarrollaron los artesanos murcianos con la elaboración de altares, retablos, tronos y capillas para iglesias y oratorios particulares y que se refleja de forma esquemática en la tabla 12.

¹⁴⁶ BELDA NAVARRO, C.: "La escultura en Murcia entre 1900-1930". *Murcia, 1902-1936. Una época dorada de las artes*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1977.

Tabla 12: Esculturas realizadas entre 1936-1950.

NOMBRE IMAGEN	ESCULTOR	FECHA
Nuestra Señora de la Soledad	José Sánchez Lozano	1943
Jesús ante Caifás ¹⁴⁷	Cristo de la Humildad: Damián Pastor	1897
	Grupo escultórico: Salvador Castillejo	1944
La Flagelación	José Sánchez Lozano	1945
El Prendimiento	José Sánchez Lozano	1948
Encuentro de Jesús con María en la Vía Dolorosa ¹⁴⁸	José Sánchez Lozano	1948

Fuente: Elaboración propia.

En los talleres del conocido escultor Sr. Franco se realizaban tallas para los pasos de Semana Santa, en este caso en la Cofradía de la Preciosísima Sangre del Barrio del Carmen se estrenaba para la Semana Santa del año 1879¹⁴⁹ un Sayón en el paso de Herodes.

2.3.3 Fotografía.

"Hemos visto una fotografía de la plaza de Toros, tomada desde la Torre, que ha servir de diseño o boceto para el cromo que se ha poner en los primeros carteles que se hagan anunciando corridas¹⁵⁰".

Al arte pictórico pronto sumó una técnica de reciente aparición: la fotografía, y así, a comienzos de la década de 1870, aparece la figura del francés Jean Laurent (Francia 1816 – Madrid 1886), considerado como uno de los fotógrafos más importantes del siglo XIX en España. Este maestro de la imagen fija supo retratar con la visión romántica de un extranjero, cuadros típicos o elementos en proceso de desaparición, enmarcado en la época del costumbrismo español. Entre los actos más importantes en Murcia destacó la llegada de la reina Isabel II en su visita a Murcia el 24 de octubre del año 1862, cuando vino para inaugurar el ferrocarril¹⁵¹ y el Teatro de los Infantes, actual Teatro Romea, una de las obras urbanas llevadas a cabo a partir de propiedades conventuales desamortizadas.

Con esas imágenes repletas de tendencia a lo pintoresco, en especial todo aquello que estaba relacionado con el vestuario, Laurent (figura 10) alimentó provechosamente su colección de tarjetas postales, que serían

¹⁴⁷ El Cristo fue realizado por Damián Pastor en el 1897.

¹⁴⁸ La Virgen y San Juan fueron realizados por Miguel Martínez Fernández año 1923, y la imagen de Jesús hecha por José Sánchez Lozano

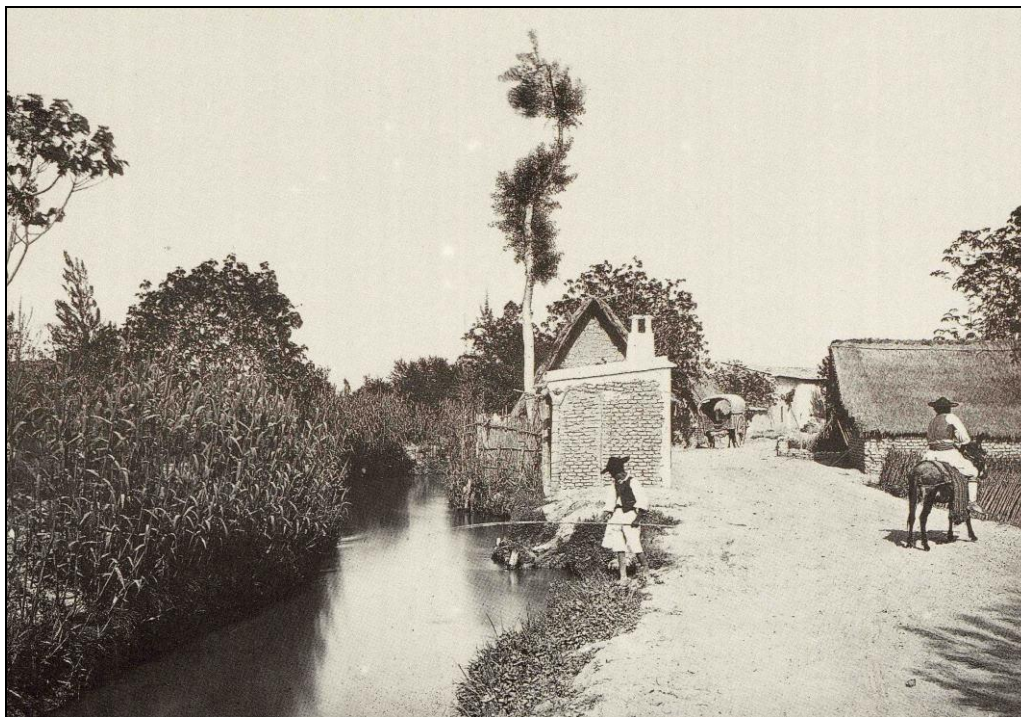
¹⁴⁹ *Diario de Murcia*. 16 de marzo de 1879, p. 3.

¹⁵⁰ *Diario de Murcia*. 22 de marzo de 1888, p. 3.

¹⁵¹ El primer viaje de pasajeros sucedió el 1 de febrero de 1863.

reproducidas de forma reiterada en las décadas siguientes, cuando esos cuadros típicos ya eran notoriamente cosa del pasado.

Figura 10: Paisaje de la huerta de Murcia a finales del siglo XIX.



Fuente: Jean Laurent.

En total asonancia con Laurent, muy pocos años después, aparece la figura de Juan Almagro¹⁵², reconocido fotógrafo que destacó por sus extensos reportajes fotográficos sobre Murcia, especialmente con motivo de la riada de Santa Teresa en 1879, acontecimiento de gran interés ya que a través de la fotografía se pudo dar a conocer en Europa la gravedad de la catástrofe, y las tradicionales procesiones de Semana Santa, en las que retrata las imágenes del escultor Salzillo. Este maestro de la fotografía destacó por no reproducir ninguno de los famosos cuadros típicos idílicos que había conformado Laurent y otros tantos, y sí

¹⁵² Juan Almagro Roca (1837-1899) ostenta una cultura elevada como corresponde a quien se ha formado cursando estudios en el Seminario. Hacia el año 1855 decide entrar en esta institución, siendo ordenado sacerdote en el año 1870. Dos años después aparece secularizado y en el año 1873 obtiene el primero premio de fotografía de la Exposición Universal de Viena, estableciéndose por esos años como fotógrafo. Entre sus nociones junto a la fotografía conoce la pintura y la química, de gran utilidad para su profesión. En el año 1878 fue galardonado en una exposición en París y en 1885-1886 en Zaragoza. Finalmente destacaron sus famosos reportajes de acontecimientos murcianos publicados en *La Ilustración Española y Americana*, así como sus estudios alrededor de la figura de Salzillo y sus imágenes. En: VÁZQUEZ CASILLAS, F.: "Viaje a la memoria a través de la fotografía". *Viajeros y fotógrafos de la historia de Murcia*. Murcia: Tres Fronteras, 2010.

la situación real de una Murcia desamparada, que nos relatan los cronistas contemporáneos. Juan Almagro estaba considerado por la prensa local de la época como un gran maestro de la imagen.

En los años setenta se estableció como profesional, comenzando a aparecer en la década de los ochenta¹⁵³ anunciado en los diarios. Su estudio fotográfico estaba ubicado en la calle Tortea número 5, siendo uno de los fotógrafos más galardonados de la historia de la fotografía en Murcia, por sus fotografías sobre todos los estratos de la sociedad del momento *"desde hace algunos días llama la atención en la calle de la Platería una magnífica muestra con trabajos fotográficos del inteligente artista don Juan Almagro. No en vano nuestro amigo ostenta un gran número de medallas, entre ellas las de oro, ganada en la última exposición"*. En el año 1881¹⁵⁴ se publica una guía para los forasteros que visitan Murcia con todos los establecimientos de la ciudad, en ella aparece el estudio de fotografía de Almagro ubicado en la calle La Tortea. Durante ese año¹⁵⁵ era común ver en los escaparates de las tiendas de la ciudad, fotografías realizadas por Almagro.

Por delante de su cámara pasaban gente de los más variados de la sociedad murciana *"en el escaparate del comercio del Sr. Clausel se ha expuesto un retrato en hecho en la fotografía del Sr. Almagro que representa una joven que se puede considerar un fenómeno extraordinario, pues la mata de pelo que lleva suelta, arrastra algunos centímetros por el suelo. Debía consignarse el nombre de esa extraordinaria joven"*. Un fotógrafo que poco a poco fue ganando popularidad de artista, creando productos fotográficos, en este caso hacia 1881 el periódico *La Paz*¹⁵⁶ se hacía eco de la creación de unas tarjetas "de fantasía" realizadas en su estudio con imágenes varias, las cuales enamoraron a todos los clientes que por el establecimiento transitaban por aquellos años.

El mismo comenzó a realizar fotografías de carácter artístico en las que incluía a seres vivos tales como palomas o pájaros junto a los personajes retratados¹⁵⁷ *"hemos visto una de las fotografías de las instantáneas que hace el Sr. Almagro, en la cual aparece una paloma en el hombro de la persona retratada y no parece sino que dicha ave se ha estado quieta para que se le retrate, y en posición artística"*. Sin duda alguna un artista que no cesó de innovar en su oficio artesano de la fotografía día tras día, obteniendo de esta forma el reconocimiento por la sociedad murciana ya que su espacio de trabajo estaba destinado a documentar todo lo que acontecía a finales del siglo XIX.

¹⁵³ *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1886, p. 3.

¹⁵⁴ Guía. *La Paz*. 1 de enero de 1881, p. 4.

¹⁵⁵ *La Paz*. 23 de agosto de 1881, p. 1.

¹⁵⁶ *La Paz*. 5 de octubre de 1881, p. 1.

¹⁵⁷ *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1881, p. 2.

Figura 11: Nazareno murciano.



Fuente: Juan Almagro.

El prestigioso fotógrafo de moda en la Murcia de 1889¹⁵⁸ realizaba fotografías a los emblemas más representativos de la ciudad y su huerta. La imprenta del *Diario de Murcia* era el lugar destinado a la venta de estas fotografías confeccionadas en tarjeta tipo americano "hechas por este distinguido fotógrafo mismo, se hallan a la venta en la imprenta de este periódico. Copias de las esculturas de Salzillo, a seis reales, en tarjeta americana, entre ellas La Dolorosa. Preciosa fotografía de Nuestra Señora de la Fuensanta, a 6 reales. A peseta, vistas de Murcia, tipos de huertanos, la Torre y otros monumentos. La Dolorosa, en gran tamaño, 16 reales". Entre los avances planteados por este maestro de la imagen encontramos la fotografía instantánea, toda una revolución para el medio de aquellos años de finales del siglo XIX¹⁵⁹: "el fotógrafo Sr. Almagro anunciará muy pronto al público la fotografía instantánea, la imprescindible para retratar a los niños y para hacer otras fotografías, como retratos a caballo, que solo permiten segundos de espera".

¹⁵⁸ Fotografías de Almagro. *Diario de Murcia*. 29 de agosto de 1889, p. 1.

¹⁵⁹ *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1881, p. 2.

La fotografía, representa un medio revolucionario en su totalidad para la reproducción de obras de arte de la época entre las que se encontraban las imágenes de Salzillo, medio rápido, eficaz e importante que ayudo a la difusión del mundo escultórico de la Murcia del XIX y el XX. A través de la mirada paciente de los fotógrafos como Clifford¹⁶⁰ (1819-1863) natural de Gales, ofreció una visión poderosa del país, presentan imágenes únicas de Madrid, Alameda de Osuna, Guadalajara, Toledo, el canal de Isabel II, Yuste, Extremadura, Talavera, Castilla, Asturias, Baleares, Cataluña, Aragón, Andalucía y Murcia. De la mano de Laurent, Bolarín, Juan Almagro y Belda surgieron también preciosas imágenes.

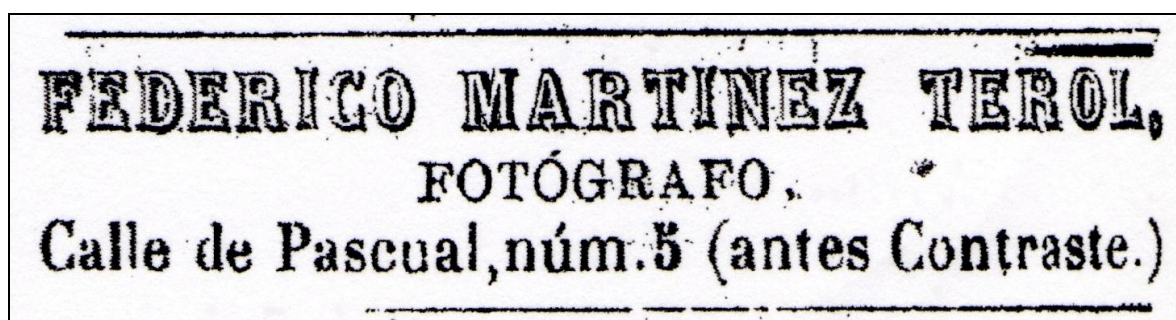
Figura 12: Anuncio de fotografía. D. José Marosi y Compañía.



Fuente: *Diario de Murcia*. 9 de abril de 1880, p. 4.

Contemporáneos a Almagro fueron otros fotógrafos tales como Ricardo Ribera, con su estudio ubicado en la calle San Nicolás, 47; Olivares en la calle Platería 79; Federico Martínez Terol (figura 13) en la calle Pascual, 5; Antonio Tárraga en Algezares, 21 y López en la calle Caravija, 10.

Figura 13: Anuncio de fotografía. Federico Martínez Terol.



Fuente: *Diario de Murcia*. 1 de Mayo de 1880, p. 4.

¹⁶⁰ Álbum de Andalucía y Murcia. Viaje de S. M. la reina Isabel II de Borbón y la Familia Real en 1862. Charles Clifford, textos de P. Lenaghan y de F. García de Cortázar, Sevilla, Fundación Lara, 2007.

Las imágenes escultóricas de los populares barrios de la ciudad eran fotografiadas por los afamados maestros del momento. En el año 1883¹⁶¹ a Federico Martínez Terol, cuyo estudio tuvo en el número 33 de la calle Hortaleza de Madrid, se le encarga, a través del cura de la parroquia D. Antonio Vidal, una fotografía de la patrona de la iglesia, la Virgen del Carmen "*hemos tenido el gusto de recibir una de dichas fotografías y podemos asegurar que no está la imagen hablando, como se ha dice, sino que parece que esta escuchando lo que se le pide*".

Otros fotógrafos del momento como Almagro, recibían encargos para tomar la instantánea de otras imágenes religiosas distribuidas por iglesias y conventos, en este caso allá por el año 1885¹⁶² era remitida a la redacción del *Diario de Murcia* una fotografía sobre la Virgen de los Remedios, imagen venerada en el antiguo tempo de los mercenarios de la ciudad. De esta forma observamos el amplio espectro por el que se desenvolvían estos maestro de la fotografía.

La fotografía fue utilizada como medio documental de gran valor para el presente, a los pocos días de producirse en el año 1879 la imparable riada de Santa Teresa, se publicó un trabajo recopilatorio sobre la inundación en forma de folleto titulado *La Riada de Santa Teresa, 15 de octubre de 1879, historia y detalles de esta terrible catástrofe*. Cuyo precio era de 6 reales, acompañado de una fotografía de la inundación y por el que el precio recaudado de su venta fue destinado integro a los damnificados de la catástrofe¹⁶³. De esta forma los trabajos literarios comenzaban a combinar las ilustraciones de los artistas locales y nacionales junto a las primeras fotografías de la época realizadas por fotógrafos nacidos en Murcia y otros llegados de países extranjeros. Así en el año 1880¹⁶⁴ en la tipografía del diario murciano *El Álbum*, San Bartolomé 9, y en el de *La Paz*, ubicado en la calle Zoco, se vendía una fotografía a 6 reales, destinándose el 10 por 100 de los beneficios para los inundados en la huerta de Murcia, la Riada de Santa Teresa.

Nuevos establecimientos abrían sus puertas en la ciudad de Murcia conforme avanzaba el arte de la fotografía. En la calle de San Nicolás número 47, Antonio Toboso Seiquer ofrecía al público un gabinete fotográfico provisto de las maquinas y útiles más novedosos con los que contaba hasta el momento dentro del arte de la fotografía. En mencionado taller trabajaba el especialista en fotografía Ricardo F. Rivera (figura 14), conocido en España y parte del extranjero, debido a sus conocimientos en la materia, especializado en la fotografía para niños y retratos. Ribera fue sin duda con sus fotografías realizadas en postal a 16,5 ctm., la muestra de expansión de un arte, el cual con el paso de los años, se convirtió en un importante negocio.

¹⁶¹ *Diario de Murcia*. 24 de noviembre de 1883, p. 2.

¹⁶² *Diario de Murcia*. 13 de agosto de 1885, p. 2.

¹⁶³ *La Paz*. 16 de noviembre de 1979, p. 1.

¹⁶⁴ *Las Noticias*. 7 de octubre de 1880, p. 4.

Figura 14: Anuncio de fotografía. Fotografía Ribera.



Fuente: *Diario de Murcia*. 28 de abril de 1887, p. 4.

La fotografía, a finales del siglo XIX, iba tomando cariz y comenzaban a publicarse los primeros manuales de fotografía, en la imprenta del *Diario de Murcia* llegaban importantes tratados publicados en Madrid y Barcelona, destacando el manual de *Fotografía Moderna*¹⁶⁵: "para el 20 de este mismo mes publicarán los dichos editores el tratado de <<Fotografía Moderna>>, practica y aplicaciones; por Alberto Londe, con figuras en el texto. Su precio 7'50 en rústica y 9 pesetas empastada".

Así de esta forma consideramos a la fotografía de reportaje social como una vía para volver al pasado de una forma directa, ya que la podemos considerar como una fuente primaria de conocimiento. La información que en ella aparece la convierte en un documento de primer orden repleta de acontecimientos y momentos puntuales de la vida en general. En ello han tenido mucho que ver todos aquellos fotógrafos documentalistas mencionados anteriormente.

2.4 La hemeroteca como fuente de información.

"Periódico es toda serie de impresos que salgan a la luz una o más veces al día, o por intervalos regulares de tiempo o irregulares, que no excedan de treinta días, con título constante"¹⁶⁶.

La Hemeroteca fue constituida por primera vez en el año mil novecientos ocho, en París, por el bibliotecario francés Enrique Martín. Espacio cultural y emblemático repleto de hitos históricos basado en la recopilación, custodia, conservación, puesta en valor y uso de cientos de documentos considerados como fuentes primarias para el análisis y el conocimiento de épocas vividas. En ellas, el periódico, encargado de asumir y programar la noticia, recoge entre sus paginas vivencias y

¹⁶⁵ La fotografía moderna. *Diario de Murcia*. 4 de mayo de 1889, p. 3.

¹⁶⁶ *Gazeta de Madrid*. 8 de enero de 1879.

acontecimientos que ayudan a conocer mejor los aspectos de la historia humana.

La Región de Murcia cuenta entre sus fondos conservados unas trescientas veinticuatro publicaciones, con cabeceras distribuidas por Murcia, Cartagena y Lorca en el periodo histórico¹⁶⁷ objeto de estudio (1875-1885); ampliado más tarde al periodo anterior del Sexenio Revolucionario (1868-1874) y al posterior de la Regencia de María Cristina (1886-1906), en que se proclama el Rey Alfonso XIII. A través de las publicaciones periódicas, gran parte de los hechos históricos ocurridos han podido ser confirmados, de la misma forma son transmisores de un viaje al pasado a la época referida observando los problemas acontecidos tales como las inundaciones, las epidemias, las catástrofes naturales, etc. Siguiendo las palabras del investigador Ángel Peñalver, tres son los tipos de hemeroteca existentes en el panorama nacional¹⁶⁸, las hemerotecas nacionales, en las que a parte de incluir documentos de una nación y sus regiones dispone de colecciones basadas en publicaciones extranjeras.

Las hemerotecas regionales, creadas con el estado democrático con funciones similares a las hemerotecas nacionales y finalmente las hemerotecas municipales, con carácter directo de los Ayuntamientos: *"las hemerotecas nacionales tienen como objeto prioritario la reunión, conservación y difusión de toda la producción de publicaciones periódicas (incluida prensa diaria) de un país, y mantener una colección amplia de publicaciones extranjeras. La hemeroteca regional surgida en España tras la nueva organización territorial del Estado democrático, son reflejo a escala autonómica, de la Nacional en cuanto a objetivos y funcionamiento. Las hemerotecas municipales dependen administrativamente de los Ayuntamientos o corporaciones locales y tienen como misión conservar, y difundir las publicaciones periódicas de la localidad"*. Otros autores como Rosa San Segundo¹⁶⁹ apuntan que la hemeroteca es el local donde se guardan de forma organizada colecciones de publicaciones seriadas y otros documentos impresos sujetos a ciertas periodicidad, permitiendo de esta forma a los usuarios su acceso. De igual forma indica que el vocabulario hemeroteca *"puede entenderse también como la colección de publicaciones seriadas insertas en las bibliotecas, concepción extendida en el ámbito anglosajón, en el*

¹⁶⁷ ALONSO NAVARRO, S.: "La Hemeroteca, fuente de investigación histórica". En: Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas. Biblioteca básica murciana, Extra 5. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1995, p. 35-62.

¹⁶⁸ PEÑALVER MARTÍNEZ, A.: "Tipología y funciones de las hemerotecas y las colecciones hemerográficas". En: Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas. Biblioteca básica murciana, Extra 5. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1995.

¹⁶⁹ SAN SEGUNDO MIGUEL, Rosa. "Hemeroteca". En: BENITO, Ángel (dir.). *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1991; p. 685-690.

que ni siquiera se hace uso de este vocablo, sino que se emplea el termino colección de publicaciones seriadas”.

Las hemerotecas (tabla 13) de igual forma pueden estar marcadas por las colecciones¹⁷⁰ que en ellas existan al igual que la determinación del perfil usuario. De esta forma encontraremos hemerotecas generales, hemerotecas públicas, hemerotecas especializadas (de empresas, académicas, universidades, centros docentes y de investigación).

Tabla 13: Tipos de hemeroteca según ámbito geográfico, colección y usuarios.

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Hemerotecas nacionales
	Hemerotecas Regionales
	Hemerotecas Locales o Municipales
COLECCIONES Y USUARIOS	Hemerotecas generales
	Hemerotecas públicas
	Hemerotecas especializadas (de empresas, académicas, universidades, centros docentes y de investigación).”

Fuente: MATEOS CARRASCO, R.; TORRES SANTO DOMINGO, M¹⁷¹. (coord.).

2.4.1 La prensa como fuente de información para la reconstrucción del pasado.

Tal y como indica la archivera Maria Ángeles Jover¹⁷², directora del Archivo Municipal de Murcia, el periódico esta considerado como objeto y fuente para la historia siempre que este disponga de las características propias de esa fuente. A lo largo de la historia, en determinadas épocas, un sector de historiadores e investigadores expresaron su escaso valor científico a la prensa, derivado según estos por varios factores entre los que se encontraba la parcialidad de la información contenida en ellos. Sin embargo el paso de los años y del tiempo ha convertido al periódico en una fuente complementaria y de relevado interés para la reconstrucción de la historia. No ha sido hasta los años 50 del pasado siglo XX el momento de cambio, tiempo este en el que comenzó a valorarse esta fuente de información por los historiadores e investigadores del momento, observando que junto con las propias fuentes documentales, proporcionan un caudal de información útil para sus investigaciones. Es por ello que para nuestra investigación el *Diario*

¹⁷⁰ MATEOS CARRASCO, R; TORRES SANTO DOMINGO, M. (coord.). *Técnicos auxiliares de biblioteca*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994, p. 110-111.

¹⁷¹ *Ibíd.* "Técnicos auxiliares de biblioteca....".

¹⁷² JOVER CARRIÓN, M. A.: "Fondos Hemerográficos del Archivo Municipal de Murcia". En: *Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Biblioteca básica murciana, Extra 5. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1995, p. 143-158.

de Murcia representa la base fundamental por la cual hemos realizado el trabajo de campo, obteniendo un elevado número de citas periodistas enmarcadas en nuestro periodo de estudio acordes a la temática. El periódico, es el reflejo de la historia inmediata, en él encuentra el escritor referencias y noticias sobre todo tipo de hechos, que narran directamente los periodistas como testigos de la realidad que transmiten. Estas noticias, en apariencia efímeras, alcanzan con el paso del tiempo un valor fundamental para la reconstrucción de la historia, afianzando de esta forma la importancia que desde su creación tienen las hemerotecas.

2.4.2 La prensa editada entre: 1879 – 1903.

A pesar de que la Constitución¹⁷³ de 1876, promulgada el 30 de junio de 1876 por Cánovas del Castillo, reconoce la libertad de pensamiento, en la práctica las medidas represivas contra la prensa eran habituales. En la Ley de Prensa de 1879¹⁷⁴ se crean tribunales especiales para el control de la prensa, aunque la posterior Ley de Policía de Imprenta de 1883 suavizará algunos aspectos. Estos cambios legislativos afectan, como no podía ser de otra forma, a la prensa de la Región, pero sobre todo, perturban los cambios que modifican su estructura interna y, el cambio de los contenidos demandados por una sociedad más avanzada que pedía menos información política y más información general. En este marco surgen diarios¹⁷⁵ tan importantes para la sociedad del momento como *El Diario de Murcia*, *las Provincias de Levante* o el *Heraldo de Murcia*. Se trata de una nueva forma de hacer periodismo, dirigirlo a reflejar los problemas de la población, los actos sociales, religiosos, festivos, a través de la pluma de grandes periodistas murcianos como José Martínez Tornel, Hernández Amores o Gabriel Baderiola.

En 1982 nace uno de los primeros periódicos empresariales españoles *El Bazar Murciano* (1892 - 1929), diario que se caracterizó por:

- Tener una publicación anual.
- Publicado en los primeros días de septiembre.
- Por llevar el nombre de un establecimiento comercial.
- Dirigido por su propio dueño.
- Por su larga trayectoria, treinta y ocho años.

¹⁷³ La Constitución española de 1876 fue promulgada el 30 de junio de 1876 por Cánovas del Castillo. Aprobada por unas Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal de acuerdo a lo previsto en la Constitución española de 1869.

¹⁷⁴ El 7 de enero de 1879 es promulgada la Ley de Prensa, una ley larga y compleja. La tónica general de la misma es la férrea protección a la figura del rey y al régimen en general.

¹⁷⁵ En un artículo publicado en la revista *Murgetana* por Ayuso García y García Martínez sobre costumbrismo y folklore enmarcado en el periodo de la Restauración, se detalla un interesante apartado sobre la prensa en la Región de Murcia. En: AYUSO GARCÍA, M. D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Costumbrismo y folklore en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)". *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

- Su formato, diseño de diario.
- Por contar con la participación de las mejores firmas del panorama regional y nacional, Sánchez Madrigal, Frutos Baeza¹⁷⁶, Andrés Baquero, Martínez Tornel, Vicente Medina, Echegaray, Benavente, Azorín, Gabriel Miró.

Figura 15: Cabecera primer ejemplar *Bazar Murciano*.
6 de septiembre de 1892.



Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

Justo a esta tuvo relevancia la prensa satírica que utilizaba los recursos gráficos como ilustraciones y caricaturas, entre las principales publicaciones editadas en nuestra franja de estudio destacamos a *Don Palmacio*, *El Diablo Verde* y *Don Crispín*. Uno de los periódicos más importantes de esta época y del siglo XIX fue *La Paz de Murcia* (figura 16). En el año 1855 llegó a Murcia Rafael Almazán, venido de Granada con el oficio de impresor, se inició en un pequeño periódico llamado *El Avisador*. Fracasando el intento probó suerte con *El Correo de Murcia*. El dos de febrero de 1858 se unía a *La Paz*, quedándose al poco tiempo como propietario del mismo. Destacó por usar los recuadros de los anuncios y la cabecera con subtítulos a modo de sumario. Por sus columnas pasaron la elite liberal y conservadora abordando noticias de ámbito local, regional, nacional e internacional hasta su desaparición en el año 1895.

¹⁷⁶ José Frutos Baeza nació en Murcia, en un humilde hogar de la calle de las Barcas, el 11 de enero de 1861. trabajó en *El Diario de Murcia*, donde publicó su primer libro *Palicos y cañicas*, en colaboración con el poeta local José María Rodríguez Gabaldón, en el año 1885. Con el paso del tiempo llegó a ejercer como periodista junto a Martínez Tornel perteneciendo tiempo después a la redacción del diario *El Tiempo*.

Figura 16: Cabecera del Diario *La Paz*. 2 de marzo de 1958.



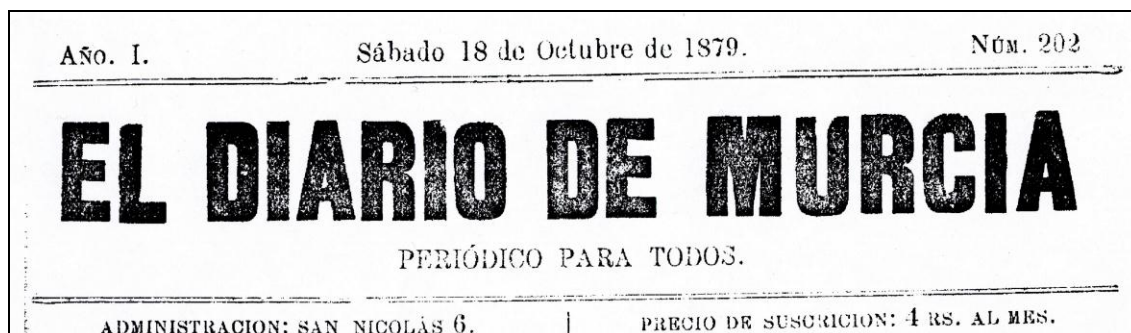
Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

El sexenio democrático permitió la edición de publicaciones libremente, lo que se tradujo en la existencia de numerosas publicaciones a finales del siglo XIX, con un componente gráfico y satírico. Siguiendo con los distintos diarios publicados, cabe reseñar otro gran diario de la década de los setenta *El Noticiero de Murcia*, fundado el 15 de abril de 1872, se publicó su cabecera hasta el año 1917. Dirigido por Felipe Blanco de Ibáñez, estaba considerado un periódico útil, para conocer la forma de pensar sobre los principales acontecimientos del momento.

El Semanario Murciano fue fundado en febrero de 1878 por Antonio Hernández Amores, se inició como una revista literaria acabando en periódico político, defensor y seguidor incondicional del general Martínez Campos. Su director, considerado como un gran periodista en aquellos años, propuso la creación de una Asociación de la Prensa, al igual que hicieran hacia 1886 sus colegas en Madrid. Fueron importantes las firmas que aparecieron en sus columnas, destacando poetas e intelectuales del momento tales como Pedro Díaz Cassou, Serrano de la Pedrosa, Ricardo Gil, etc.

El Diario de Murcia (figura 17) fundado y dirigido por José Martínez Tornel desde el 15 de febrero de 1879. Considerado como uno de los diarios del periodismo más actual ya que hace mención a todos los acontecimientos de carácter local e informaciones regionales y nacionales. Durante su andadura se mantuvo en una línea liberal moderada, con tintes católicos y una gran *murcianía*. Se rodeo de buenos colaboradores motivados por los movimientos culturales de la época. Hasta su desaparición, en el mes de enero del año 1903, destacaron las firmas de algunos escritores como Díaz, Cassou, Andrés Baquero o Frutos Baeza, alcanzando una tirada de 2.500 ejemplares diarios.

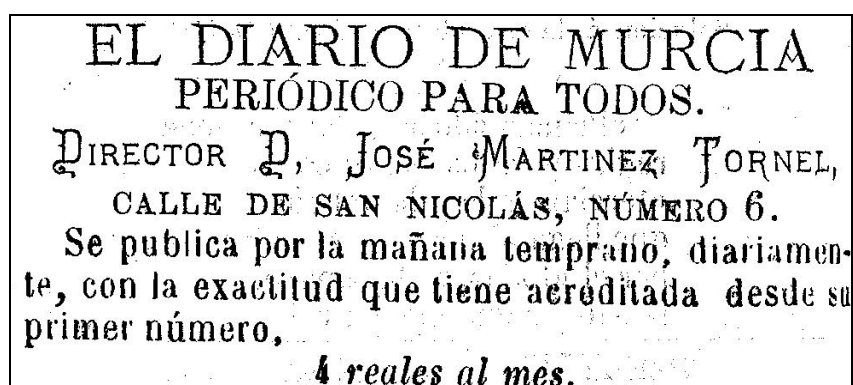
Figura 17: Cabecera del *Diario de Murcia*. 18 de octubre de 1879.



Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

El *Diario de Murcia* considerado como el periódico más significativo de toda la historia de la prensa murciana, era distribuido entre los suscriptores que disponía por la ciudad, la Huerta y diversos pueblos de la Región tal y como indica una noticia publicada el 2 de febrero de 1886 en su página 1 "la tirada del *Diario de Murcia* es hoy de 2.500 números de los cuales se distribuyen aquí en la ciudad 1.400, en la Huerta y los pueblos de la vega unos 300, en los pueblos de la provincia otros 300 o más".

Figura 18: Anuncio del *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1880, p. 4.



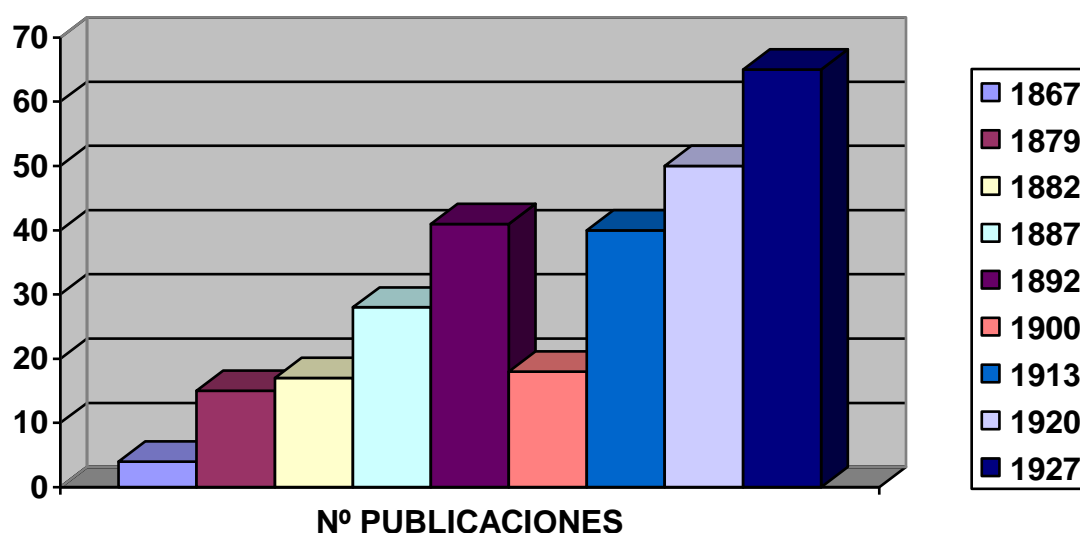
Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

En 1898 aparecía el *Heraldo de Murcia*, fundado por Francisco Bautista Monserrat como un diario de noche y con un carácter independiente siguiendo la línea en defensa política de Canalejas. Entre sus páginas, hasta su desaparición en 1903, destacaron algunas firmas como las de Emilio Pardo Bazán, Ramiro Blanco, Rodrigo Vivero, Octavio Picón, Pedro

Jara, etc. Casi de forma simultánea aparecen en Murcia dos diarios *Las Provincias de Levante* y *La Región de Levante*. *Las Provincias* fue fundado en el año 1886 por Gabriel Baleriola adaptándose muy bien a los nuevos aires periodísticos adquiriendo la maquinaria más moderna del momento y contando con un buen número de redactores en plantilla. A lo largo de su trayectoria se mantuvo independiente en política lanzando ediciones en Murcia, Almería y Alicante haciendo mención a su cabecera. Este periódico dejó de publicarse en 1902 abordando entre otros temas los de la huerta murciana. *El Correo de Levante* de ideología liberal fue fundado en 1899 con tres directores José Santiago Godinez, Pedro Jara Carrillo y Francisco Bautista Monserrat. *El Pueblo*, diario republicano centralista editado entre 1893 - 1897 y defensor de las ideas de Alejandro Lerroux. Otro de los diarios de finales de siglo fue *El Eco de Murcia*, diario político liberal-conservador editado entre 1881 - 1892 portavoz del partido conservador.

En el siglo XX la prensa sufre una transformación en los primeros años del siglo XX, cambian los modos de impresión, los contenidos, surgen secciones nuevas como deportes o moda, el diseño, las ilustraciones y el uso del color para las portadas y láminas. La mayoría de los diarios murcianos cuentan con redactores que mostraban una clara vocación literaria tales como José Martínez Tornel, Frutos Baeza o Jara Carrillo. De esos nuevos diarios de principio de siglo destacan *El Liberal*. Diario que aparece en el año 1902 dirigido por Enrique Rivas Beltrán representa las ideas liberales.

Gráfico 4: Estadística oficial de publicaciones en Murcia: 1867 - 1927.



Fuente: DE LOS REYES, A¹⁷⁷.

¹⁷⁷ DE LOS REYES, A.: "La prensa murciana en el S. XIX: una aproximación". *Actas de las jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia contemporánea*. Murcia: Cátedra de historia contemporánea. Universidad de Murcia. 1995-1996.

2.4.3 Las revistas gráficas en la Restauración.

La Restauración apenas afectaría la línea editorial de las revistas literarias y de interés general, sin embargo las limitaciones a la libertad de expresión en la normativa sobre imprenta de los gobiernos canovistas¹⁷⁸, acabarían con la mordacidad de la prensa satírica, que se orientará hacia un humor más festivo y desprovisto de compromiso. El presidente del Gobierno, Canovas del Castillo, fue el impulsor del sistema político de la Restauración, diputado en las Cortes Generales por la provincia de Murcia. Con la implantación de sus leyes contribuyó a que el popular chiste costumbrista presentara una realidad ficticia que enmascaraba las diferencias sociales y conectaba con los intereses y los códigos éticos y culturales de la burguesía. La investigación presente constata que en Murcia proliferaban los periódicos pero escaseaban las revistas. Cuando el diario *La Paz* (1858 - 1896) edita su revista *La Enciclopedia*, anuncia que en Murcia hay cinco diarios pero ningún semanario. Esta circunstancia se debe, sin duda, al hecho de que toda la infraestructura, recursos e iniciativas periodísticas de la ciudad, se invertían en la prensa diaria. Notables como Felipe Blanco, Rafael Almazán, Andrés Baquero, Gabriel Baleriola, Hernández Ardieta, Joaquín Arqués, Hernández Amores y Martínez Tornel, llenan toda una época del periodismo murciano. Sin embargo la prensa gráfica no experimenta un auge sensible durante este período.

En 1880 se publican dos revistas ilustradas *La Camelia*; periódico quincenal, literario y de dibujos, dirigida en su parte gráfica por Agustín González Ximénez, Y *El Relámpago*, periódico satírico que editó en Lorca Manuel Barberán. En el mismo se incluían dibujos. Barberán realizó también algunos de los bocetos de los grabados que publicó *La Ilustración Española y Americana* con motivo de las inundaciones de Santa Teresa en 1879. Mas tarde en 1884 aparecerá *El Artista*.

Las revistas gráficas murcianas más importantes, exceptuando la citada *Cartagena Ilustrada*, se publican en la última década del siglo. En 1890 aparece *Cartagena Artística*, magazine de excelente calidad, tanto en su diseño y presentación como por la nómina de sus colaboradores. La revista incorpora de forma decidida el fotograbado. En el mismo año también comienza a editarse retratos de cartageneros y murcianos ilustres y vistas de la Región los temas que más se reproducen. *La Ilustración de Levante* comienza a publicarse en 1890. La cabecera es un grabado de Valera Benítez representando los escudos de Murcia, Alicante y Almería. Además de incorporar el fotograbado, publica dibujos, algunos de gran calidad tomados de otras publicaciones y otros de dibujantes murcianos. Destaca una figura juvenil que se publica en el número 3, obra de Manuel Picólo, artista murciano, colaborador habitual en *La Ilustración Española y Americana*, tal y como consta en la propia

¹⁷⁸ El primer ministro, Canovas del Castillo, instauró un sistema político basado en el turno de partidos en el Gobierno entre los partidos Conservador y Liberal para garantizar la estabilidad del país.

revista. Las revistas ilustradas de espectáculos se publican en el último lustro del siglo, fundamentalmente taurinas: *El Estuche* y *El Cuerno* en Cartagena, y en Murcia *El Taurino*. *Revista Taurina*, *Murcia Taurina*, entre otras. En ellas aparecen grabados y fotograbados de interés para la época. *El Mosaico*, revista literaria semanal ilustrada, fundada y dirigida por Carlos Cano y Núñez, publicó 65 números entre noviembre del 96 y mayo del 98. Esta contenía retratos, caricaturas y páginas con chistes e historietas. Hay retratos firmados por artistas polifacéticos como Ramón Cilla¹⁷⁹ y por Maura. Eran frecuentes los chistes e historietas firmados por Pradera, Navarrete y Xaudaró.

En el ámbito de la prensa satírica de final de siglo en la ciudad de Murcia, es de destacar *El Tío Garrampón* y *El Diablo Verde*. *El Tío Garrampón*, subtítulo "Periódico tonto que sale todos los Domingos", escrito en tono desenfadado e incluso irrespetuoso, constaba de pocas y mediocres ilustraciones. Mayor entidad tenía *El Diablo Verde*. Este diablo aspirante a concejal, según se anuncia, publicaba versos satíricos, charadas, epigramas, diálogos de actualidad y dibujos de mediana calidad firmados por Ruiz Seiquer¹⁸⁰, Santos y Santamaría. Además, a lo largo de la investigación, se ha constatado que las colaboraciones literarias, tanto en verso como en prosa, aparecen firmadas con pseudónimos. De igual manera se puede afirmar que los grabados en la prensa murciana de la época amateur son de escasa calidad, motivado sin duda por carácter "amateur" de sus dibujantes.

No hubo en todo el siglo ni un solo profesional dedicado a la ilustración en la prensa murciana, hecho que no debe extrañar si consideramos la precariedad laboral de esta profesión, no solo en Murcia, sino también en el resto de España, como lo demuestra el hecho de que dos de los más destacados y prolíficos dibujantes españoles del XIX, Francisco Ortego y Vereda (1833-1881) humorista gráfico de estilo caricaturesco¹⁸¹, pintor español e ilustrador de numerosas novelas y el barcelonés Tomás Padró Pedret (1840-1877), dibujante e ilustrador encargado de realizar la mayor parte de las ilustraciones que aparecen en *La Flaca*, murieron en la indigencia.

A continuación (tabla 14) se representan los periódicos y diarios más destacados editados en Murcia en el periodo de La Restauración.

¹⁷⁹ Francisco Ramón Cilla y Pérez (Cáceres, 1859 - Salamanca, 1937). Dibujante e ilustrador especializado en las caricaturas considerado como uno de los pioneros en tiras cómicas españolas

¹⁸⁰ Mariano Ruiz Seiquer (1867 - 1931), fundador de uno de los talleres murcianos dedicados a la pintura decorativa industrial, fue un personaje muy conocido y popular en la ciudad de Murcia trabajando activamente como dibujante, pintor decorativo y con los juguetes de cartón.

¹⁸¹ *El Pájaro Rojo*, *El Garbanzo*, *Fray Verás*, *El Cascabel*, *Don Diego de Noche*, *El Bazar* y sobre todo *Gil Blas* (1864), *El Fisgón* (1865), *Doña Manuela* (1865), *El Sainete* (1867) y *Jeremías* (1869).

Tabla 14: Periódicos y Diarios publicados en la Restauración en Murcia.

PERIODICO / DIARIO	LUGAR	FECHA	DIRECTOR
Amigo del pueblo, el	Caravaca		
Argos, el	Caravaca	1823	
Ateneo	Lorca	1896-1897	
Avanzada, la	Lorca		
Baluartes, el	Caravaca		
Balanza, la	Lorca		
Clamor murciano, el	Murcia		
Correo murciano, el	Murcia	1888	Lorenzo Llinares
Correo de Levante, el	Murcia		
Correo, el	Lorca		
Correspondencia de Murcia	Murcia	1903	Francisco Bautista
Defensa, la	Lorca		
Defensa, la	Cieza		
Demócrata, el	Lorca	1894-1900	
Diario de Lorca	Lorca	1884-1886	
Diario de Avisos	Lorca	1888-1923	
Diario de Murcia	Murcia		José Martínez Tornel
Eco de Cartagena	Cartagena		
Eco de Murcia, el	Murcia	1881	Mariano Castillo
Eco, el	Lorca		
Fusta, la	Lorca		
Heraldo de Mazarrón, el	Mazarrón		
Heraldo de Murcia	Murcia		
Iris, el	Lorca		
Indicador Murciano, el	Murcia		
Lealtad, la	Lorca		
Liberal dinástico, el	Lorca		
Liberal de Murcia, el	Murcia		
Liceo, el	Lorca		
Lorquino	Lorca		
Luz, la	Caravaca		
Luz de Caravaca, la	Caravaca		
Luz de la comarca, la	Caravaca		
Noticiero, el	Lorca		
Noticiero de Murcia, el	Murcia		
Obrero, el	Lorca		
Opinión, la	Lorca		
Paz, la	Murcia		
Pueblo, el	Murcia	1893	Francisco Bautista
Provincias de Levante	Murcia		
Región de Levante	Murcia		
Relámpago, el	Lorca		
Siglo nuevo, el	Caravaca		
Sol, el	Caravaca		
Tarde, la	Murcia	1894	Joaquín Arqués
Tío Perico, el	Lorca		
Unión Nacional	Lorca		
Voz de Cieza	Cieza		

Fuente: Elaboración propia.

2.4.4 La figura de José Martínez Tornel.

José Martínez Tornel¹⁸² (1845-1916) nació en Patiño (Murcia). El segundo de ocho hermanos pasó su infancia por los caminos y carriles de esta población huertana. A su juventud, en la que comenzó los estudios en el seminario de San Fulgencio, estudiando derecho en Madrid y Valencia. Sus primeros escritos en la prensa murciana los inició a la corta edad de diecinueve años fundado el *Diario de Murcia* en el año 1879. Desde su primer número, el 15 de febrero de 1879, hasta el último, 10 de marzo de 1903, cientos de crónicas sociales, culturales, religiosas, festivas, económicas, políticas, se redactaron entre sus páginas. Un diario este en el que escribieron importantes autores de la sociedad murciana, con inquietudes, entre los que figuraron Pedro Díaz Cassou o Pío Tejera. José Martínez Tornel (figura 19) ante todo fue periodista dedicando toda su vida a difundir y plasmar sus ideas brindadas al pueblo en su diario. Amante de la religión, conocedor de la historia, la literatura y las tradiciones populares de la huerta, defendió lo particular del ser murciano. En la prensa murciana Tornel era uno de los escritores más cultos del momento, convirtiéndose en colaborador de otros diarios al iniciarse el siglo XX.

José Martínez Tornel representa una de las más importantes figuras del periodismo murciano siendo director en su madurez del diario *El Liberal*. Martínez Tornel desde la creación del reconocido *Diario de Murcia* destacó en todos los números todo lo relacionado con las manifestaciones populares que tenían lugar en los pueblos de la huerta y barrios de la ciudad de Murcia, provocando de esta manera su visita a las fiestas del entorno y haciendo de periodistas locales a ciertos eruditos de las localidades que, atentamente y con su mejor vocabulario, redactaban los episodios de sus fiestas (Autos de Reyes Magos, bailes de inocentes, celebraciones religiosas, acontecimientos de los Auroros, etc.). Poco a poco el *Diario* de Martínez Tornel fue ganando lectores ya que sus crónicas sobre fiestas o religión, redactadas por él, su equipo de gente y los colaboradores de las poblaciones de Murcia, desplazó a grandes diarios de momento como *La Paz de Murcia*..

Si algo destacó de este gran periodista murciano fueron los actos que a favor de Murcia y por Murcia llevo a cabo con motivo de la Riada de Santa Teresa (1879), dedicando día tras día, páginas y más páginas, en las que se contaba y plasmaba todo lo que en la destrozada ciudad y desolada huerta acontecía. Este hombre repleto de bondad, llaneza, inspiración fácil y expresiva contaba en sus cuatro páginas de todo lo que tenía lugar a su alcance. Por ello viajó durante los principales días de la Riada a las poblaciones más perjudicadas de la Huerta, realizando impresionantes crónicas sociales y humanas.

¹⁸² MOLINA GÓMEZ, J.A.: "Los forjadores de la antropología en Murcia. José Martínez Tornel (1845-1916)". *Revista murciana de antropología*. Murcia: Universidad de Murcia, N.º 11, 2004.

Figura 19: José Martínez Tornel.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

Entre sus obras literarias cabe destacar *Cantares populares murcianos*, *Noticias históricas y curiosas de Murcia*, *Guía de Murcia*, *Cuentos y tradiciones murcianas*, entre otras, pero todas ellas enmarcadas en su tierra. Sin llegar a ser un historiador original ni profundo, si desempeñó Tornel una labor de divulgación y trato de acercar la historia y la tradición de Murcia a sus lectores. Dentro de la prensa murciana la figura de Tornel era de las más cultas del momento publicando en 1992 obras importantes como *Noticias históricas y curiosas de Murcia*, en la que se recogían noticias muy diversas del siglo XVIII. De igual forma dentro de su obra literaria destaca una vertiente costumbrista publicando obras como los *Cantares populares murcianos* en 1892, considerada como auténtica y sistematizada por llevar entre sus páginas gran parte de la obra cantoral enmarcada en la tradición oral del momento. Cantares recogidos de boca del vulgo de Murcia y su Huerta y de creación propia. De igual forma José Martínez Tornel tuvo alma de poeta dedicándose a escribir composiciones originales que abordaban estampas costumbristas y situaciones extraídas de la vida popular, imitando casi siempre el hablar vulgar del pueblo.

2.5 Los viajeros extranjeros en Murcia.

Los viajeros que vinieron a España a lo largo del siglo XIX, especialmente los franceses, redescubrieron España para el resto del mundo a través de los relatos románticos. Los viajeros que visitaron la ciudad de Murcia fueron innumerables, durante nuestra época de estudio. Así se escribió sobre la ciudad de Murcia, su huerta, sus gentes. Estos eruditos extranjeros hospedados en los hoteles y pensiones de la ciudad, reflejaban en sus escritos fundamentalmente los aspectos positivos del carácter del habitante murciano y la belleza de su tierra, así encontramos en el cuaderno de viaje de Eugene Poitou¹⁸³ en su visita por España de 1889 su llegada a Murcia *"en la estación mujeres y niños ofrecen enormes bouquets de flores y pequeños canastillos de fresas. En el paseo son alineadas tartanas de abigarrados colores, precedidas a las que antes nos había servido de guía: es el coche de esta tierra. La ciudad esta rodeada de paseos, jardines de aspecto muy alegre. La avenida que tomamos al salir de la estación esta plantada de magníficos olmos, todo en este país tiene un aspecto de abundancia y fecundidad. Es verdaderamente una tierra prometida"*. Por otro lado en la ciudad de Murcia localizamos¹⁸⁴ la residencia de extranjeros y que gracias a los censos de población del año 1900 en la ciudad, habitaban extranjeros llegados de Portugal, Francia, Andorra, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria-Hungría, Suiza, Italia, Rusia, Rumania, Grecia, Gibraltar, Turquía, Egipto, Marruecos, Estados Unidos, México, Cuba, Santo Domingo, Honduras, Guatemala, Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Salvador, Costa Rica, Bolivia, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Perú, India, China, Japón, Australia. Haciendo un total de 31 provincias, 369 varones y 233 hembras haciendo un total de 602 habitantes extranjeros.

Para estos viajeros, visitantes y narradores ocasionales de lo que ocurría en la ciudad de Murcia, ignorando y desconociendo la dureza de la huerta, reflejaban en sus escritos los aspectos más pintorescos de la ciudad y su huerta, en la que describían entre otros muchos aspectos de lo cotidiano, la indumentaria que los huertanos usaban en los días de mercado: *"numerosos grupos de campesinos regresan de la ciudad, adonde ellos han llevado sus productos a lomos de un asno o de una mula. Estos campesinos llevan un traje muy pintoresco; es poco más o menos como el de los Valencianos: de anchos calzones de tela que llegan hasta las rodillas, el chaleco de terciopelo verde o azul, la faja roja, las mangas de la camisa blancas, las piernas desnudas y los pies calzados con alpargatas o zapatos de cuerda"*. Continuaban relatando con precisión otros complementos de la indumentaria tradicional de la época entre los que se encontraba la manta de tapar: *"Y sobre esa ropa se echan una manta a raya de vivos colores. Este traje, aunque propio*

¹⁸³ POITOU, E.: *Viajes por España*. Paris: 1889, pp. 348 – 355.

¹⁸⁴ Censo de la población de España. Región de Murcia. Extranjeros clasificados por la nación a la que pertenecen. Censo de población del año 1900, N.º 13. Madrid. 1940. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

del clima, proviene evidentemente de origen árabe. Las mujeres han conservado también en esta provincia, mas que en todas las otras regiones de España, su antiguo traje nacional; llevan todavía la falda de volantes, el pañuelo de colores chillones y la gran peineta colocada a un lado de la cabeza". Las palabras del francés Eugene Poitou a su paso por Murcia describían aspectos de la ciudad tan claras como el mercado semanal, la industria, el comercio y su tranquilidad: "Murcia es una ciudad bastante bonita; pero un poco triste. Le falta lo que a la mayor parte de las ciudades españolas, la animación, la vida. Tan solo tiene un poco de movimiento en el paseo donde se coloca el mercado; en él se instalan al aire libre los vendedores de mantas, alpargatas, de espartería; y aún más, muy cerca, junto a la fonda de los <<Arrieros>>, se reúnen los muleros de la comarca". Siguiendo el discurso de su descripción el francófono comentaba entre sus líneas la tranquilidad que reinaba en la ciudad de Murcia en aquellos años. Así se asombraba de la fertilidad de la tierra y de la buena producción en contraposición de la pobreza del campesinado: "En cualquier otro lado, fuera de este lugar, la ciudad esta quieta y silenciosa. Estas ciudades que han sido tan populosas y tan ricas, hoy parecen estar casi despobladas; son demasiadas grandes para el número de habitantes. Y ahora estos pocos habitantes que les quedan parecen sumidos en una indiferencia perezosa. La industria, el comercio, incluso la agricultura languidecen. La tierra produce mucho, pero podría producir aun mucho más. Por eso, a pesar de su fertilidad, el campesino es pobre, y Murcia no es mas que la sombra de lo que ella ha sido". También Theodor Von Bernhardt¹⁸⁵ llegó a Murcia relatando como era el paisaje de la huerta; para este viajero berlinés la huerta estaba repleta de frutos y verduras destacando las parcelas de flores destinadas a su venta. Las coronas, los ramos, los centros, son los elementos estéticos que poetizan la arquitectura fría de una tumba, nicho o lápida. Las flores más características utilizadas como ornamentación son el clavel, las rosas, el crisantemo, etc. las flores cumplían la función de enmascarar la posible pestilencia del lugar¹⁸⁶ pero: "la huerta esta profusamente cultivada de naranjos, granados, moreras, en cuya sombra florecen las más ricas cosechas de trigo, plantas forrajeras, verduras, y entre las cuales se yerguen hacía el aire, altas y esbeltas palmeras de dátiles. Murcia también es conocida por sus flores, que se cultivan en la huerta con fines comerciales. Los setos y las vallas que se adivinan entre el laberinto de árboles y plantas, tan estrechas como sea posible, dejan adivinar las pequeñas que son las posesiones, de las que sin embargo cada una es suficiente para alimentar a su familia. Por las barracas que

¹⁸⁵ VON BERNHARDI, T.: *Recuerdos de un viaje por España. Hojas de un diario*. Editorial de Wilhelm Hertz. Berlín: 1886, pp. 250 – 266.

¹⁸⁶ Era común encontrarse con la llegada de los últimos días del mes de octubre con las siguientes noticias: EN LOS MERCADOS. *La Verdad*. 1 de noviembre de 1932, p. 1. "La animación en las plazas de San Pedro y de las Flores fue extraordinaria durante la mañana, acudiendo el público a comprar flores, predominando la venta de crisantemos. Para Madrid, Cartagena, Alicante y otras poblaciones, han salido bastantes autos cargados de flores con objeto de ser vendidas en dichos mercados".

se observan aquí y allá a través de denso follaje se ve que por una parte el clima templado no hace necesario habitaciones cuidadosamente preparadas, sino que la población no siente la necesidad de vivir en habitaciones limpias y bien arregladas". El autor describe la invisibilidad de la ciudad de Murcia ya que el verde de los árboles y de las plantaciones impide su percepción: *"Murcia se encuentra tan escondida en el verdor que ni siquiera se apercibe desde cerca. Una espléndida avenida de plátanos conduce desde la estación a la ciudad, entre jardines florecientes y arboledas, en primer lugar hasta un muelle doble a ambos lados del Segura".*

2.6 Catástrofes naturales: inundaciones, epidemias y terremotos.

A continuación se analizan las catástrofes naturales (inundaciones, epidemias y terremotos) tan frecuentes en aquella época.

2.6.1 La Riada de Santa Teresa: Una catástrofe del siglo XIX en la huerta de Murcia.

"Lo que golpea a Murcia hiere a París".¹⁸⁷

La recomposición de la historia siempre trae consigo una serie de problemáticas inherentes a ella, comenzando por la historiografía, en la diversidad de las fuentes, de donde el investigador se nutre, de la aceptación del enfoque tomado y la delimitación espacio-temporal que sea acorde con el problema histórico a resolver. Por ello en este caso concreto analizamos las noticias de prensa que relatan los destrozos que realizó a su paso por Murcia la devastadora riada del 15 de octubre de 1879, más conocida como la Riada de Santa Teresa, asolando a un gran número de pedanías de la huerta de Murcia entre las que se encontraban Aljucer, Alcantarilla, Nonduermas, Beniaján, Era Alta, Alquerías, Rincón de Seca, La Arboleja, La Albatálía, Guadalupe, San Benito, El Raal y Puente Tocinos como las más afectadas. Para evaluar lo ocurrido, se ha consultado la prensa de la época y más concretamente

El *Diario de Murcia*, en las publicaciones correspondientes con las fechas del 15 de octubre de 1879 hasta el 9 de enero de 1880. El *Diario de Murcia*, fue un diario murciano fundado por José Martínez Tornel en febrero del mismo año que ocurrió la mencionada riada, toda la colección se puede consultar en el presente de forma digitalizada en el Archivo Municipal de Murcia¹⁸⁸, siendo el mismo director el que la donó en el año 1903 cuando se cerró el periódico.

¹⁸⁷ Periódico *París-Murcie*, 1879. Víctor Hugo.

¹⁸⁸ JOVER CARRIÓN, M. A.: "Fondos Hemerográficos del Archivo Municipal de Murcia" en *Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Murcia: Editora Regional, Colección Biblioteca Básica Murciana. Extra 5, 1995.

"Un mar de aguas fangosas en el que flotan enseres, casas, animales, muertos y cadáveres¹⁸⁹".

El 15 de octubre de 1879, tuvo lugar en Murcia una de las riadas más catastróficas de la historia, la riada de Santa Teresa, provocando graves daños en Cartagena, Lorca, Murcia y todo el Bajo Segura. Riada ésta que trascendió a toda España e incluso a Europa y en la que según informaban las Actas Capitulares de aquel tiempo murieron 777 personas, devastado aproximadamente una superficie de 24.000 Ha. de cultivo entre el curso bajo del Guadalentín y el del Segura¹⁹⁰, siendo de esta manera los daños materiales incalculables. A su paso por todas estas poblaciones, la fuerza del agua causó destrozos, pérdidas de cultivos, viviendas y numerosos fallecidos dejando un paisaje desolador: *"La huerta de un lado y de otro, vista desde la torre de la Catedral es un mar, no se ve más que agua¹⁹¹".* Desde un primer momento, se achacó la responsabilidad de este desastre al cauce del Guadalentín, cuyas aguas después de producir terribles daños en la población de Lorca, se precipitaron unidas a las de la rambla de Biznaga en busca del Segura. Aproximadamente y según algunas estimaciones, en unas doce horas vertió el Guadalentín al Segura, de 30 a 40 millones de metros cúbicos, calculándose un máximo de 1.300 metros cúbicos por segundo en su tramo final¹⁹². El motivo por el cual se desviaron las aguas por la zona de Aljucer, Era Alta, La Raya, Puebla de Soto o Nonduermas, fue debido a que el Segura por su parte llevó un caudal de unos 2.000 metros cúbicos por segundo. Poderosa onda de crecida que chocó con la otra onda que transcurría y rebosaba el Guadalentín, haciendo extenderse las aguas de este por toda la área occidental de la huerta y llegando a tener dos metros de aguas fangosas. Por otro lado y según palabras del investigador Francisco Calvo, el agua en la ciudad de Murcia estuvo diez metros por encima de lo normal, anegando el barrio del Carmen y el centro de la capital. Hasta que sucedió la catástrofe, la regulación del río Segura era una asignatura pendiente, por ello y tras ocurrir este hito histórico que marcaría la vida de la población murciana, en el año 1884 se realizó en Murcia el "Congreso contra las inundaciones". De la misma forma el impulso acontecido por la riada supuso la reconstrucción de los pantanos de Puentes y Valdeinfierno en el año 1885.

Tras la catástrofe, las primeras palabras de incertidumbre que se pronunciaron en el ejemplar del *Diario de Murcia*, publicado el 15 de octubre de 1879 por el director del periódico José Martínez Tornel la noche siguiente a la riada fueron las siguientes *"¿Cómo estará la huerta?, ¿Cuántos infelices habrán perecido, sin socorro? Desgraciadamente deben ser muchos"*. La ciudad de Murcia también

¹⁸⁹ Estas eran las palabras que el abogado Díaz Cassou describía en su columna observando el desastre de la riada desde la Catedral de Murcia. *La Paz*. 16 de octubre de 1879.

¹⁹⁰ CALVO, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982.

¹⁹¹ A ÚLTIMA HORA. *Diario de Murcia*. 15 de octubre de 1879, p. 3.

¹⁹² *Ibidem*. "Continuidad y cambio en la huerta de Murcia....".

acusó destrozos, aunque en menor medida, ya que las infraestructuras de esta zona céntrica eran más fuertes¹⁹³, a pesar de ello el agua, con todo lo que llevaba con ella, llegó a lugares céntricos de Murcia como la Catedral o la calle de las Mulas: *"las alcantarillas, y los cauces de la ciudad revientan y el agua llega hasta la calle de las Mulas inundando todo San Pedro, también se inunda el Hospital, la Cárcel, la Catedral, plaza de Cadenas, barrio de San Juan y San Andrés"*. La riada de Santa Teresa inundó la huerta bien entrada la noche. Mediante las noticias publicadas en el *Diario de Murcia*, y otros diarios de la época, se puede recomponer lo sucedido por aquellos tristes días del mes del Rosario. Leemos como, poco a poco, la tragedia pasaba por todas las poblaciones, pues según el acta del Ayuntamiento de la población de Alcantarilla¹⁹⁴, el agua pasó por esta población sobre las dos, por San Benito sobre las dos y media, y en Beniaján sobre las tres de la madrugada *"la Villa de Alcantarilla y siendo las dos de la madrugada de este día 15 de Octubre de 1.879: a la voz de alarma extendida por la población y que fue producida por la terrible avenida que se inició en esta Villa procedente de los Ríos de Sangonera y del Segura"*. Esa noche el agua sorprendió a los habitantes del partido de San Benito ya que les fue anunciada la riada mediante el toque de las tradicionales caracolas de mar.

En la huerta de Murcia, las personas que tenían encomendadas esta labor se encontraban ubicadas en lugares estratégicos a lo largo y ancho del canal de El Reguerón; sistema de conducción de agua el cual posee tramos de canal construidos en el siglo XVIII y cuya finalidad ha sido evitar la peligrosa confluencia de diversos canales de riego llevando el agua del río Guadalentín, aguas abajo de la ciudad de Murcia¹⁹⁵. Los huertanos encargados de usar la caracola, utilizaban un sistema de códigos sonoros para alertar a la población de avenidas de agua, en primer lugar se escuchaba el *toque de aviso* y después el *toque de arrebató*, toque este que solía ser estruendoso. Tal y como narra la noticia de prensa, la inundación arreció de manera traidora, sin poder ser anunciada, y cuando el agua lo inundaba todo se alertó a las poblaciones vecinas con el repetido "toque de arrebató" emitido por las caracolas de mar¹⁹⁶ de los huertanos de aquel monto *"la inundación se verificó casi traidoramente: cuando los serenos quisieron avisar á los vecinos estaba ya la población inundada por la parte del barrio de San Benito; y á las dos y media de la noche entraba agua por todas las casas de dicho barrio. El toque repetido de arrebató, que no daba campanadas, anunciaba desde luego que no era incendio y esto contribuyó a alarmar más la población que echo a la calle a averiguar la desgracia que le amenazaba"*. La reconstrucción de los hechos es posible debido a la publicación de noticias de prensa donde describían con suma

¹⁹³ *Diario de Murcia*. 30 de octubre de 1879, p. 3.

¹⁹⁴ Acta del 15 de Octubre de 1.879.

¹⁹⁵ CALVO, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982.

¹⁹⁶ PORMENORES DEL SUCESO. *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1879, p. 2.

puntualidad los destrozos hallados. Según la siguiente noticia, si en el Partido de San Benito el agua lo inundaba todo a las dos y media de la noche, en la población de Beniaján, lugar situado algunos kilómetros después, sobre las tres de la mañana se presentía ya inundación¹⁹⁷ *"el día 15, en el pueblo de Beniaján, á las 3 de la madrugada, se presentía la inundación por el olor característico del agua de avenida, y el gran rumor que se oía, pero no se supo con seguridad, hasta las 7 de la mañana. Y en esta hora fue cuando estaba el agua a su mayor altura. Antes de llegar al Reguerón, a la derecha y a la izquierda de la vía, todo inundado, las personas que se encontraban mostraban el pánico en su semblante. La avenida y corriente del agua en el Reguerón era tal que daba temor pasar el puente de la vía; y el que lo hacía, era corriendo, por temor de que de un momento a otro había de llevárselo. Mas adelante ya el agua besaba los carriles, desde el azarbe llamado el Malecón, hasta perderse de vista, saltaba por encima de la vía formando un ruido espantoso".* La magnitud de la riada fue tan importante que tras la lectura de la última edición de la tarde del Diario, publicada el 15 de octubre¹⁹⁸, se podía llegar andando solamente hasta el popular Barrio del Carmen, construyéndose una barca de socorro para contemplar los daños y prestar auxilio a los habitantes en vida *"las últimas noticias son más graves de lo presumíamos. La guardia civil, de á pie y de caballo, que con arrojo sin igual ha querido llegar a los sitios de mayor peligro, ha tenido que volverse desde el Carmen. Se han extraído dos cadáveres del Barrio, uno de una joven y otro de una anciana. La huerta de un lado y de otro, vista desde la torre de la Catedral es un mar, no se ve más que agua. El hospital y la cárcel están inundados. El telégrafo esta roto por todas partes; solo hay comunicación por Alicante con Madrid. Los hombres están construyendo barca para socorro".*

Al día siguiente de la catástrofe, 16 de octubre, la importancia de los daños seguía sin cuantificar, las únicas informaciones que se difundían indicaban que solamente se podía llegar andando hasta la zona del Barrio del Carmen, estando la zona de la huerta de Orihuela menor dañada que la murciana por su lejanía. Por otro lado y durante ese día, salieron a las poblaciones de la huerta todos los poderes de orden público de la ciudad alquilando los carruajes existentes¹⁹⁹ para ofrecer su ayuda humanitaria a los necesitados *"todavía no se puede pasar á pie más que hasta el Carmen. Por noticias de anoche, se sabe que en Orihuela no ha tenido la riada las consecuencias funestas que aquí. Esta mañana han salido todos los tartaneros y coches de alquilar de Murcia para todos los caminos. Todos los oficiales é individuos de la guardia civil, los dependientes de orden público y guardas municipales van en dichas tartanas".* La avenida fue muy fuerte dejando anegado el campo, rompiendo a su paso todo lo que había, derrumbando casas, chozas y barracas. Los fallecidos fueron numerosos, siendo gran parte de ellos encontrados sepultados en barro y lodo. Las siguientes noticias que se

¹⁹⁷ *Diario de Murcia*. 6 de noviembre de 1879, p. 3.

¹⁹⁸ A ÚLTIMA HORA. *Diario de Murcia*. 15 de octubre de 1879, p. 3.

¹⁹⁹ ALCANCE DE ESTA MAÑANA. *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1879, p. 3.

escribieron, describen con detalle los sucesos que acontecieron por aquellos días en algunas poblaciones como Alcantarilla, Aljucer, Nonduermas o Beniaján²⁰⁰ *"en el camino de Alcantarilla, junto a una bardiza se ha visto como un niño de cinco años muerto, y cerca de él una mujer también ahogada. En Aljucer una casa que se ha hundido ha sepultado siete infelices, el agua ha llegado al altar mayor. En Nonduermas han perecido familias enteras, una de seis individuos. En Beniaján un padre ha luchado de terrado en terrado para salvar a sus hijos, le ha faltado tierra, y todos han perecido. En Alcantarilla que se sepa ha habido ocho víctimas. Ayer, entre los que había en el hospital y los que se han visto por los caminos, se contaban más de cuarenta víctimas"*. Guardia Civil, Ejército y el cuerpo de bomberos creado desde hacía poco tiempo, ayudaron con sus trabajos a recoger cadáveres y salvar vidas, ya que la población se encontraba en la mayor soledad posible por la pérdida de todos sus enseres²⁰¹ *"la brigada que fue ayer a Aljucer, de ingenieros, bomberos y el Sr. Illán, extrajo cuatro cadáveres de un padre, una hija y una nieta. De esta familia solo ha sobrevivido el hijo, que presenció este terrible acto, sin querer retirarse, con el valor de la desesperación o con el anonadamiento de la indiferencia"*. Al tercer día de lo acontecido, el *Diario de Murcia* y bajo la pluma de su director, comenzaban a darse las primeras cifras de muertos, 125 personas eran encontradas fallecidas entre lodos, barro o sepultados en las atobas de sus casas y barracas²⁰².

Por otro lado los datos que llegaban a la redacción del rotativo eran sobre algunas poblaciones y parajes concretos de la Huerta como La Arboleja, La Torre Caradoc o San Benito, faltando múltiples lugares a los que llegar aún para contemplar lo sucedido *"es terrible la cuenta que llevamos diariamente de los cadáveres: anoche ascendían a 125 y todavía no se ha podido explorar toda la huerta. Las operaciones principales que ayer se realizaron fueron, ir dando salida a las aguas por sus vertientes naturales o por las que los terrenos indican; extraer cadáveres, de allí donde se tiene noticia que existen, y remediar a los pobres. En la Arboleja no ha habido ninguna desgracia personal; pero la ruina de casas y pérdida de tierras es la misma. En la torre de Caradoc se hallan recogidas algunas familias. El deseo de los Sres. De García es que cuanto antes se quiten los animales muertos que por allí están ya en corrupción; que viciará el aire y las aguas, y pueden ser causa de nuevos y mayores males, si es que pueden ser ya mayores males"*. Los muertos iban aumentando con el paso de las horas, en el Barrio de San Benito ascendían a siete. Por otro lado, al panorama desolador de la muerte, acontecía la tristeza de la pérdida del hogar y la muerte de animales *"el total de los muertos hallados en el partido de San Benito es de siete. Las casas destruidas, que se han podido contar unas 150. Los animales muertos que se han visto unos 70"*.

²⁰⁰ *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1879, p. 3.

²⁰¹ *Diario de Murcia*. 18 de octubre de 1879, p. 2 y 3.

²⁰² HECHOS Y NOTICIAS. *Diario de Murcia*. 18 de octubre de 1879, p. 2.

Figura 20: Portada del *Diario de Murcia*.

RECUERDO FÚNEBRE
A LAS VÍCTIMAS
DE LA DESASTROSA INUNDACION ACAECIDA EN ESTA CIUDA
NOCHE TERRIBLE É INOLVIDABLE
DEL 15 DE OCTUBRE
DIA DE SANTA TERESA
QUE HA DEJADO Á ESTA POBLACION LLENA DE LUTO, DE PENA, Y SUMIDA EN L
ESPANTOSA MISERIA.
¡Dios haya dado eterno descanso á los pobres
que han perecido ahogados, sin consuelo, en la horrorosa
desesperacion de la soledad y de la noche, viendo perecer, con el
á sus hijos, á sus esposas, á sus madres, y á toda su familia!
¡Descansen en paz esos desgraciados, oscuros hijos
del trabajo, cuya desesperada agonía les habrá abierto
las puertas de la celeste inmortalidad.
R. I. P.
PAN PARA EL POBRE.
AMPARO PARA EL DESVALIDO.
ABRIGO PARA EL DESNUDO.
UNA ORACION PARA LOS MUERTOS.

Fuente: *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1879.

La catástrofe fue tan notable que el propio rey Alfonso XII visitó la provincia acompañado de todo el séquito civil para ver el desastre producido en poblaciones como Aljucer, Nonduermas o Beniaján, llegando incluso al centro de la ciudad, previa solicitud por parte del gobernador civil. Todas estas informaciones se publicaban en los diarios del momento como *La Paz* o el *Diario de Murcia*, así vemos las fórmulas utilizadas por el redactor del periódico con una descripción romántica de la situación²⁰³ "SEÑOR: *La hermosa, la noble, la venerada, la histórica ciudad de Murcia, es hoy un pueblo miserable. Ha perdido su rica huerta, ha perdido todos sus frutos, ha perdido aquella riqueza de oasis que Vuestra Majestad, aunque niño, pudo un día contemplar, cuando este*

²⁰³ A SU MAJESTAD DEL REY. *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1879, p. 2.

pueblo os recibió como Príncipe y os saludó con cariño en los brazos de vuestra augusta madre. Una inundación asoladora, que ha descendido de las sierras repetidamente, ha llevado la desolación, la muerte y la ruina por todas partes. SEÑOR: escribimos estas líneas á la vista de un inmenso número de desgraciados, que desnudos ó harapientos, llenos de lodo y anonadados de estupor, buscan por las calles de esta ciudad asilo, después de haber visto arrebatados y sacudidos por las rugientes olas los cadáveres de sus hijos y de los seres más queridos de su corazón". El día 22 de octubre de 1879²⁰⁴, era el día esperado para contar con la presencia el Rey Alfonso XII, adelantó su visita por la importancia de los hechos, llegando a Murcia el día 21 para contemplar el infortunio. Tras su llegada a la capital recorrió parte de la huerta murciana acudiendo por el camino de Cartagena a la población de Aljucer divisando desde allí la desolación ocurrida. Tras su paseo por distintos partidos rurales de la huerta, el monarca con todo su séquito siguieron camino tras camino, hasta el Molino del Marqués lugar éste el cual fue el fin de su visita ya que el agua, el barro y el lodo le impidió seguir a los carruajes "El Rey ha recorrido esta mañana toda la parte inundada de la huerta. Ha salido por el camino de Cartagena, llegando á Aljucer, y desde un terrado de una casa de dicho pueblo, ha visto el triste panorama de aquel partido, igual, poco más ó menos, al que presentan Nonduermas, Beniaján y otros. De Aljucer ha pasado S. M. al Palmar, Alberca, camino Sta. Catalina, Estación, Paseo de Corvera, Capuchinos, Beniaján hasta el molino del Marqués por que los carruajes no pudieron pasar más allá. Después, atravesando la ciudad, pasó al camino de Espinardo, desde el cual se ve parte de Alcalde, Don Joaquín Fontes, Marqués de Beniel, de Peñacerrada, Sandoval y gran número de ginetes²⁰⁵ de todas clases del pueblo". Le acompañaban el Gobernador".

Entre los variados daños ocasionados destacaba la pérdida de animales, normalmente para la subsistencia de las familias propietarias de éstos. Tras la riada, la misión primordial fue la de enterrarlos o quemarlos para evitar catástrofes mayores tales como epidemias o infecciones. Así con fecha del 4 de noviembre todavía seguían con la tarea de limpieza²⁰⁶ por diversas poblaciones de la huerta "de Aljucer no ha sido posible la extracción de algunos animales muertos". Fueron los concejales encargados del momento en el Ayuntamiento de Murcia las personas que junto a su equipo controlaron la alta mortandad de animales de todo tipo, ya que sumado a la muerte de hombres y mujeres, cientos de animales perdieron la vida ahogados²⁰⁷ "los animales enterrados ó quemados, hasta ayer, por la comisión que ha tenido á su cargo este importante trabajo, ascienden á la cifra de 390. Los concejales señores Illán (D. Francisco) y Sr. Calvo han tenido á su cuidado esta difícil misión".

²⁰⁴ *Diario de Murcia*. 21 de octubre de 1879, p. 3.

²⁰⁵ [ginetes] respetamos ortografía original.

²⁰⁶ *Diario de Murcia*. 18 de octubre de 1879, p. 3.

²⁰⁷ *Diario de Murcia*. 4 de noviembre de 1879, p. 1.

La Región de Murcia desde tiempos de época romana ha estado rodeada de diferentes tipos de molinos, máquinas rudimentarias que en aquellos años eran utilizadas por los pobladores asentados en estas tierras del Levante español, que ayudaban a moler y sacar provecho de los beneficios de la agricultura para obtener productos con los que poder alimentarse y subsistir. Los primeros molinos eran manuales o de sangre. El esfuerzo necesario para moler cereales era grande, por lo que el invento del molino representó un avance muy importante en la civilización. Estos molinos se movían con la fuerza del hombre o con animales, años más tarde llegaría el nacimiento del molino como obra de ingeniería movido por la fuerza del agua. Siglos después aparecieron molinos que se utilizaban en todo tipo de industrias: para abatanar paños, fabricar pólvora, elaborar papel, serrar piedras y maderas, elaborar metales, pimentón, harina, etc. Dentro del elenco de acontecimientos y destrucciones que sufrió la huerta de Murcia, encontramos las acequias por donde reventó el agua hasta destruir su cauce y todos los molinos de harina y de pimentón que se encontraban en su recorrido por los distintos canales de riego. Según la nota de prensa publicada el 25 de octubre de 1879, fueron 129 molinos los destruidos tras el paso del agua por la zona huertana, al igual que la pérdida de todo el grano almacenado, produciendo como consecuencia la inexistencia de la materia prima para poder elaborar el pan y dar de comer a la población exhausta²⁰⁸ *"la inundación cuyos tristes detalles son bien conocidos, 500 víctimas, 3.500 casas y 129 molinos destruidos y una pérdida que se hace ascender hoy á más de 200 millones de reales el resultado de la catástrofe solo en la provincia de Murcia"*. La fuerza del agua llegó a través de calles y acequias sin avisar a nadie, por ello los molineros pobres, tristes e impotentes antes la situación, se vieron imprevistos de poder salvar su trigo, harina o pimienta ubicado en los cientos de molinos que a lo largo y ancho de la huerta murciana existían por aquellos años²⁰⁹ *"cómo había llegado el agua no se sabía: los molineros no tuvieron tiempo de salvar nada, por que cuando quisieron sacar el trigo, la harina y el pimienta, se desbordaba el agua por dentro y se lo llevaba todo en furiosa <<baldomera>>."*

La prensa tan sensibilizada por lo sucedido y para que se conociera la gran catástrofe ocurrida, vendió el periódico a un precio menor, para dar mayor eco al desastre²¹⁰ *"NOTA.- Algunos han revendido el Diario de ayer. Nosotros no hemos cobrado más que dos cuartos por número, pudiendo haber vendido los 3000 números como hubiéramos querido. Lo que queremos es que se sepa por todas partes, por toda España, el mal que aflige á esta ciudad, que no hemos exagerado"*. Como consecuencia de la gran propaganda realizada por los periódicos murcianos, se sumo a ello el periódico *El Imparcial*²¹¹, destinando un redactor, Gabriel

²⁰⁸ AUMENTA LA GRAVEDAD. *Diario de Murcia*. 25 de octubre de 1879, p. 1 y 2.

²⁰⁹ *Diario de Murcia*. 29 de octubre de 1879, p. 3.

²¹⁰ HECHOS Y NOTICIAS. *Diario de Murcia*. 17 de octubre de 1879, p. 4.

²¹¹ Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, «El Imparcial», 1867-1906. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ILLÁN. Universidad Complutense de Madrid.

Baleriola, para dar cuenta de la catástrofe ocurrida en tierras murcianas y publicarlo en este diario²¹² nacional²¹³: "*D. Gabriel Baleriola, nuestro paisano, redactor de <<El Imparcial>> llegó ayer á esta ciudad, en comisión de periódico, para hacer una reseña detallada de la inundación de esta ciudad. Confiemos en que <<El Imparcial>> y toda la prensa española, levantarán su poderosa voz a favor de esta arruinada ciudad*". Observando los datos de Belando y Meléndez²¹⁴, autor contemporáneo a su tiempo, publicó un interesante folleto en el que resumió los perjuicios sufridos tras la catástrofe de la riada, datos alentadores e impresionantes ya que por aquel tiempo la huerta estaba escasamente poblada, siendo destruidos mas de 2.000 hogares y unas 1400 barracas, llevándose a la verdadera ruina 64.000 mil tahúllas de huerta encargadas de haber producido alimento a cientos de huertanos y ciudadanos de la capital murciana "*2.611 casas destruidas, 1.407 barracas destruidas con un valor de 5.097522 pesetas, 156 barracas ruinosas, 64.003 tahúllas inundadas por un valor de 2.754.045 y unos 1.379 animales muertos*".

El 31 de octubre²¹⁵, con el fin de coordinar las ayudas de la prensa, se constituyó la Junta Central de Socorros presidida por Antonio Hernández Amores, director de *El Semanario Murciano*. Esta junta estaba formada por los directores de los periódicos de Murcia existentes por aquellas fechas "*la Junta de Socorros ha acordado dar á Josefa Martínez Ibáñez, viuda, vecina del partido de Aljucer, cuyo esposo Antonio Reina murió ahogado por la inundación, un donativo de 125 pesetas, teniendo en cuenta que dicha viuda aún no ha recibido ningún otro recurso*". Las ayudas recibidas tanto de la administración actuante como de particulares fueron cuantiosas y curiosas, como el repartimiento de 3.000 libras de pan por la comisión provincial. Se realizó una corrida de toros en la cercana provincia de Alicante para recaudar fondos por los destrozos ocurridos en Murcia y Orihuela "*el domingo próximo se dará en Alicante una corrida de toretes a beneficio de Murcia y Orihuela*"²¹⁶". Por otro lado el impresor Pablo Nogués jugó medio décimo de lotería por si tocaba con la ilusión de repartirlo entre los afectados "*D. Pablo Nogués*"²¹⁷, impresor del Ayuntamiento, ha entregado á este medio décimo del sorteo de Navidad. Indicando la forma en que es su voluntad

²¹² *El Imparcial* (1867-1906) es un diario político nacional, que salió a la luz, el 16 de marzo de 1867, su director fue Eduardo Gasset y Artime, dirigió *El Semanario Pintoresco* en el año 1857, y en esta publicación comenzó a formarse como periodista. Como destacable era el suplemento literario, *Los lunes del Imparcial*, que publicó desde 1879 hasta 1906, bajo la dirección de José Ortega Munilla obras de los autores más importantes de la época: José Zorrilla, Juan Valera, Ramón de Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Rubén Darío... Los lunes del Imparcial "lanzó al estrellato" a los autores más importantes del Regeneracionismo y la Generación del 98: Miguel de Unamuno, Azorín, Pío Baroja, Ramón María del Valle-Inclán.

²¹³ *El Diario de Murcia*. 18 de octubre de 1879, p. 4.

²¹⁴ BELANDO Y MELÉNDEZ, J.: *Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación*. Murcia, 1879. A.M.M.

²¹⁵ *Diario de Murcia*. 9 de enero de 1880, p. 3.

²¹⁶ *Diario de Murcia*. 25 de octubre de 1879, p. 2.

²¹⁷ *Diario de Murcia*. 25 de octubre de 1879, p. 3.

se reparta el premio, según fuere". Los grandes terratenientes promediaron dinero a sus trabajadores y para la cantidad de personas que se habían quedado sin casa se les proporcionó una tienda de campaña como hogar provisional para salvar las frías noches de octubre "*Hoy deben llegar 500 tiendas de campaña*²¹⁸ *que se distribuirán inmediatamente en la huerta*". Estas noticias humanitarias nos ofrecen un relato de la caridad de las personas de distintas partes de la Provincia, y es muy anecdótica la enumeración de objetos ofrecidos. El cura de San Pedro del Pinatar hizo una extraordinaria recolecta de ropa, así como la Comisión de Socorros de la Junta de Cartagena, también hubo iniciativas privadas como la de Tomás Palazón, comerciante de paños, que donó una pieza de lana para hacer cincuenta pantalones, el cura de Maciascoque dio pan a los vecinos de Beniscornia, pero toda la caridad era poca ya que no llegaba el pan, ni la ropa a todos los que habían sido arruinados por la riada. Pero todos los donativos, las ayudas y la caridad de las personas no era suficiente para aquellos que habían perdido todo, ya que sus propiedades se habían convertido en montañas de barro, con lo cual se produjo un retroceso económico-social sin igual en la huerta de Murcia²¹⁹. En los últimos días del año 1879 aún existían en la huerta mas de tres mil familias sin nada de ropa en su posesión "*Nonduermas era un lugar. Hoy es un montón de barro, que no otro nombre merecen aquellas ruinas sobre las cuales parece haber batallado el genio del mal. Y no solo Nonduermas, la Era-alta, Beniaján, Alquerías, Aljucer, Rincón de Seca, partidos de la Arboleja, de S. Benito, del Raal, Urdienca, Puente Tocinos, toda la huerta de Murcia, en fin, es una ruina, una desolación, un dolor de dolores. El hambre con todos sus horrores se deja sentir en esta población. Ayer fuimos al camino de Alcantarilla y las pobres mujeres pedían pan y abrigo, presentándose á nuestra vista descalzas y macilentas, y lo que es más triste, avergonzadas*". El tiempo pasaba y al corto espacio se propusieron medidas para aliviar el hambre y dar trabajo a los que lo habían perdido todo, se hizo un plan de trabajo de construcción y monda de acequias ya que por la riada habían desaparecido casi todos los caudales de riego. Las noticias por aquellos días eran alarmantes ya que saltó a la prensa la cuestión social, a pesar de haber ayuda humanitaria en la medida de lo posible, el *Diario de Murcia* informaba que nadie en la huerta debería de tener hambre ni pasar penurias. A pesar de la perdida de todo, aparecían otras cuestiones como el hambre y la falta de trabajo²²⁰ "*ciertamente, cada día, aumenta más y más la gravedad de nuestras circunstancias. Lo que se llama la <<cuestión social>> se presenta en Murcia en toda su pavorosa transcendencia. Hay en la huerta millares de jornaleros sin pan y sin trabajo; hay millares de familias sin hogares. Nadie cree que tiene el deber de tener hambre*". Según las noticias de prensa diez días después de la riada se dio trabajo a dos mil quinientos hombres de la huerta para que pudieran de esta forma realizar tareas de limpieza y

²¹⁸ *Diario de Murcia*. 2 de noviembre de 1879, p. 2.

²¹⁹ DIES IRAE. *Diario de Murcia*. 17 de octubre de 1879, p. 2.

²²⁰ AUMENTA LA GRAVEDAD. *Diario de Murcia*. 25 de octubre de 1879, p. 1.

organización²²¹ "pasan ya de 2,500 trabajadores que se ocupan en la monda de las acequias de la huerta". De la misma forma, las dos acequias mayores de la huerta de Murcia, Alquibla o Barreras y Aljufía, canales estos de riego que junto con el Río Segura y El Reguerón conforman los elementos de riego más grandes y caudalosos de la huerta de Murcia, comenzaron a limpiarse con las ayudas que el gobierno ofreció a los desempleados, abriéndose de esta forma al poco tiempo el cauce de las dos acequias mayores²²² "anoche ya corrió el agua por las dos acequias mayores". La acequia de Barreras es la acequia madre que se encarga de la distribución del agua a otros canales menores, los encontrados en la toma derecha son las llamadas acequias: Alquibla Madre, Turbedal, y Aljorabía; y a la izquierda nos encontramos con las acequias Albalate, Albadel, Batán o Alcatel y Gabaldón²²³ "la monda que se esta haciendo de las acequias es de tal importancia, que algunos cauces hay que abrirlos de nuevo en toda su extensión, y hacerles las obras de mampostería de los partidores y soleras. Solo en la deshecha acequia del Turbedal había anteayer trabajando doscientos hombres".

Otras noticias publicadas en el periódico, no tan trágicas, como el anuncio de la pérdida del último evangelio y se da la razón para quien quisiera recuperarlo²²⁴ "la iglesia ermita ó santuario que haya perdido en la inundación la Sacra del último evangelio ó de San Juan, acudirá al Partido de Aljucer, camino de Cartagena casa de D. José Pinar, que la entregará á la persona que le indique el Cura ó capellán. Se advierte que se halla en buen estado sin detrimento alguno". También se convocó una misa por las víctimas en el Convento de la Merced, que se salvó de la riada, aunque sus muros tuvieron que sufrir el paso de la gran inundación²²⁵ "CULTOS.- La Asociación Piadosa del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes consagra á su divino titular los siguientes cultos el domingo 9 del corriente en sufragio de las Víctimas de la pasada inundación". Durante los años 1875 hasta 1898²²⁶, Murcia y su huerta fueron devastadas por multitud de como riadas, sequías o plagas. Durante los años de 1875 hasta 1878 Murcia estaba inmersa en una enorme sequía consecuencia de ella fue la plaga de langosta que aconteció por aquellos años. En 1879 se produjo la enorme Riada de Santa Teresa siendo llevados sus perjuicios varios años ya que el 28 de agosto de 1880 la huerta de Murcia sufriría otra riada. Durante los años de 1881 hasta 1883 fue un periodo de relativa calma destacando las escasas lluvias caídas sobre su huerta fértil. De esta forma 1884 supuso otro año más de riada volviendo a alentar a los moradores murcianos siendo los años 1888 y

²²¹ *Diario de Murcia*. 7 de noviembre de 1879, p. 1.

²²² *Diario de Murcia*. 25 de octubre de 1879, p. 3.

²²³ *Diario de Murcia*. 2 de noviembre de 1879, p. 1.

²²⁴ *Diario de Murcia*. 4 de noviembre de 1879, p. 1.

²²⁵ BOLETÍN RELIGIOSO. *Diario de Murcia*. 7 de noviembre de 1879, p. 2.

²²⁶ PÉREZ PICAZO, M. T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1979.

1890 tiempos de nuevas inundaciones hasta llevar a 1898. Tiempos estos en los que en Murcia no hubo dos años seguidos de bienestar.

Un autor de la época, Belando y Meléndez, publicó un interesante folleto en el que resumía los perjuicios sufridos (tabla 15) durante la Riada:

Tabla 15: Perjuicios sufridos en la Riada de Santa Teresa.

DAÑOS	NÚMERO	VALOR EN PESETAS
Casas destruidas	2611	
Barracas destruidas	1407	5.097.522
Barracas ruinosas	156	
Tahúllas inundadas	64.003	2.754.045
Animales muertos	1.379	

Fuente: BELANDO y JIMÉNEZ, J²²⁷.

2.6.2 Otras riadas en la huerta de Murcia.

Las inundaciones en la huerta de Murcia han sido hasta bien entrado el siglo XX, el gran problema de asentamiento humano, debido a la fuerza devastadora llevada en los caudales del Segura y el Guadalentín, dos cursos fluviales cuya unión tiene lugar en la huerta de Murcia. Este entorno natural regado por el Segura ha contado con sesenta y cinco avenidas entre los años 1528 y 1973 dañando gravemente los sistemas de riego, los cultivos, y los hábitat de la huerta. Algunas de las riadas (tabla 16) más representativas en la historia de Murcia fueron, la de San Calixto y Santa Teresa:

Tabla 16: Algunas riadas en la huerta de Murcia.

RIADA	AÑO	SIGLO
San Calixto	14/10/1651	XVII
Santa Teresa	15/10/1879	XIX
La Ascensión	22/5/1884	XIX
Sin denominación	12/9/1888	XIX
Sin denominación	10/3/1890	XIX
Sin denominación	20/1/1898	XIX

Fuente: Elaboración propia.

Pero entre estas dos famosas y conocidas riadas, se produjeron otras que afectaron gravemente a la población, a la normalidad de sus costumbres, a la suspensión de sus fiestas y conmemoraciones religiosas, etc. En octubre de 1776²²⁸ se produjo una riada que dejó devastado el lado Norte y Mediodía de la Huerta, rompiendo acequias y anegando los campos de cultivo. En 1834, 1846, 1850, 1867 y 1876

²²⁷ BELANDO y JIMÉNEZ, J.: *Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de los daños de la inundación*. Murcia, 1879.

²²⁸ Actas Capitulares de 1776, sesión del 23 de octubre. Archivo Municipal de Murcia.

apunta el profesor Francisco Calvo²²⁹ las sucesivas riadas llevadas a cabo, dañando reiteradamente las obras del Reguerón y el Malecón, obras construidas para defender la ciudad de Murcia. Tras la devastadora Riada de Santa Teresa (15 de octubre de 1879), los habitantes de la huerta de Murcia no se habían recuperado de esta para entrar en las de los años 1884, 1885 y 1897, tiempo en el que las riadas se volvieron a repetir produciendo graves daños en la agricultura hasta la última riada repetida dentro de nuestra franja de estudio llevada a cabo en el año 1898. El día 21 de mayo de 1884, el río Segura a su paso por Murcia traía unos dos metros de agua sobre su nivel ordinario, causado por las lluvias continuas y fuertes, así como un potente vendaval, ya que tal y como relatan las crónicas de la prensa de 1884²³⁰ *"el huracán que ha corrido a intervalos, debe haber hecho bastantes daño en el arbolado. Aquí en la ciudad tronchó tres grandes árboles de la plaza de Santo Domingo"*. Al día siguiente, día de la Ascensión, tras una fuerte tormenta, se rompió el canal del Guadalentín, inundando los barrios lorquinos de Santa Quiteria, Totana, Librilla hasta la huerta de Murcia, donde se indicaba que la crecida era de seis metros de altura. La noche de la festividad de la Ascensión, y tal como describían las crónicas del 23 de mayo de 1884, el Reguerón inundó parte de los términos de la Alberca, Algezares, Palmar, San Benito, Alcantarilla y Nonduermas. Una inundación que a los huertanos les destrozaba la cosecha y la vida²³¹ *"esta parte del Mediodía de la huerta ya inundada, se hallaba en la actualidad en la plenitud de su florecimiento; toda la tierra estaba sembrada, plantada, cultivada, hecha un tesoro de esperanzas y tesoro también de riqueza, porque en ella están depositados, a la más legítima ganancia, el sudor, el trabajo y el capital del labrador"*. La imagen era desoladora, destrucción masiva por todos los campos y huertas de Murcia²³², el Barrio de San Benito a las diez de la noche del día siguiente a la inundación tenía un metro de agua, el paso de la ciudad al Barrio, estaba prohibido por la guardia civil, las fábricas de gas fueron inundadas, las gentes con hachones recorrían las calles *"de la huerta venían los hombres con los bueyes y vacas de las carretas, o con otros animales de trabajo, y las mujeres y los muchachos con las ropas, con el puñado de harina, con el cerdo, con las aves de corral"*. La huerta de Murcia, permanecía tras la riada silenciosa como una tumba, siendo sofocada gracias a la intensa labor de trabajo que durante 34 horas seguidas realizaron los cuerpos de la guardia civil, bomberos, orden público, guardia municipal y empleados del ayuntamiento. Una riada que afectó gravemente a la zona del Mediodía de la huerta. A los días²³³ de la riada las calles de la ciudad tardaron en volver a la normalidad ya que a finales de junio fueron varios los días en los que la lluvia volvió a hacer acto de presencia dejando calles casi intransitables *"la Calle de las*

²²⁹ CALVO GARCIA-TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.1982.

²³⁰ *Diario de Murcia*. 22 de mayo de 1884, p. 3.

²³¹ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 23 de mayo de 1884, p. 2.

²³² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 23 de mayo de 1884, p. 2.

²³³ *Diario de Murcia*. 26 de junio de 1884, p. 3.

*Balsas luce todavía el tarquín que aglomeraron las aguas al buscar la alcantarilla de la calle de Santa Quiteria, y esta tiene levantados los adoquines del absorbedero*²³⁴. Siguiendo la historia hídrica, encontramos en el calendario el 12 de septiembre de 1888, en el que volvía a inundarse la huerta de Murcia. En esa ocasión el Reguerón, tal y como describían las crónicas de la época, se fragmentaba por cinco partes "sumando sus aberturas 150 metros, lo bastante para acabar de inundar todo el Mediodía de esta huerta"²³⁵. Los principales partidos rurales de esta zona de la huerta, Algezares, Alberca, Garres, Beniaján y Nonduermas, sufrieron de lleno esta riada con 12 palmos de agua en algunas zonas, teniendo que huir los colonos de aquellos lugares. Las sendas desaparecieron por completo, los caminos se hicieron intransitables, los hilos del telégrafo de la ciudad estaban destrozados. El 10 de marzo de 1890 tuvo lugar la conocida riada de los cuarenta y tres días. El 19 de enero de 1898 las poblaciones de La Alberca, Algezares y Los Garres fueron las mas afectadas por la inundación del Reguerón.

Figura 21: Listado de Socorros de Guadalupe (Murcia).

SOCORROS

Una comision de vecinos de Guadalupe, entre los que figuraba un sacerdote y el maestro de escuela estuvieron ayer en esta ciudad á recoger recursos para atender á aquellos pobres; la Sra. Marquesa de Salinas les dió 25 pesetas; nosotros 50 libras de pan.

El pan repartido hasta ayer por nosotros, en nombre de la REUNION DEL DIARIO; es el siguiente

- En La Raya, 200 libras.
- En Aljezares, 180.
- En Aljucer, 100.
- En Guadalupe, 50.
- En Santo Angel, 50.
- En el Palmar, 100.
- En la Alberca, 160.
- En Torreagüera, 50.
- En Alquerias, 100.
- En Murcia, 100.

Particularmente nuestro amigo D. José Gomez Diez ha remitido 100 libras á Alquerias.

Fuente: *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1898, p. 3.

El domingo 12 de marzo de 1899²³⁶ el río inundaba la ciudad de Murcia, acentuando la catástrofe en las pedanías de El Raal, Santomera, Llano de Brujas y El Esparragal. Durante este tiempo las barcas del ayuntamiento tuvieron que ponerse en marcha para poder rescatar a la población ya que el agua y el fango llegó a medir un metro de altura. De la misma forma ocurriría el 27 de junio del año 1900²³⁷ dejando aislados bastantes habitantes de la huerta del Raal.

²³⁴ [absorbedero] respetamos ortografía original.

²³⁵ *Diario de Murcia*. 12 de septiembre de 1888, p. 1.

²³⁶ *Diario de Murcia*. 14 de marzo de 1899. p. 2.

²³⁷ *Diario de Murcia*. 30 de junio de 1900 y *Diario de Murcia*. 6 de julio de 1900.

2.6.3 El terremoto de 1883.

En la madrugada del día 16 de enero del año 1883²³⁸, en la Región de Murcia se sintió un terremoto afectando algunas poblaciones del Valle de Ricote entre las que se encontraba la localidad de Archena, donde se llegaron a contar 11 terremotos, alguno de ellos, con una duración cercana a los 15 segundos. En Blanca, Ojos y Ricote, también llegó a temblar la tierra, así como en otras localidades de la huerta tales como Beniaján, Cabezo de Torres o Alcantarilla *"el Huracán de estos días ha hecho en la huerta grandes destrozos, al desgajar y aun arrancar de raíz bastantes árboles"*. Así las casas de la huerta, pobres y débiles en su mayoría por su pobre construcción, sufrían continuas desgracias, si no era por las inundaciones de lluvia, era por los incendios abrasadores o por la llegada de terremotos, en las que el temblor de la tierra provocaba desperfectos en los hogares huertanos²³⁹ *"a consecuencia del terremoto, a José López Sánchez, de Nonduermas, se le ha caído un pedazo de casa, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar"*. Acontecimientos incontrolados que la naturaleza de forma natural hacía llegar desde lo más profundo de ella a la ruptura de la vida cotidiana y festiva de los habitantes de Murcia.

2.6.4 Epidemias.

Entre los años 1885 y 1886, las epidemias del cólera, hacían acto de presencia provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela y el cólera otra vez devastaban una población desgastada por múltiples catástrofes y pérdidas. Dentro de nuestro periodo de estudio y durante el tiempo de Navidad, en el primer año del siglo XX la ciudad y huerta de Murcia sufrieron un fuerte brote de triquinosis. Enfermedad que provocaba el sacrificio continuo de animales y el fallecimiento de seres humanos devastados por la enfermedad. Los ayuntamientos regulaban la temporada de matanzas, extendida más o menos entre el 31 de octubre y el 30 de marzo, con el fin de evitar los meses de mayor calor. Además, el Consistorio, reglaba la supremacía del Matadero Municipal, con sus tasas y arbitrios. Desde el siglo XVI, el establecimiento estuvo ubicado a los pies de la Virgen de los Peligros, en el Puente Viejo del Río Segura²⁴⁰. El Ayuntamiento de Murcia, en varias ocasiones, prohibió las matanzas, con motivo de epidemias y plagas. Así sucedió en 1870, durante un brote de fiebre amarilla, cuando la Junta de Sanidad prohibió los sacrificios de estos animales usuales en el hábitat de la Huerta. De igual forma, dentro de la capital y sus barrios, fue suspendida la cría y permanencia de animales de cerca y otros que produjeran olores pestilentes. Ante tal situación, aquella Navidad del 1900 fue marcada en negro por los habitantes de Murcia, en los establecimientos de los pueblos y caminos de la Huerta, se mataron

²³⁸ *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1883, p. 3.

²³⁹ *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1883, p. 2.

²⁴⁰ Antonio Botías. El cerdo murciano no tenía a San Martín. *La Verdad*. 28 de diciembre de 2010.

bastantes cerdos al aire libre al igual que en la propia ciudad²⁴¹ "los cerdos que se sacrificaron ayer, fueron doce para los establecimientos siguientes: José María Sánchez, puerta de Orihuela; Isabel Frutos, calle de las Barcas; Pedro La cárcel, Plano de San Francisco; Juan Bayo, San Pedro; Juan Moreno, casetas 66 y 67 de la Plaza; Manuel Balibrea, casetas 68 y 69; Antonio Balibrea, casetas 8 y 9; Francisco Mateos, Corredera; Gabriel Rigal, Verónicas; José Hernández, Torre-Romo; Juan Bejarano, Carnicería y José Antonio Balibrea, Plaza de Abastos. Además dos particulares". Esta fuerte epidemia causó la muerte a un importante número de vecinos por la ingesta de tan preciado animal degustado en los hogares al llegar el tiempo de Navidad "anteanoche y ayer de madrugada, respectivamente, fallecieron víctimas de la triquinosis, la sirvienta del señor Cura párroco de San Antolín, Josefa Almagro Canovas, y la dueña del estanco de la calle del Val de San Antolín, Josefa Vicente Mellinas. Dios les haya concedido su gloria". En otras ocasiones algunos vecinos corrían mejor suerte siendo solo afectados por la enfermedad sin causarles la muerte "continúan mejorando muchos de los atacados de la enfermedad reinante, si bien se observa que la convalecencia es muy larga. No tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna nueva invasión²⁴²". Ante tal problema los habitantes alarmados lógicamente dejaron de consumir este animal provocando con ello un efecto rebote en la economía local, ya que dejaron de comprar tan preciado alimento útil para los tiempos de Navidad. En las tiendas de comestibles al por menor y en los puestos de los vendedores de mercado era donde más se notaba el contratiempo "la mayor parte de los industriales y vendedores al por menor se quejan de haber echado malas Pascuas, sobre todo los que tienen su parroquia de compradores entre la gente de la huerta. Después del desastre de los cerdos, era, esta baja en la circulación del numerario, cosa descontada. El cálculo que hicimos nosotros de los cerdos que se quedaban sin vender, y de lo que eso representaba, era tan exacto, que las consecuencias lo han informado dolorosamente²⁴³".

A lo largo de la Navidad del año 1900 los actos fueron sucediéndose hasta entrar en nuevo año de 1901²⁴⁴, en aquellos primeros días y con la festividad de los Santos Reyes, conmemorada recientemente el *Diario de Murcia* sobre el hallazgo de un cerdo muerto en el camino de Alcantarilla, el cual era quemado para evitar posibles epidemias: "los serenos del Barrio de San Benito, Antonio y Andrés Pérez Flix, tuvieron anoche noticias de que en el camino de Alcantarilla se había muerto un cerdo. Inmediatamente se presentaron en la posada de Padilla, donde se les dijeron, que efectivamente tenían un cerdo que al oscurecer se había muerto. Los citados serenos dijeron con conocimiento a sus jefes de lo que ocurría. Esta mañana y por disposición de la alcaldía, será inutilizado y quemado".

²⁴¹ La cuestión sanitaria. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1900, p. 2.

²⁴² La cuestión sanitaria. *Diario de Murcia*. 9 de diciembre de 1900, p. 2.

²⁴³ Pascua pobre. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1900, p. 2.

²⁴⁴ De la noche a la mañana. *Diario de Murcia*. 10 de enero de 1901, p. 3.

A gritos se solicitaba en la prensa murciana de los últimos días del mes de enero del año 1891²⁴⁵ la destrucción del paludismo en las poblaciones de la huerta (Llano de Brujas, El Raal). Adscrito a esta epidemia la viruela también hacía acto de presencia aumentando sus cifras en la huerta y disminuyendo en la ciudad²⁴⁶ "*continúa declinando la viruela en esta ciudad y ha tomado algún incremento en los partidos de la huerta. En el de San Benito se registran bastantes casos*". Por el contrario, años más tarde, hacia 1899²⁴⁷ el *Diario de Murcia* informaba a sus lectores por un lado, sobre el descenso de la enfermedad variolosa en relación al último año y por otro, la localización de nuevos puntos en los que la enfermedad aparecía "*en estos últimos días se ha reducido bastante la enfermedad variolosa²⁴⁸, que se hallaba estacionada desde hace más de un año. Esta horrible enfermedad estaba meses atrás localizada en los barrios de la Trinidad y San Juan, pero ahora se ha extendido, y en más o menos número se registran invasiones en todos los de la población*". Día tras día, los índices de mortalidad se mantenían elevados siendo sepultados en el mejor de los casos con ataúd y los mejores honores posibles si formabas parte de una Hermandad religiosa. Durante este tiempo de continuas epidemias en el cementerio de Murcia, solían enterrarse aquellas personas que morían²⁴⁹ para dar amparo a los habitantes de la ciudad y pedanías que no dispusieran campo santo.

2.7 El calendario festivo en Murcia: pasado y presente.

A lo largo de la historia el concepto de fiesta ha sido tratado por investigadores antropólogos y etnógrafos. El profesor Flores Arroyuelo²⁵⁰, en su definición sobre ¿Qué es fiesta? indica que esta constituye un periodo de la vida comunitaria en el que se quiebra la rutina que, día a día, jalona la línea mágica del tiempo. Frente al ritual cotidiano, repetitivo y uniforme, indica el autor, en fechas concretas se produce este rito festivo, siempre con su principio, ascensión, declive y final, solo accesible para aquellas personas que generación tras generación han sido iniciadas en sus símbolos y misterios. Sirva como ejemplo la festividad de los Santos Inocentes, donde la fiesta comienza con la preparación del día a primera hora en el que los inocentes, la cuadrilla de músicos, los mayordomos de la fiesta y el pueblo se preparan para disfrutar de una inolvidable velada festiva, va ascendiendo poco a poco con las bromas e inocentadas de los inocentes, llegando a la parte ascendente del rito con la *rotura* del baile y su celebración, en las que destacan las pujas y las rifas de productos

²⁴⁵ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1891, p. 1.

²⁴⁶ Sanidad. *Diario de Murcia*. 28 de enero de 1899, p. 2.

²⁴⁷ La viruela. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1899, p. 2.

²⁴⁸ Persona virolenta, que tiene viruela.

²⁴⁹ *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1887, p. 3. "Anteayer fue un día de los raros del año, pues no ingreso ningún cadáver en el cementerio de Nuestro Padre Jesús".

²⁵⁰ FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de ayer y de hoy en España*. Madrid: Alianza Editorial. 2001.

cotidianos (mazapanes, panes, embutidos, etc.), para llegar a un declive total al terminar el baile. Dichas personas, participes de un secreto bien guardado, se convierten en actores con papeles muy variados, sirva como ejemplo el *cantaor* de *aguilando* de una cuadrilla pascua, el personaje del inocente, el mayordomo de las fiestas o el actor del Auto de los Reyes Magos. Por el contrario, el extraño que solo se aproxima a estas ceremonias por curiosidad, esta "condenado" a vivirlas desde fuera, a ser figurante con el papel de espectador, en este caso podría ser el vecino de turno o curiosos que llegan de otros pueblos a presenciar la fiesta.

Tal y como indica Caro Baroja²⁵¹, la religión cristiana ha permitido que el calendario, en el transcurso del año, se ajuste a un orden pasional, repetido siglo tras siglo. A la alegría familiar de la Navidad, le sucede, o ha sucedido, el desenfreno del Carnaval, y a este la tristeza obligada de la Semana Santa (tras la represión de la Cuaresma). En oposición al espíritu de la triste y otoñal fiesta de Difuntos, está el de las alegres fiestas de primavera y verano. Así discurre el año, con sus estaciones, con sus distintas fases marcadas por el Sol y la Luna, elementos primordiales que durante siglos han marcado este orden descrito, al cual esta sometido el individuo de su sociedad y al que parecen de igual forma someterse los elementos inscritos en ella. Alegría y tristeza, muerte y vida, desolación y esplendor, frío y calor, todo queda dentro de este tiempo cargado de cualidades y de hechos concretos medido por las vivencias del ser humano.

La fiesta²⁵² nos sirve para marcar determinados hitos en el ciclo anual así como dentro del organismo humano, enmarcada en un ciclo de cambios. Este rito con el que el hombre establecía una diferenciación entre una época de trabajo y otra para el esparcimiento, se convertía en un importante factor para la ordenación del tiempo y de las diferentes edades de la vida²⁵³. Dentro del territorio que nos ocupa, el vocablo fiesta esta considerado como un termino imprescindible para el ser humano, alcanzando gran relieve dentro de la universalidad conceptual del término. Nadie como el español ha sabido a lo largo de los siglos combinar la riqueza de su vocabulario, repertorio de gestos con el baile tradicional interpretado en los bailes de inocentes en tiempo de Navidad o los bailes improvisados en cortijos y casas de la huerta y el campo; los sonidos producidos a través de la interpretación de la música popular con del canto de *aguilando* o el de villancicos; y finalmente, el sentido dramático a través de los autos sacramentales como los Autos de los Reyes Magos celebrados con motivo de la Epifanía del Señor. La fiesta, por lo tanto, esta considerada como un punto de reunión en la que conviven todas las generaciones de forma directa o indirecta a lo largo

²⁵¹ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

²⁵² EPTON, N.: "Reflexiones sobre los símbolos en las fiestas españolas". Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Ciencias. N.º. Extra 6, Almería: 1988.

²⁵³ FLORES ARROYUELO, F.: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

de los años. Un término que representa la expresión simbólica más fiel de la vida social de una comunidad. Tal y como indica el profesor Isidoro Moreno²⁵⁴, cuatro son las dimensiones específicas de las fiestas: simbólica, sociopolítica, y económica y estética, siendo la simbólica la más importante de todas. Este indicador simbólico está presente en todas las fiestas ya que lo que hace es definir y reproducir simbólicamente la identidad de una colectividad o grupo social. Diversos serían los niveles de identidad que pueden reproducir los rituales de religiosidad popular: identidades grupales, definidas por ocupación, sexo, etnia, edad, clase social, etc. Semicomunales, cuando el rito reproduce las mitades en que está dividida la sociedad; comunales, supracomunales y nacionales. La ordenación de las fiestas y de los trabajadores muestra un concepto concreto y claro del año, con una corporeidad vital²⁵⁵.

El tiempo es concreto, cada pueblo tiene el suyo, es cualitativo y se encuentra lleno de resonancias tales como el espacio. El tiempo del hombre de la ciudad aparece determinado por el reloj, por los dispositivos digitales, por su trabajo, pero en una aldea remota o un cortijo del campo, lo está por la acción realizada de la siembra, la siega, el ganado, etc. El ciclo festivo que hasta nuestros días ha llegado, es una superposición del calendario litúrgico cristiano y el año cosmológico con restos de fiestas que aparecen en el calendario romano, adaptándose al ritmo de trabajo y festivo de las antiguas sociedades hispánicas. En la vida tradicional murciana, el calendario festivo venía marcado por cierto número de conmemoraciones religiosas, acompañado de actos más tradicionales, y lúdicos. Fiestas, patronos y liturgias se entremezclaban a lo largo del año como un elemento de expansión para los habitantes de la ciudad, la huerta y el campo.

En el periodo bajomedieval se produjo una evolución del mundo rural y cultural hacia otro mundo nuevo y urbano, teniendo de esta forma como nuevo marco o escenario festivo a la ciudad. Anteriormente en la Alta Edad Media, este escenario había estado protagonizado por el entorno rural, dentro del predominio feudal, en las que estas celebraciones estaban enfocadas a la diversión de la nobleza y los monarcas. Dentro del calendario de las festividades propias del medievo, encontramos fiestas en las que los vecinos de Murcia disfrutaban año tras año, tales como la de San Fulgencio, San Sebastián, La Candelaria (en la que se realizaba ofrendas de cera), San Blas, San Patricio, Semana Santa (Domingo de Ramos, Jueves, Santo, Viernes Santo), San Marcos, San Juan, El Corpus (figura 22), Santiago, la Virgen de agosto, la Feria de Septiembre y San Miguel.

²⁵⁴ MORENO NAVARRO, I.: "Rituales colectivos de religiosidad popular y reproducción de identidades en Andalucía". Alicante: Congreso internacional de Antropología de Alicante, 1987.

²⁵⁵ CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal, 1978.

Figura 22: Altar del Corpus. Guadalupe (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

2.7.1 El calendario litúrgico cristiano.

Para poder entender el desarrollo actual de nuestro calendario festivo llevado a cabo en el Tercer Milenio, es necesario hacer un repaso sobre la estructuración que la Iglesia hace sobre su año litúrgico. Esta institución Católica divide el tiempo anual en seis: El Tiempo de Cuaresma, el Triduo Pascual, el Tiempo Pascual, el Tiempo de Adviento, el Tiempo de Navidad, y el Tiempo Ordinario, durante este periodo anual los acontecimientos religiosos se efectúan de forma natural dentro de los esquemas que la Iglesia Católica dispone desde su creación, ofreciendo un importante abanico de festividades encargadas de marcar gran parte de las fiestas celebradas en tiempo de Navidad. De esta forma en la Edad Media encontramos cuatro ciclos encargados de abarcar el año completo entre ellos: Adviento, Navidad, Cuaresma y Pentecostés, además de los domingos y fiestas de guardar, que podían estar relacionados con Jesucristo, la Virgen, los Apóstoles, o con santos locales²⁵⁶. De igual forma, el número de días festivos fue acrecentando

²⁵⁶ ALVAR, C.: "Espectáculos de la fiesta: La Edad Media". *Historia de los espectáculos de España*. Madrid: Editorial Castalia, 1999.

con el paso del tiempo, a los 52 domingos había que incluir, a partir del siglo XII, cuarenta fiestas dedicadas a los santos patronos, además de una treintena de días festivos locales, lo que suponía un grave detrimento para las labores del campo y con ello el detrimento de su productividad, origen de numerosas quejas, lo que llevaron a buscar situaciones de moderación, permitiéndose el cumplimiento de los deberes litúrgicos y el trabajo a continuación. En la Región de Murcia, Manuel Pérez Sánchez²⁵⁷ expone (tabla 17) el calendario oficial de las fiestas de primera clase que se guardaban en la Catedral de Murcia, un calendario que permaneció en vigor hasta finales de siglo. En el presente calendario se observan los doce meses del año indicando el día y la festividad a celebrar. Así observamos que el mes de enero representa el tiempo con más días de fiesta destacando en él (Circuncisión del Señor, Santos Reyes, San Fulgencio, Dulcísimo nombre de Jesús y Santa Iglesia Catedral). Así y siguiendo con el mes de febrero aparece la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, o lo que es lo mismo la Virgen de la Candelaria, conmemorada el día dos. De igual forma y saltando el resto de meses viajamos al mes de diciembre (que junto a los meses de enero y febrero) representan nuestro espacio temporal de estudio. En este doceavo mes del calendario aparecen las festividades de Concepción de Nuestra Señora, Traslación de la Santa Casa de Loreto, Expectación de Nuestra Señora y Natividad de Nuestro Señor.

Tabla 17: Calendario oficial de fiestas. Catedral de Murcia.

MES	DÍA	FIESTA
ENERO	1	Circuncisión del Señor
	6	Santos Reyes
	16	San Fulgencio
	Dominica 2ª	Dulcísimo nombre de Jesús
	24	Santa Iglesia Catedral
FEBRERO	2	Purificación de Nuestra Señora
MARZO	17	San Patricio
	25	Nuestra Señora de la Encarnación
MARZO - ABRIL		Nuestra Señora de los Dolores
		Jueves Santo
		Sábado Santo
		Domingo de Resurrección
MAYO	30	San Fernando
MAYO - JUNIO		La Ascensión del Señor
		Domingo de Pascua del Espíritu Santo
		Domingo de la Santísima Trinidad
		Día del Corpus
JUNIO	24	Natividad de San Juan
	29	Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo
JULIO	2	Visitación de Nuestra Señora
	16	Nuestra Señora del Carmen

²⁵⁷ PÉREZ SÁNCHEZ, M.: *La Magnificencia del culto*. Murcia: Obispado de Cartagena, Delegación Diocesana para el Patrimonio Cultural, 1997.

	25	Santiago Apóstol
AGOSTO	5	Nuestra Señora de las Nieves
	6	Transfiguración del Señor
	15	Nuestra Señora de la Asunción
	8	Natividad de Nuestra Señora
SEPTIEMBRE	Dominica infraoctava	Dulcísimo nombre de Maria
	Dominica 3ª	Nuestra Señora de los Dolores
	24	Nuestra Señora de la Merced
OCTUBRE	Domingo 1º	Nuestra Señora del Rosario
	12	Nuestra Señora del Pilar
NOVIEMBRE	1	Todos los Santos
	Domingo 2º	Patrocinio de Nuestra Señora
	21	Presentación de Nuestra Señora
	26	Desposorios de Nuestra Señora
DICIEMBRE	8	Concepción de Nuestra Señora
	10	Traslación de la Santa Casa de Loreto
	18	Expectación de Nuestra Señora
	25	Natividad de Nuestro Señor

Fuente: PÉREZ SÁNCHEZ, M²⁵⁸.

En 1867²⁵⁹ se publicó una Orden para reducir las fiestas de guardar, tras llegar a un acuerdo entre la Iglesia y el Estado, las fiestas de obligación religiosa intentaron reducirse drásticamente, para disminuir los días exentos de trabajo, ya que sumando domingos y festivos, las fiestas de guardar sumaban unos 130 días al año. En esta Real Orden publicada en el Diario *La Paz* de Murcia se informaba de la traslación al domingo inmediato de la celebración de "las medias fiestas o días de misa", acontecimiento este celebrado hoy día en muchas localidades aún. De igual forma se obligaba a suprimir el segundo día de las tres pascuas y la obligación de oír misa el tercero. Las fiestas de San José, San Juan Bautista y la Natividad de Nuestra Señora (donde no sean patronos²⁶⁰ o titulares) se trasladan al domingo. En los obispados en los que había dos patronos principales quedaba la fiesta de uno a elección de su Santidad. Así con la presente reducción en España se conservaron catorce fiestas de guardar, además de los domingos:

Tabla 18: Fiestas a celebrar a partir de 1867.

MES	DÍA	FIESTA
ENERO	1	Circuncisión
ENERO	6	Epifanía
FEBRERO	2	Purificación
MARZO	23	Anunciación
fiesta movable		Ascensión
fiesta movable		Corpus
JUNIO	29	San Pedro
JULIO	25	Santiago

²⁵⁸ PÉREZ SÁNCHEZ, M.: *La Magnificencia del culto*. Murcia: Obispado de Cartagena, Delegación Diocesana para el Patrimonio Cultural, 1997.

²⁵⁹ *La Paz*. 16 de junio de 1867. Real Orden de la Gaceta.

²⁶⁰ Y el patrono principal de la diócesis y el patrono principal de cada pueblo.

AGOSTO	15	Asunción
NOVIEMBRE	1	Todos los Santos
DICIEMBRE	8	Concepción
DICIEMBRE	25	La Natividad

Fuente: Real Orden de la Gaceta. *La Paz*. 16 de junio de 1867.

Dentro del periodo acotado de trabajo en la presente tesis doctoral, desde que comenzó a celebrarse en la liturgia cristiana la Navidad, en la primera mitad del siglo IV, se vinculó estrechamente al misterio de la Pascua. En su origen, la Navidad, representa una dilatación de la Pascua, pero ya con una acentuación histórica, punto de partida de la celebración de los demás misterios de Cristo. Así en la determinación del día 25 de diciembre para esta fiesta, influyó entre otras causas, la semana de fiesta de Saturno, celebrada en Roma, del 17 al 24 de diciembre. Durante estos siete días los esclavos recibían obsequios de sus dueños, tratados temporalmente como libres sirviéndoles incluso en la mesa. Así al siguiente día al 24, el 25 los esclavos volvían a ser sociológicamente lo que eran en realidad.

En la Murcia Bajomedieval con el nombre genérico de Pascua de Navidad se aludía a las celebraciones principales y centrales del ciclo litúrgico de Navidad. Desde el 24 al 28 de diciembre se consideraban todos los días, días de Pascua. Durante el siglo XV, el mercado solía celebrarse en torno al día 25 de diciembre, había un ambiente de relajación entre los habitantes estando permitida la practica de juegos como distracción festiva extraordinaria sin profesionalización alguna, ni vicio. El día 28 quedaba incluido, tal y como indica la profesora Martínez Carrillo²⁶¹ entre los considerados, como días pascuales, hasta que en la segunda mitad del siglo XV se empezó a denominar indistintamente como día de inocentes.

Durante aquellos días navideños se constituían cuadrillas de individuos de bajo nivel social, disfrazados y encabezados por un jefe "el rey pájaro" sometían a todo tipo de bromas, burlas, chanzas a los vecinos y a las gentes que ocupaban un papel más elevado y estable que ellos en la sociedad del momento. Estas comparsas de gente eran constituidas en parroquias, encargadas de comer y beber a costa de la limosna y el aguilando, voluntario o forzoso, de los vecinos. Entre sus bromas estaba la de "acosar" a los pastores que en el campo cuidaban a su ganado, así en el año 1461²⁶² el concejo de Murcia prohibía que los reyes pájaros tomasen reses de los rebaños, ciudadanos o mesteños, siendo penados y sancionados ante tal robo. La utilización de una máscara zoomórfica²⁶³ era una de las características de las fiestas de locos, que en el caso de

²⁶¹ MARTÍNEZ CARRILLO, M.: "Fiestas ciudadanas". *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XVI. Murcia: Universidad de Murcia. 1990-1991.

²⁶² Act. Cap. 1460, fol. 61 (13-1-1464).

²⁶³ GUGLIEMI, N.: *La ciudad medieval y sus gentes*. República Argentina: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. 1981.

Murcia, tomaban la forma del símbolo del evangelista San Juan, el águila, en cuyo día 27 de diciembre se centraba la fiesta.

2.7.2 El calendario agrícola.

El calendario agrícola esta en mayor parte unido a las celebraciones religiosas, ya que gran parte de estas coinciden con el proceso natural de la agricultura, con los periodos de siembra y recogida del fruto, con los riegos en campos o huertas y con las transacciones económicas y comerciales. Cuando llegaba el mes de noviembre y diciembre, con el fin de las grandes ferias de ganado y el inicio del frío, daba apertura el periodo de siembra y las actividades propias del otoño, esperando el inicio del periodo navideño para comenzar la actividad lúdica y festiva de este tiempo. Dentro del periodo navideño, cabe destacar el escaso homenaje que se le daba a santos tan importantes como San Fulgencio, patrón de la diócesis, ya que si los comparamos con patronos de poblaciones rurales, el nivel de importancia de este era mayor. El calendario agrícola, de estructura circular, esta formado por un cuadro de trabajos y fiestas que se han ido construyendo, poco a poco desde el neolítico, sirviendo como punto de referencia a la existencia humana reglamentada en su orden de actividades.

El profesor Flores Arroyuelo²⁶⁴, dentro de un informe sobre calendario rural, apunta que por San Miguel (29 de septiembre) a principios de la estación otoñal, se hacían los contratos del campo, era tiempo de ararlo y preparar la sementera. El trigo, la cebada y el centeno eran sembrados tras las primeras lluvias otoñales. Por Todos los Santos (1 de noviembre), se realizaba la siembra del trigo y se probaba el mosto de la vid vendimiada en septiembre – octubre. Por San Juan (24 de junio), se pagaba el importe del arrendamiento. De igual forma, para el día de San Martín (11 de noviembre), daban comienzo las primeras matanzas de los cerdos²⁶⁵, siendo los duros fríos del campo y la huerta, los encargados de conservar en la cámara o parte superior de la casa, los embutidos elaborados durante estos días de celebración lúdica, en la que no faltaba la música interpretada por los cuadrilleros del lugar. Por Santa Catalina (25 de noviembre), se cosechaba la oliva. Por San Matías (24 de febrero), se comenzaba a avivar la simiente del gusano de seda, sustento económico para los habitantes de la huerta de Murcia durante siglos hasta bien entrado los años 70 del pasado siglo XX.

Ya en la actualidad y dentro de las fiestas enmarcadas en tiempo de Navidad perteneciente a los 45 municipios de Murcia, se establecieron para el año 2011²⁶⁶ las siguientes:

²⁶⁴ FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1987.

²⁶⁵ En algunos lugares Por San Mateo, 21 de septiembre, se comenzaba la sementera de la cebada.

²⁶⁶ *La Opinión de Murcia*. 10 de enero de 2011, p. 9.

Tabla 19: Fiestas para el año 2011 en los 45 municipios de Murcia.

LUGAR	FECHA	FIESTA
Alguazas	17 de enero	
Alhama de Murcia	2 de febrero	La Candelaria
Beniel	2 de febrero	La Candelaria
Campos del Río	17 de enero	
Lorquí	17 de enero	
Molina de Segura	17 de enero	
Ojós	17 de enero	
Ricote	20 y 21 de enero	
San Javier	3 de febrero	
Totana	7 de Enero	Santa Eulalia
Villanueva	7 de enero	

Fuente: *La Opinión de Murcia*²⁶⁷.

A partir del esquema diseñado por el antropólogo Manuel Luna²⁶⁸, sobre los rituales y actividades cuadrilleras a lo largo del año, hemos confeccionado un esquema ampliado, centrado en el tiempo de Navidad, momento este el cual, las agrupaciones de música tradicional disponen su periodo más amplio de fiesta y rituales. El esquema (tabla 20) base que nos presenta el profesor Manuel Luna consta de las siguientes fiestas y fechas:

Tabla 20: Fiestas navideñas con actividad cuadrillera.

RITUAL / FIESTA	FECHA
La Cuadrilla Carrera	25 al 6 de Enero
Misas de Gozo	9 fechas antes del día 24
Misa de Gallo	25 de Diciembre
Inocentes	28 de Diciembre
Adagios	31 de Diciembre
Reyes	6 de Enero
Bailes	Todo el año
Romerías	Patronales y santuarios

Fuente: LUNA SAMPERIO, M²⁶⁹.

A partir de la realización del esquema planteado por Manuel Luna presentamos de forma ampliada nuestro esquema (tabla 21), base fundamental para realizar el recorrido etnográfico en tiempo de Navidad a través del Diario de Murcia durante los años 1879-1903. Abarcando el periodo de otoño con la festividad de la Virgen del Rosario, el tiempo de difuntos y los primeros días de Navidad hasta la festividad de La Candelaria, pasamos por el tiempo de pasión, la primavera festiva y acontecimientos celebrados durante el año:

²⁶⁷ *La Opinión de Murcia*. 10 de enero de 2011, p. 9.

²⁶⁸ LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Murcia: Trenti Antropológica, 2000.

²⁶⁹ *Ibidem*. "Las cuadrillas del sureste....".

Tabla 21: Ritos y fiestas celebrados durante el año.

RITUAL / FIESTA	FECHA
OCTUBRE: MES DEL ROSARIO	Novenas del Rosario Salves del Rosario
NOVIEMBRE: MES DE LAS ÁNIMAS Y DIFUNTOS	Baile de Ánimas (todo el año) Salves de difuntos
DICIEMBRE-FEBRERO: LA NAVIDAD	Preparativos a la Navidad Purísima Concepción: La noche del 7 al 8 de diciembre Misas de Gozo: Desde la Purísima hasta Nochebuena Misa de Gallo: 24 de diciembre La Carrera: Durante los días de Navidad Los Santos Inocentes: 28 de diciembre Los Adagios: 31 de diciembre Misa de Pastores Día de Los Reyes: 6 de enero San Antón San Fulgencio La Candelaria: 2 de Febrero San Blas: 3 de Febrero
TIEMPO DE PASIÓN	Cuaresma Ritos de Semana Santa
PRIMAVERA FESTIVA	La cruz de mayo La ascensión del señor San Isidro Corpus Christi
FIESTAS MAYORES, FIESTAS POPULARES, ROMERÍAS	Encuentros de cuadrillas Romerías tradicionales Participación en festivales, fiestas y acontecimientos en Murcia, Andalucía o Castilla – La Mancha

Fuente: Elaboración Propia.

2.8 Pasado y presente de las Cofradías y Hermandades portadoras de la fiesta en Navidad.

2.8.1 Las hermandades de Ánimas.

Desde el Renacimiento al siglo XXI es inconcebible obtener una perspectiva de la vida social española sin tener presente las cofradías y hermandades que a lo largo de este tiempo se han constituido y ejercido su labor asistencial, religiosa y festiva. Instituciones públicas con fuerte presencia en la vida social y eclesiástica de los españoles y que en palabras del antropólogo Manuel Luna²⁷⁰ *“las actividades de las hermandades reflejaron durante décadas los perfiles morales de la colectividad, asumiendo expresiones simbólicas, que desde tiempo remotos han envuelto las concepciones populares del mundo, las cosas y su orden”*. Durante siglos, en el campo, huerta y ciudad de Murcia, las cofradías de Ánimas han estado presentes entre sus habitantes, conservando hasta nuestros días vestigios a través de las cuadrillas de músicos y en forma de fiestas populares. Estas hermandades de Ánimas,

²⁷⁰ LUNA SAMPERIO, M.: “Sistemas y tipos de cofradías: Cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”. Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

a diferencia de otras, han albergado en sus principios importantes dogmas elaborados por la Iglesia Católica y favoreciendo al culto del purgatorio. En los principios de estas instituciones religiosas, primaron los aspectos devocionales, por el contrario en lo cotidiano suponía un marco para la pervivencia de viejas costumbres cristianas o paganas representadas a través de las cuadrillas de animeros y auroros en los diferentes ritos celebrados. Cofradías²⁷¹ y Hermandades estas con fuerte peso religioso y ley estatutaria, con prescripción de derechos y obligaciones, en el que la asistencia social y el desarrollo espiritual de sus miembros (seglares y ocasionalmente clérigos) están presentes. Dentro de la Hermandad, cada uno de los miembros tenía unas obligaciones que cumplir y desarrollar. Entre los cargos, el más importante era el del Hermano Mayor, el cual tenía obligaciones tales como:

- Cobrar las cuotas anuales de los hermanos.
- Guardar el dinero recogido.
- Decidir los días para las misas de obligación por un hermano fallecido.
- Poner la multa a los cofrades morosos o que hubieran faltado a algunas de sus obligaciones.
- Dar el visto bueno a las actas de los cabildos.
- Convocar asamblea extraordinaria.

Siguiendo al investigador José Luis García²⁷², la adjetivación de la religión como popular, hace mención a otro tipo de religiosidad que por lo general, es tipificada de oficial. Ambas se entremezclan, coexisten de forma mas o menos diferenciada no siendo fácil su tarea de definición. Unas veces, incida José Luis García, la religión popular es vista como un conjunto de restos, de creencias y prácticas pertenecientes a otros

²⁷¹ La cofradía es una institución reconocida por la Iglesia católica y definida por la ley canónica como una asociación laica de fieles. Desde los decretos del Concilio de Trento, sus estatutos y privilegios son otorgados normalmente por, el obispo regional o su delegado, y son supervisados por medio de las visitas eclesiásticas del ordinario y, en su vida diaria, por el cura de la principal iglesia local. La cofradía existe con el propósito de facilitar ayuda mutua entre sus miembros, y, sobre todo, para mantener y financiar el culto de su santo titular y de otras obras piadosas. Generalmente, en presencia de un párroco local, la cofradía elige a sus administradores cada año, normalmente el día del santo patrón, o el día de su principal celebración o al día siguiente. Este tipo de organización emergió en Europa occidental en los siglos XII y XIII. Desde sus inicios fueron entre otras cosas sociedades cooperativas de carácter funerario, comúnmente relacionadas a los gremios de artesanos o a otras entidades cooperativas. Es realmente durante los siglos XV y XVI cuando ejercen gran influencia sobre el pueblo cristiano, que busca en ellas refugio y sostén, proyectando su acción a toda la vida religiosa social de la época. Si bien es un fenómeno que abarca a toda Europa, alcanza en España características singulares y un especial desarrollo. LE BRAS, G.: "Les chretiennes chretiennes: problemes et prepositions". *Revue Historique de Droit Francais et Etranger*. N.º 19-20. 1940-1941.

²⁷² GARCÍA GARCÍA, J.L.: "El contexto de la religiosidad popular". La religiosidad popular I. Arqueología e historia. Anthropos. 1989 Barcelona.

sistemas religiosos dominante; en otras ocasiones se trataría de un producto híbrido, resultado del encuentro de la verdad oficial con la ignorancia del pueblo (formas inadecuadas de entender y de practicar la religión oficial); y siempre la religión popular supondría una asimilación del fenómeno religioso que, en relación con la religión oficial, se situaría a menor distancia de la ortodoxia pura, aunque solo sea por la desviación inherente a la forma como el pueblo entiende y practica la religión oficial.

La religión popular aparece repleta de ritos²⁷³ y ceremonias, para pedir la fecundidad de la mujer, de los animales, de los campos, conservar la salud, profilácticos, dirigida a los muertos para que su espíritu abandone este mundo, para que se integre entre las ánimas o para lograr su protección²⁷⁴. La fortaleza de la cultura popular en la primera Edad Media, subscribe el profesor Antonio Mandly²⁷⁵, la obligaba a tenerla en cuenta mal que bien, y no pudo por menos que algunos de sus elementos con fines propagandísticos²⁷⁶. Esta postura eclesial llegó hasta el siglo XVII, en que no era extraño defenderla. Las tácticas eran bendecidas desde la alta jerarquía en el contexto de su función social, siempre que aparecieran al servicio de sus intereses. Ordenes religiosas tan cercanas a nuestra cultura popular entre las que se encontraban los franciscanos introdujeron el culto a las Ánimas en Murcia o Andalucía, en este último caso a partir del siglo XIV. De esta forma, se creaba y socializaba entre la población, la institución de administración de la muerte llamada Purgatorio, creada por la iglesia en el siglo XII²⁷⁷, sacralizada a partir de 1563.

En palabras del antropólogo Antonio Mandly, la trama se completaba cuando las viejas danzas del ciclo solsticial heredadas de las saturnales romanas, clasificadas de *turpiae*, *obscaenae*, *luxuriosi*, *rustici*, se convierten en bailes de ánimas al servicio de intereses religiosos, permaneciendo inalterable su sentido hasta nuestros días. Con la conquista castellana del reino de Murcia en el siglo XIII, tiene lugar la primera fase del asentamiento en su territorio de algunas órdenes religiosas (figura 23) al mismo tiempo que se efectúan los repartimientos de casas y tierras de los que obtienen espléndidas concesiones de la realeza; franciscanos, dominicos, mercedarios,

²⁷³ Ritos y ceremonias llevadas a cabo en espacios públicos o privados (abiertos / cerrados) entre los que encontramos ermitas, junto a un árbol, una fuente, junto a la iglesia, el cementerio, todo ellos enmarcados en momentos precisos del calendario popular.

²⁷⁴ MANDIANES CASTRO, M.: "Caracterización de la religión popular". La religiosidad popular I. Arqueología e historia. Anthropos. 1989 Barcelona.

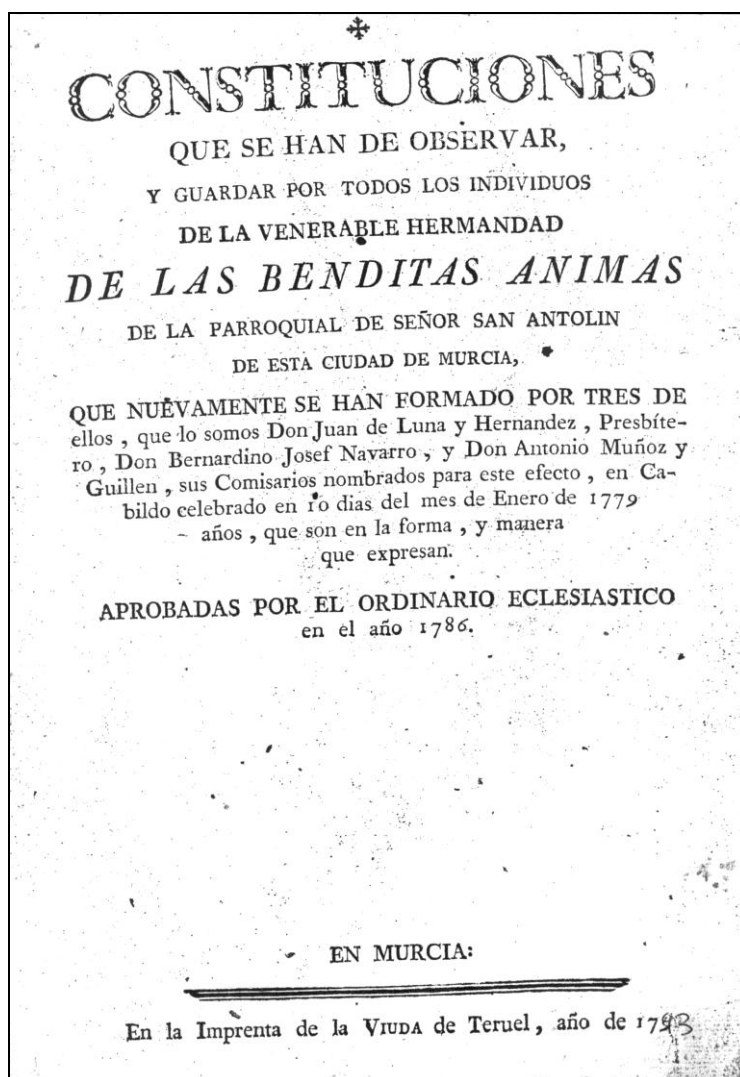
²⁷⁵ MANDLY, A.: "¡Vivan las Ánimas!". Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

²⁷⁶ BAJTÍN, M.: *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza. 1990.

²⁷⁷ LE GOFF, J.: *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus. 1985.

clarisas, agustinos, etc., se reparten por ciudades y campos trabajando con ilusión en su labor religiosa y en sus múltiples actividades.

Figura 23: Constituciones de la Hermandad de las Benditas Ánimas de San Antolín (Murcia). Hacia 1793.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

Según la creencia católica, el nombre de Purgatorio indica un lugar o un estado de expiación de faltas o pecados cometidos. Las modernas corrientes de pensamiento se inclinan más por la creencia del Purgatorio como un estado en el cual el alma se encuentra penando, falta de la presencia de Dios, meta que deberá alcanzar completamente cuando sea perdonada según la doctrina marcada por el cristianismo al culto a las ánimas. El sistema dualista propuesto por la Iglesia indica que el alma del hombre es juzgada dos veces, una al morir y otra al final de los

tiempos. Con el final del primer juicio, el alma humana, ira condenada al infierno o transportada al cielo según lo realizado durante su permanencia en vida. Los católicos cuando hacen referencia al *Purgatorium*²⁷⁸ o Purgatorio, se expresan de similar modo que los griegos cuando hacen referencia al Hades, los judíos con Sheol o los musulmanes con Berzal. Durante un importante periodo de tiempo la iglesia católica ha mostrado y presentado a los cristianos el Purgatorio como un lugar intermedio entre el Cielo y el Infierno, donde las almas de los fieles difuntos, popularmente conocidas como ánimas, estaban encargadas de purgar los pecados. El concepto y la creencia en el Purgatorio se verán afianzados en el Concilio de Trento (1545 - 1563). Este Concilio, instrumento de la Contrarreforma, es donde el Purgatorio va a recibir el espaldarazo definitivo. En la sesión XXV se promulga un decreto basándose en las Escrituras y en la antigua tradición de los Padres, enseñada en varios concilios por el que se afirma que existe el Purgatorio y que las almas allí retenidas son ayudadas por los sufragios de los fieles, siendo el más importante el sacrificio de la misa. Mas adelante ordena a los obispos que, en este asunto relacionado con la existencia del Purgatorio, que²⁷⁹ *"se enseñe en todas partes y predique la sana doctrina del purgatorio. Exclúyanse de la predicación popular, que se dirige a la plebe ruda, las cuestiones más difíciles que no sirven para la edificación o para acrecentar la piedad. Ni permitan la vulgarización de lo que es incierto, o tiene apariencia de falso, y prohíban, como piedra de tropieza y escándalo para los fieles, lo que tiende a satisfacer la curiosidad o a fomentar la superstición, o sabe a torpe lucro"*. Siguiendo al padre Pedro de Ribadeneyra²⁸⁰, la iglesia católica, en el siglo XVIII, manda creer en las almas del Purgatorio y enseña dos puntos a destacar:

1.º Que hay purgatorio donde las almas de los que murieron en gracia de Dios pero con pecados veniales o que no hubieran satisfecho plenamente en vida los pecados mortales, son atormentadas y purificadas.

2.º Que pueden, deben ser socorridas y ayudadas por los fieles con ayunos, limosnas, oraciones y sufragios, para que alcancen pronto la visión de Dios, que con tanto anhelo, esperan.

Es en este segundo punto donde se instala el eje principal del culto a las ánimas con sus ermitas, capillas, cuadros, estandartes (figura 24) cepillos, fiestas, hornacinas, etc. Con el objeto de recaudar fondos para celebrar las misas rezadas, ya que estas son las que más beneficios pueden causar a las "almas en pena".

²⁷⁸ Jacques Le Goff, ubica la aparición de la palabra purgatorio entre 1150 y 1250. En: LE GOFF, J.: *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus. 1985.

²⁷⁹ KEPLER, P.: *Las benditas almas del Purgatorio*. Madrid: Razón y fe. 1930.

²⁸⁰ RIBADENEYRA, P: "Todos los Santos-Las ánimas". *Flos sacctorun de las vidas de los santos*. Barcelona: Consortes Sierra. 1790.

Figura 24: Estandarte de la Virgen del Carmen con las Ánimas. Blanca (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

A pesar de lo que indica Vovelle²⁸¹, de que lo plasmado en los cuadros de Ánimas es un reflejo de una enseñanza impuesta desde arriba, se debe inscribir en las mutaciones de la sensibilidad colectiva, respecto a la vida, a la muerte y al más allá. Por si los sermones de los predicadores no describieran con toda crudeza las penas padecidas por las almas en el Purgatorio, las representaciones pictóricas contribuían a su asimilación por unas gentes sencillas, que veían así el porvenir que con toda seguridad les esperaba. Normalmente estos cuadros reflejaban escenas en la cual la Virgen del Carmen sacaba almas del Purgatorio por medio del popular escapulario.

La tradición oral²⁸² es de relevante importancia a la hora de realizar trabajos de carácter etnográfico, ya que es considerada como fuente de

²⁸¹ VOVELLE, M.: Ideología y mentalidades. Barcelona: Ariel. 1985.

²⁸² Dentro de la oralidad existen dichos y refranes propios de este tiempo: "*Por Todos Santos, rebusca de granos*".

"*La orilla del quijás si no me la das te rompo el portal*".

"*Por Todos Santos hielo en lo alto*".

Referente a la *orilla del quijal* en una entrevista realizada en Patiño (Murcia) el 20 de noviembre de 2011 al informante Antonio Martínez (1942) relataba que los niños

información inmaterial transmitida generación tras generación de forma oral. En una entrevista realizada a Josefa Ruiz Nicolás²⁸³, nos indicaba que al fallecer algún vecino en la localidad se le solía cantar una salve de difuntos en la puerta de la casa acompañados de la campana. Las oraciones de las ánimas benditas se recitaban cuando llegaba el tiempo de difuntos por el mes de noviembre. Nuestra informante, Josefa Ruiz Nicolás²⁸⁴ nos recitó dos ejemplos de oración aprendidas oralmente de sus antepasados:

Oración a las Ánimas Benditas

"¡Ánimas de caridad!

*A las dos de la tarde
entran las almas en el fuego
Señor sacarlas del fuego
llevarlas a vuestro reino
Señor sacarlas del fuego
llevarlas a vuestro reino
Señor sacarlas del fuego
llevarlas a vuestro reino".*



Oración a las Ánimas Benditas

*"Había una lavandera
muy devota de las ánimas,
antes de irse a lavar
una estación le rezaba.*

*Todas las mañanas
al instante iba,
por las almas penosas
una misa oía.*

salían durante el tiempo de difuntos por los caminos pidiendo la *orillica del quijal*. Los vecinos de la huerta de Patiño regalaban a los niños el producto cosechado en sus huertas (panochas de panizo tostonero, granadas, níscolas, corona de pipas, etc.). Entre los vecinos mismos se ofrecían productos que no tenían en el hogar, esperándose al día petitorio para obsequiar al vecino con el presente que no tenía.

²⁸³ Entrevista oral realizada a Josefa Ruiz Nicolás el 4 de marzo de 1996, 96 años de edad, informante natural de la pedanía huertana de Guadalupe (Murcia).

²⁸⁴ Entrevista oral realizada a Josefa Ruiz Nicolás el 4 de marzo de 1996, 96 años de edad, informante natural de la pedanía huertana de Guadalupe (Murcia).

*Se entero el gobernador
que la tenían por santa,
le han mandado razón
que se presente sin falta.*

*Ven acá traidora
pasa aquí tus penas,
¿cómo te atreves así
a engañar a esta vieja?.*

*Supuesto que eres tan santa
y sabes hacer milagros,
te vas a llevar la ropa
y la has de traer a las cuatro.*

*Si no lo haces así
pagaras al instante,
cien pesetas de multa
y un año de cárcel.*

*Tu suegra pecadora
no vuelva a fumigarla,
cuanto menos en lavar la ropa
en tan poco rato.*

*Solo cuatro horas
son las once y media,
me queréis castigar
a pasar lo que quiera.*

*Oye una voz que le dice:
agarra la ropa y ve,
ella volvió la cabeza
sola a nadie pudo ver.*

*Agarró la ropa
triste y afligida,
al entrar a su casa
Estas palabras decía:
vosotras sois mi esperanza
vuestra devota os reza
el alma más solitaria*

*Se quedó dormida
haciéndolas bien
y al final de dos horas
ella desperto.*

*En que afrenta me voy a ver
en esta cárcel metida,*

*fue donde estaba la ropa
y la vio que estaba limpia.
A las cuatro in punto
marchó la devota,
a casa del gobernador
a llevarle la ropa.*

*El gobernador lorient
ha preparado un banquete,
señores los llamo a todos
a la ¿? insolvente*

*Enseño la ropa
delante de todos,
y el retrato de su padre
que salía del purgatorio.*

*Un letrado que decía
hijo no seas tan malo,
a quien vas a castigar
hoy del fuego me has sacado.*

*Morador de vida
si te quieres salvar,
y darle a su mujer
todo su jornal.*

*Desde aquel día dejo
el gobernador el mando,
a la señora obsequio
con lo que el padre había mandado.*

*Le sirva de escarmiento
Manuel dijo a su padre,
por las almas penosas
Requin cantimpaces”.*

Dentro de la literatura de tradición oral, encontramos multitud de coplas, canciones, dichos, refranes o salves alusivas a este periodo de tiempo. En la sabiduría popular aparecen coplas relacionadas con las Ánimas Benditas:

[1²⁸⁵] *“A las ánimas benditas
no te pese el hacer bien
que sabe Dios si mañana
serás ánima también”.*

²⁸⁵ Cantares. *Diario de Murcia*. 2 de noviembre de 1888, p. 3.

[2] *"Si te quemas una mano
¿qué dolor no pasará?
acuérdate de quien arde
y en el purgatorio está".*

[3] *"A las ánimas benditas
nadie les cierre su puerta
con decirles que perdones
se van ellas muy contentas".*

[4] *"No te burles del que sabe
en <<Murcia>> á hacer su papel,
que Dios sabe si mañana
será ánima también".*

[5²⁸⁶] *"A las ánimas benditas
tienes, devoto, en tu puerta;
dales limosna y tendrás
la gloria, por siempre, cierta".*

[6] *"En tu puerta están las Almas
y te piden con fervor
una bendita limosna
en el nombre del Señor".*

[7] *"La limosna que pedimos
para las Ánima es;
para nosotros no es nada,
que aquí no cabe interés".*

[8] *"El primer día de la Pascua
salen las Almas cantando,
a casa de sus devotos
a pedir el aguinaldo".*

[9] *"A las Ánimas benditas
dales tu limosna hermano,
que ellas, en el Purgatorio,
por ti seguirán rezando".*

[10] *"Ya se sienten los lamentos
de la triste campanilla,
de los devotos y hermanos
que vienen en la cuadrilla".*

²⁸⁶ SEVILLA PÉREZ, A.: Cancionero popular murciano. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués, 1921.

La Iglesia Católica enseñó varias maneras y medios para socorrer a las almas, ya que estas al entrar en el Purgatorio estaban imposibilitadas totalmente para salvarse. Siendo liberadas para su salvación a través del rezo, de la ofrenda en sacrificios y a través de las misas. Es aquí el momento por el que surge la creencia de que las ánimas de los difuntos que se encuentran internadas en el Purgatorio efectuando su pena, intentan aliviar ésta y se aparecen a sus deudos y amistades más allegadas, para obligarles a ejecutar las promesas incumplidas por ellos mismos o a realizar sacrificios, siendo el más valioso el de la misa. De todo ello nace un importante legado oral que ha llegado hasta nuestros días relacionado con apariciones de ánimas, oraciones, dichos, coplas, refranes o leyendas. Según Gabriel Cabello²⁸⁷ las almas del Purgatorio reciben nuestras oraciones y pueden servir de nexo con Dios al transmitir las suyas propias. Una relación de la cual se benefician los vivos y los muertos. Desde el momento en que se defendió el dogma del Purgatorio, comenzaron a proliferar en las iglesias capillas dedicadas a las ánimas. En ocasiones un cuadro ubicado en la misma en el que las almas ardían a la espera de expiar sus pecados, hizo que vulgarmente se le denominaran a éstas como capillas del infierno. En gran cantidad de iglesias de Europa (Portugal, Italia), centro y sur de América existían en sus interior capillas de ánimas o simplemente un cuadro alusivo a ellas.

Los nombres de hermandad o cofradía, se utilizan indistintamente para designar este tipo de asociaciones de carácter religioso, sin embargo en sentido estricto, el campo semántico de hermandad es más amplio que el de cofradía, tal y como indica Aguilar Criado²⁸⁸, hermandades lo son todas, en tanto que cofradía suele aplicarse más bien a aquellas hermandades que son penitenciales, es decir en Semana Santa. Entre los elementos de identificación de las cofradías podríamos indicar que son asociaciones de seculares con fines religiosos, dentro de ella, los cofrades mantienen un fuerte lazo de solidaridad. Los templos se dotan de capillas donde rezarles, en las calles se disponen altarcillos, en los que, por medio de sonoros rípios como éstos "*a las ánimas benditas, no te pese hacerles bien, que sabe Dios si mañana, serás ánimas también*", se incita al viandante a la meditación y a la limosna; y en el colmo de la piedad mal entendida se les rezan oraciones para que, a cambio, despierten a los interesados devotos a la "hora preciosa". El pensamiento de entrar directamente por la "Puerta de Oro" una vez fallecidos estaba reservado para las personas de vida ejemplar, a los santos, era por ello que ante la perspectiva de convertirse en sufridores de los horrores de la antesala a la Gloria, los cristianos comenzaron a agruparse en colectivos que les aseguren un entierro digno, y un conjunto de medidas que les permitieran lo antes posible llegar al Cielo de forma correcta y limpia a través de la aplicación de misas (figura 25), de limosnas, de sacrificios y oraciones.

²⁸⁷ CABELLO PIDIAL, G.: "El tema del Purgatorio en la iconografía: la capilla de las ánimas de La Malahá". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. N.º 8, Granada: 1994.

²⁸⁸ AGUILAR CRIADO, E.: *Las hermandades de Castilleja de la Cuesta. Estudio de antropología cultural*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. 1983.

Figura 25: Misas de Alba y Misas rezadas a los hermanos de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia).

Misas de Alba - - - } Dieron y se les admitió en data Cuatro
cientos setenta y dos pagados por las misas
de Alba que ha avido en este año en los
días de precepto - - - - - 08470

Mis. al sacristan - - } Dieron y se les admitió en data, Ciento ochenta
y ocho y dos pagados al sacristan por taner las
Campanas a dhas Misas de Alba - - - - - 08188

Misas Rezadas - - - } Son data, Trececientos veinte y dos y dos pagados
al Padre Ezequiel por ochenta y tres Misas Vera
das Celebradas en los dhas días de precepto - - - - - 08322

Fuente: *Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia)*. 30 de noviembre de 1828.

Las Hermandades de las Ánimas, sociedades de socorro mutuo en lo espiritual, se incrementaron en número durante el siglo XVIII. Dentro del ilustrado informe²⁸⁹ remitido por Antonio Carrillo Mendoza, Intendente de Murcia, al Consejo Real el 30 de septiembre de 1771, entre otros datos de interés indicaba que "de todas las festividades públicas dotadas o no dotadas, que hoy se celebran, deberá quedar en uso únicamente la del Sacramento, y Ánimas en su día, por ser las establecidas por el Concilio de Trento, y la del Sto. tutelar del pueblo, y sin que para ellas se permita cofradía, hermandad, ríga, soldadesca, limosna ni demanda alguna". Godelier²⁹⁰ y sus reflexiones acerca de los procesos de transición social nos recuerdan que los modos de producción, pensamiento y actuaciones individuales o colectivas pueden cambiar de modo brusco entre distintas generaciones o bien mantenerse, adaptarse a vegetar en los tiempos modernos. Referente a esta perspectiva socio-histórica y la que comporta el concepto de cambio cultural en antropología, el profesor Manuel Luna²⁹¹, explica que la vida de las cuadrillas de música tradicional en la actualidad, a pesar de operar con elementos rituales y organizativos de marcado matiz laico, heredan buena parte del ornato que acompañó desde el siglo XVII a las cofradías de ánimas y todo su continente de actividades, representaciones iconográficas y simbólicas, en relación con la doctrina católica del Purgatorio. En la actualidad las cuadrillas de músicos tradicionales no se caracterizan por un elevado número de componentes si los comparamos con otro tipo de agrupaciones tales como peñas

²⁸⁹ ABAD, F.: "Una aportación al estudio de las cofradías murcianas en el siglo XVIII". *Revista Murcia*. N.º 11, Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1977.

²⁹⁰ GODELIER, M.: "El análisis de los procesos de transición". *Revista internacional de ciencias sociales*. Barcelona: Edigarf, S.A. 1987.

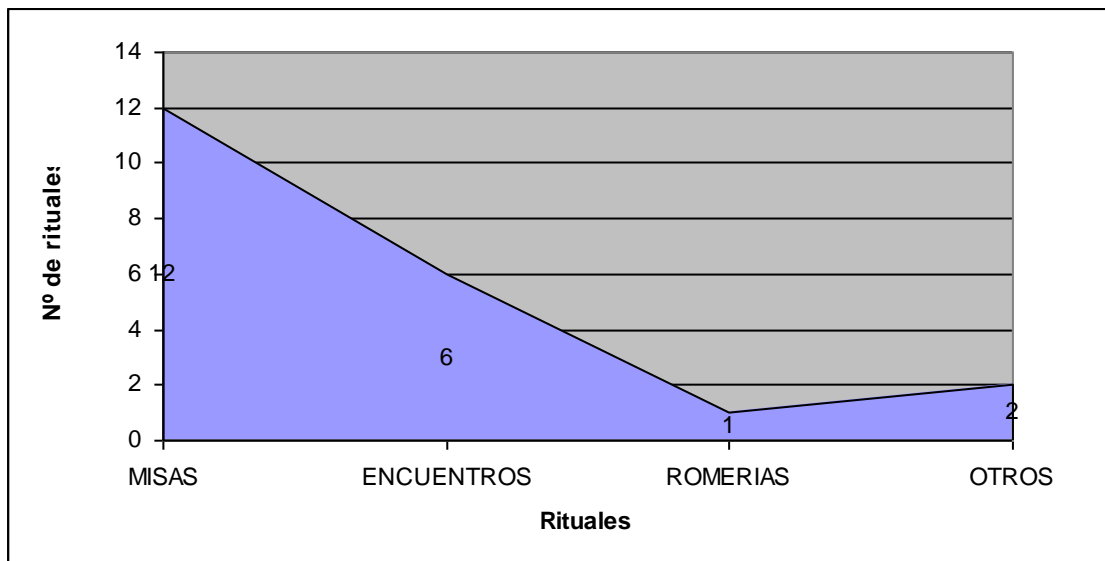
²⁹¹ LUNA SAMPERIO, M.: "Revitalización y cambio en el patrimonio musical campesino del sureste español: crónica de una recuperación etnográfica". I Seminario sobre folklore. Murcia: Ayuntamiento de Murcia. 2001.

huertanas, grupos de folklore, cofradías relacionadas con la Semana Santa. Si por algo destacan dentro del entramado social campesino es por las siguientes razones:

- 1.- Heredan en sus actividades y efectos ornamentales aspectos de la tradición española en relación con las cofradías, cuya creencia se fundamenta en las Ánimas Benditas y el culto al Purgatorio.
- 2.- Contribuyen a la fijación de los rasgos de una identidad cultural (local, regional) de los habitantes.
- 3.- Son asociaciones voluntarias de la sociedad civil, reproducen y actualizan sus actividades artísticas como elementos formales propios de la cultura campesina.

En la actualidad, por ejemplo, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño participa en los rituales propios de su parroquia y territorio cuadrillero (La Alberca, Santo Ángel, Algezares, Aljucer, Beniaján, etc.), visitando nuevos espacios de la geografía murciana (fiestas patronales, encuentros de cuadrillas, festivales de música, encuentros de cuadrillas, etc.). En el pasado, la Hermandad al igual que ocurría con el resto de cofradías y hermandades, todas se circunscribían a un territorio, pero con la llegada de los nuevos tiempos, la creación de festivales, encuentros de cuadrillas y auroros, o certámenes folklóricos, ha hecho que este tipo de grupos festivos acudan a otros puntos distintos a los de su origen, no solo de la Región de Murcia, sino del resto de la Península e incluso países europeos, etc. Durante el ciclo de Navidad del año 2009 – 2010 (grafico 5), la Cuadrilla de Patiño Participó en misas propias del tiempo de Navidad cantadas con aguinaldo (misa de la Purísima, misas de gozo, de gallo, de Reyes, de San Antón, de la Candelaria, etc.), en varios encuentros de cuadrillas, romerías y otros eventos de carácter festivo. Cabe decir que no todas las campañas de Navidad son iguales para los grupos festivos, ya que a parte de participar en sus acontecimientos fijados por el calendario en la parroquia, pueden o no participar en mas o menos encuentros de cuadrillas, romerías de otras localidades, u otros eventos de carácter tan variado tales como inauguraciones de Belenes, pasacalles por la ciudad, fiestas privadas, etc. Así, tras el estudio de su evolución a lo largo del ciclo de Navidad mencionado observamos que la Cuadrilla, enmarcada en el ámbito religioso, realiza 12 misas entre los meses de diciembre a febrero, participa en 6 encuentros de cuadrillas en toda la Región de Murcia y en su propio territorio, acude a la romería de San Antón en el eremitorio de La Luz, participando en dos eventos de carácter cultural propios de los días de Navidad. En total 21 evento documentados de carácter "oficial" llevados a cabo durante la temporada navideña. Sin duda alguna, la Hermandad de las Benditas Animas de Patiño, representa en la actualidad un grupo incluido dentro de la cultura popular de la huerta de Murcia, activo, vivo y renovado en la ultima década a través de la incorporación de jóvenes siendo su edad media alrededor de los 30 años.

Gráfico 5: Participación de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia) durante el ciclo de Navidad 2009-2010.



Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad otra de las hermandades de ánimas que aún siguen realizando rituales durante el tiempo de Navidad es la Hermandad de Ánimas²⁹² de la Puebla de Don Fadrique (Granada). Muy cerca de los territorios murcianos, esta Hermandad, comienza el día 8 de diciembre con la Noche de los despertadores en la que se recoge el estandarte de la Virgen del Carmen en casa del hermano que la portó el año anterior. Posteriormente en la Casa de las Ánimas²⁹³, se hace entrega del

²⁹² La Hermandad de las Ánimas fue fundada en el año 1537 por los frailes menores, fray Antonio de Santander y fray Francisco de Huete tras la previa solicitud al regente de España por aquel entonces fray Francisco de Cisneros concediéndoles no lo que ellos solicitaban, el pedir para la Orden todos los domingos, sino que las limosnas recogidas fuesen a destino de rezos y sufragios de las benditas ánimas del purgatorio, saliendo además las vísperas de la Virgen y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo durante los días de Navidad desde el 25 al 29 de diciembre junto a los Cascaborras. Tiempo después, hacía el año 1543, se fusionaron la Hermandad de Ánimas con los Cascaborras, acompañados por los costaleros y música de cuerda presidida por el estandarte de la Virgen del Carmen. Con motivo de la invasión napoleónica la fiesta desapareció hasta que gracias a la iniciativa de fray Gerardo de Muela consiguió revitalizarla solicitando al rey Fernando VII una Real Cédula en la que se transfería los poderes de autoridad durante los días del recorrido de esta Hermandad, compuesta por alcaldes, ministros, secretarios y demás componentes de la misma siendo el atuendo que ha llegado a nuestros días al estilo de aquella época napoleónica. En: BERRUEZO DÍAZ, A.: *Puebla de Don Fadrique. 1525-1980*. Murcia: Nogués, 1980.

²⁹³ Algunas Hermandades de las Ánimas disponían de un importante legado benéfico no solo de los bailes, la representación de Autos de Reyes o recogida de limosnas. La Casa de las Ánimas, piedras de molinos o la era de ánimas, formaban parte de su legado material. En Javalí Viejo (Murcia) existía la era de las ánimas, llamada así porque los propietarios de ella eran las Ánimas Benditas y como tales percibían el usufructo. Todos lo que la usaban, bien como secadero de pimientos,

estandarte al nuevo hermano que la portará en Navidad y custodiará hasta la próxima Pascua. Se canta la Salve y se acompaña a la Virgen a su nueva casa. En días sucesivos el día de la Nochebuena la Hermandad realiza un pasacalles por las calles del pueblo, por la noche acuden a Misa de Gallo. Al día siguiente conmemoran la Misa del Nacimiento y tiene lugar el Pregón de Pascua. El segundo día de Navidad, celebran la Santa Misa acompañados de los Cascaborras (figura 26) e inocentes durante todo el día permanecen por las calles del pueblo. Para el 27 dentro de su programación celebran otro baile y así llegan a uno de los días más importantes para dicha hermandad, el día de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre donde la hermandad participa de la santa misa, del baile, hacen reparto de puros y la entrada de la Cuadrilla de la Sierra en la Calle "Puertas de Caravaca" y la posterior entrada en la Plaza de España. A media noche concluyen la agotadora jornada con el tradicional baile de Inocentes en la Casa de las Ánimas. El último día, 29 de diciembre, se lleva a cabo la invitación a cuerva en la Casa de las Ánimas. De obligado cumplimiento era para las hermandades la realización del cabildo tras la representación de sus fiestas. Así esta Hermandad tiene su fecha dispuesta para el día de Año Nuevo, en el que se reúne la Junta General de Hermanos en la Casa de las Ánimas.

Figura 26: Cascaborras de la Puebla de Don Fadrique (Granada). 28 de diciembre de 2010.



Fuente: Tomás García Martínez.

para las faenas de la trilla u otros asuntos cotidianos, tenían la obligación de abonar una limosna voluntaria en forma de especie o en metálico recogida por la Hermandad de las Ánimas. Con este tipo de donativos se costeaban los cultos que durante el mes de noviembre la Hermandad realizaba.

La palabra cascaborras derivada, tal y como nos indica Berruezo Díaz²⁹⁴, de cascar, que significa dar a uno golpes con la mano u otra cosa, en este caso con un palo de vara y media de largo de cuyo extremo pende una corre, unida a esta una porra de cuero o piel de animal de pelo. El uniforme de los cascaborras se compone de pantalón de lienzo blanco con galón rojo desde la cadera hasta la parte inferior de la pierna, colocada por la parte exterior del pantalón que va recogido con una cinta que se ata al tobillo. La casaca que es de franela y bordada al estilo de aquellos tiempos, es de color verde o rojo, siendo este último el de mayor autoridad y el que le distinguía en la presidencia de los actos oficiales. La cabeza se cubre con un gorro en forma cónica adornado con flores y cascabeles, se cree que fue así para oírles llegar desde la distancia, ya que eran los que en aquellas épocas representaban la autoridad.

Figura 27: Estandarte y Cuadrilla de la Puebla de Don Fadrique (Granada). 28 de diciembre de 2010.



Fuente: Tomás García Martínez.

²⁹⁴ BERRUEZO DÍAZ, A.: *Puebla de Don Fadrique. 1525-1980*. Murcia: Nogués, 1980.

2.8.2 Las Cofradías de los ciegos.

La Cofradía de los ciegos representó mientras estuvo activa una de las instituciones más antiguas de Murcia. Fue establecida tal y como indica Pedro Díaz Cassou²⁹⁵ por real intendencia de D. Felipe II, en 1588. Esta Cofradía celebraba sus juntas en una pequeña sala de la iglesia parroquial de San Pedro, a ella se entraba por una estrecha puerta desde el altar de Nuestra Señora de la Presentación, que al igual que ocurría en Madrid, en Murcia era la titular de la cofradía de los ciegos. Las sesiones de la cofradía eran presididas por el párroco, único con vista y que formaba parte de ellas. Por prescripción de los estatutos y precaución muy justificada se recogían los garrotes a los concurrentes a medida que entraban y se les devolvía conforme iban saliendo para evitar todo tipo de problemas. A lo largo de su historia, esta hermandad de pobres ciegos ha tenido diversos avatares hasta su desaparición. El Corregidor D. Joaquín Pareja de Obregón²⁹⁶ prohibió²⁹⁷ a través de un bando, la mendicidad que ejercían los ciegos acompañada de canciones y oraciones al son de diversos instrumentos musicales (normalmente guitarra española). Los ciegos, en número de diecinueve con los mayordomos al frente, Francisco Luco y Antonio López, comparecieron ante un escribano iniciando un expediente el 13 de julio de 1774 ante el Provisor y Vicario General del Obispado para que hiciera guardar sus privilegios "*no se les impida cantar romances, oraciones, rezar novenas en sitios públicos de Murcia y fuera de ella*". Era costumbre, que los ciegos de esta hermandad, cantasen por las calles en la Cuaresma la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo, oraciones de Santos, Romances²⁹⁸, historias y oraciones con o sin instrumentos. De esta forma con lo que les producía de beneficio y la venta de varios papeles y coplillas que iban vendiendo por las poblaciones, mantenían a sus hijos y familias, sin necesidad de tener que recurrir a la mendicidad y petición de limosnas de puerta en puerta. El Corregidor había prohibido cantar a los ciegos en la ciudad de Murcia y de "*noche en los mesones, que es donde acostumbraban a practicarlo, porque en ellos y con la concurrencia de los huéspedes y forasteros lograban mas estipendio*". De aquella prohibición se derivó una gran miseria de la Hermandad ya que

²⁹⁵ DIAZ CASSOU, P.: *Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1897.

²⁹⁶ D. Joaquín Pareja de Obregón fue el corregidor civil de Valencia con una más larga trayectoria en la ciudad. Procedía del corregimiento de Murcia cuando pasó a ocupar, por vez primera, el gobierno de la capital del reino de Valencia. Era hombre experimentado, que se había iniciado en la milicia, actividad que abandonó para dedicarse al servicio de corregimientos desde 1758 en que se le destinó al de Linares. Su primer trienio en Valencia fue juzgado muy favorablemente por los regidores, diputados del común y síndico procurador general, quienes solicitaron su continuidad al frente del corregimiento valenciano para que prosiguiera las iniciativas destinadas al embellecimiento urbano. Fue jubilado en 1797.

²⁹⁷ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Incidencias en algunos gremios y cofradías de Murcia a finales del siglo XVIII". *Anales de la Universidad de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 1951.

²⁹⁸ Además de la tradición oral, los papeles repartidos por los ciegos fueron imprescindibles para la difusión y conocimiento del Romancero.

estos espacios de ocio eran uno de los puntos de venta principales de los ciegos. El final del expediente citado fue la orden del Consejo de Castilla, 13 de diciembre de 1774, por la que se ordena al Corregidor que respetase los privilegios y costumbres de la Cofradía. Ante tal situación, Pareja Obregón justificaba su dictamen diciendo el 2 de agosto de 1782 que no perseguía a los ciegos, simplemente trataba de impedir la mendicidad de los que se dedicaban a ella por el día y por la noche, pidiendo por las calles, paseos, plazas y casas principales. En el año 1778 los ciegos volvieron a protestar por que no se permitía el mendigar, denunciando estos al Corregidor Cano Altares, ya que no le permitía ejercer los privilegios que figuraban en su Cofradía. Cano Altares, con su dinamismo y espíritu progresivo, acometió el problema de los ciegos con resolución, aunque con escaso resultado. Pretendía separar la Cofradía propiamente dicha del trabajo diario de los ciegos, dividiéndolos en dos partes: los músicos y los que podían trabajar en otras actividades, retirando a éstos y a los ciegos de las calles. Debían los ciegos pedir sus limosnas con grandes y desgarradoras voces, en los atrios de las iglesias o en aquellos lugares de más tránsito, empleando frases más o menos ingeniosas para estimular la caridad, a veces usando palabras y canciones socarronas o poco apropiadas.

A los músicos ciegos les permite seguir cantando y vendiendo *coplicas*, a los demás, se les proporciona un trabajo apropiado, ganando un jornal corriente. Otros prefieren la mendicidad, ya que para ellos es libertad y holgazaneo callejero. Cita a este propósito el Corregidor el caso del ciego Francisco Carreteros, que después le denunció al Consejo de Castilla, a quien le había dado ocupación consistente en *"dar a la rueda de torcer seda, en el que son más apetecidos los ciegos por el mejor compás con que lo ejecutan sin distraerse en ningún objeto"*. En este trabajo ganaba de 6 a 9 reales, pero lo abandonó a los doce días, porque recordaba con nostalgia y prefería su antigua y *"buena vida de mendigo"*. Prohibió que se admitieran en la Cofradía de Ciegos nuevos hermanos, recogiendo, a este fin, las medallas que recibían al ingresar y que puestas sobre el pecho era el distintivo de aquélla institución. Interviene igualmente en la dirección y economía de la Hermandad queriendo saber el estado de cuentas con el que contaba. La denuncia de los ciegos, formulada por Francisco Carretero y Antonio Espinosa, tuvo su resultado en el acuerdo del Consejo de Castilla el 16 de noviembre de 1797, por el cual se establece que *"qualquier ciego natural de la misma ciudad, o de los lugares de su jurisdicción pueda incorporarse a la Cofradía y gozar de beneficios comunes a los demás, que ninguno pueda andar pidiendo limosna pero si podrán hacer lo parados en qualquier sitio público, no siendo en las puertas, de las Iglesias ni en los atrios, ni molestar con voces descompuestas, ni menos usar palabras ni canciones socarronas; si contravienen serán recludos en la Casa de Misericordia"*. En cuanto al problema total de la mendicidad informa el Corregidor ampliamente al Consejo, 10 de enero de 1797, sobre lo dispuesto para acabar con el endémico mal. Acaba con los numerosos mendigos, vagos e ineptos, recogiénolos o proporcionándoles algún trabajo. A los niños de ambos sexos aplicándoles a oficios diversos, entre ellos los artísticos. Para todo

esto reedificó, ventiló y amplió la Casa de la Misericordia, que carecía de las necesarias condiciones, consiguiendo que se convirtiera en uno de los mejores establecimientos de España, en su género, a pesar de que al ocupar el Corregimiento "era sólo un establo de ediondez, desarreglo y miseria, sin que para sus obras, establecimiento de fábricas, maquinarias y demás haya gastado cosa alguna del caudal de los pobres, debido todo a sus industrias y propios desembolsos. No sólo la hermosa Fábrica de la Casa mas también el fomento que a tan corto tiempo han tomado los tejidos diferentes Lanas, pues los velillos, estameña y bayetones son tan buenos o mejores que los de Inglaterra; los lienzos y mezclas como de mantelerías todo maniobrado por cerca de doscientos muchachos de tan corta edad que enternecen lo mismo digo en cuanto a la fábrica de Zapatos, Alpargatas y Sedas". Sigue destacando después, el Corregidor, las dificultades vencidas y los esfuerzos realizados, entre otros "para convencer a un vulgo como el de esta Ciudad nada habituado a gozar de las felicidades que se ven disfrutar. En otras capitales de, menos proporción que ésta". Estableció en todas las parroquias Juntas de Caridad en donde intervienen los Alcaldes de Barrio, nombra los llamados Padres de huérfanos y abandonados; empadrona a los niños pobres para instruirlos en los oficios según su disposición; funda, todo para acabar con la plaga de pedigüños, una Casa de Corrección capaz para ochenta muchachas vagabundas, que no puede encarcelar ni tampoco llevar a la Misericordia, porque viciarían el ambiente de los pequeños artesanos. Acaba su interesante exposición afirmando que la mendicidad no tenía razón de existir en Murcia, puesto que él daba trabajo en los talleres de la Misericordia, pagando jornales corrientes, a todos cuantos lo necesitasen. Sin duda alguna, una importante e interesante apuesta la que se intento llevar a cabo con la mendicidad en las calles de Murcia ya que a lo largo de los siglos ha estado presente en las principales arterias de ciudades y pueblos.

El gobierno del Conde de Aranda supuso una prueba para la continuidad de las cofradías, a causa del recelo sobre sus patrimonios. Este hecho dio lugar a un gran informe sobre las cofradías de todo tipo, que ha sido objeto de varios estudios que insisten en que se habría realizado con el expediente de depuración de excesos en 1770 una nueva confiscación de la dimensión lúdica o festiva de las cofradías²⁹⁹. Las reformas de los ilustrados, sociales e institucionales, como la dignificación del trabajo manual, la institución de diputados del común, procuradores síndicos, alcaldes de barrio, casas de misericordia, nuevos cementerios separados de las iglesias, son consideradas como el inicio de un sistema de asistencia social pública³⁰⁰ que implicaba la reducción de la beneficencia privada. El intento de reclusión de los ciegos rezadores por el corregidor

²⁹⁹ ABBAD, F.: "La confrerie condamnee ou une spontaneite festive confisque", en *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. XIII, París, 1977, pp. 361-384.

³⁰⁰ GARCIA HOURCADE, J.J.: "Investigación sobre la asistencia murciana: un estado de la cuestión", en *Panta rei: Revista de Ciencia y Didáctica de la Historia*, n. 1, Murcia, 1995, pp. 53-58.; Alemán, A. Op. cit. 1989.

en la Casa de Misericordia fue una de sus consecuencias, que fue lógicamente protestada por la Cofradía de la Presentación³⁰¹.

Por las calles de la ciudad de Murcia era común ver a finales del siglo XIX ciegos animando la caridad del público, cantando coplas al son del acompañamiento de la guitarra pidiendo limosna. En el año 1894³⁰², en la sección "Lo del Día", el director del *Diario de Murcia* José Martínez Tornel, describía los ciegos extranjeros que por aquellos meses de Mayo de 1894 merodeaban la ciudad, destacando uno de ellos, el único murciano ubicado en la calle de la Platería, el cual, tras su paso por el ejercito, perdió su vista quedando invidente para toda la vida. Al periodista murciano le impresionaba el número de mendigos que por aquellos días limosneaban por las calles de la ciudad con su guitarra, alguno de ellos niños de corta edad, de ocho a diez años, y en los que "*los pobres casi no pueden tocar ni cantar*" ya que sus dedos se habían desgastado entre los trastes y las tirantes cuerdas de tripa y su voz de tanto esfuerzo ya no podía reproducir mas romances.

A pesar de ello, seguían día tras día cantando por alto, elevando sus voces a los balcones de la ciudad. Pobres hombres que a través de sus cantos recibían ayuda económica visitando todos los pueblos de Murcia. Esta rica, poderosa y privilegiada hermandad comenzó a decaer hacia 1897³⁰³ por falta de cofrades. Ese mismo año, el *Diario de Murcia* y con motivo de la celebración de una de sus fiestas dedicada por los ciegos a su Patrona, informaban sobre la permanencia exclusiva ya de tres hermanos con Patricio "el ciego", como el Hermano Mayor "*hoy casi no cuenta para hacer esta función mas que con lo que recogen de limosna en la Pascua de Navidad; pero si esta hermandad se reconstituyera y revisase sus papeles, censos y propios y otros derechos que tiene podría reivindicar*". Es sin duda alguna la decadencia de una, entre tantas, instituciones religiosas, que a lo largo del siglo XIX fueron desapareciendo, no teniendo la misma suerte que otras, las cuales si fueron recuperadas a consecuencia del proceso de recuperación enmarcado en la re-vivencia de las tradiciones populares.

A lo largo de la historia del flamenco en Murcia y Cartagena han pasado durante el siglo XIX y XX, cantantes de flamenco, guitarristas y *bailaores* encargados de amenizar los diferentes teatros, cafés cantantes, *tablaos* y ventorrillos. Entre los más antiguos de Murcia destacaron la casa-patio de la Gitanería del Barrio del Carmen (Murcia) hacia 1860, el Café cantante de la Plaza de la Merced de Cartagena hacia 1872, el Teatro Liceo, Circo o Romea de Murcia, etc. Dentro de estos lugares y otros tantos no conocidos en los que se practicaba el flamenco en todas sus facetas aparecían en ciertas ocasiones, al igual que en las cofradías de ciegos, cantaores ciegos flamencos hacia los años 1871 y 1878.

³⁰¹ AHPM, Protocolo 2525, escribano Antonio de Blanes Jiménez de León, 7-junio-1782, fs. 115-116.

³⁰² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 27 de mayo de 1894, p. 2.

³⁰³ Hermandad de los Ciegos. *Diario de Murcia*. 6 de mayo de 1897, p. 2.

Figura 28: Ciego de la Zanfoña.



Fuente: Belén de Salzillo (Murcia). Siglo XVIII.

Los ciegos eran pobres trovadores que recogían y creaban poesía popular en otro tiempo. Estos llegaron a tener un importante auge llegando a convertirse sus miembros en una especie de academia con su salón de sesiones en la iglesia parroquial. Allí fijaban sus trovos, romances, oraciones, y los que merecían su impresión eran llevados a la imprenta. Dentro del archivo poético de la hermandad, tal y como señala Díaz Cassou³⁰⁴, llegó a tener un romance aceptado para cada día de cuaresma:

*"Estarme atentos mortales
los que en culpa estáis metidos,
y en el pecado dormidos;
despertar de tantos males,
abrir bien esos sentidos.*

*Hombre o mujer mira y ve
que el mundo es una apariencia;
bien claro lo has de entender,*

³⁰⁴ DIAZ CASSOU, P.: *Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1897.

*si miras la diferencia
que va del hoy al ayer.*

*Ayer fiestas y contentos,
todo juegos y reír,
gustos y entretenimientos;
hay lágrimas y lamentos,
al pensar que has de morir.*

*Ayer el mundo en placeres;
te quería entretener,
con fiestas y con mujeres;
hoy te dicen, polvo eres,
y en polvo te has de volver.*

*El Papa, el Rey, el Señor,
el rico, el pobre, el mendigo,
todos mueren ¡que dolor!
así, cristianos, te digo,
a la muerte ten temor.*

*El hombre de mas salú³⁰⁵,
la mujer que mas te hechiza,
el que más respetes tú,
la que más tu divinizas;
los verás o te verán
convertidos en ceniza.*

*Fortaleza y hermosura,
lujo, riqueza y estimada,
verás tú que poco dura,
que pronto se vuelven nada
dentro de la sepultura.*

*Desengañe esta verdad
nuestro torpe entendimiento;
no pequéis hombres, mirar,
que el pecar es un momento
y cuesta una eternidad.*

*No hay cosas que más despierte
que en nuestro fin pensar,
piensa cristiano y advierte,
que aquel que piensa en la muerte
no se puede condenar.*

*Tenerla, pues la sabemos,
esta verdad en la memoria,*

³⁰⁵ [salú] respetamos ortografía original.

*tenerla, y todos la tendremos,
y por ella alcanzaremos
el gozar la eterna gloria”.*

Al finalizar chiquillos y mujeres que rodeaban al juglar en corro solían decir “Amén”, marchándose con su música y sus romances y coplas a otro lugar donde pudiera conseguir alguna dádiva.

2.9 Grupos de ritual festivo: 1879 – 1903.

Detrás de cada uno de los acontecimientos que se desarrollan dentro del calendario festivo suele aparecer un colectivo encargado de gestionar y desarrollar diversos rituales para llevarlos al resto de la población. Las agrupaciones portadoras de la fiesta, en palabras del antropólogo Manuel Luna³⁰⁶, operan como filtros de renovación, transformando o repitiendo los esquemas de la fiesta que configuraron antaño una jerarquía social y una visión del mundo al uso tradicional. Un aspecto a destacar en el análisis de cualquier ritual festivo, es la relación que existe entre los poderes sociales (político, eclesiástico, económico, etc.), el grupo organizador y el resto del colectivo participante³⁰⁷. A lo largo de los siglos, las bandas de música, las cuadrillas, grupos de auroros y dulzaineros, han estado presentes desde su existencia en rituales y acontecimientos festivos enmarcados en el calendario anual. Dentro de la huerta de Murcia y en nuestro periodo de estudio observamos la presencia de la dulzaina con tamboril, las cuadrillas, grupos de auroros y las bandas de música en actos religiosos, fiestas patronales, procesiones y romerías que durante los años 1879 – 1903 acontecían.

2.9.1 Las Bandas de música.

Durante la primera mitad del siglo XIX en Murcia se popularizaron las bandas de música de corte militar, a raíz de ello, las agrupaciones similares de índole civil fueron apareciendo con el paso de los años³⁰⁸ en la sociedad murciana. A mediados del siglo XIX, y coincidiendo con el Bando de la Huerta y el Entierro de la Sardina, Murcia emprende una época espléndida en cuanto a bandas de música³⁰⁹ se refiere. Sin duda alguna, la música durante el siglo XIX fue proporcionada en gran medida por las bandas locales, que jugaron un papel importante en la difusión de la música de todo tipo. Además de marchas, la mayor parte del

³⁰⁶ LUNA SAMPERIO, M.: “Sistemas y tipos de cofradías: Cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”. Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

³⁰⁷ MORENO NAVARRO, I.: “El estudio de los grupos para el ritual: una aproximación”. Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

³⁰⁸ CLARES, E.: “Murcia y su música al aire libre en el siglo XIX”. Diálogos. Las noches de las tres culturas. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2011.

³⁰⁹ Julián Gil, Vicente Espada, Emilio y Antonio Raya, Ángel y José Mirete, Lorenzo Llinares, Acisclo Díaz, Francisco Fresneda, etc.

repertorio de bandas militares y civiles a lo largo del siglo consistió en arreglos o transcripciones de oberturas, sinfonías, óperas y oratorios de compositores como Beethoven, Weber, Rossini, Liszt, Verdi, etc.

Tal y como describe la investigadora Esperanza Clares³¹⁰ *"la celebración de festejos con música no fue exclusiva del siglo XIX. Sin embargo, durante la centuria, la actividad musical al aire libre adquiere un renovado dinamismo. La nueva realidad social liderada por la burguesía, que demandaba música como forma de entretenimiento y ocio, y la democratización de la cultura, ya que su acceso se hacía extensible a todas las clases sociales, fueron dos de los factores que contribuyeron a ello"*, junto a las celebraciones de tipo político-militar, las conmemoraciones religiosas (Semana Santa, Navidad, Corpus, Santos Patronos, etc.) o festivas (Carnaval, Bando de la Huerta, Entierro de la Sardina, etc.) desarrollados durante el año.

La banda de música de la ciudad de Murcia denominada la Misericordia participó durante varios años en fiestas decretadas durante el tiempo navideño. Esta agrupación musical constituida en 1879 por Acisclo Díaz Rocher en los días de la Purísima interpretaba lo más selecto de su repertorio en el paseo de la Glorieta³¹¹. De igual forma acudían a pueblos vecinos para participar en las fiestas patronales en honor al santo, aniversarios o santorales, etc. En 1880³¹² esta reconocida agrupación musical acudía al vecino pueblo de Alcantarilla *los músicos de la Misericordia salieron ayer para Alcantarilla y hoy tocarán en la fiesta de San Francisco de Paula que se celebra en aquel pueblo*". En otras ocasiones la banda de la Misericordia realizaba pasacalles en tiempo navideño por las calles de la ciudad para animar a los vecinos *"esta noche, temprano, saldrá la música de la Misericordia a recorrer las calles de la población"*. En 1880³¹³, las notas de prensa informaban sobre la creación de nuevas bandas de música a raíz de la salida de músicos de otras ya existentes. De la banda del señor Mirete se constituía la banda del señor Raya con quien y bajo esta multa tenía convenido por escritura no formar nueva orquesta ni separarse de la suya. Sin duda alguna las bandas de música de esta ciudad estaban pasando por una crisis muy laboriosa de la que se comentaba que de la banda de la casa de la Misericordia también iba a salir otra orquesta. Prueba de la tensión vivida por aquellos años con motivo de la creación de nuevas bandas fueron los acontecimientos que en las fiestas de Santa Eulalia tuvieron lugar ese mismo año³¹⁴ *"ayer tarde a última hora tocaron casi en competencias las dos bandas de música que acudieron a San Blas, dando lugar a algunas manifestaciones populares"*. Las

³¹⁰ CLARES, E.: "Murcia y su música al aire libre en el siglo XIX". Diálogos. Las noches de las tres culturas. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2011.

³¹¹ *Diario de Murcia*. 9 de diciembre de 1879, p. 2. "El día sereno aunque frío de ayer, llevo mucha gente a los paseos, principalmente al Malecón, la música de la Misericordia concurrió a la Glorieta".

³¹² *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1880, p. 2.

³¹³ *Diario de Murcia*. 13 de enero de 1880, p. 3.

³¹⁴ *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1880, p. 2.

verbenas constituían la parte más festiva y alegre de una fiesta celebrada en el pueblo o barrio, en ellas la banda de música se encargaba de ejecutar sus mejores piezas en forma de vals o pasodoble³¹⁵ "ayer tarde estuvo concurridísima la popular verbena de San Blas, habiendo asistido las bandas de música de Sr. Mirete y de la Misericordia. Esta tarde asistirán también dichas bandas". Su participación en las procesiones acompañando a los patronos (San Antón, San Blas, La Candelaria) formaba parte de la actividad de las bandas de música³¹⁶. Todos los años en la localidad de Beniel venían las mejores bandas de Murcia o localidades cercanas como Santomera "mañana 2 de Febrero, se celebrará en Beniel, la tradicional fiesta de la Candelaria. A las 9 de la mañana después de la bendición de las candelas, serán conducidas en solemne procesión, desde la ermita de S. José al templo parroquial, las sagradas imágenes de Ntra. Sra. del Rosario y la del Santo Patriarca al ofertorio de la misa se hará la ceremonia de la presentación y predicará sobre el misterio del día D. Antonio Sánchez Navarro, coadjutor de la misma, acudiendo a todos estos solemnísimos actos la banda de música de Santomera".

Figura 29: Músicos de la Banda de Guadalupe (Murcia). Hacia 1920.



Fuente: Archivo familiar. Familia Liza.

³¹⁵ *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1887, p. 3.

³¹⁶ *Diario de Murcia*. 1 de febrero de 1887, p. 3.

Para el día de los Reyes las agrupaciones de viento también tenían una representación social de relevada importancia dentro del esquema festivo. Su participación formaba parte de la cadena que acontecía los elementos de la fiesta durante todo el día. En los pueblos de la Huerta su participación comenzaba al amanecer con la diana floreada a primera hora del día, tras el acto principal de la representación, acontecía en tan esperado Baile de Reyes el cual participaban los vecinos de la localidad. Dentro de las bandas que en la ciudad existían por aquellos años, como la del Señor Raya, participaban en 1888³¹⁷ en el *tablaó* ubicado junto a la Posada para amenizar el popular espectáculo de los Reyes.

2.9.2 Los Auroros.

La Campana³¹⁸ de Auroros es un grupo de hombres y/o mujeres adscritos a una hermandad religiosa bajo la advocación del Rosario, del Carmen o de la Aurora, encargados de interpretar salves a través del rezo convertido en canto durante los diferentes ciclos del año litúrgico. Esta afirmación se convertiría en una acertada definición, aunque no hay que pasar por alto, la palabra campana, que quizás, identifique al grupo por su sonido, pues hace de guía, determina el ritmo y ayuda a la respiración entre versos. También otra palabra, la de auroros; no se encuentra recogida en el *Diccionario de la Lengua Española*³¹⁹, pero sí, el término aurora que en su quinta acepción nos puntualiza:

Aurora.

(Del lat. *aurōra*, de *aura*, brillo, resplandor).

5. f. Canto religioso que se entonaba al amanecer, antes del rosario, y con el que se daba comienzo a la celebración de una festividad de la Iglesia.

Este tipo de canto religioso que se entona cuando tiene lugar la primera luz del día antes de salir el Sol recibe en Murcia el nombre de *despierta*. La mayoría de estas cofradías, hermandades o campanas se vinculan a la advocación del Rosario³²⁰, quizás se realizarán las despiertas como un

³¹⁷ *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1888, p. 3.

³¹⁸ En el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* fechado a 16 de enero de 2012, era publicada la Resolución de 23 de diciembre de 2011 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se procedía a incoar procedimiento de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor de "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia" basados en un exhaustivo informe realizado por el investigador y musicólogo D. Antonio Narejos.

³¹⁹ www.rae.es

³²⁰ El Rosario en Murcia constituye mucho más que la devoción mariana por antonomasia o la iconografía de la Virgen más repetida en los templos de sus pueblos. Representa una estructura socio-religiosa que marca la existencia de las personas desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX y que aún pervive en muchas de sus manifestaciones cuando llega el mes de Mayo y Octubre.

llamamiento entre los hermanos cofrades para la asistencia al rezo³²¹ del Rosario. Por lo cual muchos de los investigadores han determinado el origen de la existencia de los auroros a la introducción y rezo del rosario. Siguiendo al reconocido folklorista Manuel García Matos, en una entrevista³²² realizada durante su estancia en Murcia, explicaba que *"Aunque oscura, o no bien determinada hasta lo de hoy, la fecha de su nacimiento, posible es que la de su verdadera cristalización se sitúa hacia el segundo tercio del siglo XVII o poco antes. Como popular institución religiosa, juzgamos que los auroros debieron ser en sus inicios cofradías iguales e semejantes a las que desde el siglo XVI, principalmente comenzaron a proliferar en España, dedicadas a la exaltación, práctica y difusión del Santo Rosario"*. Por lo tanto, elocuentes indicios hay de que los auroros fueron primordialmente eso Hermandades del Rosario. Los auroros se reunían en las madrugadas de los días festivos en la iglesia de Santo Domingo, para rendir culto a la Madre de Dios, rezando precisamente el Rosario, ante su altar, al tiempo de oír misa, altar que, precisamente también, se emplazaba y emplaza en dicho templo, en la capilla del mismo nombre del Rosario. El rezo del rosario comenzó a utilizarse en el catolicismo alrededor del año 800. Su popularidad y desarrollo se dio en el siglo XIII, cuando surgió el movimiento albigense, una herejía cristiana muy extendida que se oponía a varias doctrinas de la Iglesia Católica. Ante los enfrentamientos entre la Iglesia y los albigenses, santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los Predicadores; los dominicos, parece haber promovido en sus misiones el rezo de una forma primitiva del rosario. Al ser los dominicos una orden de predicadores y estar siempre en medio del pueblo, su devoción se hizo popular, generando la aparición de cofradías y grupos de devotos por doquier, junto con relatos de milagros que acrecentaron su fama. Aunque la devoción decayó durante el siglo XIV, la orden de los Predicadores siguió fomentándola. Fue la batalla de Lepanto³²³ (1571) la que causó que la Iglesia le diera una fiesta anual al rezo del rosario, ya que supuestamente el Papa San Pío V atribuyó la victoria de los cristianos sobre los turcos a la intercesión de la Virgen María mediante el rezo del rosario. La batalla de Lepanto, fue un combate naval de capital importancia que tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto, frente a la ciudad de Naupacto (Lepanto), situado entre el Peloponeso y Epiro, en la Grecia continental. Se enfrentaron en ella los turcos otomanos contra una coalición cristiana, llamada Liga Santa, formada por España, Venecia, Génova y la Santa Sede. Los cristianos resultaron vencedores, salvándose sólo treinta

³²¹ El Rosario nace como oración vocal que se concreta en un instrumento de cuentas, pero que pronto se hace estética palpable en las imágenes de la Virgen con esta advocación, en las cofradías y hermandades, pero sobre todo es un fenómeno específico de la religiosidad popular desde fines del siglo XVII con el uso de los Rosarios públicos o callejeros. En: ROMERO MENSAQUE, C.: "Los comienzos del fenómeno de los rosarios públicos en Sevilla". N.º 15. *Revista de humanidades*. UNED Sevilla, 2008.

³²² *La Hoja del Lunes*. 3 diciembre de 1962, p. 1.

³²³ Esta batalla naval tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto, situado en el Peloponeso (Grecia).

galeras turcas. Se frenó así el expansionismo turco por el Mediterráneo occidental.

La fiesta fue instituida el 7 de octubre, primero se la llamó Nuestra Señora de las Victorias, pero el Papa Gregorio XIII la cambió por la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Esta realidad se vio confirmada e impulsada con la bula que expidió Sixto IV el 12 de mayo de 1479, donde aprobaba, por primera vez el culto al Salterio o Rosario de Santa María Virgen, y posteriormente con Gregorio XIII, cuando en 1573 instauró la festividad de Nuestra Señora del Rosario, en el día 7 de octubre. Un fenómeno muy importante en torno a esta devoción fue el de los rosarios públicos o callejeros, que surgieron en Sevilla en 1690 y se extendieron muy pronto por España y sus colonias americanas. Eran cortejos precedidos por una cruz y que constaba de faroles de mano y asta para alumbrar los coros y estaban presididos por la insignia religiosa como es el estandarte. Fue la principal referencia de la devoción y en Sevilla llegó a haber en el siglo XVIII más de 150 cortejos que diariamente hacían su estación por las calles rezando y cantando las avemarías y los Misterios. Los domingos y festivos salían de madrugada o a la aurora. Al principio eran masculinos, pero ya en el primer tercio del XVIII aparecieron los primeros Rosarios de mujeres que salían los festivos por la tarde. Por lo tanto la aparición o constitución de cofradías en torno al rezo del rosario y por consiguiente, los auroros, nacería a raíz de la implantación de los dominicos en nuestro caso en la ciudad de Murcia. El profesor Francisco Flores Arroyuelo³²⁴, en uno de sus muchos artículos publicados sobre el tema afirmaba que en Murcia, una de las cofradías con mayor número de cofrades que contó siempre, era la que se amparó bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario o Aurora, ya que gozaba de una mayor popularidad y difundida presencia, hasta el punto de que algún autor, como José Pérez Mateos³²⁵, ha llegado a decir que había una de ellas en las parroquias. Según José Carlos Agüera Ros³²⁶, la cofradía del Rosario se configuró de forma definitiva en Murcia a finales del siglo XV, como consecuencia del movimiento rosariano impulsado por Alain de la Roche, a partir de 1470. Siendo ya en el primer tercio del siglo siguiente cuando aparecen noticias expresas de estas cofradías. Según Fuente y Ponte³²⁷, con la venida a Murcia del emperador y rey D. Carlos, el 5 de diciembre de 1541, apareció de nuevo la costumbre religiosa de llamar a los fieles a la primera misa los días de precepto, que debió luego acrecentarse con mayor devoción, saliendo Rosario matutino.

³²⁴ FLORES ARROYUELO, F.: "Los auroros de la Huerta de Murcia". *Narria*, N.º 49-50, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1988.

³²⁵ PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

³²⁶ AGÜERA ROS, J.: *Un ciclo pictórico del 600 murciano. La Capilla del Rosario*. Murcia: Academia Alfonso X, 1982.

³²⁷ FUENTES Y PONTE, J: *Murcia que se fue*. Madrid: Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872.

En un primer momento salían estas comitivas o "cuadrillas" sin estandarte propio, ni con insignias o imágenes, salvo los faroles para alumbrar el camino y a los devotos, cantando alabanzas y coplas a la Virgen, divididos en coros para alternar los padrenuestros o avemarías dirigidos por uno o dos eclesiásticos que controlaran el orden de la comitiva, marcaran el itinerario y paradas e hicieran los ofrecimientos de los Misterios.

Estas Cofradías o Hermandades piadosas históricas presentan los siguientes rasgos comunes:

a) Se colocan bajo la advocación mariana, ya que en este mundo popular la Virgen ocupa el primer lugar en la jerarquía celestial, seguida de los santos más cercanos a la vida cotidiana que no suelen ser precisamente los más valorados oficialmente. Esto constituye un buen ejemplo de extrapolación de concepciones religiosas tradicionales integradas en un complejo religioso institucionalizado. En general las advocaciones más comunes son las de la Virgen del Rosario de la Aurora, a veces otras también marianas, y la de las Animas Benditas.

b) Constitucionalmente, asumen como matriz devocional algunos de los principales dogmas elaborados por la Iglesia como el del purgatorio y el de la buena muerte así como la difusión del rezo del rosario. En este sentido constituyen agrupaciones fraternales que actúan con sentido misional divulgando dichos dogmas con implicaciones sociales muy fuertes. Aparecen apadrinadas por la jerarquía eclesiástica y apoyada por los poderes políticos de la época. Siguiendo la distinción establecida por Isidoro Moreno³²⁸, entre cultura popular, o de las clases populares, y cultura en las clases populares entendida como elementos de la cultura hegemónica que penetran en la cultura popular alterándola para garantizar dicha hegemonía, este sería un caso paradigmático. Los dogmas oficiales, aun bajo expresión popular asegurarían la integración, por cauces institucionales, cofradía o hermandad, con contenido simbólico, de las clases populares subalternas.

c) Como rasgo común, en su práctica, está la asistencia social a los actos fúnebres, que se inscribe en el apogeo del culto a la muerte en la sociedad española de los siglos XVI al XVIII. En él se inserta su carácter asistencial respecto a sus miembros.

d) Si en sus principios constitucionales priman los aspectos devocionales y dogmáticos, en sus expresiones prácticas significan la pervivencia de viejos rituales tradicionales, cristianos o no, anteriores a la cofradía y asumidas por ésta aunque cambiando su contenido. Expresión tópica de la integración a base de la utilización de rituales populares para la difusión propagandística de dogmas oficialistas. Entre esos rituales el más destacado es el canto de las devociones por un coro de hermanos

³²⁸ MORENO NAVARRO, I.: "Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad contemporánea". *Cultura Tradicional y Folklore*. Murcia: Ed. Regional, 1981.

llamados auroros, despertadores, campanilleros o rosarieros según la zona geográfica de la península en la que nos encontremos.

e) Su concepción del mundo y de la religión es ingenuo, pragmático y vitalista, no culto y casi anti-intelectual pero estableciendo un alto grado de complementariedad con la religión oficial.

f) Siguiendo la metodología de Isidoro Moreno³²⁹ los podemos clasificar, en cuanto a su estructura, como cofradías abiertas, verticales —pero con diferenciación interna— y comunales o semicomunales. A veces se presentan en sistemas duales con hermandad grupal y, en conjunto, se encuentran inmersas en una vasta red supracomunal ajustándose en cada caso a las características diferenciales de la zona.

g) Generalmente, carecen de bienes significativos y se financian por dos métodos: la cuota de sus miembros pudientes y la cuestación que proporciona un sentido adicional al propagandístico a las cuadrillas de animeros o auroros. Cuanto más acentuado es el carácter vertical, interclasista, de una cofradía en mayor medida tiene que recurrir a la cuestación. En todo caso, consideramos unitariamente, en un primer nivel de análisis, las cofradías de Ánimas y las de la Aurora propiamente dichas, pues entre ellas no sólo no existía contradicción sino coincidencia en muchos de sus elementos fundamentales. En general, venían a cumplir las mismas funciones esenciales allí donde unas u otras estaban asentadas, aunque más estrictamente ligadas a las ceremonias rituales de la muerte y las de Animas, en tanto que las de la Aurora las yuxtapondrán con una labor propagandística más amplia y explícita. Su asentamiento suele ser excluyente: allí donde se implantaba una Cofradía de Animas por lo general no lo hacía una de la Aurora y viceversa, pero es frecuente la convivencia de ambas en algunos casos concretos. Sirva como ejemplo La Copa de Bullas, con cierta distinción de origen fundacional, grupal - vocacional.

Los auroros, como fenómeno concreto bastante generalizado en España especialmente en el área mediterránea, pueden ser definidos como corporaciones organizadas con cuadrilla musical y coral, compuesta por voces de hombre y en la actualidad con mujeres en algunas de ellas, que recogen un legado musical plurisecular, adaptándolo a sus fines y sentimientos religiosos. Sus objetivos fundamentales eran la expresión de un sentimiento religioso y la difusión propagandística del mismo, así como la recaudación de fondos para la parroquia o convento donde tenían su sede, independientemente de estar constituidos o no como cofradía estatutaria e indiferente al hecho de ser de ánimas o situarse bajo otra advocación patronal. En definitiva, lo que los distinguía era el hecho de su ritual específico, de salir como "despertadores"³³⁰. Sus

³²⁹ MORENO NAVARRO, I.: "Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad contemporánea". *Cultura Tradicional y Folklore*. Murcia: Ed. Regional, 1981.

³³⁰ MUNUERA RICO, D.; RUIZ MARTINEZ, J. A.: "Las Auroras en el Sureste español", Grupos para el ritual festivo, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1987.

antecedentes rituales y musicales son oscuros como suele suceder con este tipo de expresiones populares. A través del análisis musicológico de unos cantos articulados por la fórmula del melisma su origen se hace remontar, según indica el cronista Carlos Valcárcel³³¹, a Persia y Bizancio en el siglo VI, como en el caso de las expresiones más primitivas del canto gregoriano. Probablemente, su incorporación a la actual región murciana se realizase a través de los musulmanes ya que consta que, en el siglo XIII, los moriscos murcianos tenían cantos de alborada que fueron prohibidos por las autoridades cristianas. También tienen muchos elementos comunes con algunas de las composiciones sefardíes que se cantaban en las sinagogas³³².

Hay diferentes tipos de cofradías o hermandades, aunque todas están marcadas por las mismas características como son la advocación religiosa, estar regidas por unos estatutos, dispuestas por una función de asistencia social, de beneficencia (hospitales, huérfanos, viudas), estructuran los actos lúdicos-festivos y el desarrollo espiritual de sus miembros. Los diferentes tipos de cofradías a que nos referimos son las gremiales, penitenciales y piadosas tienen éstas características en común, aunque sus finalidades son diversas. La iglesia en el siglo XII experimenta una apreciable evolución para adaptarse al mundo urbano. La aparición de nuevos órdenes monásticos de implantación ciudadana como franciscanos y dominicos, que desarrollan su labor fuera de las clausuras (y a los que pronto seguirán otros). En la Región de Murcia, se constata principalmente dos tipos de hermandades piadosas, la Hermandad del Rosario de la Aurora, integrada por los Hermanos de la Aurora o Auroros que realizan tres ciclos anuales como: el Ciclo de Navidad, de Pasión y Ordinario, con recolecta económica y sufragio de almas. Por otro lado la Hermandad de las Ánimas que por medio de la cuadrilla de músicos de la población, cumple las funciones relacionadas con el culto, recolecta las dádivas de los fieles para entregárselos a la hermandad: de limosnas votivas, recogida de trigo, panizo, seda o pimentón, de juegos y de las fiestas. Esta hermandad piadosa representa un aspecto menos ligado a la liturgia y más a la asistencia social y a los actos festivos, en ellos también incluye tradiciones de origen pagano procedentes de la herencia de la sociedad romana. El calendario festivo de la Hermandad de las Ánimas asumió las llamadas fiestas de locos, pujas y bailes de Inocentes, peticiones de aguilandos, autos sacramentales, pregones, etc.

Las cofradías piadosas están organizadas bajo advocaciones diversas de santos, vírgenes, cristos y conceptos como el Santísimo Sacramento o las Ánimas Benditas. En su conjunto, priman las funciones relacionadas con el culto y las fiestas en diversos momentos del año (Cristo de las

³³¹ VALCARCEL MAVOR, C.: "Gloriosa vejez de la aurora murciana". *Los Auroros en la Región de Murcia*. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1993,

³³² DÍAZ CASSOU, P.: *Pasionaria murciana. La cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1897.

Penas, Virgen del Carmen, etc.), presentando además caracteres originales preponderando los contenidos asistenciales y litúrgicos.

Dentro de las denominaciones, a los músicos de la hermandad, se les asignaba la nomenclatura variada de aguilanderos, auroros, animeros, cantores de la pascua, cuadrilla, etc. En el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, que da principio el año de 1823, según el cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1863, página 195v, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia) se refleja lo siguiente en relación a su denominación "*son data ochenta reales en la comida de los Aguilanderos en la Pascua*". Así mismo en la misma partida presupuestaría decía que "*son data catorce reales en vino para la cuadrilla en la Pascua*". Otra en la que eran designados los componentes activos de la Hermandad encargados de hacer la fiesta o los rituales petitorios de aguilando en la población de Guadalupe (Murcia) era la de músicos tal y como se indicaba en 1868³³³ "*son dados en vino para los músicos 10 reales*". Sin duda alguna las denominaciones a estos grupos era variada, girando siempre en torno a un mismo significado.

A partir del siglo XV, el Rosario se extiende con aprobaciones e indulgencias pontificias. Desde 1878 hasta 1903 el Papa León XIII, se dedica a propagar más y más la devoción al Santo Rosario. Este Pontífice llamado "El Papa del Rosario" dedica 12 Encíclicas y 22 documentos menores a recomendar a los fieles el devoto rezo del Rosario. Las Hermandades de la Aurora nacen pues, en las postrimerías del siglo XVI y en todo el siglo XVII, lo que no quita para que otras muchas, existentes hoy, tengan una fecha fundacional mucho más reciente y cercana a nuestros días. Estas nacieron al influjo de la vida gremial, de las numerosísimas asociaciones religiosas de toda índole, desde las cofradías pasionarias a las dedicadas a dar culto a un Santo que goza de fervor popular y toman por Patrón. En todo caso, estas Hermandades, que cumplieron y siguen cumpliendo actualmente, una misión piadosa, han realizado un servicio a la cultura popular murciana de inestimable valor. Nuestra Señora de Monte Carmelo, referida comúnmente como Virgen del Carmen, es una de las diversas advocaciones de la Virgen María. Su denominación procede del llamado Monte Carmelo, en Israel, un nombre que deriva de la palabra Karmel o Al-Karem y que se podría traducir como 'jardín'. Existen hoy en activo órdenes carmelitas repartidas por todo el mundo, masculinas y femeninas, que giran en torno a esta figura mariana.

Las Hermandades y las Cofradías, aquellas más amplias que estas, son asociaciones seculares, clericales o mixtas, con fines religiosos, fundamentalmente el de fomentar el culto a determinadas advocaciones cristológicas, marianas o santorales. Pero asimismo constituían auténticas familias artificiales en las que todos sus miembros estaban

³³³ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*. 20-12-1868, página 207 v.

unidos por una fraternidad voluntaria, con fuertes lazos de solidaridad casi siempre masculina, para procurar la ayuda mutua de sus asociados tanto en el plano material como en espiritual o la realización de determinadas obras de caridad³³⁴.

Los auroros se implantaron en la ciudad de Murcia, provenientes del culto propagador de la orden de los dominicos, que se reunieron con una extraordinaria campana al igual que el convento de Santa Ana, las despierta y el rosario efectuado por los hermanos de la Aurora estuvieron bastante bien organizados y salían las madrugadas de los domingos, hasta la exclaustación de las comunidades, desde cuya fecha, y como tiempo antiguo antes de 1719, se han dividido en grupos y cofradías distintas. De igual forma se propagó la realización de despiertas y rezo del rosario mediante la creación de hermandades de la Aurora en pequeñas ermitas y parroquias diseminadas por la huerta tales como en La Ñora, Santa Cruz, Rincón de Seca, San Benito, etc. En su *Pasionaria Murciana* Pedro Díaz Cassou³³⁵ comenta que tras ser reestablecía la despierta de la Aurora esta volvió a salir desde el 17 de agosto del año 1719 y Verdú³³⁶ afirma que el rosario recorrió por primera vez las calles el 27 de agosto de 1718 a las tres de la mañana. La imagen de la Virgen era llevada en procesión desde la iglesia de Santo Domingo hasta el nicho³³⁷ de Nuestra Señora de la Aurora, que existía en la Calle Nueva; luego regresaba al templo del que había partido, donde se celebraba la misa de alba, en la que cantaban y rezaban el rosario los cofrades. Progresivamente fue aumentando el número de auroros, en los primeros años del siglo XVIII existían en Murcia y su huerta más de veinte cuadrillas, ya que según algunos estudiosos como Pérez Mateos, estas hermandades llegaron a constituirse en todas las parroquias de la capital murciana³³⁸. Los actos que celebraban las Cofradías de la Aurora fueron sufriendo diversas modificaciones. A principios del siglo XIX, después de efectuar la despierta de las vísperas en días festivos asistían a una procesión que

³³⁴ MUNUERA RICO, D.: *Cofradías y Hermandades pasionarias en Lorca*. Murcia: Editora Regional. 1981.

³³⁵ DÍAZ CASSOU, P.: *Pasionaria Murciana*. Madrid. 1897.

³³⁶ VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Madrid: Barcelona, Vidal Llimona y Boceta, 1906.

³³⁷ En un interesante documento sobre las hornacinas de la ciudad de Murcia, los autores Mariano Pelegrín Navarro y Federico José García Mariana, catalogan 60 hornacinas de las cuales 45 corresponden a la modalidad de piedra (mármol o caliza generalmente), y el resto se distribuye entre 4 de tallas policromadas, 4 de tallas de vestir, 3 de láminas y 4 de azulejos. Respecto a su distribución predominan las advocaciones marianas en un 28%, los santos doctores, obispos y abadesas con un 22% y un 12% para los santos primigenios o aquellos anteriores a la venida de Cristo (San Miguel, Santa Ana, etc.). El resto se distribuyen casi a la par. En: PELEGRÍN GARRIDO, M.; GARCÍA MARIANA, F.: *Las hornacinas de la ciudad de Murcia*. Murcia: Alfonso X El Sabio. 2009.

³³⁸ PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Diputación Provincial de Murcia, Murcia, 1944.

iba desde el convento de Santa Clara hasta la iglesia de Santo Domingo, donde tenía lugar la misa de alba.

“Las despiertas” y el rezo del primer rosario se realizaban antes de la primera misa del alba de los domingos. Estos actos fueron prohibidos porque se acometían de madrugada, como cumplimiento de acuerdo del cabildo ordinario de 24 de abril de 1684, reinando don Carlos II y por orden del Sr. Corregidor D. Francisco Manuel, desde aquella noche tocó la campana “la queda” del reloj de Santa Catalina, prohibiéndose andar a las gentes por la calle durante la noche; y no se transigió ninguna excepción al respecto pues *“no se permitió ninguna despierta que los devotos hicieran por las casas de otros al amanecer los domingos, con músicas, campana y coplas de jácara, para oír primera misa, lo cual es irreverencia y altera la quietud y sueño de los vecinos”*³³⁹.

Posteriormente hubo muchas más oposiciones de que salieran los auroros a realizar las “despiertas” ya que junto al canto religioso se organizaban *músicas, campana y coplas de jácara* que molestaba el descanso de los vecinos uniéndose a estos grupos otro tipo de personas que enturbiaban el buen hacer de los hermanos despertadores. Pero la tradición en ocasiones es mucho más fuerte que la prohibición, pues treinta y cinco años después, el día 27 de agosto de 1719, se dispuso que los auroros realizaran la antigua despierta de la Aurora para el Santísimo Rosario como ocurría antaño, saliendo del convento de Santo Domingo de Murcia, donde se oficiaba la misa, saliendo por las calles de la ciudad los domingos y fiestas a la hora que despiertan los despertadores para el Rosario los días festivos. De esta manera se restablecía el culto al rezo del rosario y las “despiertas” en las madrugadas o alboradas de los días festivos y domingos. A pesar de que en 1778 hubo una prohibición expresa de que no *“saliesen los aguilanderos por la mañana, ni las hermandades, ni abrirse rejas”*, por lo que sí se dictó un bando exclusivo para prohibir a estos grupos habría una ley de buen gobierno que se dirigiera a la población en general de no frecuentar la vía pública a altas horas de la madrugada, para así evitar altercados, pues según indica Fuente y Ponte *“las vicisitudes políticas han influido permitiendo ó prohibiendo salir con su despierta y Rosario á los hermanos de la Aurora, quienes estuvieron bastante bien organizados y salían las madrugadas de los domingos, hasta la exclaustación de las comunidades, desde cuya fecha, y como tiempo antiguo antes de 1719, se han dividido en grupos y cofradías distintas”*. Las vicisitudes políticas que señala el autor se refiere a los últimos coletazos del Despotismo Ilustrado, concepto político que se enmarca dentro de las monarquías absolutas y que pertenece a los sistemas de gobierno del Antiguo Régimen europeo, con el desarrollo de los últimos proyectos ilustrados coincidió con una fase de estancamiento económico y demográfico que explica, en parte, al fracaso y hostilidad que despertaron en el Reino de Murcia.

³³⁹ FUENTES Y PONTE, J: *Murcia que se fue*. Madrid: Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872.

Figura 30: Los Auroros carmelitas de Rincón de Seca (Murcia).



Fuente: *Boletín de Información*³⁴⁰.

Dentro de las fiestas organizadas a finales del siglo XIX en la ciudad de Murcia, los coros de la aurora, participaban de forma activa en diversos acontecimientos. En la calle del Árbol³⁴¹, los vecinos de aquel lugar y con motivo de la festividad de la Purísima invitaban a participar "*contribuyen a ella los vecinos, pero en particular es el principal agitador de fiestas estas el conocido Juan de la Serrana, que ha formado uno de los mejores coros de la Aurora que han salido y cantado en esta ciudad, y al cual le hemos debido la atención de dejarnos oír algunos sábados los mejores cantos de la popular aurora que hemos escuchado, con cuyas limosnas no se han hecho poco por dicha fiesta. La calle del Árbol, por sus mujeres y sus hombres, es la crema del barrio de San Antolín; y por eso echan esta fiesta el rumbo que le es propio*". Así los auroros también participaban de las Misas de Gozo en los pueblos de la huerta de Murcia. En aquellos destinos en los que la campana de Auroros estaba presente, Puente Tocinos, Guadalupe, San Benito, Rincón de Seca, Santa Cruz, los coros de la aurora participaban con sus cantos de aguilando³⁴² "*han comenzado las Misas de Gozo en Puente Tocinos, Aljucer y otros partidos de la Huerta. En ellas intervienen los auroros cantando los típicos aguilandos como en otros años, dedicarán sus salves por la paz del mundo y también en sufragio de los muertos ilustres. Un grupo de amigos de estas hermosas costumbres, se propone ir a Puente Tocinos,*

³⁴⁰ *Boletín de Información del Excmo. Ayuntamiento de Murcia*. 1 de diciembre de 1968, p. 31.

³⁴¹ *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1882, p. 1.

³⁴² Los Auroros en las Misas de Gozo. *La Verdad*. 16 de diciembre de 1950, p. 2.

en cuyo atrio, antes y después de dichas misas, cantan los auroros". En los días festivos los auroros de la huerta salían a cantar en tiempo de Navidad el tradicional aguinaldo con afán recaudatorio para sufragar gastos. Al igual que ocurría en otras poblaciones de la huerta como San Benito³⁴³, se solicitó permiso para cantar en La Albatalla en 1890³⁴⁴ "varios vecinos de la Albatalla han solicitado permiso para cantar la aurora en la madrugada de los días festivos". Los auroros de la ciudad de Murcia reorganizados tras su pérdida en 1901³⁴⁵ salían a cantar bajo la advocación de la Virgen de la Aurora de Santo Domingo, por las casas de los cofrades en tiempo de Navidad "anoche tuvimos el gusto de oír cantar en nuestra redacción una preciosa y poética salve á la cuadrilla de auroros que se ha organizado por la Hermandad de la Virgen de la Aurora, de Santo Domingo, los cuales venían acompañados por los sacerdotes maestros amigos D. Diego López Tuero y D. Emilio Quesada. Es una cuadrilla de auroros completa y bien acordada que ha venido á resucitar esta tradición tan popular, que estaba á punto de desaparecer. Desde el sábado inmediato saldrán á cantar en las casas de los cofrades que lo deseen".

2.9.3 Las Cuadrillas de música.

Otro de los grupos festivos que tenía presencia de forma organizada en los rituales navideños y durante el resto del año eran las cuadrillas de músicos populares. Estas son formaciones de músicos reunidos en torno a una hermandad o de forma individual acudían a los bailes, a las celebraciones religiosas o fiestas que acontecían. Dentro de la hermandad de Ntra. Sra. de la Presentación, se formaba todos los años para los días de Navidad cuadrilla de ciegos para salir cantando aguinaldo en honor a su patrón por las principales calles de la ciudad de Murcia y el barrio San Pedro³⁴⁶ "los ciegos recorrieron ayer las calles de esta ciudad, cantando el aguinaldo y pidiéndolo para su patrón". De igual forma ocurría con las cuadrillas de niños³⁴⁷, formadas en el día de Nochebuena. Tradicional era oír las voces infantiles de niños y niñas que acompañados de alguna cascañeta, botella o cazo que interpretaban coplas de aguinaldo con el deseo de recibir algún dulce³⁴⁸ "salimos de la pasada noche, en la que hemos respirado el tibio ambiente de nuestros más caros afectos, aún tenemos en los oídos en eco penetrante de las cuadrillas de niños que cantaron en nuestra puerta las coplas de Noche Buena". En la huerta de Murcia durante los días de Navidad, las

³⁴³ *Las Provincias de Levante*. 3 de marzo de 1902, p. 2. "Los vecinos del partido de San Benito, Antonio Campoy Martínez y Miguel Gambín Leal, han pedido autorización para salir por el expresado partido cantando la aurora los sábados por la noche".

³⁴⁴ *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1890, p. 3.

³⁴⁵ LOS AUROROS. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1901, p. 3.

³⁴⁶ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1882, p. 3.

³⁴⁷ Revista de la semana. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1885, p. 1. "Los niños que han aporraceado nuestras puertas, cantando de lo mas disparatado del mundo, para pedirnos un pobre aguinaldo... cosa buena".

³⁴⁸ Lo del día. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1883, p. 1.

cuadrillas de aguilanderos salían pidiendo en honor de la Hermandad de las Animas o para la Virgen del Rosario³⁴⁹ cruzando las sendas y caminos alegrando las viviendas de los partidos interpretando coplas de aguilando y promoviendo los tradicionales bailes de ánimas³⁵⁰. En algunas ocasiones y con las inclemencias del tiempo, las innumerables riadas, o epidemias, las cuadrillas de aguilanderos (figura 31) de la huerta dejaban de salir a realizar el tradicional canto de aguilando, repercutiendo negativamente en las arcas de sus hermandades o cofradías³⁵¹ *"malos días han hecho ese año para las cuadrillas de aguilanderos de la Huerta, que no habrán podido recoger las limosnas para las cofradías, ni improvisar los bailes de casa en casa como todos los años"*.

Figura 31: Cuadrilla de músicos en tiempo de Navidad. Guadalupe (Murcia). Hacia 1960.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

³⁴⁹ Lo del día. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1894, p. 1.

³⁵⁰ Lo del día. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1883, p. 1.

³⁵¹ *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1887, p. 3.

CAPÍTULO 3. RECORRIDO ETNOGRÁFICO EN TIEMPO DE NAVIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA: EL *DIARIO DE MURCIA* Y OTRAS FUENTES.

Durante el desarrollo de este recorrido etnográfico basado en los meses de la Navidad murciana del pasado siglo XIX y principios del XX, estudiamos los acontecimientos festivo – religiosos que se desarrollan en los días previos al inicio de la Navidad, los acontecimientos festejados en el día de la Purísima Concepción, para dar paso al acto de la popular Misa de Gallo el 24 de diciembre. Siguiendo con la representación, los primeros días del Nacimiento del Niño sirven para relatar todo lo acontecido con los cantos de aguilandos, que por caminos, calles y plazas de Murcia tenían lugar hasta llegar a la conmemoración de los Santos Inocentes el 28 de diciembre. Así y antes de que terminara el año, una última fiesta tenía lugar en el calendario el día 31 de diciembre en el que los vecinos de pueblos y aldeas jugaban a “echar los años”. En los primeros días del nuevo año tenía lugar el canto de villancicos y aguilandos en las misas de pastores, de igual manera, el día de la Epifanía del Señor los Santos Reyes salían en caballo por las sendas de la huerta para realizar el popular Auto Sacramental³⁵² de los Reyes Magos, composiciones dramáticas en las que se introducen por interlocutores personajes alegóricos, en la cual se representan, por lo común, hechos de la historia sagrada. 16 y 17 de enero respectivamente representaban los días en los que se festejaba a San Fulgencio y San Antón, marcando estos días el final de la Navidad para algunas cuadrillas y auroros. Finalmente el 2 de febrero, día de la Candelaria, se hacía la presentación del Niño al templo, era el momento final de un periodo mágico repleto de historias y acontecimientos.

Dentro de nuestro estudio y tras analizar las fuentes informativas ya citadas y recogidas en la base de datos referencial como resultado de la metodología utilizada, encontramos dos cuadros bien definidos, en los que se representan los acontecimientos religiosos celebrados durante el tiempo de Navidad. En la tabla 22 durante los meses de diciembre, enero y febrero existen 10 acontecimientos catalogados presentados que recogemos a continuación:

³⁵² PEDRELL, F.: *Diccionario técnico de la música*. Barcelona (Molas, 31): Víctor Berdós, 1894. Entre los Autos Sacramentales más conocidos en la actualidad destaca “El Misterio de Elche declarado por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad e inscribiéndolo en 2008 en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Es un auto sacramental cuya antigüedad se remonta a la edad media. El artículo describe el contexto ideológico y el contexto histórico, haciendo uso de abundante documentación. Por otro lado, relaciona esta celebración con los rituales de difuntos y profundiza en el análisis de varios elementos, como son el espacio, el ruido y el calor. En: BAILE RODRÍGUEZ, A.: “La fiesta de Elche. Un marco simbólico-identitario”. *Gazeta de Antropología*, N.º 16. Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 2000.

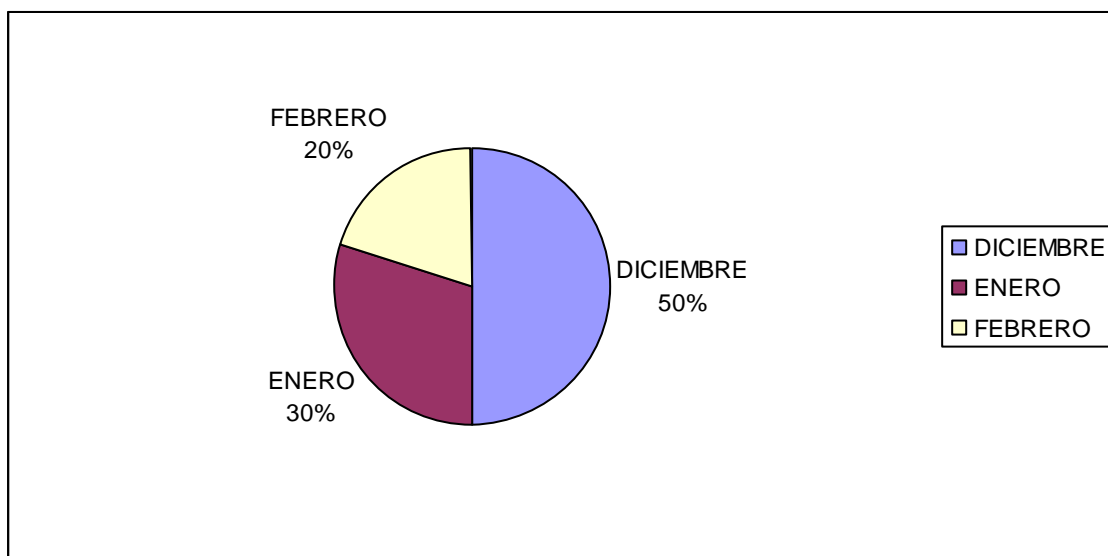
Tabla 22: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad.

MES	ACONTECIMIENTO
Diciembre	Misa de Gozo
Diciembre	Misa de Gallo
Diciembre	Misa de la Purísima
Diciembre	Misa de Navidad
Diciembre	Misa de Pastores
Enero	Misa de Reyes
Enero	Misa de San Fulgencio
Enero	Misa de San Antón
Febrero	Misa de La Candelaria
Febrero	Misa de San Blas

Fuente: Elaboración propia.

Representados estos acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad en forma de gráfico (gráfico 6), observamos que el 50% de los mismos se centra en el mes de diciembre, tiempo del año considerado como el más importante en tiempo de Navidad, con más rituales y festividades religiosas. Le sigue el mes de enero, con un 30% y en menor medida el mes de febrero con un 20% que representa el final del tiempo navideño.

Gráfico 6: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad.



Fuente: Elaboración propia.

De forma semejante en la tabla 23 se recogen las fiestas y ritos de este mismo calendario navideño. Desde el mes de diciembre a febrero, aparecen un total de 10 fiestas y ritos celebrados dentro del calendario navideño:

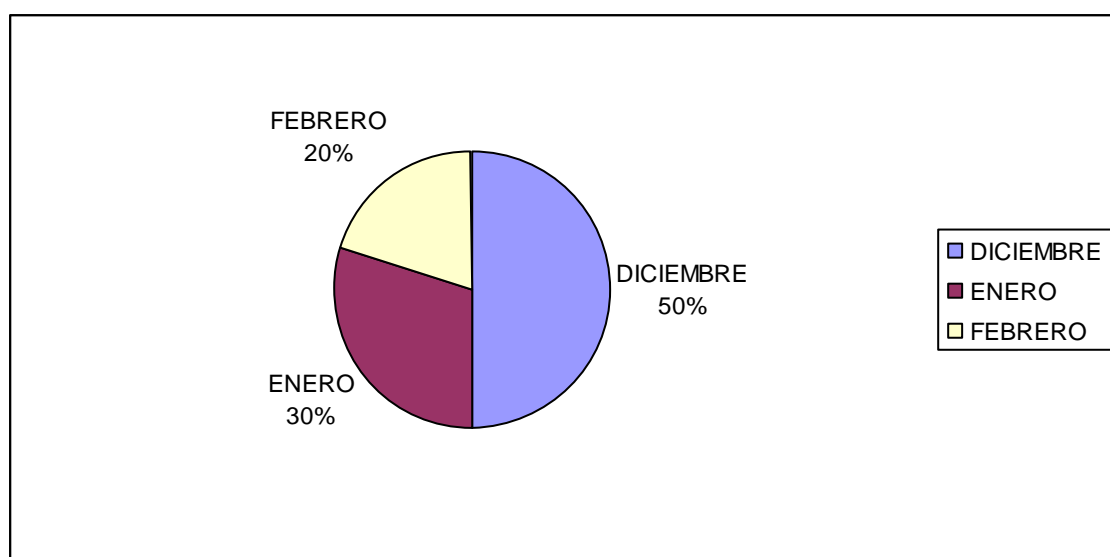
Tabla 23: Fiestas y ritos durante el tiempo de Navidad.

MES	ACONTECIMIENTO
Diciembre	Fiestas Preparativas
Diciembre	Fiestas de La Purísima
Diciembre	Carrera de aguilando
Diciembre	Fiestas de Inocentes
Diciembre	Fiestas de Adagios
Enero	Fiestas de Reyes
Enero	Fiestas de San Fulgencio
Enero	Fiestas de San Antón
Febrero	Fiestas de La Candelaria
Febrero	Fiestas de San Blas

Fuente: Elaboración propia.

Observamos que en el mes de diciembre se centra el mayor porcentaje de ritos y fiestas celebrados durante todo el periodo navideño, tal y como se puede observar en el gráfico 7. A través de las diferentes celebraciones religiosas y los bailes, el mes de diciembre aparece representado con un 50%, el mes de enero un 30% y el último mes, el de febrero, representa el 20% del total. Es decir, diciembre es el mes con mas actividades religiosas, pero también el mes que más fiestas y ritos dispone. En la parte central de los meses de navidad encontramos el mes de enero caracterizado por la festividad de los Reyes Magos, San Fulgencio y San Antón. Por el contrario representamos febrero como el mes de menor porcentaje, ya que solo se incluyen dos festividades (La Candelaria y San Blas).

Gráfico 7: Fiestas y ritos durante el tiempo de Navidad.



Fuente: Elaboración propia.

3.1 Preparativos a la Navidad.

"El dichoso mes que empieza con Todos los Santos y acaba con Andrés³⁵³".

En noviembre, el sol es débil, las hojas de los árboles caen al suelo sobre la tierra, que tras un tiempo de fertilidad, descansa durante un período. Bajo la tierra, yacen las fuerzas dormidas de simientes que más adelante producirán cosechas y riqueza. Tras la conmemoración de la fiesta de Todos los Santos, el día primero de noviembre, y la conmemoración de todos los difuntos, el día dos, es común en la comunidad Cristina denominar a este como el Mes de las Ánimas, ya que se tiene la buena costumbre de orar especialmente durante este tiempo por los difuntos y ofrecer sufragios por su eterno descanso. Normalmente tras pasar el ecuador del mes décimo primero, las cuadrillas de música tradicional y grupos de cuerda, comenzaban a organizarse para dar inicio a su periplo navideño³⁵⁴, tras el recogimiento de estos primeros días del mes de noviembre, en los que el recuerdo a los difuntos, los ritos centrados en esta festividad tales como hacer la cama limpia para la visita de las ánimas a la casa o colocar alimentos en una mesa, llegaba la algarabía propia de la Navidad, aunque existían excepciones, ya que hasta el momento y según nuestras investigaciones, la única noticia de prensa encontrada en la que se rompen los esquemas de este tiempo de recogimiento antes comenzar los preparativos a la Navidad es cortada por la noticia que en *Las Provincias de Levante* se publica un 1 de noviembre del año 1894³⁵⁵ en el que se indica la realización de un baile de ánimas para el día dos de noviembre "*mañana se verificará en el pueblo de Espinardo el tradicional baile de Ánimas*". Sin duda alguna un echo insólito dentro del calendario festivo. Así, y antes de comenzar el nuevo periodo festivo como se ha comentado anteriormente, durante los primeros días de este periodo, los hermanos de la Aurora pertenecientes a los partidos rurales de la huerta de Murcia celebraban³⁵⁶ sus misas de alba dedicadas a las almas del Purgatorio "*los cantores de la Aurora del partido de La Albatría, reanudarán el inmediato domingo sus cánticos, en la misa de alba de la iglesia de San Andrés, honrando con el Ave María y la Salve a Nuestra Señora del Rosario. También dirigirán una plegaria en sufragio de las almas del Purgatorio*". Viajando por este tiempo del mes de noviembre los actos dedicados a las ánimas se sucedían en los distintos partidos rurales de la huerta y en la propia ciudad de Murcia hasta llegar al día de

³⁵³ Lo del día. *Diario de Murcia*. 30 de noviembre de 1902, p. 2.

³⁵⁴ En una entrevista realizada en Patiño (Murcia) el 20 de noviembre de 2011 al informante Antonio Martínez (1942) relataba que su padre (Antonio Martínez Belmonte) reunía a los músicos de la cuadrilla en su casa para realizar el ensayo con motivo de la misa en honor a La Purísima. En aquellos ensayos cantaban los primeros aguilandos de la temporada, acompañados de suculentos tostones realizados en el hogar familiar. El día de la Purísima, la primera misa de aguinaldo se realizaba en misa de alba a las 6 de la mañana.

³⁵⁵ *Las Provincias de Levante*. 1 de noviembre de 1894, p. 2.

³⁵⁶ Noticias Locales. Auroros. *Diario de Murcia*. 9 de Noviembre de 1901, p. 3.

San Andrés, 30 de noviembre, en el que para algunas cuadrillas de aguilando marcaba el inicio de la Navidad ya que se entonaban los primeros cantos de aguilando en las iglesias. Escasas eran las que por estas fechas lo celebraban ya que esperaban a la festividad de la Purísima, donde se reparaban instrumentos, se colocaban las nuevas cuerdas de tripa y las gargantas de los aguilanderos eran afinadas a través de los primeros ensayos³⁵⁷ celebrados en la casa del hermano mayor o en la casa de las animas. En este día daba comienzo en el cómputo eclesiástico el tiempo llamado de Adviento, es decir, el tiempo de preparación para la gran fiesta de la Natividad del Señor. Durante estos días hasta la Nochebuena discurren una veintena de días en los que el cristiano se prepara para el gran día.

En la sociedad representativa de la época, el mes de diciembre es el más celebrado de todo el año, es un mes repleto de acontecimientos religiosos, festivos, en los que las reuniones familiares, la gastronomía y la ilusión para los cristianos por el nacimiento del Niño marcan el ritmo de sus vidas³⁵⁸ *"ya esta aquí y ha venido andando al paso inalterable del tiempo, el último y más celebrado mes del año. Diciembre, el mes de San Nicolás y de la Purísima, de Santo Tomas y el Nacimiento del Niño; de Santa Bárbara y de San Silvestre, ofrece las fiestas religiosas más alegres y las expansiones mas gratas en los hogares de las familias cristianas"*. El mes de diciembre esta considerado como uno de los meses del año en las que las fiestas religiosas tienen especial protagonismo y por las que las hermandades y cofradías de diversa índole y advocación realizaban sus fiestas y acontecimientos religiosos desempeñando una especial relevancia y protagonismo sobre la población. Cuando comenzaba el mes de diciembre, era usual ver publicadas noticias en los diarios alusivas a los preparativos de este ciclo anunciando festividades tan importantes como la Inmaculada Concepción o la Pascua de Navidad³⁵⁹ *"es este mes el de las grandes fiestas religiosas y el de las más fuertes emociones. Las fiestas religiosas son las de la Inmaculada Concepción y la Pascua de Navidad con sus misterios y regocijos populares"*. Así, en este periodo preparativo antes de la llegada oficial en las vísperas de la Purísima, las cuadrillas populares y orquestas de música, tanto de la ciudad de Murcia como de

³⁵⁷ El 30 de Noviembre del año 2011, festividad de San Andrés, y con motivo del inicio de las novenas a la Purísima Concepción, La Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia) realizó una cena-ensayo con canto de aguilando para preparar de esta forma la celebración religiosa de las Misas de Gozo y de Gallo. De igual forma ocurría en la ermita de los Alburquerque (Murcia), el día 3 de diciembre del mismo año. El mayordomo se encargaba de convocar a los músicos de la zona para ensayar el aguilando a interpretar en las distintas misas de gozo hasta la Nochebuena. Tras el ensayo la tradición indica que es este hermano de la Virgen es el encargado de ofrecer un refrigerio a los músicos que en la ermita se dan cita.

³⁵⁸ Lo del Día. Diciembre. *Diario de Murcia*. 1 de diciembre de 1892, p. 1.

³⁵⁹ Lo del día. *Diario de Murcia*. 1 de diciembre de 1900, p. 2.

la huerta y el campo, preparaban los instrumentos³⁶⁰ musicales y sus repertorios de aguinaldo y villancicos para las Misas de Gozo³⁶¹, en las que las orquestas de cuerda de la ciudad, como la del maestro Alarcón, ensayaban efusivamente para ofrecer los mejores sonos de Navidad *"bajo la dirección del joven don Joaquín Alarcón se han dado comienzo a los ensayos para las populares misas de gozo que han de celebrar en la parroquial de San Antolín, las cuales las anunciaremos oportunamente"*. Era sin duda alguna el inicio a un periodo de fiesta y alegría caracterizado por los cantos religiosos propios de este tiempo navideño.

De la misma forma, los mayordomos o hermanos mayores de las distintas cofradías y hermandades, en ciertas ocasiones portadores de una responsabilidad mutua ya que eran nombrados por hacer promesa³⁶², se reunían con los poderes eclesiásticos de la localidad para recibir el estandarte de las Ánimas, la bandolera o caja de ánimas, para recoger las dádivas ofrecidas por los vecinos y devotos, la campana, etc. Entre otras funciones tenían la obligación de trazar los itinerarios por donde se iba a pedir el aguinaldo, ya que normalmente solían ser varios días los que la cuadrilla permanecía fuera de la localidad (cuando visitaban cortijos y casas diseminadas) o dentro de ella (cuando la cuadrilla acudía por las casas del pueblo, caminos de huerta, sendas, etc.). En algunas localidades de la Huerta o parroquias de la ciudad de Murcia, con el día de San Andrés (30 de noviembre) comenzaban las novenas a la Purísima Concepción. Es por ello que ciertas cuadrillas de la huerta o grupo de mujeres congregadas en alguna organización religiosa, como las Hijas de Maria, cantarán durante las mismas tal y como ocurría el 30 de noviembre de 1880³⁶³ en la iglesia del Carmen de Murcia *"dará principio, hoy al toque de oraciones la Novena, que la asociación de Hijas y Siervas de Maria Inmaculada, dedica a su escelsa³⁶⁴ titular en honor de su Concepción Purísima"*.

³⁶⁰ El costumbrista Luis Orts en el capítulo dedicado a la preparación de las misas de gozo describe de forma primordial como el mayordomo de la hermandad prepara los instrumentos días previos a la celebración *"arregló, pues, en el resto de la mañana dos bandurrias y dos guitarras, completándolas de cuerdas y clavijas; se hizo de dos panderetas grandes y unos platillos de latón que pertenecían a la hermandad de las Ánimas; encargo en la cacharrería del lugar media docena de pitos de agua, de esos que imitan muy bien el canto de los ruiseñores y por último cito a los músicos para aquella misma tarde, a un barracón de la huerta, con el fin de concertar los instrumentos y ensayar algunas cosillas, sin que lo entendiera el vecindario"*. ORTS, L.: *La vida huertana. Artículos de costumbres de la Vega Murciana*. Murcia: Tip. N. Ortega, 1908.

³⁶¹ Misas de Gozo. *Diario de Murcia*. 3 de diciembre de 1897, p. 2.

³⁶² Tal y como indica el antropólogo Manuel Luna *"hacer promesa implica comprometerse a realizar un sacrificio o penitencia pública a favor de alguna persona cercana, enferme o en situación de peligro, también se ofrece una promesa personal por sacrificio y fe, aunque ello no se manifiesta en privado, sino en momentos donde puede demostrarse socialmente su actitud y ser reconocida por todos"*.

³⁶³ Cultos. *Diario de Murcia*. 30 de noviembre de 1880, p. 4.

³⁶⁴ [escelsa] respetamos ortografía original de la noticia.

3.2 Purísima Concepción: la noche del 7 al 8 de diciembre.

La fecha del ocho de diciembre de 1854 es importante para los cristianos por cuanto se proclama el dogma de la Inmaculada Concepción (figura 32) a través de la Bula *Ineffabilis Deus*³⁶⁵ por el Papa Pío IX (1846-1878).

*"Celos tengo de los ángeles
que forman tu alegre coro,
y de los santos que tienes
alrededor de tu trono.
Quiero que todos te quieran
como a la luz de sus ojos,
pero quiero, Virgen mía,
que más quieras mas que a todos*³⁶⁶".

Figura 32: Elogios de la Inmaculada Concepción³⁶⁷.



Fuente: Murcia Imp. á c. de Pedro Belda, 1855.

³⁶⁵ La definición del dogma, contenida en la bula *Ineffabilis Deus*, de 8 de diciembre de 1854, dice lo siguiente "Para honra de la Santísima Trinidad, para la alegría de la Iglesia católica, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra: Definimos, afirmamos y pronunciamos que la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo-Jesús, Salvador del género humano, ha sido revelada por Dios y por tanto debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles. Por lo cual, si alguno tuviere la temeridad, lo cual Dios no permita, de dudar en su corazón lo que por Nos ha sido definido, sepa y entienda que su propio juicio lo condena, que su fe ha naufragado y que ha caído de la unidad de la Iglesia y que si además osaren manifestar de palabra o por escrito o de otra cualquiera manera externa lo que sintieren en su corazón, por lo mismo quedan sujetos a las penas establecidas por el derecho".

³⁶⁶ A la Purísima Virgen. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1887, p. 1.

³⁶⁷ Elogios á la serenísima emperatriz de cielos y tierra María Santísima alusivos al triunfo de su Inmaculada Concepción.

El primer país que celebró, en Occidente esta fiesta el 8 de diciembre fue Inglaterra, asumiéndola de Oriente gracias a las cruzadas y denominándola Concepción de Maria. Las controversias teológicas entre franciscanos³⁶⁸, favorables a la Inmaculada Concepción de Maria, y los dominicos, contrarios, contribuyeron, no solo a aclamar este misterio de Maria, sino también a difundir su culto y devoción. Fiesta nacional de carácter religioso es representada por el color azul, celebrada de forma oficial y popular en todas las provincias de España, pasado por las iglesias y ermitas³⁶⁹ de la huerta y ciudad de Murcia. Días previos a la conmemoración mariana, las distintas iglesias llevaban a cabo novenas a la Patrona organizadas gran parte de ellas por las Hijas y Siervas de Maria, agrupación religiosa asociada a la parroquia encargadas de organizar todos los actos festivo-religiosos a su patrona. Al toque de oraciones se avisaba a los fieles para acudir a los cultos que durante los primeros días de diciembre tenían lugar, destacando el templo de la Catedral o algunas iglesias como San Andrés, San Miguel, la Merced, San Juan, San Antolín, Rosario o San Nicolás³⁷⁰ *"las novenas de la Purísima que se celebran en San Nicolás llevan una gran concurrencia a este templo, en el que las asociadas de esta jerarquía tienen en su precioso altar, la imagen de la Purísima que obtuvo un premio en uno de los concursos de los juegos Florares"*. Los templos eran adornados con las mejores flores, luces, o candelabros, ropajes y velas, para ofrecer cultos a la Virgen Purísima tal y como ocurría en 1883³⁷¹ en el templo de San Miguel³⁷² *"seguramente ha de ser de un grandioso efecto la iluminación que se ha puesto en aquel filigranado retablo en el que se ha puesto a la Virgen en el camarín, en medio de una profusión de flores y luces, de tal modo intercaladas, que prueba el buen gusto de la Asociación de Hijas de Maria de aquella parroquia, y el deseo de hacer en honor de su patrona tanto como hagan las demás asociaciones"*. Los cultos (figura 33) organizados por la asociación Hijas de Maria y la propia iglesia estaban repletos de actos religiosos, durante las novenas se realizaba todos los días una misa rezada, canto de salve, y lectura de

³⁶⁸ La Orden de los franciscanos se mostró muy favorable a la doctrina y fiesta de la Inmaculada. En su Capítulo General de 1263, se declaró fiesta obligatoria para toda la Orden. De este modo la difusión geográfica de la Orden franciscana se tradujo en difusión a la fiesta. No ocurrió lo mismo con los dominicos, que preferirían hablar de una santificación de Maria en el seno materno (tal y como señaló en su momento San Bernardo) a hablar de una concepción inmaculada; así, por mucho tiempo, ellos celebrarían esta fiesta con el título de <<Santificación de la Bienaventurada Virgen María>>. En: MARTÍNEZ ALBESA, E.: "La Inmaculada en la historia de la devoción cristiana". *Ecclesia*. N.º 4. Madrid: Acción Católica Española. 2003.

³⁶⁹ GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "Análisis de las fiestas en las ermitas rurales de la comarca de Los Vélez (Almería)". *Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

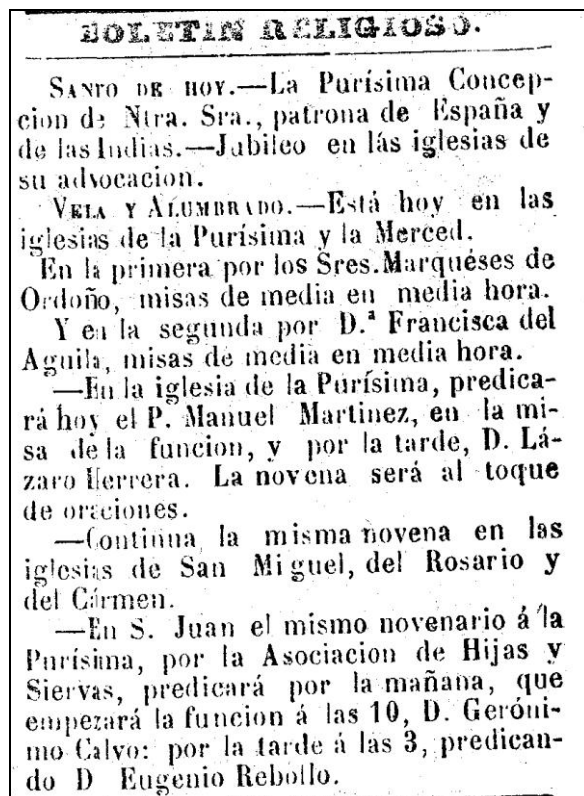
³⁷⁰ *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1882, p. 3.

³⁷¹ *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1883, p. 2.

³⁷² En la parroquia de San Miguel Arcángel, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, se desarrollaron del 29 de noviembre al 8 de diciembre las novenas a la Virgen y el día 8 de diciembre la solemnidad a la Inmaculada con la participación de la Coral "Ars Música".

la novena, así acontecía en la parroquia de San Juan hacia 1885³⁷³ en el que "todos los días a las 8 y media habrá misa rezada, leyéndose de seguida la novena; la solemne será por la noche, al toque de oraciones, cantándose la Salve y demás preces de la novena por las Hijas de María".

Figura 33: Boletín religioso en la festividad de La Purísima Concepción.



Fuente: *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1880, p. 3.

Durante las novenas las imágenes religiosas dedicadas a la Purísima lucían brillantes y adornadas en los templos de Murcia durante las novenas. Obras de arte creadas siglos atrás a nuestro periodo de estudio, algunas de ellas por Francisco Salzillo, y otras talladas de forma actual y contemporánea al periodo de investigación. Durante los días a la festividad que nos ocupa, aparecían diversas noticias de prensa en las que se aludía a la imprescindible figura del escultor, destacando entre otros al insigne Francisco Salzillo, maestro de escultores encargado de crear bajo su cincel bellas imágenes de la Purísima Concepción pertenecientes a las iglesias del Carmen, San Miguel, Madre de Dios, Santa Isabel, San Andrés o la propia iglesia de la Purísima³⁷⁴ "la de la Purísima, la del Carmen, la de San Andrés y otras muchas que hay en diferentes iglesias del obispado, tienen esa idealidad, ese misticismo, ese quid divinum del arte, que, en cuanto es posible que un dogma este

³⁷³ El culto de la Virgen: En San Juan. *Diario de Murcia*. 1 de diciembre de 1885, p. 2.

³⁷⁴ La Purísima. *Diario de Murcia*. 13 de diciembre de 1885, p. 1.

materialmente representado por una figura, por un símbolo, representan las Purísimas de Salzillo a la Mujer Privilegiada, a la única concebida sin mancha". Pero si cabe destacar alguna de ellas es la imagen³⁷⁵ de La Concepción venerada en la Iglesia de la Purísima³⁷⁶.

Las Hijas de Maria estaban constituidas por jóvenes que durante los días de novena y festividad a la Purísima organizaban y llenaban los templos de la ciudad, llevando como símbolo distintivo un escapulario azul y blanco sobre su pecho. En algunas parroquias como la de la Merced según las fuentes consultadas hacia el año 1882³⁷⁷ se apunta el dato de la asistencia de unas cuatrocientas Hijas de Maria a la celebración de la misa, todas con escapulario sobre su pecho.

Figura 34: Anuncio. Venta de cera para las Hijas de Maria.

A LAS HIJAS DE MARIA.
¿Quieren Vds. cera buena y barata à 9 reales libra y 1 real y 50 céntimos el renuevo?
Pues háganme el favor de honrar mi casa y en habiendo otra mejor no se paga.
Juan Navarro é hijo; Lenceria número 9. 4—4

Fuente: *Diario de Murcia*. 5 de diciembre de 1886, p. 4.

³⁷⁵ Esta efigie que tiene 2'08 m. de altura, pisa en las nubes apoyando su pie izquierdo, y flexiona la pierna derecha, cuyo pie besa un querubín mientras otro llega a besarle; la figura hace giro de la parte superior de su cuerpo, hacia el lado izquierdo, poniendo con unción sus manos sobre el pecho; baja la cabeza hacia la derecha, pero mirando al observador; tiene desprendida de ella una toca blanca, rayada en colores y oro, que ondula hacia su hombro y que esta cogido por bajo de este brazo, pasa por detrás cayendo en la espalda, pero aparece sobre la rodilla derecha cruzando por delante, y junto a la pierna izquierda es sostenido por un ángel de 0'62 cm. de altura que esta de pie. La túnica es blanca, estofada y rayada de oro, y el manto, azul oscuro, con la misma estofa. Los partidos escultóricos de los paños son algún tanto exagerados, en el gorjal tiene camisa modelada con pasta, y el ondulante ceñidor del talle aparece muy bien plegado. Sobre su cabeza, ostenta en las grandes fiestas, una corona de oro y pedrería, trabajo delicadísimo del hábil orfebre D. Francisco Funes, bajo los pies, entre las nubes, aparece el globo, y en el un sol, cuyo globo se sobrepone a la media luna; delante hay un ángel niño, que, volviendo su cabeza hacia la Virgen muestra una cinta de plata con el lema <<Tota pulcra>>, junto al pie izquierdo alza otro niño la mano izquierda presentando una azucena, teniendo en la derecha el Vaso de elección. Inmediata a la pierna derecha, se alza entre las nubes la Torre de David que coge con la mano izquierda otro niño ángel arrodillado, mientras que con su derecha blande un dardo, con que hiriese en la boca a un dragón fantástico.

³⁷⁶ Una imagen de Salzillo. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1887, p. 2.

³⁷⁷ Lo del día. *Diario de Murcia*. 4 de diciembre de 1883, p. 1.

Novenas amenizadas en ciertas ocasiones por *cantaos* populares del barrio o zonas cercanas a la parroquia, personajes como Isidoro, que en la festividad del año 1886³⁷⁸ participó durante los días festivos dedicados a la Purísima "la música que hubo el martes por la noche y el miércoles, en la Purísima, fue iniciada por el célebre Isidoro, mozo popular de una posada, que esta siempre dispuesto a esta clase de fiestas". En otras ocasiones eran las niñas³⁷⁹ de la parroquia, familiares directos de las señoras integrantes en la asociación Hijas de Maria, las que entonaban durante las novenas coplas populares de Navidad dedicadas al Niño Jesús³⁸⁰ "en la iglesia de Carmelitas, esta noche y el domingo por la tarde, concluida la novena, cantarán unas coplas al Niño Pastor las niñas Carmen López Salazar, Carmen Soto, Dolores Rubio, Clotilde López Salazar y Maria López Salazar". En otras parroquias como la de San Antolín, las novenas eran deleitadas por bandas u orquestas de cuerda. En las celebradas en el año 1887³⁸¹, la Banda musical de Vicente Espada³⁸² interpretaba canciones populares del tiempo navideño dedicadas a la feligresía "El brillante novenario a la Purísima que terminó el sábado en la iglesia de San Antolín ha sido solemnizado por la nueva orquesta que ha formado el joven profesor y director de banda D. Vicente Espada, cuyas singulares dotes reconocen todos los inteligentes en música". En otras ocasiones era el coro³⁸³ de las Hijas de Maria el encargado de interpretaciones las canciones preparadas durante los meses previos a la Navidad.

³⁷⁸ *Diario de Murcia*. 10 de diciembre de 1886, p. 3.

³⁷⁹ *Diario de Murcia*. 6 de diciembre de 1888, p. 3. "Las novenas a la Purísima llevan todas las noches gran concurso de fieles a los varios templos en que se vienen celebrando con gran solemnidad. En San Juan, canta un coro de señoritas, tan bien, que llaman la atención por el excelente conjunto de voces, porque las hay de primera".

³⁸⁰ *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1886, p. 3.

³⁸¹ *Diario de Murcia*. 13 de diciembre de 1887, p. 3.

³⁸² Vicente Espada Canovas (1867 - 1922) fue un músico murciano interprete del violín, el piano, el armonium y el órgano. Si algo destacó de este artista fue la manera de interpretar las partituras musicales, bien de forma impresa o manuscrita, las leía e interpretaba con su instrumento con la certeza y desenvoltura como si las hubiera tocado muchas veces. Por esta cualidad era el pianista preferido para actuar con los artistas de variedades ya que la improvisación era una constante. El Sr. Espada fue organista durante treinta años de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, de igual forma dirigió una banda de música durante veintiocho años y se encargo de igual forma de la dirección de "La Artística" durante dos años, combinando de esta forma dos facetas, por una lado la de organista y por otro la de director de banda. Finalmente actuaba en cafés y teatros como violinista. OLIVER, A.: 1900-1950. *Medio siglo de artistas murcianos*. Madrid: Diputación provincial de Murcia. 1952.

³⁸³ En San Andrés. *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1902, p. 2. "En el templo parroquial de San Andrés apóstol, se viene celebrando todas las noches un solemnísimos novenario en honor a la Inmaculada Concepción, dedicado por su Asociación de Hijas y Siervas de Maria. El altar mayor donde se ha colocado la sagrada imagen bajo el manto real e iluminado con luz eléctrica, presenta un magnífico golpe de vista. En estos cultos cantan con mucho gusto y afinación un coro de jóvenes señoritas feligresas de la parroquia. La iglesia se ve muy concurrida de fieles todas las noches".

De igual forma se tenía la costumbre de efectuar serenatas la víspera de la Purísima dedicadas a todas las Conchas, Conchitas, Inmaculadas, etc. En varios barrios de la ciudad se oían guitarras, acordeones, castañuelas y otros instrumentos formando conjuntos de música hasta bien entrada la madrugada. Días de fiesta y jolgorio en los que la música se unía a las tortadas o fuentes de dulces que las Conchas ofrecían a los vecinos del lugar. Estas serenatas eran autorizadas por el Gobierno civil para impedir altercados con el vecindario, así en el año 1891³⁸⁴, Rafael Espinosa autoriza la realización de estos pasacalles nocturnos por las calles de la ciudad a cargo de las bandas de música de los Sres. Fresneda y Espada en la calle del Val de San Antolín y Verónicas.

Cuando llegaba el día 8 de diciembre, día grande de la celebración, en todas las iglesias de la ciudad y de la huerta, las novenas a la Purísima organizadas por las Hijas de Maria en su mayor parte y por otras asociaciones o particulares llegaban a su fin. Durante ese día la prensa comentaba los acontecimientos más importantes ya que era tarea imposible la redacción de todos y cada uno de los actos que en iglesias y ermitas acontecían. La fiesta religiosa del día 8 de diciembre llenaba los templos, los hogares y los corazones de fe cristiana. Era un día en el que según se refleja en las crónicas no se trabajaba, posiblemente en la ciudad, ya que en la huerta las tareas domésticas, de animales y de labor en la tierra no entendían de fiestas. Durante estos días de diciembre, los seminaristas de San Fulgencio también preparaban una buena fiesta para la Purísima³⁸⁵. Murcia representaba una de las ciudades de España mas esforzadas por extender y solemnizar el culto a Maria en el misterio de su Concepción. Parroquias como San Antolín, San Nicolás, la Merced, San Miguel o Nuestra Señora del Carmen, tenían asociaciones numerosas de carácter religioso encargadas de organizar y desarrollar todos los acontecimientos dedicados a la Madre.

Todas las fiestas dedicadas a la Purísima no estaban constituidas por acontecimientos religiosos, la parte festiva en la calle se desarrollaba con total normalidad y algarabía por los vecinos. En la ciudad de Murcia y más concretamente en la calle del Árbol (barrio de San Antolín), sus vecinos hacían alarde de ello obsequiando a la imagen de la Purísima venerada en el nicho ubicado en la calle. Las fiestas de este lugar de la ciudad organizadas en el año 1882³⁸⁶ fueron gracias al conocido Juan "de la Serrana", personaje desconocido hoy en día por gran parte de los investigadores de la aurora murciana y que en su momento y gracias a las noticias de prensa documentadas sabemos que formó uno de los mejores coros de la Aurora encargados de ir cantando por la ciudad todos los sábados, con la intención de ir recogiendo limosnas para dicha

³⁸⁴ *Diario de Murcia*. 5 de febrero de 1891, p. 3.

³⁸⁵ *Diario de Murcia*. 5 de diciembre de 1883, p. 2.

³⁸⁶ *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1882, p. 1.

fiesta. Los vecinos de la calle del Árbol costeaban la música³⁸⁷, las colgaduras para engalanar la calle, las iluminaciones, etc., ya que sin ellos los actos populares en los que los vecinos se distraían a través de los bailes no se podrían desarrollar.

En la madrugada del 7 de diciembre de 1890³⁸⁸, los entusiastas vecinos de la calle de la Merced disparaban cohetes, repicaban las campanas y recorrían las calles del barrio adornadas con arcos, bombas, arañas y redes de banderitas con la banda de música. Pero si realmente queremos conocer como era el programa de fiestas lúdicas que tenían lugar en alguna de las parroquias de la ciudad durante esos días, simplemente hay que analizar la programación que el *Diario de Murcia* publicaba en sus páginas. De esta forma el 6 de diciembre de 1898³⁸⁹, los vecinos de la parroquia de la Purísima informaban al redactor del Diario los actos a celebrar. A primera hora del día 7, al toque de Alba, diana por una banda de música recorriendo las calles más próximas a la iglesia, acompañada en todo momento del estruendo de tracas y cohete. Por la tarde tenía lugar la celebración de la popular cucaña (tronco de madera engrasado e instalado de forma vertical), en el que los mozos intentaban subir a la copa para conseguir el obsequio. Por la tarde la música seguía sonando a ritmo de marcha y pasodoble para dar paso al día grande, el 8 de diciembre, donde se repartían 100 libras de pan entre los pobres³⁹⁰. Finalmente por la tarde ascensiones de bonitos globos aerostáticos y música.

Siguiendo al investigador y archivero Vicente Montojo³⁹¹ describe en un interesante artículo sobre asociaciones en el tiempo de la Restauración que la constitución de asociaciones fue siempre una pretensión de libre ejercicio de la sociabilidad humana, y de control por parte de las autoridades gubernativas, fuera prescribiendo a las hermandades y cofradías la obligatoriedad de su aprobación civil, o mediante otros medios, como su inscripción en el Registro de Asociaciones y la supervisión de los estatutos de las sociedades. La actividad gubernamental sobre hermandades y cofradías de finales del siglo XVIII y la de instauración del registro de asociaciones un siglo después dispusieron de dos contextos bien diferentes: uno el reformismo ilustrado y el otro el reconocimiento del derecho de asociación y la regulación del asociacionismo en beneficio de la sociedad civil. Con los inicios de la etapa de la Restauración momento en el que nace el

³⁸⁷ En algunas ocasiones acudía la Banda del Sr. Raya tal y como ocurrió en las celebradas en el año 1899. Fiesta de calle. *Diario de Murcia*. 7 de diciembre de 1899, página 2.

³⁸⁸ Lo del día. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1890, p. 1.

³⁸⁹ En la Purísima. *Diario de Murcia*. 6 de diciembre de 1898, p. 2.

³⁹⁰ En otras localidades de la huerta de Murcia como Javalí Viejo se denominaba el Pan de los Ángeles. En el Javalí-Viejo. Fiestas a la Purísima. *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1897, p. 4.

³⁹¹ MONTOJO MONTOJO, V.: "Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial". *Murgetana*, N.º 18, Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio. 2008.

registro de asociaciones, se experimentó en la provincia de Murcia una situación de crisis demográfica y económica de la que resultó un continuo flujo emigratorio hacia Argelia. De aquí que el fenómeno asociativo que se pretendía fomentar con el registro no reflejara ninguna inmigración y sí un medio de defensa. La información referente al Registro de Asociaciones de los años 1888-1902, recoge 77 asociaciones de obreros de las cuales en Murcia se registraban dos asociaciones una denominada *Obreros panaderos de Murcia* (15-1-1901 / 10-2-1914) y otra *Sociedad de obreros panaderos de Murcia y extramuros* (3-6-1902). Pues bien, de aquellas asociaciones de índole variada, los panaderos festejaban a su patrona, así ocurría en el año 1879 con el gremio de los carniceros de Murcia, el cual celebraba durante el día de la Purísima su fiesta³⁹². La patrona de este gremio a la cual se le rendía culto con sencillos actos basados en "*música, cucaña y limosnas a los pobres*", estaba situada en un arco entre la plaza de Santa Isabel y la Plaza de las Flores³⁹³.

3.2.1 La festividad de la Purísima en la huerta de Murcia.

*"España, bajo el solio de tu manto,
vio siempre su grandeza vinculada,
y hoy celebra tu fiesta entusiasmada
con tierna devoción y orgullo santo.*

*Enjugada ioh Madre! El incesante llanto
que vierte esta nación atribulada,
deshaciendo benigna tu mirada
la causa que motiva su quebranto.*

*Haz, Virgen pura, cese ya la guerra
en Filipinas y en la gran Antilla
y en los demás Estados de la tierra.*

*Auméntanos la fe que pura brilla
pues todo bien en su regazo encierra
la que fue concebida sin mancilla³⁹⁴."*

Lejos de lo que acontecía en las parroquias de la ciudad, la huerta también celebraba sus actos religiosos-festivos en honor a la Purísima. Guadalupe, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Alquerías, Espinardo³⁹⁵,

³⁹² *Diario de Murcia*. 9 de diciembre de 1879, p. 2.

³⁹³ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1881, página 1. "*Los carniceros se han portado este año con su patrona La Purísima Concepción, que se venera en el nicho que, hay dentro del edificio*".

³⁹⁴ José A. Arnaldos. A la Purísima Concepción. Soneto. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1896, p.1.

³⁹⁵ En Espinardo. *Diario de Murcia*, 6 de diciembre de 1895, p. 3. "*El próximo domingo terminará en la iglesia parroquial de Espinardo la novena de la Purísima, siendo la función principal a las nueve y media de la mañana, predicando el elocuente orador sagrado D. José Tomás Pérez, cura párroco del Esparragal.*"

Alcantarilla, Zarandona³⁹⁶, El Palmar³⁹⁷. En algunas localidades como Alquerías tenían lugar en el año 1898³⁹⁸ solemne función religiosa, siendo su predicador D. José Navarro Abellán, y procesión con la Virgen Inmaculada, la cual ese mismo año estrenaba trono realizado por el maestro D. Antonio Caballero. De igual forma ocurría en otras poblaciones del entorno huertano como Guadalupe, en el año 1895³⁹⁹ las orquestas de música formadas por los Sres. Gallego, Ferrer y tres músicos más del pueblo ejecutaron las novenas y la misa principal. Todas las noches de novena el sermón fue impartido por un Padre Jesuita destacando la belleza del templo gracias a las colgaduras, el laurel⁴⁰⁰ y una multitud de luces. Ese mismo año, en la tarde del día 8 de diciembre, tenía lugar la procesión con la imagen acompañados de la banda de música del pueblo. Las calles de la localidad de El Palmar⁴⁰¹ año tras año lucían con sus mejores colgaduras para recibir por ellas el

³⁹⁶ Fiesta. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1894, p. 3. "Esta tarde a las tres, tendrá lugar la procesión que teníamos anunciada para el domingo pasado, de la preciosa imagen del Corazón de Jesús que los feligreses de la ermita de Zarandona, han construido a sus expensas. Saldrá de la capilla de palacio, acompañada de numerosa concurrencia de fieles de la expresada ermita, y a cuyo acto asistirá la música de la Misericordia; en este mismo día, por la mañana, se celebrará también la función a la Purísima Concepción, siendo orador de tan Excelsa Reina el Sr. D. Juan Jiménez Valiente, pbro". La ermita de Zarandona. *Heraldo de Murcia*. 11 de diciembre de 1899, p. 1. "Con gran solemnidad se ha celebrado en la Ermita de Zarandona, la función a su patrona la Purísima Concepción. Fue celebrante el celoso capellán de la iglesia D. Antonio Cano y el destinado para ensalzar las glorias de la Virgen el cura rector del Cabezo de Torres don Francisco Vicente de la Cruz, que pronunció un discurso magnífico que cautivó al numeroso auditorio que le escuchaba. La misa tocada en el magnífico armonium que allí existe y oficiada por los de la capilla, resulto de primer orden. Orgullosos pueden estar los celosos mayordomos del esplendor con que en el presente año se han celebrado los cultos a que nos referimos".

³⁹⁷ Procesión. *Diario de Murcia*. 6 de diciembre de 1895, p. 3.

"En el vecino pueblo del Palmar tendrá lugar el próximo domingo una solemne función religiosa, con motivo de la festividad del día, saliendo por la tarde una magnífica procesión que recorrerá las principales calles del pueblo. A dicho acto asistirá una banda de música".

³⁹⁸ En Alquerías. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1898, p. 2.

³⁹⁹ Guadalupe. *Diario de Murcia*. 10 de diciembre de 1895, p. 2.

⁴⁰⁰ En la mitología griega, el laurel era la plata de Apolo, pues en ella quedó convertida la ninfa Dafne por rechazar al dios que tras prendarse de ella le había requerido de amores. En muchos lugares de España, se cree que el laurel posee espíritu, de modo que, como se hace con los animales domésticos, se le debe comunicar si hay enfermos en la casa o si ha muerto alguno de sus habitantes, ya que, de no hacerlo así, el árbol dolorido, comienza a secarse poco después. El laurel, por ser uno de los elementos de la naturaleza al que jamás alcanzaba el rayo, se consideraba un escudo protector. De igual forma y tal y como indica el profesor Flores Arroyuelo en su diccionario, ofrecer laurel es expresar un deseo de paz. De igual forma el laurel debe plantarse delante de la puerta de una casa o en los campos por sus virtudes para alejar los rayos o las tormentas de granizo. También es costumbre en Murcia llevar desde la antigüedad ramas de laurel a bendecir el Domingo de Ramos para colocarlas después en las puertas de las casas o de las cuadras de los animales. En: FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁴⁰¹ Fiestas en El Palmar. *Diario de Murcia*. 11 de diciembre de 1888, p. 2.

paso de la Patrona acompañados de la banda de música encargada de interpretar solemnes marchas, unas fiestas organizadas por los mayordomos de la localidad constituidos bien por los vecinos del pueblo o por el párroco. Dentro de los actos populares los castillos de fuegos artificiales, el disparo de cohetes al alba, el repique de campanas festivo acompañado de la diana floreada a cargo de la banda de música del pueblo animaban las horas previas a la procesión. De igual forma ocurría con el baile que se constituía en este pueblo en el atrio de la iglesia donde los vecinos acudían a bailar pasodobles al son de las bandas del Sr. Mirete o Espada. En la función religiosa celebraba en el Palmar a parte de la imagen de La Purísima era llevado tal y como informan las crónicas de 1891⁴⁰² "el Santísimo Sacramento en carro triunfal".

Los acontecimientos bélicos del momento (Guerra de Cuba⁴⁰³ y Filipinas⁴⁰⁴) o la sequía reinante hacia 1896⁴⁰⁵ afectaba directa o indirectamente a los vecinos de la huerta. Así en la población de Zeneta la parroquia de esta localidad festejaba los cultos en honor a la Purísima Concepción siendo referidas sus palabras a los acontecimientos que durante aquellos años tenían lugar en tierras extranjeras con las guerras mencionadas anteriormente y en la propia tierra de Murcia con su fuerte sequía y falta de agua en los campos. En estos pequeños pueblos los vecinos acudían con fe a la celebración de los actos religiosos agolpados ante la mirada de la Virgen, en Javalí Viejo dentro de su procesión llevada a cabo en el año 1896⁴⁰⁶, 700 personas acompañaron la imagen todos y cada uno de ellos con sus cirios.

Los ritos de la Navidad daban comienzo con la celebración de los primeros cantos de pascua y aguilando en las vísperas y durante el día de la Purísima Concepción (7 y 8 de diciembre respectivamente). En la actualidad y desde tiempos pasados, las cuadrillas de música tradicional participan en la fiesta local de su territorio, tal es el caso de la fiesta celebrada en las localidades de Villarreal (Lorca), Garrobillo (Águilas), Patiño, Torreagüera, Guadalupe⁴⁰⁷ o Rincón de Seca (Murcia). Durante este tiempo de igual forma se celebran romerías en diversos lugares del Campo de Lorca, en los que la cuadrilla es portadora de diversos rituales durante la fiesta organizada por el mayordomo o mayordoma. También

⁴⁰² *Diario de Murcia*. 4 de diciembre de 1891, p. 3.

⁴⁰³ La Guerra de los Diez Años, también conocida como Guerra de Cuba (en España) o Guerra Grande (1868-1878), fue la primera guerra de independencia cubana contra las fuerzas reales españolas.

⁴⁰⁴ La guerra filipino-estadounidense fue un conflicto bélico acaecido entre Filipinas y el ejército invasor de Estados Unidos de América desde el 4 de febrero de 1899 hasta 1913.

⁴⁰⁵ Zeneta. *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1896, p. 2.

⁴⁰⁶ Javalí – Viejo. Función religiosa en honor a la Purísima Concepción. *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1896, p. 4.

⁴⁰⁷ En la madrugada de Reyes habrá en Murcia una despierta de auroros. *La Verdad*. 4 de enero de 1946. "Las misas de gozo han llegado a celebrarse en casi todas las parroquias, rectorías y ermitas de la huerta. Nunca se nos borrará de la memoria las misas de Monteagudo, Puente Tocinos, Maciascoque, ermita de Puche, de Albuquerque y Cabezo de Torres".

en la actualidad encontramos rituales de interés dedicados a la Purísima Concepción en la huerta de Murcia en la que hermandades como la Hermandad de la Benditas Ánimas de Patiño⁴⁰⁸, dedica su primera misa de aguinaldo a la Purísima, dando de esta forma el inicio del ciclo de Navidad. En la celebración, la cuadrilla improvisa coplas de aguinaldo ofrecidas por los maestros de aguinaldo⁴⁰⁹ siendo contestado a través de la respuesta realizada por la cuadrilla repitiendo el último verso del aguilandero e incorporando los versos restantes para formar la cuarteta⁴¹⁰:

Copla

*"Vamos a ofrecer un canto
porque mucho nos agrada,
en el día de su Santo
a la pura Inmaculada".*

Respuesta

*"A la pura Inmaculada
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la pura Concepción".*

Durante la ceremonia los hermanos de las ánimas de Patiño ofrecían un improvisado aguinaldo con diversas coplas y respuestas⁴¹¹:

Copla

*"Madre eres semillero
misma de gran corazón,*

⁴⁰⁸ En una entrevista realizada en Patiño (Murcia) el 20 de noviembre de 2011 al informante Antonio Martínez (1942) relataba que 12 hermanos eran los que constituían cada una de las tres campanas existentes en San Benito. Cada año se encargaba uno de los hermanos de hacer cabeza en su respectiva campana. Salían a pedir normalmente los sábados por las distintas casas de los diferentes hermanos asociados. Al llegar a la casa, el encargado de solicitar la limosna decía *"limosna para las ánimas"*. Seguidamente una vez suministrada la ayuda en la bolsa, la respuesta por parte del hermano que acudía a la casa era *"las ánimas te den el premio"*. Si tenía respeto y educación el propietario del hogar al hermano que llegaba a la casa le contestaba *"y a ti que te paguen la buena obra"*. Con el dinero recaudado se decían las misas en honor de las almas fallecidas y se compraba cera para las misas y los velatorios. Al llegar el progreso de con la luz eléctrica y al surgir compañías de seguros tal como "Ocaso", poco a poco fue perdiendo sentido y protagonismo los rituales que las hermandades realizaban.

⁴⁰⁹ Copla improvisada por el aguilandero Francisco Javier Nicolás "El Floristero". HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

⁴¹⁰ Las coplas, con temática litúrgica o festiva cantadas en cuartetas octosilábicas en algunas ocasiones con rima perfecta y por lo general asonantadas rimando el segundo verso con el cuarto siendo los otros dos versos libres.

⁴¹¹ Copla improvisada por Emilio del Carmelo Tomás Loba. HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

*pues trajiste al cordero
siendo pura Concepción”.*

Respuesta

*”Siendo pura concepción
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la pura Concepción”.*

Hay que tener en cuenta que estos actos festivo-religiosos no solo se realizaban en Murcia. A lo largo de toda la geografía española encontramos paralelismos a lo que en la huerta de Murcia ocurrió. De esta forma, en la población granadina de Lanteira, la festividad de la Purísima corre a cargo de la Hermandad de la Purísima Concepción de María, siendo los hermanos los encargados de portar la virgen a hombros junto a una serie de símbolos de relevada importancia entre los que encontramos el estandarte y la banderola, propios de la Hermandad religiosa. Tal y como apunta Francisco Checa Olmos⁴¹², durante el recorrido, se cantan salves previo pago de los fieles, finalizando el acto con el refresco que el hermano mayor según su lista ofrece a los demás hermanos basado en garbanzos tostados, higos secos, nueces, vino blanco y aguardiente.

Esta herencia continúa activa en el presente en el territorio de la Región, Desde la constitución de las hermandades en el siglo XVIII y XIX. La Campana de Auroros Nuestra Señora del Carmen⁴¹³ y la Campana de Auroros Nuestra Señora del Rosario de Rincón de Seca, realizan la tradicional despierta en las vísperas al 8 de diciembre. Por la noche y antes de concluir el día 7, las dos campanas de auroros inician una misa de aguinaldo y villancicos en la iglesia parroquial de San Joaquín y Santa Ana. Durante toda la ceremonia los hermanos de la aurora de ambas cuadrillas de auroros interpretan el popular aguinaldo hasta su finalización donde ambas agrupaciones se dirigen a sus respectivas capillas (Virgen del Carmen y Virgen del Rosario) para dedicarle un canto de aguinaldo. A la salida de la misa, en la misma puerta de la

⁴¹² CHECA OLMOS, F.: “El ciclo festivo en Lanteira (Granada). Análisis crítico de un cambio social”. en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989.

⁴¹³ En el recuerdo están los viejos auroros El Tío Francisco Moreno, José Ruiz “El Parreño”, su sobrino Diego, El Tío Chico Carrillo, El Tío Antonio Mateo, Miguel de la Simona y su hijo Simón, El Tío Joaquín “El Cachán”, El Tío Juan Antonio Orenes, El Tío Chico “El Siles”, Antonio Ortuño “El Reales”, sus hermanos Juan José, Manuel y José Antonio, Juan Antonio Gambín “El Compadre”, su hermano Paco e hijo, Perico “El Torcio”, Antonio “El Puchinelas”, El Tío Joaquín “El Peretel”, Pepe Pellicer “El Tío Santero”, mi padre, Diego Córdoba “El Santos”, Juan Ruiz “El Cartero”, Francisco “El Polonia”, Juanico “El Carretero”, El Tío Alfonso “El Macho”, El Tío Antonio de la Campanilla, El Chico Macario, Ramón Campillo, Ginés Campillo y su hermano Joaquín, Luis de Ana, Juan de la Chica”. Publicado en: José Pellicer Merino. Alcalde Pedáneo de Rincón de Seca. Artículo “recordando a los ya no están entre nosotros.” En programa sobre el triduo a favor de los santos difuntos. 11-13 de noviembre de 2010.

iglesia se congregan los vecinos del pueblo para oír de forma atenta y ya con un carácter más festivo, las primeras coplas de la Navidad. Posteriormente los hermanos de la aurora toman caminos diferentes por la localidad para realizar la popular despierta parando en diversos puntos del pueblo hasta bien entrada la madrugada. De igual forma ocurre en la población de Guadalupe, desde la creación de la Hermandad de las Ánimas hay constancia documental de los siglos XVIII y XIX, hasta nuestros días del canto de aguinaldo en las populares misas de gozo. En el presente, herencia de los viejos músicos, todos los años el día 8 y a las 9 de la mañana aún se canta el popular aguinaldo de la mano de Ángel Fernández "El Taraso", aguinaldero descendiente de los antiguos músicos de la localidad⁴¹⁴.

3.3 Misas de Gozo: desde la Purísima hasta Nochebuena.

Como ya venimos constatando a lo largo de nuestra investigación, la sociedad murciana de la Restauración era muy religiosa, toda la familia al completo acudía a misa los domingos y comulgaban en Pascua de Resurrección. Durante el año, el sector femenino, agudizaba su visita a los templos participando en novenarios, quinaros, etc., y formando parte siempre de alguna hermandad o cofradía religiosa. Martínez Tornel en una de sus crónicas⁴¹⁵ diarias comentaba la afluencia de personas en los templos *"las iglesias son los sitios que en Murcia frecuenta todo el mundo, no hay más solemnidad que la de sus funciones, no hay más música que la religiosa. Más que católicos, más que cristianos, más que creyentes somos piadosos"*. Por aquel entonces, los periódicos de provincia, con firmas de reconocido prestigio nacional, solían ser portavoces de sus elites, identificándose con el punto de vista de la iglesia, al respecto María Teresa Pérez Picazo⁴¹⁶ comenta que *"en definitiva, la religiosidad de la elite tenía como rasgo fundamental la distorsión entre creencias y vida, así como la importancia concedida a las prácticas externas"*. Los preparativos a la Navidad culminaban en las vísperas de la celebración con las populares Misas de Gozo llevadas a cabo en las iglesias de la ciudad de Murcia y ermitas de la huerta. Varios días antes, previos a la celebración de las misas de gozo, entre la gente joven del lugar se rumoreaba la llegada de esta celebración cristiana, esperando de un año para otro un mayor lucimiento. Estas celebraciones

⁴¹⁴ El Tío Joaquín Martínez, Andrés "El Abogao" ó Ángel Mompean "El Mujol", iban acompañados de los músicos populares Ángel "El Oliva" al violín, Paco "El Oliva", Antonio "El Chiquito" y Pepe "El Pacorro" a la guitarra, Antonio "El Viejo" al laúd, Ángel "El Taraso" a la bandurria, y tocando la pandereta Juan "El Mochuelo" y Pedro "El Taraso", tocaban y cantaban por las calles de la localidad. Posteriormente en los años 60 del pasado siglo XX, Antonio "El Toco" realizó una incorporación enseñando a unos jóvenes para que se unieran a la cuadrilla y no perder la tradición musical. Entre estos jóvenes destacaron Antonio Gómez Mora a la guitarra, Juan José Moñino a la bandurria, al laúd Juan "De la Tomasa" y Pepito "El Guapo", y a la guitarra Pedro "El Guapo", que cantaban los tradicionales aguinaldos.

⁴¹⁵ *Diario de Murcia*. 5 de agosto de 1886.

⁴¹⁶ PÉREZ PICAZO, M.T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio. 1979.

cristianas eran normalmente cantadas por cuadrillas de música popular, por coros infantiles u otros grupos formados para el momento, tal y como ocurría hacía el año 1898⁴¹⁷ en el que, el *Diario de Murcia* informaba al lector sobre los ensayos para cantar villancicos en la popular iglesia de San Antolín de la ciudad de Murcia, eran preparados por el reconocido profesor de música Joaquín Alarcón Pérez "hemos sabido que van muy adelantados los ensayos de las misas de gozo que este año se han de celebrar en la Parroquia de San Antolín, a las seis de la mañana, bajo la dirección de nuestro amigo el profesor de música D. Joaquín Alarcón Pérez. Dichas misas serán cantadas por jóvenes señoritas de la Parroquia". Este tipo de acto cristiano, conmemoraba las vísperas del nacimiento del Niño Jesús, solían acudir centenares de fieles a pesar de celebrarse a primeras horas del día. Cabe recordar que los hermanos de las cofradías y hermandades realizaban la despierta⁴¹⁸ de madrugada hasta su llegada al templo a la misa de alba, momento este en el que tenía acto la Misa. Durante las Misas de Gozo⁴¹⁹, se interpretaban villancicos, cantos de Navidad y el popular *aguilando* murciano, pieza musical característica de estas tierras.⁴²⁰ A la hora de ser interpretado el aguinaldo, o su vulgarismo, *aguilando*, canción que se glosa en tiempo de Navidad, a modo de villancico, representaba su función de dádiva, obsequio o regalo para las personas a quién iba dirigido. Interpretado en la huerta de Murcia tiene una composición estructurada repetitiva que consiste en una introducción musical, con los acordes Do, Sol, La menor, Mi. A continuación, el *cantaor* de *aguilando*, ejecuta una copla de cuatro versos con rima consonante entre los versos (a-c, b-d) o que riman el segundo con el cuarto verso (b-d), la copla es improvisada por el aguilandero⁴²¹.

*"Porque tu grandeza es tanta
me llena a mí de emoción,
pues siendo tú la Fuensanta
eres pura Concepción".*

Prosiguiendo en el desarrollo del aguinaldo, la cuadrilla contesta a la copla, repitiendo el último verso cantado por el aguilandero y siguiendo con la entonación de la respuesta. La respuesta del aguinaldo consiste

⁴¹⁷ *Misas de gozo*. *Diario de Murcia*. 4 de diciembre de 1898, p. 2.

⁴¹⁸ La despierta se celebraba durante todo el tiempo del ciclo auroro anual. Los Auroros de Santo Domingo salieron por las calles de la ciudad de Murcia cantando el popular aguinaldo y salve por aguinaldo en el año 1903. Los Auroros. *El Liberal*. 24 de diciembre de 1903, página 1. "Desde el primer día de Pascua saldrá por la mañana y la tarde los Auroros de Santo Domingo cantando las salves pascuales en las casas que ordinariamente lo hacen en sus despiertas de todo el año; irán con acompañamiento de guitarras, violines, etc. y sobre artístico trono llevarán en andas la histórica imagen de Salzillo, Ntra. Sra. del Rosario de la Aurora".

⁴¹⁹ *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1888, p. 4

⁴²⁰ LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2011.

⁴²¹ HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

en repetición de tres versos fijos a lo largo de la ejecución del aguinaldo a modo de replica de la copla que es ejecutada por el resto de la cuadrilla. Las respuestas varían según el lugar y la cuadrilla, según el lugar el grupo musical tienen una o varias respuestas que utilizan, ya sea para hacer coincidir con el momento preciso de la liturgia, pero lo general que en la respuesta se haga mención a la patrona o patrón del lugar (Santo Cristo del Valle, Virgen de la Fuensanta, Virgen de Guadalupe) *"a las Misas de Gozo que se celebran en la Merced asiste todos los años una gran concurrencia de fieles. Las misas se celebran con toda solemnidad y en el coro cantan preciosas coplas de aguinaldo que verdaderamente da gozo oír las"*. Durante este tiempo las cofradías de las ánimas recogían para sus arcas⁴²² beneficios recaudados de las misas de gozo. En el año 1868⁴²³ y dentro del *Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas* de Guadalupe se indicaba los beneficios por las misas de gozo de aquel año *"son dados por dos misas de gozo 24 reales"*.

Las misas de gozo solían celebrarse sobre las seis de la mañana, en algunos lugares comenzaban en los días festivos de La Purísima Concepción y en otros tenía presencia 9 días previos a la Nochebuena. En los días próximos a la aparición de la hermosa estrella sobre el Portal, en los momentos en los que los hornos morunos cuecen las primeras tortas de pascua o cordiales, es el tiempo elegido para comenzar las misas de gozo. Paradójico suena leer en el *Diario de Murcia* el 16 de diciembre de 1882⁴²⁴ en la que se alude a la inactividad de misas de gozo en la capital, celebradas tal y como apunta la nota, nueve días antes a la Nochebuena *"no sabemos que haya en ninguna iglesia de esta capital, misas de las llamadas <<de gozo>>, las cuales se decían antes en los nueve días anteriores a la Natividad y era alegre y cristiano prelude de la pascua"*. Por el contrario la misma noticia informa sobre la positiva celebración que tiene lugar en los partidos rurales de la huerta, en la que los jóvenes de aquellas ermitas, y antes de ir al trabajo de la huerta, ofrecen sus mejores cantos de aguinaldo acompañados de instrumentos musicales *"en cambio sabemos que las hay en muchas ermitas de la huerta, donde los mozos con sus guitarras y panderos llenan estas alboradas de alegría, antes de dedicarse a sus rústicas"*

⁴²² Real Cédula de S. M. Y Señores del Consejo, por la cual se aprueban la hermanad y los estatutos de las benditas ánimas que comúnmente se halla erigida en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad de Murcia, 1827. Oficina de José Santamaría. "Art. 6º. Para que los caudales y efectos de esta Hermandad se conserven y vaya en aumento, serán custodiados, en un arca de tres llaves, de las cuales tendrá una el Hermano Mayor, otra el Consiliario y otra el Depositario. Las limosnas que recojan los hermanos con la campanilla, y cualquiera otras que ofrece la piedad de los fieles, serán colocadas al principio de cada mes en dicha arca, y anotadas en el libro que en ella debe haber de entradas y salidas, firmadas por los tres claveros, reservando en poder del Depositario solo lo preciso para los gastos de aquel mes".

⁴²³ Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia). 20 de diciembre de 1868, p. 208 r.

⁴²⁴ *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1882, p. 2.

faenas". De esta forma no se puede ser neutral ante la lectura de la referencia relacionada con la no-celebración de misas de gozo en la ciudad, días después el mismo diario⁴²⁵ publicaba su celebración en la iglesia de San Andrés "las misas de gozo que se celebran en la iglesia de San Andrés a las seis de la mañana, terminarán el domingo próximo con una solemne que se dirá a las 10 de la mañana". En la ciudad de Murcia se celebraban misas de gozo en casi todas las parroquias, Iglesia de La Compañía⁴²⁶, Templo Nuestra Señora de las Mercedes⁴²⁷, iglesia del Rosario⁴²⁸, Iglesia de la Merced⁴²⁹, San Antolín⁴³⁰. En alguna de ellas como el templo de la Merced, eran amenizadas con orquestas de música de cuerda (bandurrias, laúdes, guitarras⁴³¹) "las misas de Gozo que vienen celebrándose en el templo de la Merced, atraen bastante concurrencia de fieles. La orquesta de acordes, guitarras y bandurrias de dirige el joven Quetglas, ejecuta muy bonitas y regocijadas pastorelas". Estas misas pastoriles cada año acudían pequeñas agrupaciones musicales, así en el año 1890⁴³² el sexteto dirigido por D. Miguel López interpretaba junto a sus compañeros con guitarras y bandurrias un selecto repertorio navideño. Al año siguiente⁴³³ en este mismo templo, la misa fue oficiada por un coro de niños acompañados de piano, armonio e instrumentos pastoriles, acudiendo como en años anteriores orquesta de guitarras y bandurrias, en este caso la dirigida por D. José Sánchez García. La Pascua se deslizaba pausadamente en los barrios de la ciudad. Las misas de gozo llenaban los templos de fieles, y el ingenio popular recreaba el oído con los villancicos que los cantores sacaban de su cabeza. Estas misas muy concurridas por los fieles precursores del Nacimiento del Señor, alegraban los corazones de los cristianos que a ellas acudían dispuestos a oír músicas pastoriles. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en la parroquia de San Antolín⁴³⁴, en ella el joven D. Joaquín Alarcón dirigía un coro el cual interpretaba los tradicionales

⁴²⁵ *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1882, p. 3.

⁴²⁶ *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1884, p. 3. "Hoy, a las seis de la mañana, han comenzado en la iglesia de la Compañía, las solemnes Misas de Gozo".

⁴²⁷ *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1885, página 3. "Mañana miércoles darán principio en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes las Misas de Gozo, a las seis de la mañana, y en el mismo día al toque de oraciones, empezará el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen. Terminando ambas el día de Noche-Buena".

⁴²⁸ *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1886, p. 3. "El jueves próximo a las seis de la mañana se principiarán las misas de gozo en la iglesia del Rosario, tocando en ellas el órgano el maestro señor D. Juan Diego Manresa, cuya especialidad es el clásico instrumento de los templos".

⁴²⁹ *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1886, p. 3. "En la iglesia de la Merced no para ni un día el culto. Ayer recibimos el cartel que anuncia para el día 16, a las seis de la mañana, misas de gozo, y por la noche al toque de oraciones, las Jornadas de la Virgen".

⁴³⁰ Misas de Gozo. *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1896, p. 3. "Mañana a las 6 de la misma principiará en la iglesia de San Antolín las populares misas de gozo con acompañamiento de instrumentos pastoriles".

⁴³¹ *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1887, p. 3.

⁴³² *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1890, p. 3.

⁴³³ *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1891, p. 3.

⁴³⁴ Misas de gozo. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1896, p. 3.

cantos navideños "como anunciamos en la iglesia parroquial de San Antolín, se vienen celebrando con gran solemnidad las misas de gozo con acompañamiento de instrumentos pastoriles y oficiadas por una sección de jóvenes señoritas bajo la dirección del joven D. Joaquín Alarcón, y en ellas también toma parte bastante activa un conocido carlista de dicha parroquia con su caracterizado buen humor. A dichas misas asiste una extraordinaria concurrencia". Las canciones navideñas realizadas en las solemnes misas de gozo por la sección de niñas pertenecientes a la parroquia de San Antolín fueron compuestas hacia 1898 por el Maestro de la Capilla de la Catedral de Murcia, D. Mariano García. Cabe destacar que según las fuentes analizadas en ese mismo año se estrenó en la parroquia un villancico compuesto por el joven maestro D. Miguel Canovas Campillo. En citadas ocasiones durante la celebración de la misma o al terminar la eucaristía aparecían los aguilanderos del barrio o llegados de partidos cercanos de la huerta (Arboleja, Albatalía) para interpretar el antiguo canto navideño. En este caso, en la noticia publicada por el *Diario de Murcia* el 19 de diciembre de 1898⁴³⁵ nos informa que "a la terminación se cantaron bonitas coplas de aguilando por el conocido y popular Sr. Funes, que agradaron mucho a los fieles que asistieron a la misma".

Después las novenas a la festividad de la Purísima daba inicio las misas de gozo, en la localidad de Zeneta⁴³⁶ los vecinos acudían a oírlas acompañados de los músicos populares de aquella cuadrilla "también se ha dado principio las populares y alegres misas de gozo que se hacen con mucha alegría, con música de guitarras, panderas, violín, platillos y cánticos pastoriles". De igual forma ocurría en Santomera, con una solemnidad extraordinaria en 1895⁴³⁷ asistía un gran número de fieles de los pueblos cercanos, ya que tal y como ocurre en nuestros días disponen de una fama extensa las misas de gozo conmemoradas en esta parroquia los nueve días previos a la Nochebuena. En otro lugar de la huerta, Puebla de Soto, se celebraron en el año 1888⁴³⁸ las misas a las cinco y media de la mañana acompañadas curiosamente por la banda de música de <<La Providencia>>, instalada en el molino del Sr. Miñano, con operarios del mismo.

En la actualidad cada 8 de diciembre en la población de La Alberca de Las Torres, la Hermandad de Animas de La Purísima, perteneciente a la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de La Alberca (Murcia) organiza una misa cantada a los sones de las salves por aguilando y canto de aguilando propiamente dicho interpretado por la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (figura 35) ante la presencia del estandarte de la Virgen fechado en 1922 y la Virgen Inmaculada. Tras la celebración de la eucaristía la Virgen sale en procesión por las principales calles del

⁴³⁵ En San Antolín. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1898, p. 2.

⁴³⁶ Zeneta. *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1896, p. 2.

⁴³⁷ Santomera. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1895, p. 3.

⁴³⁸ *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1888, p. 3.

pueblo siendo depositada unos instantes en los altares que los vecinos instalan.

Figura 35: Cuadrilla de Patiño (Murcia). Procesión de la Purísima. La Alberca (Murcia). 8 de diciembre de 2009.



Fuente: María Luján Ortega.

3.4 Misa de Gallo: 24 de diciembre.

*"Si vas a misa de Gallo
óyela con devoción,
que las bromas de esta noche
tienen su limitación"⁴³⁹.*

Como otras tantas fiestas cristianas, la de Navidad, tiene su origen en las prácticas paganas que se celebraban en la misma época con motivo del solsticio de invierno. Día grande y solemne celebrado en los hogares murcianos en el que las cuadrillas de niños cataban las coplas de Navidad junto a las puertas de casas, ermitas e iglesias. La primera referencia escrita que aparece en la primera edición del *Diario de Murcia* del siglo XVIII, se presenta sobre un artículo publicado el jueves 5 de enero del año 1792 dedicado a San Telesforo, Papa y mártir, en el que se indica que tras su gobierno en la iglesia durante los años 127 a 138 mandó *"que se celebrasen tres Misas la noche de Navidad y que se cantase el Gloria in excelsis, y el Evangelio antes del Canon, como ahora se hace"*. En la ceremonia religiosa de la Misa de Gallo llevada a cabo la noche del 24 de diciembre la ciudad y la huerta de Murcia acudían en plenitud a llenar los templos. Noche festiva, alegre, tomada con entusiasmo por la llegada del nacimiento del Niño Dios y la algarabía de los sonidos musicales propios de este tiempo. Dentro de los famosos directores de orquestas musicales de cuerda destacaba la figura del

⁴³⁹ Coplas del día. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1887, p. 2.

Señor Alarcón, director que acudía no solo a las populares Misas de Gozo y posteriormente en las Misas de Pastores, también hacía acto de presencia acompañado de su banda de guitarras y bandurrias en distintos templos de la ciudad el día de Nochebuena. Así ocurría la noche del 24 de diciembre de 1886⁴⁴⁰ "esta noche en la Misa de Gallo, tocará en la Merced, la banda de guitarras y bandurrias que dirige nuestro amigo y señor Alarcón y cantará villancicos el muy conocido aficionado, Fuentes". De igual forma ocurría en otras parroquias o templos como la Catedral⁴⁴¹, el convento de Santa Ana⁴⁴², iglesia de San Antolín⁴⁴³, Santa Eulalia⁴⁴⁴, iglesia de La Purísima⁴⁴⁵. En la Navidad de 1880⁴⁴⁶ y tal y como apuntaba el *Diario de Murcia*, solamente se celebró Misa de Gallo en el templo de la Catedral y en la iglesia de Santa Eulalia ya que a todas las iglesias de monjas tenían prohibido tener las puertas abiertas para cualquier culto que tuviera que celebrarse de noche. Años más tarde, en 1884⁴⁴⁷, el Diario indicaba en sus cortas noticias que el templo de la Catedral era el único lugar abierto para celebrar la Misa de Gallo o en el año 1885⁴⁴⁸ donde se celebraron en la Catedral, la Compañía y la Merced. Era según las fuentes consultadas noche de alegría y jolgorio consagrada por la tradición dedicada enteramente a la familia. Noche de completo regocijo en casi todo los hogares. A las once y media la gente comenzaba a dirigirse a los templos de forma serena y risueña. En algunas parroquias como la de la Merced⁴⁴⁹, la nave del templo se quedaba reducida ante la asistencia de tantos fieles "anoche fue inmensa la concurrencia que asistió a las misas de Gallo, pues particularmente en el templo de la Merced no se podía penetrar y no tenemos noticia de que haya ocurrido lance alguno desagradable".

La imagen de una Nochebuena de finales del siglo XIX⁴⁵⁰ en Murcia descrita por la prensa murciana narra animación en las calles, familias

⁴⁴⁰ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1886, p.3.

⁴⁴¹ En la Catedral. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1898, p. 2. "A los cultos de esta mañana en la Catedral asistirá el Sr. Obispo. Esta noche a las diez y media se cantarán Maitines y a las doce habrá solemne Misa de Gallo".

⁴⁴² Misa de Gallo. *Diario de Murcia*. 21 de diciembre de 1894, p. 3. "El día de Noche buena habrá Misa de Gallo en la iglesia del convento de las monjas de Sta. Ana".

⁴⁴³ Misa de Gallo. *Diario de Murcia*. 20 de diciembre de 1895, p. 3. "Este año, la Noche Buena, habrá misa de gallo en la iglesia parroquial de San Antolín, donde siempre se ha celebrado con el mayor orden".

⁴⁴⁴ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1894, p. 2. "En Santa Eulalia habrá esta noche misa de Gallo, y misas de Pastores, todos los días festivos hasta Reyes, a las 11 de la mañana, asistiendo la orquesta del Sr. Espada y la de guitarras y bandurrias que dirige el señor Vela".

⁴⁴⁵ Última hora. Noche Buena. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1901, p. 3.

"En la iglesia de la Purísima hubo también extraordinaria concurrencia. Cantó la misa el reverendo P. Fray Vicente Moltó. Terminada la misa cantaron alegres villancicos, con acompañamiento de órgano, guitarras y bandurrias".

⁴⁴⁶ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1880, p. 3.

⁴⁴⁷ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1884, p. 3.

⁴⁴⁸ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1885, p. 3.

⁴⁴⁹ *Diario de Murcia*. 26 de diciembre de 1886, p. 3.

⁴⁵⁰ La Noche Buena. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1897, p. 3.

recogidas en sus casas dispuestas a celebrar en convivencia la fiesta de la noche, alegría y jolgorio acompañado de cantos navideños por las calles en el trayecto de casa hacía el templo o lugares vigiladas por la fuerza del orden público y la guardia civil para evitar desmanes por los vecinos. El templo catedralicio, la iglesia del Carmen, la Misericordia o los Conventos de las Anas, Teresas y Claras eran testigos directos de la concurrencia de fieles en la celebración de las tradicionales Misas de Gallo de la Murcia del siglo XIX. En algunos templos como la iglesia del Carmen en la primera misa de Gallo del estrenado siglo XX⁴⁵¹, a asistencia de fieles era tan numerosa, que llenaba por completo la ancha nave de la iglesia, las capillas laterales hasta la puerta del templo, imposibilitando su entrada. Durante la misa tenía lugar toque de órgano e interpretación de toques navideños por la banda de guitarras y bandurrias de D. Ángel Sandoval. La costumbre requería el canto de alegres villancicos al termino al termino de la Misa en honor al Niño Dios. La prensa local hacía balance en sus páginas sobre los tranquilos días de la Navidad durante el año 1895⁴⁵². Tiempo hermoso, tranquilo, con la celebración de la misa de Gallo en varias iglesias de la ciudad y gentes por sus calles donde no existían excesos de nada ya que la estrechez de los tiempos no permitía holguras ni despilfarros. A pesar de ello, la tradición petitoria del aguinaldo no podía faltar *"se ha visto que ha circulado el dinero, en los aguinaldos, donativos y limosnas que se han hecho, como de costumbre, y se ha visto también que la gente más pobre ha podido comprar a sus hijos trajecitos para estos días"*. Besar la imagen del Niño tenía unas implicaciones que marcan a estas fiestas con un sentido cósmico en su origen. La coincidencia del solsticio de invierno con el nacimiento del Niño, nos hace pensar en una de las tantas transcripciones de rituales procedentes de otras religiones a la liturgia cristiana. De esta forma han sido numerosos los investigadores que han abordado el tema. Para C. Gaignebet⁴⁵³ nada hay más lógico en la vida cotidiana que medir el tiempo por los ciclos lunares, a partir del solsticio de invierno, cada cuarenta días, definen una periodicidad en la que coinciden los momentos álgidos del calendario festivo originario.

Copla⁴⁵⁴

*"Porque en Patiño sin fallo
se celebra con solera,
la mejor Misa de Gallo
de Murcia y de España entera".*

En la actualidad, a lo largo de la huerta de Murcia encontramos algunas parroquias en la que la cuadrilla de música, campana de auroros,

⁴⁵¹ Última hora. De la noche a la mañana. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1900, p. 3.

⁴⁵² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1895, p. 2.

⁴⁵³ GAIGNEBET, C.: "Anthropologie religieuse ou l' aube ou titube le poulet egorge". *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*. Nº. 6. Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza. 1988.

⁴⁵⁴ Copla improvisada por Francisco Javier Nicolás. HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

rondalla o agrupación folklórica, sigue participando en la celebración de la Misa de Gallo. En la población de Santa Cruz, la Campana de auroros de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario canta en la Ermita Vieja y posteriormente en la iglesia parroquial los populares cantos de aguilando. En la pedanía de Rincón de Seca, la Campana de Auroros Virgen del Rosario o del Carmen interpretan de igual forma cantos de aguilando y villancicos al Niño que va a nacer. En la iglesia de la Purísima de la pedanía de El Palmar, la Campana de Auroros Nuestra Señora del Rosario realiza cantos de pascua a todos los asistentes y al Niño. Y en Patiño, la Cuadrilla de la Hermandad de las Benditas Ánimas, canta la Misa de Gallo en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta de dicha localidad, en la que durante la celebración se lleva a cabo con la tradicional "bajada / nacimiento del Niño" donde la cuadrilla interpreta canto de aguilando. Después de la misa y en la puerta de la iglesia, se lleva a cabo la entrega de recuerdos a los vecinos, una *convidá* con dulces y canto de aguilandos hasta bien entrada la madrugada. De igual forma ocurre en otros puntos de la huerta de Murcia como Guadalupe donde la rondalla interpreta canto de aguilando al finalizar la misa mientras el Niño es besado.

3.5 La carrera de *aguilando*: durante los días de Navidad.

"Por allí viene la cuadrilla"⁴⁵⁵.

Habitualmente, durante el primer, segundo y tercer día de Pascua (25, 26, 27 de diciembre) las agrupaciones musicales tradicionales como: la cuadrilla de auroros, animeros o aguilanderos, se encargaban de realizar la carrera de aguilando, tocando durante varios días por la localidad, visitando, casa por casa, con el fin de recolectar dinero y bienes materiales para la Hermandad⁴⁵⁶. En la población de Guadalupe (Murcia), la cuadrilla de músicos salía a primera hora de la mañana del 25 de diciembre junto a los mayordomos y el aguilandero encargado de cantar las coplas, del *aguilando*, con el propósito de recibir donativos o bienes tales como pollos⁴⁵⁷, gallinas, pavos, panizo, panes, etc. Los mayordomos se encargaban en todo momento de organizar la carrera de aguilando y asistir a los músicos. Era en este momento cuando la cuadrilla llegaba a una casa y la familia ofrecía a los componentes los mejores productos como ofrenda por llevar la música y alegría al entorno familiar. En algunas ocasiones estos integrantes de la cuadrilla eran llevados a casas para dormir esa noche, antes de comenzar el duro trayecto al día siguiente, por ello el mayordomo acordaba un hogar en el cual solía realizarse un sobresaliente baile, al que acudían los vecinos del

⁴⁵⁵ Entrevista realizada al informante Antonio Arques "El Chiquito" el 12 de agosto de 1999 en la población de Guadalupe (Murcia).

⁴⁵⁶ En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas* del lugar de Guadalupe. 16 de diciembre de 1827, 30v. Se recoge como ejemplo: "*Limosna de seda es cargo 180 reales producidos de la limosna de la seda*".

⁴⁵⁷ En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*. 30 de noviembre de 1828, 35v: "*Son cargo de 30 reales de limosna de pollos*".

entorno. La salida para pedir el aguinaldo, se realizaba de forma variable según el año. Algunas ocasiones se elegía primer y segundo día de Pascua⁴⁵⁸. Con lo recaudado, la hermandad de la Virgen (Guadalupe, Rosario, Carmen, etc.), organizaba las fiestas patronales en honor a ella. Por el contrario si el pueblo no se recorría en su totalidad por falta de tiempo, se elegían fechas cercanas, por ejemplo el día de Año Nuevo para hacerlo. En aquellos duros días de frío y escarcha, se recorría todo el pueblo, todas las calles y la huerta⁴⁵⁹ durante el recorrido solían cantarse en casi todas las casas, la alegría estaba presente en todas ellas. Por el contrario si en una casa existía luto o duelo, un Padre Nuestro o un Ave María servían como aliento para el dolor existente en la casa. En algunas ocasiones la cuadrilla permanecía una mañana entera en una sola calle, ya que los vecinos a la llegada de la cuadrilla solían decir "*¡venga!, pasar, pasar, sino, no hay limosna*", así, una vez dentro de la casa, tomaban una peladilla o una ración de torta de pascua, un trozo de lechuga, col o un trago de vino y a seguir la carrera en busca de otro hogar.

La hermandad de la Virgen era la encargada de convocar a los músicos en la población de Guadalupe. Así y tras el recorrido diario y para ir más deprisa cada mayordomo se encargaba de llevarse a un músico de la cuadrilla a su casa⁴⁶⁰. Y enseguida nada más comer el aviso de dos cohetes y todos estaban listos otra vez para continuar con la carrera "*hasta la postura de sol, o la entrada del frío*". Durante los días de carrera de aguinaldo la Hermandad se encargaba de ir recogiendo todos los productos o donativos que los hermanos ofrecían para la institución. En el año 1823⁴⁶¹ aparecen en los libros de cabildos de la Cofradía de las Ánimas de Guadalupe, los beneficios que la cuadrilla de los cantores obtenía durante los días de la pascua "*Aguinaldo. Son cargo ochocientos diez reales y cuatro maravedís de limosna de Aguinaldo*". Según el año los beneficios irían variando dependiendo el aumento o descenso de la

⁴⁵⁸ En la población de Puente Tocinos, el primer día de Navidad, los mayordomos después de la Santa Misa, salían con el estandarte de la Virgen y la cuna con el Niño, visitando todos los hogares, y entronizando en cada uno de ellos todas las imágenes, al tiempo que recogían el donativo para la Parroquia. Los tres días de Pascua, Inocentes, Año Nuevo y Reyes, eran los días propicios para recorrer todo el Partido, durante estos días la cuadrilla era acompañada de números vecinos. Aquella cuadrilla de principios del siglo XX hasta los años 40 aproximadamente estaba formada por el Tío Ramón Soler (violín), Luis "El Rizao" (pandereta), José "El Bolero" (postizas) y los hermanos Carrión (Ángel y Paco) ambos ciegos. De igual forma destacaban los maestros en el canto del aguinaldo Paco "El Pardo", Miguel Ayala y Jesús "El Pelufas". TRAVEL MONTOYA, J.: "El aguinaldo de Puente Tocinos". *Caravija*. Murcia: Peña huertana "La Crilla", 1990.

⁴⁵⁹ En la entrevista realizada al informante Antonio Arques "El Chiquito" el 12 de agosto de 1999 en la población de Guadalupe (Murcia) nos relataba que visitaban algunas zonas muy conocidas de la huerta como El Mosca, Puente de Guadalupe, Puente Magaz, Puente de los Illanes, Los Olivares o El Pencho.

⁴⁶⁰ Según nos cuenta nuestro informante Antonio "El Chiquito" a él siempre le tocaba ir con El Tío Francisco El Ribereño.

⁴⁶¹ *Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia)*. 14 de diciembre de 1823. 4 r.

población. Así en el año 1866⁴⁶² se hicieron 600 reales de limosna y en el 1868⁴⁶³ se obtuvo un cargo de 560 reales.

En diversos momentos de la historia y desde su creación algunas cofradías y hermandades han estado controladas, vigiladas, por las autoridades gobernantes del momento, imposibilitando su libertad para realizar las actividades marcadas por el calendario. En el año 1858⁴⁶⁴ una medida dictada por el gobernador prohibió en los días cercanos a la salida para pedir el aguinaldo por las calles de la ciudad y poblaciones a todas aquellas cofradías y hermandades que portaran sobre su institución un estandarte, una insignia o una imagen, al igual que la demanda de limosna a los vecinos, siendo detenidos o entregados a la justicia en caso de no acatar la orden presentada "*4º Se prohíbe de una manera terminante recorrer en las fiestas próximas de Navidad y Pascua, las calles de la población y caminos del termino rural a las cofradías y hermandades llevando estandartes, insignias o imágenes de ninguna especie, demandando limosna bajo pretesto⁴⁶⁵ alguno*".

Otro ritual petitorio llevado a cabo en otras poblaciones del campo de Cartagena en la que el mayordomo de la hermandad se encargaba de dirigir a los músicos por todas las calles del pueblo recaudando dinero y bienes para las Ánimas; se incorpora un testimonio⁴⁶⁶ de cómo era la carrera de aguinaldos en los años 20 del pasado siglo "*era para sacar dinero para la iglesia, la cuadrilla iba de puerta en puerta, toda una semana para sacar dinero, y se llamaban a las puertas y se preguntaba ¿se reza o se canta?, según como se dijera, si se cantaba, siempre iba alguno que sabía trovar y se echaba alguna copla a la familia, y después se sacaba la bandeja y la botella de vino viejo, porque la cuadrilla otra cosa no, pero si comía; si se rezaba, Ginés "el sacristán", rezaba, que ha sido el que mejor lo hacía, que yo recuerde. Todos los años se elegía un "coletor⁴⁶⁷", que después de ir de casa en casa por todo el pueblo, al final del recorrido se iba a casa del "coletor", donde iban los músicos a comer, dormir y a tocar; el último año que se hizo, que fue antes de guerra, mi padre fue él <<coletor>>*".

⁴⁶² Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia). 23 de diciembre de 1866. 200 r.

⁴⁶³ Libro de cabildos de la cofradía de las venditas ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia). 20 de diciembre de 1868. 205 v.

⁴⁶⁴ Medida dictada por el gobernador publicada en *La Paz*. 23 de diciembre de 1858, página 1 y 2.

⁴⁶⁵ [pretesto] respetamos ortografía original de nota de prensa.

⁴⁶⁶ Entrevista realizada el 17 de julio de 2005, al informante Ginés Luján Martínez (83 años de edad), natural de El Albujión, Cartagena – Murcia. Los datos de esta entrevista reflejan cómo era la carrera de aguinaldos antes de la Guerra Civil. Los músicos que componían la cuadrilla eran: Mariano "el celador", Cristóbal "el talán", Ginés "el sacristán", Felipe Sánchez, Joaquín Conesa, y Antonio de la Roja entre otros. La cuadrilla está compuesta por ocho músicos acompañados del cuadro o estandarte de la Virgen del Carmen y mochilero.

⁴⁶⁷ "coletor" o colector de dádivas para las Ánimas; dicese de la persona encargada de recaudar fondos para las fiestas y de organizar a la cuadrilla, sus funciones son similares a las del mochilero.

Figura 36: Mayordomos de la Virgen de Guadalupe pidiendo en tiempo de Navidad. Hacia 1960.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

En otras ocasiones tristes noticias como las que el *Diario de Murcia* redactaba en el verano de 1888⁴⁶⁸, son de gran interés para los investigadores ya que directamente de la Audiencia de Murcia y a través de nota de prensa publicada en el Diario, aparecen acontecimientos relacionados con las fiestas de invierno. En este caso, en la carrera de aguilandos de la Navidad de 1887, la hermandad de la Aurora de la población huertana del Esparragal, salía a pedir como era tradicional para la Virgen, ocurriendo un triste suceso a consecuencia del disparo indeseado por parte de un auroro de la mencionada hermandad "en el delito de homicidio por imprudencia versaba el segundo de los juicios ayer celebrado en la audiencia, que tuvo alguna importancia. El primer día de la Pascua última iba la hermandad de la Aurora del partido del Esparragal, tocando, cantando, haciendo salvas y pidiendo para la Virgen como es costumbre en estas cercanías. Entre los auroros iba el procesado Francisco Sánchez Soriano, quien llevaba una escopeta para descargarla. Como el Francisco Soriano sabía que la carga que el arma tenía era grande y de tiempo, desvióse un tanto de sus compañeros para hacer el disparo. Sin embargo de esto, por un fenómeno imprevisto, el arma trazó una curva y el proyectil fue a dar a uno de la cuadrilla llamado Francisco Riquelme Sánchez, que falleció en el hospital de resultas de la herida, a los veintitantos días de la desgracia".

Son escasas las poblaciones que en el siglo XXI, mantienen vivo el ritual de la carrera de aguilando. Durante este tiempo la cuadrilla acompañada de los responsables de la comisión de fiestas o hermandad realizan el ritual petitorio por las casas, solicitando una limosna, es aquí cuando

⁴⁶⁸ Audiencia. *Diario de Murcia*. 29 de agosto de 1888, p. 2.

improvisadamente a petición de un vecino o por iniciativa propia de algún miembro de la cuadrilla se solicita un baile en la puerta de la casa o en el interior de esta. En Rincón de Beniscornia, el primer día de Navidad o domingo próximo, los antiguos aguilanderos junto a los jóvenes de la localidad, se reúnen solamente para este rito al cabo del año cantando por las casas de la pedanía a los sones del aguilando. De igual forma ocurre en la población de Patiño en la que las coplas del aguilando van anunciando el camino de la Cuadrilla por las sendas de la huerta mientras realizan la despierta. Al llegar a una puerta de una casa solicitan el aguilando con las Ánimas Benditas esperando la limosna echada a la caja o bolsa del mochilero de la cuadrilla:

[1⁴⁶⁹] *"Por las sendas de la huerta
va la cuadrilla tocando,
para hacer una despierta
y pedir el aguilando".*

[2] *"Y esta tarde por la huerta
a gusto estamos cantando,
llegaremos a esta puerta
a pedirle el aguilando".*

[3] *"Y en esta tarde bonita
hemos querido venir,
con las Ánimas Benditas
que te vienen a pedir".*

[4] *"En este tiempo se estila
que junto a nuestro cantar,
te pongamos la mochila
por si algo queréis echar".*

Durante las noches incansables de horas y horas de música y los duros días de frío, los componentes de la hermandad luchaban contra las inclemencias naturales del tiempo. En algunas ocasiones la fe o la devoción y en otras el sentimiento hacía que año tras año y generación tras generación los músicos de la cuadrilla y los cargos de la hermandad salieran todas las navidades. En los duros momentos de cansancio o frío, algunos aguilanderos cantaban coplas relativas al momento:

[1⁴⁷⁰] *"Antes de que terminemos
pido a tu grandeza tanta,
que la carrera aguantemos
ohi Virgen de la Fuensanta".*

⁴⁶⁹ Copla improvisada por Francisco Javier Nicolás. HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

⁴⁷⁰ Copla improvisada por Emilio del Carmelo Tomás. HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

3.6 Los Santos Inocentes: 28 de diciembre.

*"A las ánimas benditas
No te pese hacerles bien,
Que puede ser que mañana
Seas ánima también".*

Para abordar la genealogía histórico-cultural de los procesos rituales de inversión simbólica⁴⁷¹ que nos van a ocupar a continuación, hay que retroceder hasta los carnavales medievales, herederos de las antiguas saturnales romanas, junto al ritual de *la vuelta o dies natalis invicti solis*, celebración del solsticio invernal, en las que se permitía hacer por unos días, sin pena espiritual o castigo corporal, todo lo deseable, lo que estaba del otro lado. La Fiesta de los Santos Inocentes, se encuadra dentro del ciclo festivo de la Navidad, ritual festivo reflejado en el ciclo del Cristianismo que comenzaba del mismo modo, el 8 de diciembre y según la tradición, el día que finalizaba, la Navidad, era el día dos de febrero cuando echaban a volar tórtolas y palomas al cielo. Tras la celebración de los primeros rituales dentro de la Navidad, Misa de Gozo, Misa de Gallo, la carrera del *aguilando*, llegaba uno de los primeros bailes de la Navidad, el Baile de Inocentes, en el que durante todo el día no cesaban de realizarse bromas e inocentadas con motivo de la degollación de los Inocentes. De esta forma, en la población de Espinardo (Murcia), durante el día 28 de diciembre o fecha elegida para la celebración del baile de los inocentes, solían gastarse bromas e inocentadas en los ventorrillos y tabernas del camino⁴⁷². La devoción a San Nicolás, obispo de Mira cuyos restos fueron llevados a Bari, se divulgó ampliamente en la Edad Media, tal y como explica el profesor Torres Fontes⁴⁷³. Una de las causas fue la creencia en su actividad milagrosa y en especial con los niños, ya que devolvió a la vida a tres inocentes muertos por un pastelero. Por este motivo se le considera el patrono de los niños.

De las fiestas jocosas, *tripudia, larvae, theatrales ludi*, protagonizadas en la Edad Media por los diáconos, prestes, monaguillos y subdiáconos, una de las más características y popular era la del obispo de inocentes, el *episcopum puerorum* o simplemente el *Obispillo*. La celebración de la fiesta del Obispillo, retomada recientemente por la Diócesis de Cartagena, se generalizó en Castilla manteniéndose en sus catedrales durante un amplio periodo de tiempo. La elección parece ser que se tenía lugar el día de San Nicolás y la fiesta y reconocimiento de la

⁴⁷¹ MANDLY, A.: "¡Vivan las Ánimas!". Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

⁴⁷² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1891, página 1.

⁴⁷³ TORRES FONTES, J.: *Estampas medievales*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1988.

autoridad del obispillo se celebra del 27 al 28 de diciembre. Su simbología estaba en el verso *Deposuit potentes de sede del Magnificat* que se canta la víspera. En este momento entraba en el coro el obispillo y su corte, que no era otro que uno de los pequeños cantores o infantillos del coro, casi siempre el más pequeño. Vestido grotescamente de obispo y rodeado de sus compañeros y de los subalternos de la catedral, expulsaban a los canónigos y ocupaban el coro. Esta inocentada permitida y autorizada era en cierta forma un día de desahogo al cabo del año, que se convertía en una crítica burlesca y con frecuencia grosera de las actividades de los capitulares y a los cuales, en virtud de sus poderes, el obispillo juzgaba y multaba. Lo que así se recaudaba servía para organizar un banquete como fin de fiesta, la cual tenía efectividad con el rezo de los Santos Inocentes el día 28 de diciembre. Al perpetuarse la fiesta y con el objeto de obtener mayor rendimiento económico, el obispillo y su corte extendieron su inocentada a todo el obispado. Naturalmente, el primer paso fue ante el concejo de la capital, que era el que mayor posibilidades les ofrecía de lograr algún donativo. Así lo consiguieron el 19 de diciembre de 1419, con un florín de oro, ante su petición de que "no fuese de peor condición que los otros".

Junto a la figura del Obispillo, Murcia contó con la presencia de otro de personaje: el *Rey Pájaro*. En los días navideños de la Murcia de fines del Medievo, se formaban cuadrillas de individuos de bajo nivel social, que disfrazados y encabezados por un jefe, el *rey pájaro*, sometían a todo tipo de bromas, chanzas y exigencias a los vecinos y a las gentes que ocupaban un lugar social más elevado que ellos. Formados estos grupos en cada parroquia, subvertían el orden social por espacio de un día o poco más; comían y bebían a costa de la limosna y *aguinaldo* voluntario o forzoso de los vecinos o de los pastores que en el campo cuidaban de los ganados mesteños. Fue por ello que, tal y como indica el profesor Ángel Luis Molina⁴⁷⁴ "las quejas llegadas al concejo por los excesos cometidos por estas cuadrillas, le llevaron, sin éxito, a adoptar medidas restrictivas y multas; hasta que en 1474 el concejo prohibió que en las parroquias se hiciesen reyes pájaros".

Según los estudios (tabla 24) de Julio Caro Baroja⁴⁷⁵, en una de las teorías al uso sobre la Fiesta de Inocentes expone el calendario festivo anual dividido de la siguiente forma: Año: Ciclo de Carnaval: diciembre, enero, febrero; Cuaresma-Pascua: mayo, abril; Mayo, San Juan: mayo, junio. De esta forma podemos observar que la Fiesta de los Inocentes está enmarcada dentro del Ciclo de Carnaval, hace alusión a las fiestas propias del invierno donde vincula ésta fiesta con la simbología del Carnaval, en la que se disfrazan de personajes burlescos, se hacen alcaldes por un día, se visten con ropas viejas.

⁴⁷⁴ MOLINA MOLINA, A. L.: "La fiesta. Aproximación a la vida lúdica en la Murcia de fines del medievo". *Murgetana*, N.º 93, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1996.

⁴⁷⁵ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

Tabla 24: Representación de las fiestas del mes diciembre.

DICIEMBRE							
<i>San Nicolás.</i>	A	<i>Nochebuena y Navidad.</i>	B	<i>Inocentes.</i>	C	<i>Año viejo.</i>	D
Elección del <<obispillo>>.		Paseo y quema de un muñeco, que es colgado durante algún tiempo.		Libertades y bromas.		Paseo y quema de un pellejo o muñeco que representa el <<Año viejo>>.	
Cuestación escolar.		Elección de un rey.		<<Obispillo de Inocentes>>.			
		Libertades determinadas.		<<Rey de Inocentes>>.			
		(Comienzo del Carnaval).					

Fuente: CARO BAROJA, J⁴⁷⁶.

Como podemos comprobar en este cuadro y del fragmento que a continuación nos presenta el autor, en la festividad de San Nicolás⁴⁷⁷, los monaguillos de las catedrales se designaban obispo por un día "el *Obispillo de San Nicolás. De todas las fiestas de España que se han relacionado con las Saturnales, la más conocida es la del <<obispillo>>. El día de San Nicolás (día que cae el 6 de diciembre) entre los estudiantes y el día de Inocentes (el 28 del mismo mes) entre los muchachos cantores de algunas catedrales había la costumbre de elegir un <<obispillo>> desde muy antiguo. A veces la duración de su episcopado era el periodo comprendido entre las dos fiestas*⁴⁷⁸". Para reformar la teoría descrita por Julio Caro, incorporamos un fragmento del profesor Flores Arroyuelo⁴⁷⁹, donde se describe un pasaje encontrado en la publicación *Fiestas de Pueblo*, en la cual hace alusión a las fiestas celebradas en algunas catedrales españolas donde los monaguillos, niños en su totalidad, tenían autoridad para mandar durante el día "recordamos ahora, dentro del folklore español las ceremonias del puez *episcopus u del obispillo de San Nicolás que era la fiesta de los muchachos cantores o monaguillos de algunas catedrales que el 6 de diciembre, festividad de este santo, o el 28 del mismo mes, los Santo Inocentes, elegían a uno de ellos revistiéndolos a continuación con autoridad para mandar y disponer en la iglesia*". Además de los monaguillos que toman las riendas en las catedrales con sus fechorías, este mismo suceso pasaba fuera de estos muros repletos de historia, sin embargo, los protagonistas en la calle no eran niños, así se demuestra en este fragmento extraído de Baroja, donde vemos un episodio

⁴⁷⁶ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁴⁷⁷ Era en su origen una ceremonia jocosa, que se celebraba del día de San Nicolás a los Inocentes y se inscribía, por tanto, en las invernales fiestas de locos (las libertates decembris de las Saturnales).

⁴⁷⁸ *Ibidem*. "El Carnaval...".

⁴⁷⁹ FLORES ARROYUELO, F. *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

sucedido en la localidad de Calasparra (Murcia) "otros tres hombres se vestían de <<inocentes>> y tenían una especie de jurisdicción simbólica en el pueblo. Uno llevaba el montón de llaves de la cárcel, para indicar que podía apresar a quien no lo obedeciera; otro, un libro y una pluma de ave, con la que apuntaba multas, y otro era el encargado de recogerlas⁴⁸⁰". Ritos de poder representados a través de las llaves de la cárcel o del libro y la pluma para sancionarte si no ofrecías la mencionada limosna.

Tras localizar la Fiesta de los Santos Inocentes en los distintos ciclos en donde se reproduce tal fiesta, la definición correcta de la figura del *Inocente* se refiere a los santos [niños] inocentes, designación aplicada a los niños que fueron sacrificados por Herodes en Judea, y que se conmemora por la Iglesia el día 28 de diciembre. Para apoyar esta definición tenemos como ejemplo una noticia de la prensa murciana⁴⁸¹ publicada en el *Diario Murciano* hacia el año 1904 en la que se decía "dedicado el día de hoy por la iglesia á la conmemoración de los inocentes niños sacrificados por el bárbaro Herodes para extirpar y destruir en germen la semilla que tan admirables frutos de redención, de progreso, habría de producir". Este fragmento de noticia tiene esa esencia de cristianismo totalizador de la sociedad, tan arraigado en aquella época. Después de esta visión cristiana, cómo ha podido desvincularse, el concepto de Santos Inocentes, de la muerte injusta de niños inocentes, a la manera que lo refleja Caro Baroja "es evidente también que las comparsas de hombres disfrazados que recogen limosna para las Ánimas en Murcia son equivalentes a la comparsa de los locos de Écija,... de lo cual podría deducirse que las fiestas del tipo de las <<Saturnalia⁴⁸²>> se han mezclado con fiestas del tipo de las <<Kalendae⁴⁸³>>, de comparsas de hombres disfrazados que hacen

⁴⁸⁰ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁴⁸¹ Inocentes. El *Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.

⁴⁸² La Saturnalia era una fiesta de gran antigüedad instituida en honor de Saturno, dios que enseñó la sementera y otras prácticas agrícolas siendo relacionado en épocas posteriores con Jano en varias leyendas referidas a una época en que todos los hombres eran iguales y se vivía en abundancia de bienes materiales obtenidos sin trabajo. Estas fiestas se celebraban en Roma el 18 de diciembre siendo su duración en los primeros tiempos de un solo día según apuntaba Cátulo, posteriormente fueron ampliadas a tres por César, a cinco por Calígula, y a siete por Claudio. Las fiestas se desarrollaban con mucha alegría, con copiosos banquetes siendo lo más destacado de ellas que durante estos días los siervos se sentaban a la meda y les servían los señores, lo que causaba un sinfín de situaciones equívocas y burlescas. En: FLORES ARROYUELO, F.: "Algunas fiestas del mundo antiguo". *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia, 1990.

⁴⁸³ Existía un temor a finales del siglo VII y VII a la pervivencia de elementos o celebraciones que pudieran recordar, siquiera mínimamente, que con anterioridad las gentes del Imperio habían sido absolutamente fieles a una fe distinta a la cristiana. En efecto en el *Concilio in Trullo* (o *Quinisexto*) del 691-692 se prohíbe la celebración de una serie de fiestas como el Vota, las Kalendas o los Brumalia, que Justiniano había permitido que se continuarán celebrando porque habían permitido su carácter pagano, interpretado en el sentido religioso. En: VALLEJO GIRVÉS, M.: "Tradiciones y pervivencias paganas en el imperio Bizantino: el posicionamiento de Justiniano". *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia: Universidad de Murcia. 1997.

*determinadas funciones*⁴⁸⁴". Si leemos entre líneas podemos deducir que a lo que se refiere como comparsas de hombres disfrazados, es realmente la figura del inocente, los que recogen limosna son los músicos con su trasiego por calles y lo recolectado está designado para las Ánimas⁴⁸⁵, porque ambos grupos están organizados bajo la advocación de un santo y una hermandad, con esta finalidad.

La Fiesta de los Santos Inocentes es un acto muy popular enraizado desde muy antiguo por la Iglesia, donde todos los grupos sociales ya sean de la condición social a la que pertenezcan, participaban en mayor o menor medida; la Festividad de los Santos Inocentes junto con la de Carnaval⁴⁸⁶, son las más multitudinarias de este tiempo, pues en ellas estaba permitido gastar cualquier tipo de bromas o burlas. Si hay que buscar protagonistas en la fiesta de los inocentes, en primer lugar nos encontramos con una hermandad religiosa organizadora del acto, hermandad con advocación a santos o vírgenes: Virgen del Carmen (Hermandad de la Virgen del Carmen en Espinardo), Virgen de Guadalupe (Hermandad de la Virgen de Guadalupe del pueblo de Guadalupe de Maciascoque⁴⁸⁷), Virgen del Rosario (Hermandad de la Virgen del Rosario de Fuente Librilla), San Antón (San Antón perteneciente a la Hermandad de la Copa de Bullas), la Purísima Concepción (en el pueblo mazarronero de Las Balsicas o en Cañada de la Cruz - Moratalla), etc. Las Hermandades eran las "asociaciones" de aquella época encargadas de organizar a la cuadrilla a través de los mayordomos y buscar a los inocentes. El dinero que se recogía durante la Navidad y más concretamente en el día de los Santos Inocentes, era para la celebración de las fiestas patronales al año siguiente o para el fondo de mencionada institución. Todos los componentes de las hermandades estaban concienciados que el día de los Santos Inocentes constituía uno de los momentos más importantes del año ya que estaba

⁴⁸⁴ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965, pp. 325-326.

⁴⁸⁵ En el baile de ánimas celebrado el 30 de diciembre de 2011 en la población de Campillo de los Jiménez de Cehegin, tras pagar a las ánimas la limosna por el baile, el inocente ataviado con su gorro de lazos multicolores y abalorios decía "*las ánimas te den el premio*".

⁴⁸⁶ El tiempo de Carnaval esta cargado de intenciones no solamente sociales, sino también psicológicas. El hecho fundamental de poder enmascararse ha permitido al ser humano a lo largo de los siglos cambiar durante unas horas de carácter, personalidad o sexo. Varios son los testimonios orales que han sido transmitidos de fuentes orales en las que los hombres se colocaban ropas viejas de mujer que por la casa existían de madres o hermanas. De igual forma dentro de los bailes de inocentes en alguna ocasión he tenido la oportunidad de ver bailar con el sombrero de inocentes en la cabeza a dos hombres una malagueña o jota. Durante estos días realmente esta todo permitido.

⁴⁸⁷ Como información curiosa presentamos unas notas obtenidas del "*Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas de la Aurora de Guadalupe que da principio en el año 1822*". Hacía el año 1823, decía lo siguiente: "*Campanilla de la huerta; de ese año sacaron en el aguinaldo 810 reales y cuatro más de limosna de aguinaldo y sesenta para encender la lámpara de las Ánimas. Entre el acuerdo de los hermanos mayores es que solo hubiese una campanilla en el pueblo*".

considerada como una fiesta de poder social y elevado porcentaje de participación ciudadana.

En segundo lugar aparecen los mayordomos de la fiesta, estos junto con la hermandad se encargaban de organizar la fiesta, la figura del mayordomo ha sido y sigue siendo un personaje muy importante ya que son los que mantienen viva la fiesta, debido a su trabajo. Los mayordomos llaman a los músicos del lugar para que participen en la celebración de la misa y durante el baile, buscan al inocente o inocentes y son los que tienen que dar cuenta a la hermandad religiosa sobre los gastos y beneficios obtenidos⁴⁸⁸.

El personaje del inocente era buscado por la hermandad, solían ser gentes del lugar, otras veces salían como voluntarios para animar las fiestas, debían ser personas muy desinhibidas, alegres, picaronas, que no tuvieran reparos para pedir dinero o para gastar bromas a todos los que acudían el día de la fiesta, así lo vemos en este pasaje *"en ese día tan señalado, los más atrevidos, espabilados y graciosos del pueblo se disfrazaban con máscaras, sombreros o "monteras" adornadas con flores, con trajes estrafalarios y de colores llamativos. [...] personaje que cada año era interpretado por un vecino -previo pago de una cuota-, iba recorriendo las calles de todo el pueblo, grotescamente vestido, y ese día concreto se le concedía la facultad de multar o sancionar, arbitrariamente, sin razón alguna. Así, por ejemplo, si se topaba con una mujer que salía a la calle, el "inocente" le reprendía con la siguiente frase: Multada por salir a la calle o Multada por hablar con la vecina⁴⁸⁹".*

La figura de los inocentes constituían para la hermandad de las ánimas la principal entrada de dinero, estos hombres de reconocida gracia y desenvoltura desarrollaban durante los días de Navidad una importante labor recaudatoria. Por lo normal la propia hermandad y el cura párroco veían bien y les interesaba las travesuras y los actos pícaros que estos componentes de la hermandad realizaban, ya que suponía un importante aumento para las arcas. En la comarca del Río Mula cada lugar tenía sus inocentes con un toque personal tal y como indican los investigadores González Castaño⁴⁹⁰ y González Fernández:

⁴⁸⁸ Como nota curiosa sobre el cobro correcto y la entrega de cuentas a la hermandad religiosa, en el pueblo de Guadalupe se lee lo siguiente en el *"Libro de acuerdos de la Cofradía de las Benditas Ánimas de la iglesia parroquial del lugar de Guadalupe"*, anexo de la del S.º San Pedro de la villa de Espinardo, acordado en cabildo celebrado en días del mes de diciembre del año de mil ochocientos y nueve. *"[...] que atendiendo a la morosidad que se experimenta en los hermanos que piden con la campanilla en entregar la limosna que recogen en el mes que les toca, se determina darle diez días de termino pasado el mes para que entreguen precisamente en este tiempo dichas limosnas a los hermanos mayores, y de no verificarlo así, se les ympondra la pena que cita el libro de constituciones"*.

⁴⁸⁹ SAURA SÁNCHEZ, F.: "Costumbres y rituales en los Molinos Marfagones". *Revista Cangilón*. N.º 9, 1994.

⁴⁹⁰ GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: "Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo". Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

Tabla 25: Los inocentes en la comarca del Río Mula.

POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Yéchar y Puebla de Mula	Cartas de baraja en el sombrero
Albudeite y Campos del Río	Vestidos con mono rojo Soga a la cintura Cara pintada de hollín Bote a la espalda para recaudar dinero
Casas Nuevas	Gorro a la cabeza con cintas de colores
Copa de Bullas	Sobrero de color rojo con cintas y espejos Blusa roja Pantalones amarillos
Fuente Librilla	Gorro rojo del norte de África con lazos de colores

Fuente: GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.⁴⁹¹.

Así observamos que los inocentes portaban como denominador común sobre su cabeza (figura 37) un sombrero, adornado cada uno de ellos de una forma diferente. Constituían otro nexo de unión entre todos los lazos de colores que sobre los sombreros llevaban, siendo un elemento común que a lo largo de la geografía murciana también se ha dado.

Figura 37: Mayordomos e inocentes en Fuente Librilla (Mula).
Hacia 1960.



Fuente: Archivo de la Hermandad de las Ánimas de Fuente Librilla.

⁴⁹¹ GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: "Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo". Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

Finalmente los inocentes vestían indumentaria contemporánea a su época tal y como ocurría en poblaciones como Fuente Librilla o bien se disfrazaban con traje (blusa roja y pantalón amarillo) este era el caso de la Copa de Bullas.

La cuadrilla de músicos tradicionales era la que se encontraba organizada previamente en el pueblo o en el barrio, convocada por la hermandad para que tocaran bailes tradicionales enmarcados en los géneros de baile *agarrao* (constituido por vals, mazurca, etc.) y baile suelo (conformado por jotas y malagueñas) *"la música es a base de guitarras, bandurrias y postizas. Las parejas tienen que pagar cada vez que tienen que salir a bailar. [...] Bailan de todo: la típica jota murciana, las manchegas, pardicas, etc. A parte del baile regional esta el "agarrao" pero prefieren el primero. [...] Este baile dura todo el día*⁴⁹².

Dentro de los elementos de la fiesta encontramos los asistentes al acontecimiento, personas que animan la fiesta (vecinos del pueblo y de otros lugares cercanos, jornaleros, agricultores, huertanos, incluso la alta sociedad). El popular baile de inocentes era un escaparate de la sociedad murciana que visitaban desde la ciudad en coches de lujo, carruajes y tartanas y gentes llegadas de poblaciones cercanas *"el gran baile extraordinario llamado de los "Inocentes", de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo"*. El baile solía celebrarse en la Calle Mayor, o puerta de la iglesia o ermita, vigilados en todo momento por las parejas de la guardia civil para contener cualquier desmán. Entre los asistentes al baile, estaban las mujeres y los hombres que iban a bailar, los que iban a pujar por bailar unos con otros, en definitiva los animadores de la fiesta siendo capaces de dejarse todo su jornal por bailar con la muchacha deseada. Este tipo de fiesta es la excusa perfecta para sacar dinero, y además, esta sociedad se beneficia de este acto, porque de esta manera, por ser el mejor postor y rompiendo el baile de puja, demuestran a sus convecinos su escala social, como bien se relata en el siguiente fragmento procedente de las vivencias de Nicolás Rex Planes en la población de Espinardo *"la celebre puja, que solía comprometer económicamente a los mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor. Acudía al "Baile de Inocentes" o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo*⁴⁹³.

⁴⁹² CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984, pp. 43-44.

⁴⁹³ REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

Después de analizar los asistentes al acto, tenemos que detallar en que consistía el acontecimiento de la Fiesta de Inocentes que se celebraba en un día señalado, del cual ya se hablará a continuación. Nos vamos a centrar para ello, en tres momentos importantes que trascurren en ese día, aunque según la localidad tiene algún tipo de variación, pero éstos son los rasgos principales:

A) A la Entrada de la Iglesia.

A primera hora de la mañana del día de Inocentes, según la costumbre del lugar en cuestión, o se hacían las primeras bromas a la entrada del pueblo o a la entrada de la iglesia, en la que el inocente tiznado de hollín o almagre detenía el paso de los visitantes para que pagasen las primeras limosnas para las ánimas.

B) En el Interior de la Iglesia.

Otro acontecimiento particular, son las burlas que se sucedían dentro de la iglesia, como por ejemplo; el robo del misal, es un hecho característico que se sucedía en muchas de las zonas de la Región de Murcia, donde un inocente u otro personaje cercano a la fiesta, cogía el libro sagrado del altar mayor, y el párroco, sabiendo lo que ocurría, alborotaba diciendo que le habían robado el misal. Ante tal situación no se podía decir la misa, todos los asistentes se enfrascaban en ese ambiente de algarabía, donde los inocentes procedían a buscar el misal⁴⁹⁴ entre los bancos, por las faldas de las mozas o por lugares insospechados, hasta que descubrían que una de las mozas lo había robado y se comenzaba a decir *"pero como puede ser que la hija de tan buena familia haya robado el misal"*. Sin duda alguna situaciones disparatadas las que en aquellas pequeñas ermitas de la huerta y el campo de Murcia acontecían. Irreal suena la descripción de robar el misal al cura, un echo insólito que solo estaba permitido por unos personajes que disponían del poder por un día. Para relatar mejor este suceso incorporamos un pasaje de Amador de los Ríos fechado en 1889 *"en los pueblos de los que en Murcia llaman campo, los inocentes se apoderan del misal, que está preparado sobre el arca, y lo ocultan bajo las sayas de una de las mozas que asisten arrodilladas en la iglesia, de modo que cuando el sacerdote sale a officiar pregunta por el misal diciéndoles que le busquen; y entonces... oh entonces, con la mayor inocencia y fingiendo buscar el libro, levantan con mayor o menor discreción, pero siempre con la más grande irreverencia, las faldas a las mujeres, hasta dar con el libro, que colocan sobre el altar, donde comienza el santo oficio"*⁴⁹⁵. Para corroborar lo antes descrito en esta noticia de Amador de los Ríos, existen otros testimonios más cercanos

⁴⁹⁴ "Además suelen poner a contribuir hasta al capellán, por que le secuestraban el misal y si no lo rescataba con una buena limosna para la Virgen, no se pude decir misa". Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1894.

⁴⁹⁵ AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Murcia y Albacete. Barcelona: Editorial Daniel Cortezo, 1889.

en fecha, donde relatan el mismo suceso, con sus posibles variantes, veremos pues el siguiente relato⁴⁹⁶ *"ese día se celebraba la misa de Alba a las 6 de la mañana, al ser el día de los Inocentes se gastaba la "inocentá", alguna de ellas era guardarle al cura el Misal para que pagase por el antes de decir la Santa Misa, otra de las "inocentás" gastadas por el Inocente y los hermanos de la virgen era parar a la gente antes de entrar a misa para que pagasen, si no de esta forma no podían entrar a misa. Los mayordomos después de dar el obsequio a la Virgen estos daban unas bolicas de anís o un trago en el porrón".* Aunque este tipo de inocentadas se producían en la huerta de Murcia, así también, transcurrían por las pequeñas localidades del Campo de Cartagena⁴⁹⁷, en las que la forma de vestir, los objetos y los rituales desarrollados por los Inocentes eran semejantes a los interpretados en otras localidades de Murcia, *"la fiesta de inocentes se hacía el primer día del año, que se hacía en la iglesia robando el misal, entonces Ginés "el sacristán", se ponía a decir la misa y decía: han robado el misal cómo vamos a decir la misa, hay que mandar a alguien a Roma por otro misal, pues mandaremos... y siempre mandaban al más inválido o al que menos podía moverse, pues si mandaremos a fulano, para que lo traiga rápido. Los dos inocentes buscaban por toda la iglesia, banco por banco, hasta que descubrían que la hija de, había robado el misal, pero bueno, cómo puede ser la hija de, haya robado el misal y normalmente se pagaba por esa familia unos 30 o 40 duros de aquel entonces, por el robo del misal, cuando un jornal no valía nada".*

Además de estas narraciones referentes a irrumpir el respeto por el culto de los evangelios, también se producían otros eventos burlescos dentro del lugar sagrado, que por el acato que producía el culto eucarístico, no podían sucederse más que en este día tan señalado, pues un inocente "sacaba el paso" al cura, realizando los mismos movimientos que él, y no se le podía refrendar nada de lo que hacía, ya que en este día todo estaba permitido, eludimos un chistoso fragmento de Amador de los Ríos⁴⁹⁸ *"uno de los inocentes, cubierto con ridículo traje y remedando al sacerdote se coloca detrás de éste e imita todos sus movimientos, y en el solemne momento de consumir, al mismo tiempo de levantar el cáliz el ministro, levanta él y consume una bota, repleta de zumo de mosto, produciéndose entre los asistentes barullo y risotadas impropias de aquella ocasión".* Siguiendo con nuestro apartado; qué es la Fiesta de los Santos Inocentes, ya hemos hecho referencia a las bromas que se hacían antes de ir al templo, las burlas que se producían dentro de la iglesia y continuamos con otras inocentadas que ocurrían a la salida de misa y que aún están relacionadas con el binomio inocente-párroco.

⁴⁹⁶ En una conversación mantenida el 25 de agosto de 2004 con Manuel Cárceles "El Patiñero", natural de Patiño (Murcia) y a sus 71 años de edad, recordaba los bailes de inocentes del pueblo de Patiño y los de la Ermita de los Alburquerque.

⁴⁹⁷ Entrevista realizada el 17 de julio de 2005, al informante Ginés Luján Martínez (83 años de edad), natural de El Albuñón, Cartagena - Murcia. Los datos de esta entrevista se refieren antes de la Guerra Civil (1936-1939).

⁴⁹⁸ AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*. Barcelona: Editorial Daniel Cortezo, 1889.

C) A la Salida de la Iglesia.

Un hecho muy característico y muy localizado es la tradición de los rebuznos que se realiza en el pueblo de Balsicas (Mazarrón-Murcia). La tradición de los rebuznos se remonta más de doscientos años⁴⁹⁹, considerada como una de las fiestas más antiguas de la comarca mazarronera. Se inició cuando se terminó de construir la pequeña ermita de Balsicas, situada en lo más alto de la colina. En ella los vecinos realizaron una fiesta para conmemorar el final de las obras del sagrado templo. Junto a los vecinos se encontraban descansando en un privilegiado entorno los burros que habían servido para subir los materiales de la obra y en la que uno de los asnos comenzó a rebuznar. Ante tal situación varios vecinos e invitados a la fiesta comenzaron a imitarle y desde aquel mencionado día y a modo de reconocimiento por el trabajo de los animales de carga se viene celebrando en la puerta de la ermita la festividad de los Inocentes. Tras terminar la misa del día de los Santos Inocentes, comienza la fiesta de los rebuznos; los rebuznadores van ataviados como si fueran el personaje del inocente con tijeras de esquilar, un gran peine, una herradura, púas, martillo, etc. pero la fiesta no comienza hasta que se da el primer rebuzno al cura de Balsicas en la puerta de la iglesia (figura 38).

Dentro de los personajes encargados de realizar la fiesta durante los últimos años encontramos a Paco "el Ministro", Bartolo "el Tabilla" o Paco "el Choto" quienes han dado continuidad a esta tradición que se remonta a más de 220 años y que se transmitía de padres a hijos. Una fiesta remontada a los tiempos en los que fue inaugurada la pequeña ermita de la localidad en honor a la Purísima Concepción, situada en la cima de una colina y en la que *"los albañiles utilizaron varios burros para subir el material a tan complicado lugar. Al terminar la construcción de la capilla, y para celebrarlo, los vecinos organizaron una comida en el lugar, donde los burros sesteaban bajo los pinos, exhaustos por el trabajo realizado. Todos los burros menos uno, que retozaba y rebuznaba. Ante la actitud del animal, los jóvenes con ganas de broma empezaron a imitarle. Aquella anécdota fue recordada al año siguiente y después, año tras año, hasta convertirse en lo que actualmente es la fiesta"*. Una fiesta sin duda alguna peculiar en la que el rebuzno del inocente representa el eje principal de la fiesta acompañada de los elementos que hacen diferenciarse a los inocentes del resto de gente. En este caso el único símbolo utilizado sobre su cuerpo es el sombrero (común en todas las fiestas de inocentes) *"los rebuznadores utilizan un sombrero con cintas de colores y van equipados con unas enormes tijeras de esquilar, un gran peine, una herradura, púas, martillo. La ceremonia comienza con el rebuzno al oído del personaje elegido, después se realiza el esquilado al invitado como si de un burro se tratase. A continuación se peina al elegido y, para finalizar, se le da una coz"*.

⁴⁹⁹ CHICO, P.: El primer rebuzno fue para el cura. *La Verdad*. 28 de diciembre de 1998.

Figura 38: El inocente rebuzna a un vecino. Las Balsicas (Mazarrón).



Fuente: Tomás García Martínez.

Además de este tipo de inocentadas se reproducen otras, en la plaza de la iglesia o en las inmediaciones, a modo de escena teatral, cómo el acto de afeitar con grandes navajas, y los asistentes pagan por que sean afeitados vecinos y amigos e incluso contrarios, para obtener un buen reembolso de dinero, este ritual es muy antiguo y sólo tenemos noticias en el Campo de Cartagena⁵⁰⁰ *"el baile de pujas se celebraba el día de Año Nuevo, animado por los "Inocentes": Ramón Gómez y el tío Fidel, alcaldes por un día, quienes con "vestidos corrientes pero estrafalarias figuras que se colocaban para darse importancia" y sombrero de esparto crudo con borlas se ubicaban en el atrio de la iglesia y "afeitaban" o simulaban afeitar con una enorme navaja barbera de madera a aquel por el que pujaban: "Doy 5 pesetas por afeitar a fulano" y los inocentes lo sentaban en una silla, se vestían con un "babi" negro encima de sus ropas y mojando una escoba pequeña en un cubo de zinc que contenía agua y jabón, lo restregaban por la cara de fulano para a continuación pasarle la navaja. Todo muy disparatado. Después la misa y a continuación el baile de pujas en el salón de Elvira⁵⁰¹, donde se pujaba hasta para disputarse el honor de ser la primera pareja en romper el baile. También por bailar con determinada moza, que igual tenía pretendiente, quien contrario pujaba más alto para que sólo bailase con él. Estas pugnas aumentaban notablemente la recaudación y los "mosqueos". Otro ejemplo que hace alusión a las grandes navajas utilizadas por los inocentes, se encuentra en una fotografía de finales del siglo XIX, perteneciente a la Antigua cuadrilla de Ánimas de El Albuñón*

⁵⁰⁰ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Lo Ferro 25 años de flamenco*. Murcia: Peña Flamenco Melón de Oro, 2004.

⁵⁰¹ Estas notas son referentes al pueblo de Roldán – Murcia.

(Cartagena)⁵⁰². En ella aparece junto con la cuadrilla y con los mayordomos de la fiesta, dos inocentes vestidos con ropas viejas que portan sombreros adornados con lazos y flores. Uno de ellos, el mayor que aparece sentado sostiene sobre su mano una vara (la vara del inocente), a su lado, se presenta el otro inocente de pie con la enorme navaja simulando el afeitado del otro inocente que estaba sentado, este además lleva atado a la cintura cascabeles y un cencerro.

Otros de los actos que se documentan, consistían en las escobas que portaban los inocentes para dar miedo por el ruido que producían al golpear el suelo o para pedir limosna. A lo largo de la geografía de Murcia se han utilizado las escobas siendo la Ermita⁵⁰³ de Burgos⁵⁰⁴ – (Murcia), un claro ejemplo de ello. Útiles domésticos utilizados por los inocentes en los que para evitar la vergüenza y la llamada de atención de un inocente, se debía de dar un buen donativo *"en la Ermita de Burgos, Nonduermas, los "barredores" el día 28 realizan una actividad peculiar: varios personajes masculinos, vestidos con ropas floreadas y caretas llaman a las puertas provistos de cepillo y escobas. Cuando abre, barren para el interior metiendo paja y otras basuras en la casa, a la vez que cepillan al inquilino alegando lo sucio que está todo. Los "barredores" limpian la entrada siempre que reciben una cantidad"*. La aparición de la escoba es uso habitual en los inocentes y se configura como una herramienta en el baile de puja. Otro ejemplo de la utilización de escobas, lo encontramos en la comarca del Río Mula⁵⁰⁵ *"en la comarca de Mula, Casas Nuevas también tuvo "barredores", mientras que en Yéchar y Puebla de Mula el sistema de las escobas es el más empleado, adornándose nuestros protagonistas con sombreros tocados con cuatro naipes"*.

3.6.1 El Baile de Inocentes.

El baile de Inocentes es la fiesta más representativa y la más celebrada en el sureste español (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Granada), de este modo después de la misa, en la plaza del pueblo o en algún lugar próximo a la ermita o iglesia se efectuaba este baile tan popular. El baile de Inocentes adquiere diversas denominaciones, la más común es el baile de puja, aunque también es llamado baile *subastao*,

⁵⁰² NIETO CONESA, A.: *El Albuñón en su historia*. Fuente Álamo: Andrés Nieto Conesa, 2001.

⁵⁰³ La Ermita del Niño de Burgos es de origen dieciochesco, siendo su capilla remodelada a finales del siglo XX dando lugar a una pésima transformación del conjunto arquitectónico. Dicha ermita se ubica en la zona norte de la pedanía de Nonduermas. Su planta es un rectángulo con dos zonas bien diferenciadas; el presbítero, por un lado y el resto de la nave cuya separación es remarcada por un arco apoyado en unas esquemáticas pilar adosadas. La talla del titular, Niño de Burgos, es una obra de principios del siglo XX, recogiendo la habitual iconografía del Niño bendiciendo.

⁵⁰⁴ LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Murcia: Trenti Antropológica, 2000.

⁵⁰⁵ *ibidem*. "Las cuadrillas del sureste....".

baile de pago, baile de Pascua o baile de Ánimas⁵⁰⁶. Antiguamente esta celebración era el punto álgido de la Navidad. El baile se celebraba el día 28 de diciembre o en fechas cercanas, era un baile pujado donde los inocentes comenzaban a pedir dinero al público asistente, animándolo a que aumentaran sus ofertas con más dinero, creando rivalidad entre diversos grupos, para que se siguiera pujando y se establecía gran confusión por parte del inocente; el que hiciera la oferta más elevada, era el encargado de bailar la primera pieza musical⁵⁰⁷ *"presidía esta asamblea danzante el hermano mayor de ánimas y le servían de subalternos los demás de la cofradía; pero lo que espectacularmente llamaba la atención eran los héroes de la función, los inocentes"*.

Pero ¿cual es su significado?, era el vencedor de la puja, por ser la más elevada y podía bailar con la moza que quisiera, de esta manera se comenzaba a entonar por la cuadrilla el primer baile. Aunque solo sonaran varios compases y fueran interrumpidos por los inocentes ya que alguien, había ofertado más dinero para salir a bailar y quitar a los del corro. A continuación unas notas alusivas de lo anteriormente comentado⁵⁰⁸ *"la fiesta de los inocentes era el día de los inocentes, yo iba a una casa y le decía un embuste y luego la "inocentá" y por la tarde a bailar a la puerta de la iglesia"*. En otras ocasiones en las puertas de las ermitas, tal y como ocurrían en la Ermita Vieja de Santa Cruz⁵⁰⁹ (Murcia), cuando se realizaba el baile de los inocentes se instalaba en la puerta una mesa con un porrón repleto de anís y pequeñas cajas a un precio de una peseta aproximadamente adornadas con mazapán. Allí todos los interesados en bailar o beber del porrón debían de pagar al inocente, que de forma hábil y ayudado por su escoba, apenas dejaba a los vecinos poder beber para que el elemento líquido durara lo más posible y así obtener mayor beneficio y la consecuente risa entre los vecinos. Los bailes de inocentes estaban casi en decadencia hacia 1892⁵¹⁰ según informaban las crónicas del *Diario de Murcia*. Quince años atrás, en 1877, se celebraban en la ciudad de Murcia unos famosos y ya

⁵⁰⁶ Los hermanos de la Hermandad del Santísimo eran los encargados hasta el año 1966 de organizar el baile de ánimas durante los días 26 y 27 en la población granadina de Lantería. Por la mañana, alcalde, concejales y alguaciles de la Hermandad, salen a pedir "la demanda" por las casas y cortijos, para después confeccionar el guiso. Para la mayoría de los vecinos era el día más divertido del año. CHECA OLMOS, F.: "El ciclo festivo en Lanteira (Granada). Análisis crítico de un cambio social". en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Anthropos. Barcelona: 1989.

⁵⁰⁷ Así ocurría en la población de Espinardo en el baile que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1847. En: R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462.

⁵⁰⁸ En una entrevista con la informante Josefa Ruiz Nicolás el 20 de diciembre de 1998 a sus 96 años de edad y natural de Guadalupe (Murcia), nos comenta algunas anécdotas del baile de inocentes del pueblo de Guadalupe.

⁵⁰⁹ Testimonio de Manuel Teban Arróniz (1947). Auroro de la pedanía de Santa Cruz. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁵¹⁰ Lo del Día. Las inocentadas. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1892, p. 1.

tradicionales bailes en la plaza de las Carretas, de igual forma ocurría en el paseo del Malecón, siendo el de Espinardo el más "famoso" y también afectado por intermitencias para algunas Hermandades de Ánimas. En el año 1900⁵¹¹, la redacción del *Diario de Murcia* indicaba sobre sus páginas que el tradicional baile de inocentes de Espinardo celebrado por cientos de personas era "un remedo de lo que fue el célebre baile de Inocentes". Es decir, una imitación, una copia de los antiguos bailes que desde la creación de las cofradías y hermandades tuvieron lugar en esta población huertana. El periodista José Martínez Tornel informaba en *El Liberal* publicado en 1903⁵¹² sobre la tradicional costumbre que existía en Murcia celebrando a las afueras de la población la fiesta de Inocentes llegando ya por aquel entonces a un punto de decadencia en el que apenas quedaba gente en los pueblos encargada de mantener la tradición de celebrar estos bailes.

Otra fórmula de pujar en el baile de inocentes tal y como nos lo ilustra la siguiente noticia de prensa⁵¹³ de 1894 era colocando el gorro de los inocentes sobre la cabeza del *bailaor*:

"Decía uno:

- una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...

Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brincos, en cuyo caso obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

- dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado".

Ante tal situación este podía replicar pujando pero el caso es que al fin cedía uno de los dos... que bailaba y el otro daba la limosna. Algunas veces, pujando, se llegaba a ofrecer lo que no se podía cumplir y entonces si no se llegaba a las varas, quedaban en paz diciéndole al animero que todo había sido broma. El gorro de los inocentes ha sido siempre una especie de turbante que los personajes de los inocentes, directores del baile, llevaban sobre su cabeza. Los inocentes comenzaban a funcionar a primera hora del día, bien temprano, en la puerta de la iglesia o la ermita en los distintos pueblos de la huerta y el campo donde⁵¹⁴ "con un porrón de aguardiente y una caja de turrón de nieve, que repartían a gotas el primero y á puntas del alfiler el segundo, sacaban buenas limosnas". Otro medio para recolectar más dinero era pagar o pujar para ponerle a alguien el sombrero de inocente, adornado con un espejo en la parte delantera con cintas de colores. Reproducimos un pequeño fragmento⁵¹⁵ del etnógrafo Julio Caro Baroja en el que indica que "un hombre lleva un gorro muy adornado con un espejo delante y muchas cintas colgando por detrás de todos los colores. Alguien que sienta simpatía por una muchacha paga al "hombre del gorro" como le llaman para que se lo ponga a ella un rato, mientras baila". Con este

⁵¹¹ Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1900, p. 2.

⁵¹² La fiesta de Inocentes. *El Liberal*. 29 de diciembre de 1903, p. 3.

⁵¹³ Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894, p. 1.

⁵¹⁴ Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.

⁵¹⁵ CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984.

tipo de bailes daban lugar situaciones poco comunes, así pues, si en el baile se encontraba un enemigo o un contrario, mediante la puja se intentaba dejar en ridículo; de la misma forma, cuando se quería bailar con una señorita, que siguiendo el transcurso de vida normal sería imposible que esto sucediera, era la excusa perfecta para acercarse a la mujer deseada, (normalmente quien pujaba eran los varones), todo estaba permitido y perdonado por los inocentes. Los bailes dirigidos por los hermanos de las ánimas eran celebrados en ciertas ocasiones por la noche para destinar su beneficio a la hermandad. En ellos, y tal y como relatan ciertas fuentes históricas⁵¹⁶ descritas hacia mediados del siglo XIX *"obligan á que baile una de las muchachas que se halla en él, con una escafia por ejemplo y el novio ofrece el dinero de una misa para las Ánimas para que no baile con ella; otro paga dos, y ó baila ridícula si no tiene pecho y el bolsillo el novio; ó aumentan las misas...de las Ánimas, quienes entonces ruegan individualmente al señor por que todas las novias sean rumbosas o tontos y ricos, se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin"*.

*"Quien sale á comer quaxada,
a la villa de Espinardo,
y luego se está opilado,
tres meses menos de un año"*.

Además del baile y de las inocentadas existen otras formas para obtener dinero, tal era el caso de la rifa o la puja de dulces⁵¹⁷, costumbre muy arraigada en la localidad de Espinardo en la cual se concentraba gran parte de las noticias de prensa de finales del siglo XIX. Allí los mayordomos de la Hermandad de las Ánimas rifaban dulces durante el baile celebrado en el año 1886 *"el sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen"*. Dentro de los dulces típicos de la Navidad, lo máspreciado era el dulce de mazapán y la cuajada, por ello se sustenta, la tradición de rifar mazapanes y degustar la cuajada también. En la referencia periodística más antigua encontrada hasta el momento en la que se hace referencia al Baile de Inocentes, celebrado el día 28 de diciembre de 1847⁵¹⁸ en Espinardo, el periodista redacta en la crónica como se realizaba la preciada cuajada *"dadas las oportunas indicaciones véase a una no muy donosa zagala traer del establo, donde las callosas manos del pastor han exprimido las glándulas mamarias de tres o cuatro mansas cabras, un jarro lleno de leche, que deposita en una limpia aljofaina, y después machaca un pedazo seco de estómago de chivo, y mezclándolo con agua lo derrama en el lácteo licor, no dejando de*

⁵¹⁶ *Semanario Pintoresco español*. N.º 14. Año X, 12 de abril de 1845.

⁵¹⁷ Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886, p. 2.

⁵¹⁸ R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462

seguirle una buena nevada de azúcar. Practicando este procedimiento, tapase la vasija con un limpio trapo, los circunstantes esperan que la parte molde la leche se separe de la líquida y forme un solo cuerpo". Constante, sin duda alguna, de los tiempos navideños el ir a Espinardo *"a engullir un azumbre o dos de leche cuajada"*. En el libro *Escenas Murcianas* publicado en 1894, Blanco y García describía del pueblo de Espinardo⁵¹⁹ el consumo de cuajada durante el mencionado baile *"hubo baile sin bromas grotescas, y hasta se consumieron varios platos de leche cuajada⁵²⁰, que es otra de las cosas típicas de Espinardo, y la especialidad verdaderamente notable con que los hijos del país obsequian á los forasteros"*. El dulce de mazapán era uno de los manjares exquisitos por el que se sacaban importantes sumas de dinero en el baile. Dos noticias, una de 1845⁵²¹ y otra de 1894, hacen alusión al mismo tema; la puja por conseguir el dulce *"se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin"*. Esta misma tradición seguía a finales del siglo XIX⁵²² donde se subastaba tortas y mazapanes que durante la carrera del aguinaldo, la cuadrilla había conseguido entre las donaciones ofrecidas por los vecinos del pueblo *"en ellos se rifaban las tortas y las piezas de mazapán que las cuadrillas habían recogido de limosna; y era de ver como los mozos pujaban los corazones de blanco y plateado mazapán hasta lo inverosímil para obsequiar con ellos a sus respectivas novias. Por estas pujas a la llana, subía a treinta o cuarenta reales un corazoncito de mazapán, que podría valer un real bien pagado"*. Y para exponer la importancia que tenía este dulce, en todo el ámbito de la región, documentamos una noticia de Balsapintada⁵²³, donde hacían traer el mazapán de Murcia *"pujaban por un mazapán que lo traían de Murcia. Lo donaba una rica porque valdría cinco o seis duros. Se pujaban otros cuatro o cinco mazapanes más, pero más pequeños. Los inocentes se lo llevaban a la muchacha del que ganaba la puja"*. En la Ermita de los Dolores (huerta de Murcia), Francisco Ruiz Olmos⁵²⁴ (1935), recordaba la festividad del día de los inocentes en el que 10 o 15 hombres se disfrazaban con un gorro y un sayal. Durante el día su misión era pedir para la ermita y recaudar dinero a través de varias formulas, la primera de ella con unos rollos de mazapán que a través de la voz de uno de los inocentes se pregonaba entre los presentes cuantas misas estaba dispuesto a dar por aquel mazapán subastado a una

⁵¹⁹ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

⁵²⁰ Copla encontrada en el *Diario de Murcia* a 11 de marzo de 1792.

⁵²¹ *Semanario Pintoresco Español*. N.º 14. Año X, 12 de abril de 1845.

⁵²² Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.

⁵²³ Entrevista realizada por José Sánchez Conesa a Gregorio Rabal López en la que se describe cómo era el baile de los mazapanes en el pueblo de Balsapintada – Murcia. Véase: SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, p. 106.

⁵²⁴ GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

peseta por cada misa. De igual forma ocurría con la gente que aquel bello paraje de la Huerta acudían por los caminos hacía la ermita, ya que el inocente de mayor edad se colocaba en ellos obligando a beber del porrón de vino viejo para echar algo sobre la bolsa.

3.6.2 ¿Qué representaba esta Fiesta?

El objetivo principal por el cual tiene lugar la Fiesta de Inocentes es para recaudar dinero para la hermandad, para la Iglesia y para realizar las fiestas patronales del lugar. Para eso, los mayordomos de la hermandad eran los encargados de organizar el baile pujado junto a los inocentes y la cuadrilla. El baile alcanza cantidades importantes de dinero, como así nos muestra esta noticia⁵²⁵ publicada a finales del siglo XIX, en la que se relata el momento en el que un vecino pagaba al hermano mayor de las ánimas las misas por el alma de sus difuntos *"al cabo te has colao, y me parece que las Ánimas no tendrán queja de mi y vivan las mozos de rumbo y las mozas juncales de la huerta! Vaya... venga el gorro, y tu á aflojar al hermano Mayor los cuarenta y un duros y dos pesetas que importaban las misas"*⁵²⁶. El grado que tuvo esta Fiesta a nivel popular es por el carácter lúdico y de divertimento que ofrecía a todos los asistentes, ya que se creaban situaciones inverosímiles, y que todo lo ocurrido estaba perdonado. Además, esta Fiesta se encuentra entroncada con el Carnaval, ya que cabe la posibilidad de poder vestirse; disfrazarse como se quiera, sin tener que seguir ningún canon establecido pero siempre de forma respetuosa. Con lo que da paso a la risa, a la alegría y a la bulla que los hombres de los campos y las huertas tanto necesitaban. Esto nos da pie a recordar, que antiguamente, la gente para festejar el Carnaval salía a la calle vestidos con ropas olvidadas o en desuso, con la cara pintada de hollín, azulete o almagre, y de esta manera se desmonta la parafernalia establecida alrededor de los suntuosos carnavales actuales. Con esta fiesta, uno de los participantes puede representar el poder por un día, indistintamente de la clase social a la que perteneciera, esto se conseguía rompiendo el baile de puja, que en muchos de los casos se empeñaba el dinero de todo el año. Este baile daba pie a la galantería de los mozos por las mozas, ya que de estos bailes salían numerosas parejas de novios, y además se podía bailar con una persona impensable, e incluso se pagaba por dar una vuelta del brazo de la moza deseada. El baile de puja tiene su trascendencia porque el contacto entre sexo masculino y femenino no era usual, siendo este baile la excusa perfecta para el acercamiento entre ambos. Con la siguiente noticia publicada en el año 1904⁵²⁷, tenemos conocimiento de las artimañas que se gestaban en estos bailes a beneficio de las ánimas del Purgatorio, por conseguir bailar con la persona deseada *"hoy ya no hay bailes á beneficio de las*

⁵²⁵ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

⁵²⁶ Las misas eran rifadas a dos reales cada una, de esta manera se da cuenta de la gran puja que se hizo para conseguir tal cuantía.

⁵²⁷ Desde la Trapería. *Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904, p. 3.

Ánimas del Purgatorio, ni inocentes que á ellos concurran á gastar el jornal ó la ganancia de un año con tal de que bailara unas cuantas vueltas la novia de un amigo ó de un enemigo, ó la mujer no admitiera relaciones con el que ofrecía tantas y cuantas misas por satisfacer aquel capricho [...] otras veces, el novio, pariente, amigo ó pretendiente de la solícita se oponía al capricho del postor, y se entablaba un pugilato mejorando cada cual su postura”.

Aunque ya se haya hecho mención, otro de los casos que solían suceder en estos bailes, era que una persona podía vengarse de su enemigo, gastándole alguna pequeña inocentada, el caso más común era pagando para que la novia de su contrario bailara con él o con otra persona, y éste subiera la puja para evitarlo, creciendo la enemistad entre ambos y si el contrincante ganaba la puja era inmensurable la vergüenza que le hacía pasar a su adversario. Mientras tanto, los mayordomos y los inocentes de la fiesta se frotaban las manos ya que la cuantía económica era mayor. Otro de los motivos por el cual esta celebración tuviera mucha afluencia de público y fuera muy vistosa, era debido a que muchas de las personas querían demostrar su maestría en el baile, para ello se congregaban en el círculo que se formaba para salir a bailar, bien en la puerta de la iglesia o ermita, en la plaza del pueblo o casa de las ánimas. Recogemos una noticia⁵²⁸ de los campos de Lorca en la que se relata lo que ocurría en los bailes *subastaos* “*en estos se daba la peculiar costumbre de subastar el baile, costumbre consistente en ofrecer dinero si alguna persona tenía interés en que bailara alguna moza o algún convecino asistente, bien por que fuese un bailar notable, con lo que animaría la fiesta, o bien por lo contrario por lo que provocaría las risas de los allí presentes*”. Los bailes que la cuadrilla interpretaba eran variados, según la época, ya que ciertas noticias hacen referencia a las jotas o malagueñas que se tañían. En otras fuentes más actuales, lo que solían tocar eran pasodobles. Las piezas que se interpretaban por la cuadrilla en el baile de inocentes, a manera general, son las que dentro del repertorio del “baile suelto” existen: jotas, malagueñas y seguidillas en sus variantes y en el repertorio de “baile agarrao” vals, mazurcas y pasodobles. Martínez Tornel en su columna publicada en *El Liberal* comentaba el 29 de diciembre del año 1903⁵²⁹ que el baile de inocentes en su origen era una fiesta popular a beneficio de las cofradías de Ánimas en el que se bailaba por pujas y el que daba mas se salía con la suya “*una misa dan por que baile fulaniquio con sutaniquía*” decía a viva voz el inocente, “*dos porque no*”, “*tres porque sí*”; enredándose la situación hasta que uno se quedaba sin dinero, o hasta que los contrincantes venían a las manos y se daban de garrotazos o de lo que fuera. El periodista de Patiño recordaba en sus crónicas la existencia de muertes y heridos en los bailes de inocentes del pasado, no siendo lo común por aquellos entornos, pero sí una realidad. El papel del inocente en el baile representaba a una especie de bastonero, gracioso obligado y

⁵²⁸ SÁNCHEZ MORENO, P.: *Pequeña historia de una forma de vida*. Murcia: Ayuntamiento de Lorca, 2003.

⁵²⁹ *El Liberal*. 29 de diciembre de 1903, p. 3.

apayasado encargado de intervenir en las cuestiones para evitarlas y recaudar para las Ánimas, objeto principal que siempre procuraban cumplir. En la ermita de Patiño, sostiene Martínez Tornel, que presencié un año como los inocentes le quitaron al capellán, Padre José, la casulla y el misal, obligándole si quería decir la misa, a que les diera dos pesetas por el libro y por el ornamento. Ante tal disparate el buen sacerdote se revistió como pudo ya que no disponía de las dos pesetas. Estando la ermita llena apeló a presentarse en el altar puesto de alba, estola, etc. manifestando que no podía decir la misa por la falta de la casulla y del misal. Ante tal situación el inocente mayor de la fiesta, desde la misma puerta de la pequeña ermita le contesta al Padre José que iría a cargo suyo el que aquella gente no oyera misa, además añadió que la casulla y el misal estaban en una morera y que él se las llevaría cuando soltara las dos pesetas. Situaciones de lo más cómicas las vividas en aquellos días ya que dentro de un templo religioso, repleto de fieles, en el justo momento de salir a officiar la misa, el diálogo mantenido entre el Barrabás del Inocente y el sacerdote conforman situaciones risueñas propias de este día. Martínez Tornel concluye diciendo que uno de los huertanos que esperaban la misa fue el encargado de entregar las dos pesetas y el inocente ante tal gesto entregó amablemente los adminículos, pasando de mano en mano entre las mujeres que llenaban la ermita hasta el altar mayor para comenzar la celebración. Eran escenas disparatadas ya para José Martínez Tornel, en el año 1903, constituían un ejemplo de fiesta perteneciente al pasado, a pesar de celebrarse en algunos lugares, este tipo de inocentadas llevadas a cabo por los pícaros inocentes estaban ya casi en desuso.

3.6.3 Ritual y Simbología.

La fiesta está marcada por unos rituales que estaban sustentados por la iglesia, los gobernantes y el pueblo. Estas pautas tradicionales por la que se conforma el Baile de Inocentes, se repiten en todos los lugares por igual, admitiendo sus posibles variantes. Este ritual, tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa. Por otro lado el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso ante los que allí se dan cita, adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas. En el libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe el 20 de diciembre de 1868 se indicaba la cuantía otorgada a los inocentes por llevar la ropa

durante el día de la fiesta *"son dados por llevar y traer la ropa de los mismos"*.

Los que hacían de inocentes en la fiesta eran varios componentes de la hermandad y cuya recolecta iba dirigida a la Hermandad de la Virgen del Carmen de Espinardo (Murcia), para sufragar *Misas de Ánimas*, por lo que no se buscaba a ninguna persona del pueblo que no estuviera incluida en ella. Se integra el fragmento completo de Rex Planes⁵³⁰ donde se reflejan todos los elementos de la fiesta *"esta fiesta, por regla general, la organizaba la Hermandad de la Virgen del Carmen destinando la recaudación para decir Misas de Ánimas. Empezaba dicha fiesta a las ocho de la mañana con un repique general de campanas, anunciando la función de la iglesia, o misa mayor, segunda de las misas de la parroquia, que se celebraba a las diez"*. En la fiesta de Espinardo, los inocentes pertenecientes a la Hermandad, se vestían de inocentes con gorros repletos de lazos de colores y ropas de igual calado. Llevando sobre su mano una escoba en representación del poder y una bolsa para recoger las limosnas de los vecinos que a misa acudían *"con las escobas y bromas chispeantes asaltaban a los fieles cuando entraban y salían de la iglesia, pidiéndoles una limosna para misas por las Ánimas, única finalidad de la colecta, y los fieles, debido a la simpatía de los actos y por el fin de estas limosnas, se mostraban generosos depositando en las bolas sus espléndidas monedas"*. Una vez terminada la misa de la mañana, los inocentes seguían gastando bromas e inocentadas por el pueblo y parte de la huerta hasta el mediodía que se retiraban al descanso para volver a salir por la tarde para organizar entre todos los miembros de la Hermandad encargados de organizar la fiesta el extraordinario baile de inocentes donde la puja del mismo solía comprometer económicamente a los mozos en el momento que pretendían bailar con una chica, gastándose el dinero o el propio honor del mozo *"la puja ponía en tensión a cientos y cientos de personas, tanto a las que tomaban parte en el baile como a los que acudían como simples espectadores. Para todos ofrecía un vivo interés y nunca se hizo monótono"*. Al baile de inocentes acudía todo tipo de público, desde los más pobres huertanos hasta los personajes de la alta aristocracia de Murcia. Lo que más se daba en ellos era gente joven de Murcia y de los pueblos cercanos, ya que era un día dispuesto para la diversión. En ese día la carretera de Murcia a Espinardo parecía un hervidero de gente llegadas en tartana o a pie dispuestos tras un largo viaje a presenciar y disfrutar del baile *"las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo. Además de los mozos de la localidad tomaban parte en el baile caballeros jóvenes de la capital, bien por enamoramiento o por que les gustase las típicas malagueñas y parrandas que interpretaban magistralmente y el público sabía aplaudirlo con entusiasmo. Tenía lugar en el atrio del templo parroquial. Con sillas y bancos del mismo, se formaba un gran círculo para*

⁵³⁰ REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

aposentar al mayor número posible de personas, dejando sitios reservados para los músicos, los mayordomos y las chicas, que por ley del festejo ocupaban la preferencia. Eran el alma de la fiesta con su belleza y alegría; y vestidas con aquel típico traje bordado en ricas lanas o lentejuelas, daban un realce y colorido especial formando un cuadro verdaderamente maravilloso". Una vez ubicados todos en el lugar, los inocentes comenzaban a desarrollar su trabajo y los músicos a entonar los primeros acordes de la malagueña o la jota hasta la llegada del momento mas esperado en el que "uno de los mozos que, a una señal convenida, hace el ofrecimiento para la primera puja: ¡Doy cuatro reales por bailar con fulana! El novio de la aludida, rápido como una centella. ¡Diez reales por que éste no baile con ésta!
Seguidamente contesta el primero: ¡Veinte reales!
*De nuevo el novio sube la cantidad y lo mismo hacen otros mozos que quieren bailar con la moza, hasta que vence el que más dinero lleva para la puja". Ante tal situación llegaban a darse casos muy comprometidos por no llevar dinero para seguir pujando. Los mozos no solo ofrecían o pujaban para bailar con las mozas que tenían el novio a su lado, sino que también ofrecían para bailar un baile suelto o *agarrao* con cualquier otra moza "el baile no paraba y al sucederse las pujas sin interrupción, siempre había parejas en el centro. Durante toda la tarde, y ya al anochecer, y debido mayormente por falta de luz, por que en aquel tiempo no existía la eléctrica, y si sólo algún farol de aceite con una luz tan opaca y tenue, que impedía continuar la fiesta; los músicos arriaban los instrumentos y las parejas de bailadores empezaban a marcharse. Muchos se despedían de los Mayordomos con el murciano saludo de: ¡Hasta el año que viene, si Dios quiere!".*

3.6.4 Elementos Patrimoniales Intangibles.

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial las practicas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que procuran a las comunidades, los grupos e individuos un sentido de identidad y continuidad. Los instrumentos, objetos, "artefactos" (sombreros de inocentes, tijeras, escobas, afeitadoras, etc.) y espacios culturales asociados a esas prácticas forman parte integrante de este patrimonio manifestado en el campo de las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, rituales y festividades o técnicas propias de la artesanía tradicional. Un patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación recreado permanentemente por las comunidades y grupos festivos. De esta forma y siguiendo la Ley 4/2007⁵³¹ sobre Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, indica que el patrimonio etnográfico esta constituido por "los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, en los que se manifiesta la cultura tradicional y modos de vida propios de la Región de Murcia". Es por ello la denominación elementos patrimoniales intangibles e inmateriales a los

⁵³¹ Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007.

objetos que se manifiestan dentro de la fiesta de los Inocentes en la Región de Murcia, a saber:

A) Trajes.

"Por llevar la ropa de los inocentes 1 real⁵³²".

Los trajes que se emplean para representar a los inocentes, son de dos tipos, por un lado se utilizan ropas viejas o en desuso (chaquetas raídas, zapatos con la suela descosida, viejas camisas rotas). Y el otro tipo de vestimenta que se estila es con colores chillones y mezclas extravagantes, acompañadas con complementos disparatados. En la actualidad encontramos un único lugar en la geografía de la Región de Murcia en la que el personaje del inocente se viste literalmente de inocente, nos referimos a la Copa de Bullas (Bullas - Murcia) en la que para la festividad de San Antón, el vecino José González Sánchez "El Piruli", se transforma en el personaje de inocente vestido con pantalón amarillo, blusa roja, gorro con lazos y vara de mano. En el resto de la Región los inocentes simplemente portan sobre su cabeza algún gorro o vara de mando como símbolo distintivo.

B) Gorros.

"Tres misas por que baile la Ginesa "la del Fraila", con el gorro del inocente puesto en la cabeza⁵³³".

EL gorro o sombrero es el elemento que perdura en la actualidad. No se recrea un ambiente de baile de inocentes sin la presencia del gorro o sombrero ya que indica quienes son los personajes que animan la fiesta. Los gorros o sombreros son de muchos tipos, normalmente siempre se adornan por largas cintas de colores, con espejos y abalorios. Algo anecdótico ocurría en Zarzadilla de Totana (Lorca), se utilizaban sombreros de hojalata, en las localidades de Corvera (Murcia) y Molinos Marfagones (Cartagena), los inocentes se vestían con monteras adornadas de flores, también se utilizaban en Fuente Librilla, los gorros moros que se traían los mozos, después de haber realizado el servicio militar con el ejército de los regulares en Ceuta, era la norma que los jóvenes de esta zona (Murcia) fueran destinados allí; pero de todas maneras lo que triunfaba era que los gorros fueran exageradamente adornados como se ha visto en el pueblo del Escobar (Cehegin) *"los cuatro inocentes portaban una gorra con tirantes o cintas o con espejos y rosas alrededor en la visera llevaban un collar dorado verde o blanco,*

⁵³² Libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe. 20 de diciembre de 1868. Página 207 v. De igual forma a lo largo de este interesante documento histórico aparece innumerables referencias sobre la indumentaria de los inocentes *"Son dados en la ropa de los inocentes"*. En: Libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe. 20 de diciembre de 1868. 207 v.

⁵³³ R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. La Palma. 22 de julio de 1849, p. 462 - 465.

se adornaban además con un pañuelo de seda al cuello cada inocente de color distinto y una sortija dorada y lisa, idéntica para los cuatro”.

De los escasos ejemplos de gorros (figura 39) que se conservan en perfecto estado, uno de ellos lo encontramos en la Cuadrilla del Campillo de los Jiménez de Cehegín⁵³⁴, formado por largos lazos multicolores, con collares que caen bordeándolo, pequeños espejos y flores. Este tipo de gorro tiene parentesco con los gorros de las pandas de verdiales de Málaga, los cuales se adornan con elementos muy similares. De igual forma en la huerta de Murcia la Hermandad de las Benditas Animas conserva gorros en los que los lazos de colores, y los abalorios están presentes. Por el gorro de inocentes también se pujaba para que se lo pusiera una persona sobre su cabeza, en concreto por el ridículo que causaba si no sabía bailar, siempre con la intención recaudadora por parte de los inocentes, y además se pagaba para que se bailara con él puesto.

Figura 39: Gorro de Inocentes. Campillo de los Jiménez (Cehegin).



Fuente: María Luján Ortega.

⁵³⁴ El Campillo de los Jiménez (Cehegín) celebró el 30 de diciembre de 2011 sus míticos festejos de Pascua, que fueron recuperados en 2009, tras varios años sin realizarse. La Ermita de la pedanía acogió la tradicional función religiosa, conocida como 'Misa de Ánimas', cantada por los Animeros del Campillo. Seguidamente a ella, los animeros recorrieron las calles de la pedanía para pedir el aguinaldo para las ánimas benditas. Para finalizar con el Baile de Pascua, celebrado en el Local Social de El Campillo, y en el que las gentes pujan por bailar o porque se les ponga el gorro de los 'inocentes' a alguno de los asistentes. Durante el baile, los presentes llevan a cabo los 'juegos', que consisten en pequeñas representaciones teatrales, en tono humorístico y satírico, en las que se hace participar al público de forma improvisada.

Figura 40: Sombrero de verdiales. Málaga.



Fuente: Tomás García Martínez.

Una noticia muy gráfica publicada en el *Diario de Murcia* en el año 1894 relata a la perfección la puja de poner el gorro⁵³⁵ "otro medio de recoger fondos era poner el gorro.

Decía uno:

- una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...
Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brincos, en cuyo caso obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

- dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado.

Este podía replicar pujando, pero el caso es que al fin cedía uno de los dos que bailaba y el otro solaba la limosna".

Las lluvias, las inclemencias del tiempo, las riadas eran factores que afectaban directamente a la celebración de las fiestas. En la celebrada en la población de Espinardo en la Navidad de 1879, algunos meses después de la terrible Riada de Santa Teresa, indicaba al lector sobre la falta de público al baile de inocentes debido a la complicada circulación por los caminos de la huerta al pueblo. A pesar de que en el baile había gente que venía como mero espectador, esta se involucraba en la fiesta como un protagonista más⁵³⁶ donde le era colocado el gorro de los inocentes, "el baile de Espinardo estuvo el domingo poco concurrido, á

⁵³⁵ Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1894, p. 1.

⁵³⁶ Sección de noticias. *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1879, p. 1.

*causa, de que las carreteras, como los caminos vecinales, están intransitables. Pero á un amigo nuestro, colaborador del <<Semenario>> hubo quien le quiso poner el gorro y que bailara, lo cual no sucedió por impericia de aquellos inocentes". Este elemento decorativo incluido en la indumentaria del personaje inocente aparece en otras provincias cercanas. Así sucede en los Montes de Málaga, en la que los grupos de fiesteros de Verdiales o *pandas de los Tontos* como se llaman ellos mismos exclusivamente durante el ciclo de Navidad, portan sobre su cabeza un sombrero (figura 40) del siglo XVI con sus veinticuatro cintas, símbolo de la autoridad invertida que recobran cada 28 de diciembre⁵³⁷.*

C) Varas de mando.

Otro de los elementos más utilizados es la vara de mando que lleva el inocente, semejante a la vara de mando de un alcalde. Suele ir también adornadas con cintas, plumas, plantas aromáticas, cascabeles etc. Añadimos una noticia⁵³⁸ que hace referencia a este instrumento de poder *"ayer se vio una causa en la audiencia, en el cual eran procesados dos jóvenes de Mula, que el día de Inocentes del año último armaron una soberbia camorra con otros amigos, por cual de ellos había de tomar la vara de alcalde para presidir el baile de inocentes. En el tumulto de la cuestión sonaron varios disparos y la plaza del pueblo que estaba repleta de gentes que esperaban el baile, quedó en un momento despejada completamente".* En la actualidad encontramos la presencia de la vara de mando en los bailes de inocentes celebrados el día 28 de diciembre en El Garrotillo (Águilas) donde la figura del inocente porta una vara de almendro adornada con plantas aromáticas del tiempo. De igual forma en la ermita de La Araña (Raiguero de Totana), el inocente sale a la calle el día de Año Nuevo con una vara construida de caña adornada con lazos de colores y cascabeles.

D) Escobas.

Las escobas, era otro de los elementos muy comunes localizado en todos los pueblos, las utilizaban para pedir dinero por las casas, si no se obsequiaba con un buen donativo, según designaba la costumbre había dos alternativas: bien se le barrían los pies a la persona involucrada en la inocentada, o los inocentes barrían para dentro de la casa la suciedad de la calle a modo de descontento si no se había realizado la donación de forma correcta. Los lugares donde se hacía uso de las escobas fueron principalmente Espinardo, Ermita de Burgos, Cañadas de San Pedro, Fuente Librilla (figura 41), Nonduermas, Yéchar, Casas Nuevas, Puebla de Mula, etc.

⁵³⁷ MANDLY, A.: "¡Vivan las Ánimas!". Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

⁵³⁸ Noticias locales. *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1886. p. 2.

Figura 41: Inocentes con sombrero y escobas. Fuente Librilla (Mula).



Fuente: Tomás García Martínez.

Para argumentar lo expuesto mostramos un fragmento del relato de Rex Planes en el que hace referencia al uso de las escobas en el baile de inocentes de Espinardo "*varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de "Inocentes" con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas*". Si pensamos en el presente, recordemos aquellos lugares en los que la escoba es portada por el inocente como la población de Barqueros (Murcia) y Fuente Librilla (Mula).

E) Navajas.

El uso de las navajas de barbero son un elemento que se ha localizado en los bailes de inocentes del Campo de Cartagena. Estas navajas eran reproducidas por cualquier objeto que tuviera una forma parecida, siempre que su tamaño sea descomunal. Se realizaba una representación teatral donde se simulaba que se afeitaba a una persona por la cual se había pagado un donativo por un convecino. El antropólogo José Sánchez Conesa en sus investigaciones por el Campo de Cartagena, nos relata este acontecimiento documentado en la

población de La Pinilla⁵³⁹ (Fuente Álamo) *"llevaban cintas de colores en los gorros y en el bastón, afeitando con una falsa escuadra de carpintería, que limpiaba el Inocente pasándosela por el culo, antes daba jabón con un rábano en vez de brocha. Cuando terminaba de afeitarlo le ponía en culo, como espejo para que se mirara"*. Siguiendo por la geografía murciana en la localidad de Roldán⁵⁴⁰ se festejaba haciendo el mismo ritual, aquí los inocentes portaban un sombrero de esparto crudo con borlas, ubicados en el atrio de la iglesia *"afeitaban o simulaban afeitarse con una enorme navaja barbera de madera a aquel por el que pujaban"*. Curiosos sin duda los testimonios orales documentados por el antropólogo Sánchez Conesa en sus trabajos de campo, donde los informantes le indicaban *"doy 5 pesetas por afeitarse a fulano"* y los inocentes lo sentaban en una silla, se vestían con un "babi" negro encima de sus ropas y mojando una escoba pequeña en un cubo de zinc que contenía agua y jabón, lo restregaban por la cara de fulano para a continuación pasarle la navaja. Todo muy disparatado".

F) Peines, Tijeras y Herraduras.

Estos tres símbolos son específicos de la peculiar fiesta de los rebuznos de Las Balsicas de Mazarrón (figura 42), que ha sido la más conocida en los últimos años por su recuperación y difusión en los medios de comunicación con amplios reportajes en prensa. En el Campo de Cartagena de igual forma también se ha utilizado esta fórmula como inocentada. Consiste esta en darle rebuznos al elegido hasta dejarlo sin tímpanos. Los inocentes iban provistos de tijeras⁵⁴¹ de esquilar, un gran peine⁵⁴², herraduras, púas y martillo; ya que simulaban el aseo de un

⁵³⁹ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, p. 111. Relato perteneciente al informante Luis Martínez "Manzanares".

⁵⁴⁰ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Lo Ferro 25 años de flamenco*. Murcia: Peña Flamenco Melón de Oro, 2004.

⁵⁴¹ El investigador Francisco Flores Arroyuelo describe la palabra tijeras como *"instrumento que sirve para cortar y que siempre han suscitado un gran recelo, pues no en vano es uno de los medios de los que se valía la Parca Moira para partir el hilo que sostenía la vida. No se debe apuntar a una persona con ellas, ni tampoco dejarlas sobre una mesa en dirección a una mujer soltera, ya que esta nunca llegará a casarse, o si tiene novio, romperá pronto su relación. Nunca se deben dejar abiertas. Que caigan al suelo de punta y se rompan es buena señal, pero que queden clavadas pronostica una próxima mudanza en la casa; si se clavan las dos hojas se recomienda pedir un deseo con la seguridad de que se cumplirá. Es mala señal que al caer queden dispuestas formando una cruz. También pueden servir para seccionar las energías contrarias de su propietario, como el mal de ojo"*. En: FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁵⁴² Uno de esos objetos personales que no se deben compartir con nadie, pues hacerlo puede acarrear desgracias al servir de medio para que otros se liberen de ellas. Que un peine se caiga al suelo es señal de despecho y desilusión. No se puede tirar a la basura un peine que tenga cabellos enredados. En: FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

burro, donde lo esquilaban y lo herraban poniéndole herraduras nuevas, el método para pasar al siguiente invitado-jumento era darle una coz.

Figura 42: El inocente corta el pelo al sacerdote. Las Balsicas (Mazarrón).



Fuente: Tomás García Martínez.

G) Pintarse la cara.

Era frecuente que algunos inocentes fueran con la cara pintada, e incluso iban provistos de carboncillos para gastar bromas, manchando a todos aquellos que no querían dar una limosna, tal y como hacía el "Tío Tiznao" o inocente en Marchena (Lorca). Así mismo encontramos otra similitud con el pueblo de Calasparra (Murcia), donde Juan Pelotero lleva la cara pintada de negro. En un fragmento de 1894⁵⁴³ se relata cómo los inocentes llevaban la cara tiznada con *hollín* y *almagre* en tiempos pasados "*agazapado el humorista alguacil tras un pequeño accidente del terreno, y tiznada su cara con hollín y almagre, esperaba a los transeúntes que se detenían*". En la comarca del río Mula, más concretamente en la población de Albudeite, los inocentes para disfrazarse se manchaban la cara con tizne de sartenes, llevaban una especie de mono ceñido de color rojo fuerte y un bote en la espalda, sujeto por una cuerda de esparto, en el que echaban el dinero recaudado. Colocados en las dos puertas de la iglesia, reclamaban limosna, golpeando con un cordel a los que se negaban a darla. Su

⁵⁴³ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

antigüedad, tal y como indica el libro de Ánimas de la parroquia se remonta aproximadamente hacía el año 1772⁵⁴⁴.

H) Pluma, Libro y Llaves.

Son otros de los utensilios específicos que se han visto es fiestas de inocentes muy concretas, como en la de Calasparra que consiste en que los inocentes van provistos de un libro y una gigante pluma de ave con la que van apuntando las multas por cualquier aspecto chocante, y además sino se pagan estas multas, van dotados de unas enormes llaves, que simulan ser las llaves de la cárcel del pueblo, donde apresar a los morosos durante ese día.

I) Bolsa y Cajón de las Ánimas.

Era el lugar donde se guardaba lo recogido, en algunas ocasiones solían ser grandes sumas de dinero, conducente a celebrar las misas de Ánimas y destinado para las fiestas patronales. La bolsa o caja (figura 43) la podía llevar el inocente o un hermano encargado de la Hermandad. Una noticia en la que se habla al respecto de la gran recolecta producida durante el baile, una del año 1894⁵⁴⁵ indica que *"las misas subieron á números considerables, llenándose el cajón de la mesa presidencial de monedas de plata y algunas de oro"*.

Figura 43: Caja para depositar los donativos de la fiesta.



Fuente: Tomás García Martínez.

⁵⁴⁴ Según consta en el primer libro de cuentas y cabildos de la Cofradía de las Ánimas, el de 1772-1835. Archivo Parroquial de Albudeite (APA).

⁵⁴⁵ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

J) Plaza de la Iglesia.

El lugar en donde habitualmente se celebraba el baile de inocentes era en la plaza de la iglesia⁵⁴⁶, ya que lo normal es que se produjera al salir de la misa, aunque esa costumbre ha ido pasándose en el tiempo al salón parroquial de la misma o en otros recintos cerrados. Además del baile de puja celebrado en la plaza de la iglesia, hay otras variantes que solían acometerse tras la misa tal y como ocurría en la localidad huertana de Javalí Viejo (Murcia)⁵⁴⁷ *"era en Jabalí Viejo donde la fiesta de inocentes alcanzaba su más alta cota pues uno de los inocentes, después de la misa dirigía un sermón público congregando en la plaza de la iglesia en el que se hacía un repaso de las cosas ocurridas en el pueblo con críticas mordaces y burla de algunos vecinos. Después los inocentes, vestidos con casacones de colores se repartían por las calles echando pregones en las esquinas y haciendo disparates"*⁵⁴⁸.

k) Rumores de quien va a romper el baile.

En las fechas próximas al baile se rumoreaba quien iba a ser ese año el encargado de romper el baile, ya que se conocía quien lo había hecho en años anteriores, se creaban expectativas entre los vecinos. Los afortunados en romper el baile sabían que contaban con el prestigio y distinción social entre los que allí se daban cita en bailar la primera pieza del baile con la pareja elegida para ello. En la actualidad durante los días de aguinaldo celebrados en la población de Fuente Librilla (Mula), sigue despertando entre los vecinos la ilusión, la incertidumbre, la expectación de quien romperá el baile ese año.

L) Romper el Baile.

Se refiere romper el baile al resultado de ganar una puja entre contrarios. El ganador baila la primera pieza que se toca tras ganar la puja antes de comenzar el baile (figura 44). Si el vencedor no va acompañado, elige con quien quiere bailar y así como la pieza a interpretar por la cuadrilla⁵⁴⁹. Durante ese momento todos los asistentes al acontecimiento hablan y rumorean sobre ellos ya que "romper el baile" constituía un prestigio social.

En la actualidad, poblaciones como El Garrotillo (Águilas), Fuente Librilla (Mula) o La Copa de Bullas (Murcia), siguen celebrando el baile de inocentes y dentro del, el ritual propio de la rotura del baile.

⁵⁴⁶ Baile de inocentes. *Línea*. Edición General. 26 de diciembre de 1903: "El próximo lunes tendrá lugar en el atrio de la iglesia del barrio de Peral, (Barrio de Cartagena), un gran baile de inocentes".

⁵⁴⁷ FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

⁵⁴⁸ SÁNCHEZ BAEZA, E.: *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia: 1976.

⁵⁴⁹ En el pueblo de Fuente Librilla – Murcia, el baile de puja realizado el 26 de diciembre de 2004 se rompió el baile por 150 euros, que fueron pagados por tres matrimonios y eligiendo como primer baile un pasodoble.

Figura 44: María López y Francisco López, antes de salir a bailar con el billete de la puja. Fuente Librilla (Mula).



Fuente: Archivo de la Hermandad de las Ánimas de Fuente Librilla.

M) Desbaratar el Baile.

Significa la finalización del baile de inocentes, ya sea por exceso de jolgorio acumulado⁵⁵⁰ o por que las fuerzas civiles lo deciden; a continuación reproducimos una noticia del año 1886⁵⁵¹, donde nos relata lo sucedido en baile de ánimas del año 1804 en el conocido lugar como Torre de la Marquesa "a la siguiente mañana se celebró la función á San Fulgencio y por la tarde cuando todo parecía acabado decidieron los externos ir á la fiesta de San Antón. No dice el manuscrito⁵⁵² por donde fueron pero en lo cierto que aparecieron en la Torre de la Marquesa⁵⁵³,

⁵⁵⁰ En una entrevista realizada por Emilio del Carmelo Tomás Loba a Francisco Muñoz Balibrea (entrevista realizada en su casa del Huerto Alix, el día uno de julio de 2003) comentaba lo siguiente: "Llegado el momento le daban con una gallá al quinqué y ahí se acababa todo". "Oye me he enterado que en casa de fulanico hay baile. ivamos a reventarlo!". Véase en: TOMÁS LOBA, E. C.: El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta. 4º Seminario sobre folklore y etnografía. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

⁵⁵¹ Efemérides. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1886, p. 3.

⁵⁵² Esta noticia está tomada por L.P. Se basa en un manuscrito del año 1804 donde se relata la disolución del baile de ánimas en el día de San Fulgencio.

⁵⁵³ La Torre de la Marquesa que se nombra en este artículo se situaba en las aproximaciones de la Antigua Cárcel de Murcia.

donde se celebraba un gran baile de ánimas, disolvieron el baile y armaron tal tumulto que tuvo que acudir el Corregidor, con soldados sin armas". En una sociedad en la que las disputas, las reyertas, los altercados, o incluso los disparos estaban presentes día tras día, era de esperar presenciar en alguno de los bailes de inocentes acontecimientos de este calibre. En el año 1893⁵⁵⁴ en la población murciana de El Esparragal⁵⁵⁵, se pide permiso para la celebración del baile de Inocentes al Gobierno Civil "se ha pedido permiso al Gobierno Civil para celebrar hoy rifas y baile de inocentes en el Cabezo del Esparragal". No solo ocurría en esta fiesta en tiempo de Navidad, al llegar la conmemoración de la Epifanía de los Santos Reyes, 6 de enero, en algunas zonas de la huerta o la propia ciudad de Murcia, había que solicitar permiso al Señor Alcalde para representar la obra⁵⁵⁶ "se ha pedido permiso al Sr. Alcalde para celebrar en el Malecón el drama popular de los Reyes".

3.6.5 Una fecha.

El día más importante de estas fiestas es sin duda el día de los Santos Inocentes, 28 de diciembre⁵⁵⁷, aunque la celebración de este día se pasaba en algunas ocasiones al domingo anterior o posterior a esa fecha. En ocasiones esta fiesta⁵⁵⁸ se trasladaba al primer día del año⁵⁵⁹ tal y como ocurría en el año 1886 en la población de Espinardo "el sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen". La ceremonia del baile de inocentes también era habitual que se trasladará, al día en el que se festejaba al patrono, San Antón⁵⁶⁰ o San Fulgencio "la celebración de la fiesta de San Antón comienza el sábado por la tarde. Con la matanza de los cerdos, una gran hoguera, la "hoguera de San

⁵⁵⁴ Notas Locales. *Diario de Murcia*, 1 de enero de 1893, p. 3.

⁵⁵⁵ Francisco Correas Espín formaba parte de la cuadrilla de El Esparragal (Murcia) tocando la guitarra a principios del siglo XX. Tras la guerra civil formó parte del grupo de auroros junto a el Tío Cecilio (campanilla), el Tío Perullo (guía de aguilando). Durante las misas de Gozo su misión consistía en ir avisando con la campanilla para avisar a los demás auroros acompañado del farol. Durante la Navidad y en los días de pedimenta aguilandera salían a cantar con el Niño por las calles del pueblo. La misma cuadrilla de músicos días después se encargaba de organizar el baile de pujas en la festividad de los Santos Inocentes. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁵⁵⁶ *Diario de Murcia*. 3 de enero de 1886, p. 3.

⁵⁵⁷ Sección de noticias. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1882 "hoy bailes de inocentes esta tarde en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito".

⁵⁵⁸ *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1890, p. 3. "El popular baile de Inocentes que debió verificarse en Espinardo el domingo anterior, se celebrará mañana, día de Año Nuevo".

⁵⁵⁹ Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886, p. 3.

⁵⁶⁰ AA.VV. *Bullas y su gente: pasado, presente y futuro*. Bullas: Ayuntamiento de Bullas, 2000.

Antón”, reúne a todo el pueblo, y en sus brasas se asan los derivados del cerdo a cuya degustación queda invitado todo el mundo. Por la tarde, tiene lugar el “baile de inocente” (que se celebraba antiguamente el 28 de diciembre), verdadera reliquia del folklore de la zona. El “inocente” (cuyo interprete es actualmente Ginés “El Cabras”) es un personaje ataviado con camisa roja, pantalones amarillos, y un sombrero de esparto forrado con papel rojo y decorado con cintas y espejos. En la mano lleva una vara adornada. El inocente se encarga de animar el baile, recogiendo las peticiones de los presentes para que saque a bailar a este o a aquel”. También se produce otro cambio de fecha⁵⁶¹, si coincide la celebración de este baile con la de otro pueblo cercano, como en este caso, no realizándose las fiestas del El Campillo de Fuente Álamo en la fecha acordada por concordar con las de un pueblo cercano de Cuevas del Reylo “no se celebrará el 28 de diciembre, que es su fecha, sino en Reyes. Por no coincidir con las Cuevas (Cuevas del Reylo – Fuente Álamo)”.

Normalmente el día de la festividad de los Inocentes solía ser un día festivo para un elevado número de vecinos, representaba en el calendario cuadrillero el cuarto día de Pascua y segundo acto tras la celebración de la Misa de Gallo y la carrera de aguinaldo. Irónicamente la prensa⁵⁶² reseñaba que las tradiciones para no trabajar se respetaban de forma considerada, pero para celebrarlas debidamente estas no lo eran. Durante el día gran parte de la clase trabajadora descansaba después del doble trabajo de las vísperas de Pascua. Pero en este día no estaba todo cerrado, los panaderos, tras tres días de descanso, el día de los inocentes volvían a trabajar, algunos talleres y comercios abrían sus puertas por la mañana, y por la tarde cerraban para ir a ver el baile. Por la noche los teatros también levantaban el telón para representar las mejores obras del momento.

En la actualidad la fiesta de los Inocentes se celebra el día 28 de diciembre en la población aguilena de El Garrobillo y con carácter más teatral que tradicional en Calasparra. Por el contrario en las poblaciones de Fuente Librilla, el baile se traslada al domingo próximo a la fiesta del 28. Finalmente en la ermita de La Araña (Raiguero de Totana) el inocente sale al atrio de la ermita el día 1 de enero y por San Antón en la localidad de La Copa de Bullas.

3.6.6 Los lugares.

En todas las zonas de la Región se han celebrado baile de Inocentes a lo largo de la historia destacando el Altiplano (Yecla y Jumilla), Vega Media (Molina de Segura, Guadalupe, Espinardo, Churra, Patiño, Aljucer, El Palmar, El Cabezo del Esparragal, etc.), Valle de Ricote (Ulea), Noroeste (Valentín, Escobar, Copa de Bullas), Lorca (Campo López, Zarzadilla de

⁵⁶¹ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, pp. 107-108.

⁵⁶² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1891, p. 1.

Totana, Marchena) y Águilas (Cuesta de Gos y Garrobillo), Campo de Cartagena, Mazarrón (Balsicas) y en barrios de Cartagena (Barrio Peral) y de Murcia (Barrio de San Benito, Barrio de la Merced y Puerta de Orihuela⁵⁶³). A continuación se van a relatar, a modo de ejemplo, unas pequeñas reseñas de la fiesta de inocentes por localidades. Comenzamos con el Altiplano y una chistosa noticia de Jumilla donde chocamos al inocente llamado el Tío del Higuí⁵⁶⁴ *"sale a la calle vacilando a los incautos que quieran comerse, sin tocarlo con las manos un higo atado con un palo. Los zagales son los que más disfrutaban el acontecimiento y como una verdadera plaga persiguen al Tío Higuí"*. En Molina de Segura hallamos una variante con la que iniciaba el baile cantando la siguiente copla⁵⁶⁵:

*"Cuatro jarricas tienes
en tu jarrero..."*

"Así empezaba la copla o seguidilla con que daba comienzo el antiguo y clásico "Baile de Inocentes" que durante muchos años y tal vez siglos, constituyó uno de los actos más simpáticos y tradicionales con que se celebraban las pascuas en nuestro querido pueblo; de tal forma se había arraigado en nosotros la costumbre de celebrar dicho baile el día de Inocentes, que lo considerábamos de ritual, imprescindible; sobre todo, en el elemento joven; desde el año anterior se estaba pensando en la pascua próxima, nada más que por el baile; parece que éste era lo único, el todo; como si dijéramos la esencia de las navidades". Donde más se ha recreado la fiesta de los inocentes ha sido en la Huerta de Murcia⁵⁶⁶, se tiene constancia de esto gracias, ya sea, porque este caso se encuentre más estudiado por los investigadores, o quizás por estar reflejado en la prensa murciana, o quizás porque se haya celebrado hasta hace poco tiempo. Una antigua y tradicional costumbre que a finales de los años 50-60 del pasado siglo XX, comenzaba a desaparecer en los pueblos de la huerta. En el pasado fueron muy famosos los bailes de Espinado, en Churra y en Maciascoque, especialmente de este primer poblado, a donde acudía toda la aristocracia de Murcia en coches y galeras para pasar una tarde deliciosa. En el Valle de Ricote⁵⁶⁷ también se celebraron los bailes de inocentes donde se tenían que pagar severas

⁵⁶³ FUENTE y PONTE, J.: *Murcia que se fue*. Madrid, 1872, p. 418. En una nota en la página 418 encontramos lo siguiente referente a la Puerta de Orihuela *"La Puerta de Orihuela ha sufrido varias reconstrucciones en distintos sitios, demoliéndose á causa de la revolución de 1868 sin dejar señales ni indicaciones"*.

⁵⁶⁴ LUNA SAMPERIO, M.: *Grupos para el Ritual Festivo*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, 1989, p. 119.

⁵⁶⁵ DORALME, E. S.: De otros tiempos. *Molina Nueva*, 1 enero de 1928, Año II, n.º 5.

⁵⁶⁶ CANDEL GONZÁLEZ, F.: Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

⁵⁶⁷ RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid: Tip. Jaime Ratés, 1916, p. 60-61.

multas en sufragio por las Ánimas del Purgatorio "en Ulea dos individuos burllescamente vestidos, que asumen un carácter autoritario, hacen la designación de pareja; si los designados no aceptan, pagan una multa con destino a sufragios por las Ánimas del Purgatorio. Los rendimientos que proporcionan estos bailes se dan como limosna a la iglesia del lugar donde se celebran". Otros de los lugares en los que tenía lugar el baile de Inocentes ha sido en Águilas⁵⁶⁸, donde las parejas de baile debían ser dos y cada uno llevaba un sombrero engalanado con largos lazos hasta la cintura "como es costumbre en esta población, se organizaron diferentes bailes de inocentes, en donde hubo bastantes pujas y recogieron algún dinero los hermanos de este pueblo". En el Campo de Cartagena dentro de las variedades que se llevan a cabo para la celebración del baile de inocentes, encontramos la ya comentada fiesta de los rebuznos en Tallante⁵⁶⁹, entrelaza con la que tenía lugar en Las Balsicas de Mazarrón, "era el día de los Inocentes. Había dos o tres inocentes que hacían rebuznos, llevaban tijeras de pelar burros para pelar a la gente, según la puja. Se pujaba por ponerle el sombrero del inocente a la muchacha y bailaba con ella el hombre que pujaba". De igual forma en la misma comarca de Cartagena, solía tener celebración el baile en la plaza de la iglesia a principios de siglo XX⁵⁷⁰ donde acudían los jóvenes del lugar a lucirse ante el simpático entretenimiento.

El baile de Inocentes además de celebrarse en todas las localidades y pueblos, también esta costumbre popular se adentra en las ciudades, siendo festejada en diversos barrios, tanto de Murcia como de Cartagena. En el Barrio de la Merced⁵⁷¹ de Murcia hacia 1886 comentaba el *Diario de Murcia* "esta tarde, desde las dos, habrá baile de inocentes en el barrio de la Merced". Ese mismo año, en la Puerta de Orihuela⁵⁷² y en honor a la Virgen del Rosario "esta tarde á las dos, habrá baile de inocentes en la llamada calle de la Herradura, callejón sin salida, que da a la calle puerta de Orihuela, por frente a la Alta. Los vecinos de dicha calle lo dedican a las fiestas de la Virgen del Rosario". Finalmente el *Diario Línea* de 1903 informaba sobre el baile a celebrar en el Barrio Peral⁵⁷³ de Cartagena "el próximo lunes tendrá lugar en el atrio de la iglesia del barrio de Peral un gran baile de inocentes".

⁵⁶⁸ Águilas: bailes. *El Liberal*. Edición General, 31 de diciembre de 1904.

⁵⁶⁹ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004.

⁵⁷⁰ Fuente Álamo. Las Pascuas. *El Tiempo*. 31 de diciembre de 1903, p. 3. "Han transcurrido estas sin tener que lamentar por fortuna, accidente alguno desagradable. El día 28 siguiendo la costumbre establecida, hubo baile en la plaza de la iglesia, donde lucieron sus gracias nuestras muchachas. Aunque la concurrencia no era tan numerosa como en otros años, no por eso faltaban hermosas jóvenes que embellecían tan simpático entretenimiento. La recaudación que se hace anualmente a favor de las ánimas este año ha sido bastante reducida según hemos oído decir".

⁵⁷¹ Noticias locales. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1886, p. 2.

⁵⁷² Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1886, p. 3.

⁵⁷³ Baile de inocentes. *Línea*. Edición General. 26 de diciembre de 1903.

3.6.7 Los Bailes de Inocentes en la actualidad.

Actualmente se celebran bailes de inocentes en las localidades: Fuente Librilla (Mula), El Garrobillo (Águilas), La Copa de Bullas (Bullas), Campillo de los Jiménez (Cehegín) y en la Puebla de don Fadrique (Granada). En la población de Fuente Librilla⁵⁷⁴ se celebra desde hace muchos años el ritual propio de la Navidad, "La Carrera" de aguilandos por las calles del pueblo con los mayordomos de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Acompañados por el estandarte con la imagen de las Ánimas Benditas, de la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos del pueblo, y con la campana anunciadora de la llegada de las ánimas a las casas; la cuadrilla va junto con los mayordomos provistos de escobas y sus peculiares gorros de "moros". La fiesta concluye el tercer día de pascua (28 de diciembre ó domingo próximo) con la celebración de la Santa Misa y el baile de pujas. Tras finalizar la misa los inocentes provistos de los gorros y las escobas convocan a la gente al baile, todo el pueblo se ubica formando un círculo y en el centro los inocentes dando vueltas (uno detrás de otro) hasta que se "rompe el baile"⁵⁷⁵. Durante el baile los inocentes (normalmente gente joven acompañada de alguno de los inocentes viejos) enlazan juegos picarescos para incentivar a los lugareños y pagar más por bailar, creando en alguna ocasión confusión entre ellos con el fin de conseguir más, cuanto más dinero mejor, para las fiestas patronales. Durante el baile las escobas son despedazadas, por los grandes golpes que se da contra el suelo, hasta quedar destrozadas, después de varios días la campana, la bolsa y el estandarte son guardados hasta el siguiente año en la iglesia. En los últimos años, por falta de recursos no se celebran con la asiduidad requerida, como sucede en Calasparra con el inocente *Juan Pelotero* y la fiesta de los rebuznos en Mazarrón. La última fiesta fue por los años 90, que salieron por última vez los barredores de Nonduermas.

No solo se celebra la festividad de los Santos Inocentes en la Región de Murcia. Ejemplos de rituales vivos y activos celebrados en la Navidad del año 2011 – 2012 atestiguan la presencia de estas ancestrales fiestas en pueblos como Fuente Victoria (Almería). De esta forma el día 28 de diciembre de 2011 volvieron a salir por las calles 'Los Alcaldillos', papel representado por dos vecinos del pueblo encargados de ejercer el poder en la localidad durante todo el día. Se trata de una costumbre que se celebra cada 28 de diciembre, Día de los Inocentes y pobre de aquél que se cruce con "los alcaldillos" en su camino, porque deberá pagar una multa por guapo, por feo, por andar, por hablar, por ir en coche, etc. Es una tradición en la que cada año los vecinos eligen a dos personas (ya que hace años en los pueblos había dos alcaldes) encargados de mandar

⁵⁷⁴ Para saber más sobre los bailes de pujas relacionados con esta localidad véase: Baile de Inocentes en Fuente Librilla. Diario *La Opinión* de Murcia. 29 de diciembre de 1990, p. 33.

⁵⁷⁵ "Romper el baile" es el acto que se produce tras pagar la primera puja, quien paga más sale a bailar el primer baile. En Fuente Librilla (Murcia) se rompió el baile de pujas el 26 de diciembre de 2004 por 150 euros. Así ocurría también en el que se celebró el 25 de diciembre de 2011 siendo pujado el baile por 300 euros.

en el pueblo durante el día. Todo ello con una buena causa, ya que lo que obtienen de las 'multas' se destina a la hermandad de las Ánimas benditas.

Finalmente podríamos decir que en el Sureste de España (Murcia, Albacete, Almería, Granada, Alicante) donde las fiestas de Inocentes están vinculadas al recuerdo de las Ánimas y la cuestación que se hace durante el recorrido, esta se aplica después a misas y rezos. Por lo demás observamos que la mayoría de las mascaradas de invierno incluyen entre sus ritos el ir a las casas solicitando dádivas, tiempo de aguilando, para ser gastados después en fiestas y otros eventos de interés. Cualquiera de los ritos de inocentes apuntados en la presente investigación contienen elementos jocosos, de broma, de burla, trascurriendo en un ambiente de juego y fiesta (tabla 26).

Tabla 26: Celebraciones de inocentes en la Península Ibérica.

	<i>Libertades y bromas.</i> aparecen extendidas y generalizadas por todas partes. En algunas ciudades llegaron a esta prohibidos ciertos excesos y se legislaron normas a propósito de estos actos.
Usurpación humorística y burlesca de algún cargo durante el día:	<i>Obispillo de Inocentes.</i> (Gerona). Parodiaba al obispo verdadero.
	<i>Rey de Inocentes.</i> (Aragón).
	<i>El Chico Rey de la Faba.</i> (Corte de Navarra).
	<i>Alcalde Inocente.</i> (Costa Mediterránea).
Con cuestación para las Ánimas:	<i>El Blanco.</i> (El Balletero, Albacete).
	<i>Baile de Ánimas.</i> (Murcia).
	<i>Payasos con Escobas.</i> (Murcia).
	<i>Inocentes.</i> (Murcia).
Otras mascaradas:	<i>Alcalde, tres ministros.</i> (Almería).
	<i>Juan Pelotero.</i> (Calasparra).
	<i>Comparsas de Locos.</i> (Écija, Sevilla).

Fuente: VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C⁵⁷⁶.

3.7 Los adagios o "echar los años": 31 de diciembre.

*"San Silvestre,
deja el año y <<vete⁵⁷⁷>>".*

El popular juego de los adagios o *echar los años* formaba también parte de las populares y festejadas fiestas de Navidad. Noche especial para los habitantes de la huerta en el que intentaban abandonar los viejos augurios para empezar el año con una buena nueva. Este juego de echar los años⁵⁷⁸ era practicado principalmente por los jóvenes de la localidad

⁵⁷⁶ VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C.: "El 'Blanco' o 'Ánima muda': una mascarada de inocentes en El Balletero". *Al-Basit*. N.º 23. Albacete: Instituto de estudios Albacetenses, 1988.

⁵⁷⁷ San Silvestre. *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1880, p. 1.

⁵⁷⁸ Referencias bibliográficas apuntan que en pueblos granadinos como Lanteira se celebraba la costumbre de "echar los años" entre los mozos y las mozas del lugar.

deseosos de disfrutar con el resto de vecinos unos momentos de algarabía y diversión. Unos días antes a la noche de San Silvestre, conocida popularmente como la Nochevieja, los mozos hacían recuento de los que estaban en época casadera, así como los solteros y viudos, con el fin de poder unirlos. Pero primero y antes de llegar al juego, Francisco Sánchez Bautista⁵⁷⁹ en recuerdos de su infancia nos indica que se jugaba al juego de *las prendas*, concretamente a un juego llamado "estira y encoge", juego que se hacía sobre un pañuelo grande, cogidos por sus cuatro puntas de manera tensa, mientras la moza que llevaba el juego, al tiempo que hacía círculos con su dedo índice sobre el pañuelo, recitaba el siguiente acertijo:

*"Al estira y encoge
prendí mi caudal.
al estira y encoge
lo volvía a ganar".*

Y entonces dirigiéndose al primero que se le antojaba le decía "*!Estirai*" y si estiraba tenía que dar una prenda, ya que el juego era todo lo contrario de los que ordenaba. Por lo tanto a la orden de encoger había que estirar y a la orden de estirar había que encoger. Juegos de habilidad en los que si no se estaba atento se solía fallar y de esta forma tener que dar una prenda, provocando las típicas risas entre los allí presentes. Tras jugar a uno y otro juego y tomar una torta de pascua con alguna copa de anís o aguardiente, llegaba la medianoche y el momento de jugar a los adagios. Según la localidad se usaban tazones, en otros pañuelos o bolsas, etc. para poner en ellos los adagios. Principalmente la idea consistía en colocar en un recipiente los nombres de las chicas solteras o viudas, en otro la de los chicos solteros o viudos y en un tercer espacio los adagios. El autor murciano natural de la población de Espinardo, Nicolás Rex Planes⁵⁸⁰ describía como eran aquellos días de la Nochevieja en su localidad, en la que la presencia de la música popular interpretada por los músicos⁵⁸¹ de la cuadrilla y los jóvenes preparaban ansiosos sus adagios "*en los días precedentes a Nochevieja, los chicos y chicas escribían nombres de personas de ambos sexos en los que se incluían a los viudos, después se depositaban en dos bolsas, en un lugar los varones y en otro las hembras; una tercera tenía los adagios que deberían leerse después de sacar dos papeletas de las otras. Los pareados y coplillas de los adagios se recibían con risas entre la concurrencia:*

CHECA OLMOS, F.: "El ciclo festivo en Lanteira (Granada). Análisis crítico de un cambio social". en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989.

⁵⁷⁹ SÁNCHEZ BAUTISTA, F.: *Memoria de una Arcadia. La Huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 2008.

⁵⁸⁰ REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

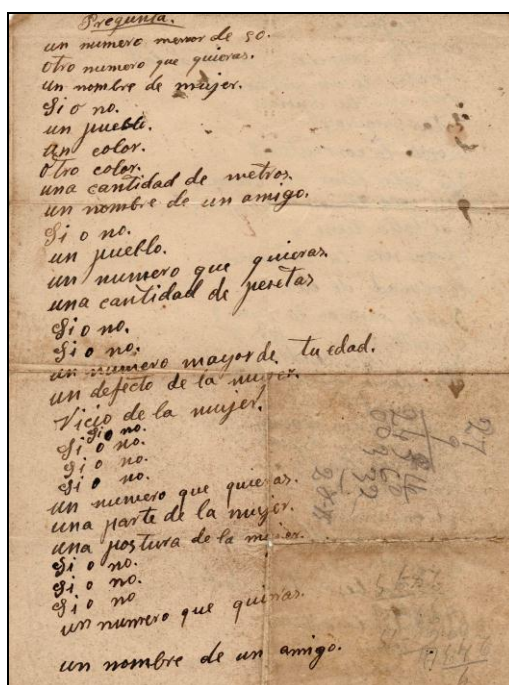
⁵⁸¹ En una entrevista realizada a Antonio Arques "El Chiquito" (12-8-1999) en la población de Guadalupe recordaba "echar los años" en Nochevieja todos los años de su juventud junto al Puente de la localidad de Churra. Entre adagio y adagio se tocaba una o dos piezas musicales, se bebía y se comía para celebrarlo entre risas.

"Aunque mucho corras con el rabo en alto,
No veras los pelos de mi lagarto".
"Al peor marrano, la peor panocha".

En el año 1896⁵⁸² las crónicas publicadas en el *Diario de Murcia* describían la celebración que aun tenía lugar en algunas familias de Murcia en celebrar la costumbre de echar los años, sorteados curiosamente de tres maneras "Año Religioso: ver que santo ha de considerar como especial abogado aquel a quien le cae en suerte. Año amoroso: este se sortea entre jóvenes que se hallan en condiciones de hacer que la casualidad de caer de año pueda llevar a mayores. Año cómico: resulta de mezclar cosas y personas, de modo que a un joven le pueda tocar la Rueda de Ñora, y a una muchacha uno de los del Huerto de las Bombas". Sin duda alguna ritual que representa una diversión familiar y honesta, con la que se pasa la velada del último día del año y se oye con toda solemnidad el sonar pausado de las 12. El antropólogo y musicólogo Manuel Luna describe en el libro *Las cuadrillas de Murcia* que en algunos lugares de la Región, entre las papeletas de los nombres se introducían previamente determinados comodines, provistos para provocar emparejamientos imposibles:

"1ª papeleta: Josefa de la Morena.
2ª papeleta: Con el tapón de la balsa".

Figura 45: Preguntas en los adagios.



Fuente: Archivo de Pedro Cabrera Puche.

⁵⁸² Revista Semanal. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1896, p. 2.

Figura 46: Respuestas en los adagios.

Respuestas.
cuantas mujeres es pretendido?
cuantas te han pertenecido?
cuala sera tu esposa?
Estas seguro?
Donde la conocistes?
Que color tiene su cara?
que color tienen sus ojos?
que talla tiene?
quien sera tu contrario?
A abusado de ella?
Donde pararas tu vejez?
Cuantos hijos tendras?
que capital tendras?
que durara mucho tiempo?
Viveras feliz?
cuantos años viviras?
como sera tu esposa?
que vicio tiene?
sera floja?
se enganara?
viviras con ella agusto?
se querra?
cuantos besos la as dado?
Adonde?
como la besaras?
sera buena?
se querra de coraron?
sera tonta?
cuantas veces te en dado por el cu...?

quien arido?
(Para tiempos)

Fuente: Archivo de Pedro Cabrera Puche.

Así, en su discurso apunta que en Águilas y sus campos, las papeletas de hombres siempre tenían una más que la bolsa de las mujeres. Era la que correspondía al viudo simbólico, que como augurio no era nada bien recibida. De igual forma, hacia 1887⁵⁸³, en la conocida posada de Doña Sinceridad se reunían gestes llegadas de varios puntos de la Murcia en la Nochevieja para jugar al tradicional entretenimiento de los adagios. Los adagios eran normalmente frases disparatas, irrisorias, pecados obscenos, lugares inverosímiles. Cuando finalizaba el ritual de "echar los

⁵⁸³ Estrechos. *La Paz*. 31 de diciembre de 1887, p. 1.

años⁵⁸⁴” con la alegría que caracterizaba el acontecimiento, el dueño de la casa sacaba el convite para obsequiar a todos los concurrentes a base de tortas de pascua, mantecados, cordiales, etc. Alguna bebida como el anís o el coñac y en ciertas ocasiones la salchicha, el morcón, la butifarra o el blanco. El fin del ritual venía cuando, al día siguiente tras la celebración de la misa mayor, se comentaba entre risas los momentos más disparatados vividos al cabo de la jornada, o por qué no aquellos enlaces que se habían producido entre los mozos y las mozas. Por el contrario el mozo tenía a lo largo de las sucesivas fiestas venideras o bailes la posibilidad de conquistar a la chica, en este caso “los mozos en estado de merecer” llevaban a las jóvenes *el pañuelo* comprado en las fiestas de San Antón a quienes la suerte les señaló de pareja al echar los años la noche del 31 de diciembre.

3.8 Misa de Pastores.

Las misas de Pastores se realizaban desde el día 25 de diciembre hasta la festividad de los Santos Reyes durante todos los días cantadas por los chicos con los populares villancicos de la Catedral⁵⁸⁵. El día de Reyes tenía lugar en gran cantidad de parroquias de Murcia la celebración de la Misa de Pastores tal y como se anunciaba en el *Boletín Religioso* publicado en el *Diario de Murcia*⁵⁸⁶ de 1881. En otras ocasiones tal y como ocurría en la iglesia de La Compañía. De igual manera se celebraban en otras iglesias de la ciudad como La Merced⁵⁸⁷ (figura 47), San Lorenzo⁵⁸⁸, San Antolín⁵⁸⁹ a cargo de la congregación de San Luis Gonzaga, Santa Catalina⁵⁹⁰ o San Antonio⁵⁹¹. Estas misas gustaban mucho a los feligreses de las distintas parroquias por su alegría y belleza. Los templos adornados y engalanados eran armonizados con las notas de los villancicos y las coplas de *aguilando*.

⁵⁸⁴ Otro ejemplo característico era: “*Si se volviera el mosquito / grande como una lechuga / te daría por la noche / mordiscos en la pechuga*”.

⁵⁸⁵ *Diario de Murcia*. 21 de diciembre de 1884, p. 3.

⁵⁸⁶ *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1881, p. 2. “*En la iglesia de San Juan se dirán misas de Pastores, a las diez de la mañana, los tres días de pascua, el de Inocentes y el de Reyes*”.

⁵⁸⁷ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1881, p. 3. “*En la iglesia de la Merced habrá misas de Pastores, a las diez de la mañana, los días 26 y 27, el de Inocentes, Año Nuevo y Reyes*”.

⁵⁸⁸ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1884, p. 3. “*En la iglesia de San Lorenzo se celebran misas de pastores, en los días de año nuevo y de Reyes, asistiendo la orquesta*”.

⁵⁸⁹ *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1886, p. 3. “*La Congregación San Luis Gonzaga de San Antolín, prepara misas de pastores para los días de Noche Buena, Pascua, Año Nuevo y Reyes. Habrá Misa de Gallo. En dichos días habrá también solemnes misas a que acompañará una orquesta formada por varios congregantes*”.

⁵⁹⁰ *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1889, p. 3. “*Hoy y mañana continuarán las Misas de Pastores en Santa Catalina*”.

⁵⁹¹ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1895, p. 3. “*Se celebra mañana, con gran solemnidad en la iglesia de San Antonio a las nueve y media de la misma, terminando con la Adoración al Niño Jesús*”.

Figura 47: Fachada de la iglesia de La Merced (Murcia): 1905 –1907.



Fuente: Manuel González Simancas.

Las misas de pastores no estaban circunscritas a una fecha exacta, estas llegaban hasta bien entrado el mes de enero. En el año 1887⁵⁹², la banda de guitarras y bandurrias dirigida por D. Manuel Alarcón, participaba en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes de Murcia amenizando las misas pastoriles, alargando la celebración hasta los días 9 y 16 de enero de ese mismo mes "el domingo 9 y el 16, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, también habrá misa de Pastores a las 10, asistiendo la misma música que los días anteriores". En otras ocasiones acudían a deleitar estas misas navideñas estudiantinas como la que dirigía él por aquel entonces el joven maestro D. Miguel Quetglas, que en la misa celebrada en el año 1887⁵⁹³ asistía al templo de la Merced a interpretar los mejores cantos de pascua, o la que en 1888⁵⁹⁴ se formó por varios jóvenes de la parroquia de San Miguel para tocar escogidas piezas navideñas.

De igual forma tenía lugar, desde la Nochebuena en adelante, la adoración al Niño Jesús. Normalmente tras la celebración de la eucaristía

⁵⁹² *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1887, p. 3.

⁵⁹³ *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1887, p. 3.

⁵⁹⁴ *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1888, p. 3.

y al son de villancicos o del popular canto del *aguilando*, los fieles acudían a besar los pies del Niño⁵⁹⁵ "*mañana, a las 10, habrá Misa de Pastores en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Por la tarde, a las 3, darán principio los Ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, predicando el Dr. D. Juan José Noguera, y terminando, como de costumbre, con la adoración al Divino Niño Jesús. El sábado 7, al toque de oraciones, dará comienzo la novena al Divino Niño, cantándose el Santo Dios, después de rezado el rosario, y terminando con villancicos pastoriles*". Tras el nacimiento del "redentor de la humanidad", en la iglesia de Santa Catalina, celebraban de igual forma las misas de pastores. El día 25 de diciembre del año 1895⁵⁹⁶, al final del acto de la eucaristía, los fieles adoraban al hermoso Niño Jesús (obra escultural del célebre Francisco Salzillo) adornado para la ocasión con un precioso vestido bordado a realce en oro.

La música estaba presente en casi todas las celebraciones cristianas. El 25 de diciembre de 1894⁵⁹⁷ en la iglesia de San Pedro de Murcia el profesor Julián Calvo estrenó un repertorio musical de Navidad dentro de la celebración de la misa de pastores. En otras parroquias como en la de Santa Eulalia, en el año 1894⁵⁹⁸ la música corrió a cargo de la orquesta del Sr. Espada y la de guitarras y bandurrias que dirigía el señor Vela. En la iglesia de la Catedral el día de la Epifanía del año 1898⁵⁹⁹ se celebró una misa de pastores acompañada del repertorio musical compuesto por D. Mariano García⁶⁰⁰, maestro de la Capilla, y en ella y bajo su dirección tomaron parte aquel día los profesores Jover, Alarcón, García, Espada e infantillos, con acompañamiento de instrumentos pastoriles. De aquella misa creada por el maestro de la capilla, tenemos constancia documental a través de la prensa de aquellos días que hablaba sobre la armonía profunda de sus agradables melodías. Esta obra se basaba en los cantos populares del país, oyéndose en medio su carácter religioso, algunos fragmentos de las originales parrandas, *aguilando*, estrofas de la Pasión, y otros motivos de los que siempre ha cantado el pueblo en sus expresiones, glosado todo, con acompañamiento de hierros, panderas y postizas⁶⁰¹. En otras ocasiones tal y como ocurrió en la iglesia de la Misericordia en el año 1897⁶⁰², era la banda de música la que se encargaba de amenizar la misa de pastores de aquel 10 de enero "*esta mañana a las 10 habrá misa cantada de*

⁵⁹⁵ *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1888, p. 3.

⁵⁹⁶ Misas de Pastores. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1895, p. 3.

⁵⁹⁷ Misas de Pastores. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1894, p. 2.

⁵⁹⁸ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1894, p. 2.

⁵⁹⁹ En Santa María. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1898, p. 3.

⁶⁰⁰ Don Mariano García no cantaba solamente en la Catedral, era avisado para interpretar su misa en otras parroquias de la ciudad "*la de hoy será la última misa de pastores que se cantará en la iglesia de la Casa de la Misericordia, será a las diez, como todos los días, y el coro de asiladas cantará la misa grande del Maestro de Capilla, que merece la pena de oírse la cantar a ellas*". Misas de Pastores. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1900, p. 2.

⁶⁰¹ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1897, p. 2 y 3.

⁶⁰² Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 10 de enero de 1897, p. 2.

Pastores en la iglesia de la Misericordia, tocando la banda de música". De igual forma ocurría en otras parroquias como en la de la Compañía⁶⁰³, en la que la banda de música de la Misericordia armonizaba las misas ante su hermoso Belén⁶⁰⁴. Otro de los maestros de la época, el afamado guitarrista D. Antonio López, interpretó los cantos populares de la Navidad en la misa de pastores del día de Año Nuevo en 1901⁶⁰⁵. Al finalizar la misma y mientras se realizaba la adoración al Niño Dios, se interpretaron coplas de aguinaldo con acompañamiento de órgano e instrumentos pastoriles tales como postizas, panderetas, zambombas, que junto a las populares coplas de Navidad y villancicos alegraban las misas de pastores. En otras ocasiones aparecía la flauta, el violín o el armonium⁶⁰⁶ *"como anunciamos ayer, se verificará una solemne Misa de Pastores en la parroquia de San Nicolás hoy a las 11 de la mañana, con acompañamiento de guitarras, bandurrias, flauta, violines, armonium e instrumentos pastoriles"*. Desde el primer día de Pascua hasta San Fulgencio, se daban en toda las parroquias las misas de pastores. En algunos lugares esta festividad representaba el fin del ciclo navideño⁶⁰⁷ *"continuarán celebrándose en la iglesia de la Misericordia mañana, festividad de San Fulgencio, y el día de San Antón siendo la última el domingo próximo"*.

3.9 Los Reyes Magos: 6 de enero.

*"Venid, mortales, venid;
llegad, llegad, con respeto
que vais a ver tres reyes
adorar un rey del cielo"*.

Dentro del ciclo festivo de la Navidad se incluye la teatralización religiosa de algunos pasajes de la Biblia. La representación puede ser simplemente una alegoría sobre las vivencias ocurridas ante el nacimiento del Niño, como la Adoración de los Pastores, con ofrecimientos en la misa de Nochebuena, o la Adoración de los Magos. De igual forma se representa la escenificación de autos, que consisten en la composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Por lo que componen una obra teatral, con ente propio, cuyo tema principal es la escenificación religiosa del pasaje de la Biblia, que se conmemora en los días de Navidad, cuando se evoca la Natividad de Jesucristo. Las obras de teatro que se representan son las conocidas como el "Oficio Teatral de Los Pastores", donde intervienen varios pastores con diferentes diálogos o cánticos que van adorar al Niño. Y la otra obra, la más

⁶⁰³ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1897, p. 2.

⁶⁰⁴ En las parroquias de la ciudad de Murcia se instalaban bonitos nacimientos "en varias iglesias se han cantado las misas pastoriles y en la de la Misericordia se ha expuesto el accidentado Belén que tan bonita perspectiva presenta en aquel altar mayor". Cosas de pascua. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1901, p. 1.

⁶⁰⁵ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1901, p. 3.

⁶⁰⁶ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1898, p. 3.

⁶⁰⁷ Misa de pastores. *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1902, p. 2.

representada y más conocida es el popular Auto de los Reyes Magos⁶⁰⁸. Estas formas de teatro popular, realizadas entorno a los días de la Epifanía, se han representado en casi toda la Península Ibérica⁶⁰⁹, son "un ejemplo de catequesis, a la par que una diversión teatral y una afirmación de dogma de fe⁶¹⁰" en la que se encuentran noticias de ello, aunque los nombres utilizados pueden ser otros, en lugares como: Extremadura y Madrid con Las Pastorelas; la Adoración de los pastores en Aragón, Coloquios de los Pastores en Córdoba, los Pastorells y Adoració de los Sants Reys en Baleares, El teatro de Navidad en Canarias, el Auto de los Reyes Magos en Cantabria o la *Función de Adoración de los Santos Reyes de Iniesta*⁶¹¹ (Cuenca).

La palabra Griega Epifanía fue definida en la primera edición del *Diario de Murcia* un 6 de enero de 1792⁶¹² con tres líneas principales: la fiesta de la aparición ó manifestación del Salvador del Mundo, ó porque en este día fue adorado y reconocido de los Reyes, ó porque en él, (aunque en distinto año fue) bautizado de San Juan, ó por el primer milagro que

⁶⁰⁸ ARANDA, E.: *Teatro medieval en un pueblo murciano. ("Reyes" en Churra)*. Murcia: Patronato de Cultura de la Excm. Diputación de Murcia, 1961.; BORELLI, M.: *Auto de los Reyes Magos*. Valencia: E. López Mezquida, 1968.; GÓMEZ GALÁN, A.: *Auto de los Reyes Magos*. Segovia: Imp. Comercial, 1963.: VALVERDE FERNÁNDEZ, F.: *El Auto de los Reyes Magos: una muestra del patrimonio cultural de la provincia de Córdoba*. El Viso: Ayuntamiento de El Viso, 2001.

⁶⁰⁹ En las Islas Canarias encontramos las poblaciones de Agüimes, Gáldar, Betancuria, Tejina, Tegueste, Garaffa, etc. De la misma forma en Andalucía, la localidad cordobesa de Alcaracejos y El Viso, han sido lugares en los que el Auto ha tenido actividad durante los días de la Epifanía. Dentro de Castilla La Mancha, en el pueblo albacetense de Vianos, y Damiel (Ciudad Real) o en el pueblo alicantino de Cañada.

⁶¹⁰ Entrevista realizada al investigador Emilio del Carmelo Tomás Loba, en: HERRERO, M.: "El auto de Reyes Magos es un dogma de fe, catequesis y diversión teatral". *La Verdad*. 2 de enero de 2012.

⁶¹¹ Compuesta por 555 versos y 4 actos. Los primeros 212 versos del documento, firmado por el copista Gregorio García Monteagudo, corresponden al acto I, los 150 restantes al acto II, 121 al acto III y 74 al último acto. Tal y como indican los autores encargados de realizar el análisis y estudio de la obra, los versos que predominan son endecasílabos, de once sílabas, y las intervenciones de los cantores y músicos aparecen narradas en versos de arte menor, mayoritariamente hexasílabos. Finalmente los personajes que participan activamente en la función son seis: San Gaspar joven (Rey 1º), San Melchor anciano (Rey 2º), San Baltasar negro (Rey 3º), el rey Herodes, un guardia de Herodes y el Arcángel San Gabriel, conductor de la Estrella. Destaca dentro de elenco de actores un grupo indefinido en cantores y músicos, paralelismo este encontrado con el Auto de los Reyes Magos de Aledo (Murcia), en el cual los componentes de la actual cuadrilla, siguen participando de forma activa con los cantos propios de este día. En: CUELLAR TÓRTOLA, J.; PARDO DOMINGO, P.: *Función general de Reyes Magos de Iniesta*. Cuenca: Centro de Estudios de la Manchuela, 2008.

⁶¹² La Epifanía. *Diario de Murcia*. 6 de Enero de 1792, p.1.

Se cree que llevaron a sus Reinos el conocimiento del Mesías, lo publicaron, y vivieron y murieron santamente. De igual forma las reliquias de los Santos Reyes fueron llevadas de Persia a Constantinopla, por Santa Elena, después se trasladaron a Milán en tiempo del Emperador Manuel, y que al cabo de 670 años, en 1163 fueron transportados a Colonia, donde se conservan hoy. *Croiset*.

obro en las Bodas de Canaà de Galilea. La Iglesia Católica comprende estos tres Misterios bajo el nombre Epifanía, aunque su principal objeto es celebrar la adoración de los Santos Reyes. Solemnidad religiosa de las más antiguas y célebres de la Iglesia indica la anunciación de los Ángeles a los Pastores sobre el nacimiento del Mesías y a los Reyes Magos, los cuales se pusieron de camino guiados por la Estrella.

Los Orientales daban el nombre de Magos á sus Doctores. La Iglesia llama Reyes á estos tres Ilustres Personajes, fundada en aquellas palabras de David: Los Reyes de Tarsis y de las Islas; los Reyes de Arabia y de Sabà vendrán a ofrecerle dones, nombrados como Gaspar, Baltasar, y Melchor. Tal y como relata la historia los sabios Reyes partieron de la Arabia feliz el 25 de Diciembre y a los 13 días de camino llegaron á Belén, al Portal donde estaba aun el divino Niño con su Madre. Ilustrados por la Fe de que aquel era el Rey que la Estrella les señalaba, aunque el Palacio era un establo y la cuna un pesebre, se postraron, le adoraron, y reconocieron por Señor de Cielos y Tierra y Salvador del Mundo, y le ofrecieron dones preciosos de Oro, Incienso, y Mirra, que traían de sus tierras.

3.9.1 Antecedentes histórico literario.

Durante la Edad Media, el momento de mayor producción teatral⁶¹³ en cuanto a fiesta religiosa se refiere, se centraba especialmente en la Pascua de Resurrección y la Navidad. En torno a estas festividades y a lo largo de varios días (Semana Santa y el domingo de Resurrección, en el primer caso, y de San Nicolás a la Epifanía, en la fiesta de Navidad), surgían numerosas ceremonias y espectáculos teatrales que abarcaban diversos ciclos dramáticos. Las representaciones de Navidad, sufrieron pronto en sus versiones en vulgar una evolución que las alejaba de primitivo *Officium pastorum*⁶¹⁴. A lo largo de su desarrollo, amplificaron el texto recurriendo al evangelio o intensificando los contenidos doctrinales desarrollando más la letra y diálogos originarios. De esta forma en el siglo XVI la producción teatral, en torno a estos dos momentos festivos, seguía activa. El paso del tiempo acabó desplazando prácticamente a todas las fiestas consiguiendo los mayores galones el Corpus Christi. En el drama litúrgico, la propia fiesta y celebración religiosa era la que daba argumento a la pieza que se representaba, de esta forma la fiesta de Navidad imponía la escena de la adoración de los pastores y el diálogo ante el pesebre en el *Officium pastorum*, la celebración de la Epifanía exigía la escenificación del camino de los Magos y la adoración del Mesías nacido en el drama conocido como *Ordo Stellae*. Tal y como indica el investigador Miguel Ángel Pérez Priego⁶¹⁵

⁶¹³ PÉREZ PRIEGO, M. A.: "Pervivencia de la teatralidad medieval en el siglo XVI". *Oihenart*. N.º 16, Donostia [San Sebastián]: Eusko ikaskuntza, 1997.

⁶¹⁴ ÁLVAREZ PELLITERO, A.: "Del *Officium Pastorum* al Auto Pastoral renacentista". *Insula: revista de letras y ciencias humanas*. N.º 527, Madrid: Insula, 1990.

⁶¹⁵ PÉREZ PRIEGO, M. A.: "Esquemas de representacionales en el teatro de navidad castellano". *Estudios sobre teatro medieval*. Valencia: Universitat de Valencia, 2011.

referente al teatro castellano primitivo, "el drama de Navidad tuvo un notable desarrollo, según testimonian documentos eclesiásticos, ceremonias en iglesias catedrales, fiestas en palacios señoriales y, por supuesto, textos de autores como Gómez Manrique, Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente, junto a obras de autores menos conocidos e incluso anónimas". De esta forma y gracias a los testimonios conservados, desde el siglo XIII hasta el XIV, continúa explicando que "este teatro se desarrolló mayoritariamente a partir de una tradición vernácula configurada sobre la dramatización del relato evangélico, pero también, en algunos casos, a partir de una tradición vulgarizada del *Officium pastorum*".

De los primeros textos relacionados con *El Auto de los Reyes Magos o Representación de los Reyes*, pertenece al escrito encontrado hacia 1785, en las páginas sobrantes de un códice en la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente de la Catedral de Toledo fechado en la segunda mitad del siglo XII o principios del siglo XIII, de autor anónimo y sin título. Se considera el primer ejemplo de teatro en castellano el cual conserva 147 versos de diversa métrica. La obra escenifica, el pasaje evangélico. Su trama es sencilla; los Reyes Magos, siguiendo una misteriosa estrella, se encuentran y discuten la causa de aquel signo. Llegan a la conclusión de que Jesucristo ha nacido y deciden seguir a la Estrella para adorarlo. Visitan al rey Herodes que se siente indignado ante tal revelación. Los Magos parten hacia Belén y Herodes pide a sus sabios que le digan si es realmente cierto que ha nacido otro Rey, y solamente uno de ellos se atreve a asentir. De esta manera concluye el fragmento encontrado. Este texto fue tratado por el filólogo Ramón Menéndez Pidal⁶¹⁶.

En el año 1900 hizo la primera edición científica del texto encontrado en el códice, y lo tituló, como en parte lo conocemos hoy en día, *Disputa del alma y el cuerpo y Auto de los Reyes Magos* en la que describía "hallase en el Códice Cax - 6,8 de la biblioteca del Cabildo de Toledo y custodiado en la Biblioteca Nacional, el Auto de los Reyes Magos. Es un tomo encuadernado en tabla forrado de banda blanca con una malla de seda. Del folio Ir a 27v. comprende una glosa al Cantar de los cantares y del folio 28r. a 67v. comentarios históricos, alegóricos y morales al Quo modo sedet sola de Jeremías, encabezados con los nombres de Pascasius y Gislebertus (Gilberto el Universal fallecido 1134). Ambos textos van en columna estrecha y letra grande en el centro de la página, y las glosas en dos columnas más anchas laterales. La letra es del siglo XII. En el folio 67v. y 68r., va el Auto, en 52 líneas. Letra de principios del siglo XIII. Las letras de este manuscrito miden 242x160 milímetros. Dentro de él aparecen cinco escenas. En la primera el Rey Gaspar, Baltasar y Melchor; en la segunda escena volvemos a encontrar la presencia de los tres Reyes; en el acto tercero aparecen los tres Reyes Magos acompañados de Herodes; en la cuarta escena solamente

⁶¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Disputa del Alma y el Cuerpo y Auto de los Reyes Magos*. Madrid: Viuda é Hijos de M. Tello, 1900.

Herodes y finalmente en la quinta escena encontramos a los sabios de la corte, Herodes, y el Rabí primero y segundo”.

Otra de las fuentes encontradas para el estudio es el libro *La Infancia de Jesu-Christo*, fechado en 1785, cuyo autor es Gaspar Fernández y Ávila⁶¹⁷, fue colegial teólogo del sacro Monte de Granada y cura más antiguo de la iglesia parroquial de la Villa de El Colmenar en Málaga. La obra la dividió en diez coloquios y la llamo *Poema Dramático*. Es por ello que a pesar de que todas las ediciones hablan de doce coloquios, la edición más antigua editada en el siglo XVIII, menciona solo diez. De esta forma se corrobora que los dos últimos capítulos fueron añadidos posteriormente. En este texto recoge el relato de dos pastores, que utilizan numerosas expresiones andaluzas y diversas soluciones ortográficas. Así observamos interpolaciones silábicas, las perdidas finales, los sonidos huidos, la magistral *h* aspirada, etc. Rasgos que demuestran que Gaspar Fernández conoció y empleo este un lenguaje característico teatralizándolo con personajes locales.

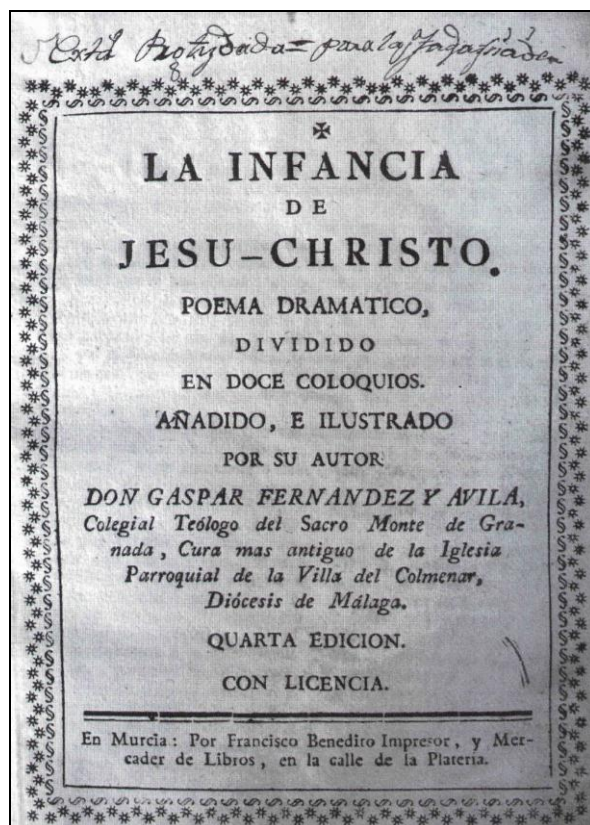
A partir de la obra de Fernández y Ávila, han ido proliferando la publicación de ejemplares. De esta forma encontramos diez ediciones procedentes del siglo XVIII, entre las que se localizan cuatro en Málaga, una en Valencia, dos en Madrid, una en Cádiz, una en Játiva y otra en Murcia. La primera edición de 1785 fue realizada en la imprenta de Félix Casas y Martínez en Málaga constituida por 162 paginas, dividida en diez coloquios.

En la ciudad de Murcia hay ediciones de este texto, fechadas a principios del siglo XIX (figura 48), cuyo impresor era Francisco Benedito, que según la portada del libro se designaba “Impresor y Mercader de Libros”, situado en la calle de la Platería. Francisco Benedicto Oliver fue un importante mercader de libros durante la centuria ilustrada. A la edad de 16 años y junto a la ayuda de su madre (Antonia Oliver), sacaron adelante la librería paterna ubicada en la calle de la Trapería de Murcia. Tras su casamiento con Isabel Mendoza, deja la antigua librería a su cuñado Isidro Berenguer para emprender un nuevo camino abriendo su propia tienda de impresos. Tal y como indica la profesora Amparo García Cuadrado⁶¹⁸, los acertados tratos con los libreros de la Corte, las relaciones comerciales establecidas con otros profesionales de fuera del Reino, junto a su faceta de editor, consolidaron su patrimonio en creces. Al tiempo trasladó la librería a la Platería, calle en la que instalaba también una oficina tipográfica ampliando su actividad al campo impresor.

Figura 48: Portada del libro la Infancia de Jesu-Cristo.
4ª edición de Murcia.

⁶¹⁷ Nace entre los años 1733-1737 y fallece en Málaga en 1809.

⁶¹⁸ GARCÍA CUADRADO, A.: “El impresor Benedicto y la segunda edición de los “Discursos Históricos de la ciudad de Murcia” del Licenciado Cascales”. N.º 11, *Tejuelo*. Murcia: Anabad, 2011.



Fuente: Archivo Municipal de Murcia.

Referencias documentales y de prensa atestiguan la presencia del Auto de los Reyes magos en la población de La Alberca a finales del siglo XVIII, al igual que su continuidad a finales del siglo XIX. Con anterioridad al año 1895 en la población de La Alberca existió un texto aprendido y representado por los actores de la localidad. Al igual que ha ocurrido a lo largo de la historia con la creación de distintas versiones⁶¹⁹ del mismo libreto original. Ese año de 1895⁶²⁰ en La Alberca se presentó el drama sacro de los Reyes incorporando nuevos cuadros como "Sueño de Herodes y la Tentación de Luzbel", compuesto por el profesor de instrucción primaria de Ojos D. José Hernández Juan, siendo este su creador y director al mismo tiempo del pasaje en el que intervenían 16 actores dirigidos por el maestro don Antonio de Egea y Buenafé, al que sucedió más tarde Jesús García Arróniz "el Chirre", personaje que, aunque impedido, era el alma de ésta representación y de los ensayos para las denominadas "Fiestas de Pastores". Normalmente eran los maestros, los profesores, el médico o el cura del pueblo el encargado de transmitirlo a los actores de forma oral, de redactar el libreto o transcribirlo a limpio para que pudiera ser aprendido por los actores "e/

⁶¹⁹ Existían dos libretos diferentes, siendo el más antiguo el de los llamados Reyes Caballeros, en tanto que el otro texto era muy similar al que se escenificaba en otros pueblos comarcanos; y en la década de los treinta del siglo XX llegó a representarse una versión satírica o burlesca.

⁶²⁰ En la Alberca. *Diario de Murcia*. 8 de enero de 1895, p. 3.; y *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1885, p. 3.

domingo se celebraron en la Alberca Los Reyes, poniéndose en las calles de aquel pueblo el drama-sacro del mismo título, que ha compuesto el profesor de instrucción primaria de Ojos nuestro amigo D. José Hernández Juan. Con referencia a personas que lo presenciaron podemos decir que estos <<Reyes>> gustaron mucho y que el pueblo quedó muy complacido. Así del libro, como de la interpretación por parte de las personas de dicho pueblo bajo la dirección de dicho maestro". De igual forma ocurrió en la población de El Palmar el mismo año 1895, ese año se representaba el cuadro dramático religioso tal y como se venía haciendo años atrás con la novedad del estreno de un nuevo libro.

La forma métrica predominante es el romance octosílabo, y el lenguaje en que se hace hablar a los pastores Jusepe y Rebeca, es un español vulgar, con evidentes exageraciones. El tema a tratar es La Infancia, con los siguientes epígrafes que conducen la acción:

- a) Anunciación del arcángel y María.
- b) Visitación de María y Josef a Isabel.
- c) Anunciación y nacimiento de Juan Bautista.
- d) Dudas de Josef ante el embarazo de su esposa.
- e) Edicto de Augusto y partida de Josef y María a Belén.
- f) Anunciación del nacimiento de Jesús a los pastores y su adoración.
- g) Adoración de los Reyes Magos (Epifanía).
- h) Circuncisión y presentación de Jesús en el templo.
- i) Huida a Egipto y encuentro con Dimas.
- j) Muerte de los inocentes.
- k) Pérdida de Jesús.
- l) Discusión con los doctores y su hallazgo en el templo.
- m) Jesús modelo de obediencia.
- n) Premonición de la Pasión.

El otro libro⁶²¹ localizado en Murcia se titula *La Fiesta de los Reyes vulgarizada en Zarandona*⁶²². Se trataba de un auto alegórico, perteneciente a la Colección José Alegría, ubicado en los fondos del Archivo Municipal de Murcia. No se sabe la fecha exacta de su redacción, pero una hipótesis posible tras el estudio del ejemplar, señala que pudiera ser manuscrito a finales del siglo XVIII. Este documento, es sin duda alguna, el claro ejemplo de los Autos Sacramentales redactados por maestros de escuela, profesores, escritores o médicos.

⁶²¹ En un artículo publicado sobre los Autos de Reyes Magos de la huerta de Murcia en la revista gráfica *Estampa* el 5 de enero de 1935, Andrés Bolarín hace referencia a un libreto muy pintoresco por sus candosos disparates escrito por Ginés Campoy Silvestre, molinero del Batán. En: BOLARÍN, A: "Los Reyes en la Huerta de Murcia". Revista *Estampa*. N.º. 364, Madrid: Suc. de Rivadeneyra, 1935.

⁶²² Los personajes descritos en el libreto son los siguientes: "*Personas. Jesús, María y José, San Miguel Arcángel, San Gabriel Arcángel, Melchor Rey anciano, Gaspar Rey joven, Baltasar Rey negro, 1º Coro de Ángeles, 2º Coro de Ángeles, Adán 1er padre, Herodes Rey Malo, Artiages noble de Jerusalén, Hirecano, Rabino 1º Maestro de la Ley, Rabino 2º, Tocino gracioso, Dos Pobres, Soldados, Música y Acompañamiento. Sale Adán de entre unos árboles vestido de pieles*".

Finalmente estudiamos otro interesante documento manuscrito: *La Adoración de los Reyes Magos* fechado el 20 de enero de 1954 en Cuevas del Reylo (Fuente Álamo). Consta de 4 actos, el primer acto titulado Encuentro de los Reyes Magos, cuenta con los siguientes personajes: Estrella, Melchor (Rey Viejo), Gaspar (Rey Joven), Baltasar (Rey Negro), Herodes, Ministro 1º, Ministro 2º, Jusepe (Pastor), Rebeca (su hermana), Luzbel, Ángel San Gabriel y Centurión. El segundo acto titulado La Adoración de los Santos Reyes cuenta con los personajes de la Virgen con el Niño, Melchor (Rey Viejo), Gaspar (Rey Joven), Baltasar (Rey Negro), Herodes (Rey), Centurión, Jusepe y Rebeca. El acto tercero denominado La Huida a Egipto de Nuestro Señor Jesucristo cuenta con los personajes de Ángel San Gabriel, San José, María con el Niño, Herodes, El Centurión, un soldado, Jusepe, Rebeca, Dimas, Bandido 1º, Bandido 2º. Finalmente el 4º acto La Degollación de los Santos Inocentes cuenta con los personajes de La Virgen, San José, Dimas, dos bandoleros, un centurión, dos verdugos, Raquel, Jacob, Jusepe y Rebeca, Soldado 1º y 2º e Isaac.

3.9.2 Los Autos de Reyes.

Murcia ha sido particularmente receptiva a las dramatizaciones navideñas, sobre todo a los autos de Reyes Magos, muy extendidos por las zonas rurales de toda la región, la huerta de Murcia y la propia ciudad. Este tipo de representaciones teatrales se popularizaron a mediados del siglo XIX. Todas estas manifestaciones religiosas populares se vieron interrumpidas en la primera mitad del siglo XIX por la constante frecuencia de conflictos políticos y militares. No fue hasta la firma del Concordato de 1851 cuando la iglesia española pudo reorganizarse para afrontar con firmeza los cambios sociales que se habían producido, adaptando su estructura y sus cometidos a los nuevos marcos normativos introducidos por las sucesivas constituciones. Será pues, en ese momento cuando la vida religiosa vuelva a retomar aquellas manifestaciones externas de honda tradición popular, tales como las procesiones de Semana Santa o las funciones teatrales que habían desaparecido casi por completo. Se considera como un periodo importante, en las representaciones teatrales, los últimos años de siglo XIX hasta 1931. En esta fecha se instauró la Segunda República, prohibiendo las representaciones religiosas; una noticia de este tipo es recogida por la prensa local⁶²³, que alude al vestuario que fue quemado en la localidad de Javalí Viejo durante la guerra *"se disponía de abundante y rico vestuario, que nuestros antepasados adquirieron con donativos que los propios intérpretes recogían terminada la representación. La república de 1931 prohibió la salida al público a estos inofensivos "reyes", y su fobia llegó años más tarde (1936) a prender fuego a cuanto tenía relación con ellos"*. También, esta realidad se puede constatar en la prensa de la época⁶²⁴, en 1933, donde se organizó una

⁶²³ JAVALI VIEJO: LA REPRESENTACIÓN DEL AUTO DE REYES, COSTUMBRE INMEMORIAL QUE SE ESTA PERDIENDO. *La Verdad*. 5 de enero de 1972, p. 7

⁶²⁴ Espinardo: DÍA DE REYES. *La Verdad*. 10 de enero de 1933, p. 7.

función de cine con la intención de recolectar dinero para los juguetes de los niños. De esta manera no se utilizaba ninguna fórmula tradicional practicada en la *Fiesta de los Reyes* o en el *Baile de Reyes* para recaudar dinero "también aquí los Reyes Magos dejaron sus juguetes para los niños pobres. Los elementos de la Juventud Antonia de esta localidad organizaron en el Cine Martínez una función cuyos resultados habían de dedicarse a comprar juguetes para los niños pobres, pero como el líquido de dicha función no dio suficiente para lo que se necesitaba, recurrieron a la caridad particular y consiguieron la cantidad suficiente para que los juguetes llegaran a todos los hogares pobres".

Vemos pues que la representación del Auto de Reyes, tuvo una interrupción histórica importante, por la prohibición de la Segunda República (14 de abril de 1931 a 1 de abril de 1939) de la celebración de teatro religioso. El cambio de régimen político, éste apuesta fuertemente por los valores religiosos. La siguiente noticia⁶²⁵ de prensa narra los preparativos necesarios para la realización de la obra después de la contienda, y es en el año 1940 cuando reaparece la cuadrilla de música y la función de los reyes en la localidad huertana de El Esparragal "con inusitado sentimiento se trabaja activamente para la representación de los Reyes, acto interrumpido al advenimiento de la República. Por el arte que en los ensayos manifiestan todos los que han de tomar parte activa, auguramos que ha de resultar una fiesta completa, impregnada de gran sabor espiritual. La referida Hermandad del Santísimo, no regatea esfuerzo alguno para resucitar todos los valores espirituales de este partido, que los rojos trataron de aniquilar. En los días de Pascua, la Cuadrilla ha hecho su reaparición. Ahora los Reyes". Este paréntesis histórico y las penurias de la postguerra provocó que la tradición del teatro popular redujese el número de representaciones realizadas en los diversos pueblos.

En actualidad, se sigue representando el Auto de los Reyes Magos, aunque son pocos lugares, si se compara con el siglo XIX. Las pedanías que siguen realizando la obra de teatro popular son: Patiño, Guadalupe, La Alberca, Javalí Nuevo, Churra, Torres de Cotillas, Rincón de Beniscornia o Aljucer. Y las localidades de Albudeite (Mula), Aledo, El Paretón (Totana), El Berro (Alhama de Murcia) o Zarzadilla de Totana (Lorca), etc.

3.9.3 Denominaciones del Auto de los Reyes Magos.

Son muchos los nombres que recibe la representación del Auto de los Reyes, como puede ser *Fiesta de Reyes*, *Función de Reyes*, *Festividad de los Santos Reyes*, *Drama-sacro de las Adoración de los Santos Reyes*, *Función de Pastores*, etc. La denominación más repetida por la prensa de la época es la *Fiesta de Reyes*, ya que entorno a la conmemoración de la epifanía se hacían pasacalles, bailes, procesiones, etc. Así lo

⁶²⁵ ESPARRAGAL: LA FIESTA DE LOS REYES. *La Verdad*. 4 de enero de 1940, p. 5.

documenta una noticia publicada en el Diario *El Tiempo* hacia 1912⁶²⁶, en la que los organizadores trabajan de forma incansable por organizar la <<Fiesta de Reyes>> "debido á la actividad del joven don Antonio Garrigós Ginés, este año se celebrará en este pueblo la tradicional fiesta de Reyes. Para dicho efecto, don Antonio Matas Cano, alma de este festival en años anteriores, en el presente contribuirá con su valioso concurso, venciendo cuantos obstáculos se presentes relacionados á la parte material de tal culto festejo". De igual forma según fuentes del mismo diario una efeméride del año 1916⁶²⁷, en ella se vuelve a denominar como <<Fiesta de Reyes>> la que se tenía pensado celebrar en la población de Nonduermas o en la puerta de Orihuela "Hoy se celebrará en el vecino pueblo de Nonduermas la fiesta de Reyes. También lo habrá en la puerta de Orihuela (camino de Monteagudo)". En otras poblaciones cercanas⁶²⁸ la prensa denominaba la representación teatral en el año 1930⁶²⁹ como <<festividad de los Santos Reyes>> "Mañana día 6 de enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará en este pueblo con la brillantez acostumbrada la tradicional reunión de los Reyes Magos". Otra denominación descrita por los periodistas de la época fue la conocida como <<gran poema de los Santos Reyes Magos>>, función llevada a cabo el 6 de enero de 1940 en la población de Javalí Viejo⁶³⁰ "el día 6 de los corrientes, á las ocho de su mañana y al aire libre, la juventud Javalí Viejo⁶³¹, resucitando sus gloriosas tradiciones, representará el gran poema de los Santos Reyes Magos, compuesto de los siguientes cuadros:

- 1.- El encuentro de los Reyes Magos.
- 2.- La estrella en Jerusalén.
- 3.- Herodes en Palacio.

⁶²⁶ ESPINARDO: Fiesta de Reyes. *El Tiempo*. 4 de enero de 1912, p. 1.

⁶²⁷ Fiesta de Reyes. *El Tiempo*. 9 de enero de 1916, p. 2.

⁶²⁸ El Diario La Paz de Murcia también se hizo eco de la noticia en aquellos días: Reyes en la Alberca. *La Paz*. 5 de enero de 1895, p. 2. "La fiesta de Reyes en el pueblo de la Alberca se celebrará mañana domingo a las 9 de la mañana para facilitar de este modo la concurrencia a los vecinos de los pueblos inmediatos y de esta capital".

⁶²⁹ En La Alberca: Gran función de Reyes. *El Tiempo*. 5 de enero de 1930, p. 2.

⁶³⁰ JAVALI VIEJO: Gran función de Reyes. *La Verdad*. 5 de enero de 1940, p. 3.

⁶³¹ Al año siguiente en la pedanía huertana de Javalí Viejo (Murcia) se representó la obra del Auto de los Reyes Magos con la ayuda de algunos veteranos como don Antonio Hellín Martínez desarrollando el papel de Herodes a sus 60 años. Para más información sobre esta noticia: JAVALI VIEJO: <<VUELVEN LOS REYES MAGOS>>. *La Verdad*. 5 de enero de 1973, p. 8. Asimismo en los años 70 del pasado siglo XX fueron fatídicos para el mantenimiento de esta obra ya que se dio el fenómeno de muchas pedanías de la Huerta de Murcia que por falta de motivación de los jóvenes la obra no se pudo representar. Tal fue el caso de Rincón de Beniscornia en el que se podía leer en el titular de prensa; RINCÓN DE BENISCORNIA NO TUVO AUTO DE REYES. *La Verdad*. 6 de enero de 1974, p. 9, ó el caso de Churra en el que se podía leer en los titulares: EN CHURRA: ESTE AÑO TAMPOCO SE REPRESENTA EL AUTO DE LOS REYES. *La Verdad*. 4 de enero de 1976, p. 8, finalmente fue el año 1981 y tras cuatro años sin representación gracias a un grupo de jóvenes los que tomaron las riendas para hacer la obra: DE NUEVO EN CHURRA TRAS CUATRO AÑOS DE INTERRUPCION. *La Verdad*. 7 de enero de 1981, p. 16.

4.- *Huida a Egipto.*

5.- *Degollación de los Santos Inocentes.*

La recaudación voluntaria de este festejo será destinada íntegra á la reconstrucción del templo parroquial”.

La circunstancia de que se utilizaran diferentes nombres se debe sin duda, a que se iba a representar, esto es, según la carga teatral del texto y los personajes que intervenían. Se llamaba como en el Campo de Cartagena lo que se realizaba era la *Función de los Pastores*, como así era llamado en Lobosillo (Campo de Murcia) o en el Barrio de San Benito⁶³² (Murcia).

En muchas poblaciones se solía representar las dos obras teatrales. La *Función de los Pastores* era para la Misa del Gallo en Nochebuena y la *Función de los Reyes* para el seis de enero. En ocasiones las dos funciones⁶³³ se representaban el mismo día, *“el día 6 tendrá lugar en este pueblo la tradicional función de Reyes, y a continuación Misa solemne de Pastores”.*

3.9.4 Teatro popular.

La representación del Auto de los Reyes se realizaba por la actitud comprometedor de varios vecinos de una población, que lo hacen de manera desinteresada y sin carácter profesional, ya que no es el espectáculo su función fundamental, como hemos visto, sino religiosa. La función está montada por personas ligadas al pueblo y un director de teatro encargado de formar a los actores, siendo de la mas variada condición social y económica la gente encargada de participar en la representación teatral⁶³⁴, *“tomaron parte los aventajados jóvenes siguientes, los que representaron admirablemente Melchor Don José Rubio Guirao, Gaspar don José Martínez Guillén, Baltasar don José Ramón Valera, Herodes don Antonio Peñafiel González. Primer ministro don Ramón Fructuoso Melgar, segundo ministro don Ángel Alvadalejo Martínez, Jusepe don José Fructuoso Melgar, Rebeca señorita Rosario Lorente García, Ángel el niño Fulgencio Lorente García, de Virgen la preciosísima Carmen Villa Pérez, de Diablo don Francisco Martínez Alcaraz”.* Los actores que participaban en la representación eran amateur por lo normal.

Podemos afirmar que a lo largo de la investigación hemos constatado que una característica inherente al teatro popular es la oralidad, los libretos donde se escriben los diálogos, en un principio a mano y posteriormente a máquina. Estos pasaban de generación en generación, con los mismos textos, que si se comparasen los libretos de diferentes

⁶³² Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1882, p. 2. *“Se está preparando un teatro en un espacioso local del Barrio de San Benito, para dar funciones de Pastores, en los próximos días de Pascua”.*

⁶³³ Zaraiche. *La Verdad*. 4 de enero de 1927, p. 3.

⁶³⁴ En Cobatillas: La Fiesta de Reyes. *El Tiempo*. 13 de enero de 1931, p. 2.

autos, nos daríamos cuenta que en algunos a la hora de transcribir se saltan frases o se han introducido nuevos párrafos, incluso se atisban posibles anacronismos. También los personajes difieren, ya que pueden salir más pastorcillos o puede incluirse o no la presencia del personaje Lucifer. Otra característica de estos autos de Reyes es la transmisión, los textos coinciden con los personajes a través de generaciones. Los personajes declaman unos textos larguísimos que se aprenden lentamente y en los ratos libres, de ahí que persona y personaje suelen coincidir más años. Así en la población de la Alberca se amplió el texto para la representación que en el año 1895⁶³⁵ tenía pensado representarse, "*se amplia el texto dando entrada a nuevos cuadros como son el Sueño de Herodes y la Tentación de Luzbel*". En esta misma pedanía, según informaciones actuales publicadas en el *Diario La Verdad* de Murcia en el año 2007⁶³⁶, se indica al lector de la existencia de dos libretos diferentes, siendo el más antiguo el de Los Reyes Caballeros, mientras que el otro es similar al que se escenifica en otros pueblos de la comarca. De igual forma ocurrió en la localidad de Guadalupe (Murcia) tras su penúltimo relevo generacional llevado a cabo en los años 60 del pasado siglo XX, en el que un grupo de jóvenes aficionados al teatro aprendieron los papeles de los antiguos actores y director de la obra, acudiendo a poblaciones cercanas a su entorno para cotejar diferentes libretos.

3.9.5 Hermandades y Cofradías religiosas.

A pesar de que está enmarcado en el género de teatro popular realizado por personas del pueblo para el divertimento del mismo, el fin recaudatorio lo establecían las hermandades o cofradías religiosas de la época. Estas asociaciones han elaborado un ritual, que ha cristalizado después de atravesar el tamiz eclesiástico, es una asociación fuertemente implantada, con presencia en la vida social y cívica de los habitantes de la huerta, el campo y la ciudad de Murcia. Las actividades de las hermandades reflejaron los perfiles morales de la colectividad. En la representación del Auto de Reyes, en la realización del Baile de Reyes o Rifa de Reyes, limosnas votivas (tabla 27) las ganancias iban destinadas al sufragio de Cofradías de Ánimas, de la Hermandad de la Aurora, Hermandad del Cristo, para la Cofradía del Rosario o para la Hermandad del Santísimo⁶³⁷. En la localidad de Guadalupe, la hermandad de las benditas ánimas, era la encargada de organizar a lo largo del siglo XIX la función de los Pastores y la función de Reyes. Sobre las primeras referencias en la que se alude en el documento

⁶³⁵ *Diario de Murcia*. La Alberca, 6 de enero de 1895, p. 3.

⁶³⁶ *La Verdad*. 7 de enero de 2007, p. 11

⁶³⁷ ESPARRAGAL: LA FIESTA DE LOS REYES. *La Verdad*. 4 de enero de 1940, p. 5. "*La referida Hermandad del Santísimo, no regatea esfuerzo alguno para resucitar todos los valores espirituales de este partido, que los rojos trataron de aniquilar. En los días de Pascua, la Cuadrilla ha hecho su reaparición. Ahora los Reyes*".

original de dicha hermandad, hacía el año 1838⁶³⁸, el hermano mayor Domingo Lorente, realizó en su casa la función de los Pastores, obteniendo 42 reales y 6 maravedís durante la representación de la obra como beneficio para los sufragios de la hermandad "*Pastores. Son cargo Cuarenta y dos reales y seis maravedís que percibieron de la función de los pastores que se executo Casa del hermano Domingo Lorente 0042,6*".

Tabla 27: Limosnas⁶³⁹ votivas en la Hermandad de las Ánimas de Guadalupe (Murcia). Año 1828.

	HERMANO	PRODUCTO / ACTO	CANTIDAD
LIMOSNAS VOTIVAS	Vicente Gómez	Mona	20
		De los Pastores	11
	Antonio Manzanera	Limosna	2
	Antonio Ballejos	Limosna	1
TOTAL			34 reales

Fuente: *Libro de la Cofradía de las benditas ánimas de Guadalupe*⁶⁴⁰.

De esta forma podemos observar que la hermandad recaudaba dinero a través de los donativos de los hermanos, de los productos que se rifaban y de la función de Los Pastores. Las Benditas Ánimas del Purgatorio también estaban presentes en la localidad de Aledo. La popular, tradicional y a la par fiesta religiosa de los Reyes Magos realizada todos los años en esta población representada con el objeto de aumentar y solemnizar los sufragios que se hacían en honor de las Ánimas del Purgatorio, era organizada por el mayordomo de la misma. Noticias documentadas en la prensa del 1900⁶⁴¹ indican la teatralización del Auto de los Reyes, una obra viva y considerada de las más importantes en la actualidad. Otra de las hermandades en la que aparece en su libro de cabildos la partida presupuestaria de la Función de Reyes es la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz⁶⁴² (Murcia), en

⁶³⁸ Cabildo General y cuentas dadas por Juan Hernández Ruiz y Andrés Rabadán, Hermanos Mayores de la Cofradía de las benditas ánimas del lugar de Guadalupe, en 16 de diciembre de 1838.

⁶³⁹ Real Cédula de S. M. Y Señores del Consejo, por la cual se aprueban la hermandad y los estatutos de las benditas ánimas que comúnmente se halla erigida en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad de Murcia, 1827. Oficina de José Santamaría. "Art. 2º. Los hermanos tienen la obligación en los meses que les tocarse por turno, de recoger por las noches las limosnas de los fieles, siendo su cargo entregar a fin de cada mes al Depositario, el farol, campana y juntamente con la limosna recogida, y el que pasados ocho días no lo hubiese realizado, será borrado de la hermandad. Y para subvenir a los precisos gastos de esta dará cada hermano diez rs. de tarja cada año".

⁶⁴⁰ *Libro de la Cofradía de las benditas ánimas de Guadalupe*. 30 de noviembre de 1828, 34r.

⁶⁴¹ Noticias Locales: Reyes en Aledo. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1900, p. 3

⁶⁴² GRIS MARTÍNEZ, J.: *Los Auroros de Santa Cruz*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 2002.

ella los auroros⁶⁴³ de la localidad son los encargados de realizar la función de los Reyes, "sabemos que la hermandad⁶⁴⁴ es la responsable, al menos desde 1896, de la puesta en escena de la <<función de Reyes>>, tradición que se mantiene hasta iniciada la década de los sesenta del siglo XX. La representación del auto de reyes Magos supone entonces la principal partida de ingresos de la hermandad por delante incluso de las limosnas recogidas en las despiertas realizadas entre los meses de febrero a septiembre". A la salida del sol tenía lugar la representación del Auto de los Reyes Magos en el sindicato de San Isidro, próximo al camino de Espinardo y dentro del partido rural de La Albatalía en el año 1928⁶⁴⁵, tomando parte en el algunos actores de reconocido prestigio entre la sociedad huertana de aquellos días y en la que la recaudación tal y como ocurría en otros lugares iba a beneficio de la Hermandad de la Aurora, "los actores, conocidos ya de otros años, entre los que figuran José Torres, que desempeñará el papel de primer ministro; José Ruiz Ballesta, que hará el Jusepe; el Polo y otros, acreditados en esta trama bíblica, dedicarán su trabajo a beneficio de la Hermandad de la Aurora, costumbres de nuestra huerta que aún conservan algunos, para buena memoria de los tiempos que se fueron". La Hermandad o Cofradía del Rosario estaba de igual forma extendido su devoción por gran cantidad de localidades, esta fiesta animada en su totalidad solía celebrarse en el Camino de Espinardo⁶⁴⁶ (Carril de las Palmeras), o frente al Huerto de las Bombas⁶⁴⁷ en Murcia, organizados en todo momento por la Cofradía del Rosario de dichas parroquias. Normalmente la solicitud de la limosna se realizaba cuando estaba terminando la función, dinero este destinado para fines benéficos, religiosos, culturales. Antes de que los actores bajaran del tablado y el público se marchara, el Diablo dando botes y cabriolas, justificando su fama de travieso, se entremetía por los grupos de gente que en la plaza o calle del pueblo se daba cita, asustando a las mujeres y espantando a los niños. En este caso Lucifer lo que iba solicitando era llenar su bolsa con algunas monedas para uso y disfrute de los actores (figura 49). La tradición marcaba que los Reyes y la Virgen acudían mientras tanto a la

⁶⁴³ La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz (Murcia) se funda en el año 1821.

⁶⁴⁴ Entre los gastos de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz (Murcia) en el año 1896 se reflejan 12,5 reales según cuadro VIII. 1 GRIS MARTÍNEZ, J.: *Los Auroros de Santa Cruz*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 2002. Así mismo en los ingresos de esta hermandad en el año 1896 se recaudaron 97 pesetas, una partida superior a todas las demás según cuadro VIII.

⁶⁴⁵ EN LA ALBATALÍA: La fiesta de Reyes. *El Liberal*. 7 de enero de 1928, p. 1.

⁶⁴⁶ LA FIESTA DE REYES. *El Liberal*. 5 de enero de 1929, p. 1. "El domingo día seis y a la hora de costumbre se celebrará en el Camino de Espinardo (Carril de las Palmeras) la tradicional fiesta de Reyes organizada por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario. Como en años anteriores, la típica fiesta, promete estar muy animada".

⁶⁴⁷ NOTICIAS. *El Liberal*. 6 de enero de 1928, p. 2. "Para el próximo domingo ha organizado la Cofradía del Rosario las tradicionales fiestas de los Reyes, las cuales se celebrarán, si el tiempo no lo impide, frente al Huerto de las Bombas. El producto de la recaudación se destinará a la citada Cofradía".

iglesia para escuchar la misa de gracias, una celebración en la que no faltaban los cantos de Navidad acompañados de instrumentos pastoriles.

Figura 49: El Diablo solicitando limosna para sufragar gastos.



Fuente: BOLARÍN, A⁶⁴⁸.

Así en el año 1900⁶⁴⁹ se realizaron en días sucesivos 6 y 7 de enero Adoración de los Santos Reyes en las poblaciones de Sucina y El Mirador siendo solicitada la limosna voluntaria del atento público con el fin de hacerle una honrosa función á la Santa Virgen del Rosario de cada pueblo. Otra de las hermandades religiosas encargadas de organizar la fiesta de los Reyes, era la Hermandad de la Aurora de la Virgen del Rosario de la iglesia de San Antón. En la fiesta celebrada en 1902⁶⁵⁰, los hermanos parroquianos instalaron el escenario en el Huerto de las Bombas organizando entre los actos principales una rifa para costear los gastos ocasionados por la fiesta. 222 pesetas con 90 céntimos fue el dinero recaudado durante la festividad de los Reyes en el año 1930⁶⁵¹ en la localidad de Guadalupe. Los vecinos y la parroquia estaban trabajando desde hace ya algún tiempo en coronar a la patrona, María Santísima de Guadalupe, y en su afán por la recaudación del presupuesto requerido para tal efecto, en la representación de aquel año, y tal y como ocurría en otras localidades de la huerta y el campo, los mayordomos de la

⁶⁴⁸ BOLARÍN, A.: "Los Reyes en la Huerta de Murcia". Revista *Estampa*. N.º. 364, Madrid: Suc. de Rivadeneyra, 1935.

⁶⁴⁹ Reyes en Sucina y El Mirador. *Las Provincias de Levante*. 5 de enero de 1900, p. 2.

⁶⁵⁰ La fiesta de Reyes. *Diario de Murcia*. 2 de enero de 1902, p. 2.

⁶⁵¹ Guadalupe. *La Verdad*. 18 de enero de 1930, p. 3.

fiesta y los propios actores salieron entre el público a recoger la limosna requerida de forma voluntaria, *"con gran brillantez y con enorme concurrencia se celebró en este pueblo la tradicional y popular fiesta de los Reyes, representado por entusiastas jóvenes de la localidad. Recaudaron doscientas veinte y dos pesetas con noventa céntimos, cuya cantidad destinan la suscripción, en este partido, para coronar a la patrona de este pueblo Maria Santísima de Guadalupe"*. Aunque los beneficiarios de la recaudación de la fiesta también suelen ser asociaciones como *la Sociedad de la Caridad*, la Asociación Juvenil, el club de fútbol, la escuela de niños, los enfermos o para la compra de juguetes para los niños pobres. En 1904⁶⁵² el Huerto de las Bombas en el camino de Espinardo era testigo otro año más de la celebración de la fiesta de los Reyes siendo destinada su recaudación a beneficio de la sociedad <<La Caridad>>, o la que en el año 1902⁶⁵³ tuvo lugar en la Ermita de Buendía (Puente Tocinos), donde los actores recaudaron dinero a beneficio de la Escuela de Casillas. Finalmente en la localidad de Alhama de Murcia, el producto de la colecta recaudada en la función celebrada en 1901⁶⁵⁴ fue destinada para los enfermos de la Casa Hita, *"sus majestades cumplieron bien su contenido y el público quedó completamente contento y satisfecho, pero lo más elogiable y lo más digno de encomiar en los nuevos Magos, y que por si solo basta para que le tributemos expresamente nuestro aplauso, es el recuerdo que han tenido en este día para los pobres enfermos, que no cuentan con recurso alguno para atender á su salud. El producto de la colecta que se hace entre el público, venia destinándose a otros usos, y ellos acordaron –bien por iniciativa del Sr. Alcalde- repartir la casa Hita, entre los enfermos necesitados, para que en un día de tan general diversión, tuviesen alivio en sus necesidades y un remedio contra las miserias"*.

3.9.6 Los espacios de representación teatral.

Los espacios públicos de representación teatral pueden ser abiertos, cerrados o mixtos. La interpretación del Auto de Reyes Magos se puede celebrar en lugares públicos abiertos como son plazas, calles (figura 50), jardines, o en las puertas de iglesias⁶⁵⁵ y ermitas. Los espacios abiertos donde confluyeran distintas calles eran los lugares predilectos para representar el primer acto, donde los Reyes Magos seguían a la Estrella en su recorrido montados a caballo. La siguiente noticia narra como se

⁶⁵² NOTICIAS GENERALES: Los Reyes. Diario Murciano. 5 de enero de 1904, p. 2. *"El día 6 se celebrará la tradicional fiesta de los Reyes, en el Huerto de las Bombas (camino de Espinardo) á beneficio de la sociedad <<La Caridad>>.La fiesta se celebrará con mucho boato, por la tarde, á los organizadores, damos nuestra más sincera felicitación"*.

⁶⁵³ Los Reyes. *Las Provincias de Levante*. 11 de enero de 1902, p. 2.

⁶⁵⁴ DE ALHAMA. *Heraldo de Murcia*. 8 de enero de 1901, p. 2.

⁶⁵⁵ Tomasa Sierra Caballero (1913), natural del barrio de San Antolín de Murcia, recuerda cómo era la fiesta de los Reyes hacia los años 1930. Primero se celebraba la misa y después en la puerta de la iglesia de San Antolín se representaba la obra de los reyes y por la tarde había baile con música de cuerda, a él acudían mucha gente siendo un gran número de la Arboleja.

desarrolló el acto en la Calle Mayor de Espinardo en el año 1940⁶⁵⁶, tras de la Guerra Civil gracias a personajes amantes de las tradiciones e involucrados con el pueblo entre los que destacaba Nicolás Rex Planes *"tendrá efecto mañana, día 6, en la calle Mayor, y se espera que acudirá mucha gente, gozosa de que resulten las bellas costumbres que dieron sello de tipismo a nuestra incomparable huerta en los tiempos en los que los hombres no habían aprendido a odiarse"*.

Figura 50: Alfonso Noguera, Rey Melchor en Guadalupe (Murcia).



Fotografía: Archivo familiar. Alfonso Noguera.

La plaza mayor, como lugar de reunión social, era otro de los espacios públicos abiertos destinados para celebrar la fiesta el día de los Reyes. Así en 1899⁶⁵⁷, la banda de música de Ceutí acudía a la población de Lorquí a realizar un baile de reyes en la plaza mayor *"ayer, día de Reyes, se celebró en esta la tradicional fiesta de ellos, pues este pueblo viene precedido de justa fama en esta clase de función, entre los convecinos, por cuyo motivo todo el día estuvo invadido este vecindario de público y amigos que tuvimos el gusto de saludar y vinieron de Molina, Alguazas, Archena y Ceutí, especialmente de este último, de donde vino la música á amenizar dicho acto, asistiendo después a la misa y por la tarde, con dicha banda se hizo baile público en la plaza"*

⁶⁵⁶ ESPINARDO: LA FIESTA DE LOS REYES SE HA REESTABLECIDO ESTE AÑO. *La Verdad*. 5 de enero de 1940, p. 3.

⁶⁵⁷ Pascuas y Reyes en Lorquí. *Heraldo de Murcia*. 9 de enero de 1899, p. 1 y 2.

mayor⁶⁵⁸, tocando escogidas piezas siendo infatigables, pues hasta bien tarde se estuvo bailando por cuyas razones fue ayer para Lorquí un día grande de alegría y jolgorio". En la ciudad de Murcia los vecinos del barrio de San Antolín celebraron en 1901⁶⁵⁹ la tradicional fiesta de Reyes en la plaza de San Agustín, otro de los espacios públicos abiertos utilizados para ubicar el *tablao*, como punto referencial de la fiesta "según hemos anunciado, mañana á las siete de la mañana se representará en la plaza de San Agustín, en cuyo centro se levantará un tablado, la tradicional fiesta de los Reyes. En la representación de este auto sacro-popular tomará parte varios jóvenes de la parroquia de San Andrés y de Espinardo. A las nueve se cantará en el templo parroquial misa solemne á la que asistirá los Reyes para hacer adoración del Niño Jesús. Será probable que asista a la plaza una banda de música. Por la tarde á las tres habrá en la mencionada plaza bailes populares de Reyes ó inocentes". La plaza en esta ocasión representaba el eje principal de la fiesta junto a la iglesia. En ella por la mañana se celebraba la santa misa en la cual los Reyes Magos acudían a adorar al Niño Jesús, posteriormente tenía lugar la obra teatral y ya por la tarde y "si el frío⁶⁶⁰ lo permitía", se realizaban los tradicionales baile de reyes en los que participaba la banda de música o los músicos populares del lugar. En otras ocasiones se elegían los jardines de la ciudad como espacios públicos. En 1902⁶⁶¹, el Jardín de Floridablanca ubicado en el Barrio del Carmen fue testigo del acto organizado por los feligreses en el que eran subastados los objetos donados por los vecinos del Barrio para la patrona "el día de los Reyes, á las dos de la tarde, se celebrará en el jardín de Floridablanca un lúcido festival para subastar los objetos regalados estos días de pascua por los feligreses del Barrio de San Benito á su venerada patrona y titular la titular Santísima Virgen del Carmen. Amenizarán el acto, una banda de música y otra de guitarras y bandurrias". A las tres de la tarde comenzó a llegar aquel día una gran concurrencia de público asistiendo la banda del Sr. Espada y una orquesta de guitarras, bandurrias y panderas, colocándose al pie del monumento de Floridablanca. Al instante comenzó la subasta, después de pronunciar el siguiente verso uno de los que ocupaban el tablado:

*"En el nombre de la Virgen
la que esta en la portería,
se va a empezar la subasta
con gran gusto y alegría".*

⁶⁵⁸ FLORES ARROYUELO, F.: "La ciudad medieval como escenario: primeras manifestaciones del teatro popular". *Revista de Filología Románica*. Madrid: Universidad Complutense, 2002.

⁶⁵⁹ Noticias Locales: Fiesta de Reyes. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1901, p. 2.

⁶⁶⁰ Esos primeros días de enero de 1901 el tiempo en Murcia fue muy frío, una noticia de 9 de enero de 1901 perteneciente al *Heraldo de Murcia* comentaba lo siguiente: "Continua haciendo un frío bastante intenso. El termómetro ha llegado a marcar menos ocho grados bajo cero. Noticias de los pueblos de la provincia comunican también que el tiempo es muy crudo".

⁶⁶¹ NOTICIAS: Festival. *Heraldo de Murcia*. 4 de enero de 1902, p. 1.

La subasta⁶⁶² celebrada con el mayor de los entusiasmos de los organizadores consistió en embutidos, granadas, melones, pastas, dulces, objetos de cocina y frutas del tiempo, terminando la fiesta a las cinco de la tarde aproximadamente. Otra de las ubicaciones elegidas por los organizadores para la realización de la fiesta en el Barrio del Carmen era la que en el año 1885⁶⁶³ fue escogida, Alameda, Capuchinos y Paseo del Marqués de Corvera, espacios abiertos y públicos por los que los tres monarcas magos fueron paseando desde primeras horas del día. El segundo acto, se situó en la Media Luna, casa de D. Julián Guillén, en el que fue construido el palacio del Rey Herodes. La representación del Auto de los Reyes por norma general se ha escenificado en un lugar abierto al aire libre, aunque las inclemencias atmosféricas vayan en contra de la representación de la obra. También esta obra de teatro se ha escenificado en lugares públicos cerrados como pueden ser los teatros, cines y antiguas fábricas. Además por tener tres actos divididos el auto se ha podido representar las dos primeras partes en la calle y después la última se ha realizado en el interior de un teatro o de una iglesia. Algunos de estos espacios fueron el Cine Martínez de Espinardo, en el Cine Delicias de Guadalupe (figura 51), en el Cine Escriva, en el Teatro Ruipérez de Nonduermas, en el Teatro del Recreative⁶⁶⁴, en los antiguos molinos, en antiguas fábricas, con su correspondiente pago de entrada que iría destinado el dinero para sufragar gastos o para la celebración de las fiestas patronales.

Figura 51: Cinema Delicias. Guadalupe (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

⁶⁶² Las fiestas del Carmen. *Diario de Murcia*. 14 de enero de 1902. p. 3

⁶⁶³ *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1885, p. 3.

⁶⁶⁴ Espinardo: La fiesta de los Reyes. *El Tiempo*. 22 de enero de 1918, p. 2. "En el bonito y espacioso Teatro del Recreative, se ha celebrado la tradicional fiesta, hermosa y encantadora por su origen, que jubilo produce en la niñez, y recuerdos saturados de candor ocasiona a los viejos".

En Las Torres de Cotillas se mantiene la tradición de la representación del Auto de los Reyes Magos desde hace más de un siglo⁶⁶⁵. Entre los vecinos del pueblo que participaban destacaron José Sarabia Vicente, interpretando el papel de Rey Melchor; Juan Fernández Bravo, el de Gaspar; Francisco Fernández Jiménez, el de Baltasar; Martín Fernández, el de Luzbel; o Diego Sánchez Caballero, el de Centurión. Todos, año tras año merecían el aplauso del público al igual que aquellos que hacían los papeles de Herodes, José, Rebeca, Jacob, Isaac y Raquel. El paso del tiempo hizo que se recuperara la tradición de los Reyes gracias al trabajo desarrollado por el grupo de Teatro Tejuba⁶⁶⁶, encargados de teatralizar la degollación de inocentes y la adoración de los Santos Reyes el año 1967 en honor y beneficio de la Hermandad del Cristo en el año 1967 dentro del Cine Escrava.

3.9.7 Componentes de la representación social.

Como cualquier fiesta que se precie, tanto de carácter civil como religioso, coexiste el componente de exposición social ya que en este tipo de eventos es en donde los distintos grupos sociales se unen para llevar a cabo los actos lúdicos. La Fiesta de los Reyes Magos cumple con una serie de partes en sus directrices ya que a la hora de representar el acto son personas conocidas del pueblo, y en una parte del relato hay cabida a incluir anacronismos, críticas y guasas de actualidad. Todo esto potenciado en que la actuación transcurre normalmente en lugares abiertos, se convocan bandas de música o cuadrillas de músicos. Posteriormente se cumple con la parte religiosa, con la celebración de la misa y las ofrendas por parte de reyes o pastores, siendo sacado por las calles el santo titular en procesión. A continuación se celebran en sitios de concurrencia bailes de reyes, donde aparece otro elemento de conexión con la fiesta que es el baile llevándolo a cabo la cuadrilla del pueblo o la banda de música. Se realizan rifas de reyes en los que puede obsequiar desde un cordero hasta dulces y se piden limosnas o dádivas de Reyes. Como noticia de representación social se documenta una referencia en la que se publican los donativos que hicieron el alcalde, el cura, y otras personas para sufragar los gastos y la corona de la Virgen de Guadalupe⁶⁶⁷ "*lista de donativos para la coronación de nuestra Señora de Guadalupe: producto obtenido con la fiesta de Reyes Magos, 222,90 pesetas; don Ángel Capel, alcalde de este pueblo, 25 pesetas; señor cura don Cristóbal Pérez, 25; don Joaquín Gómez Hernández, 25; Total: 642, 90 pesetas*".

Hay gran cantidad de noticias periodísticas publicadas en los diarios de Murcia que relatan los actores que llevaban a cabo el Auto Sacramental, en ellas se hace mención especial para dos señoritas⁶⁶⁸ "*el día 6 del*

⁶⁶⁵ Los Reyes en Cotillas. *El Liberal*. 8 de enero de 1906, p. 2.

⁶⁶⁶ RUIZ MOÑINO, J. J.: *40 años de teatro en las Torres de Cotillas. 1966-2006 Tejuba*. Murcia: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, 2006.

⁶⁶⁷ Guadalupe. *La Verdad*. 29 de enero de 1930, p. 3.

⁶⁶⁸ Cartera de Murcia: Los Reyes en Javalí. *El Liberal*. 4 de enero de 1907, p. 3

corriente tendrá lugar la tradicional función de Reyes que anualmente celebra en el Javalí Nuevo y que tan gran aceptación ha tenido en años anteriores. Tomarán parte en ella las bellas y distinguidas jóvenes Antonia Beltrán y Maravillas López, además de los que tantas veces han merecido el aplauso del público. Se gestiona con la compañía de tranvías que ponga los suficientes coches esa mañana para conducir al público”.

3.9.8 Diferencias y semejanzas entre los Santos Inocentes y el Auto de Reyes.

Estas dos fiestas están circunscritas al ciclo festivo de la Navidad, se encuentran totalmente reglados por la hermandad, asociación o cofradía. Son dos representaciones populares. Su actuación sirve para recaudar dinero, con motivo de su fiesta se hacen rifas y bailes populares; con la diferencia de que en los bailes y rifas de inocentes son los personajes disfrazados los que llevan el hilo conductor, siendo muy importante el baile de puja por el componente social a la hora de *romper el baile*. En ambas representaciones son personas del pueblo, y hay lugar a la burla o críticas sociales. Estas serían a grosso modo las similitudes, pero también hay unas diferencias. En la fiesta de los Santos Inocentes, el inocente es un personaje pagano, su acción es espontánea y le está permitido todo a lo largo del día. Mientras que en el Auto de los Reyes, como su palabra indica es la representación religiosa.

3.9.9 Desarrollo de la fiesta de los Reyes.

3.9.9.1 Día de la Epifanía.

El Auto de los Reyes Magos se solía celebrar el día de la Epifanía, el seis de enero, pero en muchos casos por las inclemencias atmosféricas o para que no coincidiera la representación con la de otros pueblos cercanos se trasladaba al domingo siguiente⁶⁶⁹. En 1905⁶⁷⁰ los jóvenes de la localidad de Espinardo celebraba su fiesta el día 6 de enero. En otras ocasiones la lluvia era la causa para que la representación se suspendiera tal y como ocurría en la población de Aljucer, suspendida en 1892⁶⁷¹ por las inclemencias del tiempo *“la solemne función de Reyes que no se pudo verificar en su día en Aljucer a causa del mal tiempo, se verificará con todo el esmero que tienen de costumbre, el próximo domingo 10 del actual”*. Pero no siempre era así, el afán de los organizadores del acto y el entusiasmo de los vecinos por ver el drama

⁶⁶⁹ Noticias: Función de Reyes. *El Tiempo*. 9 de enero de 1915, p. 3. *“La función de Reyes que anualmente se celebrará en el Malecón (casa de los Tabluchos), se ha aplazado este año hasta el próximo domingo que se celebrará a la hora de costumbre”*.

⁶⁷⁰ Reyes en Espinardo. *Diario Murciano*. 5 de enero de 1905, p. 3. *“En el vecino pueblo de Espinardo se verificará el 6 del corriente, como es costumbre, la función de Reyes, estando encargado de la representación varios jóvenes de aquella localidad”*.

⁶⁷¹ Reyes en Aljucer. *La Paz*. 8 de enero de 1892, p. 2.

de los Reyes hacía que soportaran fuertes mañana de frío⁶⁷² "a pesar de la mañana cruda que hacía, hubo ayer una gran concurrencia, en el Malecón y alrededores a ver los Reyes". Finalmente, para que no coincidiera la concurrencia de los vecinos cercanos al pueblo en el que se tenía pensado la representación teatral, los mayordomos "avispados" ante tal situación, cambiaban la fecha de la obra al domingo siguiente, con el interés de tener público durante todo el día⁶⁷³ "la fiesta de Reyes en el pueblo de la Alberca se celebrará el próximo domingo á las nueve de la mañana para facilitar de este modo la concurrencia á los vecinos de los pueblos inmediatos y de esta capital". En algunas ocasiones el traslado de fecha podía llevar a representar la obra a los primeros días del mes de febrero. En la pedanía de La Majada⁶⁷⁴ (Mazarrón), localidad campesina, que conserva un teatro popular, restaurado recientemente se retrasó la representación de los Magos hasta el dos de febrero, festividad de La Candelaria "con la animación acostumbrada, se verificó el día dos de este, en la diputación de Majada la fiesta de los Reyes. Al acto, han asistido este año buen número de señoras y señoritas pertenecientes a lo más selecto de nuestra sociedad que dieron a la antigua y simpática fiesta extraordinario realce. La nota desagradable, - siempre la hay en todo- fue el accidente ocurrido al distinguido joven en esta localidad, don José Martínez Cayuela; cuando al regreso y por efecto de una vuelta muy rápida, cayó al suelo de la bicicleta que montaba, produciéndose algunas lesiones sin importancia. La recaudación obtenida, en la fiesta superó a la de los años anteriores. Nuestra enhorabuena a los organizadores de este festejo". Lo mismo ocurrió en Valladolid en el año 1907⁶⁷⁵. El día de la festividad de su patrona la Virgen de la Candelaria, se realizaron multitud de actos lúdicos, festivos, religiosos, con la representación de los reyes, juegos de cucaña, bailes amenizados por la banda de música de Cartagena, castillo de fuegos artificiales y funciones de teatro.

3.9.9.2 Al despuntar el alba.

"En el Esparragal, se celebrarán los Reyes mañana domingo a la salida del sol⁶⁷⁶".

La hora escogida para la representación del Auto era normalmente al despuntar el alba con los primeros rayos de sol, por consistir en una obra de bastante duración y con una importante variedad de actos, teniendo que dejar tiempo para la celebración de la misa, el encuentro, y los distintos actos de la obra, etc. Con la salida del sol, se marcaba la hora de partida para comenzar un programa de actos bastante extenso en el que la fiesta de Reyes se veía acompañada de bailes populares,

⁶⁷² Reyes en el Malecón. *Diario de Murcia*. 7 de enero de 1886, p. 3.

⁶⁷³ Los Reyes de la Alberca. *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1895, p. 3

⁶⁷⁴ Mazarrón: La fiesta de los Reyes. *La Verdad*. 6 de febrero de 1926, p. 2.

⁶⁷⁵ Fiestas. *Diario Murciano*. 31 de enero de 1907, p. 3.

⁶⁷⁶ *La Paz*. 5 de enero de 1895. p. 2.

corridas de vacas, fuegos artificiales u otras diversiones para el pueblo⁶⁷⁷ "en Aljucer preparan varios jóvenes una buena función de Reyes para el sábado a la salida del sol. En el mismo día, por la tarde, habrá en dicho pueblo, un animado baile de Reyes". Las siete de la mañana era la hora elegida en las poblaciones de Espinardo, Aljucer⁶⁷⁸ y Algezares a finales del siglo XIX y principios del XX. A esta hora, el primer acto a celebrar solía ser el pasacalles ofrecido por las bandas de música⁶⁷⁹, recorriendo las principales calles del pueblo, acompañado de pasodobles y piezas alegres eran las encargadas de anunciar al vecindario la llegada de la representación. El paso del tiempo hizo que los horarios fueran cambiando, amoldando los rituales a los nuevos tiempos, siendo representada la obra a horas más cercanas al mediodía. En otras poblaciones de la huerta como en Los Garres, hacia 1886⁶⁸⁰ y al igual que ocurriría en La Alberca por esos mismos años, el Auto de los Reyes se trasladaba a una hora más tardía para tener afluencia de público no solo del propio pueblo, sino de los aledaños "en Los Garres, se verificará la popular fiesta llamada de los Reyes, a las 8 y media de la mañana; habiendo después en la iglesia misa solemne con sermón". En la actualidad, los pueblos que aún mantienen viva la llama de Auto de los Reyes, celebran la obra sobre las 10 o las 11 de la mañana, llegando incluso algunos pueblos a realizarla por la tarde para mayor comodidad de los vecinos.

3.9.9.3 La música.

La música siempre es hilo conductor del hombre con la fiesta, en este caso hay un derroche de variedad, ya que la banda de música del pueblo o del pueblo vecino, ameniza con un pasacalle madrugador para llamar la atención del conciudadano, para hacerle venir a la celebración teatral. La banda de música también acompaña a la posible procesión que en algunos pueblos tenía lugar. Ya por la tarde, acudía la cuadrilla compuesta por instrumentos de cuerda para tocar los bailes que más gustasen a los que allí acontecían. Las bandas de música en la Región de Murcia son agrupaciones musicales muy arraigadas desde antiguo en la sociedad, desempeñando un papel fundamental en las fiestas locales, en las procesiones de Semana Santa, y en todo tipo de celebraciones que a lo largo del año se celebran (bautizos, comuniones, funerales), etc. Ilustres murcianos formaron parte de estas agrupaciones musicales distribuidas por toda la Región, compuestas principalmente por instrumentos de viento y de percusión. En la fiesta de reyes celebrada

⁶⁷⁷ *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1883, p. 2 y 3.

⁶⁷⁸ *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1893, p. 3. "Mañana á las 7 de la misma se verificarán los tradicionales Reyes en el pueblo de Aljucer, á donde seguramente acudirá bastante gente de esta capital".

⁶⁷⁹ Referente a la banda de música de Guadalupe, ver LOS REYES: EN LA HUERTA. *El Tiempo*. 7 de enero de 1912, p. 1. "En Espinardo, á las primeras horas de la mañana, la música de Guadalupe recorrió las principales calles de la población, tocando alegres paso-dobles".

⁶⁸⁰ *Diario de Murcia*. 3 de enero de 1886, p. 3.

en Espinardo en el año 1912⁶⁸¹ la banda de música del vecino Guadalupe, recorrió las principales calles del pueblo ejecutando bonitas y agradables piezas musicales de su repertorio. Ya por la tarde, en el baile de Reyes, y ante un vecindario elegantemente vestido, divirtieron el acto en la plaza de la iglesia. De igual forma encontramos noticias en la prensa local sobre bandas de música ya desaparecidas, como la de Javali Viejo, que hacia 1909⁶⁸² participaba en la fiesta, o la del Señor Espada, que en 1902 acudía al Huerto de las Bombas en Murcia para interpretar piezas de su magnifico repertorio⁶⁸³ "en los que se celebran el lunes en el Huerto de las Bombas tomarán parte los siguiente señores: Rey Hedores, Perico El Palo; Melchor, Remigio García Gil; Gaspar, Juan Leva; Baltasar, José Torres; Primer ministro, Fulgencio Martínez; segundo ministro, Ezequiel Serra; Jusepe, Paliquio El pequeño; Rebeca, Manuela Aragón; Centurión, José Ruiz; La Estrella, Dolores Pina. Según nuestras noticias, amenizara el espectáculo la banda de música del Sr. Espada". En el siguiente recorte de prensa publicado el 11 de enero de 1902⁶⁸⁴ aparece la banda de música y la chirimía del Rosario, o lo que es lo mismo la dulzaina, instrumento aerófono de gran presencia en las fiestas de la huerta de Murcia celebradas siglos atrás "mañana se celebrará la fiesta de los Reyes en la Ermita de Buendía, partido de Puente Tocinos, á beneficio de la Escuela de Casillas.[...]Todo lo cual será amenizado por una banda de música y la renombrada chirimía del Rosario". En otras ocasiones la presencia de la música aparecía en la fiesta de varias formas. En Puente Tocinos (Murcia), hacia 1896⁶⁸⁵, los vecinos de la parroquia Nuestra Señora del Rosario celebraron la representación de la Adoración de los Santos Reyes. Al finalizar la obra popular-dramática se cantó en la iglesia una pastorela compuesta por D. Indalecio Soriano é instrumentada para orquesta por D. Vicente Espada, la cual fue ejecutada por los músicos de dicha localidad. De igual forma, antes y después de la celebración de la misa, se cantaron villancicos aprovechando la presencia del director de la banda, maestro de música y organista de dicha parroquia.

3.9.9.4 El Auto de Reyes.

Después de la diana floreada llevada a cabo por la banda de música, se daba paso a la representación del Auto. Hay diversas noticias históricas donde aparecen los diferentes actos del día entre los que destacan los celebrados en la Ermita de Buendía (Puente Tocinos) hacia 1902⁶⁸⁶ a beneficio de la escuela de Casillas. El día comenzaba con una gran diana floreada en la que los disparos de cohetes, voladores, tracas y

⁶⁸¹ ESPINARDO: Fiesta de Reyes. *El Tiempo*. 4 de enero de 1912, p. 1.

⁶⁸² Noticias Locales: Día de Reyes. *El Tiempo*. 5 de enero de 1909, p. 2. "El día 6 del actual al despuntar el alba, se verificó en el inmediato pueblo de Jabalí-Viejo, como anualmente viene haciéndose, la fiesta de los Reyes, cuyo acto será amenizado por la banda de música de dicho pueblo".

⁶⁸³ Los Reyes. *Las Provincias de Levante*. 3 de enero de 1902, p. 3.

⁶⁸⁴ Los Reyes. *Las Provincias de Levante*. 11 de enero de 1902, p. 2

⁶⁸⁵ Noticias Locales: Reyes y Villancicos. *Diario de Murcia*. 5 de Enero de 1896, p. 3.

⁶⁸⁶ Los Reyes. *Las Provincias de Levante*. 11 de enero de 1902, p. 2.

morteretes anunciaban el inicio de la fiesta a los vecinos para trasladarse a la Cruz de la Vereda a las seis de la mañana y presenciar la entrevista de los Santos Reyes. De allí todos los espectadores y el grupo teatral se trasladaban a la puerta de la Casa de Talón, en la cual se encontraba ubicado el escenario, siendo representados los coloquios pastoriles, la entrevista de los Magos y Herodes, los discursos del Ángel y el Centurión, la Adoración de los Santos Reyes en la gruta construida al efecto en la puerta de la Ermita, con la presencia de San José y la Virgen. Finalmente desfile de la cabalgata compuesta por treinta jinetes procedidos de las respectivas escoltas de los tres Reyes. Ya por la tarde se celebraba un gran baile popular y rifa de dulces, al igual que ocurría en muchos bailes de inocentes celebrados en Espinardo, junto a la casa de Talón. Baile amenizado por la banda de música y la renombrada chirimía del Rosario. La Ermita de Buendía, ubicada a mitad del camino de Casillas, era su patrón San Nicolás de Bary, según las crónicas de finales del siglo XIX⁶⁸⁷. Ermita que junto a la de Espín estaba abandonada en su totalidad siendo el interés por recuperarlas gracias a los vecinos de la parroquia de Puente Tocinos y a Pedro Zamora Carrión. Las imágenes fueron restauradas por D. Francisco Sánchez, recuperadas del olvido, comenzando a realizarse diversas misas en las ermitas y la creación de varias congregaciones como la de la aurora y las ánimas ofreciendo óptimos frutos y piedades para el culto. Algunas de las imágenes, como la de San Antonio, pertenecientes a la ermita de Buendía, fueron restauradas gracias a las aportaciones realizadas por Doña Francisca Casanova y a su esposo Don José Martínez Aragón. De igual forma se rehabilitaron otras imágenes entre las que destacaba San Nicolás de Bary, Nuestra Señora del Rosario y la adquisición de otras como El Cristo de la Columna, Nuestra Señora de los Dolores, imitación a la de Salzillo, y San José. La prensa comenzó a hacerse eco de los acontecimientos que a lo largo del calendario litúrgico tenían lugar en la ermita de Buendía⁶⁸⁸ *"en Puente Tocinos, ermita de Buendía, se verificó el domingo en la tarde una solemne procesión en honor de la Virgen del Rosario"*.

El Auto se celebraba desde hace varios años en la parroquia de San Antolín de Murcia organizado por el joven teniente de la mencionada feligresía hacia el año 1897⁶⁸⁹ y varios feligreses de la parroquia *"a las siete comenzará la representación del coloquio sacro, en la plaza de D. Pedro Pou, con asistencia de la banda de música del Sr. Mirete. A las ocho será la misa de Reyes, y á las diez la de pastores. Para la representación de la popular ceremonia, se ha hecho el siguiente reparto de papeles, casi todos ellos encomendados á jóvenes estudiantes del seminario, en esta forma:*

*El rey Herodes, Julio García Gil.
Rey Melchor, Melchor Ballesta García.*

⁶⁸⁷ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1897, p. 1.

⁶⁸⁸ Procesión. *El Tiempo*. 2 de noviembre de 1915, p. 3.

⁶⁸⁹ Noticias Locales: En San Antolín. *Diario de Murcia*. 6 de Enero de 1897, p. 3.

Rey Gaspar, Remigio García Gil.
Rey Baltasar, Enrique García Gil.
Primer ministro, Mariano López Cardona.
Segundo, Manuel Martínez Conesa.
Sabio primero, José María Munuera.
Segundo, Antonio García Monreal.
Tercero, Jesús Gigante Ruiz.
La Estrella, el niño Vicente Reverte Pérez.
El Centurión, Antonio Murcia Monserrate.
Pajes y alabarderos”.

3.9.9.5 Diversidad de personajes.

Los personajes que aparecen en la representación teatral del Auto de los Reyes Magos son semejantes en todas las poblaciones de la Región de Murcia, variando parcialmente los personajes secundarios. El cuerpo básico lo componen el Rey Herodes, los tres Reyes Magos (Melchor Gaspar y Baltasar), La Estrella, El Centurión, Jusepe y Rebeca. En un segundo orden encontramos a los ministros (primero, segundo), los sabios (primero, segundo, tercero), los pajes, verdugos, sayones etc. Los personajes que conforman la obra suelen repetirse en todas las representaciones de los Autos, aunque a menudo surge un nuevo nombre como ocurre en el Auto de La Palma (Cartagena), que aparece la figura del embajador. En Sucina hacia 1899⁶⁹⁰ aparecieron en la representación de la Adoración de los Santos Reyes de Rey Herodes D. Pedro Lancis Valero, de primer ministro, D. Andrés Gil y Miguel y los Reyes Magos D. Ricardo Pérez, D. Pascual Pérez y D. José García Paredes. El papel de la Virgen María se hallaba á cargo de la señorita Doña Julia Giménez Sánchez. En otras poblaciones de la huerta como Puente Tocinos, aparece la figura de Rebeca, y el Ángel, papeles llevados a cabo en 1912⁶⁹¹ por *Francisca Martínez López y Jesús Sáez Fernández respectivamente*. Las crónicas de finales del siglo XIX⁶⁹² informaban al lector sobre la clásica representación de la fiesta de Reyes en los pueblos de la huerta de Murcia. El poema dramático tenía lugar en La Alberca, El Palmar, Beniaján, tomando el pueblo durante ese día aspecto parecido a que se presentaría en Jerusalén, cuando los Tres Magos entraron por sus calles preguntando donde había nacido el nuevo rey de Judea. Cada uno de los Reyes entra por camino distinto y se reúnen en una plaza del pueblo, donde se saludan, se comunican sus impresiones y se declaran. Los tres vieron la estrella en el mismo instante, los tres siguieron impulsos divinos de seguirla, los tres la siguieron en efecto, hasta que encuentren al Mesías. Uno de los personajes más bárbaros de la historia es Herodes, enemigo de los extranjeros, aún así los manda a buscar con sus tropas, les ofrece alojamiento y les interroga de forma hipócrita a que lugar van y que

⁶⁹⁰ Fiesta de los Reyes. *Heraldo de Murcia*. 5 de enero de 1899, p. 3.

⁶⁹¹ Puente-Tocinos. *El Tiempo*. 16 de enero de 1912, p. 3.

⁶⁹² La cultura cristiana en la parroquia del Rosario. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1899, p. 3.

buscan por estas tierras. Ante tal situación el Rey Melchor se encarga de explicar en aquella magnífica relación⁶⁹³:

*"Habrá, señor, trece noches
que estando yo en mi pensamiento
al punto de recogerme
en mi acostumbrado lecho,
al mediar la noche, vi
en el cielo un gran lucero,
una estrella extraordinaria
hermosa antorcha, por cierto.
Al mirarla, tal influjo,
tal moción causó en mi pecho,
que, sin poder contenerme,
mis ojos dos arroyuelos
de lágrimas arrojaron
sin saber el móvil de esto.
Dabanme tales impulsos
de salir de mi aposento
y empezar á caminar,
abandonando mi reino,
que me vencieron al fin;
salí después de mi aposento
con designios de observar
del astro sus movimientos.*



*Sosteníase en el aire,
casi encima de mí mismo
atendía que se movía
cuando me acercaba á verlo;
cuando paraba, paraba
como si fuese instrumento
mi movimiento del suyo.
Esto observado, me acuerdo
por alta disposición
de una especie que n mi reino
corría con grave apoyo
de los sabios y discretos.*



*Que nacería una estrella
de Jacob, signo el mas cierto
de haber al mundo venido*

⁶⁹³ Texto publicado en: Lo del Día. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1892, p. 1.

*un rey que bajó del cielo,
que reinaría en Jacob
y su imperio sería eterno.
Con esta especie, al instante,
sin detenerme un momento,
dispuse con brevedad
el venir en seguimiento
de la estrella milagrosa,
dejando mi corte y reino”.*

Tras el discurso, sigue el delirio de Herodes, que parece que va á hacer y acontecer; pero los Reyes se van precedidos del Ángel, que es la estrella, y entran en la iglesia, sonando las espuelas y los sables, y se arrodillan en el altar mayor, donde una joven muy bonita, hace de Virgen, y recibe el incienso y la mirra que los Reyes ofrecen al Niño Dios.

En la ciudad, en las Puertas de Castilla, en la esquina ubicada junto a la fábrica grande de la seda, se representaron los Reyes Magos en el año 1926⁶⁹⁴. Al acto acudió un numeroso público. Una banda de música amenizaba la fiesta durante el día esperando la representación teatral de los personajes locales José Torres, *“haciendo un Herodes ajustadísimo”*, a José Ruiz Ballesta, representando el gracioso papel de Jusepe, los tres Reyes, Lucifer, o la niña encargada de realizar el papel del Ángel, recitando sus versos escritos en papel con *“mucha desenvoltura y gracia de todos los que allí estaban presentes”*. Y finalmente los papeles de Rebeca y Raquel. Concluyendo la fiesta con el regalo del borrego rifado que *“correspondió al número 1.584, siendo agraciada Concepción Pina, de la Albatavía”*.

Dieciséis actores representaron el 6 de enero de 2012 el Auto de los Reyes Magos en la pedanía murciana de Rincón de Beniscornia. Entre ellos estaban los papeles de la Estrella, Melchor, Gaspar, Baltasar, Jusepe, Rebeca, San Gabriel, Herodes, Ministro, Demonio, San Miguel, Centurión, Reina, Virgen, Niño y Raquel. Actores todos ellos de corta edad relevo generacional de sus antepasados ya que la mayor parte de estos eran nietos y biznietos de los viejos actores del Auto. Durante los días de la representación teatral en este pueblo de la Huerta su transformación parecía *“un Belén viviente en el que un arrogante y fiero demonio”*, antes de ser expulsado por San Miguel. Momentos previos, los tres Reyes montados sobre sus caballos llegan al pueblo por distintas calles unidos a la Estrella, papel representado por una pequeña niña la cual recita sus cortos versos. Jusepe y Rebeca son dentro de la obra los personajes mas esperados y queridos por todos los espectadores ya que con su arte, gracia y salero son los que más se identifican con el pueblo. San Gabriel se encarga de anunciar la buena nueva de la Virgen y el Niño y por último el centurión y Raquel escenifican la degollación de los Niños Inocentes, poniendo fin a la representación teatral.

⁶⁹⁴ *El Liberal*. 12 de enero de 1926, p. 2.

3.9.9.6 Actualización del relato teatral.

*"Espérate rebequilla
que te voy a contar un cuento
que le sucedió a una niña
de quince años o menos".*

El auto teatral se utiliza como medio para tratar temas de actualidad del momento, los personajes que se encargan de ello son los pastores denominados en la huerta de Murcia como Jusepe y Rebeca⁶⁹⁵, que por utilizar un lenguaje popular pueden permitirse hacer críticas, guasas o chismorreos. Además por lo divertido de sus comentarios, chascarrillos y risas esta pareja es la preferida por el público. A través de estos personajes narran en un lenguaje "llano" lo que acontece en la entrada que los Reyes hacen en Jerusalén (figura 52). Todos los años hay un cambio de argumento adecuado a la situación actual del momento. Aunque también hay otros personajes destinados a realizar comentarios y sátiras, como en el Auto de Reyes de Aledo, donde hay una parte irónica llamada *Las Bombas*, representada por el Rey Herodes. En el año 2007, *Las Bombas* se centraron en el tema de la homosexualidad, siendo otros años destinado al Príncipe de Asturias o a la polémica del ladrillo.

Figura 52: Jusepe y Rebeca con el Centurión y Soldado. Guadalupe (Murcia).



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

⁶⁹⁵ En el libro de *La Fiesta de los Reyes vulgarizada en Zarandona*, pp. 46-47 aparece el personaje Tocino actor de características similares al actual Jusepe, entre las notas de esta página se dice: "Corrense las cortinas, sale Tocino con una mochila, y en ella, traerá Pan, Queso, Sardinias, Bacalado, Ajos, Pimientos y una bota con vino y otras Zarandajas." así mismo en la página 116 las notas dicen "Corrense las cortinas y quedan dentro y sale Tocino con Manto y Basquiña vestido mui ridículamente".

A parte de los comentarios espontáneos que le pueden surgir a los actores, en otros autos, se refleja de forma específica en el texto modificaciones en torno a la población donde se representa el acto tal y como ocurre por ejemplo La Palma (Cartagena) *"en cualquier caso no se busca el rigor histórico, todo queda subordinado a la proclamación del mensaje cristiano. En una ocasión se alude a los vecinos de La Palma y forasteros que asisten a la representación, implorándose la protección de la Virgen María para ellos, las localidades locales y actores"*⁶⁹⁶.

3.9.9.7 Ceremonias religiosas en el día de los Reyes.

La religiosidad⁶⁹⁷ popular esta integrado por las capas sociales constituidas por campesinos, proletariado urbano y parte de la baja clase media. La Península Ibérica se encuentra repleta de religiosidad expresada a través de sus fiestas, costumbres, folklore y ritos, etc. Siendo toda esta religión popular parte integrante de la cultura plasmada según sean sus características en el grupo social al que pertenezca, sirviendo por tanto de vinculo y símbolo de identificación de una colectividad. Esta forma de religiosidad popular expresa la propia visión de la vida de un modo marcadamente simbólico, por medio de devociones y practicas culturales, con las oraciones, los ritos, celebraciones y practicas piadosas, etc. Vísperas de la festividad de los Santos Reyes y en el mismo día tenía lugar la celebración de acontecimientos religiosos en las iglesias de la ciudad de Murcia en torno a esta fiesta. Durante las celebraciones religiosas alabadas en el templo de la Catedral, profesores como D. Mariano Esbry ejecutaban piezas de composición para festejar el día⁶⁹⁸. En otras ocasiones el mismo templo catedralicio se cantaban maitines o villancicos acompañados de orquesta⁶⁹⁹ por el maestro D. Agustín Jiménez⁷⁰⁰ *"los de anoche en la Catedral estuvieron muy concurridos y fueron muy solemnes. Los responsorios, o villancicos del maestro D. Agustín Jiménez, se escucharon con mucho gusto; y sin temor de oír música zarzuelera"*. También se hacían procesiones durante el día de los Reyes con diversos santos por las calles de la población. La Santísima Virgen de los Dolores salía en procesión el 6 de enero de 1902⁷⁰¹ en Aljucer para dar gracias a todos los feligreses por la ayuda recibida en la recuperación del templo parroquial que hacía 1895 tenían que realizar ya que se encontraba en completa ruina *"al efecto se prepara una gran fiesta de Reyes, presidida por la Patrona y después del baile de Reyes en la tarde de dicho día, saldrá la Santísima Virgen de los Dolores procesionalmente á dar las gracias á todos los feligreses y devotos por las calles de este pueblo, y*

⁶⁹⁶ SÁNCHEZ CONESA, J.: *La adoración de los Reyes Magos, La Palma*. Murcia: Asociación Belenista Cartagena – La Unión, 2002.

⁶⁹⁷ GARCÍA ROMÁN, C.; Y MARTÍN SORIA, M. T.: "Religiosidad popular: exvotos, donaciones y subastas". La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989.

⁶⁹⁸ *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1881, p. 2.

⁶⁹⁹ *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1884, p. 3.

⁷⁰⁰ Los Maitines. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1896, p. 2.

⁷⁰¹ Para restaurar un templo. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1902, p. 3.

tan luego regrese á su Templo, se celebrará una gran verbena en gratitud á tantos sacrificios. UN SUSCRIPTOR”.

3.9.9.8 Baile y rifa de Reyes.

Para el baile la cuadrilla de músicos o la banda de música contratada se encargaba de marcar el ritmo en el baile de reyes siendo su labor la de recaudar el dinero del baile y de la rifa destinado a cofradía o hermandad. Los bailes se realizaba en el día de los Reyes. En 1899⁷⁰², en el conocido como Molino de Funes (camino de Alcantarilla), se representó dicha función teniendo lugar por la tarde el clásico baile de Reyes en el merendero “La Esperanza”. Un baile amenizado por una orquesta de guitarras, bandurrias y violín. En la ciudad de Murcia, junto a la iglesia del Carmen, también se llevaron a cabo los populares bailes en la tarde del día de Reyes. En esta ocasión el 6 de enero del año 1906⁷⁰³ una banda de guitarras y bandurrias amenizó el acto. En Patiño (Murcia)⁷⁰⁴ reían las gracias del tosco personaje de Jusepe y la gentil Rebeca mientras esperaban el estruendo de la pólvora y el consolidado baile de Reyes con la rifa de costumbre. En esta fiesta también aparecían las figuras de los troveros, en Cobatillas⁷⁰⁵ el maestro David Castejón (1892-1979) acudía a cantar trovo a la fiesta de los reyes “*el martes, festividad de la Epifanía se celebrará la tradicional fiesta y por la tarde el baile llamado Melchor, Gaspar y Baltasar tomando parte el popular trovador Don David Castejón*⁷⁰⁶”.

Durante la fiesta y el baile, la pólvora en forma de cohetes y carretillas no cesaban de explotar por las calles y plazas aledañas. Un suceso triste

⁷⁰² Gran función de Reyes. *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1899, p. 3.

⁷⁰³ La fiesta de los Reyes. *El Liberal*. 6 de enero de 1906, página 3. “*Hoy á las ocho y media se verificará en la puerta del Carmen la fiesta de los Reyes. Asistirá a dicho acto una banda de música. Esta tarde á las dos habrá baile amenizado por una banda de guitarras y bandurrias*”.

⁷⁰⁴ Fiestas tradicionales murcianas: los Reyes en la ermita de Patiño. *Hoja del Lunes*. 16 de enero de 1950, p. 2.

⁷⁰⁵ En Cobatillas. *El Tiempo*. 4 de enero de 1931, p. 2.

⁷⁰⁶ David Castejón Fernández (1892-1979) natural de Santomera (Murcia). Trovero de reconocido prestigio que con el paso de los años fue llamado el “Patriarca del trovo”. David Castejón Fernández fue el trovero con más popularidad en toda la Vega Baja del Segura, considerado en su tiempo como el veterano del trovo, ya que llegó a improvisar con otros troveros de renombre como José María Marín Martínez, siendo “El Tío David” un joven trovero. De igual forma, a lo largo de su larga vida, llegó a trovar con otros maestros de la poesía popular repentizada, entre los que destacaron José Mateo Conesa “Picardías”, Pedro Pérez Ros “Cantares” y Ángel Roca. Trovero de copla ocurrente y salerosa, fue anárquico en cuando a la forma, pensando a lo Ballesta, a quien mucho admiraba. David Castejón solía decir las cosas a su más conveniente modo, sin sacrificar la idea a la forma, más bien lo contrario. David fue un trovero con las palabras claras, rehuyendo de las situaciones irónicas, aunque el ingenio, la chispa y la gracia, entre otras virtudes troveras, siempre le acompañaban. Véase: CANOVAS CANDEL, F.: Aniversario trovero ¡25 años!. Revista *La Calle*. Santomera, N.º 49, 2006.

ocurrió en un paraje de la huerta en 1926⁷⁰⁷ al vecino del Barrio de San Andrés; Cayetano Gea López de 41 años de edad "se vio en un momento rodeado de fuego, haciendo explosión los petardos y teniendo que salir corriendo ante el temor de ser víctima de una explosión".

Por otro lado estaban las rifas de reyes, que al igual que los bailes, su principal cometido era la diversión y la recaudación de dinero. Se podía rifar de todo, se cita que se rifaban objetos tan dispares como dulces, vacas, y objetos de regalo. Los obsequios eran dados por la gente de la localidad ofrecidos a la parroquia, a la hermandad o cofradía para ser posteriormente pujados y obtener beneficio. En Aljucer hacia 1884⁷⁰⁸, se rifaron durante el baile, regalos donados en la Pascua por los vecinos a la patrona del pueblo la Virgen de los Dolores. En otras ocasiones la rifa era de dulces. En otras poblaciones de la huerta en el año 1923⁷⁰⁹ la comisión organizadora del acto rifaba un magnifico cordero pudiendo ser este recogido por el afortunado en la casa del Hermano Mayor, Joaquín Esteban.

3.9.9.9 Limosna de Reyes.

Esta *limosna de reyes* como es denominada, era recogida por los actores de la representación del Auto de Reyes. El inconveniente era que además de asistir a los ensayos y teatralizar la función, había que pedir por todo el pueblo. Una vez finalizaba la obra, los actores del Auto salían por el pueblo solicitando limosna para entregarla al mayordomo de las fiestas⁷¹⁰. En una entrevista oral⁷¹¹ realizada a la informante Josefa Ruiz Nicolás (1903), natural de Guadalupe (Murcia), nos explicaba que en su juventud, años 20, desempeñó el personaje de Rebeca, estudiando y ensayando los textos de la obra de forma oral⁷¹². Además, comentaba en

⁷⁰⁷ SUCESOS DEL DÍA: Quemado por unas carretillas. *La Verdad*. 8 de enero de 1926, p. 1.

⁷⁰⁸ Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 12 de enero de 1884, p. 2. "Por indisposición de uno de los actores no se celebró en Aljucer los Reyes el domingo pasado, pero se celebrarán mañana á las 7 de la misma, habiendo por la tarde baile popular en el que se rifarán varios objetos preciosos regalados en la Pascua á la patrona de dicho pueblo la Virgen de los Dolores, para cuyo culto se destina el producto de dicha rifa".

⁷⁰⁹ La fiesta de los Reyes. *El Liberal*. 4 de enero de 1923, p. 2.

⁷¹⁰ En una entrevista realizada en Patiño (Murcia) el 20 de noviembre de 2011 al informante Antonio Martínez (1942) relataba que los personajes que salían en la obra de teatro de los reyes salían a pedir por el pueblo y lo que recaudaban se lo entregaban al mayordomo de año.

⁷¹¹ Josefa Ruiz Nicolás (1903), natural de Guadalupe (Murcia), 96 años de edad. Entrevista realizada el 26 de marzo de 1999.

⁷¹² Entre sus recuerdos están los actores que durante aquellos años salían en la obra del Auto en Guadalupe, como era Ángel Capel que representaba el papel de Demonio. Josefa Ruiz relata la fuerte impresión que le causaba y le sigue causando este personaje siempre que realizaba su aparición en escena en la que producía "una fogata de humo". Otro de los personajes importantes era el Rey Herodes, interpretado por *El Pepirro*, así mismo, Patricio "el padre de las Misinas" realizaba el papel de Centurión. Hacia 1920, la obra de Guadalupe se realizó en la puerta de

la entrevista que al acabar la obra, le toco pedir entre el público, *la limosna de reyes*, para así, con ese dinero poder realizar las fiestas patronales del pueblo.

3.10 San Fulgencio: 16 de enero.

"Santos de Hoy.- San Marcelo y San Fulgencio, patrón de Murcia"⁷¹³.

La religión popular ha elegido a lo largo de la historia de la Iglesia a aquellos santos que por una serie de detalles aparecen más cercanos a la vida cotidiana. Algunos de ellos llegan al punto de no figurar ni en santoral de carácter oficial, por otro lado los santos considerados como oficiales ocupan los altares principales en las catedrales o iglesias importantes, y en contraposición a ellos, los populares se ven relegados a espacios secundarios. Durante el año litúrgico se observa que un elevado segmento de la sociedad no acude a la iglesia o a los diferentes acontecimientos religiosos que en ella se dan, siendo el día de la celebración del santo el momento elegido para ello como un día de fiesta, en el que lo sagrado y lo profano forman un todo invisible⁷¹⁴. El 16 de enero, víspera de la fiesta popular de San Antón, esta dedicado a la festividad de San Fulgencio, primer obispo de la diócesis, uno de los hijos ilustres de Cartagena, y patrón de Murcia, que *"por tradición se cuenta entre los patriarcas de este obispado, y que por devoción se le tiene, en este y aquella ciudad, como uno de los bienaventurados que mas han de pedir a Dios la felicidad de esta comarca"*. Las crónicas periodísticas de finales de siglo XIX⁷¹⁵, describían que de los cuatro hermanos Fulgencio es menor que Leandro e Isidoro, y mayor que Florentina. Leandro, arzobispo de Sevilla. Isidoro, su sucesor en la misma sede, y el hombre más grande y más sabio de su siglo. San Fulgencio vivió en Cartagena hasta que después del año 554 salió Severiano con toda su familia, despojado de su ciudad y territorio, de donde puede deducirse que hasta la edad de 15 o 16 años vivió en Cartagena. Estudió en ella las primeras letras y se aplicó al estudio de las lenguas, adjudicándosele el conocimiento de la hebrea, griega, latina, siríaca y arábiga. De Cartagena, la familia marchó a Sevilla. En el Seminario murciano el día de la fiesta, o domingo próximo a ella, los seminaristas celebraban con fervor y tradición su fiesta en honor al titular, al igual que ocurría en la Catedral donde todos los años⁷¹⁶ se conmemoraba su onomástica en honor del santo patrón. Este acto tenía como tradición contar con la presencia de representantes del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad. En la festividad del patrono se realizaban solemnes misas de Te-Deum, en ellas se invocaba en acción

Pedro Juan (casa situada en la esquina de la plaza de la Iglesia de Guadalupe) montándose en aquellas inmediaciones el *tablaó*.

⁷¹³ *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1880, p. 2.

⁷¹⁴ MANDIANES CASTRO, M.: "Caracterización de la religión popular". La religiosidad popular I. Arqueología e historia. Anthropos. 1989 Barcelona.

⁷¹⁵ Murcianos celebres XIII. San Fulgencio. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1880, p. 2.

⁷¹⁶ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1882, p. 3.

de gracias a San Fulgencio por el beneficio de las lluvias de esos días. En otras ocasiones la reconocida orquesta dirigida por el Sr. Verdú amenizaba la eucaristía acompañada de instrumentos musicales y voces interpretando piezas de forma magistral⁷¹⁷ "en la función de San Fulgencio en la Catedral, se ejecutó por la orquesta, la misa del Sr. Verdú, que dirigió el mismo, siendo magistralmente interpretada por los instrumentos y las voces". En la parte más lúdica de la festividad de San Fulgencio, en el casino de la ciudad de Murcia se celebraban los bailes de máscaras⁷¹⁸. Un baile al que acudían los sectores más selectos de la sociedad murciana y en los que dentro del cancionero se recitaban coplas⁷¹⁹ tales como⁷²⁰:

*"El Día de San Fulgencio
te vi la cara tapada,
pero te reconocí
por las voces de mi alma".*

Santo de gran relieve en las tradiciones eclesiásticas de esta región, en el que la música y los bailes no podían faltar a tal efecto siempre y cuando las inclemencias del tiempo no lo impidieran, ya que tal y como ocurría en 1894⁷²¹, el baile del Casino fue suspendido por el mal estado de las calles ocasionado por las fuertes lluvias de aquellos días. De igual forma sucedió en 1898⁷²² el cual rompía con la tradición de festejar con devoción a San Fulgencio a causa de la riada. El día de San Fulgencio⁷²³ convivía con los actos de la festividad de San Antón, durante el día los vecinos salían a pasear por la ciudad y a disfrutar del ambiente tras acudir a la misa de la Catedral. Por la tarde la visita al paseo del Malecón o la verbena de Puertas de Castilla era el plan de ocio por el que podían optar los vecinos. En 1902⁷²⁴, la festividad de este día, estuvo amenizado por un gran baile celebrado en el jardín de Floridablanca a cargo de la banda de guitarras y bandurrias de D. Manuel Mora. A él se dieron cita parejas de baile de la ciudad de Murcia y la huerta.

En otras localidades de la Región también tenía lugar la solemnidad de San Fulgencio, como es el caso de Pozo Estrecho, donde los vecinos organizaban todos los años grandes fiestas muy concurridas dedicadas en honor a sus santos patronos, San Fulgencio y San Antonio Abad. La parroquia de San Fulgencio de esta localidad se fundó en 1699, esta comprendía una amplia zona del Campo de Cartagena: Pozo Estrecho, El Albuñón, Santa Ana, Miranda, Las Lomas, La Aljorra, La Mina, La

⁷¹⁷ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1893, p. 3.

⁷¹⁸ *Diario de Murcia*. 13 de enero de 1882, p. 3.

⁷¹⁹ Cantares del día. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1895, p. 2.

"En llegando San Fulgencio / y en viniendo San Antón, / puede decirse que en Murcia / el invierno se acabó".

⁷²⁰ Cantares. *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1888, p. 2.

⁷²¹ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1894, p.2.

⁷²² San Fulgencio. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1898, p. 1.

⁷²³ El día de ayer. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1899, p. 3.

⁷²⁴ Baile en Floridablanca. *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1902, p. 3.

Magdalena, Los Puertos, El Plan, etc. Diana floreada por la banda de música del pueblo, bailes populares organizados por la asociación de labradores, funciones religiosas, comida a los pobres, corridas de novillos, fuegos artificiales, y funciones teatrales eran alguno de los actos que año tras año tenían lugar en este pueblo campesino. En 1893⁷²⁵, se representaron dos obras <<El Nacimiento del Mesías>> y <<Sueño Dorado>>. Dentro de los actos, los juegos populares de sacos, sartén, bolos o carreras de cintas a caballo o en borricos no podrían faltar. Una carrera de borricos tuvo lugar adjudicando un premio al animal que menos corriera y destinando por la organización un premio basado en una fanega de cebada y cinco pesetas. En la actualidad el día de San Fulgencio comienza tradicionalmente con una diana que amenizan los jóvenes de la banda de música seguido de misa en honor del patrón. A mediodía miles de vecinos se congregan en la Plaza de San Pedro para degustar las típicas pelotas de Pozo Estrecho, conocidas popularmente como *pelotas galileas*, albóndigas confeccionadas con magra de cerdo, pechuga de paco y pollo, longaniza, salchicha, blanco, tocino, huevos, migas de pan, ajo, piñones, perejil y limón.

De las migas, al boniato en dulce o las pelotas galileas, recorridos gastronómicos que en la actualidad se desarrollan con motivo de la festividad de San Fulgencio en los pueblos de la Región de Murcia. Dentro del patio del Palacio Episcopal de la ciudad de Murcia, tras la misa por el rito hispano-mozárabe⁷²⁶, se lleva a cabo la procesión claustral con el arca de plata que contiene los restos de los hermanos San Fulgencio y su hermana Santa Florentina. Al respecto se cree que ambos cuerpos fueron enterrados juntos en la localidad cacereña de Berzocana, y tras su largo proceso de reclamaciones iniciadas por el Obispo Sancho Dávila, el Rey Felipe II concedió a Murcia, parte de las reliquias, para que fueran veneradas en Murcia, al ser ambos hermanos oriundos de Cartagena, y tener a San Fulgencio como patrón de la Diócesis. Durante este día, el cabildo catedralicio invita a degustar los famosos boniatos en dulce⁷²⁷, regados con mistela. Unos boniatos que forman parte de la tradición mozárabe, arreglados en la actualidad por las cocineras de Asprodes de Lorca.

3.11 San Antón: 17 de enero.

*"En la puerta de Castilla
el día de San Antón,
se va, se dan cuatro vueltas,
y se acabó la función"⁷²⁸.*

⁷²⁵ *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1893, p. 3.

⁷²⁶ La liturgia hispano-mozárabe estaba prohibida antaño, ya que el rito oficial es el hispano-romano, hasta que fue concedida por el arzobispo de Toledo, tras la revisión del Concilio del Vaticano.

⁷²⁷ En el año 2012 el cabildo catedralicio repartió unos 300 kilos. *La Verdad*. 15 de enero de 2012, p. 25.

⁷²⁸ Cantares. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1880, p. 1.

La festividad de San Antón, se viene celebrando desde siglos en diversos barrios de la ciudad, la huerta y del campo de Murcia. El barrio de San Antón, la iglesia de San Andrés⁷²⁹, el eremitorio de La Luz, pequeñas ermitas como la de Alquerías, Beniaján o Llano de Brujas o iglesias como la de Puebla de Soto y Beniel, eran destinos obligados de visita para disfrutar de los acontecimientos festivos, religiosos y lúdicos, que en torno a este Santo⁷³⁰ tenían lugar todos los años. Días previos a la celebración de San Antón, el boletín religioso publicado en el *Diario de Murcia* informaba sobre los actos religiosos que tenían previstos celebrar con motivo de la festividad. De esta forma en la ermita de San Antón de Murcia giraban todos los acontecimientos en torno al novenario⁷³¹ y al toque de oraciones⁷³² ofrecido por los devotos, la vela y alumbrado ofrecido por los señores y/o señoras de la capital, iban dedicados a sus seres más queridos ya fallecidos. Sirva como ejemplo el calendario publicado en el *Diario de Murcia* el 17 de enero de 1882⁷³³ "*Santo de hoy.- S. Antonio Abad. Vela y Alumbrado.- Esta hoy en las iglesias de las Agustinas y San Antolín. En la primera por D. José Rosique y esposa, misas de hora. En la segunda por D. Manuel Ibáñez y D.^a Rafaela Espinosa, misas de hora*".

Durante una semana aproximadamente las novenas sucedían en la iglesia de las Puertas de Castilla. Asistiendo, en algunas ocasiones, la orquesta musical a la función religiosa del titular⁷³⁴ "*mañana a las diez, en la ermita de San Antonio Abad, será la función a su titular, con asistencia de orquesta; predicando el párroco de San Andrés D. José Vivancos Clares. Se dirán misas desde el alba hasta las doce*". Esta pequeña iglesia, todos los años abría sus puertas muy bien adornada. Los camareros, esto es, las personas encargadas de arreglar las imágenes y los altares, se encargaban de limpiar, adornar, decorar y perfumar los espacios religiosos para ofrecer sus mejores galas durante los días festivos. Hacía 1895⁷³⁵, del altar mayor estaba encargado D.

⁷²⁹ En San Antón. *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1899, p. 2. "*En la antigua iglesia de San Antonio Abad, donde accidentalmente se halla la parroquia de San Andrés Apóstol, terminarán los solemnes cultos que se vienen celebrando en honor al glorioso San Antonio Abad pasado mañana, festividad del Santo. Se dirán misas desde el alba. A las 10 será la función principal con asistencia de orquesta, ejecutándose la del Maestro D. Mariano García, y siendo orador el Sr. D. José Vivancos Clares párroco de la mencionada iglesia. Por la noche, al toque de oraciones, será la última novena*".

⁷³⁰ El Santo ha sido invocado como protector de los cerdos desde la Edad Media, bajo la influencia de la Orden de los Antonios de Viena.

⁷³¹ Al igual que ocurría en la ciudad de Murcia, también pasaba en otras localidades de la huerta de Murcia como Beniel: "*El domingo dio principio en la iglesia de San Antonio Abad el novenario de este santo, que continúa al toque de oraciones, hasta el día 17, en el cual, se celebrará la función a las nueve y media de la mañana, predicando D. Antonio Sánchez Navarro encargado de la iglesia de Beniel*". En: *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1887, p. 2.

⁷³² Boletín Religioso. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1880, p. 2.

⁷³³ Boletín Religioso. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1882, p. 3.

⁷³⁴ En San Antón. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1901, p. 3.

⁷³⁵ San Antón. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1895, p. 3.

Juan Antonio Martínez, hijo del difunto y popular D. Bartolomé Martínez, del Calvario estaba al cuidado D.^a Carmen Megías, y de San José y las Agustinas Doña Rosario Belmonte y Doña Juana Martínez respectivamente. La iconografía del viejo santo anacoreta, con su barba blanca ladeada, con su diestra armada del flamígero rayo, que endereza al Tentador caído y rabioso a sus pies, era en San Antón un santo de miedo, llamado así por la gente por ser abogado del fuego y de las cosas que queman.

Figura 53: Xilografía de San Antón.



Fuente: Nieves de Hoyos⁷³⁶.

Este santo anciano tiene la desgracia de ser considerado por el vulgo, con el aspecto que le es menos favorable; generalmente se le cree protector nada más que de las caballerías, y de otros animales menos nobles. Pero la tradición religiosa dice lo contrario. San Antón es el héroe victorioso de todas las tentaciones. Lo que este buen santo padeció en el mismo retiro de su soledad, allí donde en medio de sus terribles penitencias, *"fue invitado, ya por la imaginación loca, ya por los sacudimientos de la miserable naturaleza, al goce de las bellezas más materiales, al disfrute de los placeres más torpes"*. De esta forma no es posible comprenderlo si leen tantos poemas y libros como sobre sus celebres Tentaciones se han escrito⁷³⁷. En el antiguo camino hacia Madrid, cerca de la Puerta de Castilla, se erigieron ermitas⁷³⁸ dedicadas

⁷³⁶ HOYOS, N.: *Las fiestas de San Antón*. Madrid: Publicaciones españolas. 1957.

⁷³⁷ Lo del día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1883, p. 1.

⁷³⁸ La Ermita de San Antón fue cerrada en el año 1868, trasladándose al Santo a la iglesia de San Andrés, hasta que por disposición del Sr. Obispo D. Mariano Barrio,

a santos protectores, como San Roque y San Sebastián, y un monasterio dedicado a la Orden Hospitalaria de San Antón. Aunque hoy se tenga al santo eremita como patrono de los animales domésticos, su condición de taumaturgo estaba también presente en la antigüedad, ya que los afectados por enfermedades de la piel invocaban la protección del santo por su acreditada intercesión para curar el *herpes zóster*, llamado también fuego sagrado o fuego de San Antón. La cantidad de posibilidades curativas de este Santo hacía que fuera considerado como un santo polifacético y sumamente popular entre la población, presentando costumbres tan arraigadas como la de los panecillos, que hasta nuestros días ha llegado. Sencillo alimento este que hace alusión al pan que alimentó al santo anacoreta durante sus largos años en el desierto, y que él a su vez compartió con los animales que a menudo le acompañaban. La tradición⁷³⁹ le asignó a este pan, tras su bendición, un carácter preventivo ante las enfermedades de los animales que acudían a la puerta de la ermita. Este populoso panecillo era repartido entre los presentes, los cuales se lo daban de comer a los animales. A comienzos de siglo XX en el barrio de San Antón los panecillos⁷⁴⁰ eran confeccionados por los alumnos del colegio de monjas Asilo de la Purísima⁷⁴¹ y cocidos en el horno situado en el pasaje "Horno del Nene". De la misma forma, otro de los rituales que nuestros antepasados realizaban consistía en ofrecérselos a los animales domésticos para que los ingirieran a fin de obtener la protección del Santo frente a las enfermedades. En la Puerta de Castilla durante los días de fiesta habían puestos de dátiles, limas, naranjas, panecillos del Santo, señorío, majos y majas, huertanos y sillas donde sentarse para disfrutar del día. En el eremitorio de la Luz (Murcia) había palmitos, comida a los pobres repartida por los Hermanos, con acompañamiento de guitarras, vecinos llegados de las poblaciones cercanas y alguna pelea, y en San Antonio el Pobre en aquella ermita abierta en la roca, tal y como indicaban las crónicas de 1881⁷⁴² "*tal vez no haya mas que arroz y pollo, algún modesto baile y tal cual pareja amorosa de la vecina Alberca, que saltará alegre por aquellos solitarios riscos*". El editorial de José Martínez Tornel publicado en el Diario de 1881 criticaba la situación de olvido que sobre el santo titular del barrio de San Antón tenían sus vecinos, "*barrio protegido por el santo encargado de darle su nombre y por el que su dejadez era sonante. Salvado solamente por el tío Bartolo y sus hijos, encomendados estos de abrirla durante todo el año, de poner luz a sus*

volvió otra vez a celebrarse cultos en ella, trasladándose procesionalmente su santo titular.

⁷³⁹ MOLINA GÓMEZ, M.: *San Antón y su Cofradía*. Murcia: Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006.

⁷⁴⁰ Dentro del refranero murciano encontramos ejemplos referentes a la superstición de los panecillos: "*¡Quién de San Antón lleva un panecillo, no le falta dinero en el bolsillo!*".

⁷⁴¹ Asilo fundado por los sacerdotes Emilio Quesada y Diego López Tuero. Hoja de propaganda. *Liberal*. 8 de enero de 1903, p.2.

⁷⁴² Revista Local. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1881, p. 1.

lámparas y colocar los paños en su altar". Un barrio⁷⁴³ indefinido, una calle larga y abierta por la que pasan los cadáveres para ir al cementerio Nuestro Padre Jesús, ya que en él se tenía la costumbre de hacer el duelo junto a la Puerta de Castilla.

Por el contrario en el eremitorio de La luz *"el santo brilla con todo su esplendor. Su altar esta cuajado de cirios; su habito reluce bordado de oro y piedras; es la flor del yermo, y alegría de aquel lugar. Los Hermanos de la Luz han hecho de él su ideal, su padre, su patrono. Le honran con una gran función religiosa, con muchos repiques de campanas, con especial fervor. En ese día todo el mundo come en las modestas mesas de aquella rectoría, y todos los pobres de los contornos se llevan un buen puchero de excelente comida, y pan para dos o tres días. La fiesta que allí hacen nos traslada a otros tiempos, a los mejores de los conventos, es como su apoteosis, como la resurrección del pasado"*. En ese día se glorificaba al Hermano de La Luz, religioso cuya especialidad solo existía allí, definido como *"bueno, creativo, humilde, pobre, desinteresado, trabajador"*. A lo largo de la historia los Hermanos de La Luz, han salido victoriosos de todos los trastornos; desde la quema de los conventos hasta el periodo cantonal, nadie se ha metido con ellos, porque aquello *"es de todos los murcianos, porque allí encontramos todos igualmente cariño, cama, mesa y unas olivas que no se sabe lo que tienen, pero no las hay mejores en el mundo"*. San Antonio el Pobre es verdaderamente el pobre. Ni siquiera tenía vecinos que le hicieran caso. Junto a su capilla, edificada en el principio de una rambla y en la confluencia de dos sierras. existía un cuadro para el santero; siendo extraño, tal y como describían las noticias de prensa, lo que venía sucediendo con los santeros de este santo, ya que *"ellos se renuevan sin saber como; son personajes extraños, iguales a esos solitarios de los dramas, mezcla de bandidos y cenobita que no se sabe de donde vienen ni a donde van"*.

El día de San Antón se le rendía culto a la tradición de convertir el día de trabajo en festivo, un gran número de la población realizaba festivo para acudir a celebrar tal día o trabajaba media jornada. Oficios relacionados con la prensa, la administración, etc., se veían exentos de este placer. Un día de algarabía ya que en todas las tiendas y ventorrillos que había desde la Puerta de Castilla hasta la población de Espinardo, se consumía tal cantidad de vino durante el día proporcional a la de un mes, por ello salían muchos *"como el día de San Antón, y vuelven como en Viernes Santo: hechos unos nazarenos"*⁷⁴⁴. Las fiestas no estaban nunca libres de altercados variados, la disolución de un baile provocada por vecinos llegados de otras localidades, un disparo inducido por una discusión, una pelea incitada por exceso de bebida o cualquier mal entendido, hacía que los habitantes de la Murcia del siglo XIX fueran armados con

⁷⁴³ Tornel describía el barrio como el único de Murcia falto de carácter, de amor propio y personalidad denominado barrio carlista por excelencia sin uno de ellos siquiera.

⁷⁴⁴ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1884, p. 1.

cualquier tipo de arma o útil bajo la manta retalera. A pesar de ello, algunos años las noticias publicadas en la prensa describían acontecimientos positivos, indicando entre sus crónicas, la falta de accidentes en las fiestas. En las celebradas en el barrio de San Antón en 1890⁷⁴⁵ La guardia civil y los agentes de vigilancia recogieron gran número de armas prohibidas. La concurrencia que visitaba la fiesta no estaba ajena a la vigilancia de las parejas de agentes que paseaban por el entorno registrando a los que se hacían sospechosos a consecuencia de su desenvoltura y demasiada alegría. En los días de fiesta celebrados en 1894⁷⁴⁶ la guardia civil de los puestos de Alcantarilla, Archena y Santomera, hicieron el día de San Antón importantes recogidas de armas. Ese mismo año⁷⁴⁷, en la fiesta de San Antón celebradas en la ermita de Beniaján, al vecino del Pajar del Rey de la ciudad de Murcia Miguel Garrigós Pérez, tuvo que ser trasladado al hospital de San Juan de Dios herido de cuatro puñaladas en el costado derecho por los agresores Vicente y Mariano González, ya que de forma sangrienta le agredieron por la espalda el primero de ellos con una navaja y el segundo con un cuchillo.

La Hermandad religiosa encargada de organizar la fiesta tenía por hábito efectuar la rifa del cerdo por San Antón. Con la venta de papeletas entre los asistentes, se recaudaba beneficio para esta rifa. El 17 de enero de 1891⁷⁴⁸ se rifó un cerdo con 16 arrobas de peso agraciado con el número 443. Aquel año la prensa publicaba una noticia indicando que si en tres días no se presentaba el agraciado a recogerlo, el animal sería vendido entregando el importe al agraciado.

A los pocos días de la fiesta de San Antón (22 de enero de 1891⁷⁴⁹) el *Diario de Murcia* transmitía una nueva noticia informando sobre el acontecimiento en cuestión "*el vecino de la Ribera de Molina Francisco Vidal Blaya, hermano del pimentonero entendido por Rapé, es el favorecido con el cerco de San Antón, en el núm. 443*".

Los eremitorios dedicados a San Antón permanecían con escasos fieles debido a lo desagradable del tiempo en esta época del año. En 1881 y 1882⁷⁵⁰ la fiesta de San Antón estuvo poco concurrida, debido al barro que había por las calles, "*sin embargo, no faltaron esas valientes mozas de servicio que no temen a nada ni a nadie*". Los vendedores ambulantes de cascaruja, dátiles y limas instalados en torno a la verbena sufrían la tristeza que el tiempo les provocaba con escasas ventas⁷⁵¹. En 1903⁷⁵² los días en torno a San Antón fueron muy fríos, cayendo lluvia continua e impidiendo la celebración de la popular fiesta.

⁷⁴⁵ *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1890, p. 3.

⁷⁴⁶ *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1894, p. 3.

⁷⁴⁷ Un herido. *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1894, p. 3.

⁷⁴⁸ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1891, p. 3.

⁷⁴⁹ *Diario de Murcia*. 22 de enero de 1891, p. 3.

⁷⁵⁰ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1882, p. 3.

⁷⁵¹ Verbena anulada. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1897, p. 3.

⁷⁵² Revista semanal. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1903, p. 1.

No solo las copiosas lluvias o los duros días del frío estaban presentes, los terremotos hicieron también acto de presencia en la madrugada del 17 de enero 1883⁷⁵³, vísperas de las fiestas de la fiesta de San Antón, en la que los vecinos de la ciudad y huerta de Murcia se despertaron alertados con un temblor de tierra que a las tres y media de la madrugada se desarrolló por la tierra murciana un seísmo que duró unos seis segundos.

En el Barrio de San Antón, la madrugada del día de San Antón eran ofrecidas serenatas a cargo de bandas de música a través de la licencia que el Gobernador Civil otorgaba a los organizadores. Las bandas de música en algunas ocasiones eran costeadas por los vecinos de aquel barrio o por sociedades. Así en 1884⁷⁵⁴ la banda de D. Antonio Raya participaba en las fiestas del barrio sufragada por la sociedad protectora de dicha banda y por los vecinos del pueblo. En los últimos años del siglo XIX y principios del nuevo siglo XX, las crónicas publicadas en los diarios de la época anunciaban una dejadez sobre la fiesta, falta de culto y de fe en el Santo. De todos es sabido que San Antonio Abad es abogado de las enfermedades de los animales, y en un país agrícola, como España, donde no se acostumbra a asegurar ni cosechas, ni yuntas, ni ninguna clase de ganado⁷⁵⁵, sino que todo se espera de la protección divina y del milagro de un santo tan bueno como San Antonio Abad. Pero en Murcia por aquel tiempo no se recurría aún al seguro, ni al rito celebrado de antaño, de la presentación por parte de los labradores de sus ex votos, de las limosnas, y el culto al Santo en la antigua iglesia⁷⁵⁶ de Puertas de Castilla o eremitorio de La Luz.

De esta forma podemos observar que tradicionalmente los huertanos y campesinos presentaron al Santo su devoción y fe en cuidar y conservar sus cosechas, ofreciéndoles de forma material y simbólica, votos y dádivas. Pero llegó el momento en el que esa fe conservadora se vio reducida a unos pocos⁷⁵⁷ "los que van a La Luz, van a pasar un día de

⁷⁵³ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1883, p. 1.

⁷⁵⁴ *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1884, p. 2.

⁷⁵⁵ En algunas poblaciones como Casasola (Ávila) los mozos utilizan por San Antón elemento relacionados con el ganado para llevarlos sobre su cuerpo. En el día de San Antón siguen la tradicional costumbre de colgarse del cuello por la espalda, y de los brazos, mediante el mismo collar de cuero o baqueta del ganado, grandes zumbos de bueyes, cencerros y cencerillas de las vacas y ovejas, todos los muchachos comprendidos en la edad escolar, y salir corriendo para tocarlos mejor y formar así un estridente y desigual ruido, y los están tocando todo el día, por todas las calles, desde las ocho o nueve de la mañana hasta el anochecer, y aún van en correría los mas arrestados hasta algún pueblo cercano. Las personas mayores ven esto con mucha alegría y disfrutan con ver los pequeños tan contentos; dicen que es <el día de los muchachos>>, y aunque se abra la escuela, aquel día no van. R. GARCÍA. "San Antón, en Casasola (Ávila)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo III, Madrid, 1947.

⁷⁵⁶ En las fiestas de San Antón del año 1915, las crónicas relataban el estado ruinoso de la antiquísima ermita, antiguo hospital de leprosos a cargo de los Hermanos de San Antonio Abad. *El Tiempo*. 17 de enero de 1915, p. 1.

⁷⁵⁷ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1896, p.2.

monte y a comer con los frailes; y los que van a la Puerta de Castilla, van a pasear y a tomar el sol. Si acaso, compran unos panecillos duros del santo, por no romper del todo la tradición". La gran fiesta del santo de la Tebaida realizada por Salzillo decayó con la entrada del siglo XX. Las crónicas publicadas en el *Diario de Murcia* el 17 de enero de 1900⁷⁵⁸ afirmaban que en cualquier momento de la historia el nombre de la calle dedicada al Santo podría ser suspendida por otra "*poniéndole el de algún pedáneo de la Albatálía*". Que la ermita podría hundirse por su abandono y por no ser restaurada, que la imagen si no se destronaba podría ser trasladada a otra iglesia. Informaciones tristes y pésimas las descritas en el *Diario murciano*. Al año siguiente, 1901⁷⁵⁹, las crónicas narraban el retroceso de la fiesta, a pesar de ello la tradición de celebrar la fiesta se conservaba acudiendo al barrio y pasando por delante de la pequeña iglesia. Aprovechando la pérdida de ritos y acontecimientos, el periodista en su crónica relata la fiesta del pasado y el entorno formado por la Puerta de Castilla con su arco monumental de entrada a la ciudad por la carretera de Madrid junto a un fragmento de muralla que aún a mediados del siglo XIX tenía barrio. Por aquel entonces, las sillas de alquiler montadas en los espacios permitidos para ello, inundaban las complicadas calles del barrio repletas de barro en los días de lluvia. Gran número de galeras, coches y otros carruajes particulares ocupaban la plaza de las Agustinas y la calle entre el Convento y el Huerto Cadenas. El nicho de Ánimas, de San Andrés, estaba abierto, iluminado y con paño, teniendo debajo una mesa de petitorio con un muñidor, "*en el concurso alegre que paseaba por San Antón predominaban nuestra garridas y robustas criadas, con sus moños de picaporte y grandes rizos, oliendo a membrillo y a ropa limpia*". Allí acudían a comprar el pañuelo los que habían caído de año con persona de su estimación, para levárselo lleno de almendras, avellanas y *torraos*, en señal de aceptar gustosamente la suerte. Se comía, o se compraba, cascaruja, dátiles verdes, adobados o maduros de la palmera, el típico palmito y rollos benditos del santo. Eran unas tres horas cada tarde, en las que con la fiesta del santo de las tentaciones, se celebraba el albor de la primavera y la llegada del buen tiempo. De igual forma ocurría en La Luz, en aquel eremitorio entre dos sierras, las mozas acudían a disfrutar con los bailes populares sobre la menuda arena de la rambla, pero ninguna entraba, tal y como indicaban las crónicas, a ver al santo a la ermita, ni siquiera para decirle "*<<San Antonio bendito>> por algo le dicen San Antonio el Pobre*". Pobre santo que a lo largo del año permanecía solo en su ermita a la espera de otra festividad.

3.11.1 La fiesta de San Antón en el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz.

Los primeros datos demostrados a través de los documentos escritos, según Antonio Peñafiel Ramón, datan del siglo XV. En 1429 se concedía "el agua de la Fuensanta" a un tal Pedro Busquete, ermitaño ubicado en

⁷⁵⁸ Lo del Día. San Antón. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1900, p. 2.

⁷⁵⁹ Lo del Día. San Antón. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1901, p. 1.

los ya citados parajes⁷⁶⁰, confirmándose en 1528 por parte de Carlos I, el acuerdo hecho en el año anterior, 9 de febrero de 1527, al otorgar la concesión de Pedro Celaya y Fray Pedro de Antequera ermitaños de la orden de San Pablo de *"una fuente e árboles en los que se dice Val Hondillo, para que en él hiciesen unas celdas e oratorio para celebrar en él el culto divino, por ser personas ermitaños de muy buena vida"*⁷⁶¹. Posteriormente, y a consecuencia de la terrible peste del año 1648, desaparecen las menciones a este tipo de ermitaños, muertos al parecer por contagio al haber bajado a la ciudad a ayudar a los enfermos. Tal y como indica Antonio Peñafiel, a los cinco años de aquello surgen nuevos anacoretas, que van construyendo chozas con piedras y barro. Hacia 1691-1693, el hermano Miguel de la Soledad, que ofrece *"tal ejemplo de austeridad"*⁷⁶², que los demás ermitaños hacen, aun sin dejar su cueva o ermita, se le van agregando progresivamente.

Figura 54: Ermita de La Luz (Murcia). 17 de enero de 2007.



Fuente: Tomás García Martínez.

⁷⁶⁰ Actas Capitulares. Murcia, Archivo Municipal de Murcia. 1429, fs. 55 v. y 56 r.

⁷⁶¹ Cartulario Real. Murcia, Archivo Municipal de Murcia. 1528. fr. 94 r. y v.

⁷⁶² Tal y como indica PEÑAFIEL RAMÓN, A.: "Un caso especial de vida eremítica en el siglo XVIII: Los <<hermanos de la luz>> en Murcia". en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989. Existen noticias de cómo el citado hermano salía de su cueva para seguir el Vía Crucis del cercano monasterio de Santa Catalina del Monte, cargado con una pesada cruz, ceñida su cabeza con una corona de espinas y ligado el cuello por una gruesa sogá.

Por lo que a finales del siglo XVII los ermitaños de la sierra realizan en común algunos ejercicios espirituales⁷⁶³ olvidando el mundo exterior. Ayudados de limosnas van edificando poco a poco un carril para el paso de las carretas, se saca una fuente para el uso de los propios ermitaños⁷⁶⁴ y se consagra un cuadro de Nuestra Señora de la Luz, colocado para bendecir la ermita el 26 de noviembre de 1700⁷⁶⁵ pasando más tarde a convertirse en una imagen de talla, con Niño en sus brazos colocada en su camarín⁷⁶⁶. Así y tal y como apunta Antonio Peñafiel observamos una vez más como la religiosidad popular se expresa por medio de una serie de ayudas materiales y espirituales.

La vida de estos cenobitas estaba reglada por la liturgia de las horas. A lo largo del día realizaban los rezos de laudes, tercia, sexta, nona vísperas y completas, intercalados con el trabajo: fabricando chocolate a la taza y escobas⁷⁶⁷. Respecto al chocolate familiar a la taza (figura 55), que alcanzó gran fama, los frailes obsequiaban a lo visitantes que se acercaban al mismo con un rico chocolate caliente de algarroba y lo vendían para sufragar los gastos del eremitorio. Con el paso de los años, fue necesario interrumpir la producción del chocolate por las exigencias que impuso la Unión Europea, ya que no podían hacer frente a las inversiones necesarias. De igual forma abandonaron la confección de las escobas, cuando ya no quedaron frailes para acercar palmas al convento. Y las colmenas de miel fueron arrendadas. En un principio, los hermanos solo podían vender escobas, tal y como indicaba la Real Cédula de 1719, ampliando la autorización al chocolate, aceitunas y pan de carrasca, todos de gran predicamento en la ciudad⁷⁶⁸.

El amparo municipal a la comunidad se convirtió en una cuestión de honor cuando se anunció la desamortización de Mendizábal. Mediante un subterfugio legal, los frailes se convirtieron en "labradores de la luz" y, desprovistos de sotana, pasaron a convertirse en funcionarios

⁷⁶³ LEMENUNIER, G.: "Una sociedad en crisis", en Historia de la Región murciana, t. VI, Murcia, 1980.

⁷⁶⁴ Actas Capitulares. Murcia, Archivo Municipal de Murcia. 1698.

⁷⁶⁵ VILLALBA Y CORCOLES, J.: Pensil del Ave María. Historia Sagrada de sus apariciones y milagros, que se veneran en todo el Reyno de Murcia, su obispado, ciudades, villas y lugares. Murcia: 1730.

⁷⁶⁶ VILLALBA Y CORCOLES, J.: op. cit., ya que pese hallarse establecidos bajo protección de San Antonio Abad, los citados ermitaños carecían de imágenes, limitándose pues a un cuadro de Nuestra Señora de la Luz en el momento de aparecer en Sicilia. Si aceptamos la expresada versión al producirse el obsequio por parte de una dama piadosa de una imagen de bulto de la Virgen, sin advocación, los hermano decidirían, tras votación, que pasara a ser precisamente la de la Luz. MUÑOZ MARTÍNEZ, J.: Los Hermanos de la Luz, Murcia, 1958.

⁷⁶⁷ En el año 1709 los Hermanos del Desierto de la Congregación de Nuestra Señora de la Luz, piden al ayuntamiento les permita cortar cañas de las de propiedad comunal, para hacer escobas. MARTÍNEZ TORNEL, J.: *Noticias históricas y curiosas de Murcia*. Murcia: Imprenta de El Diario, 1892.

⁷⁶⁸ BOTIAS, A.: <<Mientras queda un fraile vivo>>. *La Verdad*. 30 de enero de 2011, p. 24.

municipales, que pagaban un arrendamiento al Consistorio por explotar aquellas tierras.

Figura 55: Anuncio de chocolate de los Hermanos de La Luz.



Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

Todos los años acudían al eremitorio de La Luz a festejar a San Antonio Abad, fiesta con tinte religioso y popular de enorme concurrencia que en aquellas altas zonas de las sierras de Murcia congregaban en torno a la ermita a vecinos llegados de las poblaciones de La Alberca, Algezares, San Benito, Los Dolores⁷⁶⁹ o la Huerta del Mediodía, etc. A primera hora del día tenía lugar la celebración de la eucaristía con los mejores honores y música, quedándose en las puertas de la misma cientos de personas por falta de espacio en su interior. Los hermanos de la Luz daban de comer ese día a un elevado número de personas que por la ermita acudían. El refectorio parecía una fonda donde estaba la mesa puesta y encontraba que comer todo el que quería. No se daba más que vigilia, es decir potaje, para los pobres mendigos que allí se congregaban dispuestos a degustarlo con una ración de pan⁷⁷⁰, rico plato distribuido por aquellos años por el conocido Hermano Andrés⁷⁷¹, hombre de tanta bondad y virtud como discreción y claro entendimiento. En muchas ocasiones, estos pobres de solemnidad no solo procedían de la huerta, sino también de la propia ciudad, ocupando los caminos aledaños. En torno a la ermita los puestos de cascarujas, palmito y almendras con inmejorable género hacía el deleite de los romeros y festeros en el día del Santo. Acompañando a estos establecimientos

⁷⁶⁹ En la festividad de San Antón, algunos de los músicos de la cuadrilla de auroros de Los Dolores acudían a La Luz a participar de forma activa. Durante el día el arroz o la longaniza formaba parte de los alimentos que allí se degustaban. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁷⁷⁰ En el año 1886 unos doscientos pobres mendigos se dieron cita. Tal y como describen las crónicas de la época era un pan moreno muy sabroso. Lo del día: En la Luz. *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1886, p. 1.

⁷⁷¹ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1893, p. 1.

ambulantes, los puestos formados por los populares carros de vino conformaban el paisaje culinario de la fiesta. Sobre una pequeña mesa el vendedor escanciaba el pello del vino y aguardiente vendiendo por vasos. La costumbre consistía en refugiarse en las quebras del monte, en los sitios donde daba el sol amparándose contra el aire de la sierra. El modesto eremitorio de la Luz se transformaba enteramente; por sus silenciosos claustros circulaba la multitud de los pueblos vecinos y de la huerta que acudía a la fiesta; en el coro, donde de ordinario solo se oían las voces de los hermanos, en el canto llano, se oían también acordes de orquesta y voces de otros cantores. El frío en muchas ocasiones acompañado de la lluvia o el aire eran acompañantes poco gratos para los romeros y los fieles que año tras año se daban cita no solo en la Luz, sino también en la ciudad de Murcia en el barrio de San Antón o en otros puntos de la huerta en la que hubiera fiesta. La prensa de la época describía entre sus crónicas que la fiesta debía ser celebrada en tiempo de primavera ya que sería una de las romerías y fiestas mas concurridas del año. Con motivo de las riadas y las fuertes lluvias los caminos permanecían casi intransitables. En 1898⁷⁷² el *Diario de Murcia* informaba a sus lectores que el camino de Algezares era el mejor lugar para ir al monte ya que no tenía grandes baches "solo es un trozo como de veinte metros se halla inundado con un palmo de agua, y aun en este trozo el piso es firme". Garbanzos, Alubias, patata, tomate, acelgas, zanahoria, sal, aceite, pimiento molido, laurel, cominos, y un picado de almendra, perejil y ajo, conforman los ingredientes del popular potaje. La tradición de esta fiesta indicaba que al mediodía comenzaba el reparto de la comida a los pobres de aquel legendario potaje con los clásicos garbanzos y judías. Dentro, en el Refectorio⁷⁷³ de La Luz, llenado en algunas ocasiones de cinco a seis veces, era servida por tandas la invariable comida de ese día⁷⁷⁴, potaje de garbanzos, guisado de merluza, atún en escabeche rebozado y después de la murciana ensalada de lechuga, el imprescindible plato de arroz con leche.

El vecino pueblo de Algezares vivía de primera mano la fiesta de San Antón celebrada en La Luz. Desde el viejo hasta el mas joven era costumbre antigua ir de romería ese día para presenciar las fiestas que los humildes ermitaños hacían por ensalzar las glorias de su patrono. A la cita acudían las mozas y los mozos de la localidad a disfrutar el gran día. Por la tarde⁷⁷⁵ a los pies de la ermita y junto a los olivos de la zona, las jóvenes huertanas y huertanos disfrutaban con los clásicos bailes populares jotas y malagueñas.

Fuera del tiempo de Navidad la degustación de los ricos manjares en las órdenes religiosas era común. El primer día de Ceniza en tiempo

⁷⁷² En la Luz. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1898, p. 3.

⁷⁷³ En el año 1894 ofrecieron a mas de cien personas comida en su Refectorio y a mas de doscientos pobres en el atrio. Lo del Día. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1894, p. 2.

⁷⁷⁴ En La Luz. *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1899, p. 2.

⁷⁷⁵ En La Luz. *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1899, p. 2.

cuaresmal los hermanos de la Luz a finales del siglo XIX⁷⁷⁶ tenían por costumbre degustar sabrosos potajes, plato tradicional de la huerta murciana aplaudido cariñosamente por los comensales que allí se daban cita año tras año, elaborados con los mejores productos de la tierra.

Figura 56: El rollo de San Antón. La Luz (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

3.11.2 La fiesta de San Antón en la huerta de Murcia.

En los partidos rurales de Murcia, al igual que en la Huerta⁷⁷⁷, los bailes populares acontecían en algunas ocasiones de forma anónima y en otras organizados por los vecinos de algún caserío o punto del pueblo. Sabido es que el hombre del campo disponía de algún tipo de arma, al igual que cualquier motivo de disgusto en el baile la situación se complicaba por no querer bailar una persona con otra, por miradas inciertas, etc. De este argumento encontramos una noticia de 1895⁷⁷⁸ en una casa del partido de Sangonera en la que se armo una trifulca que termino a golpes, "*resultando con heridas en la cabeza y varias contusiones en el*

⁷⁷⁶ Un potaje en la Luz. *Diario de Murcia*. 13 de febrero de 1883, p. 2 y 3.

⁷⁷⁷ Otro de los espacios dedicados a la celebración era el lugar conocido como La Caldera en la zona conocida hoy día como Montepinar. En aquel paraje la cuadrilla del Esparragal participaba de forma activa en la festividad de San Antón. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁷⁷⁸ Un herido. *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1895, p. 3.

cuerpo Francisco Martínez Rodríguez, joven de 24 años, vecinado en Aljucer, que anteanoche ingreso en el hospital. Como presuntos agresores han sido detenidos por la guardia civil dos hermanos llamados Sebastián y Manuel entendidos por <<Los Cominos>>". En Torreagüera durante todo el año existía un alto nivel de fiestas. Por San José en el Rincón de Gallego, núcleo urbano ubicado en la huerta de esta localidad, se celebraban numerosos bailes durante las matanzas y celebraciones en honor a San José⁷⁷⁹. De igual forma cuando llegaba el tiempo de Navidad la cuadrilla de la localidad tomaba protagonismo en la celebración de las Misas de Gozo, de Gallo, en el canto de aguilandos⁷⁸⁰, en los bailes de inocentes, de reyes, fiestas de la Candelaria o San Antón⁷⁸¹ "el próximo domingo se celebrará en Torreagüera la fiesta del patrono del pueblo con una solemnidad religiosa; y en la noche de la víspera habrá <<cuerdas>> y se dispararán cohetes". En la ermita de Llano de Brujas⁷⁸², sus vecinos conmemoraban la festividad de San Antonio Abad, en 1899⁷⁸³ la fiesta comenzó a primera hora del día con la eucaristía, bajo la dirección de D. José Camilo Gómez se ejecutó la misa⁷⁸⁴ compuesta por el maestro de Capilla D. Mariano García. Por la tarde salió una procesión con las imágenes de La Virgen del Rosario y el patrón San Antonio acompañados de la banda de música de la Casa de la Misericordia. Ya por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales y a continuación se dio un gran concierto en casa del rico propietario D. Francisco Sánchez Casanova, haciendo los honores de la casa su distinguida esposa y simpática hija, siendo obsequiada la gran concurrencia una vez terminado el concierto. En la ermita de San Antonio Abad de esta localidad acudía en 1889⁷⁸⁵ un Padre Misionero a realizar la función religiosa asistiendo al acto la Banda de música de la

⁷⁷⁹ CUADRILLA DE TORREAGÜERA.1928-2007. Disco-libro. Murcia: Tower Track Studios, S.L., 2007.

⁷⁸⁰ Durante los días de Navidad la cuadrilla tocaba por la localidad de Torreagüera y poblaciones cercanas tales como Llano de Brujas, Puente Tocinos, Alquerías y Zeneta. CUADRILLA DE TORREAGÜERA.1928-2007. Disco-libro. Murcia: Tower Track Studios, S.L., 2007.

⁷⁸¹ *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1881, p. 3.

⁷⁸² Fiestas en San Antón. *Diario de Murcia*. 20 de enero de 1899, p. 2. "En la ermita de San Antón, sita en el partido rural del mismo nombre (Llano de Brujas), habrá el domingo inmediato si el tiempo favorece, una muy solemne función religiosa en honor del titular de la ermita, San Antonio Abad. Con tal motivo, sus fieles devotos, animados por la fe, de los mejores tiene el regalado gusto de llevarse mañana tarde nuestra banda de música hospiciana. Por la noche se celebrará la víspera con música, cohetes y quemando una bonita fachada de pólvora. Y el domingo, día de la función, habrá misa solemne oficiada por la banda de música y con sermón al santo. Por la tarde, procesión de las imágenes; por la noche, para fin de fiestas, un magnífico castillo de pólvora, dirigido y quemado por un afamado polvorista. Desde luego, en este acto, como en los demás, harán los pequeños, pero grandes músicos, el consiguiente ruido".

⁷⁸³ En el Llano de Brujas. *Diario de Murcia*. 26 de enero de 1899, p. 3.

⁷⁸⁴ Ese mismo año en el Barrio de San Antón y bajo la dirección del Sr. Mirete se interpretó admirablemente la misa del Maestro de Capilla, por los señores Solano, Gómez, García, Medina, Jover y Camilo. En San Antón. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1899, p. 2.

⁷⁸⁵ *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1889, p. 3.

Misericordia. Durante los festejos hubo castillo de fuegos artificiales y procesión con el Santo.

El cancionero popular recogía los momentos vividos en acontecimientos del pasado y en los propios del presente. El *Diario de Murcia* publicaba entre sus páginas coplas en forma de cuarteta dedicadas a las fiestas. Tras el duro invierno en el mes de enero la primera verbena organizada solía ser la de San Antón⁷⁸⁶:

*"La primera verbena
que Dios envía,
es la de San Antonio
el de la Puerta de Castilla".*

Tiempo festivo, el cual alegraba los días con el olor a tomillo, romero, los puestos de cascaruja y la luz de los días mas alargados⁷⁸⁷:

*"En llegando San Fulgencio
y en viniendo San Antón,
puede decirse que en Murcia
el invierno se acabó".*

Un lugar popular de escaso recorrido por el cual una visita a la ermita para ver el Santo, y una vuelta por el paseo para disfrutar de los puestos conformaban el final de la corta visita al barrio⁷⁸⁸:

*"En la puerta de Castilla
el día de San Antón,
se va, se dan cuatro vueltas,
y se acabó la función".*

3.11.3 La fiesta de San Antón en la actualidad.

En la actualidad la fiesta en honor a San Antón sigue celebrándose en un elevado porcentaje de poblaciones distribuidas a lo largo de la geografía regional. El día de San Antonio Abad, patrón de los animales, se celebra el 17 de enero. Alrededor de esta fecha, en numerosos municipios de la Región de Murcia, tienen lugar diversas manifestaciones festivas en su honor, protagonizadas por el fuego y otros actos religiosos. Bendiciones de animales, gastronomía, hogueras, misas, procesiones y actividades de ocio, hacen a los murcianos unos buenos conservadores de esta tradición celebrada aún en el siglo XXI. En Murcia, el barrio de San Antón prepara a través de la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón y la Parroquia de San Francisco Javier-San Antón, la elaboración de sus tradicionales panecillos del Santo en la Panadería Ricardo como acto principal de las fiestas. Propio de estos días y dentro del ritual en torno a

⁷⁸⁶ Lo del día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1888, p. 1.

⁷⁸⁷ Cantares del día. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1895, p. 2.

⁷⁸⁸ Cantares. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1880, p. 1.

los panecillos, días después son embolsados en los salones de la Parroquia para su posterior bendición. Ya el día de la festividad del Patrón, el repique de campanas, la celebración de la misa y la bendición de animales en la puerta de la ermita constituyen junto con la procesión del Santo los principales actos. En la pedanía de Torreagüera se celebra el popular desayuno con buñuelos, la Romería de San Antón de la Cabaña y por la tarde merienda con un rollo gigante de pan y sobrasada. En Cartagena, los vecinos del barrio de San Antón sacan por las calles en procesión al patrón. En Cieza se encienden las conocidas "Lumbres de San Antón". Los vecinos, al anochecer, encienden las hogueras en calles y plazas, en las que preparan carne a la brasa para celebrar una noche de San Antón con la familia y amigos. En la pedanía de Cehegin de El Escobar se celebra la bendición de los animales, la tradicional procesión de San Antón y la visita de los Animeros del Campillo de los Jiménez, encargados de amenizar la fiesta a través de sus jotas, malagueñas y seguidillas. En la pedanía de La Copa de Bullas, destaca la puja de los embutidos en la plaza de la iglesia con todos los productos del cerdo, las populares hogueras, la bendición de los panecillos tras la misa, el baile de pujas y la procesión del santo por las principales calles del pueblo. En Mazarrón, el Puerto se llena de fuego con las tradicionales hogueras y al barrio de San Isidro celebra la popular bendición de animales. En Santa Rosalía (Torre Pacheco) se mezclan las actividades culturales, de ocio y actos religiosos como la bendición y el reparto de los "rollicos de San Antón". En Yecla se celebra la bendición de los animales en la Iglesia del Hospitalico. La fiesta culmina con un desfile de caballos y carruajes. Finalmente tomamos como ejemplo la festividad de San Antón celebrada en El Pradico⁷⁸⁹ (Lorca). Cuando el día ofrece los primeros momentos de vida, los mayordomos y familiares de la rectoría del Pradico acuden como todos los años a preparar todo lo necesario para desarrollar la fiesta por San Antón⁷⁹⁰. Días previos, hombres y mujeres limpian el interior de la ermita y dejan a punto todo lo necesario para que durante el día grande pueda celebrarse la fiesta popular. En esta fiesta aún se conserva la atávica costumbre de anunciar el comienzo de las fiestas disparando desde el atrio de la ermita y alrededores, al inicio de la jornada, durante la romería y durante el baile se tiran salvas al cielo con viejos trabucos. Esta costumbre de tirar salvas se realizan en distintas zonas como en Henares (Lorca) y en Yecla. Con el tiro de salvas se le da

⁷⁸⁹ La diputación de Parrilla engloba las entidades de población de Alcalá, Campico Blanco y Los Cautivos. La Ermita del Pradico se encuentra ubicada entre la Rambla de Hortilla y la Rambla de los Arcos, se localiza al sur de Campico Blanco, al este de la Ermita se divisa el Cejo de los Enamorados y Peña Rubia; al sur se ubica el caserío La Solana y el monte de El Algarrobo y por último al oeste se ve parte de la Sierra de la Torrecilla en donde se encuentra el caserío de Los Navarros, que también posee ermita y celebra sus fiestas anualmente. La Casa Alta, el Cortijo de los Morotes con ermita y mucho más próximo a la Ermita del Pradico se encuentra la Casa de Torres.

⁷⁹⁰

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "Recorrido etnográfico por la romería del "Pradico": fiesta y rito en la Navidad lorquina por San Antón." *Alberca*. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca. N.º 6, 2008.

gracias a la Virgen y Santos, rindiéndole devoción. En una noticia de 1930⁷⁹¹, los tiradores hicieron presencia: *"También con mas abundancia que en años anteriores asistieron los tiradores de salvas durante la procesión"*. Durante toda la mañana, mientras se prepara el lugar, se busca la leña y se enciende el fuego; muchos de los devotos visitan las imágenes religiosas, a las que se le hace alguna ofrenda floral, o se le encienden velas. Para pedir favores se puede hacer de varias maneras, una es clavar con alfileres en las cintas que porta San Antón sus plegarias, fotos o exvotos. Al final de la misa y al final de la romería cuando los tronos vuelven a la ermita, suelen ser los momentos de poner dinero a San Antón en las cintas que lleva, e incluso en alguna ocasión se le da las gracias también al Cristo Crucificado que hay en el Altar Mayor. Fueron muchas las gracias, auxilios y favores concedidos por San Antón, San Antonio, la Virgen de los Dolores y la Virgen con el Cristo Yacente, como ocurrió en el 2007⁷⁹², donde fueron numerosos los devotos de diversas localidades cercanas los que se acercaron a dar las gracias con su recompensa tras las ayudas concedidas *"los devotos cumplieron con la tradición de colgar billetes de euros en los ropajes de las tallas alrededor de las hogueras, las familias disfrutaron de la jornada. Decenas de romeros se dieron cita ayer en la tradicional romería del Pradico. Desde bien temprano fieles y devotos acudieron a la pequeña ermita para honrar a sus santos: La Virgen de los Dolores, San Antonio, San Antón el Viejo, el Niño Jesús y la Virgen de los Dolores. Los fieles muchos llegados de poblaciones vecinas de Puerto Lumbreras, Totana o Caravaca, colgaban con imperdibles billetes de euros en sus ropajes con agradecimiento por favores recibidos"*. La misa tiene lugar a partir del mediodía, ya que antiguamente se tardaba mucho tiempo en llegar al Pradico debido a las largas distancias que algunos feligreses tenían que realizar. Durante la celebración de la Eucaristía, la cuadrilla tiene costumbre de interpretar diversos toques de misa⁷⁹³ a lo largo de ésta. Este tipo de toque interpretado con todos los instrumentos de música y cantado por los miembros de la cuadrilla se suele hacer a la entrada del sacerdote a la iglesia *"sacerdote revestido"*, durante la celebración de la misa y al final *"esta misa ya esta dicha, y en el cielo recibida"*.

Toque de Misa – Entrada a la eucaristía. Cuadrilla de Henares (Lorca)

⁷⁹¹ Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, p. 2.

⁷⁹² P. W. La romería del Pradico reúne a decenas de fieles. *La Verdad*. 15 de enero de 2007.

⁷⁹³ Durante la misa se interpretan diferentes toques de misa:

*"El cáliz y el sepulcro
donde entierran al señor
el cáliz y el sepulcro
donde entierran al señor
y la paterna en la losa
donde cubierto quedó
y la paterna en la losa
donde cubierto quedó"*.

*"Sacerdote revestido
camina para el altar,
Sacerdote revestido
camina para el altar,
representa a Dios nacido
siendo persona mortal,
representa a Dios nacido
siendo persona mortal,
Sacerdote en la misa
empieza la confesión
y una cosa más divina
para los ojos de Dios".*

Antes de terminar la Eucaristía la Cuadrilla entona el último toque de Misa:

*"Esta misa ya esta dicha
y en el cielo recibida
esta misa ya esta dicha
y en el cielo recibida
esta misa ya ha acabado
se va a cerrar el misal".*

Terminada la misa, la Cuadrilla baja del coro para situarse en la parte derecha del Altar Mayor, allí interpretan unas Pascuas en las que el Guión improvisa coplas alusivas a la Fiesta. En el altar mayor de la ermita y junto a los santos, se ubica una zona dedica al encendido de velas y pequeños cirios, signo que los cristianos y creyentes, o personas que acuden simplemente por una promesa encienden una candela; siguiendo las palabras del profesor Flores Arroyuelo⁷⁹⁴ encontramos el significado de una vela: *"VELA. El fuego de la vela representa la purificación y hasta la vida misma. Por ellos, en ciertos momentos de la existencia se debe encender, como en los cumpleaños, y en número acorde a los que se cumplen para ser apagadas de una vez"*. Tras la celebración de la Eucaristía, el maestro pujador se coloca en la puerta de la ermita dispuesto a comenzar la puja del estandarte, los dos Niños Jesús y los diferentes Santos Patronos⁷⁹⁵. El encargado de la puja con su

⁷⁹⁴ FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁷⁹⁵ *Ibíd.* "Diccionario de supersticiones....".

"SANTOS PATRONOS. Los bienaventurados de religión católica, reconocidos como santos patronos de ciudades y pueblos, actúan como abogados y mediadores entre el cielo y la tierra, y en el día que conmemora su nacimiento o martirio son paseados en procesión para cerrar así el círculo protector. A ellos se recurre con fe y ofrendas en momentos delicados para la comunidad: epidemias, sequías, plagas, lluvias torrenciales, etc. Entre los santos, destacan por sus dotes curativas y por su especialización en determinados quehaceres los siguientes: Águeda evita los incendios y procura leche a las parturientas; San Andrés es el patrón de los jóvenes; San Antonio Abad es el patrón de los animales y de los matrimonios; San Antonio de Padua permite la localización de objetos perdidos".

potente voz aclama a las personas que quieran acercarse a la puerta de la ermita y que estén dispuestos a participar en procesionar los santos, que son pujados al alza y llevados por las familias que pujen más elevado. Según las palabras del profesor Flores Arroyuelo⁷⁹⁶, una romería⁷⁹⁷ es un acto ritual en el que participan los diferentes estamentos sociales, que desfilan guiados por una intención concreta, que va desde dar las gracias por un determinado auxilio concedido por una fuerza sobrenatural, hasta una simple súplica, pasando por la pura demostración de poder *"en España es costumbre muy arraigada sacar en procesión a los santos patronos de las diferentes localidades con el fin de mostrarles veneración y de suplicarles que continúen su labor benefactora con la comunidad en cuestión, de la que se les considera protectores especiales"*. Una vez realizada la puja, el estandarte junto a las imágenes y la cuadrilla de músicos en la calle, comienza la romería abriendo paso el estandarte, a través del paraje, cada cierto tiempo el mayordomo o la gente que acompaña a las imágenes comunica al guión de la cuadrilla el canto anunciado a la dedicatoria personal, a través de canto de pascua⁷⁹⁸ o malagueña:

[1] *"Yo te explico en mis canciones
y quiero rendirte honores,
un viva a los San Antones
a la Virgen Dolores"*.

[2] *"De una manera sencilla
aquí delante de la gente,
vela por esta cuadrilla
y todos los asistentes"*.

[3] *"Algo yo mas te diría
yo quiero rendirte honores
y aunque tu nombre es María,
todos te llaman Dolores"*.

⁷⁹⁶ FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁷⁹⁷ Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, p. 2.

"En la rectoría del Pradico, ha tenido lugar la suntuosa fiesta que la piedad de los fieles dedica a San Antonio Abad patrón de esta rectoría. [...]

Después se celebró la procesión, que recorrió los alrededores de la Ermita, siendo acompañada de larga fila de hombres y mujeres alumbrando con su vela.

También con mas abundancia que en años anteriores asistieron los tiradores de salvas durante la procesión. Hemos tenido el gusto de admirar las extraordinarias reformas en la Ermita, como son el nuevo pavimento, el enlucido de toda la iglesia y el nuevo retablo, artísticamente confeccionado; todo lo cual nos da la sensación agradable de que el señor rector se interesa por el esplendor de su iglesia. [...]".

⁷⁹⁸ Coplas cantadas el 20 de enero de 2008 durante la procesión por Bernardo David Pérez Martínez.

[4] *"No quiero faltarte en nada
te lo digo con cariño,
que la Virgen esta apenada
porque va a morir el Niño".*

[5] *"En este día extraordinario
como muy bien sabes tu,
que va a faltar el calvario
para morir en la cruz".*

[6] *"Lo digo y no me equivoco
y esta tarde lo discuto,
que la culpa es de nosotros
el que tenga que morir".*

[7] *"Son las cosas del destino
lo digo de corazón,
para seguir el camino
mádanos tu bendición".*

En algunas ocasiones las personas se acercan a la cuadrilla (figura 57) para que le realicen a través del canto de Pascua una *manda* previo pago dedicada a un ser querido, en ella el ingenio del *cantaor*⁷⁹⁹ de Pascua, es el elemento principal durante el compromiso acometido, es la una forma petitoria y de devoción al Santo:

[1] *"Mi mente quedo compleja
aunque en medio de esta orquesta,
la mujer tenia promesa
de hacer hoy la fiesta".*

[2] *"Escuchar lo que os hablo
os digo de corazón,
que tu marido esta malo
lo curara San Antón".*

Figura 57: San Antonio, San Antón "el Viejo" y la Virgen de los Dolores.
El Pradico (Lorca).

⁷⁹⁹ Coplas cantadas el 20 de enero de 2008 durante la procesión por Bernardo David Pérez Martínez.



Fuente: María Luján Ortega.

Después de una hora de recorrido en el que los fieles iban pujando por llevar un santo u otro sobre sus hombros, la comitiva llega a la puerta de la ermita y allí se vuelve a celebrar el ritual de pujar todos los elementos de la procesión antes de entrar a la ermita hasta el año siguiente. En el año 2008, se pagaron diversas pujas destinadas a "San Antonio el viejo", se pujó hasta 26 euros para dejarlo en su sitio. Por meter a "San Antonio el nuevo" y dejarlo en su sitio 20 euros. Por dejar a la Virgen en su sitio para el año que viene 65 euros, por meter a la "Virgen pequeña", 21 euros. Por meter el estandarte en la ermita, 5 euros⁸⁰⁰. Por meter el niño pequeño en la ermita, 10 euros⁸⁰¹.

La cuadrilla interpreta los últimos cantos de Pascua en la puerta de la ermita, dedicados a los Santos:

[1] *"Son las cosas del destino
de una manera bonita,
ya se ha acabado el camino
hemos llegado a la ermita".*

[2] *"Os digo con ilusión
y explico yo lo que pasa,
qué contento San Antón
porque ha llegado a su casa".*

⁸⁰⁰ "Vamos a ver quien deja el estandarte en su sitio, ¿hay quien de algo? O lo llevamos ya to atao, ¿hay quien de algo por el estandarte? Me dan cinco euros a la una, me dan cinco euros a las dos, ¿hay quien de mas? Por meter el estandarte en su sitio hasta el año que viene, Me dan cinco euros a las tres".

⁸⁰¹ "vamos a ver el niño pequeño, el niño pequeño, me dan diez euros, por el niño pequeño, diez euros a la una, diez euros a las dos, diez euros a las tres".

[3] *"Yo quiero rendirte honores
algo yo más te diría,
la virgen de los Dolores
que viene en su compañía".*

[4] *"Hoy voy yo a explicarte
si me quieres escuchar,
que no puedo remediarte
si me gusta a mi cantar".*

Durante todo el día se han ido repartiendo una serie de papeletas previo pago, estas papeletas igual que las demás ofrendas sirven para recaudar dinero para llevar a cabo el año próximo la fiesta o para los gastos de la ermita. La rifa se concreta con el repartimiento de las papeletas, lo que se rifa son una serie de productos que han sido donados por particulares o por empresas. Algunos presentes rifados fueron una tortada, almendras, centros de flores, cestas de navidad, litros de aceite, etc., estos regalos han estado expuestos con anterioridad para ser observados. La rifa, la vocea la misma persona que puja a los santos, siendo el encargado. Al mismo tiempo y durante toda la procesión se ha seguido con el tiro de salvas. Por la tarde se celebra el baile en el atrio de la ermita como colofón de la fiesta, un baile que se sabe cuando empieza, pero no cuando termina, en él la cuadrilla se ubica en el mismo sitio año, tras año, formando alrededor de ella un círculo destinado al espectador-*bailaor*. Los bailes populares son un punto de encuentro en la fiesta. Estos bailes se celebran en un lugar y espacio concreto como puede ser la casa, era, plaza de iglesia o ermita y pueblo, en el que los mozos y las mozas del lugar establecen un ritual de encuentros aportando a la fiesta un lenguaje muy peculiar, incorporando un lenguaje de signos para el baile. En el baile se entablan las relaciones sociales, según las palabras del profesor Flores Arroyuelo⁸⁰² *"en toda España, durante siglos, el baile, actividad con la que concluía cualquier celebración o fiesta popular, fue la ocasión propicia para que los jóvenes estableciesen relaciones, a veces siguiendo el pausado lenguaje de un ritual muy acendrado que, de llevarse acabo paso a paso, concluía con el reconocimiento formal de un noviazgo⁸⁰³ aceptado por las respectivas familias y puesto en conocimiento de todos los vecinos"*. En ese instante empieza a "sonar la música" interpretada por la cuadrilla del lugar (figura 58) y comienzan a establecerse relaciones sociales entre todos los asistentes mediante saludos entre amigos y parientes, recuerdos, comentarios, tristezas, alegrías, etc. Gestos, miradas, movimientos, son elementos vivos que dentro del baile popular se presentan cada vez que

⁸⁰² FLORES ARROYUELO, F., 2006: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Alianza Editorial, Madrid.

⁸⁰³ Ruiz Funes comentaba sobre los bailes de boda *"después de la ceremonia de la boda se celebra un banquete en casa de los padres de la novia, en que se come, se bebe en abundancia y se baila. En Alguazas este baile dura dos días seguidos: el primero en casa de la novia; el segundo, en casa del novio"*. En: RUIZ-FUNES GARCÍA, M., 1916: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid.

un hombre y una mujer, o dos mujeres, conforman una pareja de baile. Una vez formado el corro en un espacio abierto (plaza, calle, puerta de la ermita) o cerrado (salón, ermita, local cultural, teleclub) los músicos comienzan a preparar los instrumentos y a la par de ellos, la gente que acude al baile comienza a entablar relaciones. Los músicos interpretan las primeras piezas musicales (parrandas, malagueñas o jotas) y los bailarines comienzan el baile. Durante éste, ambos se miran a los ojos mientras realizan el baile, acompañados de sus dedos realizando "pitos" para llevar el ritmo mientras ejecutan un baile. Normalmente, los músicos realizan a libre albedrío la pieza musical que ellos deciden, pero en ocasiones son los propios bailarines los que solicitan un determinado baile.

Figura 58: La Cuadrilla tocando durante el baile. El Pradico (Lorca).



Fuente: María Luján Ortega.

Los bailes populares que se desarrollan durante este día son las parrandas, sevillanas o peretas *punteás*, bailes enmarcados éstos dentro del género de la seguidilla y el preferido por los que participan en este baile, por el contrario la malagueña bailada en contadas ocasiones y no por todos. Finalmente el último baile que se practica es la jota, baile popular que pasa casi desapercibido en este tipo de bailes sueltos en los que las parrandas toman el protagonismo.

3.12 La Candelaria: 2 de febrero.

*"María, paloma mía,
plumaje de mi sombrero,
mañana es la Candelaria
vamos a coger romero"⁸⁰⁴.*

⁸⁰⁴ Copla popular de la huerta de Murcia. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1882, p. 1.

La Candelaria del verbo latino *Candere* cuyo significado expresa brillar, es el nombre extendido de forma popular entre la población destinado a mostrar la festividad de la Presentación del Señor en el Templo cuarenta días después de la Navidad y de la purificación de María según establecía la ley judaica. En la festividad de la Candelaria se bendecían velas que, en función de su color, se utilizaban para los más variados menesteres, desde ahuyentar tormentas, malos espíritus y enfermedades a iluminar al moribundo en sus últimas horas, siendo costumbre en algunas localidades de la Huerta y el campo alargar el ciclo de Navidad hasta este día cantando los últimos aguilandos, y degustando las últimas tortas de pascua. Con el paso del tiempo, la fuerza del cristianismo ha hecho que costumbres como la de San Nicolás, Navidad, Inocentes, Año Nuevo, Reyes, San Antón, San Fulgencio o la Candelaria, etc., mantengan semejanza a lo largo de los siglos entre países alejados entre sí. De esta forma Caro Baroja indica en su magnífica obra *El Carnaval*⁸⁰⁵ que *"puede ser que en época anterior la fuerza expansiva imperial romana llevó hasta el Limes nórdico, lo mismo que a los extremos de Oriente y Occidente, costumbres y hábitos que pueden hallarse aún reflejados en los que existen en países cristianos, católicos, ortodoxos, protestantes y en países musulmanes entre los que destacan ciertos ritos saturnalicios o ciertas mascaradas de invierno"*. Sirva como ejemplo la fiesta de la Purificación, denominada comúnmente la Candelaria ya que en ella se hace una procesión con velas o candelas, establecida de muy antiguo. Los pájaros tienen también una relación estrecha con la fiesta en el folklore peninsular. En León, Asturias, etc. El día de la Candelaria hacen una curiosa ofrenda de palomas. Celebran en unos pueblos la procesión colocando previamente unas palomas al lado de la imagen de la Virgen, palomas que se sueltan durante ella.

Las fiestas de los barrios murcianos ocupan un lugar principal, por su antigüedad, permanencia y fidelidad a sus ritos y catecismo, así ocurre con las que se celebran a primeros de año en el calendario festivo anual en San Antón y Santa Eulalia. Ambas tienen su origen en las romerías que los habitantes de aquellos barrios realizaban para visitar durante el día las ermitas ubicadas en los extramuros de la ciudad dedicadas en la Edad Media a San Antón y a San Blas, santos protectores contra varias enfermedades muy requeridos por los fieles durante la época de epidemias y calamidades públicas⁸⁰⁶.

La Candelaria⁸⁰⁷, como fiesta religiosa, se celebra en la iglesia desde los primeros siglos del Cristianismo, con el objeto de conmemorar como la Virgen cumplió el precepto de la Purificación de la Ley Antigua, referentes a las mujeres que habían tenido un hijo, y el de la presentación del Primogénito. Al mismo tiempo esta festividad consagra la simpática costumbre, *"de las que han sido felizmente madre por la primera vez, se presentan en el templo a dar gracias a Dios y a ofrecer a*

⁸⁰⁵ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁸⁰⁶ BOTÍAS, A.: <<i>San Blas, San Blas!>>. *La Verdad*. 1 de febrero de 2009, p. 8.

⁸⁰⁷ La Candelaria. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1901, p. 2.

la Virgen el fruto de sus entrañas, cuando todavía el tierno rorro apenas si ha abierto los ojos a la luz". La Candelaria, representa el final del invierno, periodo del año en el que el romero y los almendros se llenan de flores poco a poco, los días van creciendo, ganándole minutos a la noche. Durante este día de fiesta, el dos de febrero, en los pueblos se rifaba la tortada de la Candelaria colocando en el altar dos tórtolas adornadas con lazos de seda en el cuello, recuerdo de la ceremonia antigua; ave esta que simboliza la finalidad amorosa y que tal y como indica el profesor Flores Arroyuelo⁸⁰⁸ da ejemplo emparejándose siempre con el mismo compañero. Para que un árbol no de fruto, basta con colgar una pata de tórtola de una de sus ramas. Pero la torta no es de pan ácimo, sino es una torta riquísima, dulce, calada con almíbar.

Candelaria, literalmente tomada la palabra, quiere decir tanto, como Luminaria, fiesta de luces, de candelas encendidas, con que se acompaña a la Virgen en la ceremonia de su Purificación y luego se le ponen en el altar, como ofrenda de fe, como testimonio de amor. El periodista Martínez Tornel en su editorial publicada en el *Diario de Murcia* el dos de febrero de 1898⁸⁰⁹ describía que *"esta fiesta se conserva en todas partes, pero se celebra, más que en ninguna, con su sabor poético y sus recuerdos simbólicos, en los pueblos, y en Murcia, hasta en las ermitas de la huerta y de los campos"*. La Candelaria⁸¹⁰ representa un día de fiesta, que principalmente se celebraba en los pueblos y en las ermitas de la Huerta. Romero, tomillo florido, tórtolas inocentes, pichones blancos con lazos de seda en sus cuellecitos, candelas rubias y sabrosa tortada, se veían ese día sobre los altares de las ermitas huertanas. Todo lo cual, en poética mezcla, recuerda por un lado ceremonias de la religión hebrea, y por otra, actos, costumbres más dulces de nuestra fe. Nos dice hoy la Iglesia que la Madre de Jesús, cumpliendo con los preceptos de la religión de su pueblo, se presentó en el templo a los cuarenta días del nacimiento de su niño, llevado ante el altar, para su purificación, dos tórtolas. Entre los judíos, las mujeres ricas llevaban a este acto un cordero blanco sin mancha, y las pobres dos tórtolas o dos pichones. Y como la Virgen era pobre, por eso llevó la más humilde de las ofrendas que la ley permitía.

En la ciudad de Murcia, varias eran las parroquias que festejaban el día de la Candelaria, entre las que destacaban Santa Eulalia, San Andrés⁸¹¹ o La Catedral⁸¹². La procesión que salía de la parroquial de Santa Eulalia

⁸⁰⁸ FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁸⁰⁹ La Candelaria. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1898, p. 1.

⁸¹⁰ Lo del día. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1883, p. 1.

⁸¹¹ En San Andrés. *Diario de Murcia*. 1 de febrero de 1903, p. 3. *"Mañana lunes, festividad de la Candelaria, habrá solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Andrés y después de la misa, procesión alrededor de la plaza de San Agustín"*.

⁸¹² *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1889, p. 3. *"A la bendición de Candelas, en la Catedral, asistió ayer el Sr. Obispo"*.

el dos de febrero solía ir por las calles⁸¹³ de Victorio, Santa Quiteria, Balsas, Administración, Rambla, San Antonio, etc. La Hermandad del Dulce Nombre de María conmemoraba el día de la Purificación a Nuestra Señora en la parroquial de Santa Eulalia. A primera hora del día, salía la procesión de las Candelas acompañada de las imágenes de San José y la Virgen, seguidamente tenía lugar la celebración de la misa⁸¹⁴ *"la función religiosa celebrada ayer en Santa Eulalia a la Candelaria, fue tan solemne como viene siendo tradicionalmente. Las efigies de San José y la Virgen, sacadas en procesión, estaban tanto o más adornadas que de costumbre, y lo mismo el templo parroquial"*.

En la fiesta religiosa de la Candelaria se podían observar en los altares candelas, tórtolas adornadas de lazos de seda de color rosa, rojo, blancos o azules, tomillo y romero, y el simbólico pan que llevaban al sacerdote las mejores hebreas en el día de su purificación. Ninguna advocación de la Virgen recuerda como esta su maternidad; y por eso, es tal vez, la más alegre, y una de las más populares y celebradas en los pueblos de la Huerta y ciudad de Murcia, *"representa este día el arrullo de la tórtola que despide al invierno y anuncia los días de las primeras flores"*⁸¹⁵. Durante el día, era suspendido el trabajo en oficinas y establecimientos. La plaza de San Pedro de Murcia ofrecía un aroma inmenso a romero⁸¹⁶, la plaza de Santa Eulalia mostraba un panorama multicolor con sus cordones de San Blas. De igual forma se convertía en feria durante los días de la festividad de la Candelaria y San Blas.

Los puestos de cascaruja, dátiles⁸¹⁷ y cordones de San Blas coloreaban la plaza amenizadas por las bandas de música de la ciudad, Misericordia o Espada, entre otras. Los vecinos que no eran de aquel barrio y no paseaban con frecuencia por aquellas callejuelas, se encontraron con una sorpresa en la fiesta del año 1899⁸¹⁸ ya que se inauguró el monumento a Salzillo con su jardín y su verja de hierro, tras el concurso convocado por el ayuntamiento de Murcia, los vecinos de aquella plaza y los amigos de tertulia de la botica de D. Manuel López Gómez. En los céntricos cafés de la ciudad de Murcia, como Café del Arenal⁸¹⁹, para días tan señalados como el de la festividad de la Candelaria los empleados del establecimiento servían desde el mediodía exquisitos helados de mantecado y piña americana.

⁸¹³ *Diario de Murcia*. 1 de febrero de 1884, p. 3.

⁸¹⁴ *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1887, p. 3.

⁸¹⁵ Lo del día. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1884, p. 1.

⁸¹⁶ Lo del día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1886, p. 1.

*"María, paloma mía,
plumaje de mi sombrero,
mañana es la Candelaria
vamos a coger romero"*.

⁸¹⁷ Entre los productos que por los distintos puestos podían verse destacaban los dátiles del Tío Marcos, datilero de toda la vida ubicado en un puesto en la castiza plaza de Santa Eulalia vendiendo por aquellos años a dos reales medio la libra.

⁸¹⁸ El día de ayer. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1899, p. 3.

⁸¹⁹ Café del Arenal. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1902, p. 2.

La Hermandad de la Aurora de San Andrés desarrollaba diversas festividades a lo largo del año⁸²⁰ en su parroquia, tal es el caso de la rifa de tortada por la Candelaria, celebraciones de novenas en el mes del Rosario y Noviembre, la función de los Santos Reyes a primeros de enero y los populares bailes pujados en la tarde de reyes, con los que obtener beneficio para la propia hermandad. Esta hermandad congregada en la iglesia de San Andrés de la ciudad de Murcia, realizaba todos los años⁸²¹ la festividad dedicada a su Patrona Nuestra Señora de la Paz, recordando los misterios de la Purificación y Presentación del Niño Jesús en el Templo, así como su procesión formada por la esbelta escultura del Patriarca San José, obra de Salzillo y la imagen de la Virgen, la cual en el año 1902 estrenaba vestido y manto. A lo largo de la procesión, las imágenes religiosas iban acompañadas por dos numerosas filas de Hijas y Siervas de María con velas encendidas, bendecidas antes de salir de la iglesia para recorrer las calles del barrio. A la cita acudían bandas de música para amenizar el solemne acto, agrupaciones encargadas con sus armoniosos acentos musicales de dar solemnidad al acto procesional repleto de piedad y devoción. Normalmente los miembros de la Hermandad tras la procesión celebraban la santa misa y la rifa⁸²² de la tortada, llevada delante de la Virgen por una de las jóvenes.

Del ritual participan todos los asistentes al acto. En las ermitas de la huerta se repartía tomillo y romero, que había estado en el altar. Las tórtolas⁸²³ y la torta o tortada eran rifadas en el clásico baile siendo esta compartida por todo los vecinos del pueblo de forma cordial⁸²⁴. Las lluvias caídas sobre la ciudad de Murcia ofrecían un panorama desolador sobre las fiestas locales ya que el suelo quedaba fangoso y los acontecimientos no podían desarrollarse de forma natural. El suelo de la plaza de Santa Eulalia era arreglado año tras año para que pudieran celebrarse sobre él las fiestas de la Candelaria y San Blas. A ella estaba previsto la asistencia en 1894⁸²⁵ de dos bandas de música, una costeada por el ayuntamiento de la ciudad y otra por los vecinos del barrio, pero los pronósticos no se cumplieron. El día 3 de febrero⁸²⁶ el *Diario de Murcia* informaba en su crónica a los lectores y vecinos del barrio que a pesar de la concurrencia de la fiesta, la banda de música no amenizó el

⁸²⁰ "Noticias Locales. Misa de auroros". *Diario de Murcia*, 2 de Febrero de 1901, p. 3. "Desde mañana asistirá todos los domingos á la misa de Alba de San Andrés, la Hermandad de los Auroros, cantando sus clásicas y populares Salves".

⁸²¹ En San Andrés. *Diario de Murcia*. 5 de febrero de 1902, p. 2.

⁸²² Ese año de 1902, la rifa recayó en el número 410.

⁸²³ En otras poblaciones de la geografía española como Lanteira⁸²³ (Granada) el día de la Candelaria la Hermandad del Santísimo y Animas organizaba la fiesta que salía en procesión la Virgen y detrás de ella San José a quien se le colocaba una canastilla en las manos, de la que salían unos pichones blancos al llegar a la plaza ante los aplausos y vivas de los asistentes. Los pichones eran regalo de algún vecino. Dejo de realizarse en el año 1963.

⁸²⁴ Lo del día: La Purificación. *Diario de Murcia*. 2 de enero de 1888, p. 1.

⁸²⁵ *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1894, p. 2.

⁸²⁶ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1894, p. 1.

paseo, por lo tanto la fiesta se vio abocada a tener poca animación aquel año "la gente que concurre a esas verbenas necesita su poco de música, y si a las muchachas que vimos pasear por aquella plaza enchinarrada, les hubieran regalado el oído con el coro de <<Las Campanadas>> o con la jota del <<Dúo>> seguramente se hubieran quedado mas satisfechos. Por la falta de este aliciente de la música el paseo resultó un poco soso".

El cancionero popular suele hacer referencia a la festividad y al día de la Candelaria así como a todos los actos que se dan cita durante la celebración de la fiesta. En ciertas ocasiones el propio periodista José Martínez Tornel creaba coplas alusivas al momento, o bien eran aportadas por poetas, o reproducidas en el *Diario de Murcia* obtenidas de la tradición oral interpretadas directamente por *cantaos* de cuadrillas. Era popular ver y oler en las plazas de Murcia durante el dos de febrero romero, por ello dentro del cancionero encontramos diversas coplas⁸²⁷ concernientes a ello:

*"Maria, paloma mía,
dice el cantar de febrero
día de la Candelaria
vamos a coger romero".*

Con la llegada de la festividad de San Fulgencio, San Antón, La Candelaria y San Blas, en Murcia comenzaba a cambiar el clima, el duro frío del invierno se marchaba para dar entrada a la alegre primavera. Dentro del cancionero aparecen coplas⁸²⁸ en forma de cuarteta dedicadas a ello:

*"De San Fulgencio a San Blas
se florecen los almendros
y para la Candelaria
el tomillo y el romero".*

Para Murcia, el día 2 de febrero tiene un infausto recuerdo, y de ello el cancionero se encarga de plasmarlo y transmitirlo de forma oral o a través de la prensa con coplas como la siguiente:

*"Del día dos de Febrero
memoria nos quedará,
a las once de la noche
se quemó la Catedral".*

Durante los primeros días del mes de febrero en las poblaciones de Pozo Estrecho⁸²⁹ o Valladolides, tenían lugar las solemnes fiestas religiosas en

⁸²⁷ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1893, p. 1.

⁸²⁸ Cantares del día. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1895, p. 2.

⁸²⁹ *Diario de Murcia*. 30 de enero de 1887, página 3. "El día 2 del próximo mes, se verificarán en Pozo Estrecho grandes fiestas para celebrar el día de la Candelaria".

honor a la Purificación de la Santa Virgen. Entre los actos de carácter lúdico – social destacaban, las carreras de cintas a caballo, la tradicional cucaña, los juegos de bolos, las corridas de novillos⁸³⁰ o las funciones de teatro, representaban alguno de los principales eventos enmarcados en el programa de fiestas de la Candelaria de estas localidades campesinas. Acontecimientos amenizados en todo momento por las bandas de música que allí se daban cita como la Banda de música de la Misericordia⁸³¹ o la banda de música de Cartagena, que en el año 1900⁸³² visitó Valladolides. En los años 90⁸³³ del pasado siglo XX, la tradicional subasta de las tórtolas de la Virgen celebradas el día 2 de febrero representaba uno de los actos centrales de las fiestas patronales de esta localidad en honor a la Virgen de la Candelaria. Cestas adornadas con lazos rojos por las mujeres de la localidad con dos palomas o tórtolas que previamente han adornado el trono eran pujadas entre los vecinos.

Desde el siglo XVIII se celebra en Beniel, la fiesta litúrgica de La Candelaria. A raíz de las palabras de Simeón, mencionadas en el Evangelio en las que llama a Jesucristo "luz de las naciones" (Lc. 2.28-32), en las procesiones se utilizaban velas o candelas encendidas, lo que dio origen al nombre del Día de La Candelaria o Fiesta de La Candelaria. En Beniel el ritual que se celebra se hace escenificando la Presentación del Niño yendo este vestido con un traje de bautismo. En los inicios de la fiesta, era la Parroquia la que corría con los gastos de la fiesta. Fue a partir de 1857, cuando los mayordomos de la Cofradía de la Virgen del Rosario, se encargan de recoger los tributos del pueblo para la financiación del 2 de febrero. Era en tiempo de Navidad cuando los mayordomos de la Cofradía recorrían las casas del pueblo, pedanías y huerta de Beniel, acompañándose de la cuadrilla, para recabar los medios económicos necesarios y así poder realizar la fiesta. La comitiva iba presidida por el estandarte de la Virgen, que introducían en las casas para bendecirlas, seguida por una enorme comitiva de chiquillos. Era agasajada y se les invitaba a tomar mantecados o a tomar una copa de anís o vino viejo. La presencia de la cuadrilla en la casa tenía gran aceptación entre los vecinos, además del obsequio voluntario, compraban las papeletas que los mayordomos ofrecían para la rifa del cerdo que se hacía en la plaza el mismo día de la fiesta. De igual forma rifaban dos tortadas, que desde los orígenes de la fiesta, se ofrecían a la Virgen, como se ha hecho tradicionalmente con las mujeres que daban a

⁸³⁰ *Diario de Murcia*. 6 de febrero de 1889, página 3. "En Valladolides se ha celebrado la fiesta de la Candelaria con solemnes cultos y diversiones populares. en la función de iglesia toco la orquesta del Sr. Espada y canto el Sr. Blaya. También hubo alguna tauromaquia, con dos corridas de novillos".

⁸³¹ *Diario de Murcia*. 25 de enero de 1894, página 3. "En Valladolides celebrarán el día 2 de febrero sus vecinos, con fiestas religiosas y populares, la de su Patrona Ntra. Sra. de la Candelaria, amenizándolas todas desde el toque del alba, la música de la Misericordia".

⁸³² Fiestas en Valladolides. *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1900, p. 3.

⁸³³ "i...y quince mil a las tres!". *La Verdad*. 3 de febrero de 1991, p. 12.

luz. La función en honor de la Santísima Virgen del Rosario⁸³⁴ en de Beniel comenzaba a primera hora del día con la bendición de las candelas⁸³⁵. Seguidamente la procesión salía desde la ermita de San José por las que eran conducidas las imágenes de la Virgen Nuestra Señora del Rosario y San José, llevando sobre sus manos simbólicas palomas hacía la iglesia parroquial. Durante la procesión solían dispararse multitud de tracas⁸³⁶, cohetes reales, bombas de explosión, para finalizar tras el sermón con la ceremonia de la Presentación. Según el año festero, los benielenses contaban con la presencia de alguna banda de música. En 1888⁸³⁷ la banda de música de Santomera fue la encargada de poner la nota musical a los cultos religiosos. Por la tarde se celebraba en la plaza un concurrido baile del país y la rifa de la tortada de la Virgen. Esta fiesta tradicional congregaba a cientos de vecinos llegados de pueblos cercanos. Era una fiesta por lo tanto muy concurrida año tras año. La Virgen y sus ornamentos eran renovados y mejorados por los fieles y las camareras que en su afán por lucir las mejores piezas. En el año 1889⁸³⁸, la Virgen estrenó cuatro magníficos candelabros para colocarlos sobre su trono.

En otras localidades de la huerta la festividad de la Candelaria también estaba. En 1881, Alquerías incluida en el distrito de San Juan, estaba habitada por 1.329 habitantes. Población huertana cercana a las localidades de Beniel, El Raal, Santa Cruz y Zeneta se dedicó a la agricultura y a la ganadería, produciéndose cebada, trigo y mucho lino, teniéndose constancia de la presencia de algunos telares de lienzo. Allí a finales del siglo XIX, hacía 1892⁸³⁹, sus vecinos festejaron la festividad de su patrona, la Virgen de la Candelaria con la animación de la banda y orquesta dirigida por don Vicente Espada. En otras localidades de la Huerta como Torreagüera, sus vecinos también obsequiaban a la Virgen de la Candelaria con acontecimientos religiosos y populares, amenizados

⁸³⁴ *Diario de Murcia*. 1 de febrero de 1887, p. 3. "Mañana 2 de Febrero, se celebrará en Beniel, la tradicional fiesta de la Candelaria. A las 9 de la mañana después de la bendición de las candelas, serán conducidas en solemne procesión, desde la ermita de S. José al templo parroquial, las sagradas imágenes de Ntra. Sra. del Rosario y la del Santo Patriarca al ofertorio de la misa se hará la ceremonia de la presentación y predicará sobre el misterio del día D. Antonio Sánchez Navarro, coadjutor de la misma, acudiendo a todos estos solemnísimos actos la banda de música de Santomera".

⁸³⁵ En San Antón. *Diario de Murcia*. 1 de febrero de 1900, p. 3. "Mañana, festividad de la Candelaria, terminan en la iglesia de San Antonio Abad (Parroquia de San Andrés), los cultos que se celebran por su hermandad a Ntra. Sra. de la Paz. A las nueve de la mañana tendrá lugar la bendición de las candelas; acto seguido se sacará procesionalmente a la sagrada imagen y a continuación dará principio la solemne función, en la que será orador el párroco de la misma Sr. D. José Vivancos Clares".

⁸³⁶ En las fiestas de Beniel del año 1915, la traca tenía una extensión de 100 metros, siendo mayordomo de la hermandad de la Virgen del Rosario Trinitario Martínez Pérez. Beniel. *El Tiempo*. 23 de enero de 1915, p. 2.

⁸³⁷ *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1888, p. 3.

⁸³⁸ *Diario de Murcia*. 1 de febrero 1889, p. 3.

⁸³⁹ *La Paz de Murcia*. 27 de febrero de 1892, p. 3.

por bandas de música y grupos festivos de la zona. En 1889⁸⁴⁰, la banda de música del Sr. Raya acudía a la localidad *"hoy saldrá para Torreagüera la banda de música del Sr. Raya, con objeto de tomar parte en las fiestas religiosas y populares que se celebran en dicho pueblo"*. En la población de Churra, la Navidad llegaba hasta La Candelaria, en ella los vecinos realizaban festividad en torno a La Encarnación en una bella pinada ubicada a las afueras del pueblo. Fiesta de carácter popular que todos los años preparaban los nuevos mayordomos ya que esta era su primera actuación dedicada plenamente a la Virgen después de la Navidad y Reyes. Una fiesta con un encantado singular en la que se conmemoraban misterios tan augustos como la presentación del Hijo de Dios en el templo y la Purificación de la Virgen. De igual forma durante el día los vecinos acompañaban a la imagen con candelas en sus manos y ramos de tomillo y romero para su bendición concluyendo la fiesta con la rifa de la monumental tortada. Finalmente encontramos el ejemplo de Santa Cruz, allí la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario celebraba todos los años el día de la Purificación de Nuestra Señora, una misa cantada con sermón en honra y gloria de su Patrona y Señora María Santísima del Rosario. Las fuentes escritas indican en el acta fundacional de la hermandad, 15 de febrero de 1821, que *"para solemnizar dicha función el hermano mayor tenía el deber de traer dulzaina y celebrar Misa con diáconos para mayor solemnidad, pagando los gastos de los fondos de dicha Hermandad, y si hubiese bastantes fondos para aumentar dichos cultos se deja a la disposición de la Hermandad"*. Los auroros de Santa Cruz, de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, celebran en el presente la festividad de la Virgen de la Candelaria con una procesión acompañada de las imágenes de la virgen de la Candelaria y de San José, llevada a cabo en el entorno de la iglesia parroquial de Santa Cruz. Seguidamente se celebra una misa cantada en la iglesia parroquial "Cristo de la Expiración" con la participación de los auroros, seguida de la consagración y presentación a la Santísima Virgen María de los niños de la localidad nacidos en el último año.

En la actualidad, en el barrio de Santa Eulalia, se celebran todos los años sus tradicionales fiestas en honor a la Candelaria. En Alquerías el día de la Candelaria o fechas próximas los vecinos de la localidad celebran la festividad de la Candelaria junto a la Virgen Nuestra Señora de la Oliva, de igual forma al llegar el mes de septiembre desde la ermita hacia la iglesia sacan en romería por los caminos de la huerta. En la población de Santa Cruz los vecinos de la localidad organizan en la actualidad junto a la campana de auroros una misa cantada y procesión con la Virgen de la Candelaria y San José por el entorno de la iglesia parroquial para presentar posteriormente los niños nacidos durante el año ante la Virgen. En Patiño, la Hermandad de las Benditas Ánimas⁸⁴¹, cierra la

⁸⁴⁰ *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1889, p. 3.

⁸⁴¹ *"El día dos de febrero al templo se presentó para ser purificada la que nunca se manchó"*.

Navidad con la fiesta de la Candelaria, fechas próximas al dos de febrero. En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, cantan la última misa de aguinaldo y durante el transcurso de la misma se presentarán los niños a la Virgen y se bendicen los pichones y la tortada (figura 59). Al final la misa, en la puerta de la iglesia se sueltan los pichones y se degusta la tortada en el salón social al son de jotas y malagueñas, de esta forma dan entrada al ciclo Litúrgico de Ordinario. En la población de Beniaján (Murcia) el pasado 5 de febrero del año 2012, la Hermandad de la Virgen del Rosario organizó la fiesta de la Candelaria con la rifa de la tortada y la suelta de los pichones en la puerta de la iglesia. En la fiesta, una de las tortadas suele ser donada por una persona fiel y devota de la localidad, la cual todos los años la concede por una promesa para ser rifada y así obtener beneficio la hermandad de la Virgen. Otra de las tortadas es donada por la propia Hermandad. La Virgen del Rosario actual es sacada en procesión por las calles del pueblo más cercanas al templo vestida de Candelaria, junto al Niño vestido con ato de acristianar.

Figura 59: Los símbolos de la fiesta: el Niño, las palomas, la tortada y el estandarte. Patiño (Murcia).



Fuente: María Luján Ortega.

3.12.1 Comensalía en Puebla de Soto (Murcia): las tortadas.

En la pedanía murciana de Puebla de Soto acontece todos los años una original procesión en la que una imagen de la Virgen se pasea por las calles sobre un trono adornado con bizcochos bañados en almíbar y algún que otro adorno confiturado, denominado en gran parte de la geografía murciana como tortadas. Hasta hace muy pocos años, la celebración tenía lugar el día dos de febrero, coincidiendo con la festividad eclesiástica, pero por el cambio de costumbres y movilidad de fiestas paso a celebrarse el domingo siguiente a la festividad de la Candelaria. La Cofradía del Santísimo Sacramento es la encargada de organizar todos los actos y de preparar el trono junto a las ocho tortadas mencionadas, tantas como mayordomos tenía la citada cofradía sacramental, para lo que la Virgen contaba a sus pies con unos soportes para colocar los dulces citados. Tal y como indica el profesor Melgares Guerrero⁸⁴², tras la misa, las tortadas eran arrebatadas en pequeñas porciones y lo que quedaba de ellas se retiraban a los domicilios particulares de los mayordomos donde se consumían por la familia del mismo o se repartían entre los miembros de la cofradía, representando su consumición un ritual colectivo en torno al ya sacralizado alimento. En la actualidad el número de tortadas ha variado, son personas particulares quienes hacen llegar a la iglesia momentos antes de iniciar la fiesta las tortadas adquiridas muchas de ellas en confiterías. De igual forma otro de los adornos que forma parte del trono de la Virgen lo constituyen las tórtolas ubicadas en un canastillo de mimbre y adornado con una cinta de colores. Desde el punto de vista antropológico la festividad de la litúrgica de la Purificación se sitúa entre la frontera temporal del ciclo de Navidad y el Carnaval, y viene a ser la cristianización de la antigua fiesta pagana de la <<Matronalia>>, en la que el mundo romano y otras sociedades anteriores exaltaban el valor de la maternidad femenina. En Puebla de Soto, ese día se bendicen candelas o velas en una ceremonia previa a la misa. Los fieles las utilizan en la procesión mientras acompañan a la imagen y son llevadas a sus hogares. Velas que desde el punto de vista simbólico podríamos indicar que a través de ellas se representa a Cristo, "luz del mundo".

Esta pedanía de la huerta murciana desde el año 1726, celebra su fiesta de La Candelaria, siguiendo una antigua tradición. El *Libro de Fábrica* de la parroquia de Ntra. Sra. de Las Mercedes, fechado entre (1695 a 1787) nos da los primeros datos y rasgos de esta ancestral celebración religiosa, entroncada en el alma del pueblo murciano. Así en el periodo comprendido entre 1721 y 1726 menciona los gastos relativos a la cera "*se gastaron 52 libras de vera y 375 reales de vellón, en misas cantadas y en la Procesión y Fiesta de la Candelaria*". De igual forma, en el año 1732 el sacristán de la localidad de La Raya y Puebla de Soto gastaron 25 reales "*por un velo de tafetán blanco para María Santísima de las*

⁸⁴² MELGARES GUERRERO, J.A.: "La procesión <<de las tortadas>> en Puebla de Soto (Murcia)". *Cangilón*, N.º 12. Murcia: Museo etnográfico de la Huerta. 1996.

*Mercedes*⁸⁴³, Patrona de ese pueblo, para la fiesta de la Purificación". La Cofradía del Santísimo Sacramento, fundada en el siglo XVI, tiene la custodia de la imagen de la patrona y en su libro de Cabildos y Ordenanzas dice "los Mayordomos y hermanos que por su devoción quisieran dar alhajas y limosnas, las convertirán en dinero y con ella pagaran los derechos de la fiesta principal del Santísimo Sacramento, que se celebra según la costumbre, y los derechos de la Purificación de Nuestra Señora sacando a la Virgen de las Mercedes, a misa, como hasta ahora lo han ejecutado los Mayordomos de esta Cofradía y no habiendo suficiente limosna la suplirán sus caudales".

El ritual de la fiesta consiste en la presentación de la soberana de los Ángeles María Santísima de Las Mercedes, patrona de la población. La sacaban a misa a presentar al Niño Jesús en la iglesia tal y como dictan las normas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Al segundo toque de campanas, se realizaba la ceremonia presidida por los Mayordomos de la Cofradía y desde el Carril del Cabildo de Santarén, doblaba la Reina su Camino Real de Andalucía y, por la calle del Horno, entraba a misa con el tercero y postrero campaneos rodeada de fieles con sus hijos en brazos y velas iluminando. Ese día la virgen viste de forma diferente al resto del año, porta un Niño del escultor Roque López (1797) con traje de encajes, sedas y pañales dispuesto como si fuera para un bautizo. La virgen porta mantilla blanca de puntillas y encaje blanco con una vela en su mano derecha. El trono, adornado con rosas, claveles y gladiolos lleva tórtolas o palomas blancas tal y como indica el Evangelio de San Lucas, siendo adornado el trono con ocho tortadas o tartas blancas para cada uno de los ocho Mayordomos de la Cofradía del Santísimo, conocida popularmente en esta localidad como la Hermandad del Señor.

Figura 60: Anuncio sobre venta de cera. Año 1887.

9, LENCERIA, 9.
GRAN CERERIA
 DE
JUAN NAVARRO É HIJO.
 Especialidad en velas rizadas de todas
 clases y tamaños para la Candelaria.
 Velas sin rizar á 9 reales libra y á 1 y
 medio el renuevo; todas muy baratas.
 9, Lencería, 9. 3—1

Fuente: *Diario de Murcia*. 2 de enero de 1887, p. 3.

⁸⁴³ Santa Lucía habría el ciclo gozoso cuando la Virgen de las Mercedes se ponía de Pastora, mientras las cuadrillas de aguilanderos cantaban el ancestral estribillo:
*"La Virgen de las Mercedes
 ya esta puesta de pastora,
 al lado de San José
 parece una gran señora".*

Durante este día festivo el postre en los hogares es la tortada (figura 61), un dulce extendido por toda la geografía murciana y cuya receta consta de los siguientes ingredientes:

Bizcocho:

4 huevos enteros.
100 gramos de azúcar.
80 gramos de harina candeal.
20 gramos de flor de almidón.

Crema:

Medio litro de leche.
50 gramos de harina de arroz.
100 gramos de azúcar.
4 yemas de huevo.

Merengue:

6 claras de huevo.
Medio kilo de azúcar.

Figura 61: La tortada de la Candelaria. Patiño (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

Preparación

Bizcocho: se batan los cuatro huevos y se agregan en el mismo recipiente azúcar, harina y flor de almidón. Se bate todo hasta conseguir una mezcla homogénea y se pone esta en un molde al horno durante unos veinte minutos.

Crema: se baten las cuatro yemas, añadimos azúcar, harina y leche, y batimos hasta mezcla homogénea. Ponemos al fuego hasta que hierva mientras que removemos lenta y continuamente. Cuando hierve, retiramos. A esta crema se le añade raspadura de limón, vainilla y canela.

Merengue: se baten las claras a punto de nieve. Se pone el azúcar al fuego hasta conseguir el punto de hebra. Añadimos entonces las claras batidas al azúcar mientras agitamos lentamente.

Terminación: bañamos el bizcocho en un almíbar suave que lleva raspadura de limón, rellenamos el bizcocho con la crema, adornamos el conjunto con el merengue, guirnaldas confitadas, cascotes de naranja, etc.

3.13 San Blas: 3 de febrero.

*"Y en fin, ya viene San Blas
con sus cordones al cuello,
para los contribuyentes
que se ahogan con los impuestos⁸⁴⁴".*

El origen de la celebración de las populares fiestas de Santa Eulalia lo podemos encontrar en la gran devoción que los murcianos de la edad media tenían hacia San Blas, abogado contra las afecciones de la garganta, y contra diversas enfermedades que por aquellos años existían en Murcia muy frecuentes por la insalubridad de la capital. Debido a ello, se llegó a erigir una ermita dedicada al Santo en el Cigarral, junto a la Puerta de Orihuela, en el año 1388. Hasta aquel lugar los fieles devotos llegaban en romería el día de la fiesta del obispo mártir de Sebaste, para participar en el oficio religioso, implorando su protección. Allí fue donde nació la feria del Santo, trasladada a la vecina plaza de la Trinidad, frente al convento del mismo nombre, cuando esta ermita se arruinó y la imagen fue trasladada. El fraile trinitario Fernando Pascual Carreras en el año 1747 ensalzaba la devoción en Murcia hacia la imagen de San Blas, talla que recibía el culto en el convento de la Trinidad. Esta veneración al patrón se remonta a la toma de Murcia por parte de Jaime I, cuando entraron a la ciudad de Murcia el 3 de febrero de 1265, precisamente festividad de San Blas, por la denominada Puerta de Santa Eulalia. Años después, entre 1286 y 1392, la ciudad de Murcia fue castigada con la peste de anginas, fue aquí cuando los murcianos invocaron a la protección del Santo. Siendo tan efectivas las plegarias que la ciudad con el obispo a la cabeza realizaron voto para acudir año tras año al convento para agradecer el milagro. A partir del siglo XVII, la Orden Trinitaria se encargó de venerar a San Blas en una ermita que tiempo atrás disponía de 117 tahúllas junto al río, siendo trasladada por las avenidas del río junto al pequeño santuario, erigiendo allí su nueva casa. Arruinado y demolido aquel, colocaron la imagen de San Blas en la iglesia del moderno convento, y durante el último tercio de dicho siglo, el notable artista murciano D. Nicolás de Villacís pintó en la pared

⁸⁴⁴ *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1882, p. 3.

izquierda de la nave mayor, junto al órgano, una gran perspectiva arquitectónica, donde a parte de representar matronas, virtudes y ángeles, se apreciaban en sus entablamentos varios cuadros con pasajes de la vida de San Blas, entre ellos cuando el santo mártir predicaba a las fieras, el milagro del río o cuando estaba en la cárcel. De igual forma para transmitir a la posteridad lo de los rollos o rosquetes y lo de las gargantillas o cordones, el artista pintó así mismo en la figurada balaustrada sobre el cornisamento varias figuras entre ellas algunas de religiosos, así como unos niños que tenían rollos en las manos, llamando la atención un grupo de tres caballeros, uno con el hábito de Santiago, siendo el del centro el mismo artista D. Nicolás Villacís. El convento fue saqueado en el año 1835 y se decidió trasladar el culto a Santa Eulalia. En el pasado, el convento de la Trinidad era donde San Blas tenía solemnísimo culto y donde se celebraba una especie de feria, con venta de cordones benditos y panecillos del santo, benditos también, la dedicación de exvotos de cera, etc. Cuando se suprimieron las danzas de negros y gitanos, dejó de haberlas también en dicha romería, sustituyéndolas los vecinos con bailes de huertanos, pero al tener lugar la exclaustación y desalojarse en el 1835 el convento, fueron trasladadas la mayor parte de sus efigies a la parroquial de Santa Eulalia. En la ciudad de Murcia, la advocación a este santo, fue aumentando con el paso de los siglos hasta convertirse en la fiesta más popular, junto a la Candelaria, del barrio de Santa Eulalia. Esta parroquia ha sido a lo largo de su historia cuartel, hospital de epidemias, almacén de estancadas, etc.

La imagen de San Blas fue descrita en el *Diario de Murcia* el 3 de febrero de 1888⁸⁴⁵ como una imagen de tamaño natural, de vestir, obra de Francisco Salzillo siendo encarnadas de nuevo su cabeza y sus manos en 1876 Sánchez Aracil, a consecuencia de un incendio el día de su fiesta, el 3 de febrero del mismo año a consecuencia de prender una chispa a un ramo de flores artificiales próximo a la imagen. En la crónica de 1888 el periodista describía su cabeza como hermosa, con perilla y demostrando un buen estudio del retrato levanta muy alta su mano derecha dando la bendición, y la izquierda a la altura de la cadera. La imagen sostiene un cuchillo que demuestra ser el símbolo de su martirio, debiendo de hacer mención de un detalle artístico de la obra, una degolladura que tiene en el cuello, "*siendo tan perfecta su imitación que parece fresca la sangre al brotar de la herida*"⁸⁴⁶.

El cordón de San Blas era regalo obligado de los novios a las novias, así como la devoción existente que se tenía el llevarlo al cuello contra las enfermedades de la garganta. Por lo normal, los cordones eran comprados por las madres a sus hijos pequeños⁸⁴⁷. Durante los días de

⁸⁴⁵ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1888, p. 1.

⁸⁴⁶ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1888, p. 1.

⁸⁴⁷ En Bizkaia para solicitar la curación de los dolores de garganta es muy corriente acudir a ermitas bajo la advocación de San Blas. En esta localidad el día 3 de febrero se bendicen los cordones "San Blas Kordala", cuya costumbre es llevarlos al

la fiesta los pequeños industriales cordoneros los vendían en el Puente de los Peligros de una forma rápida⁸⁴⁸. Era tradicional y concurrida la romería, se sacaba en procesión al Santo a cuya imagen acercaban los devotos sus rosarios, rollos y cordones (figura 62), bendiciéndose dichos objetos por un padre de la comunidad situado en una capilla de la iglesia, verificándolo, según el ritual con una oración. Fuente y Ponte cuenta que la primitiva romería en la ermita del Cigarral a parte de contar con los actos litúrgicos propios de la festividad con diversiones y danzas con bendición de rollos que la gente llevaba para conservarlos tiempo después y mezclarlos con horchata para combatir los males de garganta.

Figura 62: San Blas.



Fuente: Tomás García Martínez.

cuello durante nueve días como medio de protección contra la tos, dolores de garganta, y después quemarlos. En la ermita de San Pedro de Zeberio, en la que se venera la imagen de San Blas además de los cordones es costumbre bendecir fruta, caramelos, galletas, e incluso maíz que después se le da al ganado como medida de protección. Finalmente en la ermita de Kurtzio se hace la bendición de los niños. ARREGI AZPEITIA, G.: "Rituales de protección en ermitas y santuarios de Bizkaia (País Vasco)". en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989.

⁸⁴⁸ Lo del Día. San Blas. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1894, p. 2.

En la "Murcia Mariana" el autor describe que en la plaza de Santa Eulalia ya se vendían los tradicionales cordones⁸⁴⁹, pitos, figuras del santo, los conocidos sanblases, naranjas, torrados, etc. Con la exclamación "¡San Blas, San Blas!", acompañada de unos golpecitos en la espalda, nuestros antepasados en la Huerta de Murcia invocaban al patrón San Blas a quien en su martirio le arrancaron la piel con los peines de hierro que se empleaban en cardar a las ovejas. Los puestos de naranjas, limas, torrados, cascaruja, figuras de barro, etc., y cordones de todas clases y preciosos que tiene la efigie de San Blas o unas figuritas de ángeles siendo muy conocido los de Marcos y José Martínez "El Bubillo". De igual forma la costumbre de recoger limosna a la puerta de la iglesia representaba el cambio por un cordón bendito o unas rosquillas pequeñas para los fieles:

*"Ya se vendían ayer
los cordones de San Blas;
la industria siempre adelanta
lo que puede adelantar
y va quitando a los días
lo que ellos de por sí dan.
El tomillo y los cordones
no se debían sacar,
hasta el día memorable
en que ardió la Catedral,
el día dos de febrero,
que nunca se olvidará"⁸⁵⁰.*

Devoción⁸⁵¹ que perdura y que todos los años se renueva con las pruebas de reconocimiento, que recibe como abogado intercesor de los males de la garganta. El cordón bendito que todos procuran para sus familias, representa el sentimiento de fe que nació antes de recibir San Blas el martirio. Preso en la cárcel de Seboste, de cuya población fue obispo por aclamación un joven espirante a consecuencia de una espina atravesada en la garganta, al que inmediatamente salvo. Agrícola, representante en Campania y América de los emperadores romanos, mandó arrojarlo a una laguna en vista de su constancia en confesar la fe, pero el santo quedó de pie sobre la superficie causando la admiración de sus enemigos. Sesenta y cinco fanáticos se arrojaron a la laguna para sumergirle los mismos que hallaron la muerte debajo de las aguas. De aquí nace el tradicional dicho "*San Blas ahogado, que salvó a uno y ahogó a siete*". En la plaza de Santa Eulalia de Murcia se celebra todos los años la festividad dedicada a San Blas. Una fiesta tradicional que

⁸⁴⁹ *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1882, página 3. "Ningún año hemos visto en Santa Eulalia, tantos cordones de San Blas como en el presente. La hilera de puestos presentaba un alegre golpe de vista, por la variedad de colores y disposición casual de los vendedores. Los antiguos cordones que valían dos reales, se vendieron ayer a dos cuartos, pero todavía hay cordones que valen tres pesetas".

⁸⁵⁰ Cosas varias. *Diario de Murcia*. 26 de enero de 1883, p. 3.

⁸⁵¹ San Blas. *El Tiempo*. 4 de febrero de 1909, p. 1.

tenía como elementos significativos la función religiosa, la música y los puestos datileros, de limas, cascaruja⁸⁵² y castañas. El paisaje de la plaza conformado de cuatro a cinco puestos de almendras y diez u once puestos de cordones benditos del santo, completaban la escena visual con la banda de música y los feligreses que acudían a la iglesia movidos por la fe y devoción del Santo. Días en los que la gente acudía a la plaza dando un paseo, sentándose en las sillas instaladas al uso, degustando un *pañuelo* de almendras y oyendo música antes de volver a casa. En el año 1898⁸⁵³ el *Diario de Murcia* indicaba un desgaste en el ámbito religioso ya que entre sus crónicas Martínez Tornel apuntaba que "los menos son los que entran a rezarle un Padre nuestro a San Blas". Echo real ya que los vecinos y paisanos que por allí acudían iban a disfrutar del ambiente por aquel entonces y oír misa en contadas ocasiones por no ser esta de obligado cumplimiento tal y como relataban el Diario. A raíz de esto, por aquellos años de finales del siglo XIX⁸⁵⁴, el espíritu que se respiraba era "la disolución y pérdida de varias tradiciones caídas en desuso por las que muchas de ellas significaban algo, enlazando los tiempos presentes con hermosos recuerdos de los antiguos siendo por el contrario sostenidas contra viento y marea las malas o perjudiciales". El día de San Blas constituía una jornada laboral completa, pero los murcianos lo transformaban en festivo o media fiesta. Por la tarde, según la prensa, las calles céntricas de la ciudad ofrecían establecimientos cerrados y calles como la Platería con escaso vecindario⁸⁵⁵. La función religiosa que el católico pueblo de Murcia le dedicada con la solemnidad acostumbrada año tras año reflejaba la fe que un sector de la sociedad tenía sobre el santo patrón San Blas. Los feligreses adornaban las naves del templo de Santa Eulalia con los mejores adornos y el altar mayor⁸⁵⁶ "con profusión y de luces y adornos, que hacían resaltar mas la sublime adoración que por el Mártir San Blas, sienten los corazones cristianos". Un gentío inmenso ocupaba el concurso y las naves, ávidos de tributar a San Blas sus homenajes y deseosos de escuchar la palabra sagrada. Para poder celebrar la fiesta todos los años a disposición del Alcalde de la ciudad había que arreglar el piso y limpiar el barro de las calles y plazas colindantes a la fiesta⁸⁵⁷ "ha quedado perfectamente engravado el piso de la plaza de Santa Eulalia, para las fiestas de la Candelaria y San Blas⁸⁵⁸". Las bandas de

⁸⁵² En ocasiones la lluvia o el mal tiempo ofrecía un panorama desolador para los comerciantes que se instalaban en los días de la fiesta para vender. *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1888, página 3. "La lluvia de ayer dio al traste con la buena venta que el día espléndido de anteayer prometía a los vendedores de la cascaruja y los clásicos cordones".

⁸⁵³ Lo del día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1898, p. 2.

⁸⁵⁴ Lo del día. La tradición. *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1899, p. 2.

⁸⁵⁵ *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1882, p. 2. "La devoción, la tradición, y el mal estado de las calles, hicieron sin duda, que ayer a la una de la tarde estuvieran todos los establecimientos cerrados. Las oficinas se resintieron también del día".

⁸⁵⁶ En Santa Eulalia. *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1903, p. 3.

⁸⁵⁷ *Diario de Murcia*. 5 de febrero de 1885, p. 2.

⁸⁵⁸ *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1894, p. 2.

música de la época⁸⁵⁹, la del Sr. Mirete, La Misericordia⁸⁶⁰, Sr. Raya, etc., eran protagonistas durante los días de fiestas ya que se encargaban de anunciar la celebración de la fiesta por el barrio, acudían a la concurrida plaza de Santa Eulalia para tocar en la popular verbena de San Blas y amenizar la procesión del Santo. El sufragio de estas bandas de música eran sufragados por los vecinos de la plaza de Santa Eulalia⁸⁶¹ *"los vecinos de la plaza de Santa Eulalia, según se nos ha dicho, piensan sufragar los próximos días de la Candelaria y San Blas, una banda de música que anuncie la popular fiesta"*. La verbena de San Blas, si el mal tiempo no lo impedía, solía ser agradable y festiva, momento de reunión social entre los vecinos y convecinos de otros barrios cercanos que deseosos de bailar en la plaza o sentarse en las sillas instalas⁸⁶² o dar un paseo por la fiesta agudizaban el ingenio por estar ese día en el acontecimiento siempre atentos y vigilados por los guardas de seguridad que se encargaban de salvaguardar la vida de los allí presentes⁸⁶³ *"la verbena de San Blas estuvo anteayer sumamente concurrida, a pesar de lo cual se colocaron muy pocos robos, pues los guardas de seguridad estuvieron ojo avizor con los muchachos toda la tarde. Afortunadamente, tampoco tuvieron dichos guardias que intervenir en ningún incidente desagradable"*. Ante las alegres piezas interpretadas por las bandas de música, siendo variables cada año, la concurrencia y el lucimiento con las mejores galas a cargo de las mozas de los barrios constituía la tónica dominante durante esos días⁸⁶⁴. Pero no siempre había música, por motivos económicos o por otras causas los organizadores de la fiesta se encontraron que en la verbena de San Blas celebrada el 2 de febrero de 1891⁸⁶⁵ la música no pudo tocar *"Ayer tarde, aunque sin música, estuvo muy concurrida la verbena de San Blas, en la plaza de Santa Eulalia"*.

⁸⁵⁹ *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1887, p. 3.

⁸⁶⁰ *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1891, p. 3. *"Ayer tarde asistió a la fiesta de San Blas, la banda de la Misericordia"*.

⁸⁶¹ *Diario de Murcia*. 31 de enero de 1888, p. 3.

⁸⁶² *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1889, p. 3. *"En la popular verbena de San Blas, en la Plaza de Santa Eulalia, habrá música hoy y mañana y sillas para uso del público, como todos los años"*.

⁸⁶³ *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1888, p. 3.

⁸⁶⁴ San Blas. *Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1898, p. 2.

⁸⁶⁵ *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1891, p. 3.

CAPÍTULO 4. LA ORGANOLOGÍA POPULAR EN EL LEVANTE ESPAÑOL: ORQUESTACIÓN MUSICAL DE LOS GRUPOS FESTIVOS EN TIEMPO DE NAVIDAD.

4.1 Organología.

En 1914, los musicólogos Erich M. Von Hornbostel⁸⁶⁶ (1877-1935), y Curt Sachs⁸⁶⁷ (1881-1959), idearon una clasificación que pretendía englobar todos los instrumentos musicales existentes hasta el momento. Un esquema construido en base al tipo de emisión del sonido, vibración sonora o fenomenología acústica. Partiendo de aquella clasificación de principios de siglo XX y de las primeras clasificaciones desarrolladas en los años 80 del mismo siglo por el antropólogo Manuel Luna Samperio⁸⁶⁸, nuestro estudio organológico se desarrollará en base a las mencionadas clasificaciones organológicas y situándolo en un territorio denominado levante español, desde las zonas de Almería, Albacete, Alicante hasta Murcia.

La Región de Murcia representa un conjunto de formas de vida, definidos: la ciudad, la huerta, el campo, el seco o el litoral. Cada enclave se caracteriza por unas atribuciones propias, con unas manifestaciones artísticas, musicales, tradicionales, que no conocen fronteras sino que se modifican según las características de sus habitantes que emigran⁸⁶⁹ a otras poblaciones y llevan consigo sus

⁸⁶⁶ Sabio austriaco, establecido en Berlín, consagrado con el estudio de la psicología y de las ciencias musicales. Recorrió América del Norte, donde realizó estudios sobre los indios pawnees. Junto con C. Stumpf emprendió la publicación de las *Sammelbände für vergleichende Wissenseheft*, donde se publicó su traducción del estudio *Of the musical scales of various races*, A y J. Ellis. Entre sus obras figuran bastantes relativas a la música, entre ellas *Melodischer Tanz*, *Phonographierte indische Melodien*, etc. Nació en Viena en 1877. Murió en 1935 en Inglaterra, donde se refugió al dejar Alemania en 1933.

⁸⁶⁷ Fue uno de los padres fundadores de la organología moderna (estudio de la naturaleza e historia de los instrumentos musicales) y colaboró con Erich von Hornbostel para llevar a la práctica un método de clasificación de los instrumentos musicales que sirviera de guía para todos los intérpretes. Musicólogo alemán. Destacó especialmente por sus estudios sobre los instrumentos musicales, de los que elaboró un catálogo principal utilizado internacionalmente. Además, aportó al mundo de la música importantes estudios antropológicos sobre la historia de la danza y la teoría de los ciclos culturales, realizó estudios sobre la música no occidental, fue pionero en la etnomusicología y escribió ampliamente sobre la música del mundo antiguo. Asimismo, desarrolló numerosos estudios sobre el ritmo, el tempo y la relación de la música con otras artes. Se le considera uno de los más eminentes musicólogos, no sólo por su maestría en una gran variedad de temas, sino también por presentar un punto de vista integrador dentro de ese amplio panorama.

⁸⁶⁸ LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1980.

⁸⁶⁹ En la Región de Murcia existen poblaciones como Molina de Segura, Torres de Cotillas o Alcantarilla que se caracterizan por ser lugares repoblados por habitantes llegados de poblaciones como La Puebla de Don Fadrique (Granada), Henares

costumbres, tradiciones, formas de vida, recuerdos e instrumentos musicales. Por lo tanto el Sureste Español es rico en tradiciones⁸⁷⁰ que siguen latentes en muchos casos, que han pasado de unas generaciones a otras y tienen sus raíces en tiempos pasados, en estas tradiciones, la música popular siempre ha estado presente. Se entiende por música popular aquella que es cantada por un pueblo desde tiempos inmemoriales, para celebrar acontecimientos de especial relevancia en su vida y que es transmitida oralmente, de generación en generación, fruto de un colectivo, con diferencias esenciales con la música culta, ya que su concepción es básicamente melódica y se tiende a la improvisación. Las manifestaciones musicales populares de grupos formales o informales como pueden ser rondas⁸⁷¹, rondallas⁸⁷², cuadrillas de ánimas, cuadrillas de aguillanderos, cuadrillas de auroros, la interpretación de cantos de trilla, canto a los Mayos, cantos de navidad, las letras que son cantadas, las piezas que son tocadas, e incluso la ordenación del grupo, conforman la identidad⁸⁷³ de un pueblo. Dentro de este ámbito tradicional, la clasificación de los instrumentos musicales se divide en cuatro categorías. Los instrumentos de cuerda se denominan *cordófonos*, es el grupo más importante, entre estos, tenemos a la guitarra española, el guitarró (con todas sus variedades en forma y numeración de cuerdas), la guitarra de ánimas, el laúd, la bandurria, el laudino, la octavilla, el salterio, la zanfona y el violín. Por otro lado, aparecen los *aerófonos*, más conocidos como instrumentos de viento, en nuestra área geográfica encontramos la dulzaina o el clarinete, con cariz tradicional, introducido en algunas cuadrillas como Aledo o Zarzadilla de Totana (Lorca). El bloque de percusión lo conforman los llamados *membranófonos*, con la pandereta, la zambomba y el tambor. El otro grupo de percusión son los llamados *idiófonos* que es como se nombra al grupo de instrumentos⁸⁷⁴ que producen el sonido en el golpeo sobre sí

(Lorca), Nerpio (Albacete), etc. Personas que en los años 50 y 60 del pasado siglo XX tuvieron que emigrar de sus lugares naturales a espacios cercanos a la ciudad de Murcia en busca de nuevos trabajos como la industria conservera. A causa de ello, las tradiciones y formas de vida (bailes, juegos, oraciones, trabajos) viajaron con ellos a estos nuevos lugares de hábitat.

⁸⁷⁰ En muchas ocasiones tradiciones recuperadas o simplemente fiestas vivas que no necesitan ser recuperadas ya que son mantenidas por su propio peso y fuerza.

⁸⁷¹ En la comunidad de Castilla La Mancha se suele llamar a las agrupaciones tradicionales de música de esta forma.

⁸⁷² Así mismo en la huerta de Murcia, a parte de recibir el nombre de cuadrilla o campana de auroros, también se suelen denominar rondallas a las agrupaciones de músicos que durante los años 50 del pasado siglo tocaban de forma conjunto.

⁸⁷³ En algunas poblaciones de la Región de Murcia, contamos con algunas cuadrillas de música tradicional con identidad propia y peso en la población siendo un referente para todos los componentes de la misma por su repercusión social.

⁸⁷⁴ Noticias Locales. Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 22 de Diciembre de 1897, página 2. "La que para los días de esta Pascua ha compuesto el inteligente Maestro de Capilla, nuestro amigo D. Mariano García y que se cantará en la iglesia del Carmen, es de lo más apropiado y característico que se puede hacer en música para las fiestas de Navidad. Según un amigo nuestro que la ha oído ensayar, la obra lleva en su estructura el sello grandioso de su autor y aunque la sencillez domina en todas sus partes, su armonización es profunda y sus melodías muy agradables. Está basada en los cantos populares de este país, oyéndose, en medio

mismos, entre ellos encontramos los platillos, las postizas⁸⁷⁵ o castañuelas, la caña o castañeta, el triángulo, la botella de anís, el almirez, la carrasquilla, las campanillas y la campana de los auroros. La organología en la música popular no sólo se refiere al uso o construcción del instrumento, como pieza susceptible de ser descrita, con unas medidas, una forma y unos materiales particulares, sino que detrás de todos los detalles técnicos, hay una historia con una evolución basada en el ingenio. La organología se dedica también a la funcionalidad concreta. Al ser un repertorio tiene una riqueza musical que nos acerca al concepto estético y expresivo de cada comunidad, añadiendo a esta definición los rasgos y comportamientos de constructores e intérpretes cuya observación proporciona documentos de gran valor antropológico. La organología también trata de definir cómo se colocan los distintos instrumentos en la organización de un determinado grupo. Así los instrumentos musicales que han quedado y han sido utilizados por grupos y corporaciones musicales populares del sureste⁸⁷⁶ se concentran en el siguiente esquema organológico (Tabla 28), que se pueden observar que, algunos coinciden en otras culturas, por contra otros instrumentos son específicos de la zona geográfica.

Tabla 28: Esquema organológico donde se ordenan todos los instrumentos populares utilizados en el sureste español.

<p>INSTRUMENTOS CORDÓFONOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>De acompañamiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Guitarra Española (6 cuerdas) - Guitarra Mayor o de Ánimas (10 cuerdas) - Guitarro Tenor (10 cuerdas) <ul style="list-style-type: none"> - Guitarro o Requinto (5 cuerdas) - Guitarro (6 cuerdas) - Guitarro (8 cuerdas) - Guitarro (10 cuerdas) - Zaramangüel - <u>Melódicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Laúd español (12 cuerdas) - Bandurria (12 cuerdas) - Octavilla (12 cuerdas) - Violín (4 cuerdas) <p>INSTRUMENTOS AERÓFONOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dulzaina - Clarinete - Acordeón - Caracola de mar

por su carácter religioso, algo de las originales parrandas, aguinaldo, estrofas de la Pasión, y otros motivos de los que siempre ha cantado el pueblo en sus expansiones, glosado todo con acompañamiento de hierros, panderas y postizas”.

⁸⁷⁵ Julián Calvo en un artículo periodístico publicado en 1879, hace alusión al baile de la Malagueña en el que *“las huertanas usan postizas (castañuelas) en los citados bailes, siendo estos pequeños instrumentos de palosanto, sabiendo la generalidad de las jóvenes, sacar primorosos efectos de ellas”*. Julián Calvo. El baile. *El Semanario murciano*. 21 de diciembre de 1879, p. 2 y 3.

⁸⁷⁶ Ronda, Rondalla, Cuadrilla, etc.

INSTRUMENTOS MEMBRANÓFONOS

- Pandereta
- Zambomba

INSTRUMENTOS IDIÓFONOS

- Postizas o castañuelas
- Almirez
- Botella de Anís
- Triángulo
- Castañeta
- Campana
- Platillos

Fuente: Elaboración Propia.

Los mozos de la huerta de Murcia cantaban en las ermitas las populares misas de gozo los nueve días anteriores a la Natividad, alegre y cristiano preludio de la pascua adornado con las coplas de *aguilando* y las guitarras y panderas de los huertanos encargados de armonizar las frías mañanas de invierno antes de iniciar sus faenas en la huerta⁸⁷⁷. En Zeneta (Murcia) hacía 1896⁸⁷⁸ las populares misas de gozo cantadas, se acompañaban de guitarras, panderas, violín, platillos y cánticos pastoriles, interpretadas con mucha alegría. En las Misas de Gallo en la ciudad de Murcia, las bandas de guitarras y bandurrias dirigidas por ilustres músicos como la del "joven Quetglas"⁸⁷⁹, D. Miguel López⁸⁸⁰, D. José Sánchez García⁸⁸¹, D. Antonio López⁸⁸², Señor Vela⁸⁸³ o Manuel Alarcón, participaban del rito religioso aportando sus cantos y melodías de villancicos y *aguilando*. Concretamente en 1886⁸⁸⁴ el afamado

⁸⁷⁷ *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1882, p. 2.

⁸⁷⁸ Zeneta. *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1896, p. 2.

⁸⁷⁹ *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1887, p. 3. "Las misas de Gozo que vienen celebrándose en el templo de la Merced, atraen bastante concurrencia de fieles. La orquesta de acordes, guitarras y bandurrias de dirige el joven Quetglas, ejecuta muy bonitas y regocijadas pastorelas".

⁸⁸⁰ *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1890, p. 3. "A las solemnes Misas de Gozo, que darán principio hoy a las 6 en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, asistirá el sexteto que dirige D. Miguel López, compuesto de guitarras y bandurrias".

⁸⁸¹ *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1891, p. 3. "El próximo miércoles 16 darán principio en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, a las 6 de la mañana, las solemnes Misas de Gozo, las que serán oficiadas por un coro de niños, con acompañamiento de piano, armonio, e instrumentos pastoriles; también asistirá la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige D. José Sánchez García".

⁸⁸² Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1901, p. 3. "A las once se celebrará Misa de Pastores en la parroquia de San Nicolás, en la cual tocará una banda de bandurrias, guitarras, laúd y violín, bajo la dirección del conocido guitarrista D. Antonio López. Después de la misa habrá adoración al niño Jesús, cantándose coplas de *aguilando* con acompañamiento de órgano e instrumentos pastoriles".

⁸⁸³ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1894, p. 2. "En Santa Eulalia habrá esta noche misa de Gallo, y misas de Pastores, todos los días festivos hasta Reyes, a las 11 de la mañana, asistiendo la orquesta del Sr. Espada y la de guitarras y bandurrias que dirige el señor Vela".

⁸⁸⁴ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1886, p. 3.

cantaor, apodado "Fuentes", cantaba en la iglesia de la Merced, acompañado de esta agrupación musical de cuerda. No solo participaban en las Misas de Gallo, durante los primeros días de enero, la banda del Señor Alarcón tocaba en las novenas y fiesta del Divino Niños Jesús⁸⁸⁵ "a las 10 habrá misa de Pastores en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, asistiendo la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. Manuel Alarcón. El sábado 8, al toque de oraciones, dará principio la novena del Divino Niño Jesús, cantándose el Santo Dios y villancicos, con acompañamiento de piano y armonium. El domingo 9 y el 16, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, también habrá misa de Pastores a las 10, asistiendo la misma música que los días anteriores". El primer día de Navidad en la Huerta sonaban coplas de *aguilando* en los pueblos, caminos, sendas y ermitas, los modestos *cantaores* de las hermandades de las ánimas o de la Virgen del Rosario⁸⁸⁶ improvisaban sus coplas siendo contestadas por el coro con un fervoroso estribillo⁸⁸⁷ acompañados de los timple, los guitarros, las panderas y las postizas:

*"Digamos con alegría
la Virgen de la Fuensanta,
venga en nuestra compañía".*

Los hermanos "Sandoval", constituían otro de los grupos de músicos conocidos en la ciudad de Murcia amenizaban las misas de Gallo. Cada año participaban en una parroquia de la ciudad junto a una orquesta formada por guitarras, bandurrias, laúdes y violines. En la misa de Gallo⁸⁸⁸ celebrada el 24 de diciembre de 1900 en la parroquia del Carmen, además del órgano, tocó durante la Misa la banda de guitarras y bandurrias dirigida por D. Ángel Sandoval siendo interpretados alegres villancicos en honor al niño Dios tras la misa. De igual forma ocurría en 1901⁸⁸⁹ en la parroquia de San Nicolás, allí participaron los hermanos "Sandoval" dentro de popular Misa de Gallo con una nutrida Orquesta de guitarras, bandurria, laúd y violines. Las serenatas ofrecidas por bandas organizadas de músicos de cuerda o cuadrillas creadas al uso ofrecían rondas y veladas musicales por las calles de la ciudad. El día de la Purísima el sonido de las guitarras, el acordeón, las castañuelas y otra serie de instrumentos, sonaban de forma amable⁸⁹⁰.

Durante los días de la Navidad, las fiestas religiosas celebradas en los conventos de las monjas, la iglesia de la Merced, Misericordia, o iglesias parroquiales la música interpretada con los instrumentos pastoriles representaba la nota alegre con motivo de tal fecha. A pesar de estos

⁸⁸⁵ *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1887, p. 3.

⁸⁸⁶ Lo del día. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1894, p. 1. "Por la huerta hemos tenido la ocasión de ver las cuadrillas de aguileros, que van pidiendo para la Hermandad de las Animas, o para la Virgen del Rosario".

⁸⁸⁷ Revista local. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1881, p. 1.

⁸⁸⁸ Última hora. De la noche a la mañana. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1900, p. 3.

⁸⁸⁹ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1901, p. 2.

⁸⁹⁰ *Diario de Murcia*. 9 de diciembre de 1891, p. 3.

días de alegría no hay que creer que la guitarra y la pandera en la iglesia quitan la devoción; al contrario, la aumenta y la robustece. La música popular en el templo, responde a lo que el pueblo no puede allí gritar, ni decir⁸⁹¹. En las misas de pastores, celebradas en los principales templos religiosos de la ciudad entre los que se encontraba la Catedral, participaban los profesores Sres. Jover, Alarcón, García y Espada acompañados de instrumentos pastoriles. A finales del siglo XIX⁸⁹², era muy conocida e interpretada por estos profesores de música la misa compuesta por el Sr. D. Mariano García, maestro de la Capilla. La obra de D. Mariano García estaba basada en los cantos populares del país, oyéndose dentro de ella su carácter religioso, algunos fragmentos de las originales parrandas, el *aguilando*, estrofas de la Pasión, y otros motivos de los que siempre ha cantado el pueblo en sus expresiones, glosado todo con acompañamiento de hierros, panderas y postizas⁸⁹³. En otras parroquias de la ciudad como en San Nicolás⁸⁹⁴ estas características misas se acompañaban con "guitarras, bandurrias, flauta, violines, armonium e instrumentos pastoriles".

Los instrumentos musicales de cuerda y percusión estaban de igual forma presentes en los bailes tocados por músicos locales de la huerta y la propia ciudad. Para la festividad de San Fulgencio de 1902⁸⁹⁵ en el Jardín de Floridablanca se organizaba un gran baile en el que tomaron parte parejas de la huerta y Murcia. El acto amenizado por la banda de guitarras y bandurrias de D. Manuel Mora prometía una agradable velada entre los asistentes. Los feligreses del Barrio de San Benito emprendieron en los primeros días del mes de enero de 1902⁸⁹⁶ un festival en el cual se subastaron⁸⁹⁷ los productos de Pascua que los feligreses donaron para la patrona titular, la Santísima Virgen del Carmen. A la fiesta, aquel año acudió a amenizar la velada la banda del Señor Espada y una orquesta formada por guitarras, bandurrias y panderas, instalándose al pie del monumento a Floridablanca.

En los bailes organizados para Navidad ocurrían, como bien es sabido, altercados y percances provocados por la embriaguez o desorden de algunos individuos que acudían a la fiesta. El 26 de diciembre de 1892⁸⁹⁸ en Aledo era asesinado un joven en el momento justo en el que este se hallaba tocando la guitarra en un baile de Navidad muriendo al instante por el disparo producido en la cabeza. En aquel trágico suceso el juez de Totana viajó a la localidad en busca de los culpables entre los que se encontraban los jóvenes Juan Andreo (el Zorro), Pedro Sánchez apodado "Eusebio", José Cayuela Canovas, apodado "Aguas", autor el primero y

⁸⁹¹ Música popular. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1895, p. 2.

⁸⁹² En Santa Maria. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1898, p. 3.

⁸⁹³ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1897, p. 2 y 3.

⁸⁹⁴ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1898, p. 3.

⁸⁹⁵ Baile en Floridablanca. *Diario de Murcia*. 15 de enero de 1902, p. 3.

⁸⁹⁶ Las fiestas del Carmen. *Diario de Murcia*. 14 de enero de 1902, p. 3.

⁸⁹⁷ La subasta consistió en embutidos, grandas, melones, pastas, dulces, objetos de cocina y frutas del tiempo.

⁸⁹⁸ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1892, p. 3.

cómplices los tres del homicidio cometido el día 26 en la calle de Celón de dicho pueblo y el cual fue víctima otro joven llamado Lucas Requena⁸⁹⁹, ambos detenidos por la guardia civil.

4.1.1 Cordófonos.

Los instrumentos cordófonos son aquellos en los que el sonido se reproduce por la vibración de una o más cuerdas tensadas entre dos puntos fijos (figura 63). Entre los instrumentos tradicionales cordófonos encontramos dos grupos, por un lado los de acompañamiento con la guitarra española formada, por 6 cuerdas; la guitarra mayor o guitarra de ánimas, formada por 10 cuerdas; el guitarro o requinto de 5 cuerdas, extendido en la huerta de Murcia, Alicante, Valencia; el guitarro de 6 cuerdas encontrado en las zonas limítrofes de Murcia con Castilla La Mancha; el guitarro de 10 y 8 cuerdas encontrados en zonas del Guadalentín, Águilas, Almería y Granada; el guitarro tenor⁹⁰⁰ de 10 cuerdas, y el Zaramangüel como instrumento de menor medida y sonido más agudo de toda la organología popular. Y por otro los instrumentos melódicos, entre los que destacan, bandurria, laúd español, violín y octavilla.

Figura 63: Instrumentos cordófonos de una cuadrilla musical.



Fuente: Tomás García Martínez.

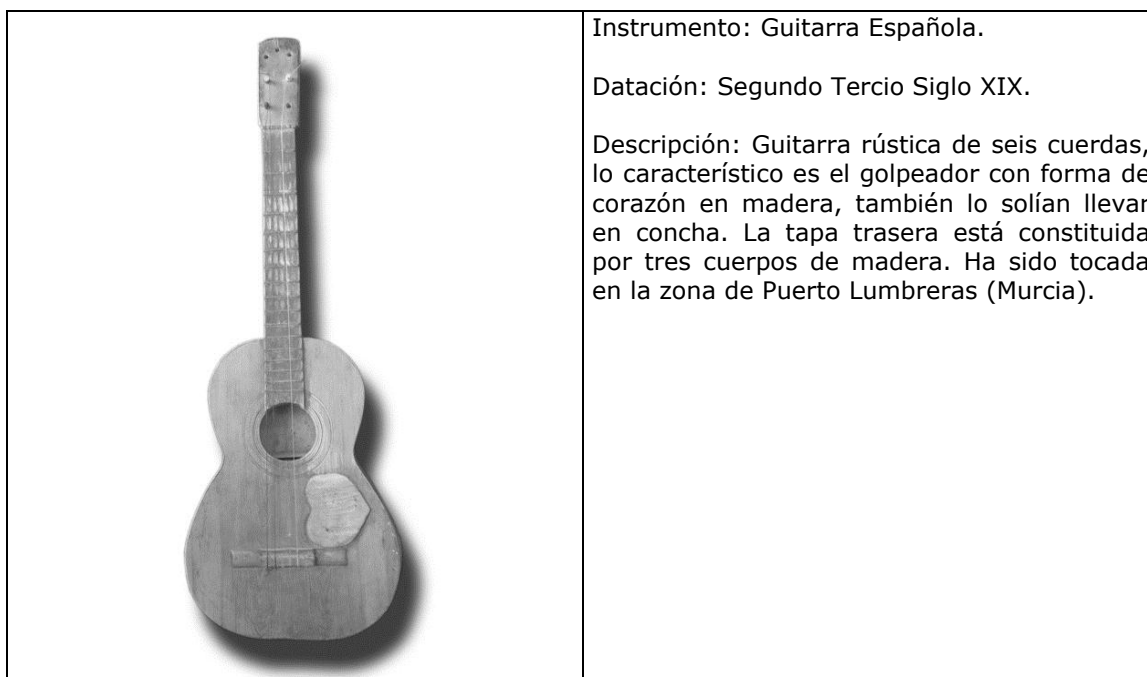
⁸⁹⁹ *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1893, p. 3.

⁹⁰⁰ El guitarro tenor es de cinco cuerdas dobles, con clavijas de madera, en el clavijero hay colocado un espejo cuadrangular, se utilizan diferentes materiales en las cuerdas del instrumento, siendo la primera, segunda y tercera de nylon, mientras que la cuarta y quinta son de tripa de animal. En la actualidad las cuerdas de tripa se han suplantado por las de metal o nylon. El puente está adornado con dos lágrimas a los lados. El borde de la caja está decorada con incrustaciones en distintas maderas.

A continuación pasamos a describir brevemente estos instrumentos:

La Guitarra española (figura 64) es el instrumento más simbólico y conocido de la península ibérica y el más utilizado en las formaciones musicales, ya que es uno de los principales instrumentos usados para el acompañamiento y encargado de marcar el ritmo. Sobre la genealogía de la guitarra⁹⁰¹ tal y como la conocemos hoy en día, surge en el siglo XVIII, precedida de una serie de instrumentos que fueron evolucionando con el paso de los años a través de las manos de los artesanos guitarreros hasta llegar a lo que hoy conocemos con el nombre de guitarra española. Este instrumento cordófono constituido como guitarra española de seis cuerdas en el siglo XX se generalizó tanto el número de cuerdas como su afinación (Mi, Si, Sol, Re, La, Mi). La guitarra en el ámbito de la música popular ha estado presente desde su constitución, siendo común ver noticias dentro del ámbito de la cultura popular en relación a este instrumento. Una noticia publicada en el *Diario de Murcia* de 1902, muestra el uso de la guitarra junto a otros instrumentos musicales en los bailes huertanos “*esta tarde, a la hora de costumbre habrá baile huertano en el Jardín de Floridablanca. Asistirá una banda de guitarras y bandurrias y se rifará un par de pollos. Con objeto de evitar disgustos no se bailara más que jotas y malagueñas*”.

Figura 64: Guitarra española.



Fuente: Pedro Cabrera Puche.

⁹⁰¹ La evolución de la guitarra del siglo XVII conllevó que, en el siglo XVIII, apareciera la guitarra o primera guitarra propiamente dicha. Tras varios experimentos durante el siglo XIX, tales como las guitarras a la octava, quinta, cuarta y tercera, dieron lugar a la guitarra moderna del siglo XX.

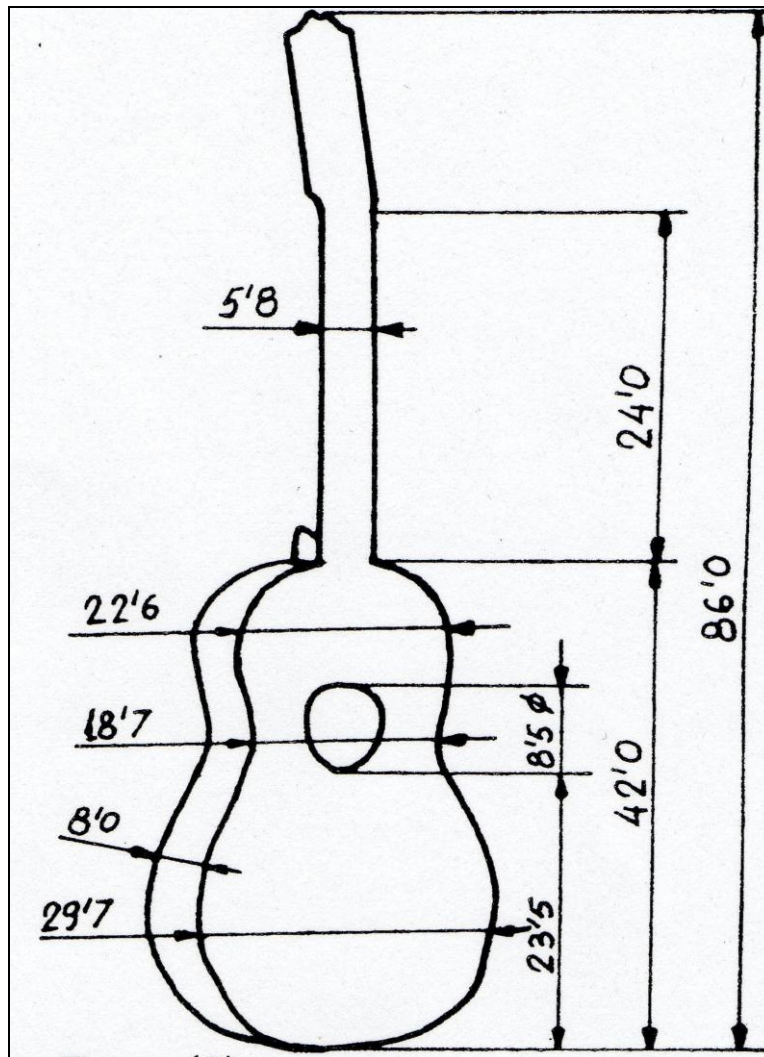
El Guitarro o requinto pertenece también a la familia de los cordófonos, se utiliza en zonas de Aragón, Valencia, La Mancha, Andalucía y Murcia. Los guitarros pueden ser de diez, ocho, seis o cinco cuerdas, los de diez y ocho cuerdas (han sido utilizados en cuadrillas del campo de la Región de Murcia) y los de 5 cuerdas en la Vega Media y Baja. Normalmente solían estar formados por cuerdas de tripa⁹⁰², pero la aplicación de nuevos materiales, al igual que ocurrió con el resto de instrumentos musicales de cuerda, hizo que estos llevaran cuerdas de nylon y acero. En la Región de Murcia las cuadrillas de música tradicional son portadores de una orquestación casi única y exclusiva de la Península. Dentro de este variopinto elenco de instrumentos populares enmarcados en la música tradicional encontramos la guitarra mayor, un instrumento denominado así por su tamaño y por su sonido grave que produce cuando es tocado con el resto de instrumentos de la agrupación. Un instrumento vinculado a las antiguas cuadrillas de ánimas de la Región de Murcia tales como la Cuadrilla de Aledo (figura 65), Animeros de Caravaca de la Cruz (Murcia) o los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla - Murcia). En la actualidad este instrumento ha sido reproducido en su totalidad por las cuadrillas que siguen utilizando este peculiar cordófono de diez cuerdas, usado por algunas cuadrillas como instrumento de ocho cuerdas dejando así para su uso las tres centrales dobles y la primera y última sencilla.

Siguiendo las palabras de Manuel Luna⁹⁰³, considerado como el primer investigador que estudio la instrumentación de las cuadrillas en Murcia, se puede apreciar la afinación y la función de este instrumento ya que *"la base referencial viene marcada por la afinación de la Guitarra Mayor a una distancia en intervalos de 4ª y 5ª, sobre la anterior, afinaban la Guitarra Tenor y el guitarro, además la guitarra Mayor completa los registros graves"*. Un claro ejemplo de este peculiar cordófono, peculiar de las zonas del Noroeste y Guadalentín, lo encontramos en los Animeros de Caravaca de la Cruz (Murcia). Esta cuadrilla posee una Guitarra Mayor (figura 66) reproducida de la antigua localizada en Benablón (Caravaca de la Cruz) en los años 80 por el maestro artesano Pedro Martínez Peñalver (Baza - Granada), constructor de instrumentos que ha estado reproduciendo, elaborando y creando esta Guitarra Mayor, junto con otro tipo de instrumentos, para las cuadrillas de la Región de Murcia. Así en esta localidad del Noroeste murciano, encrucijada de caminos entre Grabada, Murcia, Jaén y Albacete, los antiguos músicos de la cuadrilla local recordaban esta guitarra como un instrumento de grandes dimensiones, denominado por ellos como "guitarrón". Es sin duda alguna un claro ejemplo de la herencia llegada a nuestros días transmitida generación tras generación, caracterizada por ser única en la Península Ibérica.

⁹⁰² En el *Libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe* aparecía el 20 de diciembre de 1868, página 211r la siguiente información referente al gasto en cuerdas *"son dados en cuerdas para la música 8 reales"*.

⁹⁰³ LUNA SALPERIO, M.: *Las cuadrillas del Mediterráneo. Música de Raíz*. N.º 1. Murcia: Trenti, 1994.

Figura 65: Guitarro Tenor de Caravaca de la Cruz.

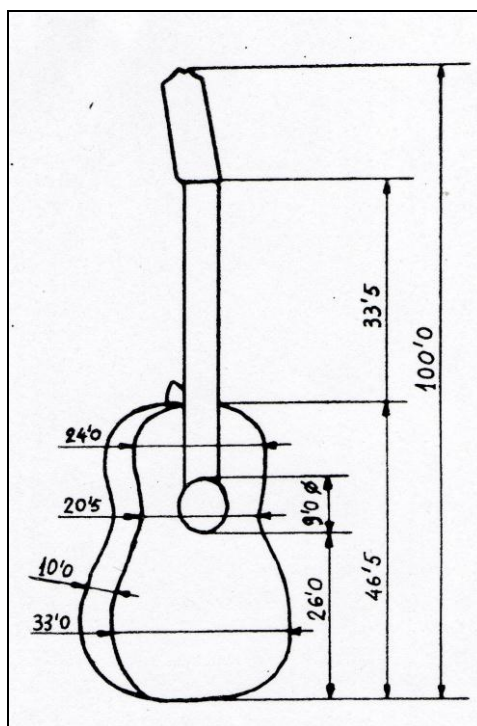


Fuente: MUÑOZ SÁNCHEZ, C.; FUENTES BLANC, F. y RUÍZ MARTÍNEZ, M.⁹⁰⁴.

En Cañada de la Cruz (Moratalla) su cuadrilla poseía una antigua guitarra de ánimas formada por cuerdas de tripa, siendo las terceras metálicas y recibiendo la denominación local de "chillonas". Las clavijas utilizadas para afinar los instrumentos eran construidas en madera, siendo en la década de los años 40 del pasado siglo XX, cuando comenzó a utilizarse el metal para las llaves del clavijero. Tenían un acabado en nácar o madera siendo en la actualidad algunas de ellas en plástico. El material utilizado para la construcción de cordófonos se basaba principalmente en maderas nobles como: palosanto, cedro, ciprés, nogal, caoba o arce. Los instrumentos se decoraban con diferentes acabados de taraceas y de materiales como nácar, hueso y en distintas maderas.

⁹⁰⁴ MUÑOZ SÁNCHEZ, C.; FUENTES BLANC, F. y RUÍZ MARTÍNEZ, M.: "Las animeras en Caravaca". *Argos*. N.º 1. Caravaca de la Cruz: Instituto Municipal de Cultura de Caravaca de la Cruz, 1981.

Figura 66: Guitarra Mayor de Caravaca de la Cruz.



Fuente: MUÑOZ SÁNCHEZ, C.; FUENTES BLANC, F. y RUÍZ MARTÍNEZ, M.⁹⁰⁵.

Figura 67: Guitarra Mayor o de Ánimas de la Cuadrilla de Aledo.

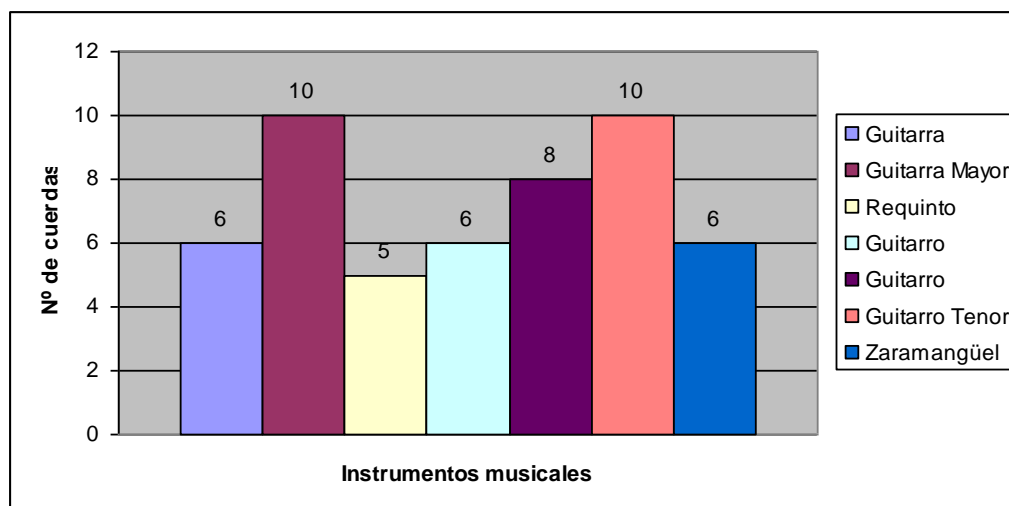


Fuente: Tomás García Martínez.

⁹⁰⁵ MUÑOZ SÁNCHEZ, C.; FUENTES BLANC, F. y RUÍZ MARTÍNEZ, M.: "Las animeras en Caravaca". *Argos*. N.º 1. Caravaca de la Cruz: Instituto Municipal de Cultura de Caravaca de la Cruz, 1981.

A continuación de forma gráfica hacemos una valoración del número de cuerdas de estos instrumentos musicales. Como se aprecia la Guitarra Mayor y el Guitarro de diez cuerdas (gráfico 8), disponen de un número mayor de cuerdas, seguido de los diferentes guitarros de 8, 6 o cinco:

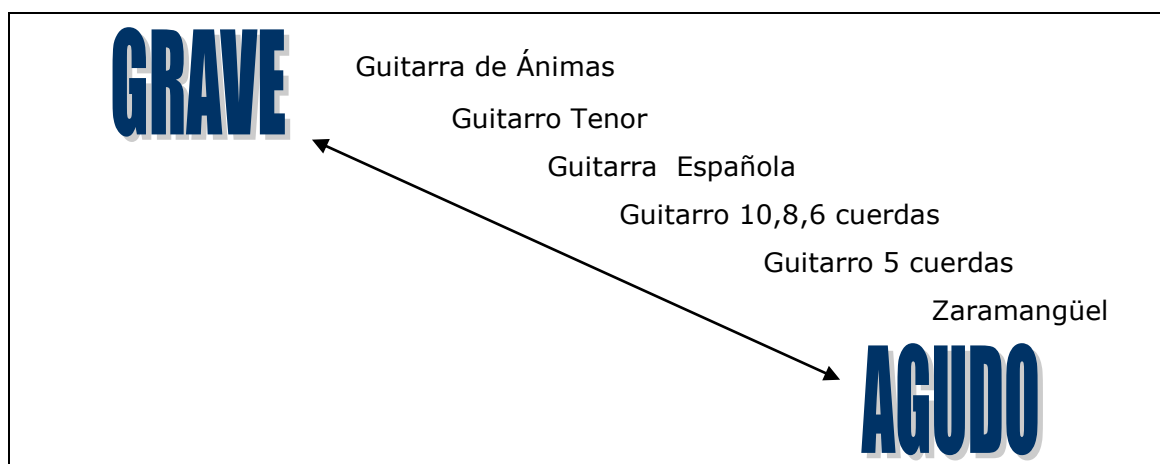
Gráfico 8: Número de cuerdas de los instrumentos musicales cordófonos de acompañamiento.



Fuente: Elaboración propia.

De la misma forma la orquestación de los cordófonos de acompañamiento se clasifican según la profundidad de sonidos producida por su caja de resonancia a través de los acordes (figura 68). Dentro de los instrumentos con sonido más grave encontramos la guitarra de ánimas pudiendo ser esta considerada como el bajo, seguido del guitarro tenor. En medio de todo, estaría la guitarra española, seguida de los guitarros formados por 10, 8, 6 y 5 cuerdas para llegar al más agudo denominado en Murcia como Zaramangüel.

Figura 68: Jerarquización de los instrumentos de cuerda según el sonido.



Fuente: Elaboración propia.

El segundo grupo lo conforman los instrumentos melódicos entre los que encontramos el laúd español y la bandurria, formados ambos por 12 cuerdas, la octavilla y el violín encargados de realizar las melodías de las piezas musicales dentro de los bailes, fiestas, romerías y acontecimientos. El Laúd español (figura 69) y la bandurria⁹⁰⁶ son instrumentos que desde su existencia han estado presentes en estas formaciones musicales. Consta de doce cuerdas (seis dobles) metálicas en la actualidad y se hace sonar a través de una púa. La octavilla de igual forma consta también de 6 cuerdas dobles de acero acordadas de la forma siguiente: [Do#, Fa#, Si, Mi, La, Re], acompaña a las melodías generalmente en rasgueado doble o trémolo, ejecutado dicho instrumento con la ayuda de una pequeña pieza de concha de forma triangular. Se localizada por los campos de La Mancha, Alicante y Valencia.

Figura 69: Laúd español.



Fuente: Juan García Sierra.

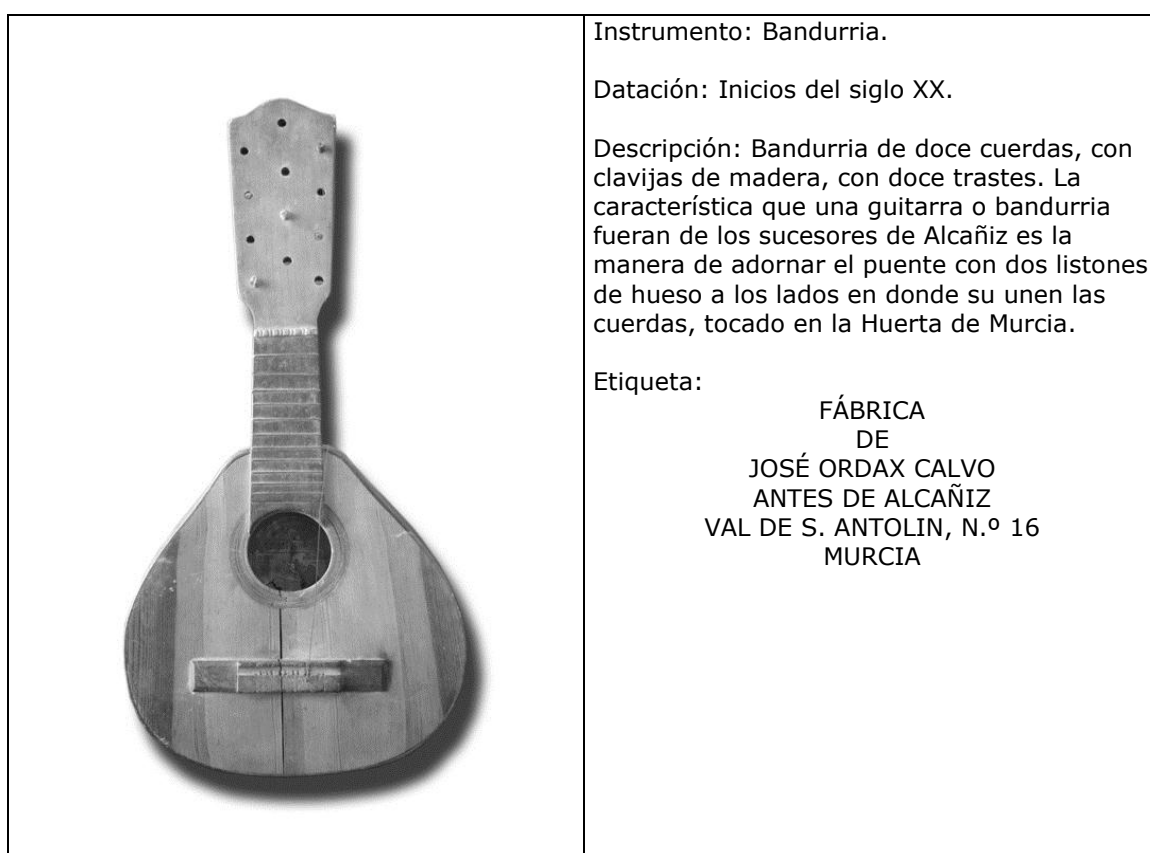
La bandurria⁹⁰⁷ esta considerado como un instrumento musical español, histórico y tradicional, que en la actualidad se fabrica para uso tradicional y profesional en los talleres artesanos y fábricas del territorio

⁹⁰⁶ Bandurria: instrumento de forma algo aproximada a la guitarra, menos que la cítara, se compone de una caja, que sube en dimensión, formando cuello hasta el mástil; este es muy corto y esta dividido en menos trastes que la guitarra. Tiene doce cuerdas, seis de tripa y seis bordones que se tocan tirándoles con una púa de asta, concha u otra materia flexible. Las cuerdas se afinan de dos en dos, de manera que estas doce cuerdas forman seis sonidos dobles al aire. En: PEDRELL, F.: *Diccionario técnico de la música*. Barcelona: Víctor Berdós, 1894.

⁹⁰⁷ CUELLAR TÓRTOLA, J.: "La bandurria". *Interfolk*. N.º 49, Madrid: Asociación Cultural "El Almirez", 2011.

nacional y gran parte de los países iberoamericanos. La bandurria (figura 69) es uno de los instrumentos más populares de España, y tradicionalmente, ha formado y todavía hoy forma parte activa de diferentes agrupaciones musicales: rondallas, cuadrillas, grupos folk, orquestas de pulso y púa, etc. A lo largo de la historia este instrumento ha ido adaptándose a los músicos, agrupaciones y repertorios musicales que las modas de la época marcaban. De igual forma a lo largo de los siglos una notable evolución de forma positiva ha llevado consigo a que en las orquestinas, grupos de pulso y púa, estudiantinas o grupos profesionales las llevaran consigo en las celebraciones de actos sociales, religiosos o festivos en la Murcia del siglo XIX y XX.

Figura 70: Bandurria.



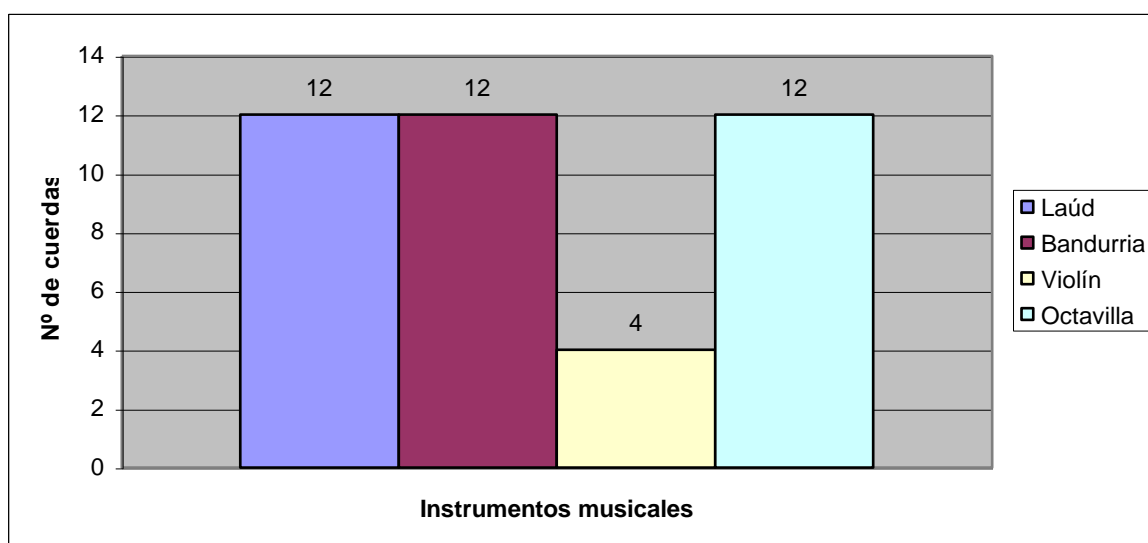
Fuente: Hermandad Benditas Ánimas de Patiño / Francisco Javier Nicolás Fructuoso.

El violín es otro cordófono frotado con arco. Consta de 4 cuerdas de metal, siendo uno de los instrumentos más comunes en las cuadrillas de músicos de la Huerta y el campo, encargado de llevar junto a las bandurrias y laúdes las melodías de las malagueñas y jotas (dentro del baile "suelto") y los valeses, mazurcas o pasodobles (dentro del baile "agarrao"). Su presencia en las cuadrillas de ánimas en la huerta de Murcia lo atestiguan los libros de cabildos de la hermandad de las

ánimas de Guadalupe⁹⁰⁸ hacia 1857 dicen "los son diez y nueve reales gastados en cuerdas y composición del Biolín⁹⁰⁹".

Seguidamente de forma gráfica presentamos (gráfico 9) el número de cuerdas empleadas por los instrumentos cordófonos encargados de realizar la melodía dentro de una agrupación tradicional. De esta forma, observamos tras el análisis, la presencia de cuatro instrumentos, el primer grupo formado por: laúd, bandurria y octavilla, ambos contruidos por doce cuerdas y necesitados de un plectro o púa para la obtención del sonido; y el segundo por el violín, integrado por cuatro cuerdas y necesitado de arco para su utilización.

Gráfico 9: Número de cuerdas de los instrumentos musicales cordófonos melódicos.



Fuente: Elaboración propia.

Los materiales con los que están fabricados estos instrumentos han ido evolucionando con el paso del tiempo. Se ha modificado la composición de las cuerdas, de los engranajes, de las clavijas, la utilización de maderas, etc. Durante las incansables jornadas de música realizadas en tiempo de Navidad, las cuerdas de los instrumentos se rompían y estas tenían que ser reparadas "in situ" para que el músico no cesara de tocar durante la petición del *aguilando*, en los bailes, romerías o celebración religiosa. En nuestra investigación hemos observado que en los Libros de las Ánimas procedentes de los archivos parroquiales se recogían los gastos que los mayordomos de la hermandad⁹¹⁰ tenían que hacer en la

⁹⁰⁸ Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe, que da principio Año de 1823, según el cabildo general celebrado el 20 de diciembre de 1857, página 166v. Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia).

⁹⁰⁹ [Biolin] respetamos ortografía original.

⁹¹⁰ Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe, que da principio Año de 1823, según el cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1858, 174r, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia).

compra de cuerdas "Lo son diez y siete reales gastados en cuerdas para los instrumentos". Las clavijas utilizadas para afinar los instrumentos cordófonos eran de madera, siendo en la década de los años 40 del pasado siglo XX cuando comenzó a utilizarse el metal para la llave de las clavijas. Estos nuevos ornamentos tenían un acabado en nácar, madera o plástico. Finalmente los instrumentos se decoraban con diferentes acabados de taraceas e incrustaciones de materiales como nácar, hueso y decoración en distintas maderas a elección del artesano o el cliente.

4.1.2 Aerófonos.

Los instrumentos aerófonos son aquellos que el sonido se reproduce por vibración de una columna de aire, dentro o fuera del cuerpo del instrumento. Los instrumentos populares de este tipo organológico son: la dulzaina, el clarinete, el acordeón que se introdujo en el mundo popular a finales del siglo XIX o principios del XX, y la caracola de mar, un instrumento no musical pero si utilizado en la huerta de Murcia para prevenir y salvar vidas a través de su toque por el aire e impulso humano.

La dulzaina (figura 71) es un instrumento extendido por gran parte de la Península Ibérica, este es un aerófono de lengüeta doble soplado directamente. En la Región de Murcia la dulzaina y el tamboril forman parte de los actos de tipo religioso y de carácter profano. A lo largo de la historia los dulzaineros y tamborileros han obtenido siempre remuneración en sus actuaciones debido al carácter oficial que han tenido los actos que amenizaban, a diferencia de los tocadores de grupos musicales de cuerda, que por lo general solían tocar sin interés lucrativo en los bailes y romerías, aunque siempre existían excepciones.

Figura 71: La dulzaina.



Fuente: Tomás García Martínez.

Este instrumento se usó en todas las poblaciones de la Región siendo hacia 1950 el periodo por el cual comenzó a desaparecer salvo en ciertos núcleos de población como Caravaca de la Cruz⁹¹¹. Varios han sido los

⁹¹¹ Caravaca. *Diario de Murcia*. 27 de enero de 1903, p. 1. "La asociación de San Blas, prepara un gran programa de festejos, en honor de dicho santo. De los

nombres que ha recibido a lo largo de los tiempos: chirimía, dulzaina, pita, etc. La dulzaina solía tener acto de presencia en las fiestas de barrio⁹¹² y en los pueblos de la huerta y campo de Murcia. En 1884⁹¹³, los vecinos de la calle de las Ánimas, en la ciudad de Murcia, celebraron sus festejos en el mes de junio dedicadas a la Virgen de los Dolores, acontecimiento amenizado por la Banda de música, con castillo de fuegos artificiales, y animación durante los dos días recorriendo las calles de la parroquia con la dulzaina y la chirimita. De igual forma ocurrió en 1884⁹¹⁴, para anunciar las fiestas de la Virgen del Carmen, la dulzaina recorrió el barrio tocando por todas las calles. En otras localidades de la huerta⁹¹⁵ de igual forma hacía acto de presencia este peculiar instrumento de madera tocado por el dulzainero o *chirimitero*. En las fiestas de Santomera celebradas en 1899⁹¹⁶, en honor a la Virgen del Rosario, patrona de la localidad, entre los actos programados para anunciar los días de fiesta se contó con la presencia de tracas, cohetes y el toque de la popular dulzaina.

El acordeón (figura 72) fue inventado a principios del siglo XIX, es un aerófono de lengua libre y soplo indirecto, el cual hacia 1890 comienza a penetrar en las clases populares; es en este período que la competencia alemana e italiana entran a dominar el mercado europeo. La estructura de los instrumentos se fue desarrollando a medida que los fabricantes aportaban nuevas ideas en sus construcciones. Se crearon cantidades de modelos, formas y tamaños, que aparecían en el mercado a medida que la demanda aumentaba. Se popularizó el acordeón a botones y el acordeón a piano por toda España introduciéndose en agrupaciones de música tradicional de España para el baile *agarrao*, clave para la interpretación de vals, mazurca, etc., entre los años 40 y 60 del siglo XX.

A través de los años el acordeón ha sido adoptado por los pueblos de todo el mundo, gente de todas las edades y ambos sexos, hasta llegar a los instrumentos electrónicos siendo utilizado en Murcia por agrupaciones folk encargadas de renovar y reelaborar la música de raíz. Este es el caso de la Cuadrilla Maquilera, liderada por Manuel Luna, la

numerosos de que se compone, entresacamos los siguientes: Diana, comparsa de cabezudos, dulzaina, exhibición por las calles de una carroza representando a la región murciana con música de bandurrias y guitarras”.

⁹¹² *La Paz*. 25 de septiembre de 1878, p. 1. “Las fiestas de la Merced han proporcionado dos días de diversión en ese barrio. En la víspera recorriendo sus calles la dulzaina, por la tarde y noche haciendo saltar una fuente artificial, con los arcos, iluminación y otros adornos, y las dos bandas de música, ocuparon y dejaron intransitables aquellas calles miles de almas”.

⁹¹³ *La Paz de Murcia*. 22 de junio de 1884, p. 1.

⁹¹⁴ *La Paz de Murcia*. 15 de julio de 1884, p. 1.

⁹¹⁵ En la localidad de la Era Alta, dentro de las festividades de la Virgen del Carmen del año 1899 la popular dulzaina participa en la velada musical junto a la Banda de Alcantarilla. *Diario de Murcia*. 25 de julio de 1899, p. 3.

⁹¹⁶ *Diario de Murcia*. 29 de septiembre de 1899, p. 3.

cual introduce en sus repertorios dedicados a la música tradicional de Murcia este instrumento.

Figura 72: Acordeón.



Fuente: Hermandad Benditas Ánimas de Patiño / Francisco Javier Nicolás Fructuoso.

El clarinete (figura 73) es un aerófono de lengüeta simple, construido con llaves, es utilizado en orquestas o bandas de música, y además ha hecho acto de presencia en algunas cuadrillas de corte tradicional desde hace algunos años. En la actualidad la Cuadrilla de Aledo y Zarzadilla de Totana (Lorca) lo utilizan.

Figura 73: Los clarinetes de la Cuadrilla de Aledo.



Fuente: Tomás García Martínez.

La caracola de mar era usada en la Huerta para avisar, al igual que el sonido de las campanas, tenía un lenguaje propio, con unos códigos que los habitantes de un lado y otro del río Segura o del Reguerón conocían. Por su estruendoso sonido se utilizaba con diferentes fines, siendo el principal el aviso de riada cuando se desbordaba el Río Segura o el canal del Reguerón. Este peculiar instrumento de color blanco (figura 74), tenía dos toques. Los toques utilizados para esos momentos eran de "aviso", para advertir a los vecinos de la llegada de gran cantidad de agua con peligro de desbordamiento. Avisaba a los lugareños cuando llegaba el agua, este toque era comunicado a lo largo de todo el Reguerón por los huertanos, cuando sonaba las primeras veces, los habitantes de la zona se preparaban para las riadas, subían los animales a lugares seguros, a los niños y las cosechas a la parte superior de la casa denominada "cámara". El otro toque era el llamado de "arrebato", con una duración más larga, donde se anunciaba que el agua había sobrepasado el nivel y se iba expandiendo por los campos. Se ejecutaba cuando reventaba el Reguerón o alguna de las motas cercanas a los núcleos de población. El sistema de avisos a los habitantes se debía a que a lo largo del Reguerón, en determinadas casas, había encomendada una caracola y el depositario sabía hacerla sonar en los momentos de peligro, pues en los días de lluvia unos a otros se avisaban correlativamente tal y como indica claramente en la cita sobre amenaza de riada⁹¹⁷ de 1904 "*las caracolas de nuestros huertanos sonaron durante la tarde y siguieron previniendo el peligro durante la noche pasada*". También era tocada para otras funciones de aviso, tal y como se expresa "*a la hora fijada por toda la población se oían las caracolas, señal convenida que estos regantes tienen para reunirse*", en la que se hace alusión al uso de la caracola, en ella se describe a los huertanos, los cuales meditante el toque de caracola quedaban para reunirse, en este caso con temas relacionados con el regadío.

Figura 74: Caracola de la huerta de Murcia.



Fuente: Tomás García Martínez.

⁹¹⁷ Amenaza de riada. *Diario Murciano*. 3 de febrero de 1904, p. 2.

También por su imperante ruido se usaban en manifestaciones lúdico-festivas, se tocaba cuando se casaba un viudo con una viuda. La noche antes de su casamiento, se les ofrecía una serenata con este peculiar instrumento acompañando los mozos del lugar al novio frotando cencerros y caracolas. Y se usaban para transmitir descontento "*importante manifestación de huertanos por el pimentón adulterado convocada mediante las caracolas*", el uso de la caracola con motivo de manifestaciones y huelgas por diversos motivos agrícolas, adulteración del pimentón o relacionados con el agua.

4.1.3 Membranófonos e idiófonos.

A) Los membranófonos son aquellos instrumentos en los que el sonido se produce a través de una membrana flexible que se puede tensar.

La pandereta (figura 75) ha sido uno de los instrumentos de percusión más importantes dentro de las agrupaciones de música tradicional encargada de marcar el ritmo, de la cual existen representaciones en los frescos de Catalhuk (Anatolia) datados hacia el 5.800 antes de Cristo⁹¹⁸.

Figura 75: La pandereta en la Cuadrilla de Aledo.



Fuente: Tomás García Martínez.

⁹¹⁸ FRAILE GIL, J. M.: "Notas sobre la pandereta". *Revista de Folklore*. N.º 28. Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1983.

Formada por un aro de madera circular, cubierto por uno de sus lados por una piel, de gato, choto o conejo, el aro va horadado cada cierto trecho por cavidades donde van sujetas las sonajas⁹¹⁹. Se adorna con cintas de colores, cascabeles o incluso con una postiza o cencerro en la parte trasera del parche para mayor sonoridad. Estaba considerado como un instrumento de relativa importancia ya que el ritmo marcado por la pandereta representa un importante revulsivo de la cuadrilla por su sonido, ritmo y armonía. De un año a otro este instrumento sufría modificaciones y roturas, al igual que ocurría con los instrumentos de cuerda, los componentes de las cuadrillas necesitaban recomponer la pandereta de un año a otro puesto que las humedades y los fríos del invierno provocaban su rotura. Así lo demuestra el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas del lugar de Guadalupe*⁹²⁰, en el año 1862 destinaron cuatro reales para componer la pandereta, y al año siguiente, en 1863⁹²¹ al hermano José Martínez Botía se le volvía a donar dinero para su composición "son seis reales a José Martínez Botía por composición de una pandera".

La Zambomba o tambor de fricción, es un instrumento membranófono frotado de forma indirecta, es decir, el sonido lo produce la vibración de una piel a través de la fricción, sobre la caña o cuerda unida a ella. Su tamaño y forma varía mucho incluso dentro de la misma comarca, ya que se solían emplear materiales cotidianos de desecho. Siempre consta de tres partes esenciales: el cuerpo, la caña y el parche. El cuerpo consiste en un recipiente alargado sin fondo en cuya boca se tensa una membrana de piel y vejiga con una caña en su centro. Como ocurre con casi todos los instrumentos populares existe una gran variedad zambombas en la Región de Murcia, utilizadas por algunas agrupaciones festivas como la Cuadrilla de El Berro (Alhama de Murcia) o presente en la representación del Auto de los Reyes Magos de Guadalupe (Murcia) dentro del dialogo entre Jusepe y Rebeca.

B) Por último encontramos los idiófonos, estos instrumentos son los que producen el sonido debido al material con el que están contruidos. Podemos encontrarlos percutidos, entrechocados, punteados, frotados y sacudidos.

Dentro de la clasificación de los instrumentos idiófonos encontramos:

- Postizas o castañuelas
- Almirez
- Botella de Anís
- Triángulo

⁹¹⁹ Chapas metálicas normalmente de hoja de lata que al entrechocar producen el sonido más característico de la pandereta, contruidas estas en alguna ocasión también en latón.

⁹²⁰ Cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1862, 189r.

⁹²¹ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*. Cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1863, 196r, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia).

- Castañeta
- *Campana y Campanillas*
- Platillos

La postiza o castañuela es uno de los instrumentos más extendidos en la Península Ibérica, es un idiófono entrechocado cuyo sonido se produce al chocar dos piezas cóncavas y ahuecadas de madera atadas a una cuerda en las manos. Este instrumento es utilizado por los *bailaores* para llevar el ritmo de sus mudanzas. Con el paso del tiempo, las postizas han evolucionado en su forma, ya que tradicionalmente abundaba un tipo de postizas más pequeño que el actual y con formas tan variadas como las de corazón. Hechas de diferentes maderas destacan las de jinjolero, iban adornadas con cintas de colores.

El almirez, es un idiófono percutido golpeado rítmicamente en el fondo y en los laterales, se utiliza para acompañar. Es un ejemplo de adaptación de útiles caseros o de trabajo a usos musicales.

La botella de anís, es otro instrumento casero. Se trata de un idiófono frotado, el sonido, rítmico y brillante, se consigue frotando una botella labrada. Normalmente son de anís y se les frota con una llave o mango de un tenedor cuchara o cuchillo.

El triángulo (figura 76), es un idiófono percutido, se trata de una barra de hierro en forma de triángulo golpeada por una baqueta también de hierro en los extremos del mismo. Se fabrica en hierro y bronce.

Figura 76: El triángulo. Artesano Juan Montesinos Alemán.



Fuente: Tomás García Martínez.

Los platillos (figura 77) son otro de los instrumentos de percusión. Estos son especialmente utilizados en todo el sureste español. De forma circular suelen ser entre otros materiales de bronce y cobre. Se sujetan

con uno lazo, uno en cada mano, el sonido se produce mediante el frote de ambos platillos.

Figura 77: Los platillos. Artesano Juan Montesinos Alemán.



Fuente: Tomás García Martínez.

Dentro de este grupo de percusión, pero quizá menos utilizado se halla la castañeta (figura 78). Es un instrumento construido de cañas que nacen a los lados de acequias y pasos de agua. Las cañas están huecas y son cortadas en disposición de los nudos producidos en la madera, suelen medir unos 50 cm aproximadamente y tiene unas incisiones en un lado a lo largo de toda la longitud, está cortada en dos partes iguales hasta la mitad, produce su sonido siendo golpeada la zona que no ha sido tratada.

Figura 78: Cañas de la huerta de Murcia. Artesano Juan Montesinos Alemán.



Fuente: Tomás García Martínez.

El instrumento en cuestión tiene por nombre Castañeta o Cascañeta, que de una y otra forma se designa según la zona de la Huerta donde se trate (tabla 29). Este instrumento se fabrica de un trozo de caña licera, de 45 cm. aproximadamente de longitud y 2,5 cm de diámetro, siendo aconsejable que la caña, una vez que este limpia, se encuentre seca para evitar que se quiebre al cortarla. La caña con uno o dos nudos durante su recorrido pelada y alisada de superficie se abre con un corte longitudinal hasta uno de sus nudos mediante un corte realizado con un cuchillo o navaja, y desde este nudo a uno de sus extremos permanezca la caña indemne. Finalmente desde el otro nudo al otro extremo se parte en dos láminas. La primera servía de asidero y la última de elemento vibrador. A dos o tres centímetros del nudo se abre un orificio rectangular para convertir de esta forma una especie de caja de resonancia consiguiendo sonidos más graves o agudos dependiendo del diámetro de la ventana y de la longitud del elemento vibrador. En la huerta de Murcia se ha utilizado este instrumento en formaciones musicales navideñas recibiendo diversas denominaciones según indica el profesor Melgares Guerrero⁹²²:

Tabla 29: Denominaciones de la caña en la huerta de Murcia.

LUGAR	DENOMINACIÓN
Puente Tocinos Monteagudo El Esparragal Beniel	Cascañeta
La Ñora Guadalupe Rincón de Seca Alcantarilla	Castañeta

Fuente: Elaboración propia.

En la zona Norte de la huerta de Murcia recibe por lo tanto la denominación de Cascañeta refiriéndose a una caña cascada o rota, mientras que en la zona sur y este se refieren a Castañeta en sentido vibratorio.

Finalmente encontramos el uso de la campana, asociado a ruido, júbilo, convocatoria, llamada o a representación social, etc. La campana está dentro del grupo de instrumentos llamados idiófonos encargados de producir el sonido primariamente por la vibración del propio instrumento. Cuando hablamos de campanas, lo primero que se nos viene a la mente son las grandes campanas de los templos religiosos, en este caso no hacemos alusión a este tipo de instrumento de gran utilidad para los habitantes del pasado, en cambio si hacemos alusión a las campanas de pequeño tamaño, las que aparecieron primero en nuestra historia occidental. Ya los romanos llamaban *tintinábula* a las campanas

⁹²² MELGARES GUERRERO, J. A.: "<<La castañeta>>. Un instrumento de percusión en el folklore popular de la huerta de Murcia". *Cangilón*. N.º 5. Murcia: Museo de la Huerta, 1992.

de pequeñas dimensiones. Los cristianos en un primer momento las denominaron *signum*, porque servían para señalar o avisar la hora de las reuniones. Fue en el siglo XIII el momento de la fundición de las campanas de enormes dimensiones. Las campanas están realizadas por lo general en bronce, también se ha usado el hierro, admitiendo diferentes aleaciones según las épocas. Algunas de estas campanillas poseen inscripciones en relieve, hechas en la fundición. Esta inscripción es una marca que indica la persona o grupo que la costeó o de donde es su procedencia. Las campanas o campanillas sirven de llamada de atención para aviso de riadas, incendios, fiestas o toque de difuntos, etc. Las campanas de pequeño tamaño además del uso de llamada de atención, son usadas como instrumento musical, constituyendo su sonido la base del ritmo o de acompañamiento en los grupos de la Aurora Murciana.

Las campanas o campanillas en la Región de Murcia aparecen en las cuadrillas de músicos tradicionales y en las hermandades de auroros con dos usos: se utilizan como reclamo o llamada y/o como instrumento musical. La campana, usada como instrumento de llamada, para solicitar limosna corresponde a una acción principal dentro de la hermandad religiosa de acto petitorio para sufragar, entre otras cosas, la cera, el rezo de misas, el entierro del hermano, etc. Como ejemplo de grupos festivos que mantienen vivo este ritual en la Región de Murcia encontramos a:

- Cuadrilla de Animeros de la Purísima Concepción de Cañada de la Cruz (Moratalla).
- Animeros de Caravaca de la Cruz (Caravaca de la Cruz).
- Ánimas de Fuente Librilla (Mula).
- Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia).

Debido al uso dado por la agrupación que salía a pedir limosna de casa en casa, la campana sufría un desgaste propio, y así en 1827, aparece una interesante referencia dedicada a la renovación de la campana en el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas del lugar de Guadalupe*⁹²³, comentaba lo siguiente respecto a las campanas "son data doce reales gastados en renobar⁹²⁴ dos campanillas para pedir la limosna de las Benditas Ánimas". Años más tarde, en 1831⁹²⁵, se compraría otra campanilla "compra de una campanilla. Son data diez reales gastados en una campanilla para pedir las Ánimas".

En una misma población se hacía uso de varias campanillas que se destinaban a llamar a los vecinos y así recoger sus limosnas. Debido a la configuración de los pueblos, existieron dos campanillas en algunas zonas, una utilizada para recaudar los fondos dentro del núcleo de

⁹²³ Cabildo celebrado el 16 de diciembre de 1827, 33v.

⁹²⁴ [renobar] respetamos ortografía original.

⁹²⁵ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, en el cabildo celebrado 12 de diciembre de 1831, 51r.

población agrupada y otra para pedir en las casas y caseríos diseminados. Por esta distinción las campanillas eran llamadas *campanilla pueblo* y *campanilla de la huerta*. Según la época, el uso de varias campanillas no hizo falta, ya por la disminución de la población, o por el empeoramiento de la situación económica de los *entarjados*. Por ello en 1823⁹²⁶, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe acordó "que no hubiese más que una Campanilla en el pueblo, y así el hermano que la recibiese estuviese entendido, que estaba obligado a pedir el Pueblo juntamente con el Caserío de Extramuros".

En nuestra investigación hemos observado a partir de una referencia extraída de los libros de actas de la existencia de la figura de *hermano de mes*, persona perteneciente a la hermandad encargada de pedir la tarja⁹²⁷ durante el mes estipulado por la hermandad. Hasta nosotros ha llegado gran número de campanas, debido a que en una misma población se hacía uso de varias de ellas. Estas eran portadas por los mayordomos, tal es el caso del Partido de San Benito (Murcia), que según indicaba Pascual Madoz⁹²⁸ comprendía toda la parte de la huerta más cercana a la ciudad de Murcia. En este Partido existían tres campanas inscritas dentro de la Hermandad de las Ánimas Benditas de Patiño⁹²⁹:

Campana del Carmen.
Campana de la Fuensanta.
Campana de San Benito.

El mayordomo o animero salía acompañado de su campana los días estipulados por la hermandad para pedir limosna, bien por la población o por las casas diseminadas. Relata Díaz Cassou⁹³⁰ como era el ritual del animero, que portaba una campanilla y una bolsa o caja "tipo que va desapareciendo en Murcia es el del animero, coco de los chiquillos, que en las primeras horas de la noche, armado de un farol, una bolsa y una campanilla, llamaba de puerta en puerta; al preguntar <<¿quién?>>, contestaba con un campanillazo y un <<las benditas ánimas>>; si les

⁹²⁶ Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe. 14 de diciembre de 1823, 7v.

⁹²⁷ Según José Ruiz Molina, apodado "El Tío José El Parreño", que fue auroro en Rincón de Seca (Murcia) sobre la década de 1980 nos comentaba que "Las tarjas eran un recibo que lo hacía el secretario de la hermandad. Hacía un recibo y salían a cobrar por todas las casas, el que no estaba apuntado no se le cobraba ni se le cantaba, el que estaba apuntado se le llevaba una visita y se rezaba el rosario".

⁹²⁸ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, Madrid: 1850. Edición facsímil, Murcia, 1998.

⁹²⁹ HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO: *Ciclo de Navidad*. Murcia: Trenti, 2006.

⁹³⁰ DÍAZ CASSOU, P.: *Almanaque folclórico de Murcia. Tomado de antiguos apuntes*. Murcia: Tip. La Paz, 1892.

daba el ochavo⁹³¹ de costumbre decía <<las ánimas den el pago>> si se le replicaba <<otro día será>>; duplicaba con un <<Dios quiere>>”.

En Blanca (Murcia), además de mantener la tradición de la cuadrilla recorriendo el pueblo en Navidad, recaudando limosnas para sufragar los pecados de las Ánimas Benditas, existía la figura del hermano ataviado con capaza y campana encargado de acudir cada domingo y festivos a la salida de la misa mayor recogiendo donativos, para más tarde recorrer el pueblo con el mismo fin. De igual forma en Abarán (Murcia), el día de la Epifanía (6 de enero) hasta el amanecer del día 7 de enero, la Hermandad de las Ánimas se encarga de reunir a los hermanos animeros, cuya misión consiste en anunciar, con un “toque de campana”, la llegada de la imagen del Niño a cada casa del pueblo. De igual modo, deben solicitar a la persona más representativa de cada hogar, una propina, con la que luego se sufragarán los gastos de las misas diarias a las *Santas Ánimas*, así como sus velas y lamparillas.

La campana o campanilla como instrumento musical es usada por los Auroros de la Copa de Bullas, Lorca, Abanilla, Yecla y Huerta de Murcia. La campana de auroros es un grupo de hombres y/o mujeres adscritos a una hermandad religiosa bajo la advocación del Rosario, del Carmen, o de la Aurora, encargados de interpretar a través del rezo convertido en canto durante los diferentes ciclos del año litúrgico (pasión, ordinario, difuntos y navidad). Esta afirmación se convertiría en una acertada definición, aunque no hay que pasar por alto, la palabra campana, que quizás, identifique al grupo por su sonido, pues hace de guía, determina el ritmo y ayuda a la respiración entre verso y verso. Los hermanos cantores de la huerta de Murcia se agrupan en dos coros dado el estilo antifonal de sus cantos. En el primer coro, el cantor que toca la campana hace de guía, dirige el canto y la tonada de la salve a interpretar. El hermano antiguo es el responsable de la despierta en la medida que decide el itinerario y selecciona los domicilios de los hermanos a los que se cantan. La campana es la base del ritmo en los cantos, marca la entrada del segundo coro, y la del primero a partir del segundo verso. Requiere un arte especial para su manejo y una sensibilidad singular la posición de brazo y mano, así como la forma de agarrarla. Estos requisitos son importantes si se quiere sacar ese sonido especial que caracteriza a una buena campana, un ángulo del brazo no apropiado y una forma o presión al asirla no adecuada, ahogan la campana, desvirtuando su ritmo y su sonido. En relación con la simbología no puede estar más clara la relación entre este objeto y el carácter religioso de la Hermandad. Es tal y de tanta importancia este elemento que indistintamente se le denomina hermandad o campana de auroros. Aparte del uso de la campana en las salves y en aguilandos en tiempo de Navidad por los auroros, algunas cuadrillas de música incorporan en su orquestación dos campanillas, es el caso de la cuadrilla de Aledo que

⁹³¹ Moneda española de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se siguió acuñando hasta mediados del siglo XIX.

las introduce en el acompañamiento de *las pascuas y marchas de pascua*, tocadas en la actualidad por Cristóbal López Ros. También la Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas hace sonar dos campanillas en sus auroras y animeras (figura 79). En la actualidad los Auroros de Lorca, llevan dos campanillas completamente metálicas, en la interpretación de las salves, son tocadas en la actualidad por Paco Carrillo.

Figura 79: Campanillas de los Auroros de la Copa de Bullas.



Fuente: Tomás García Martínez.

La campana de los auroros suele ser tocada por el hermano mayor o despertador de la aurora. Este es el encargado de portarla y custodiarla mientras le pertenece durante su permanencia en la agrupación, siendo en ocasiones un cargo heredado entre familiares. De esta forma durante siglos el hermano "despertador" fue avisando a todos los hermanos de la campana para reunirles en el lugar acordado antes de empezar "la despierta" por la madrugada (entre la una y las dos de la mañana aproximadamente) los auroros reunidos en la puerta de la iglesia golpeaban con el mango de la campana la puerta de la misma interpretando la primer salve para salir a cantar por los diferentes sitios acordados hasta la llegada del alba:

*"A tu puerta llámanos, Aurora,
los despertadores con gran humildad,
y os pedimos, Reina Soberana,
que nos des licencia para ir a cantar".*

En la actualidad este tipo de despiertas casi han desaparecido, siendo realizadas por el grupo de auroros, casa por casa y durante horas más acordes al tiempo presente. Por norma general la campana que tañen

los auroros es una campana de mano con badajo⁹³² que tiene un diámetro de unas cinco pulgadas (11 cm), altura de la campana de 9 cm, largo del mango de madera 17 cm, diámetro del mango 3,5 cm y una altura total de 27 cm; cuyo peso no es mayor de una libra. La Campana de Auroros (figura 80) de las Torres de Cotillas (Murcia) cedida para el estudio por el maestro cuadrillero Pedro Cabrera Puche, dispone de un peso aproximado de una libra y está decorada con una virgen en fundición que sería la advocación de la hermandad.

Figura 80: Campana de Auroros de las Torres de Cotillas (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

La campana tiene unas medidas de 11X27 cm. Según nuestro informante, la campana con relieve es anterior a la utilizada por los auroros de esta localidad en su última fase de actividad, en torno a la década de 1940⁹³³. En la campana estudiada se observa un relieve en donde se representa la imagen de la Purísima Concepción acompañada

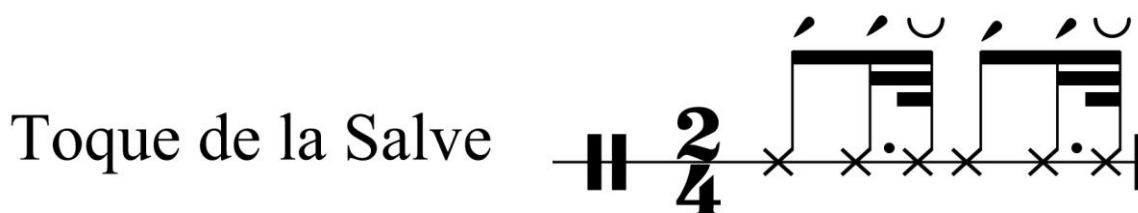
⁹³² Badajo: pedazo de hierro o de otro metal, mas o menos largo, bastante grueso por uno de sus extremos, y que, pendiente del interior de la campana, la hiere, mientras se mueve con la mano produciendo el sonido vibratorio de esta. PEDRELL, F.: *Diccionario técnico de la música*. Barcelona (Molas, 31): Víctor Berdós, 1894.

⁹³³ La última campana de auroros de las Torres de Cotillas (Murcia) la componían: Vicente "La Enrica", que era el jefe; Luis, el campanillero; Antonio Nicolás "El Hornero", Manuel Manzanera, Pepe Manzanera, Juan Antonio "El Gordo", Antonio "El Chanchirre", el tío Maeras, Cayuelas, Alejo Galocha y Jesús "El Casonero". En la actualidad, en el año 2011, la Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres volvió a salir cantando por diferentes pueblos de Murcia y dentro de su municipio en el Rosario de la Aurora, y durante el Día de los Difuntos. Después de su desaparición hace más de 50 años, varios vecinos de la localidad han recuperado y formado Campana de auroros.

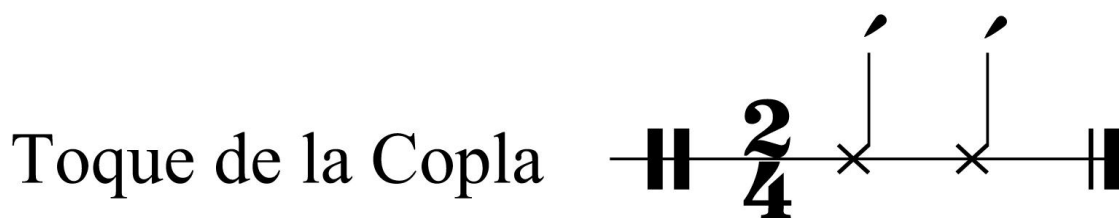
de tres ángeles ubicados a sus pies, la virgen tiene las manos unidas y está sobre una media luna invertida, iconografía de la Inmaculada.

En lo que respecta al ritmo⁹³⁴ marcado por la campana en una Salve de Auroros, son tres las fórmulas básicas, repitiéndose éstas mientras que dura cada sección:

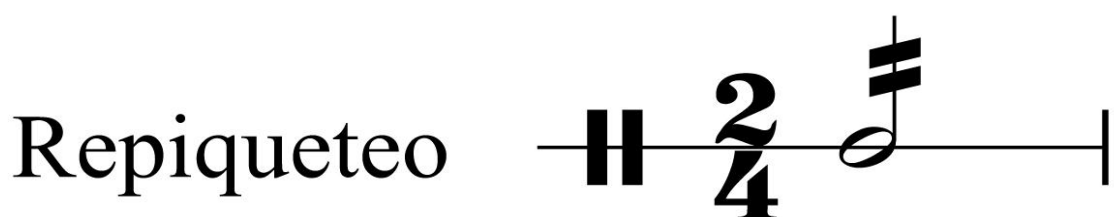
a) el ritmo de la Salve



b) el ritmo de la Copla



c) el repiqueteo para las notas finales



La campana es un instrumento idiófono encargado de llevar el ritmo y el compás en la ejecución de salves durante los diferentes ciclos del año: pasión, ordinario, difuntos y navidad. En muchas ocasiones es el único instrumento junto a la voz, los encargados de desarrollar la ejecución de

⁹³⁴ Agradecimientos al profesor D. Antonio Narejos (Pianista, compositor, pedagogo e investigador) por su ayuda en la realización de los pentagramas relacionados con el toque de las campanas y las campanillas. Mas información en: <http://narejos.es/blog/>

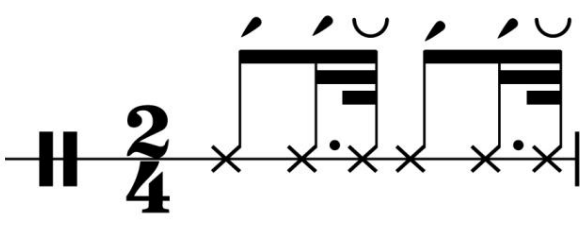
la canción, siendo en la Navidad, un instrumento más de percusión utilizado junto a guitarras, guitarros, laúdes, violines, platillos, panderos, etc. La siguiente nota de prensa⁹³⁵, nos ilustra sobre la utilización de los hierros, la campana y la pandereta, entre otros instrumentos, que *los hombres de la huerta* utilizaban en tiempo navideño "*los hombres rudos de la huerta cantarán las coplas del <<aguilando>>, las cuerdas del violín, la guitarra, y la bandurria, los hierros, la campana y la pandereta estallarán en músicas jubilosas*".

Las campanillas, como bien indica su diminutivo, son de menor tamaño que la campana, normalmente son completamente metálicas, fabricadas tanto el mango como la propia campana con el mismo metal, por lo general se utiliza el bronce, como podemos observar en las dos campanillas del los auroros de Lorca, que son tocadas con ritmo y energía por Francisco Martínez Carrillo o en la campanilla con timbre agudo de los Auroros de Yecla, usadas en su repertorio musical.

Asimismo encontramos las campanillas que se utilizan para dar el aviso del comienzo de una pieza musical como en *las animeras* (Caravaca de la Cruz) o *la aguilandá* (Cañada de la Cruz). También existen campanillas en bronce pero con mangos de madera, como es el caso de las dos campanillas usadas por La Copa de Bullas y Aledo ya citadas.

El ritmo de las Pascuas interpretado por el par de campanillas de la cuadrilla de Aledo, que es el mismo que se oye en las Marchas de Pascua⁹³⁶, en la secuencia aparecen dos pentagramas ya que son dos las campanas utilizadas, realizando exactamente el mismo ritmo y toque. El significado de los signos que aparecen sobre las figuras rítmicas indican:

- El primero (como un acento) señala que el golpe de campana es hacia abajo.
- El segundo (como un arco cóncavo) muestra que el golpe de campana es hacia arriba.

Toque de la Salve 

⁹³⁵ La Huerta Canta. *Hoja del Lunes*. 24 de diciembre de 1962.

⁹³⁶ Para oír la cuadrilla de Aledo, existen multitud de ediciones sonoras. LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región Murciana*. Murcia: Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial, 1980.

4.2 Maestros artesanos.

*"Guitarras y guitarricos,
panderetas y zambombas,
los hierros y las postizas
y villancicos y coplas⁹³⁷".*

Todos los instrumentos musicales son elaborados y confeccionados por un luthier o artesano. Dentro de los instrumentos populares de percusión, se aprecia que casi todos estos artesanos son anónimos, cuyos instrumentos son realizados y fabricados para las necesidades musicales del grupo, aunque encontremos maestros artesanos en la actualidad que sin tener un canal comercial establecido son portadores de una larga tradición en la elaboración manual de instrumentos de percusión. Así en la huerta de Murcia encontramos a Juan Montesinos Alemán (Churra) encargado de realizar castañetas, triángulos y platillos. Antonio "El Postizas" (La Arboleja) artesano de postizas, o a Joaquín "El Panderetas" (Rincón de Seca) artesano de panderetas y difusor de este instrumento de percusión distribuido por toda la geografía regional. Por otro lado se encuentran los maestros artesanos facultados en elaborar instrumentos de cuerda; guitarras, guitarros, laúdes, bandurrias y violines. También son constructores anónimos pero que con el paso del tiempo su obra adquiere prestigio aunque su destino primario haya sido para uso particular. En la región de Murcia se ha contado con grandes maestros dedicados a la elaboración artesanal de instrumentos. Ejemplo de ello los encontramos en la ciudad de Murcia desde el siglo XVIII con la Familia Alcañiz. Han sido seis generaciones de maestros artesanos. La primera de ellas se inició en 1778 con José Alcañiz en la Calle de Las Pilas, a la que acudían todos los días guitarristas y profesionales aficionados. Que se tenga constancia documental, otras generaciones de la Familia Alcañiz siguieron fabricando instrumentos con José Calvo Alcañiz⁹³⁸, José Ordax Calvo, su hijo Ángel Ordax Sánchez instalado hacía 1920 en el entorno de la Calle Verónicas. Con el paso del tiempo, Ordax Sánchez, exporta guitarras al extranjero con destinos tan variados como Argentina o Méjico. La familia Alcañiz en la primera mitad del XX, tenía su taller en la calle Val de San Antolín de Murcia, esta información la conocemos por las etiquetas que se encuentran en el interior de la caja de las guitarras que nos hace conocer datos sobre su constructor y por las noticias documentadas de la prensa. En el popular barrio de San Antolín, primitivo arrabal de la ciudad medieval, encontramos la antigua calle del Val de San Antolín, actual Calle Sagasta, ya que por ella discurría el Val de la lluvia que actuaba como

⁹³⁷ *Heraldo del Segura*. 25 de diciembre de 1927, p. 1.

⁹³⁸ En una entrevista de Ismael Galiana realizada a Ángel Ordax Miralles en *La Verdad*. 17 de febrero de 1963, página 11. Al pie de foto se menciona la figura de José Alcañiz ya que en la fotografía, realizada por Tomás, aparece con una "guitarra morisca" de doce cuerdas fechada en 1814 construida por el maestro antecesor con clavijas de hueso, porta en sus boquillas unas pequeñísimas piezas de madera de color nácar y hueso.

foso de la muralla árabe⁹³⁹. Por la calle Val de San Antolín a finales del siglo XIX (1879) por esta calle pasaba el desfile del Entierro de la Sardina. En 1880 en el número 6 de la calle, Rafael Espinosa tenía una sombrerería. En el año 1881⁹⁴⁰, se abría un establecimiento en el número 8, frente al convento de las Monjas Teresas en la que se comercializaba la venta de Loza Inglesa a precios de fábrica. El oftalmólogo D. Benito Closa, estableció en el número 82⁹⁴¹ su consulta, asistiendo de forma gratuita a los enfermos pobres que padecieran de la vista. Una calle ubicada en un popular barrio, con gente sencilla y humilde, un lugar de peligro por la confluencia de gentes que pasaban por allí. Prueba de ello es el suceso del 16 de junio de 1835⁹⁴², en el que era horriblemente asesinado y mutilado en su casa y fábrica de sedas el conocido y rico maestro torcedor D. Antonio Delgado. De igual forma entre otros tantos oficios que este espacio público disponía, se encontraba la barbería de José María García en el año 1883⁹⁴³. En el número 60 se teñían capas, gabanes, pantalones, pañuelos de seda y lana, mantos, mantones, mantas, vestidos de seda, lana y algodón y toda clase de ropas haciendo rebaja en la ropa de luto. En el año 1899⁹⁴⁴ la prensa de Murcia informaba a los lectores en su sección de anuncios sobre una profesora en partos, conocida como Teodora Martínez, matrona encargada en ofrecer sus servicios en la antigua calle Val de San Antolín ya que por aquellos años se denominaba como calle de Sagasta.

Figura 81: Trabajadoras de la seda del barrio de San Antolín. 1920.



Fuente: Archivo familiar. Tomasa Sierra Caballero.

⁹³⁹ La salida del Val de san Antolín en su entronque con el Segura es el área topográficamente más baja de la ciudad, por la que entran en la misma todas las inundaciones. En: ROSELLO, V. M.; CANO, G. M.: Evolución urbana de Murcia. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1975.

⁹⁴⁰ *Diario de Murcia*. 13 de agosto de 1881, p. 4.

⁹⁴¹ *Diario de Murcia*. 26 de febrero de 1882, p. 2.

⁹⁴² *Diario de Murcia*. 5 de agosto de 1882, p. 1.

⁹⁴³ *Diario de Murcia*. 17 de octubre de 1883, p. 4.

⁹⁴⁴ *Diario de Murcia*. 11 de mayo de 1899, p. 4.

En todas las cuadrillas de la huerta de Murcia y campanas de auroros, se contó con instrumentos de cuerda elaborados por la familia Alcañiz, guitarras, bandurrias, laúdes y los famosos guitarros de cinco cuerdas. Dentro de la saga José Calvo Alcañiz fue alcalde en el barrio de San Antolín desde el año 1881 hasta 1885⁹⁴⁵ falleciendo 1 de febrero de 1901⁹⁴⁶. La dueña de la antigua guitarrería de San Antolín (figura 82), Joaquina Calvo Alcañiz, falleció a la avanzada edad de 96 años en 1915, una persona muy conocida y popular entre los vecinos del populoso barrio. También en esta calle, en concreto en el número 16, en 1882⁹⁴⁷ se publicó en el *Diario de Murcia* un anuncio en el que se hacía referencia a la venta de guitarras, violines, instrumentos de cuerda variados, arcos para violín, puentes, encordaduras y accesorios.

Figura 82: Anuncio de la tienda de guitarras de Alcañiz.

El afamado maestro guitarrero, de la calle del Val de San Antolin, número 16, hace barato, por ocho dias, de 40 guitarras, desde 24 reales á 140 una; de diez bandurrias de 20 á 90; de ocho violines, de 60 á 200 y de 100 guitarros á 7 reales. Tiene un gran surtido en cuerdas, bordones, clavijas, arcos, puntas, y conchas de bandurria, y una especialidad en cuerdas y bordones para violin.

Fuente: *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1886, p. 3.

Los Alcañices fueron reemplazados por José Calvo y este por José Ordax (figura 83) y su hijo Ángel Ordax Sánchez. En este último la dinastía de guitarreros cobra nuevas perspectivas. Los felices años 20 marcan un autentico resurgir de la construcción artesana. Vuelven poetas, eruditos y periodistas a frecuentar el taller afincado en la plaza San Julián, a cuatro pasos de Verónicas y del Mercado de abastos. En los años 60 del pasado siglo XX, Ángel Ordax Miralles aparecía en la prensa murciana como el último representante de la guitarrería murciana. A pesar de dominar el oficio, ayudaba a su madre en otros asuntos, dedicando solamente unas horas al cabo del día. Este artesano comenzó su andadura gracias a su padre Ángel Ordax Sánchez realizando guitarras, violines y violoncelos. Con Ordax Miralles se acabaron las generaciones "Made in Ordax". Todos ellos han sido maestros de guitarras, violines, bandurrias y guitarros a lo largo de todos estos años. Sin embargo el

⁹⁴⁵ *La Paz*. 19 de agosto de 1885.

⁹⁴⁶ *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1901, p. 3.

⁹⁴⁷ *Diario de Murcia*. 1 de septiembre de 1882, p. 4.

modelo genuino que exportó esta familia fue la guitarra popular con clavijero plano rectangular y seis clavijas de madera, puente a la española, 18 trastes en el diapasón que llegan hasta la boca. TA y fondo en dos piezas unidas por el centro y adorno en boca con 4 círculos concéntricos en madera incrustada.

Figura 83: Etiqueta de bandurria principios siglo XX. José Ordax Calvo (antes Alcañiz).



Fuente: Tomás García Martínez.

A parte de la familia Alcañiz, en la ciudad de Murcia, existían otros maestros artesanos como la guitarrería de Pedro García (figura 84) ubicada en la Puerta de Orihuela, número 34, hacia 1883. Por el mismo estilo otros artesanos guitarreros con menos nombre aparecían hacia el año 1879 en el Barrio de San Benito.

Figura 84: Anuncio de guitarras y bandurrias de la guitarrería de Pedro García.

GUITARRAS Y BANDURRIAS.
 En la guitarrería de Pedro García, Puerta de Orihuela, núm. 34, hay guitarras y bandurrias á precios económicos. A los que las deseen se les harán guitarras, que se someterán á exámen del inteligente profesor D. José Palazon, y por los precios siguientes: guitarra de estudio, desde 80 á 190 reales, las de salón y concierto, desde 200 á 800 reales una. 4—1

Fuente: *Diario de Murcia*. 4 de septiembre de 1883, p. 3.

En la ciudad de Lorca tenemos datos, a lo largo de la investigación, sobre la figura de otro constructor a finales del siglo XIX, José Resalt. Maestro artesano dispuesto a construir guitarras de diez cuerdas y de ocho adornados alguno de ellos con espejo en la parte superior del clavijero. Instrumentos que con el paso del tiempo fueron distribuidos por cuadrillas de Lorca, Águilas, Almería o Granada. Pero los instrumentos también han venido de otros lugares, como Alicante, Valencia y Granada. De la provincia de Granada, más concretamente en Baza se encuentran los constructores artesanos Alfonso Checa Plaza y Vicente Pérez Checa que desde mediados del año 1950 han abastecido de instrumentos a las cuadrillas y grupos de música popular de la Región de Murcia.

Figura 85: Pedro Martínez Peñalver. Artesano de Baza (Granada).



Fuente: Tomás García Martínez.

En la actualidad el sucesor de este taller es Pedro Martínez Peñalver (figura 85) que lleva trabajando los últimos treinta años en la construcción de todo tipo de instrumentos de cuerda.

4.3 Los instrumentos musicales dentro de una cuadrilla.

Tal y como indica el investigador Manuel Luna Samperio⁹⁴⁸, el vocablo cuadrilla identifica un colectivo de reducido número de personas agrupado con un fin específico. Dentro de ella, encontramos cuadrillas

⁹⁴⁸ LUNA SAMPERIO, M.: "Las cuadrillas del Mediterráneo". *Revista Velezana*. N.º13, Vélez Rubio: Ayuntamiento de Vélez Rubio: Centro de Estudios Velezanos, 1994.

de segadores y de albañiles lo mismo que de otras agrupaciones, ahora bien, "la cuadrilla", como elemento aislado y por estos lugares, es el grupo de músicos tradicional de la localidad. No constituye por lo general, una formación profesional estable, puesto que todos sus miembros tienen otro oficio principal y su periodo de mayor actividad se circunscribe a Navidad y bailes ocasionales en cualquier época a lo largo del año.

Tomando como ejemplo una cuadrilla de la huerta de Murcia activa en los años 60 del pasado siglo XX, se puede observar que, entre sus instrumentos principales destacaban la campana, la pandereta, la bandurria, el laúd y la guitarra española. De esta forma y gracias a los documentos fotográficos de la época, destaca que, en determinadas ocasiones otros músicos llegados de localidades cercanas y con otros instrumentos tales como el acordeón o el violín, participaban en la cuadrilla, no siendo estos considerados como músicos "fijos" debido a que tocaban con dos o más agrupaciones al mismo tiempo. En el presente documento fotográfico de la Hermandad de la Virgen de Guadalupe y Cuadrilla de músicos (figura 86) aparecen los siguientes instrumentos: 2 bandurrias, 1 campana, 2 guitarras, 2 laúdes, 1 pandereta, componiendo un total de 8 instrumentos.

Figura 86: Hermandad de la Virgen de Guadalupe y Cuadrilla en Navidad. Hacia 1960.



Fuente: Juan García Sierra.

En una cuadrilla, los músicos de la formación podían variar según los días. En la actualidad, no todos los componentes de una cuadrilla acuden

a los actos programados, ya que sus obligaciones y competencias profesionales, provocan su presencia en determinados eventos como ha hemos comentado. De igual forma, los músicos que ejecutan algún tipo de instrumento forman parte de otras agrupaciones musicales (cuadrillas, auroros, grupos folklóricos, grupos folk), son oriundos de otras localidades distintas en la que están inscritos en la formación musical, o sus horarios de trabajo pueden variar en jornadas a lo largo de todo el día, de forma rotativa, impidiendo su asistencia, etc.

Por otro lado se observa que el concepto "cuadrilla" en relación al número de instrumentos musicales ha variado en gran cantidad con lo que las antiguas cuadrillas solían llevar entre ellas. De 8 a 10 instrumentos máximo era el número de instrumentos que las antiguas formaciones musicales de la huerta y campo de Murcia utilizaban en sus rituales petitorios en tiempo de Navidad, siendo variado este en el presente tras la recuperación llevada a cabo de los años 70 del pasado siglo XX.

En este análisis comparativo, se escoge la muestra de tres cuadrillas de la Huerta activas en la actualidad. La primera de ellas la Cuadrilla de Torreagüera, agrupación que en el año 2007 y tal y como dictan los créditos de su disco *Cuadrilla de Torreagüera. 1928-2007*, el número de instrumentos era el siguiente: 2 bandurrias, 1 campana, 4 guitarras, 1 guitarra, 4 laúdes, 1 pandereta, 1 platillos, 2 postizas, 1 timple, triángulo, y 1 violín, formando así un total de 19 instrumentos.

La segunda agrupación, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño, en el año 2006 según los créditos de su disco *Hermandad de las Benditas Animas de Patiño. Ciclo de Navidad* contaba con un número elevado de instrumentos (tabla 30), variado en relación a otras agrupaciones, entre los que destacaban la bandurria, el guitarra, la campana, la cascañeta, el laúd, la pandereta, los platillos, las postizas, el triángulo o el violín:

Tabla 30: N.º de instrumentos de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia).

INSTRUMENTO	NÚMERO
Bandurria	1
Campana	1
Cascañeta	2
Guitarra	5
Guitarro	2
Laúd	4
Pandereta	2
Platillos	3
Postizas	2
Triangulo	1
Violín	1
TOTAL	24

Fuente: Elaboración propia.

Figura 87: Instrumentos cordófonos de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño (Murcia).



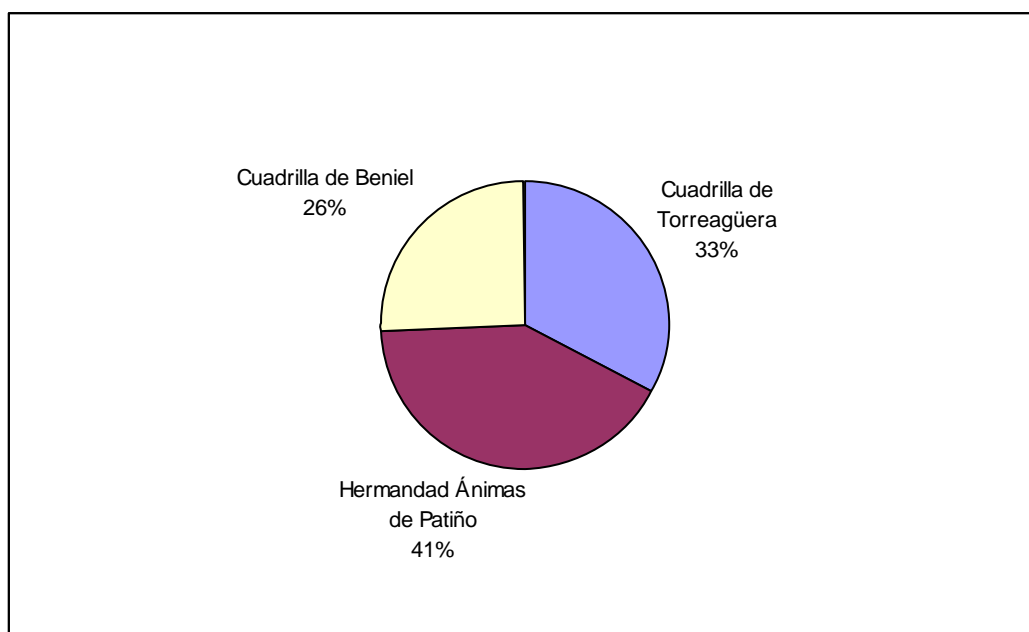
Fuente: Tomás García Martínez.

Cabe señalar que, dentro de ésta cuadrilla y al igual que ocurre con otras, varios son los componentes que ejecutan diversos instrumentos de cuerda o percusión, considerando a uno de ellos en la muestra como instrumento principal y válido. Por último, la Cuadrilla de Beniel, otra de las agrupaciones activas en la huerta de Murcia y cuyos datos obtenidos del trabajo de campo incluidos dentro de la 30ª edición de la *Fiesta de las Cuadrillas de Barranda*⁹⁴⁹ (Caravaca de la Cruz). En mencionado trabajo, esta joven cuadrilla consta de los siguientes instrumentos: 1 bandurria, 1 botella de anís, 1 fanfarria, 2 guitarras, 1 guitarro, 2 laúdes, 1 pandereta, 1 platillos, 3 postizas, 1 triangulo, 1 violín, constituyendo de esta forma un total de 15 instrumentos.

Por lo tanto tras el análisis se observa como resultado final (gráfico 10) un 41% con 24 instrumentos para la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño, un 33% con 19 instrumentos para la Cuadrilla de Torreagüera y un 26% con 15 instrumentos para la Cuadrilla de Beniel.

⁹⁴⁹ MORATÓN ÁLVAREZ, A.: "Asociación Cuadrilla de Beniel". *La fiesta de las cuadrillas de Barranda*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007.

Gráfico 10: Número de instrumentos en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia.

Así, dentro de los instrumentos comunes en ambas agrupaciones, el más utilizado corresponde a la guitarra española, seguido del laúd español, el violín, la bandurria y el guitarro. De forma minoritaria, aparecen los instrumentos de percusión, ya que por lo usual son uno o dos componentes los que portan la pandereta, las postizas, los platillos, el triangulo o la caña.

CAPITULO 5. EL CANCIONERO.

5.1 Contexto del cancionero en España.

Los primeros trabajos de recopilación musical popular en España surgen a partir de mediados del siglo XIX⁹⁵⁰. Se tratan, en su mayoría, de colecciones que buscan en la música tradicional nuevas melodías para poder armonizar y posteriormente incluir en el repertorio de música de salón. Son muchos los autores que han tratado el cancionero popular español, como Felipe Pedrell, conocido compositor y musicólogo catalán considerado como uno de los primeros en plantear una reflexión musicológica sobre los documentos recogidos, con una base ideológica que impregna toda obra. Este reconocido músico entre los años 1919 y 1920, publica el *Cancionero musical popular español*. Otros folkloristas que han profundizado en una o varias zonas de la península han sido Crivillé en Cataluña, Bonifacio Gil en La Rioja o Martí en Valencia. De igual forma destacan las figuras de Federico Olmeda con su *Folk-lore de Burgos* (1903), Dámaso Ledesma con su *Cancionero de Salamanca* (1907), Eduardo Martínez Torner con *Lírica popular Asturiana* (1920), etc.

5.2 El cancionero popular murciano.

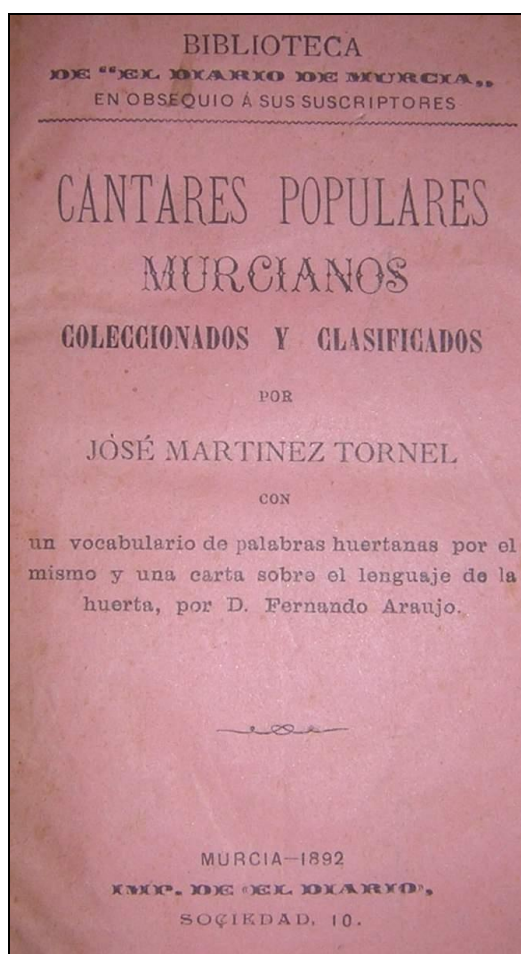
En cuanto a las recopilaciones realizadas en la huerta y en la ciudad de Murcia, han sido varias desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, siendo las obras más conocidas las publicadas por Julián Calvo García⁹⁵¹, en 1877, con el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*, una obra muy estimable para su tiempo, incluso para la etnografía ya que en ella destacan importantes datos folklóricos. También otro cancionero de incalculable valor, fue escrito once años más tarde por el compositor y académico José Inzenga, en 1888 redacta tres cancioneros regionales correspondientes a Galicia, Valencia y Murcia. Junto a la recopilación del cancionero se hace una descripción etnográfica de los lugares donde se recogen, acompañado de

⁹⁵⁰ PÉREZ RIVERA, L.: "La etnomusicóloga en España". *Interfolk*. N.º 50, Madrid: Asociación Cultural El Almirez, 2011.

⁹⁵¹ Julián Calvo fue organista de la Catedral, compositor y maestro de importantes músicos murcianos recibiendo de él primeras lecciones. Entre sus obras destaca *Alegrías y Tristezas de Murcia* (1877), acreditándolo de esta forma con este trabajo como uno de los primeros folkloristas de Murcia que trabajó este tema, ya que en ella se recoge una intensísima colección de cantos populares de la tierra murciana. Este músico murciano pudo compararse con grandes autores tales como Machado Álvarez, Fernán Caballero y otros tantos folkloristas españoles del siglo XIX. Dentro de sus obras también destacaron otras como *El filarmónico*, un álbum musical editado en Murcia por Litografía Soler. Fue un gran organista reconocido en la ciudad de Murcia por el Ayuntamiento dedicándole una calle en homenaje a su vida y dedicación por Murcia. OLIVER, A.: *1900-1950. Medio siglo de artistas murcianos*. Madrid: Diputación provincial de Murcia, 1952.

importantes interpretaciones en partitura. Esta interesante obra constituyó en su época un avance en la metodología expositiva del cancionero regional. El periodista José Martínez Tornel en 1892, publica un pequeño volumen con el título *Cantares populares murcianos*⁹⁵² (figura 88), un cancionero de coplas que se distribuía como obsequio a los suscriptores del *Diario de Murcia*. En él se recogen coplas agrupadas según su temática, tales como los cantares religiosos, cantares huertanos, cantares donde se nombran partidos y pueblos, cantares amorosos, cantares de oficios o cantares de serenatas.

Figura 88: *Cantares populares murcianos*. José Martínez Tornel. 1892.



Fuente: Tomás García Martínez.

En 1897 el conocido Pedro Díaz Cassou⁹⁵³, publica *Pasionaria murciana*, con cinco ilustraciones musicales de don Antonio López Almagro,

⁹⁵² MARTÍNEZ TORNEL, J.: *Cantares populares murcianos*. Murcia: Diario de Murcia, 1892.

⁹⁵³ Investigador y erudito de Murcia abordó temas sobre la literatura popular murciana en *La literatura panocha* (1895), y las canciones tradicionales vinculadas a festejos y costumbres en *Cancionero panocho* (1900). Abarcó también el campo de las historias en sus *Leyendas murcianas* (1902), y todo aquello que en torno a la meteorología tenía que ver en el *Almanaque folklórico de Murcia* (1982).

profesor del Conservatorio de Madrid, y don Mariano García López, maestro de la capilla de la Catedral de Murcia. De igual modo en 1900, publicó *El cancionero panocho (Literatura popular murciana)*, en la Imprenta Fortanet de Madrid, en el que según dicta el autor, la copla propia de la huerta de Murcia, debe ser breve y además sólo debe contener un pensamiento, ser cantable y bailable. Las ordena en cuatro secciones como son rondas y músicas, quereres y dejenes, cencia y experencia, mofas y enquinias. También recoge Cantar der labraor, Canto del trillaor, Malagueña de la madrugá y una serie de romances. Anteriormente, el propio autor publicó en 1892 la obra, *Tradiciones y costumbres de Murcia. Almanaque folclórico, refranes, canciones y leyendas* tomado de antiguos apuntes. Este libro fue reeditado por la Real Academia Alfonso X.

En 1906, José Verdú Sánchez escribe la *Colección de cantos populares de Murcia*, en este cancionero aparecen los cantos y bailes populares exclusivamente murcianos desarrollados en la ciudad de Murcia, su huerta y su campo, entre los que destacan temas tales como *el Paño*, la canción llamada *el Besito*, el canto de la *romería de la Fuensanta*, el canto de los *anisitos*, el *Himno de Antonete*, el tradicional *Aguilando* del tiempo de Navidad, la *malagueña de la madrugá*, diferentes cantares dedicados a los borrachos, albañiles, de labor, de trilla, los Mayos, romances dedicados al tiempo de cuaresma y tiempo de pasión, las salves de los auroros, los toques de bocina, *el zángano*, *las abuelas*, *las torrás*, las *seguidillas del jó y el já*, las *parrandas del medio, del tres, del uno, del campo o la malagueña de la huerta*. Obra constituida por cuarenta melodías con acompañamiento de piano o a veces a "capella". Representan la mayoría de las manifestaciones de la vida popular murciana, destacando entre ellas las de corte religioso. Siguiendo por este recorrido de cancioneros publicados con temas sobre Murcia en el año 1919-20, se editaba el *Cancionero musical popular*, de Predell, en la que destacan tres canciones de faenas agrícolas transcritas por el músico lorquino Bartolomé Pérez Casas. Alberto Sevilla⁹⁵⁴ publicó cinco libros muy relacionados con la cultura popular como fueron *Gazapos literarios* (1909), *Vocabulario murciano* (1919), *Cancionero popular*

⁹⁵⁴ Alberto Sevilla Pérez (10 de diciembre de 1877 – 8 de agosto de 1953) nació en el Barrio del Carmen de Murcia. En aquel ambiente sencillo y castizo comenzó de forma prematura a gestar su amor por las tradiciones y el sentir popular de Murcia publicando libros como *Gazapos literarios* (1909), *Vocabulario murciano* (1919), *Cancionero popular murciano* (1921), *Sabiduría popular murciana* (1926), *Figuras, leyendas y paisajes* (1943). Su labor periodística fue muy extensa realizando los primeros escritos en la *Correspondencia de España* (1902). Entre los años 1903 y 1907 escribió en la revista ilustrada *Gran vida*, en *El Progreso* y *La Palabra Libre*. Entre los años 1902 y 1953, publicó más de 300 artículos en los diarios murcianos de *Heraldo de Murcia*, *Región de Levante*, *La Opinión*, *El Liberal*, *La Tribuna*, *Murcia*, *El Tiempo*, *Levante Agrario*, *La Patria Chica*, *La Verdad*, *República* (Cartagena), *Industria y Comercio*, *Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Murcia*, *El Noticiero* (Cartagena), *Ambiente*, y *Suplemento Literario de La Verdad*, entre otros. En ciertas ocasiones los artículos publicados no aparecían firmados con su nombre, se podían leer bajo un seudónimo.

murciano (1921), *Sabiduría popular murciana* (1926) y una obra póstuma, llamada *Temas murcianos*, publicada en 1955 en la revista *Murgetana*. Otros autores que también trataron parte del cancionero de la huerta fueron José Pérez Mateos, que en 1942 realizó una publicación sobre *Los cantos regionales murcianos*, para un ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial.

Son muy interesantes las grabaciones, aún no publicadas sobre Murcia, del etnomusicólogo Alan Lomax⁹⁵⁵, realizadas en Murcia entre noviembre y diciembre de 1952, en las que recogió audiciones de los auroros de Monteagudo, cantos de aguinaldo de Sangonera La Verde, jotas, parrandas, romances y malagueñas procedentes de Monteagudo o Alhama de Murcia. En el apartado de la Aurora de Murcia, son muchas las campanas que todavía interpretan sus salves; autores como Carlos Valcárcel Mavor, publicaron en 1978 un *Cancionero literario de auroros*, o Salvador Martínez García, que en 1994, confeccionó el *Cancionero musical auroro*. Una obra que abarca estudios de diferentes regiones es la *Magna Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español* del investigador Manuel García Matos. En el volumen 9, recoge el repertorio de Murcia. Referente a la huerta de Murcia aparece recogido el canto de los Mayos, los auroros, el aguinaldo, cantos de trilla, cantos referentes de la manufactura de la seda, jotas y malagueñas.

En la actualidad son muchos los estudiosos que han apostado por una línea de investigación etnográfica o antropológica, como Manuel Luna. En 1980 recogía en formato de cassette los *Cantos de labor de la región de Murcia* y las *Canciones infantiles de Murcia*. También María Josefa Díez de Revenga Torres, publicó un *Cancionero popular murciano antiguo*, en 1984. María Josefa editó un libro donde recogía los cantos recopilados por Martínez Tornel y Díaz Cassou, un libro estructurado en diferentes puntos con cantos que tratan sobre las relaciones amorosas, la ruptura en las relaciones, pasatiempos, sabiduría popular, devociones, trabajo, la huerta y la ciudad. En cuanto a las canciones infantiles, traemos a colación el último cancionero infantil⁹⁵⁶ publicado. Es el realizado por María Jesús Martín Escobar y Concha Carabajo Martínez, *Cancionero infantil de la Región de Murcia*. Recopilación de canciones y prosodias de infancia representativas de todo el siglo XX en la Región de Murcia. Se trata de una selección de seiscientos quince muestras musicales, transmitidas oralmente que han servido de base para un

⁹⁵⁵ Alan Lomax (31 de enero de 1915 - 19 de julio de 2002), fue un importante etnomusicólogo norteamericano, considerado como uno de los más grandes recopiladores de canciones populares del siglo XX. Dentro de los temas publicados sobre Murcia en el trabajo *World library of folk and primitive music vol. 4: Spain*, aparece recogida una Salve a San Antonio interpretada por los Auroros de Monteagudo.

⁹⁵⁶ MARTÍN ESCOBAR, M.^a J.; CARBAJO MARTÍNEZ, C.: *Cancionero infantil de la Región de la Murcia*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo, Servicio de Publicaciones y Estadística: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009.

estudio etnomusicológico, cuyo resumen aparece en la presentación de este libro. Las canciones se clasifican por secciones:

- Del niño receptor (canciones de cuna y primeros años)
- Del niño intérprete (de comba, corro, palmas, excursión, narrativas, etc.).

Van acompañadas de textos y ajusta su transcripción a la tesitura infantil, con la intención de que el cancionero tenga también aplicación didáctica.

Desde la creación de los cancioneros, y a lo largo de la historia hasta nuestros días, las disyunciones sobre la pureza u originalidad de las músicas campesinas, su buen o mal uso, la interpretación adecuada o no en lugares determinados, la forma de transmisión, etc., ha provocado y sigue provocando entre los eruditos en la materia, desencuentros y disyunciones, algunos de ellos fueron objeto de interés en la prensa regional. Prueba de ello lo vemos en un intercambio de correspondencia divulgado en el *Diario de Murcia* durante 1883 entre Julián Calvo y José Martínez Tornel, en el que informaba sobre la prohibición de tocar ciertos cantos en el interior de las iglesias. El periodista Martínez Tornel expresaba en su columna la presencia de los órganos en los templos, impidiendo la expresión natural de los cantos populares⁹⁵⁷ *"que a veces levantan en el corazón el sentimiento y el amor patrio"*. El director del Diario afirmaba en su columna que dentro de los templos de las iglesias murcianas fue el lugar donde nació el arte dramático, el lugar donde se cantaron villancicos y pastorelas, haciéndolos el pueblo parte de ellos *"la misma malagueña quejumbrosa y triste siempre, los cantos de la Navidad, todo, en fin, que se ha producido espontáneamente por la inspiración del pueblo, todo eso se puede tocar y oír en la iglesia, siempre que sea con oportunidad y discreción"*. Ante tales declaraciones, días⁹⁵⁸ después, el profesor Julián Calvo (figura 89) contestó a las palabras publicadas por Tornel en las que aprobaba que, en determinados momentos del año se pudieran interpretar jotas, malagueñas o parrandas en los templos siempre que fuera en el tiempo del santo sacrificio. El maestro Calvo estaba indignado preguntándose así mismo *"¿y cuando se tocan habaneras u otras piezas de baile y hasta la canción de la Lola⁹⁵⁹?"*. El maestro argumentaba que esa clase de música se tocaba en los templos por la ignorancia o la mala costumbre, disponiendo de un sublime desconocimiento para la iglesia. Así, se lamentaba del abandono provocado sobre los grandes organistas, que en la ciudad de Murcia, tanto en el templo catedralicio como en los conventos y parroquias existían, destacando la figura del maestro Agustín Jiménez compositor de obras que servían para la Prima de Navidad.

⁹⁵⁷ *Diario de Murcia*. 10 de mayo de 1883, p. 1.

⁹⁵⁸ Remitido. *Diario de Murcia*. 15 de mayo de 1883, p. 1 y 2.

⁹⁵⁹ En 1881 se había representado tres veces la obra en el Teatro Circo. Dirigida para todo tipo de públicos, gente de los barrios bajos y espectadores de la sociedad distinguida. *Diario de Murcia*. 6 de septiembre de 1881, p. 1.

Figura 89: Anuncio del profesor Julián Calvo.



Fuente: *Diario de Murcia*⁹⁶⁰.

5.2.1 La colección de cantos populares de José Verdú.

José Verdú nació en Murcia en 1878. tocó el violonchelo y el oboe en la orquesta que dirigió su padre con el que realizó sus primeros estudios, aprendiendo de forma completa casi toda la instrumentación, la cual llegó a dominar. Verdú tuvo un establecimiento de música. Como concertista fue el intérprete al violonchelo del preludio de Guzmán el Bueno de Bretón en el Teatro Romea. Compuso una Loa a Cervantes, con letra de Sánchez Madrigal y arregló de pasacalles de su amigo José Pérez Mateos. Verdú compuso muchas obras, pero se perdieron tras su muerte, siendo vendidas como simple papel. Gran amigo del doctor Pérez Mateos, el profesor Verdú dedicó toda su vida por y para Murcia, siendo su obra definitiva y la más importante la *Colección de cantos populares de Murcia* (1906), recopilados y transcritos por el propio autor con prólogo de Tomás Bretón en la que se describe un amplio y rico apartado de cantos y bailes. José Verdú⁹⁶¹ recupera una serie de bailes populares (tabla 31) recogidos en Murcia entre los que destacan:

- El Zángano.
- Las Abuelas.
- Las Torrás.
- Seguidillas.
- Parrandas.
- Malagueña de la huerta⁹⁶².

⁹⁶⁰ *Diario de Murcia*. 24 de enero de 1896, p. 3.

⁹⁶¹ MARTÍ, E.: Cantos populares de José Verdú: IV y último. *El Liberal*. 20 de agosto de 1906, p. 1.

⁹⁶² Innumerables son las referencias periodísticas alusivas a programas de festejos en los que aparecen anunciados los bailes populares, como en este caso, bailes populares a usanza de la huerta. Beniel. *Diario de Murcia*. 27 de agosto de 1897, p.

Tabla 31: Bailes populares recogidos por José Verdú en 1906.

TIPOLOGÍA DE BAILES POPULARES RECOGIDOS POR JOSÉ VERDÚ			
El Zángano	Seguidillas del Jó y Já	Malagueñas de la Huerta	La Abuelas
Las Torrás	Parrandas	Parrandas del medio, del uno y del tres	Parrandas del Campo

Fuente: Elaboración propia.

La prensa local de Murcia se hizo eco en 1906 ya que fue un importante tratado musical llegando este a nuestros días como un documento válido para los investigadores "los Bailes populares que ha coleccionado Verdú en la tercera parte de su obra son nueve: <<El Zángano>>, <<Las Abuelas>>, Las Torrás>>, <<Seguidillas del Jó y Já>>, <<Parrandas del medio, del uno y del tres>>, <<Parrandas del Campo>> y Malagueña de la huerta>>. Este último baile es sólo una muestra elocuente de la degeneración que sufren las costumbres de la huerta. A las <<Parrandas>> (jolgorio), <<Torrás>> y demás bailes característicos que fueron en un tiempo ya lejano las delicias de las fiestas populares huertanas, ha venido a sustituir otro. -La Malagueña de la huerta- que es un baile andaluz degenerado y vulgar, de ritmo ramplón y monótono- un invariable rasgueo en tiempo <<Moderato>> y compás de 3 por 4- sin gracia en sus movimientos pausados y acompañado solo de guitarra". Dentro de la crónica alusiva al contenido del cancionero, el periodista hace mención al baile de las seguidillas en sus diversas variantes "el baile al parecer más antiguo -Cervantes lo cita en el <<Quijote>>- y ya completamente desterrado de las costumbres modernas es el de <<Las Seguidillas del Jó y Já>>. También parte en él varias parejas y se bailaba con acompañamiento de guitarras y castañuelas. Los bailes <<Las Abuelas>> y <<Las Torrás>> no son sino antiguas seguidillas ya en desuso. La <<Parranda>>es un allegro en 3 por 4 ó 3 por 8, y se denomina del medio, del uno ó del tres, según que el tocaor ejecute el acompañamiento y ritornello sobre los trastes primero, segundo ó central de la guitarra. La diferencia entre unas y otras es poco sensible: ligera alteración del movimiento ó del tono. Suele acompañarse con guitarras, bandurrias, violines y castañuelas".

Años más tarde de su publicación, una nota de prensa de 1908 describe el éxito que tuvo el ejemplar, tanto para profesionales de la música como para los aficionados⁹⁶³ "la <<Colección de Cantos populares de

2 "con la solemnidad de costumbre, se han celebrado en los días 22, 23 y 24 de las corrientes las funciones religiosas que anualmente se dedican á la Virgen del Carmen, S. Roque y á Nuestro Patrono San Bartolomé. Entre variados y caprichosos entretenimientos tuvieron lugar los bailes populares y á usanza de la huerta".

⁹⁶³ Los cantos de Verdú. *El Liberal*. 8 de marzo de 1908, p. 2.

Murcia>>, de D. José Verdú, además del éxito artístico que ha proporcionado á su autor, ha despertado interés general en profesionales y aficionados, como lo prueba el haberse agotado la primera remesa de ejemplares hecha á esta capital hace muy pocos días”.

5.2.2 El *aguilando* o aguinaldo.

*“Dame el aguilando, estrella,
lucero del claro día,
que en una noche como ésta
parió la Virgen María⁹⁶⁴”.*

Resultaría difícil establecer la prioridad entre los términos aguinaldo y *aguilando*, a pesar de que tanto Corominas⁹⁶⁵ como la RAE, sugieren la anterioridad de *aguilando* sobre aguinaldo, si bien a partir del Siglo de Oro hasta nuestros días, se ha impuesto mayoritariamente aguinaldo y de ahí derivaría el vulgar *aguilando*, cuya vitalidad se extiende a los dialectos de Murcia y Andalucía. Esta palabra significa un obsequio o regalo que se da en ciertas festividades del año, especialmente en la entroncada con la Navidad, y las canciones o coplas que se exteriorizaban por las Pascuas y que identificamos con los villancicos. En la Región de Murcia contamos dentro del denominado canto de Pascua con diversas denominaciones según la zona geográfica en la que nos encontremos. Podemos definirlo como pieza musical característica del periodo navideño con un mismo fin petitorio. De esta forma se localizan los vocablos Animera, Animerá, Aguilanderá, Aguilando o Pascua en los repertorios musicales que las cuadrillas de hermandades han interpretado durante siglos. Se conservan, del siglo XIX, en la huerta de Murcia documentos de gran valor histórico, como los libros de las hermandades de las ánimas que aportan informaciones relevantes para el conocimiento y funcionamiento de estas asociaciones las cuales realizaban rituales petitorios de aguilando a través de los cantores de la pascua, cuadrilla en la pascua o aguilanderos⁹⁶⁶ *“son data 80 reales en la comida de los aguilanderos en la Pascua”*. Pero tiempo atrás a estas referencias del siglo XIX encontramos las primeras en el siglo XV en los *Libros de cuentas de Mayordomo*⁹⁶⁷ en Murcia donde se refleja un obsequio de aguilando para el carcelero y su mujer en las fiestas de Navidad de 1468-1469 *“Otrosy dio e pago a Alfonso Torres, carçelero e a Bertomeva Ferrandes, su muger de aguilando para la Pascua de Navidad primera que viene, dosyentos maravedis de la dicha moneda los*

⁹⁶⁴ Copla popular incluida en: SEVILLA PÉREZ, A.: *Cancionero popular murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués, 1921.

⁹⁶⁵ COROMINES, J.: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, 2008.

⁹⁶⁶ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas de Guadalupe*. 21 de diciembre de 1863, 195 v.

⁹⁶⁷ Archivo Municipal de Murcia. *Libro de Cuentas de Mayordomo*. 1468-9, Legajo 4.302, s.f.

quales le dio e pago por ordenança fecha hoy dicho día, de los quales tyene libramiento e carta e pago de los dichos Alfonso Torres e su mujer”.

Julián Calvo⁹⁶⁸ en su cancionero hace referencia al aguinaldo y no *aguilando*, en la partitura N.º 5, titulada *Aguinaldos que canta el pueblo y los ciegos*, y que se acompaña según el autor de guitarras, gitarros, bandurrias, timplas, címbalos muy pequeños, sonajas y panderetas. En la partitura N.º 6, denominada *Aguinaldo que se canta en la Huerta y Campo de Murcia*, realiza la siguiente aclaración "se llama de ánimas porque salen las cofradías de este título y recorren las comarcas recogiendo la limosna para el culto". Considera el *aguinaldo* como piezas sumamente antiguas propias de Murcia. Otro de los autores que hace referencia al *aguinaldo* es José Verdú en su *Colección de cantos populares de Murcia*⁹⁶⁹ (figura 90-91).

Figura 90: Partitura del *aguinaldo* realizada por José Verdú.

The image shows a page of a musical score titled "AGUINALDO" by José Verdú. The score is for piano and is in 3/4 time. It begins with the tempo marking "Allegro non troppo. (♩ = 136)". The first system includes the dynamic marking "ff marcato". The second system is marked "stacatto". The third system is marked "pp". The fourth system is marked "pp stacatto". The score is published by Vidal Llimona y Boceta, Editores - Proprietarios Barcelona, V. L1. y B. 1116.

Fuente: VERDÚ, J⁹⁷⁰. *Colección de cantos populares de Murcia*.

⁹⁶⁸ CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. Madrid-Bilbao: Unión Musical Española Editores, 1877.

⁹⁶⁹ VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Barcelona: Vidal Llimona y Boceta, 1906.

⁹⁷⁰ VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Barcelona: Vidal Llimona y Boceta. 1906.

Figura 91: Partitura del *aguinaldo* realizada por José Verdú.

The image shows a musical score for a piece titled 'Aguinaldo'. It is divided into two main sections: 'Meno tempo.' and 'Primo tempo.'.

Meno tempo. Solo.
The first section is marked 'Meno tempo.' and 'Solo.' It begins with a vocal line in treble clef, followed by piano accompaniment in grand staff. The lyrics are: 'Es . ta na . che es na . che . bue . . na y no es no . che de der . mir . . . que es tá la Vir . gen de par . . to y á las doce ha de pa . rir . . .'

Primo tempo. Coro.
The second section is marked 'Primo tempo.' and 'Coro.' It continues with the vocal line and piano accompaniment. The lyrics are: 'y á las doce ha de pa . rir . . . di . ga mos con a . le . gri . a . . . gloria á el Pa . dre gloria á el hi . jo gloria á la Vir . gen Ma . ri . a . . .'

At the bottom of the score, it says 'V. Li. y B. 1115' and the page number '21'.

Fuente: VERDÚ, J⁹⁷¹. *Colección de cantos populares de Murcia*.

En el cancionero aparecen los cantos y bailes populares exclusivamente murcianos desarrollados en la ciudad, huerta y campo entre los que destacan temas como *El Paño*, la canción de *El Besito*, el canto de la romería de la Fuensanta, el *canto de los anisitos*, el *Himno de Antonete*, el tradicional *Aguinaldo* del tiempo de Navidad, la *malagueña de la madrugá*, diferentes cantares dedicados a los borrachos, albañiles, de labor, de trilla, los Mayos, romances dedicados al tiempo de cuaresma y tiempo de pasión, las salves de los auroros, los toques de bocina, *el zángano*, *las abuelas*, *las torrás*, *las seguidillas del Jó* y *el Já*, *las parrandas del medio*, del tres, del uno, del campo o la *malagueña de la huerta*. Para José Verdú el "aguinaldo es un canto binario popular típico de origen muy antiguo. Se canta en los días de Pascua de Navidad, acompañado de guitarras, bandurrias, violines, panderetas y castañuelas, por cuadrillas de huertanos que piden limosnas en las calles

⁹⁷¹ VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Barcelona: Vidal Llimona y Boceta. 1906.

de Murcia para las cofradías de Ánimas que existen en la huerta. Es quizás el canto más popular de todos. En las iglesias acompañado con órgano y en todas partes durante el mes de Diciembre, se canta y toca el aguilando, como se llama vulgarmente”.

La literatura científica recoge este tema en diversos estudios, nosotros destacamos los pertinentes para nuestro trabajo que en los últimos años ha tratado todo lo relativo al tema del *aguilando* murciano. Bonifacio Gil García (1898 - 1964) director de música militar, musicólogo y folklorista trabajó el *aguilando* murciano en su publicación *Panorama de la música popular murciana*⁹⁷² en la que aportaba la partitura de un *aguilando*, procedente de El Esparragal (Murcia), en la cual aparecen frases uniformes con reposos en los compases pares y en la que su estructura tonal corresponde a la escala orientalandaluza (figura 92):

"Y a tu puerta hemos llegado
cuatrocientos en cuadrilla;
si quieres que nos sentemos,
saca cuatrocientas sillas”.

Figura 92: Partitura con melodía de *aguilando* procedente de El Esparragal (Murcia).

Allegretto.

Ya tu puerta he-mos lle-ga-do - - - - -
cua-tro-cien-tos en cua-dri-lla - - - - - si quie-res que nos sen-
te-mo-s Sa-ca cua-tro-cien-tas si-lla - - - - -
si quie-res que nos sen-te-mo-s Sa-ca cua-tro-cien-tas
si-lla - - - - - si quie-res que nos sen-
te-mo-s Sa-ca cua-tro-cien-tas si-lla-s.

Fuente: GIL GARCÍA, B⁹⁷³. *Panorama de la música popular murciana*.

⁹⁷² GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

⁹⁷³ GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

En 1980, el antropólogo y etnomusicólogo Manuel Luna⁹⁷⁴ abordó de brillante forma todo lo relativo a las cuadrillas de hermandades. Dentro del apartado referente a los distintos estilos musicales reseñaba lo relacionado con el canto de ánimas y pascuas. Según al etnomusicólogo Salvador Martínez⁹⁷⁵, el esquema armónico del canto del *aguilando* en la huerta de Murcia es distinto en sus terminaciones a otros, en él, los acordes se suceden en el orden de tónica, dominante, sexto grado y tercer grado mayor como dominante del de sexto grado, eso en la primera fase o cadencia, inmediatamente entra de nuevo el acorde de tónica principal dejando sin resolver esta dominante secundaria haciendo: tónica, dominante, sexto grado, tercero mayor, y sexto, estableciendo ahora un periodo conclusivo al relativo menor (sexto grado), esta peculiaridad con la modulación intratonal es quizás la característica más importante del *aguilando* murciano. Según Emilio del Carmelo Tomás Loba y José Néstor Tomás Loba, en una reciente publicación⁹⁷⁶ denominada *Anotaciones sobre el aguilando. Música de la Navidad en el sureste español*, ubica desde el punto de vista musical al *aguilando* como "estructura cerrada y cíclica, que va dando vueltas donde sucesivamente, a lo largo de un número indeterminado de estrofas, se va repitiendo una estructura melódica que tan solo varía (y no de forma generalizada) cuando tenga lugar la despedida".

"el *aguinaldo*⁹⁷⁷ no se canta sin elevar amorosamente los ojos al cielo".

Esta frase publicada el día de Navidad de 1881 describe la forma que los antiguos *cantaos* de *aguilando* murciano tenían, y siguen teniendo en el presente cuando cantaban, ya que de igual forma que hacían los antiguos, los maestros que improvisan y crean coplas por *aguilando* en nuestros días, siempre elevan de forma amorosa los ojos al cielo, o la mirada al frente centrados en su canto. Una canción que representa la "marcha real" del Niño Jesús por su bullicio, alegría, interpretado por aquel entonces por improvisadas coplas con obligados instrumentos tales como la zambomba y el almirez, el acompañamiento de las castañuelas y el estridente sonar de la pandera.

Tras el día de Nochebuena, las cuadrillas de la ciudad y la huerta de Murcia tenían la obligación de salir cantando el *aguilando* de forma petitoria para su patrón o patrona. Así el 27 de diciembre de 1882⁹⁷⁸ la antiquísima hermandad de Ntra. Sra. de la Presentación establecida en la iglesia de San Pedro recorría las calles de la ciudad "cantando el

⁹⁷⁴ LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional, 1980.

⁹⁷⁵ MARTÍNEZ NICOLÁS, S.: "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia". *Grupos para el ritual festivo*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989.

⁹⁷⁶ TOMÁS LOBA, E.C.; TOMÁS LOBA, J.N.: "Anotaciones sobre el aguilando. Música de la Navidad en el sureste español". *Pascuas y aguilandos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 2011.

⁹⁷⁷ Revista local. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1881, p. 1.

⁹⁷⁸ *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1882, p. 3.

aguilando y pidiéndolo para su patrón". Ritual encomendado por la religiosa hermandad a sus cofrades y músicos que hasta los primeros días del nuevo año (normalmente hasta Reyes), entonaban el canto de Pascua por las calles del barrio, cerrando así majestuosamente el periodo de las Pascuas⁹⁷⁹.

La Hermandad de los Ciegos cantaba en los días de Navidad al son del popular *aguilando* por las calles de la ciudad pidiendo para su patrona la Virgen de la Presentación. Esta antigua hermandad formada por el gremio de los ciegos permanecían por aquellos años⁹⁸⁰ unidos al lazo religioso de sus creencias piadosas, las cuales les daban virtudes para socorrerse mutuamente entre los pobres desgraciados. Tras el ritual petitorio de la Navidad solicitando el *aguilando*, el día 19 de enero la Hermandad celebraba su fiesta dedicada a su patrona Nuestra Señora de la Presentación en la iglesia de San Pedro⁹⁸¹.

Díaz Cassou, recoge en su *Almanaque Folklórico*⁹⁸² cantares de estas cuadrillas:

*" Los niños tocan platillos
tambores y zambombas
y cantan regocijados
las coplas aguilanderas".*

Se podían oír cuadrillas improvisadas de niños por las calles en los días de Navidad. Niños y niñas de los barrios o de las calles de la ciudad, se reunían para ir pidiendo por las casas aporreando las puertas, y cantando de lo más disparatado del mundo, para pedir un pobre *aguilando*⁹⁸³, es decir, productos característicos de este tiempo navideño. En los días de la Navidad los grupos de gente recorrían las calles con zambombas e instrumentos hasta bien entrada la noche⁹⁸⁴. En el templo catedralicio de Murcia acompañados del órgano se apreciaban

⁹⁷⁹ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 7 de enero de 1885, p. 1.

⁹⁸⁰ Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1888, p. 1.

⁹⁸¹ Hermandad de los ciegos. *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1902, página 2. *"Mañana a las nueve se celebrará en la iglesia de San Pedro, la solemne función que la Hermandad de los ciegos dedica a su patrona Nuestra Señora de la Presentación predicando el presbítero D. Andrés Sánchez Chaparro. Estos desgraciados, faltos de vista casi son ya los únicos agremiados que sostiene con fe su antigua hermandad, habiendo salido esta Pascua cantando el aguilando y pidiendo para la función de mañana"*.

⁹⁸² DIAZ CASSOU, P.: *Almanaque Folklórico de Murcia*. Murcia: Tip. La Paz, 1893.

⁹⁸³ Revista de la semana. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1885, p. 1.

⁹⁸⁴ Los aguilanderos. *El Tiempo*. 27 de diciembre de 1908, p. 3. *"Las expansiones de Pascua hasta la hora que telegrafío no han tenido consecuencias graves. Las pandillas que recorrieron las calles con zambombas y músicos instrumentos, se han diseminado antes de la media noche a consecuencia de una lluvia espesísima que amortiguó los calurosos entusiasmos. La lluvia ha sido una eficaz auxiliar de las autoridades"*.

algunos años aires populares de aguilando para los días de Navidad⁹⁸⁵. En las populares Misas de Gozo de las parroquias de la ciudad sonaban coplas de *aguilando* interpretadas por los coros, tal y como ocurría en el año 1888⁹⁸⁶ en la iglesia de la Merced "a las Misas de Gozo que se celebran en la Merced asiste todos los años una gran concurrencia de fieles. Las misas se celebran con toda solemnidad y en el coro cantan preciosas coplas de *aguilando* que verdaderamente da gozo oír las". En la parroquia de San Juan, en 1898⁹⁸⁷ un coro de señoritas pertenecientes a la feligresía cantaron villancicos y coplas de *aguilando* acompañadas de instrumentos pastoriles. En la iglesia parroquial de San Nicolás en los primeros días de 1901⁹⁸⁸ la banda de bandurrias, guitarras, laúd y violín del maestro guitarrista D. Antonio López amenizaba la misa de pastores siendo adorado el Niño como venía siendo de forma habitual tras la misa, cantándose coplas de *aguilando* con acompañamiento de órgano e instrumentos pastoriles. El Maestro de la Capilla de la Catedral D. Mariano García compuso a finales del siglo XIX una obra apropiada y característica para los días de Navidad basada en una armonización profunda y agradables melodías entre las que destacaba el aguilando. Dicha obra se ejecutó en la iglesia del Carmen 1897⁹⁸⁹ dentro de la Misa de Pastores. Al año siguiente en 1898⁹⁹⁰ y dentro de las misas de gozo que en la parroquial de San Antolín tuvieron lugar en los días previos a la Nochebuena, se llevó a cabo la inspirada misa que el Sr. Maestro de Capilla estrenaba en el 97. Para la ocasión escogió a un coro de jóvenes señoritas de la parroquia siendo de gran interés lo que acontecía al final de la misa ya que gracias al popular y conocido Sr. Funes se cantaron bonitas coplas de aguilando agradando mucho a los fieles que allí se dieron cita. A pesar de la estrechez⁹⁹¹ del tiempo en las que los excesos eran imposibles, la sociedad intentaba vivir el tiempo amable de la Navidad de forma alegre y contenta. Días en los que el despilfarro no existía ya que la sociedad estaba sujeta a los problemas económicos del momento pero a pesar de ello por los días de la Nochebuena el dinero de los aguilandos circulaba en forma de donativo o limosna como de costumbre.

En el magnífico órgano de la Catedral de Murcia y durante la hora de prima de los días de Pascua de Navidad, han venido ejecutándose por espacio de muchos años, notabilísimas variaciones, tanto de este como de otros cantos populares, por el organista primero que fue de la misma D. Julián Calvo. Numeroso público acudía a admirar las originales

⁹⁸⁵ *Diario de Murcia*. 26 de diciembre de 1886, p. 3. "En la calenda celebrada el día de ayer en el templo de la Catedral se oyeron tocar en el magnífico órgano unos aires populares en el registro de flautas, tales como el popular aguilando y otros".

⁹⁸⁶ *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1888, p. 4.

⁹⁸⁷ Misas de pascua. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1898, p. 2.

⁹⁸⁸ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1901, p. 3.

⁹⁸⁹ Misa de Pastores. *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1897, p. 2 y 3.

⁹⁹⁰ En San Antolín. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1898, p. 2.

⁹⁹¹ Por aquellos días de finales del siglo XIX se veía en tiempo de Navidad a la gente más pobre comprando a sus hijos trajecitos para esos días. Lo del Día. *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1895, p. 2.

combinaciones y los bellísimos efectos que producía en el órgano el maestro murciano, por el perfecto conocimiento que poseía de su difícil mecanismo.

Muchísimas coplas se conocen de este canto popular, siendo el principal improvisador y cantante de aguilandos el vecino del barrio del Carmen Antonio Fuentes⁹⁹² "esta noche en la Misa de Gallo, tocará en la Merced, la banda de guitarras y bandurrias que dirige nuestro amigo y señor Alarcón y cantará villancicos el muy conocido aficionado, Fuentes". Sobre él escribe Alberto Sevilla en su *Cancionero popular murciano* de 1921 donde recoge una interesante copla recordada de su juventud por el popular aguilandero apellidado Fuentes, vecino del barrio del Carmen, cuya facilidad de improvisación y maestría para cantar el *aguilando*, le dieron popularidad:

*"Ya te he dicho, Catalina
que descuelgues la calceta⁹⁹³,
que está la Virgen del Carmen
esperándola en la puerta".*

En la huerta murciana desde los inicios del siglo XX⁹⁹⁴ destacaron algunos guías de *aguilando* o aguilanderos⁹⁹⁵, verdaderas antologías en lo que se refiere a la interpretación de este canto de Pascua, entre ellos encontramos a David Castejón "El Tío David" de Santomera; El Tío Eneo de Zairaiche, Miguel Ayala de Puente Tocinos; Paco Pardo y el Tío Rosa de El Salar; El Tío Antonio "El Pequeñín"; El Tío Antonio Rodríguez, Pepe Zapata, Joaquín Rebollo⁹⁹⁶, Pepe Moreno, Perico Mármol, El Colorao de Algezares; El Viruta de La Alberca, El Chey de Rincón de Seca; El Moretes de Aljucer; El Tío Moreno, Gabriel Rodríguez "El Cigarro", Pepito López, Paco Pujante, Paco "El Ciego", Manolo Cárceles "El Patiñero" (figura 93), José Travel Montoya "El Repuntín" etc.

En la actualidad Pedro López Martínez "Cardoso", Pedro López Gregorio "Cardoso II" de Sangonera La Verde y Francisco Javier Nicolás "El Floristero" de Patiño, representan la renovación de la poesía popular repentizada, interpretada en el tercer milenio en la Huerta de Murcia, así como los cantos de pascua a través del *aguilando* murciano.

⁹⁹² *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1886, p. 3

⁹⁹³ Tripa gruesa, llena de carne de cerdo, preparada lo mismo que el blanco o la butifarra.

⁹⁹⁴ TORRANO, G.: *Bailes típicos de la Región murciana*. Murcia: Ediciones mediterráneo, 1984.

⁹⁹⁵ Para Alberto Sevilla en su *Vocabulario murciano* (1919), la figura del Aguilandero significaba aquella persona "que canta coplas de *aguilando* para que le obsequien o para recoger limosna, que se destina al culto". En: SEVILLA PÉREZ, A.: *Vocabulario murciano*. Murcia: Sucesores de Nogués, 1919.

⁹⁹⁶ En una entrevista realizada en Patiño (Murcia) el 20 de noviembre de 2011 al informante Antonio Martínez (1942) relataba que el Tío Joaquín López era "un cantaor de *aguilando* muy dulce". Durante la misa saludaba en las coplas de *aguilando* al Ministro del Señor, al mayordomo de la fiesta, a los fieles, etc.

Figura 93: Manuel Cárceles Caballero "El Patiñero" (izquierda) junto a Juan Tudela Piernas "Tío Juan Rita" (derecha).



Fuente: Tomás García Martínez.

5.3 El patrimonio sonoro y la tradición oral en el presente.

Junto al enorme elenco de tradiciones y rituales vinculados a la Navidad, no estaría completo el ciclo más alegre del año si no le ponemos sonido. Desde los villancicos cantados en la intimidad del hogar, en las escuelas, iglesias, catedrales o conventos, pasando por los más o menos picantes interpretados por las calles, plazas o espacios de ocio. La tradición oral es la forma de transmitir la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc., una transmisión generacional que ha llegado hasta nuestros días. La tradición oral tiene como función primordial, la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. Dependiendo del contexto, los relatos pueden ser antropomórficos, teogónicos, escatológicos (creencias religiosas referentes a la vida después de la muerte y acerca del final del hombre y del universo). Desde épocas remotas en el que el hombre comenzó a comunicarse a través del habla, la oralidad ha sido fuente de trasmisión de conocimientos, al ser el medio de comunicación más rápido, fácil y utilizado. Esta forma de transmisión suele distorsionar los hechos con el paso de los años, por lo que estos relatos sufren variaciones en la manera de contarse, perdiendo a veces su sentido inicial. La tradición oral ha sido fuente de gran información para el conocimiento de la historia y costumbres, de gran valor para unos, frente a los que han

defendido la historiografía (es el registro escrito de la historia, la memoria fijada por la propia humanidad con la escritura de su propio pasado), como único método fiable de conocimiento de la Historia y de la vida. La literatura oral está compuesta por un conjunto de narraciones, poemas, y textos de intencionalidad literaria transmitidos oralmente a través del tiempo. La literatura de tradición oral presenta una serie de características generales, pues, está sujeta a sufrir variaciones a través del tiempo por sus intérpretes, pertenece a un contexto cultural determinado, es transmitida a través de varias generaciones, se ciñe a temas, motivos y técnicas que provienen de la tradición, es anónima, tiene variantes debido al transmisor, juega un papel determinante en la memoria individual y en la colectiva, se difunde en jornadas de fiestas, en reuniones hogareñas, cotidianas y comunitarias. Esta literatura oral está unida a unos rasgos como son el uso de oraciones cortas y simples, de un vocabulario personal diferente al del uso cotidiano, se proyecta un énfasis en la comunicación no verbal a través de los gestos del transmisor.

Con la industrialización y las nuevas formas de vida llevadas a cabo en los últimos decenios, las narraciones populares, el cancionero, el romancero, las formas de vida tradicional, han ido desapareciendo, siendo la oralidad empleada por los habitantes de un lugar la encargada de transmitir de una generación a otra el contenido popular de una sociedad tradicional. Una forma empleada para la transmisión de este patrimonio sonoro, oral e inmaterial según los autores era a través de los ciegos, que cantando por aquellos lugares donde acudían con sus romances y coplas al son de viejas guitarras o zanfonas, informaban de forma oral los populosos cantos, siendo vendidos a través de papeles para su mayor difusión. Según Emilio del Carmelo Tomás Loba⁹⁹⁷ *"los medios de transmisión con los que ha contado el romancero: canciones, obras teatrales, pliegos de cordel o romances cantados por los ciegos, forman parte de un proceso de consolidación en todos y cada uno de los contornos geográficos, insertos en una región, país o continente"*. Así de esta forma continua el autor diciendo que *"tras la difusión escrita, es el mundo de la oralidad el que juega su papel y el que incluye la palabra diacrónica y sincrónicamente en continua transformación y pervivencia"*.

El patrimonio musical de la huerta de Murcia es rico, diverso y propio. El patrimonio sonoro que ha llegado hasta nuestros días tiene gran relevancia social, ya que es conocido por la gente sencilla, ha sido tratado por su importancia, por investigadores⁹⁹⁸ tanto de las tradiciones folklóricas, como de la música y la antropología. La cultura tradicional que ostenta tanto la huerta como la ciudad de Murcia, también se da en otras zonas, de la propia Región o zonas diversas de la Península, sin olvidar las numerosas variaciones que sufren los refranes, los cantos

⁹⁹⁷ TOMAS LOBA, E. C.: *Apuntes sobre literatura tradicional murciana*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2009.

⁹⁹⁸ LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2011.

infantiles o los estilos de aguilando. Frente a ese patrimonio que se manifiesta de forma general, emerge otro patrimonio etnomusical propio que ha evolucionado de una manera independiente. Comenta John Blacking⁹⁹⁹ que *"hay tanta música en el mundo que es razonable suponer que la música, como el lenguaje y posiblemente la religión, es un rasgo específico de nuestra especie. Es posible incluso que procesos fisiológicos y cognitivos relacionados con la creación y recepción de la música se hereden genéticamente"*. Así es, los rasgos de la música, las canciones, las coplas, los instrumentos, son heredados de padres a hijos o a nietos durante generaciones, no es raro presenciar dentro de una misma hermandad de ánimas, a dos o tres generaciones completas, o dentro de una cuadrilla o campana de auroros al abuelo, padre y nieto. Según el antropólogo Modesto García¹⁰⁰⁰, la música está presente allí donde habitan humanos y fundamentalmente lo está cuando se quieren trascender unos actos excesivamente anodinos, está cuando hace falta darle aire de creatividad a un momento, cuando queremos que éste se solemnice, cuando buscamos que se singularice, que se diferencie de los demás.

Según el autor, *"la irrupción de los medios tecnológicos de reproducción, transmisión, registro, almacenamiento, etc., de imagen y sonido ha sido el elemento fundamental en la propagación de la música"*. Y así es, en los últimos años a través de las grabaciones en cd-rom, la construcción de canales en la Red como Youtube, o los diferentes foros y redes sociales, han propagado de una forma vertiginosa un patrimonio sonoro, no solo del presente, sino del pasado ya que a todas estas plataformas de información virtual se le incorporan una ingente cantidad de documentos gráficos, sonoros o audiovisuales del pasado. Es por ello que esta posibilidad de reproducir música con dispositivos, ha sido junto a otros tantos los factores, sin duda alguna, el declive de la interpretación en directo de músicas de tradición oral. Por otro lado se puede apreciar en el presente que gracias a las nuevas tecnologías de la información y el desarrollo de la web 2.0, la creación de redes sociales, etc. Este tipo de músicas llegan de forma inmediata y gratificante al usuario de Internet que desde casa puede consultar al instante videos, comentarios, artículos, fotografías sobre fiestas tradicionales celebradas en aldeas, cortijos, o festivales.

La Región de Murcia cuenta en la actualidad con diversas manifestaciones etnomusicales que se dan a lo largo de todo el año, siendo el momento de mayor protagonismo las fechas coincidentes con las fiestas religiosas, como puede ser el tiempo de Navidad, cuando las cuadrillas populares interpretan los cantos de pascua y *aguilandos*, es el

⁹⁹⁹ BLACKING, J.: *¿Hay música en el hombre?*. Madrid: Alianza, 2006.

¹⁰⁰⁰ GARCÍA JIMÉNEZ, M.: "Entre el patrimonio y la acción: expresiones musicales y poético-musicales de tradición oral". *Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2008.

tiempo de la representación de los Autos de los Reyes Magos en diversas pedanías del municipio. Por Semana Santa, son los auroros quienes interpretan salves, se interpretan los sonidos populares de las burlas y los tambores durante las procesiones de "Los Coloraos" o "Los Salzillos". En el mes del Rosario (octubre), las campanas de auroros interpretan salves en sus respectivas poblaciones al igual que se desarrollan diferentes encuentros con sus respectivas Campanas. En los días de noviembre, de igual forma, interpretan salves de ánimas dedicadas a los fieles difuntos hasta llegar otra vez al tiempo de Navidad. Sin duda alguna, un rico y selecto patrimonio inmaterial con diversa literatura de tradición oral, refranes, dichos, coplas de protección¹⁰⁰¹ aludiendo a las ánimas benditas, cantos infantiles, nanas¹⁰⁰² o juegos. También dentro del apartado de la literatura oral están los cantos durante la ejecución de los trabajos agrícolas, conocidos como cantos de labor¹⁰⁰³. Por otro lado destaca dentro de este patrimonio sonoro los sonidos etnográficos de la Semana Santa, el sonido de la caracola, el lenguaje de las campanas de gran tamaño y la algarabía de los cencerros del carnaval (figura 94) de Zeneta (Murcia). Finalmente, se incorpora el patrimonio musical, interpretado por las cuadrillas de músicos, troveros y auroros.

¹⁰⁰¹ Dentro de la literatura de tradición oral, encontramos multitud de coplas, canciones, dichos, refranes o salves alusivas al acto petitorio de protección, por parte de una persona, ante un proyecto que va a llevar a cabo, ante una enfermedad o por una acción de piedad. En la sabiduría popular, por el gran peso católico, se han forjado coplas relacionadas con ofrendas y peticiones a las Ánimas Benditas.

¹⁰⁰² La música o el susurro musical por su carácter terapéutico, es un recurso muy usado para reconfortar a los niños y bebés ante un malestar o una transitoria intranquilidad. Las nanas consisten en versos suaves y muy sencillos, que tienen como propósito dormir al niño.

¹⁰⁰³ La música popular es la que hace el pueblo llano para satisfacer sus necesidades estéticas y éticas, con materiales propios o tomados de las técnicas musicales más cultivadas. De tal manera que encontramos manifestaciones musicales para la fiesta, para entretener la soledad del pastoreo, la monotonía de la trilla, la tristeza de la mina, para el amor, la danza, las bodas y la muerte, para dormir a los niños, y para cuantas ocasiones conlleven relevancia en la vida del hombre solo o en contacto con otras personas, con su tierra o con su trabajo. Dentro de la música folklórica de tradición oral tienen una gran importancia los cantos relacionados con trabajos y faenas. Durante mucho tiempo, en nuestro país, las gentes trabajadoras se han acompañado con canciones en sus ocupaciones y oficios; particularmente, en las tareas relacionadas con el campo y la huerta. Así, hay canciones apropiadas para la labranza, la siembra, la siega, la trilla, la vendimia, el pisado de la uva, recolección de la aceituna, el pimiento y las hojas de la morera, etc. La función principal con la que se entonaban estos cantos era para aligerar la monotonía y la dureza de las faenas, también estos cantos alivian el cansancio de los animales que intervienen en las faenas agrícolas. Este tipo de cantos se han perdido debido a la industrialización del trabajo agrícola. En la actualidad, muchos son los agricultores que aún recuerdan este canto adaptado a las labores del trabajo. En ocasiones, en los cantos de labor aparecen interjecciones dirigidas a las caballerías que ejecutan con su fuerza motriz la acción contra la tierra; en la huerta de Murcia el trabajo se hacía sobre todo con mulas o con vacas, donde cada faena agrícola tiene su carácter especial, con letras propias que lo caracterizan.

Figura 94: Los Cherros de Zeneta (Murcia).



Fuente: Tomás García Martínez.

CAPITULO 6. LA COMENSALIA: GASTRONOMIA POPULAR EN TIEMPO NAVIDEÑO.

La comensalía¹⁰⁰⁴ representa un ritual en sí mismo, pero además forma parte secuencial de otros muchos ritos. Esta presente en los de tránsito, en los estacionales y en los anuales, en la fiesta y la cotidianidad¹⁰⁰⁵. El *Diccionario de la Real Academia*¹⁰⁰⁶ Española del año 1992, registra las palabras comensal y comensalía. Comensal deriva del latín (*cum*, con, y *mensa*, mesa), reseñando de esta forma dos acepciones, la primera como "persona que vive a la mesa y expensas de otra, en cuya casa habita como familiar o dependiente". Y en segundo lugar "cada una de las personas que comen en una misma mesa". El término comensalía queda registrado como "compañía de casa y mesa". Por otro lado, en el *Diccionario Ideológico*¹⁰⁰⁷ de Julio Casares del año 1971, el término comensalidad se presenta como la "obligación del ordenado para compartir mesa y casa de su prelado". Finalmente Carlos Delgado en 1988 indicaba la figura del comensal en su *Diccionario de Gastronomía*¹⁰⁰⁸ como "cada una de las personas que componen en la misma mesa". Siguiendo las palabras de Amando Millán, la comensalía pone de manifiesto múltiples aspectos socioculturales, entre otros, el proceso de socialización, las técnicas corporales, el nivel técnico de una sociedad, la estructura y organización sociales, la normalización ritual de la interacción, los valores, los símbolos, las creencias, el cambio social, las variaciones intra e interculturales, etc. Por ello, el acto de alimentarse es una vital necesidad común de los seres vivos, de la especie humana, de esta forma nos lo indica Service¹⁰⁰⁹ "el alimento (y el agua naturalmente) es la única necesidad material común a toda humanidad". Compartir la comida y la bebida es actualizar, materializar, hacer patente al grupo, formar un grupo concreto y simultáneamente a nivel simbólico, construir y mantener la sociedad. Tal y como nos indica Amando Millán alrededor del Mediterráneo encontramos diferencias con respecto a la comensalía. De esta forma la composición del grupo comensal varía, con respecto al género y a la edad (exclusión/inclusión de las mujeres, niños, etc.), el empleo de utensilios y de técnicas corporales diversos (mesa/seneyé, cubiertos/dedos, etc.), la pluralidad de normas y valores alimentarios (tabús relacionados con las creencias religiosas), etc. Sin duda, existen también semejanzas tanto en la manifestación de la jerarquía social, como en el consumo de ciertos alimentos que llegan a representar simbólicamente el entorno

¹⁰⁰⁴ RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropología cultural*. Sevilla: Andaluzas Unidas, 1985.

¹⁰⁰⁵ GONZÁLEZ TURMO, I.: "Rituales alimenticios y ocasiones festivas". *El Folk-lore Andaluz*. Sevilla: Fundación Machado, 1992.

¹⁰⁰⁶ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.

¹⁰⁰⁷ CASARES, J.: *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. Barcelona: Gustavo Gili, 1971.

¹⁰⁰⁸ DELGADO, C.: *Diccionario de Gastronomía*. Madrid: Alianza, 1988.

¹⁰⁰⁹ SERVICE, E.: *Los cazadores*. Barcelona: Labor, 1979.

mediterráneo¹⁰¹⁰, como el trigo, el aceite, el cordero, similitudes extensivas al consumo de otros alimentos como pescado, verduras, hortalizas. Otras divergencias conciernen a las bebidas (vino).

El origen de la cena de Nochebuena y de la comida¹⁰¹¹ del día de Navidad, es casi tan antiguo como la propia fiesta. Estos ágapes, entroncan directamente con los banquetes que los romanos realizaban durante la celebración de las Saturnales con las que daban la salutación al Año Nuevo, y que igualmente, tenían un carácter festivo. Ciertamente es que los platos que se servían en el Medievo debían variar bastante respecto a los que hoy día se pueden degustar basados principalmente en pan, hortalizas, legumbres secas, carne, queso, leche, vino, etc. Sin embargo varían en gran medida el número de alimentos y su calidad según fuera una mesa con miel, caza, cordero u otros más sencillos. Así la tradición de poner sobre la mesa un ave como plato central de la cena de Nochebuena o la comida de Navidad, gallo, ganso, etc., proviene del mundo clásico grecorromano, para ellos las ocas u otras aves migratorias, que volvían al norte al final del invierno, traían con ellas el anuncio de la primavera, por lo que el colocar sobre la mesa un ave de este tipo simbolizaba un acto favorecedor del buen tiempo.

En el siguiente epígrafe, se van a estudiar todos los rituales de comensalía entendidos como expresión simbólica incluidos dentro de la cocina huertana¹⁰¹², constituida principalmente por platos de guisos con generosa abundancia de calorías, ensaladas "sutiles para despistar",

¹⁰¹⁰ En un interesante artículo sobre la vida y las fiestas en la población de El Palmar fechada en los primeros días del mes de enero del año 1900, se describía el alimento que los habitantes de estas tierras de la Huerta ingerían a lo largo del día. *Lectura Dominical*. 28 de enero de 1900, página 60, "y es cosa que maravilla como habiendo tantos jornaleros hay tan pocos pobres que pida limosna, siendo de advertir que allí los jornaleros no exceden de cinco reales en invierno y seis en verano, con cuyo mezquino salario se mantienen familias numerosas. Tan extraordinario prodigio solo se explica con otro mayor y es el que tales gentes trabajan mucho, duermen poco, disfrutan de buena salud y... no comen. Un tomate o unos higos por la mañana bastan para el desayuno; la misma ración adicionada con una sardina o arenque o un poco de mojama forman la comida del mediodía y por la noche, cuando comen caliente, unas patatas guisadas forman la cena. Y con esta alimentación, cuya base es el pan y el agua abundante, un hombre trabaja todo el día a lomo caliente, amen de andas en ocasiones un par de leguas para llegar al tajo, lo que les impone la necesidad de dormir tan poco como comen".

¹⁰¹¹ RODRÍGUEZ GALLAR, E.: *La Navidad a través del tiempo*. Madrid: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2009.

¹⁰¹² En el conocido *Manual de Folklore*, de Luis de Hoyos y Nieves de Hoyos del año 1946, se describía la cocina murciana como una de las más pobres de España. En ella sus habitantes de la Huerta no hacen comida caliente más que por las noches, al acabar las faenas, consistente en los que llaman <<sémola>>, que no es la pasta para la sopa de harina de trigo, sino una papilla a base de harina de panizo sazonada con tocino o algún embutido. En verano sustituyen este plato caliente por una ensalada de tomates y pimientos, comida debajo de la parra y desde una fuente común, cada cual con su cuchara y su pedazo de pan. En: HOYOS SAINZ, L.; HOYOS SANCHO, N.: *Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*. Madrid: Ediciones Istmo, 1985.

embutido producto del cerco, como entremés y postre en forma de frutas frescas. Los guisos realizados a fuego lento, desde su inicio a su fin, aportan un sabroso olor añadido a la leña y esencias de tomillo o romero, a los ilustres guisos pertenecientes al patrimonio gastronómico de Murcia con su arroz y mondongo (el estomago del cerdo o cordero cocido), la inconfundible olla gitana, los clásicos arroces con habichuelas, de conejo, con pollo, con bacalao, o verduras, etc.

De igual forma entre el estimable ambiente familiar de la huerta murciana a lo largo de la historia culinaria se han venido realizando gachasmigas con "tropezones" y sémola (harina de maíz con longaniza) de forma diaria, para afrontar las duras jornadas de trabajo que se avecinaban. Por otro lado, encontramos el tomate partido con un ajo tierno o la elaboración de la ensalada murciana a base de tomate, cebolla, huevo duro y aceitunas, alimentos de la tierra que constituían el alivio al plato fuerte de diario. Las pelotas de pavo forman parte de los ritos gastronómicos navideños, animal usual en los corrales de las casas de la Huerta y sacrificado tras su engorde con los mejores productos. Tras la matanza del ave, quitándole el plumaje, se limpiaba escrupulosamente colocando la carne en un lugar fresco para su posterior consumo. El primer día de Pascua, se cocinaba el magnífico cocido de pavo. La variedad y abundancia de las frutas de la Huerta ha permitido en toda época disponer de estas en cantidad y calidad, mostrándose en un frutero o cesta al final de la comidas según la época estacional. Peretas, cerezas, níscolas, nísperos, membrillas, higos verdes y otras frutas representaban el multicolor abanico de frutales con postres variados tales como el arroz con leche y canela, buñuelos de calabaza, etc. De igual forma los frutos secos también tienen un importante apartado. En las casas de la huerta existió un cesto de mimbre o esparto con nueces, almendras, pasas, y los tradicionales "cofines de higos secos" conservados como suculento pan prensado (figura 95).

Figura 95: Anuncio con productos de la tierra.

La conocida Martina de Albama
acaba de llegar con el superior mazapán,
higos chumbos, pan de higo, libros de al-
fajor, higos pajareros negros y ñorales,
tortas de mosto, calabazate y mosto y
otras cosas útiles en los días de Navidad.
Posada del Malecón, cuarto núm. 5.

Fuente: *Diario de Murcia*¹⁰¹³.

¹⁰¹³ *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1902, p. 1.

El interminable catálogo de dulces y productos distribuido por toda la Región de Murcia, aparece bañado con usos árabes¹⁰¹⁴ y cristianos. En Murcia, la Navidad entra a las casas con la realización de los dulces propios de este tiempo, elaborados con los ingredientes, amasados y confeccionados con el trabajo incansable de hombres y mujeres, para ser horneados en los maravillosos hornos morunos a fuego lento durante los días de invierno. En los albores del día 8 de diciembre, tiempo dedicado a la festividad de la Purísima, con la casa deshollinada¹⁰¹⁵ de inicio a fin y la matanza del cerdo concluida, comenzaban a fabricarse¹⁰¹⁶ los dulces con los que obsequiar a la familia o vecinos y a los músicos de la cuadrilla que, tras su visita con el rito petitorio del aguilando eran agasajados por los inquilinos del hogar a realizar una parada gastronómica obligada. Aún en nuestros días, en las casas de la huerta y del campo, encontramos hogares que aguardan con cariño y emoción auténticas recetas transmitidas de padres a hijos desde hace siglos, entre las que encontramos los cordiales, los suspiros, los mantecados, las tortas de *recao* o de pascua¹⁰¹⁷. La visita al mercado en los primeros días del mes de diciembre era de obligado cumplimiento. Los huertanos y la gente de la ciudad visitaban el gran mercado de Murcia para comprar todo lo necesario para estas fiestas, sobretodo el pavo. Algunos años su elevado precio era comentado entre los clientes que se acercaban a los puestos o por los propios periodistas del *Diario de Murcia*¹⁰¹⁸ "el mercado de ayer descorazonó a los que no cuentan con grandes recursos para comerse el pavo. Parece que estos animalitos tuvieron ayer un precio muy subido, y que se presentaron en la plaza de Palacio diciendo que se llamaban cuarenta y cincuenta rs. Malas pascuas se presentan por este lado". Al igual que ocurría con los cerdos y su enfermedad de triquinosis, a finales de los años 80¹⁰¹⁹ la prensa informaba a los lectores que en algunos pueblos de la provincia morían bastantes pavos por viruela. La alarma social influía de forma negativa en los huertanos que todos los años por tiempo de Navidad llegaban a Murcia a vender en el mercado. En los días de Navidad las

¹⁰¹⁴ Tal y como indica Antonio Botías, si el azúcar fue introducido en Europa por los árabes, quienes también añadieron a nuestros dulces especias exóticas, los judíos fueron grandes consumidores de miel, y es muy probable, extendieran su uso. En: Antonio Botías. Mil años de historia de un bocado. *La Verdad*. 5 de diciembre de 2010.

¹⁰¹⁵ Hollín es la parte negra sólida adherida a la chimenea, ocasionada por el humo de elementos ricos en carbono con el benceno, ocasionando una cama como si fuera betún.

¹⁰¹⁶ Cabe decir que las tortas de Pascua no estaban solamente distribuidas en tiempo de Navidad. Hornos como el de la Fuensanta en el mes de octubre anunciaban en la prensa la elaboración del pan casero, bollos para chocolate y las conocidas tortas. *El Tiempo*. 9 de octubre de 1912, página 3.

¹⁰¹⁷ Este dulce, si estaba bien amasado aguantaba durante varios meses. A pesar de endurecer y ponerse como una piedra, con acercarlo al fuego volvía a ser degustado.

¹⁰¹⁸ *Diario de Murcia*. 10 de diciembre de 1880, p. 3.

¹⁰¹⁹ *Diario de Murcia*. 13 de diciembre de 1888, p. 3. "En algunos pueblos de la provincia tenemos noticia de que se mueren muchos pavos de viruela. Seguramente que aquí el veterinario municipal se encargará de pasar revista a esas aves, cuando vengan los vendedores de la pascua".

casas de la huerta ofrecían un dulce abanico en repostería navideña y alimentos propios del tiempo que se vivía.

En la ciudad de Murcia las pastelerías o confiterías más conocidas como la Pastelería del Progreso, Pastelería de Santa Catalina, Confitería de Sanz Hermanos, la Espiga de Oro u otras tantas distribuidas por las principales calles de la ciudad, ofrecían un amplio abanico de productos. Con motivo de la vigilia de Nochebuena, la Pastelería el Progreso¹⁰²⁰, ubicada junto al comercio de Visedo, despachaba empanadas¹⁰²¹ de pescado fresco y sabrosas empanadas Valencianas de atún, pimiento y tomate. Por otro lado, con la llegada del nuevo año, aún quedaba la festividad de los Reyes¹⁰²² para este tipo de establecimientos. En la confitería de los Sres. Sanz hermanos, situada en la plaza de San Bartolomé, se hacían vistosos escaparates donde eran expuestos al público artículos propios del establecimiento, cajas preciosas, juguetes con dulces o caprichos del mejor gusto con adornos de los Reyes¹⁰²³.

Por otro lado estaban las tiendas de ultramarinos (figura 96) en las que se despachaban toda clase de comestibles. Surtidos de vinos y licores, Jerez, en botellas y por cuartillos, Manzanilla, Aguardiente del Mono, Anís escarchado. Aceitunas sevillanas en cuñetes, en barriles mayores. Manteca de vaca. Embutidos de todas clases se ofertaban en estos establecimientos entre los que destacan las tiendas de Juan Mercader¹⁰²⁴, Frenería 9. En la pastelería de Santa Catalina a cargo de Francisco Lechuga hacía 1879¹⁰²⁵, se ofrecía vinos, Jerez, Pedro Jiménez, Pajarate, Albillo, Oporto, Madera, Burdeos y Champagne, a precios arreglados. Otra reconocida casa era la que estaba ubicada hacia 1883¹⁰²⁶ frente a las Monjas Isabelas, antigua de las Callejas, distinguida por los vinos y licores traídos expresamente para los días de Pascua (vino blanco dulce, Jerez, Manzanilla o Aguardiente). En el acreditado establecimiento de vinos de Valdepeñas, plaza de San Pedro, frente a la

¹⁰²⁰ Pastelería del Progreso. *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1900, p. 3.

¹⁰²¹ Características eran las noticias que aparecían en la prensa regional anunciando las empanadillas de la Pastelería del Progreso. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1897, p. 2. "Con motivo de la vigilia del día, hoy se sirven empanadas de pescado fresco en dicho establecimiento. Esquina a la calle de Bodegones".

¹⁰²² A nuestros días ha llegado la superstición o la costumbre de tener que pagar el roscón de reyes si eres el desafortunado en "sacar el haba" del roscón. Pues bien, al respecto desde antiguo este alimento ha llevado dentro una monedita o figurilla de porcelana en representación de cualquier cosa denominada "haba". Con el paso del tiempo, esta se fue sustituyendo por otros objetos más bonitos e interesantes. Tal y como indica Julio Caro Baroja, en la *Saturnalia* romana parece que ya se hacían pasteles o tortas con formas especiales que pudieran relacionarse con lo que se ha denominado con el paso del tiempo roscón de Reyes. En la misma Edad Media, los musulmanes festejaban el primero de año confeccionando uno semejante. En: CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

¹⁰²³ Para Reyes. *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1899, p. 2.

¹⁰²⁴ Tienda de ultramarinos. *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1879, p. 4.

¹⁰²⁵ Cosas de Pascua. *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1879, p. 3.

¹⁰²⁶ Vinos tintos secos. *Diario de Murcia*. 20 de diciembre de 1883, p. 3.

puerta lateral de dicha iglesia en 1885¹⁰²⁷ se vendía a dos pesetas el kilo de carne de pavo, y 80 céntimos el cuarto de gallina superior.

Figura 96: Anuncio Bodegas Franco-Españolas.

Importante para Navidad
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
 FRENERIA. 30. MURCIA
**Gran rebaja para estos días en licores, vinos de Jerez,
 Cognac y Rom.**
SOLO HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL 8-4

Fuente: *Diario de Murcia*¹⁰²⁸.

Dentro de los aguardientes que llegaban a las tiendas de ultramarinos, confiterías, bodegas o droguerías de Murcia se ofertaba la venta de uno realizado en Murcia. El célebre *Anís Murcia*, estaba elaborado con alcohol puro de vino por Lorenzo de Cehegin, siendo uno de los aguardientes mas conocidos según la opinión que por aquellos años realizaban los entendidos. Un aguardiente que hacia 1888¹⁰²⁹ se expendía en la sección de comestibles de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julián. La conserva era otro producto muy consumido en tiempo de Navidad. Melocotón, albaricoque, pera o uva se presentaban en cajas para su venta en las tiendas de la ciudad. A finales de los años 80¹⁰³⁰, los Sres. Museros y Peña vendían de forma especial para los días de Pascua cajas de diferentes botes a los precios siguientes: una caja con 12 botes, de melocotón, albaricoque, pera y uva, al natural, que pesa unas 16 libras, a 30 reales. De 24 botes, 58. Caja de 12 botes de las dichas frutas, en almíbar, 32. Pudiendo realizar los pedidos a la casa del Sr. Museros, ubicada por aquel entonces en la plaza de Ceballos, o en la Fabrica.

También en la ciudad de Murcia los hornos, tahonas, confiterías, pastelerías y pequeños comerciantes instalados en posadas o casas particulares ofrecían un abanico inmenso de dulces navideños (tabla 32):

Tabla 32: Listado de dulces y precios a finales del siglo XIX.

TIPO DE DULCE	PRECIO
Alfajor Lorca en hostias	1,25
Cordiales de almendra rellenos	1,30
Mantecados de almendra	1,10
Mantecados de almendra fina	1,10

¹⁰²⁷ Pavo y gallina. *Diario de Murcia*. 3 de diciembre de 1885, p. 1.

¹⁰²⁸ *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁰²⁹ Atrás todos los licores. Indispensable para Navidad. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1888, p. 1.

¹⁰³⁰ *Diario de Murcia*. 17 de diciembre de 1887, p. 3.

Mantecados de leche	1
Mantecados de naranja	1
Mantecados de vino	1
Mantecados del país	1
Mazapán fino	1,30
Pasteles de Mazapán	1,50
Polvorones sevillanos	1,10
Rollos de aguardiente	0,90
Rollos de Vino	1
Rollos de Yema	1,50
Tortas Bastas	2,50
Tortas Finas	3
Tortas de Pascua abrillantadas	0,90
Tortas de Pascua bañadas	0,70
Tortas de Pascua escaldadas	0,90

Fuente: Elaboración propia.

En los días de Navidad, las confiterías brindaban exquisitos manjares, tentación para los padres y para los golosos de tal exposición casi artística e hispano ultramarina de cuanto se confecciona con la base del azúcar por las manos de los artesanos pasteleros. Amplio era el catálogo de dulces, pastas, mazapanes, turrone, mantecados de todas clases, tortas finas, dulces escarchados y sin escarchar, cordiales o rollos. En 1892¹⁰³¹ la pastelería <<La cartagenera>> ubicada en la Calle San Pedro, N.º 23, anunciaba al público un rico y exquisito surtido de tortas finas, mantecados de todas clases, turrone, mazapanes y una amplia gama en diferentes clases de pastas. El mazapán representaba un producto de "lujo" para los ambientes de la acomodada sociedad murciana. En ciertas confiterías de la ciudad de Murcia, y muy lejos de aquellos ambientes navideños vividos en las casas y barracas de la huerta, se recibían surtidos variados de mazapán con figuras de anguilas y de corazón en la acreditada y antigua confitería de la Ezequiela¹⁰³². Las tortas y los mantecados eran unos productos extendidos en la sociedad, elaborados en confiterías, panaderías o depósitos de pan como el de la fábrica de San José, ubicado en la calle de la Acequia, casa de la viuda de Cárcelos. Allí, en 1889¹⁰³³ sus maestros artesanos elaboraban para los días de Navidad un surtido y delicioso repertorio de tortas y mantecados. La viuda de Avencilla (figura 97) tenía su negocio en 1897¹⁰³⁴ ubicado¹⁰³⁵ en la calle Vidrieros N.º 6. En ella ofrecía tortas bastas (de almendra y piñón), tortas finas, rollos de aguardiente, mantecados de varias clases, pastelillos, rollos de manteca, polvorones y

¹⁰³¹ *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1882, p. 2.

¹⁰³² *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1886, p. 2.

¹⁰³³ *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1889, p. 2.

¹⁰³⁴ *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1897, p. 4.

¹⁰³⁵ Viuda de Avencilla ubicada en el año 1893 en la Calle de Victorio número 14 y en el año 1888 en la Calle del Zoco. Para Pascua. *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1889, página 2. "La viuda de Avencilla, que vivía en la Calle de Zoco, esquina a la de Zambrana, habitan actualmente, en la calle del Pilar, num. 31. frente a la iglesia, en donde expenderá este año, las tortas, mantecados, cordiales y demás acreditadas y exquisitas pastas que ya conocen sus parroquianos; y a los precios de costumbre".

cordiales. Dentro de los productos que ofrecía esta acreditada artesana estaban¹⁰³⁶ "las ricas tortas bastas a 2 reales y medio y a 3 reales libra castellana; mantecados de varias clases y pastelillos a 4; tortas finas y rollos de aguardiente, a 8 y medio y rollos de yema, a 5".

Figura 97: Anuncio Casa de la viuda de AVECILLA.

LA PASCUA.

En la calle del Zoco, esquina á la de Zambrana, casa de la viuda de AVECILLA, encontrará el público toda clase de pastas y tortas á los precios siguientes:

Cordiales, polvorones, rollos de yema y magdalenas, á 4 rs y medio libra castellana.

Mantecados ordinarios, hojaldrados, pastelillos y rollos de manteca, á 4 id. id.

Tortas finas y rollos de aguardiente, á 3 y medio id. id.

Tortas bastas muy especiales, á 3 y 2 y medio id, id.

El que quiera libra de gramos, medio real menos de los precios que se anuncian. 2—1

Fuente: *Diario de Murcia*¹⁰³⁷.

Ese mismo año, el Restaurant y la pastelería del Ateneo (ubicados en la plaza Hernández Amores) ofrecían una variedad más amplia de mantecados entre su repertorio de productos, entre los que destacaba los de Astorga, de la Reina o del país. Destacando entre su variedad de dulces navideños los rollos de aguardiente, las tortas finas de almendra y piñón, los polvorones sevillanos y los cordiales. El Horno del paso destacaba su venta por las riquísimas tortas de Pascua, los mantecados de todas clases y un interminable surtido en pastas de infinidad de clases. En sus anuncios publicados en la prensa local para los días de Navidad, avalaba su antigüedad¹⁰³⁸. En casas particulares se realizaban dulces de todo tipo, establecimientos de pequeñas dimensiones de carácter artesano que ofrecían un servicio a los vecinos de la parroquia. Así en la casa de la sacristía de la iglesia de San Pedro, en la Navidad del año 1889¹⁰³⁹ se realizaban con gran esmero y a precios corrientes ostias

¹⁰³⁶ La Pascua. *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1893, p. 2.

¹⁰³⁷ *Diario de Murcia*. 11 de diciembre de 1888, p. 2.

¹⁰³⁸ Horno del paso. *Diario de Murcia*. 18 de diciembre de 1896, p. 3. "En este acreditado establecimiento se ha puesto ya a la venta las riquísimas tortas de Pascua, los mantecados de todas las clases que se conocen y una infinidad de pastas para estos próximos días de Navidad. Nos tenemos necesidad de recomendarlo al público, pues dicho establecimiento por su antigüedad y buen gusto se recomienda por si solo".

¹⁰³⁹ Para Pascua. *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1889, p. 1.

para cordiales y turrón. De igual forma otro ejemplo de artesanía personal establecida en casas particulares era la que ofertaba Josefa Pérez, vecina de la calle de las Balsas, N.º 26, la cual brindaba la realización de tortas y todo lo que fuera necesario durante los días de Pascua visitando las casas particulares¹⁰⁴⁰.

Figura 98: Anuncio de Pascua.

PARA PASCUA
En la calle del Pilar frente á la iglesia se venden tortas bastas a 60 céntimos, finas á 3 reales; mantecados superiores á 80 céntimos y rollos de aguardiente y pastelillos. Todo de superior calidad. 4—1

Fuente: *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1898, p. 2.

En las distintas posadas se instalaban los turroneiros que llegaban a la ciudad a vender sus productos, al igual que aquellos negociantes que, dentro de sus habitaciones, ofrecían el servicio de venta particular. La propia posada ofrecía un surtido no solo en forma de dulce, sino ingredientes para su realización. Este era el caso de la posada del Malecón. En la Navidad de 1898¹⁰⁴¹ ofrecía a sus clientes Mazapán de Alhama, Higos pajareros, Mosto para amasar tortas, Alfajor en hostias y en bollos, Tortas de mosto, Ollicas de calabazate, Panes de higos pajareros, etc. Dentro de las posadas distribuidas a lo largo de la ciudad de Murcia, en la Posada del Malecón en el interior de sus habitaciones algunos huéspedes ofrecían surtido de dulces variados. En 1895 la conocida Marita, especialista en mazapanes, se anunciaba en la prensa local con la venta de Tortas de mosto, panes de higos, higos pajareros y ollitas de calabazate y mosto para realizar tortas. En la Navidad de 1911¹⁰⁴² la Tahona de San Nicolás de Jerónimo Bautista vendía a sus clientes para los días de Pascua exquisitas tortas de Pascua, mantecados de varias clases, cordiales y cuantas pastas son propias de los días navideños a un precio corriente. La confitería de Alonso se fundó en el año 1848, su propietario D. Juan Bautista Alonso trabajo durante mas de cuarenta años al frente del acreditado establecimiento siendo restaurado en 1889¹⁰⁴³ "anoche estuvimos admirando la nueva tienda-confitería del señor Alonso, y la encontramos verdaderamente artística, una filigrana

¹⁰⁴⁰ Para Pascua. *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1893, p. 2.

¹⁰⁴¹ *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1898, p. 4.

¹⁰⁴² *El Liberal*. 17 de noviembre de 1911, p. 4.

¹⁰⁴³ Lo del Día. La confitería de Alonso. *Diario de Murcia*. 17 de abril de 1889, p. 1.

toda ella, ligera, airosa y alegre, como traje de novia, como mantilla blanca sobre cabellos rubios". En el establecimiento de La Mallorquina ubicada en la plaza de Díaz Cassou (antigua Carnicería) para los días de Navidad de 1911¹⁰⁴⁴ anunciaba un extenso repertorio de dulces. Para la realización de estos, en los que la almendra representaba la mayor parte de sus recetas. En la prensa se anunciaban establecimientos que ofrecían servicio de molienda a todos aquellos que estaban interesados en disponer de almendra molida. Uno de ellos era la Confitería de la Calle de Santa Teresa, 34, esquina a la de Cadenas, la cual molía almendra a maquina a 15 céntimos libra¹⁰⁴⁵. De igual forma ocurría con la harina, para la realización de las tortas o los dulces de Pascua en general. La preferida y la mejor era la harina del trigo del país. Dicha harina se vendía en la Espiga de Oro calle de San Nicolás, N.º 4. establecimiento que estaba ubicado junto al *Diario de Murcia*¹⁰⁴⁶.

Tabla 33: Establecimientos de repostería tradicional navideña del s. XIX.

NOMBRE	LUGAR
Antigua confitería La Ezequiela	Calle Lencería, N.º 5
Confitería de Antonio Raya	Plaza de San Bartolomé
Confitería	Calle Santa Teresa, N.º 34
Confitería El Centauro	Plaza de San Bartolomé
Confitería de Alonso	
Confitería Sanz Hermanos	Plaza de San Bartolomé
Confitería de Solís	Calle Crédito Público, N.º 19
Deposito de Pan	Calle San José
El bollero madrileño	Plaza San Pedro, N.º 13
El Ramillete	Calle Crédito público, N.º 19
Horno del Paso	
Horno de la Gabacha	Detrás de la posada de Santa Catalina
Paco "El Bollero"	Calle San Lorenzo, N.º 14
Panadería	Calle de Las Barcas, N.º 13
Pastelería de Santa Catalina	
Pastelería de Bonache	
Pastelería La Cartagenera	Plaza San Pedro, N.º 23
Pastelería Los Muchachos	Calle Poeta Zorrilla, N.º 15
Pastelería y Restaurant del Ateneo	Plaza de Hernández Amores
Posada del Malecón	
Viuda de Avencilla	Calle del Pilar, N.º 33
Viuda de Medina	Plaza de San Agustín, N.º 1

Fuente: Elaboración propia.

Más de una veintena de lugares existían entre los años 1878 – 1903 en la ciudad de Murcia encargados de elaborar durante los días navideños los mejores dulces. Los espacios alimenticios más selectos traían de otros puntos de España los productos más demandados por los vecinos de la ciudad.

¹⁰⁴⁴ *El Liberal*. 5 de enero de 1911, p. 4.

¹⁰⁴⁵ Se muele almendra. *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1898, p. 4.

¹⁰⁴⁶ Harinas superiores. *Diario de Murcia*. 11 de diciembre de 1880, p. 3.

6.1 El turrón.

*Ya han venido de Jijona
las que traen el turrón;
ya anuncian la Noche Buena
con genero superior¹⁰⁴⁷.*

En los primeros días del mes de diciembre, la prensa de Murcia (figura 99) comenzaba a reflejar entre sus noticias y anuncios la llegada de los mejores industriales turroneiros de Jijona o tierras alicantinas¹⁰⁴⁸, para hacer las delicias de todos durante la Pascua. Tradición secular gastronómica llevada a cabo desde hace siglos y que curiosamente a finales del XIX gozaba de un importante auge comercial, ya que en las posadas, como la del Telégrafo, de la Trapería; o las fondas, como la del Comercio, se llenaban de comerciantes turroneiros¹⁰⁴⁹.

Figura 99: Anuncio de turrón.

¿QUEREIS COMER TURRÓN BUENO Y BARATO?
En la plaza de Balluga contiguo á la relojería del Sr. Clemares, frente á la fuente, hay un completo y variado surtido de turroneiros de todas clases, desde una peseta en adelante.
No equivocarse, frente á Palacio. 4-3

Fuente: *Diario de Murcia*¹⁰⁵⁰.

En la Navidad de 1882¹⁰⁵¹, el acreditado maestro turroneiro de Jijona, Sebastián Monerri, no pudo presentarse en la ciudad de Murcia como venía haciéndolo tiempo atrás por una indisposición. Aquel año, lo representó su sobrino, Antonio Garrigó y Monerri (figura 100), mostrando a todos los parroquianos un inmenso e inmejorable surtido de turrón en el despacho situado junto a la Posada del Telégrafo. Distinguido establecimiento caracterizado por tener una bandera blanca, con el nombre y apellido en letras negras en la que se indicaba el nombre comercial: Sebastián Monerri.

¹⁰⁴⁷ Cantares. *Diario de Murcia*. 1 de diciembre de 1897, p. 4.

¹⁰⁴⁸ *La Paz*. 5 de diciembre de 1879, p. 1. "Ya se hallan en Murcia algunos alcoyanos con sus exquisitos turroneiros, y les deseamos gran venta, por mas que las circunstancias no abonen, siquiera sea en pago del esfuerzo hecho por sus paisanos a favor de los inundados".

¹⁰⁴⁹ Noticia. *Diario de Murcia*. 10 de diciembre de 1880, p. 3. "Han llegado los turroneiros de Jijona, y se han establecido en la posada del Telégrafo y frente a la fonda del Comercio, en la Trapería".

¹⁰⁵⁰ *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1901, p. 4.

¹⁰⁵¹ Turrón de Jijona. *Diario de Murcia*. 6 de diciembre de 1882, p. 1.

Figura 100: Diario de avisos. Turrón de Gijona.

DIARIO DE AVISOS

TURRON DE GIJONA

Legítimo y superior se vende en la posada de San Antonio, cuarto número 4, por la acreditada y antigua espededora de esta ciudad, viuda de Monerri.

Todo el que quiera comprar turrón bueno de Gijona, se lo tiene que comprar porque el crédito le abona á la viuda de Monerri, posada de San Antonio, que está en el número cuatro y dá de ello testimonio.

Tiene toda clase de turrónes, duros, blandos, de nieve, de yema y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y dulces secos.

POSADA DE SAN ANTONIO,
CUARTO NUMERO 4.

Fuente: *Diario de Murcia*¹⁰⁵².

Durante estos días de Navidad, los turróneros acopiaban del mejor género legítimo de Jijona, algunos establecimientos ofrecían otros productos para aclamar al cliente, así ocurría en la calle de Santa Isabel, N.º 5, en la Zapatería Valenciana se encontraba el popular maestro Francisco Soler conocido por su "*surtido de turrón legítimo de Jijona y peladillas de Alcoy*¹⁰⁵³". En la posada de Santa Catalina y en la Trapería (frente a la Dalia Azul), se instalaba en 1883¹⁰⁵⁴ la viuda del antiguo turrónero de Jijona Francisco Soler, ofreciendo a los vecinos de aquella zona, turrón de todas clases, peladillas, dulces secos, piñones, anises, etc. Otro de los artesanos conocidos¹⁰⁵⁵ era Vicente Botella, una de sus señas de identidad era el ofrecimiento de turrón de todas clases a precios económicos, estando su despacho ubicado en la Posada del Almudí. Hacía 1884-1885¹⁰⁵⁶ D. Víctor García, estaba instalado en la Calle de la Trapería, frente al Bazar Valenciano. Allí ofrecía al público un gran surtido en turrónes legítimos de Jijona de todas clases, superiores y exquisitos, junto a las peladillas de Alcoy entre otros géneros propios de la Pascua. En algunas ocasiones su venta llegaba a puntos elevados¹⁰⁵⁷, vendiendo no sólo el afamado turrón o las peladillas, sino que ofrecía una amplia gama de frutas, garrapiñadas y de avellana. La venta de los

¹⁰⁵² *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1892, p. 2.

¹⁰⁵³ Turrón de Jijona. *Diario de Murcia*. 15 de diciembre de 1882, p. 3.

¹⁰⁵⁴ Turrón. *Diario de Murcia*. 6 de diciembre de 1883, p. 4.

¹⁰⁵⁵ Turróneros. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1884, p. 3.

¹⁰⁵⁶ Turrónes. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1885, p. 3.

¹⁰⁵⁷ *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1888, p. 3. "Los turróneros de Jijona han expedido todo el turrón que han traído a esta ciudad para estas pascuas. Anteayer no se encontró ninguno a la venta".

turroneiros variaba según el año, por lo normal solían regresar a Jijona con una buena cantidad de dinero después de haber trabajado a ritmos forzados durante la campaña navideña. Algunos maestros del turrón marchaban a su lugar de origen en los primeros días de Navidad, sin embargo otros apuraban hasta la festividad de Reyes. Una interesante noticia de 1886¹⁰⁵⁸ indica de forma anónima la venta que uno de los industriales turroneiros realizó durante aquella campaña "los turroneiros parece que este año han hecho negocio, como lo hacen siempre. De uno, sabemos que regreso a Jijona el primer día de Pascua, por haber despachado ya 43 arrobas de turrón que trajo". Uno de los industriales artesanos más conocidos de finales del siglo XIX de Jijona era Gonzalo Pagan.

Durante más de treinta años (1855-1888) estuvo viniendo a Murcia para ofrecer los mejores productos de su tierra. Una triste noticia publicada en el *Diario de Murcia* el 5 de diciembre de 1889¹⁰⁵⁹ informaba a los lectores sobre la muerte del acreditado turroneiro "ha fallecido en Jijona hace poco en un acceso de locura". Su pobre viuda tuvo que venir a Murcia de forma repentina a primeros de mes a vender todo lo que él había preparado meses antes para viajar a Murcia y ubicarse enfrente del Café Oriental, esquina a la calle de Montijo. Años más tarde, Dolores Asensi, viuda de Gonzalo Pagan (figura 101) se establecida en la Traperia, junto a la tienda de los Muchachos en el año 1901¹⁰⁶⁰.

Figura 101: Anuncio de turrón de la viuda de Gonzalo Pagán.

TURRON.—La viuda de Gonzalo Pagan, el más acreditado y antiguo turroneiro, que por espacio de 33 años viene á expender su TURRON de GIJONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; peladillas de Alooy, anises y canelones, dulces secos, pastices de mazapanes y cascás.

Este acreditado turroneiro que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Traperia, frente al Café Oriental, esquina á la calle de Montijo. 15—2

Fuente: *Diario de Murcia*. 5 de diciembre de 1889, p. 1.

¹⁰⁵⁸ *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1886, p. 3.

¹⁰⁵⁹ *Diario de Murcia*. 5 de diciembre de 1889, p. 3.

¹⁰⁶⁰ Turroneiros. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1901, p. 3.

6.2 La rifas de productos navideños.

Con la redacción de los Consejos suprimidos¹⁰⁶¹ se prohibía el uso y disfrute de las ermitas fuera de los núcleos de población, ya que estaba considerado como un lugar de abrigo para ladrones, homicidas, contrabandistas o desertores acogidos con el nombre de ermitaños o santeros. Espacios religiosos descritos como dormitorios, caballerizas y gallineros a los que la gente de la comarca acudía los días de la fiesta para derrochar y gastarse de lo que no disponía en las distintas romerías que se llevaban a cabo por aquellos lugares. En el texto de los Consejos suprimidos se afirma que las imágenes religiosas distribuidas por estos templos rurales debían estar en las iglesias para rendirle su verdadero culto y no en aquellos espacios solitarios y alejados de la ciudad.

De la misma forma se hace alusión a las fiestas que en los barrios o calles de la ciudad se conmemoraban a las diferentes imágenes o a los pequeños altares construidos en forma de cuadro colocados en las esquinas, a las que los vecinos de zona con el pretexto de ponerles luz de noche *"estafan los pueblos, y degenera el culto divino de vanidad de una fiesta nocturna con mucha pólvora, música y concurrencia, que solo sirve de encenderlos en la crítica y cotejo de los gastos de un barrio con otro, y así lo reclama la ciudad de Murcia en su relación"*. En la actualidad en la ciudad de Murcia aún existe en uno de los laterales de la Iglesia de San Bartolomé un "nicho de ánimas" dedicado a las Ánimas Benditas¹⁰⁶² con la siguiente copla:

*"A las ánimas benditas
no te pese hacer bien,
que sabe Dios si mañana
serás ánima también"*.

En este contexto rural con las ermitas de los pueblos de Murcia y todo lo que acontecía en los barrios de la ciudad, encontramos dentro de estas romerías y fiestas un enorme nivel de superstición y diversas rifas de comestibles. Entre estas rifas públicas se hallan desde la venta de una rosa, una flor, un pollo *"o cualquiera otra cosa despreciable de valor de dos, o tres quartos se rifa, y beneficia para las Ánimas, en seis, ocho o más Reales, persuadiéndose ciegamente a que este torpe medio les asegura muchas indulgencias, y sirve de sufragio a las penas del Purgatorio"*. De igual forma se llevaba a cabo la venta o beneficio de flores, y otras cosas que los Animeros realizaban. La rifa de productos constituía para la hermandad un ingreso para sus arcas. En tiempo de Navidad, pavos (figura 102), cerdos, pollos, gallinas, conejos, piezas de

¹⁰⁶¹ A.H.N. *Consejos suprimidos*. Leg. 7.094, exp. 4. En: ABBAD, F.: "La confrérie condmanée ou une spontanéité festive confisquée: un autre aspect de l'Espagne à la fin de l'ancien régime". Mélanges de la Casa de Velázquez. Tomo 13, 1977.

¹⁰⁶² *Diario de Murcia*. 21 de febrero de 1884, p. 3. *"Habiendo sido denunciado como ruinoso el tejado el nicho de Ánimas de San Bartolomé, se han mandado proceda a su reparación"*.

dulce o fruta enconfitada se rifaban durante los días de fiesta más importantes. Así ocurría en la población de Espinardo el día 28 de diciembre de 1847¹⁰⁶³ en el baile de inocentes, en el que *"una voz chillona anuncia a guisa de pregón la subasta de una pera enconfitada"*. Voces potentes la de los hermanos de las ánimas, encargados de rifar en voz alta todo tipo de productos.

Figura 102: Rifa de los pavos por los mayordomos de la Virgen de Guadalupe (Murcia). Hacia 1960.



Fuente: Archivo familiar. Antonio Alcaina.

Característica era la subasta de productos en forma de dulce elaborados durante la Navidad en la población de Espinardo¹⁰⁶⁴ (Murcia). Dentro de su baile de inocentes solían rifarse todos los años *"magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen"*. Durante los días de Pascua en las iglesias de la ciudad las hermandades religiosas encargadas de organizar sus fiestas no cesaban año tras año en el intento por realizar diversas rifas y pujas de productos navideños. Esperada era la tortada que en la iglesia de San Andrés se rifaba¹⁰⁶⁵. En otras ocasiones eran pequeñas cajas de dulce, que al igual que ocurría con la tortada, volvían a rifarse para obtener

¹⁰⁶³ R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462

¹⁰⁶⁴ *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1886, p. 3.

¹⁰⁶⁵ *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1884, p. 2. *"La tortada que se rifo el segundo día de pascua en San Andrés, fue regalada por su dueña para una nueva rifa"*.

más beneficio o se donaban a los asilos¹⁰⁶⁶. Así ocurría en la parroquia de San Antolín en el año 1892¹⁰⁶⁷, donde una caja de dulce con serpiente de mazapán y era agraciado con la papeleta de la rifa N.º 1.116 *"el agraciado puede recogerla en la confitería de Vidrieros, previa comprobación de la papeleta"*. No todo lo que se recaudaba a través de las donaciones de los feligreses o compra de la hermandad para su posterior rifa eran dulces propios de la Navidad. Animales como el cerdo o el pavo¹⁰⁶⁸ aparecían siempre entre la lista. Popular era la rifa que todos los años se realizaba por San Antón.

En 1891 y conmemorando su festividad en la ciudad de Murcia se rifaba un cerdo de 16 arrobas¹⁰⁶⁹, ocurriendo un acontecimiento curioso, ya que el agraciado no aparecía¹⁰⁷⁰ con su papeleta afortunada *"el cerdo rifado ayer en San Antón ha tocado al núm. 443. si dentro de tres días no se presenta el agraciado a recogerlo, se venderá y su importe se le entregará al agraciado"*. La Hermandad de la Aurora de la Virgen del Rosario, establecida en la iglesia de San Antón, era la encargada de organizar el Auto de los Reyes Magos a celebrar en 1902¹⁰⁷¹ en el conocido como Huerto de las Bombas. Para ello los hermanos organizaban una rifa con productos navideños para costear los gastos que ocasionaba la fiesta y obtener un superávit en las arcas de la hermandad. Estas rifas coincidentes en el tiempo con los bailes de ánimas, según la documentación consultada, eran propicias para llevar a cabo actos delictivos descritos por la prensa de la época de gran violencia. Así, el 31 de diciembre de 1905¹⁰⁷² en la localidad de la Albatallía varios vecinos llevaron a cabo junto a la hermandad de las ánimas de dicha localidad, un baile con rifa de productos. En el denominado ventorrillo del Burro, situado en una senda que da a la entrada a la finca llamada Torre Molina, tuvo lugar el sangriento suceso dentro de la fiesta *"el hijo del ventorrillero es hermano de Ánimas y ayer tarde celebrese un baile en la puerta del establecimiento, rifándose mazapanes y otras cosas de Pascua, con objeto de allegar recursos para la hermandad. Al baile acudió gran concurrencia, durando la fiesta hasta bien entrada la noche. Uno de los hermanos de las Ánimas estaba con la baraja en la mano echando la última rifa, cuando se oyó un tiro dentro del ventorrillo del Burro, produciéndose la alarma consiguiente. Cuantos*

¹⁰⁶⁶ *"La caja de mazapán que se rifó hace días en San Antolín, ha sido regalada al Asilo de Huérfanas, por no haberse presentado el poseedor del número premiado"*. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1892, p. 3.

¹⁰⁶⁷ *Diario de Murcia*. 12 de enero de 1892, p.3.

¹⁰⁶⁸ *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1891, p. 3. *"Los tres pavos rifados por la comisión de festejos de la Puerta Nueva, en la Merced, han correspondido respectivamente, a los números 820, 813 y 299"*.

¹⁰⁶⁹ En otras ocasiones llegaban a pesar hasta 28 arrobas. *Diario de Murcia*. 1 de enero de 1893, p. 3. *"El cerdo de 28 arrobas que se rifaba en Espinardo ha correspondido al núm. 344. El agraciado podrá recoger tan gran rifa en el dicho pueblo"*.

¹⁰⁷⁰ *Diario de Murcia*. 18 de enero de 1891, p. 3.

¹⁰⁷¹ La fiesta de Reyes. *Diario de Murcia*. 2 de enero de 1902, p.2.

¹⁰⁷² El crimen de anoche. Un muerto. *Liberal*. 1 de enero de 1906, p. 3.

acudieron pudieron ver en tierra, y ya cadáver, a Joaquín Lucas Lax, de 37 años de edad, casado, con tres hijos, vecino del citado partido de la Albatalla. Se le veía una sola herida sobre la tetilla izquierda, por lo que se supone que el proyectil debió atravesar el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente". Allí, en el escenario de la fiesta y del crimen, al mismo tiempo se comentaba entre los vecinos que el agresor era Luis Cerezo de 28 años de edad, vecino del lugar, casado, labrador y domiciliado cerca del sitio del crimen. En los instantes al crimen el joven se dio a la fuga mientras se daba cuenta del suceso al juzgado de guardia, el que dispuso fuera trasladado el cadáver al depósito del hospital acompañado el fúnebre convoy por los pedáneos de la Albatalla y por varios amigos. Trágico final sin duda alguna el que tuvo la fiesta de Ánimas aquel último día del año de 1905 causando gran pena e impresión en el vecindario de la Albatalla, el que lamentaba con frases compasivas la triste muerte de Joaquín Lucas, que gozaba de simpatías por su honradez. El 1 de enero de 1906, el Diario *El Liberal* publicaba por la noche una edición en la que relataba que el agresor Luis Cerezo Saboya fue capturado por la guardia civil en su domicilio y conducido a la cárcel a disposición del juzgado. El móvil fue a causa de los quince céntimos del costo de las cartas. La agresión se llevó a cabo ya que Luis Cerezo tomó unas cartas de las rifas no pagándoselas. La agresión ocurrió después del incidente de los quince céntimos "se hallaba en el ventorrillo del Burro el desgraciado Joaquín Lucas convidándose con un amigo, y el agresor entró, llamando por su nombre al agredido y al volverse este le disparó su adversario, sin que pudiera defenderse, matándole en el acto"¹⁰⁷³.

6.3 Recetario tradicional de Navidad.

En la actualidad han llegado a nuestros días varias recetas características del tiempo de Navidad. Fórmulas transmitidas de generación en generación a través de la oralidad. Por ello, si hay que destacar algunos dulces, subrayaríamos los mantecados, los cordiales y las tortas de Pascua, constituidas por ingredientes tan mediterráneos como la harina, la manteca, el limón, la canela, la naranja o la almendra:

A) Mantecados:

Ingredientes:

- 1 kilo de harina de trigo.
- 1 kilo y medio de harina candela.
- 1 kilo de azúcar.
- 1 kilo de manteca.
- raspadura de limón.
- 25 gramos de canela.

¹⁰⁷³ El entierro se celebró la tarde del 1 de enero a las tres de la tarde con numeroso acompañamiento.

Preparación: se mezcla bien el azúcar y la manteca hasta conseguir una pasta homogénea, se agregan a continuación los dos tipos de harina y la raspadura de limón, así como la canela y se amasa todo nuevamente hasta uniformizar. Se conforman después los mantecados con moldes (en forma de estrella o corazón), y se espolvorean con azúcar y canela. Tras esto, se meten en el horno durante unos quince minutos hasta su agrietamiento para estar dispuestos.

B) Cordiales:

Ingredientes:

1 kilo de almendras crudas picadas.

600 gramos de azúcar.

10 huevos.

raspadura de limón.

Cabello de ángel.

Preparación: se prepara una masa con las almendras picadas, los huevos batidos, la raspadura de limón y el azúcar. Una vez conseguida, se van tomando pelloncitos de ella y conformándolas como bolitas, en estas se practica una oquedad, se rellena de cabello de ángel, se tapa con un poco de la misma masa y se disponen sobre obleas en una *llanda* para ser introducida en el horno durante unos 20 minutos.

C) Tortas de Pascua

Ingredientes:

1 kilo y medio de harina candeal.

1 kilo y medio de harina de trigo.

1 kilo y medio de azúcar.

1 litro de aceite.

Medio litro de zumo de naranja.

¼ de litro de anís.

250 gramos de levadura.

Almendra picada.

Preparación: se hace una masa con los tres kilos de harina, el azúcar, el zumo de naranja, el aceite, y el anís. A continuación añadimos la levadura y volvemos a amasar hasta que quede uniforme. Dejamos entonces la masa reposar durante unas doce horas, cuidando de mantenerla templada en ese tiempo para que "suba". Entonces se conforman las tortas a mano, se les pone por encima almendra picada y azúcar, y se meten al horno para cocer de quince a veinte minutos.

CAPITULO 7. LOS BAILES POPULARES.

El baile y las danzas populares son un arte extendido por toda la geografía peninsular. En cada uno de sus lugares de origen, el baile dispone de unas reglas, momentos festivos y formas de representarse basados en unas señas de identidad únicas. El baile ha sido desde siempre un signo representativo del grado de cultura o civilización de un pueblo. Los hombres han expresado a través de sus danzas sus sentimientos religiosos, sus costumbres sociales y políticas, sus afanes agrícolas y guerreros, sus amores y pasiones, sus emociones nobles y felices.

La historia de la danza es la expresión humana de sentimientos. Bailes populares y tradicionales que en la región de Murcia y gracias a las fuentes escritas reseñadas, nos muestran un impresionante elenco de manifestaciones festivas en las que el baile forma parte de ellas. Como venimos apuntando a lo largo de la tesis, este elemento está presente por Navidad durante el calendario festivo murciano, en los bailes de inocentes o reyes, de la misma forma, en tiempo de carnaval, el baile tenía cabida en los casinos o círculos de arte, siendo expresión de la alta y media sociedad murciana, así, y en época de romerías o festividades patronales, los bailes ejecutados a través de la banda de música de la localidad o la cuadrilla y rondalla, formaban parte del rito de los moradores del lugar. Por ello y a través del peso documental de las fuentes escritas en prensa, documentos en forma de legajo o escritos literarios, el baile viene a representar uno de los ejes principales de esta investigación, bajo el soporte científico de las fuentes escritas y de las vivencias de los moradores.

Se han consultado para la construcción del presente capítulo relacionado con el baile popular, diversas obras y artículos de investigadores como Luna Samperio¹⁰⁷⁴, Sánchez Martínez¹⁰⁷⁵, Flores Arroyuelo¹⁰⁷⁶, Tomás Loba¹⁰⁷⁷, o García Martínez y Luján Ortega¹⁰⁷⁸, por citar algunos de los más representativos, en las que se dedican gran parte de su investigación al patrimonio musical campesino del sureste español. Este

¹⁰⁷⁴ LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades*. Folklore de la Región de Murcia, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1980.

¹⁰⁷⁵ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Folklore del sureste español el baile suelto: el baile popular y el baile bolero". *XV edición cuadrillas y aguilandos en Torreagüera*. Murcia: Cuadrilla de Torreagüera, 2004.

¹⁰⁷⁶ FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1994.

¹⁰⁷⁷ TOMÁS LOBA, E. C.: "El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta". *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

¹⁰⁷⁸ GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Cantos y bailes populares en la Huerta de Murcia". *Cangilón*. N.º 27. Murcia: Asociación Museo de la Huerta de Murcia, 2004.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "Recorrido etnográfico por la romería del "Pradico": fiesta y rito en la Navidad lorquina por San Antón." *Alberca*. N.º 6. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2008.

tipo de investigaciones científicas son relativamente jóvenes, si establecemos un paralelismo con otras representaciones populares como el baile flamenco que ha sido estudiado desde todas sus vertientes (arcaico y renovador, origen y trayectoria, su paso al teatro, como protomuseo, sociología del baile flamenco, tradición y nuevas formas, etc.), y sigue siendo acogido por la sociedad actual. También se ha querido verificar la continuidad de otros bailes populares en España, como los *bailes de los locos* en Córdoba, el *baile del tambor* en La Gomera, el *baile agarrado* en Cantabria, el *baile de ánimas* en Ciudad Real, los *bailes macabros* en Badajoz, los *bailes de pastores* en Vélez Rubio (Almería), el *baile maragato*, el *baile de los seises* en la procesión del Corpus en Granada y muchos, muchos otros bailes populares, que como podemos puntualizar se deben al establecimiento de un calendario festivo.

Es necesario considerar por su importancia dentro de la recopilación de documental que han sido consultados de los Libros de Actas de hermandades de las ánimas, como son los *Libros de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas de Guadalupe* del primer tercio del siglo XIX. Para la realización de este estudio además de consultar las fuentes escritas de artículos publicados ya descritos, también nos hemos nutrido de las noticias de prensa de los periódicos de finales del siglo XIX y principios del XX, que nos facilita información de los bailes en la huerta de Murcia, los diarios consultados han sido: *Diario de Murcia, La Paz, El Liberal, Línea, La Verdad, El Tiempo, Semanario Murciano*, etc. Otro de los procesos empleados para búsqueda y recuperación de informaciones etnográficas, ha sido fundamentalmente la realización de trabajos de campo, con salidas a las fiestas populares por diversos pueblos de la Región, desde el año 2000¹⁰⁷⁹ con el ánimo de ver la situación actual.

Los bailes populares son un punto de encuentro en la fiesta como ya hemos repetido. Estos bailes se celebran en un lugar y espacio concreto como puede ser la casa, la era, el atrio de la ermita o la plaza del pueblo, etc., en el que los mozos y las mozas del lugar establecen un ritual de encuentros aportando a la fiesta un comportamiento muy peculiar e incorporando un lenguaje de signos para el baile. En este acto del baile, se entablan las relaciones sociales, que según las palabras del profesor Flores Arroyuelo¹⁰⁸⁰ "*en toda España, durante siglos, el baile, actividad con la que concluía cualquier celebración o fiesta popular, fue la ocasión propicia para que los jóvenes estableciesen relaciones, a veces siguiendo el pausado lenguaje de un ritual muy acendrado que, de*

¹⁰⁷⁹ Las fiestas populares con consecución de bailes que han sido documentadas gráficamente han sido: Villarreal (Purias - Lorca), El Garrobillo (Águilas), Ermita Araña (Raiguero Bajo - Totana), Ermita de El Pradico (Lorca), baile de inocentes en Fuente Librilla (Mula), Tonosa (Vélez Rubio), en La Rogativa (Moratalla), La Hoya (Lorca), El Puertecico (Huércal Overa), El Piar (Vélez Blanco), varios encuentros de cuadrillas como Barranda, Cañada de la Cruz (Moratalla), Aledo, Patiño, La Albatalía, Beniel, Aguaderas (Lorca), Águilas, etc., y diversos festivales de folklore.

¹⁰⁸⁰ FLORES ARROYUELO, F.: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

llevarse acabo paso a paso, concluía con el reconocimiento formal de un noviazgo¹⁰⁸¹ aceptado por las respectivas familias y puesto en conocimiento de todos los vecinos". En un documento encontrado en el Semanario Murciano¹⁰⁸² fechado en 1879, se describen algunos datos de cómo eran aquellos bailes en Murcia estaban repletos de símbolos y momentos de relevante importancia por las relaciones que se establecían entre todos los asistentes y entre las parejas de baile; momentos de relevante importancia como la imposición de la montera antes de bailar o no, con la moza una malagueña, pieza ésta característica de la huerta murciana y en la que la mujer siempre permanecía en escena bailando, siendo los mozos relevados continuamente entre ellos "el baile, tanto ellas como ellos, gastan una circunspección admirable, no permitiéndose la más ligera libertad, y si se hablan, es de sus amores ó quejas que entre si puedan existir, (pero siempre poco). Todo huertano al buscar pareja para bailar es de rigor le ponga la montera, y al aceptarla la joven, es señal de que esta conforme con la galantería del mancebo; de no admitirla, es que no baila ó que está comprometida, lo cual muchas veces da lugar á sustos.

La malagueña se baila por una sola pareja y generalmente son á cansar, relevándose los mozos en muchas ocasiones. Las parrandas pueden ser bailadas por una, dos, tres ó más parejas, (llegando á veces á más de veinte¹⁰⁸³), siendo de una, no varían de puesto los hombres, más cuando es de dos en adelante, al iniciar la copla, ellos dan una vuelta por la espalda de su pareja viniendo á colocarle frente á su contraria, empezando el baile en este momento y en esa forma". Años más tarde, y ya entrado el siglo XX, Luis Orts¹⁰⁸⁴ describe un momento importante

¹⁰⁸¹ Ruiz Funes comentaba sobre los bailes de boda "*después de la ceremonia de la boda se celebra un banquete en casa de los padres de la novia, en que se come, se bebe en abundancia y se baila. En Alguazas este baile dura dos días seguidos: el primero en casa de la novia; el segundo, en casa del novio*". RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid, 1916.

¹⁰⁸² CALVO, J.: *El Semanario Murciano*, 21 de diciembre de 1879, N.º 97, Año II, Página 2 y 3.

¹⁰⁸³ En los bailes populares celebrados en la actualidad en la zona de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia), hay momentos del mismo con 10 ó 15 parejas bailando las tradicionales parrandas, siendo este uno de los momentos más importantes de la jornada. En la localidad de El Moral (Caravaca de la Cruz) con motivo de la festividad de la Asunción, pudimos asistir el 5 de agosto de 2007 a un baile celebrado en la puerta de la ermita en el que las señoras de la localidad bailaron "pardicas" y malagueñas al son de los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla). Por otro lado en la XI Junta de Animeros de Cañada de la Cruz, el 15 de agosto de 2007, mientras tocaban los Animeros de la localidad, se llegaron a contar en varias ocasiones 12 parejas de baile en la pista, llegando al número de 20 en diversos momentos de la tarde. Finalmente el 23 de agosto de 2007 y dentro de las fiestas patronales de Inazares (Moratalla), los Animeros de Cañada de la Cruz también participaron en la festividad de esta localidad que tras la cena ofrecida por los mayordomos de las fiestas a los componentes de la cuadrilla, éstos realizaron el baile en la plaza del pueblo junto a la ermita interpretando jotas, malagueñas, pardicas, vals y pasodoble a todos los asistentes hasta bien entrada la noche.

¹⁰⁸⁴ ORTS, L.: *La vida huertana. Artículos de costumbres de la Vega Murciana*. Murcia: Tip. N. Ortega, 1908.

del baile, en el que el lenguaje de los signos esta presente, en la secuencia mientras la *bailaora* unida a sus castañuelas¹⁰⁸⁵ sale a bailar con el mozo de turno, ésta interactúa a través de unas miradas con el cantaor "sale a danzar una garrida moza, y al abrir los brazos y mover las castañuelas, lanza el cantador su piropo, que ella agradece por medio de una sonrisa picaresca. Brota la improvisación sin artificio, con espontaneidad suma...". "...Entonces, cuando su mirada se cruza con la del bailador, por encima del hombro, y tiembla su busto y se enarcan sus brazos".

7.1 Elementos conductores de la fiesta: la hermandad.

Las hermandades piadosas, según la clasificación del profesor Manuel Luna son:

- A) Piadosas-patronales
- B) Piadosas-asistenciales o históricas.

Las hermandades patronales son llamadas según la advocación del santo del pueblo, barrio o comarca. Por otro lado las hermandades surgidas por la vinculación de las predicaciones de las órdenes religiosas como franciscanos y carmelitas, potenciaron la devoción del purgatorio organizando Cofradías de Ánimas, representadas por la Virgen del Carmen o Cristo Crucificado, mientras que los frailes dominicos fomentaron el culto al Rosario, constituyen las Hermandades de la Virgen del Rosario de la Aurora. Sobre todo fueron las Hermandades de Ánimas las que en su calendario asumieron las celebraciones de las fiestas llamadas de locos, pujas y bailes de inocentes o ánimas, peticiones de aguilandos, autos sacramentales, etc. Algunas de las Hermandades religiosas que organizaron bailes de inocentes en el Antiguo Reino de Murcia fueron con advocación a santos o vírgenes como la Virgen del Carmen (Hermandad de la Virgen del Carmen en Espinardo), Benditas Ánimas (Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe de Maciascoque¹⁰⁸⁶), Virgen del Rosario (Hermandad de la Virgen del Rosario de Fuente Librilla - Mula), San Antón (San Antón

¹⁰⁸⁵ En el baile de Inocentes celebrado el día 28 de diciembre de 1847 en Espinardo se hacía referencia a las castañuelas utilizadas por los *bailaores* "cualquiera que haya tenido ocasión o desocupo de recorrer por las fiestas de Pascuas la amena y fértil vega que circunda esta hermosa población, habrá encontrado a cada paso un baile en el que los robustos huertanos saltan al compás de las castañuelas de sus amadas y del timple de sus instrumento favorito, concluyendo regularmente la fiesta por magullarse las costillas con unos cuantos garrotazos, no dejando alguno que otro de salir con la cabeza o algún brazo roto a impulsos de estas caricias". R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462.

¹⁰⁸⁶ Como información destacada presentamos unas notas obtenidas del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Animas* de Guadalupe que comenzó en el año 1822. Hacía el año 1823, decía lo siguiente "Campanilla de la huerta: de ese año sacaron en el aguilando 810 reales y cuatro más limosna de aguilando y sesenta para encender la lámpara de las Ánimas. Entre el acuerdo de los hermanos mayores es que solo hubiese una campanilla en el pueblo".

perteneciente a la Hermandad de la Copa de Bullas), la Purísima Concepción (en el pueblo mazarronero de Balsicas o en Cañada de la Cruz - Moratalla), etc. Los mayordomos de la fiesta se encargaban de organizar el baile de ánimas¹⁰⁸⁷ entre otros actos. El objeto de la hermandad¹⁰⁸⁸ era organizar el baile para obtener dinero, sufragando con estas dádivas el sustento de la hermandad a lo largo del año o para la celebración de las fiestas patronales. La figura del mayordomo ha sido y sigue siendo muy importante, ya que a través de su labor consiguen que esta fiesta popular obtenga los resultados deseados (juegos populares, arreglo floral del trono, contratación de bandas de música, pólvora, etc.). Los mayordomos organizan la fiesta, llaman a los músicos del lugar, buscan al inocente y son los que tienen que dar cuenta a la hermandad religiosa sobre los gastos y beneficios obtenidos¹⁰⁸⁹.

El grupo musical característico en todo el Sureste español son las llamadas cuadrillas: agrupaciones de diez a quince músicos, protagonistas de buena parte de los ritos. La cuadrilla es identificable como elemento aislado a un grupo reducido de personas, que constituyen el grupo de músicos de la localidad; son músicos aficionados que han aprendido esta tradición de sus mayores, con una marcada tradición oral, pues reiteran los mismos ritos y repiten los cantos y sones de antaño. Su actividad se afianza entorno a la Navidad, los bailes y otras actividades. La cuadrilla de músicos es independiente de la hermandad o cofradía en el presente a excepción de alguna agrupación, bien eran llamados por las hermandades o bien integrantes de la cuadrilla que pertenecían a la hermandad. Pero la relación constringente entre hermandades religiosas y cuadrilla se debe a que cuando desaparecen las hermandades o cofradías, es la cuadrilla la que sigue realizando y sosteniendo los ritos religiosos. La cuadrilla de músicos era un ente que representa al pueblo, a la advocación, a la cofradía de donde procedían.

En la actualidad, la relación hermandad – cuadrilla ha dejado casi de existir, siendo muy pocos los ejemplos en los que se desempeña este binomio. En la Región de Murcia, se constata principalmente dos tipos de hermandades piadosas, la Hermandad del Rosario de la Aurora,

¹⁰⁸⁷ *Las Provincias de Levante*. 7 de enero de 1895, p. 2. "Ayer tarde hubo baile de Ánimas en las inmediaciones del camposanto de la Puerta de Orihuela; tanto en el Gurugú en Cabrerizas alta, dos hoteles rurales de la carretera de Monteagudo, hubo mucha gente alegre y mucho orden".

¹⁰⁸⁸ *Semanario Pintoresco Español*. 1845.

¹⁰⁸⁹ Como nota interesante sobre el cobro correcto y la entrega de cuentas a la hermandad religiosa, en el pueblo de Guadalupe se lee lo siguiente en el *Libro de acuerdos de la Cofradía de las Benditas Animas de la iglesia parroquial del lugar de Guadalupe*, anexo de la del S.º San Pedro de la villa de Espinardo, acordado en cabildo celebrado en días del mes de diciembre del año de mil ochocientos y nueve "que atendiendo a la morosidad que se experimenta en los hermanos que piden con la campanilla en entregar la limosna que recogen en el mes que les toca, se determina darle diez días de termino pasado el mes para que entreguen precisamente en este tiempo dichas limosnas a los hermanos mayores, y de no verificarlo así, se les ympondra la pena que cita el libro de constituciones".

integrada por los Hermanos de la Aurora o Auroros que realizan tres ciclos anuales como son el Ciclo de Navidad, de Pasión y Ordinario, y recolecta económica y sufragio de almas. Por otro lado la Hermandad de las Ánimas que por medio de la cuadrilla de músicos de la población, cumple las funciones relacionadas con el culto, recolecta las dádivas de los fieles para entregárselos a la hermandad: de limosnas votivas, recogida de trigo, panizo, seda o pimentón, de juegos¹⁰⁹⁰ y de las fiestas. Esta hermandad piadosa representa un aspecto menos ligado a la liturgia y más a la asistencia social y a los actos festivos, en ellos también incluye tradiciones de origen pagano procedentes de la herencia de la sociedad romana. El calendario festivo de la Hermandad de las Ánimas asumió las llamadas fiestas de locos, pujas y bailes de Inocentes, peticiones de aguilandos¹⁰⁹¹, autos sacramentales¹⁰⁹², pregones o memorandums críticos, etc. Las cofradías piadosas están organizadas bajo advocaciones diversas de santos, vírgenes, cristos y conceptos como el Santísimo Sacramento¹⁰⁹³ o las Ánimas Benditas. En su conjunto, priman las funciones relacionadas con el culto y las fiestas en diversos momentos del año, presentando además caracteres originales preponderando los contenidos asistenciales y litúrgicos. Dentro de estas hermandades, la cuadrilla¹⁰⁹⁴ hacia acto de presencia año tras año *"son ciento siete reales por comida y refresco en la Cuadrilla"*. Así mismo la hermandad pagaba las cuerdas de la cuadrilla para poder llevar los instrumentos preparados durante los duros días de Navidad: *"lo son nueve reales en cuerdas"*. Dentro de las denominaciones, a los músicos de la hermandad, se les asignaba la nomenclatura variada de aguilanderos, auroros, animeros, cantores de la pascua, cuadrilla, etc. En el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, que da principio el año de 1823, según el cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1863, página 195v, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia) se refleja lo siguiente *"son data ochenta reales en la comida de los Aguilanderos en la Pascua"*. De este modo, en la misma partida presupuestaría decía que *"son data catorce reales en vino para la cuadrilla en la Pascua"*. Por otro lado, dentro de la partida presupuestaria, aparecen los datos en gastos

¹⁰⁹⁰ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, en el cabildo celebrado el 28 de noviembre de 1824, 10v. *"Son cargo trescientos diez y nueve reales producidos de los juegos de Bolos y Bochas"*.

¹⁰⁹¹ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe* *"son cargo 810 reales y 4 maravedíes por limosna de Aguilando"*.

¹⁰⁹² *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, en el cabildo celebrado el 30 de noviembre de 1828, 35v, dentro de las limosnas votivas recibidas ese año, destaca: *"Son cargo treinta y cuatro reales de limosna votiva que han producido en esta forma=*

Vicente Gómez de una Mona que dio.....00020

De los Pastores.....00011".

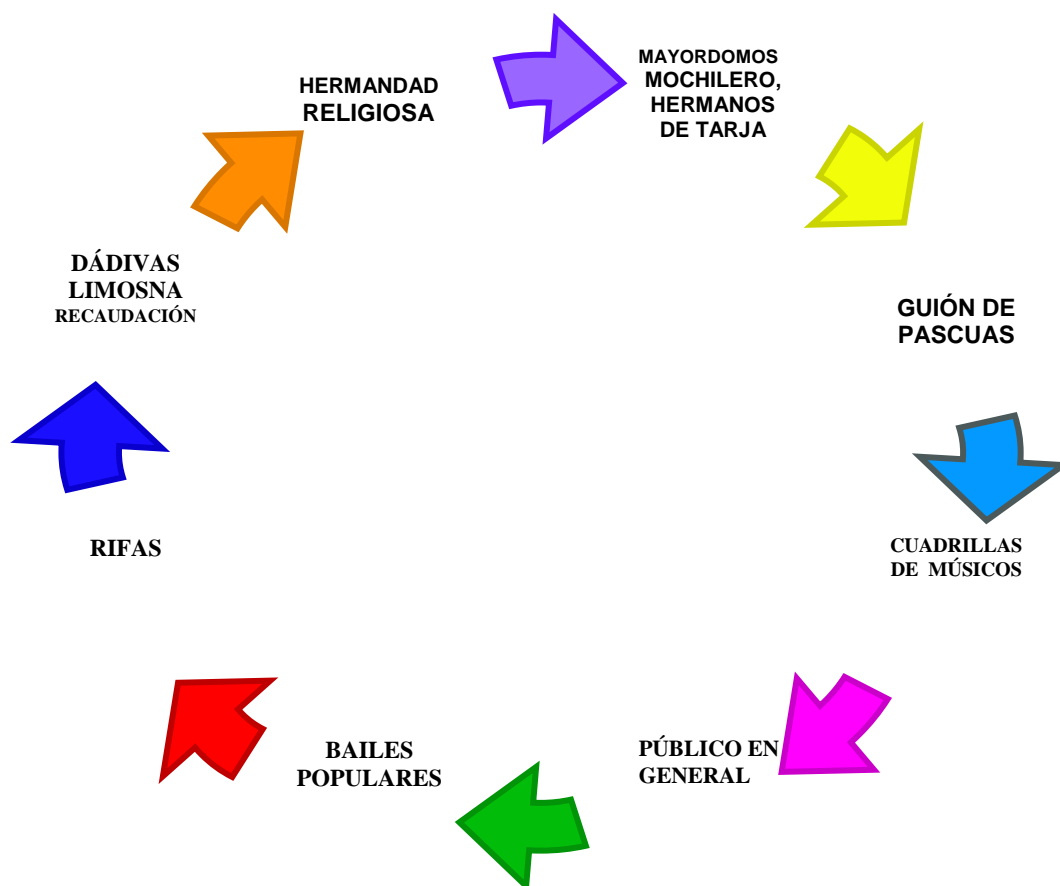
¹⁰⁹³ Tal es el caso de la Hermandad del Santísimo de la población del Esparragal (Murcia) encargada de organizar por ejemplo la representación teatral del Auto de los Reyes Magos.

¹⁰⁹⁴ *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*, que da principio Año de 1823, según el cabildo general celebrado el 17 de diciembre de 1861, página 184r, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia).

durante el día de la función religiosa, donde la cuadrilla hacia acto de presencia "son data cuatro reales en Aguardiente para los Músicos en día de la función". Anualmente la hermandad o cofradía celebraba el cabildo general ordinario o cabildo extraordinario si había que resolver algún asunto de urgencia, año tras año, y una vez celebrado su ciclo anual. En el cabildo general, los hermanos mayores junto a la junta y todos los hermanos de la asociación, se reunían para aclarar y dar el visto bueno a todo lo sucedido a lo largo del calendario anual en fiestas, bailes, misas, gasto de cera, recogida de dádivas, acontecimientos, etc.

A continuación presentamos en un diagrama (figura 103) la composición de elementos que integran una fiesta popular:

Figura 103: Diagrama de ciclo que representa el proceso continuo con los elementos que integran una fiesta popular.



Fuente: Elaboración propia.

7.2 Tipología de música-baile popular en la región de Murcia.

El patrimonio sonoro es el hilo conductor de la cultura de los pueblos, que da vida y sentido a los momentos de representación simbólica del sentir colectivo de una comunidad. Dicho de otro modo, no hay fiesta ni acto de relevancia social sin su música y gente local o llegada de otros puntos geográficos, y por ello no es mala estrategia, para comprender el funcionamiento festivo de una comunidad, acompañar a los músicos populares en sus actividades, representa estar al tanto de todos los acontecimientos que ocurrían en el pueblo, ya que este colectivo musical y festivo, junto a sus miembros, participaban en misas, cantadas o rezadas, durante el tiempo de Navidad, eran portadores de los ritos funerarios en muchas ocasiones cantando salves en los entierros, en cementerios o en la puerta de la casa del difunto. Además participaban en los diferentes tipos de bailes como los de inocentes, reyes o ánimas y representaban un rol de importancia dentro de la sociedad del momento, ya que el ser músico suponía tener cierto prestigio dentro de la comunidad campesina o huertana, en la que, el cuadrillero junto a sus compañeros, acudían a todas las casas de la población durante los días de Navidad con la petición del aguinaldo, conociendo y sabiendo de esta manera todos los entresijos y la historia de muchos vecinos y familias.

Musicalmente hablando y siguiendo las palabras de Rossy¹⁰⁹⁵ podríamos indicar que durante los ochenta años que los bizantinos ocuparon militarmente el sur de la Península Ibérica tuvieron una gran importancia para la cultura hispánica. Las plazas y franjas de terreno que ocuparon, comprende la casi totalidad del área del cante jondo. De esta forma, afirma Rossy, el arte musical griego, que se extendió desde el Indus hasta España e Irlanda, y que estaba influenciado por la música de Asiria, Mesopotamia, Israel, Canaán y Persia, influyó a su vez, por más de mil años, en el folklore sureño español. De tal modo que musicalmente hablando, la escala fundamental del sistema griego (la escala de *mí*), conocida como modo dórico, sigue siendo el tronco estructural y básico del cante jondo más antiguo, puro y que en la Región de Murcia aparece reflejado en todas las cuadrillas de música tradicional. Es por ello que, en la actualidad en todas los grupos festivos instaurados en la huerta de Murcia, Noroeste, Guadalentín, etc. Dispongan en sus repertorios musicales la *malagueña antigua* o *por arriba* (Mi-Fa). El modo dórico o modo dorio recibe su nombre de los dorios griegos. Equivale al modo eclesiástico medieval Protus. Como en el resto de modos auténticos griegos, en el modo dórico griego la octava dórica se construye descendentemente a partir de la nota tónica del modo mediante dos tetracordos idénticos separados por un tono.

Pero el baile popular está ligado obviamente a la música que se entona, por lo que se establece una clasificación por zonas, donde se establecen los bailes populares más conocidos en relación con sus habitantes (figura 101):

¹⁰⁹⁵ ROSSY, H.: *Teoría del cante jondo*. Barcelona: CREDSA, 1966.

Figura 104: Clasificación de bailes por zonas geográficas.

BAILES POPULARES REGIÓN DE MURCIA		
ZONAS	TIPO DE BAILE	
	SUELTO	AGARRADO
HUERTA DE MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca ▪ Fox-trot
NOROESTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña ▪ Seguidilla: <ul style="list-style-type: none"> - Pardicas - Poblatas - Manchegas - Gandulas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca
VALLE DEL GUADALENTÍN- LORCA-ÁGUILAS-PUERTO LUMBRERAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña ▪ Seguidillas: <ul style="list-style-type: none"> - Parrandas - Peretas - Sevillanas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la denominación referida al *baile agarro*, hay que señalar las corrientes musicales centroeuropeas del siglo XIX, donde se incorporaron al repertorio cuadrillero, piezas como el fox-trot, mazurca, pasodoble y el vals, piezas musicales que con el paso de los años se popularizaron entre las agrupaciones festivas, siendo interpretadas en los bailes populares y cortesanos hasta nuestros días.

En cuanto al *baile suelto*, hay que señalar tres palos fundamentales:

- Seguidilla.
- Jota.
- Fandango.

En estos bailes, la figura de la mujer era la encargada de puntear las mudanzas y "mandar" en el baile, mientras el cometido del hombre era la de mirar a la "bailaora" siguiendo sus movimientos, intentando ser engañado lo menos posible. Podríamos decir que se trata de bailes que no requieren coger a la pareja, es más, ni siquiera se tocan, solamente en algunas ocasiones el hombre pone una mano sobre el hombro de la mujer al finalizar el baile, con motivo de agradecimiento, o para reservar el próximo baile. Es muy importante saber interpretar el lenguaje propio

que tiene el baile popular. El baile suelto¹⁰⁹⁶ se puede categorizar según los palos básicos de la música popular como son: las seguidillas con sus variantes (gandulas, poblatas, manchegas, sevillanas, pardicas, parrandas, torrás, peretas, sevillanas); el fandango con sus variedades (malagueña de arriba o antigua, malagueña cifrá o garruchera, malagueña de abajo o Juan Breva, malagueña rondeña y malagueña de la Madrugá); y la jota (de arriba, de abajo, hierbabuena, zángano y estudiantina).

7.3 Los bailes dentro del calendario festivo anual.

El ritual festivo de cada población se fija por la consecución de diferentes calendarios, como es el agrícola, el religioso y las fiestas paganas. En el calendario agrícola se hace coincidir las fiestas con el fin de la recolección, inicio del buen tiempo o con la feria de ganado. El otro calendario concurrente es el calendario religioso que comprende las fiestas cristianas determinadas por la iglesia católica como Navidad, Ceniza, Semana Santa, Corpus, etc. Añadiendo a este calendario, la festividad del patrón de la zona como puede ser San Antonio, San Isidro, la Virgen del Carmen o San Agustín, etc. Otras muchas festividades patronales recogen el ritual heredado del paganismo, nos referimos a las fiestas paganas que se celebran hoy día como las Noches de San Juan o San Miguel, Sábado de Gloria, el Martes de Carnaval, San Antón y la Candelaria. El calendario festivo o ritual festivo conmemorativo, es aquel en el que se incluyen aquellas representaciones culturales que cíclicamente, casi siempre con carácter anual, simbolizan los momentos de mayor interacción social entre los habitantes de una misma localidad.

Las representaciones culturales más significativas son las fiestas mayores y menores, tanto las litúrgicas como las profanas, aquellas que antes, incluso hoy, son manifestaciones irremplazables del sentir colectivo. Dentro del ritual festivo que se celebra a lo largo del año, hay fechas importantes que marcan el calendario, en algunas de ellas se celebran bailes populares, tal es el caso de la festividad de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre, en poblaciones como El Garrotillo (Águilas) ó Fuente Librilla (Mula-Murcia). En el día de los Santos Reyes se celebra el tradicional Baile de Reyes por la tarde, tras la celebración de la obra de teatro. Destacan en el calendario murciano, el Baile de Reyes que tiene lugar la tarde del 6 de enero en la población de Aledo (Murcia), en el que la cuadrilla realiza un baile de pujas hasta bien entrada la noche. Siguiendo el calendario, la fiesta de la Candelaria nos saluda cada 2 de febrero con la celebración de multitud de fiestas¹⁰⁹⁷ en

¹⁰⁹⁶ Elaboración propia a partir del cuadro de GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Cantos y bailes populares en la Huerta de Murcia". *Cangilón*. N.º 27. Murcia: Asociación Museo de la Huerta de Murcia, 2004.

¹⁰⁹⁷ En la población mazarronera de El Mingrano aparecía en el programa de festejos: Grandes festejos en El Mingrano. *El Liberal*. 2 de junio de 1921, p. 4. "El día 24 de Junio actual, festividad de San Juan, se celebran grandes festejos organizados por los mozos de esta localidad. Por la mañana, a las seis, gran diana por una notable banda de música. A las once, misa cantada en la iglesia de esta

las que se realizan bailes populares, tal es el caso de las poblaciones cercanas a Murcia muy vinculadas en materia de baile y música pertenecientes a la provincia de Almería y Granada como Tonosa, El Piar, Los Alamicos, El Puertecico, etc.

Asimismo durante todo el año, en la Región de Murcia se celebran romerías. En muchos de estos eventos festivos se suelen desarrollar sobresalientes bailes populares, como es el caso de la romería que cada año por San Antón se celebra en El Pradico (Lorca), la romería de la Cruz en el mes de Mayo en Calabardina (Águilas)¹⁰⁹⁸, el baile que se celebra el 8 de diciembre con motivo de la Purísima Concepción en Villarreal (Lorca) o el baile de Navidad en la Cuesta de Gos (Águilas) el 25 de diciembre, etc.

A continuación, (tabla 34) el presente esquema sobre el ritual festivo anual de la Región de Murcia nos muestra los eventos por fecha en los que se desarrollaba la celebración o no de baile, existiendo siempre excepciones, aunque mayoritariamente se aprecia como celebraban bailes en los rituales festivos:

Tabla 34: Ritual Festivo anual en la Región de Murcia.

EVENTO	FECHA	BAILES SI/NO
Preparativos a la Navidad	Finales de noviembre	SI
Purísima Concepción	La noche del 7 al 8 de diciembre	SI
Misas de Gozo	Desde la Purísima hasta Nochebuena	SI
Misa de Gallo	24 de diciembre	SI
La Carrera	Los tres días tras la Nochebuena	SI
Los Santos Inocentes	28 de diciembre	SI
Día de Los Reyes	6 de enero	SI
La Candelaria	2 de Febrero	SI

parroquia. Por la tarde a las cuatro, carrera de caballerías. La jaca más corredora ganará un premio de 25 pesetas. Por la noche magnífica verbena con bailes populares y a las once, un precioso castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico”.

¹⁰⁹⁸ Era común celebraciones de bailes populares con motivo de la festividad de la Cruz de Mayo tanto en la Huerta de Murcia como en el campo. Todos los años en poblaciones de la Huerta de Murcia (Patiño, Guadalupe, Javalí Viejo y Nuevo, Rincón de Seca) cada 30 de abril los músicos tradicionales de la localidad interpretan jotas y malagueñas tras cantar en las cruces instaladas en las ventanas de las distintas casas con motivo de agradecimiento y fiesta a ese lugar bailes populares. También en poblaciones como Lorca en tiempos pasados también tenía lugar la celebración de bailes populares con motivo de la festividad de la Cruz, una noticia de principios del siglo XX nos ilustra lo que ocurría por aquellos años: LORCA. *El Liberal*. 8 de mayo de 1909, p. 2. “La tradicional fiesta de la Cruz va perdiendo cada año mayor número de adeptos. En el presente, apenas se ha bailado, según costumbre, en aquellos modestos recintos en que se colgaban los pañuelos de crespón y los rosarios de la vecindad, y en torno de una mesa, atestada de jarros con flores y lamparillas de aceite, se tocaba la guitarra y sonaba las postizas a compás de unas parrandas o malagueñas que eran bailadas por la gente moza. Las gentes de buen humor recorrían estas modestas reuniones y de esta manera se festejaba profundamente el día tres de Mayo”.

Encuentros de cuadrillas	Toda la Navidad y parte del año	SI
El Carnaval	Mes de Febrero	SI
Semana Santa	Marzo – abril	NO
Fiestas de la Cruz	30 de abril y 1-3 de mayo	SI
Romerías	Todo el año	SI
Fiestas patronales	Todo el año	SI
Mes de Noviembre	Todos los Santos y Ánimas Benditas	NO

Fuente: Elaboración propia.

7.3.1 Baile de puja, ánimas, inocentes, reyes

Una fiesta es un rito social, en el cual las personas marcan cierto acontecimiento o alguna ocasión especial; reuniéndose y desinhibiéndose o adoptando un rol para la ocasión. Se incluyen en este tipo de celebraciones las fiestas populares como las ferias, los carnavales, las romerías, etc. Como rito que es, implica seguir un patrón determinado, en el caso de las fiestas suele estar acompañado de baile, música y comensalía adecuada para la ocasión junto con algún ritual más específico según la fiesta de que se trate. Las personas implicadas en el rito pueden variar considerablemente, desde una familia o grupo social hasta toda una localidad o incluso una nación. Los momentos de aparición de las cuadrillas de músicos están relacionados normalmente con la Navidad o Pascua en la que tocaban durante “la carrera” de aguilando, misas de gozo, misa de gallo, baile de inocentes, baile de reyes o bailes improvisados. La cuadrilla de músicos también participaba en fiestas populares como romerías dedicadas al patrón en pueblos. En la actualidad, estos grupos han ampliado su territorio acudiendo a encuentros de cuadrillas distribuidos por toda la geografía murciana. Para establecer el ritual cuadrillero de manera sistemática, es mejor abordarlo siguiendo un calendario, pero en este punto, el calendario es llamado festivo, en donde se fijan las fechas de fiestas según los márgenes de trabajo, por excelencia trabajo agrícola-pecuario, hasta no hace mucho tiempo y también siguiendo el calendario religioso, donde se marcan los periodos de tiempo para la fiesta. Tras la festividad de la Virgen del Rosario en el mes de octubre el calendario decae, a unos niveles de tranquilidad, sufrimiento y dolor como ocurre en tiempo de pasión siendo estos los dos momentos de menos actividad festiva y por consiguiente de baile. En el mes de noviembre dentro de los actos tradicionales son los auroros los protagonistas indiscutibles ya que en los primeros días de este mes acuden a los cementerios a entonar salves de difuntos a sus hermanos. Raro es, la aparición de noticias relativas a un baile en los primeros días del mes de los difuntos y las ánimas, pero la historia está repleta de sorpresas, una nota publicada en un diario no usual como es *Las Provincias de Levante*¹⁰⁹⁹, un 1 de noviembre de 1894, informaba sobre una corta pero directa noticia relacionada con un baile ya tradicional por aquel entonces, a celebrar el día de las ánimas,

¹⁰⁹⁹ *Las Provincias de Levante*, fue un periódico publicado a finales del siglo XIX, de ideología liberal Gabriel Baleriola lo fundó en 1885, desapareciendo en 1902.

el 2 de noviembre, en la población huertana de Espinardo¹¹⁰⁰, conocida por su alta concentración en actos tradicionales en tiempo de Navidad "*Mañana se verificará en el pueblo de Espinardo el tradicional baile de Ánimas*".

Cuando llegan los últimos días del mes de noviembre, las agrupaciones de música tradicional se preparan para afrontar el periodo más importante del año: la Navidad, durante este tiempo y en momentos puntuales, el baile junto con el canto del aguinaldo y las pascuas, representan los signos de identidad de este ciclo. En la actualidad, la celebración de bailes se ha extendido casi durante todo el año, el motivo de ello ha sido la creación hacia los años 80 del pasado siglo, de los encuentros de cuadrillas que comprenden el 90% del tiempo. En el pasado y tras un riguroso mes de noviembre, cuando llegaban los primeros días de diciembre los mayordomos de la hermandad buscaban a los músicos para preparar la Navidad, organizándose de esta manera los primeros bailes de este tiempo, tras los ensayos de la Pascua. El día de la Purísima Concepción, marcaba el inicio del periodo navideño para muchas poblaciones, las misas de gozo comenzaban vísperas de esta festividad con el canto de los primeros aguinaldos y pascuas aderezados siempre con algún baile improvisado, dependiendo de la zona geográfica en la que se estuviera. Sirva como ejemplo los bailes que durante la noche del 7 de diciembre se celebran en poblaciones de la Huerta de Murcia como Patiño, Torreagüera y Rincón de Seca o los que durante el día 8 tienen lugar antes y después de la celebración religiosa en Villarreal (Lorca) con la cuadrilla de Purias o en El Garrobillo (Águilas), donde la cuadrilla de la Cuesta de Gos, realiza un extraordinario baile con subasta de productos.

Tras la celebración de la misa de gozo, nueve días antes de la nochebuena, el baile es un elemento que surge o no improvisadamente, en este tiempo, las misas de gozo son cantadas por aguinaldo o pascua, según la zona geográfica. Siendo el baile un acto adicional realizado en la puerta de la iglesia, ermita o en el salón vecinal donde los músicos se unen para compartir un desayuno o almuerzo propio de la Navidad. La noche del 24 de diciembre marcaba el inicio, tras la celebración de la misa de gallo, de la carrera de aguinaldo, por ello la cuadrilla podría o no quedarse en la puerta de la ermita de su localidad a realizar cantos de aguinaldo o bailes populares ya que tras la conmemoración de uno de los momentos más importantes de la Navidad, los músicos locales acompañados de la mayordomía se disponían a realizar otro acontecimiento de interés, la carrera por casas y cortijos del entorno. En el presente tras la celebración de este acto religioso en la puerta de la ermita o salón adyacente, la agrupación musical interpreta cantos de aguinaldo o pascuas y bailes improvisados impulsivamente. Habitualmente, durante el primer, segundo y tercer día de pascua (25, 26, 27 de diciembre) las agrupaciones musicales tradicionales como: la cuadrilla de auroros, animeros o aguilanderos se encargaban de realizar

¹¹⁰⁰ *Las Provincias de Levante*. 1 de noviembre de 1894, p. 2.

la carrera de aguilando, tocando durante varios días por la localidad, visitando casa por casa con el fin de recaudar dinero y bienes materiales para la Hermandad¹¹⁰¹. En la población de Guadalupe (Murcia), la cuadrilla de músicos salía a primera hora de la mañana del 25 de diciembre junto con los mayordomos y el guía de aguilandos, cantando por las calles para pedir el tradicional aguilando, con el propósito de recibir donativos o bienes tales como pollos¹¹⁰², gallinas, pavos, etc. Los mayordomos se encargaban en todo momento de organizar la carrera de aguilando y asistir a los músicos. Era aquí cuando la cuadrilla llegaba a una casa y la familia ofrecía a los componentes los mejores manjares y productos como ofrenda por llevar la música y alegría al entorno familiar. En algunas ocasiones estos componentes de la cuadrilla eran llevados a casas para dormir esa noche, antes de comenzar el duro trayecto al día siguiente, por ello el mayordomo acordaba un hogar en el cual solía realizarse al calor de la lumbre un sobresaliente baile acordado por el mayordomo con la familia en el que acudían los vecinos del entorno. La hermandad de la Virgen era la encargada de convocar a los músicos en la población de Guadalupe. Así y tras el recorrido diario y para aligerar cada mayordomo se encargaba de llevarse a un músico de la cuadrilla a su casa¹¹⁰³. Y enseguida nada más comer el aviso de dos cohetes y todos estaban listos otra vez para continuar con la carrera "hasta la postura de sol, o la entrada del frío". Un hermano de la Cuadrilla se encargaba de portar racimos de uva para obsequiar con un solo grano a las personas que colaboraban con un donativo cuando se les cantaba una copla. Son escasas las poblaciones que en el siglo XXI, mantienen vivo el ritual de la carrera de aguilando, durante este tiempo la cuadrilla acompañada de los responsables de la comisión de fiestas o hermandad realizan el ritual petitorio por las casas, solicitando una limosna, es aquí cuando improvisadamente a petición de un vecino o por iniciativa propia de algún miembro de la cuadrilla se solicita un baile en la puerta de la casa o en el interior de esta. Como consecuencia de que parte de los donativos fuesen en especie, se origina una nueva fiesta, el *Baile de las Ánimas*, cuyo objetivo era rifar y subastar los enseres que se habían recogido por las casas durante la carrera de aguilando; pues el donativo, tras pasar *las ánimas benditas* (mayordomo + mochilero + guía de aguilando + cuadrillas de músicos) por las casas, en muchas ocasiones, tal vez en la mayoría, se daba en especie, como animales de corral, cereales, dulces de navidad... otras veces era dinero, o ambas cosas a la vez. Este *Baile de Ánimas*, con lo recogido durante la carrera adquiere diferentes denominaciones según el lugar pues en muchos sitios se ha llamado *Baile de Puja*, o si se realizaba tras la carrera coincidiendo con el día de la Epifanía, se denominaba *Baile de Reyes* y

¹¹⁰¹ En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas* del lugar de Guadalupe. 16 de diciembre de 1827, 30v. Se recoge como ejemplo: "Limosna de seda es cargo 180 reales producidos de la limosna de la seda".

¹¹⁰² En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*. 30 de noviembre de 1828, 35v. "Son cargo de 30 reales de limosna de pollos".

¹¹⁰³ Según nos cuenta nuestro informante Antonio "El Chiquito" a él siempre le tocaba ir con El Tío Francisco "El Ribereño".

también si se hacía coincidir por ser el último día de la Carrera con el día 28 de diciembre el citado como *Baile de Inocentes*. Se trataba de una de las actividades lúdico-festivas más importantes. La cuadrilla pasaba casi toda tarde-noche tocando los bailes más pujados o por lo que pagara el público. Para la hermandad el principal objetivo era recaudar el máximo dinero posible para las ánimas y además, de la subasta y rifa de los animales o cereales que les habían dado, empezaron a subastar también los bailes. Había gente que pujaba para que bailase una pareja determinada, o se *contrapujaba* para que no bailasen o para que cambiasen de pareja. Otra especialidad de la cuadrilla y dentro del baile en sí, eran *los encargos* del novio para la novia; le pagaban a la cuadrilla para que sus coplas fuesen dedicadas a una persona en concreto, eran coplas repletas de amor, propias de los rituales de galanteo y noviazgo.

Los bailes de inocentes son bailes populares definidos como un festejo donde se juntan varias personas para bailar, siendo los espectadores los que pasan a ser los protagonistas de la fiesta popular de manera espontánea, no hay nada prefijado de ante mano. Los bailes de inocentes se configuran como rituales tradicionales ya que tienen significaciones simbólicas propias: gestos, símbolos y avisos; el personaje que encarna el inocente o inocentes, tienen en su mano la autoridad de hacer, decir y ordenar lo que ellos consideren para la consecución de baile. La manera de ir vestidos o los objetos que porten, como gorros o sombreros (adornados con lazos multicolores), escobas o bastones de mando, simulan la recreación de un personaje que reproduce la jurisdicción del lugar y es el que maneja el baile a su arbitrariedad. El baile de inocentes normalmente era organizado por una hermandad religiosa, por mayordomos y por los inocentes encargados de tutelar la fiesta. Los bailes de inocentes, de pujas o de ánimas es la manera de terminar la Fiesta¹¹⁰⁴ de los Santos Inocentes que comenzaba

¹¹⁰⁴ Para conocer en profundidad el concepto de FIESTA, Véase: FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1994.

"Sin duda alguna, uno de los hechos más definidores, enigmáticos e importantes de toda sociedad son las fiestas que periódicamente celebra; un rito extraño que, por lo general, se ha separado de su origen, cuando su significado era plenamente iniciático, que se ha repetido una y otra vez, año tras año, hasta que ha llegado a petrificarse en unas formas que al final parecen encerrar una quintaesencia que podría servir para explicar, en un momento dado, las fuerzas y tensiones que concurren en una sociedad para ser como es. La fiesta, ante todo, como va dicho, es un rito extraño cargado de preguntas sin posible respuesta que conducen, aparentemente, de manera directa, a un tiempo que asoma como separado del que se desgrana en el día a día, siempre lineal, que jalona la línea mágica del tiempo. Frente a este ritual cotidiano, repetitivo, acomodaticio, uniforme... se alza, en determinadas ocasiones, en puntales días, el ritual festivo, que, ante todo, es un tiempo distinto, sobresaliente -con su principio, ascensión, caída y final-, cargado de gestos, símbolos y avisos, y que desde un primer momento aparece como un secreto compartido y en el que solo pueden alcanzar a conocer y compartir los que concurren en él, como hicieron sus antecesores, generación tras generación. Este secreto a voces. Pero bien guardado, hace que la fiesta sea un hecho que se auxilia a sí mismo hasta convertir, siempre, al que participa en ella en actor de ésta, y como tal obligado a representar uno de los personajes de largo elenco; mientras

el día con la celebración de la misa, una de las primeras bromas que se gastaba era el robo del misal, hasta que no se encontraba no podía comenzar la celebración religiosa, seguidamente, el Inocente realizaba todas las fechorías que se le ocurrían, como multar a los viandantes por cruzar de un lado a otro de la calle o tizar con carbón o azulete... y para terminar se realizaba el Baile de Inocentes que siempre era muy concurrido. En la actualidad en la Región de Murcia son muy pocos los lugares en los que se celebra esta fiesta popular, cabe destacar los bailes de inocentes de las localidades de Fuente Librilla¹¹⁰⁵ (Mula-Murcia) y los bailes celebrados en la diputación del Garrobillo (Águilas). La zona en la que más importancia ha tenido la fiesta de los inocentes ha sido en la Huerta de Murcia¹¹⁰⁶, se tiene constancia de esto debido a la suma de notas de prensa publicadas en la prensa murciana a lo largo de la historia, siendo el final del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, cuando hubo un resurgir en la prensa en este período con la tirada de varios periódicos a la vez, dedicándose columnas a las fiestas tradicionales. Como remarcable es el caso de *El Diario de Murcia* que incorporaba en sus páginas un apartado destinado a las costumbres populares.

La figura del Inocente se refiere a los santos [niños] inocentes, designación aplicada a los niños que fueron sacrificados por Herodes, sacrificio que se conmemora por la Iglesia el día 28 de diciembre¹¹⁰⁷ *“dedicado el día de hoy por la iglesia a la conmemoración de los inocentes niños sacrificados por el bárbaro Herodes para destripar y destruir en germen la semilla que tan admirables frutos de redención, de progreso, habría de producir”*. Este fragmento de noticia está fechado en 1904, y tiene esa esencia de cristianismo totalizador de la sociedad, tan arraigado en aquella época. Después de esta visión, seguimos con el argumento de Caro Baroja, donde nos argumenta que la fiesta de los santos inocentes son un reflejo de las fiestas llamadas Saturnalias, a modo de comparsa de hombres disfrazados recogiendo limosna, que equivalen a la comparsa de los “locos de Écija” *“es evidente también que las comparsas de hombres disfrazados que recogen limosna para las Ánimas en Murcia son equivalentes a la comparsa de los locos de Écija, de lo cual podría deducirse que las fiestas del tipo de las*

que el extraño se le aproxima sin otras pretensiones que no sean más que conocerla, vivirla desde fuera, ser emigrante en ella, se debe contentar únicamente con configurar, en el mejor de los casos, el papel de espectador”.

¹¹⁰⁵ En Fuente Librilla (Mula - Murcia) se celebra desde hace muchos años un ritual propio de la Navidad, “la carrera de aguilandos” por las calles del pueblo con los mayordomos de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Acompañados del estandarte con la imagen de las Ánimas Benditas, la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos del pueblo, y con la campana anunciadora de la llegada de las ánimas a las casas; la cuadrilla va junto con los mayordomos provistos de escobas y sus peculiares gorros de “moros”, el último día de la carrera (fechas próximas al 28 de diciembre, se celebra en el salón social o puerta de la iglesia el Baile de Inocentes).

¹¹⁰⁶ CANDEL GONZÁLEZ, F.: Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

¹¹⁰⁷ Inocentes. *El Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.

<<Saturnalia>> se han mezclado con fiestas del tipo de las <<Kalendae>>, de comparsas de hombres disfrazados que hacen determinadas funciones". Las comparsas de hombres disfrazados representan la figura del inocente, los que recogen limosna son los músicos con su trasiego por calles y lo recolectado está designado para las Ánimas¹¹⁰⁸, porque ambos grupos están organizados bajo la advocación de un santo y una hermandad, que persigue esta finalidad.

De todas las fiestas de España que se han relacionado con las Saturnales, la más conocida es la del <<obispillo>>. El día de San Nicolás entre los estudiantes y el día de Inocentes entre los muchachos cantores de algunas catedrales había la costumbre de elegir un <<obispillo>> desde muy antiguo. A veces la duración de su episcopado era el periodo comprendido entre las dos fiestas. Para reforzar esta idea, el profesor Flores Arroyuelo, en su libro *Fiestas de Pueblo*, describe un pasaje en el que hace alusión a las fiestas celebradas en algunas catedrales españolas en las cuales los monaguillos (niños en su totalidad) tenían autoridad para mandar por un día: "*Recordamos ahora, dentro del folklore español las ceremonias del juez episcopus u del obispillo de San Nicolás que era la fiesta de los muchachos cantores o monaguillos de algunas catedrales que el 6 de diciembre, festividad de este santo, o el 28 del mismo mes, los Santo Inocentes, elegían a uno de ellos revistiéndolos a continuación con autoridad para mandar y disponer en la iglesia*". La fiesta está marcada por unos rituales que estaban sustentados por la iglesia, los gobernantes y el pueblo. Estas pautas tradicionales por la que se conforma el Baile de Inocentes, se repiten en todos los lugares por igual, admitiendo sus posibles variantes. Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos eran elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta la actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa. El inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de "payaso" y adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas. Por norma va ataviado con una vara de mando, sombrero, ropas viejas, vestimenta multicolor, bolsa o cajón de las ánimas, etc.

El baile de Inocentes, es la fiesta más representativa y la más celebrada en todos los sitios del sureste español (Castellón, Valencia, Alicante,

¹¹⁰⁸ Como se verá en el presente trabajo, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia) tenía entre sus gastos todos aquellos relacionados con la fiesta de los inocentes de cada año.

Murcia, Almería y Granada). El baile de Inocentes adquiere diversas denominaciones, la más común, es el baile de puja, aunque también es llamado "baile subastado", "baile de pago" o "baile de Ánimas". El baile se celebraba el día 28 de diciembre o en fechas cercanas, era un baile pujado que consistía que los inocentes comenzaban a pedir dinero al público asistente, animándolo a que aumentaran sus ofertas con más dinero, creando rivalidad entre diversos grupos, para que se siguiera pujando y se establecía gran confusión por parte del inocente; el que hiciera la oferta más elevada, era el encargado de romper el baile; cuál es el significado, era el vencedor de la puja, por ser la más elevada y podía bailar con la moza que quisiera, de esta manera se comenzaba a entonar por la cuadrilla el primer baile. Aunque solo sonaran varios compases y fueran interrumpidos por los inocentes ya que alguien, había ofertado dinero para salir a bailar o para quitarlos de la pista de baile. Tras una larga jornada que comenzaba en Nochebuena con la Misa de Gallo se llegaba al cuarto día de pascua, 28 de diciembre, fecha elegida por el calendario cristiano para celebrar la fiesta de los Santos Inocentes, en este día se celebraban infinidad de rituales. Algunos de los ritos marcados en esta jornada eran las inocentadas que gastaban el Inocente y la culminación del día con el baile de inocentes. Este tipo de bailes, extendidos por toda la Región de Murcia, se celebraron con frecuencia en focos localizados de la Huerta de Murcia, rara fue la localidad o rincón en la que no se celebró esta fiesta¹¹⁰⁹ *"hoy bailes de inocentes esta tarde en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito"*. Por antonomasia el día de los Santos Inocentes es el 28 de diciembre, aunque la celebración de este día se pasa al domingo anterior o posterior a esa fecha, lo más usual que la fiesta de los inocentes se celebrara el día de "Año Nuevo", que es el primer día del año¹¹¹⁰ *"el sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen"*. En las fechas próximas al baile se comenzaba a correr la voz por el pueblo de quién iba a ser este año el que rompiera el baile, ya que se conocía quién lo había hecho en años anteriores, se creaban expectativas entre los vecinos, normalmente solían ser las personas más pudientes de la localidad, aunque siempre ocurrían excepciones. Romper el baile se refiere, al resultado de ganar la primera puja¹¹¹¹ entre contrarios, es el ganador de la puja quien baila la primera pieza que se toca especialmente para él, si el vencedor no va acompañado elige con quién quiere bailar y la pieza a interpretar por la cuadrilla de músicos. El dinero acumulado de la puja iba destinado a la Hermandad. Sirva como ejemplo el baile de inocentes celebrado el 28 de diciembre de 2008 en el salón parroquial de la iglesia de Fuente Librilla (Mula), donde los inocentes Salvador del Amor y Arturo López consiguieron que los vecinos

¹¹⁰⁹ Sección de noticias. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1882.

¹¹¹⁰ Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886.

¹¹¹¹ En Fuente Librilla (Murcia) se rompió el baile de pujas el 26 de diciembre de 2004, por 150 euros.

de la localidad rompieran el baile por la cantidad de 500 euros pagados por 5 parejas.

En la festividad de los Santos Reyes (6 de enero), en tiempos pasados se realizaban los tradicionales bailes de reyes como fin de fiesta. Tras estar todo el día ocupados los actores de la obra en su representación, por la tarde se solía realizar un baile en el que tomaba parte todos los lugareños. En la Huerta de Murcia destacaron multitud de lugares en los que los bailes eran muy importantes y sonados debido a la importancia que tenía en ese lugar la obra de teatro. La Albatallía, Guadalupe, Espinardo, Aljucer¹¹¹², Algezares, Patiño, Pedriñanes, Alcantarilla¹¹¹³ fueron partidos en los que se desarrollaron bailes. Destacan algunas noticias como las que se reproducen a continuación llegadas de la población de Aljucer, en donde después del baile de reyes se rifaron objetos que habían sido donados a la patrona "*por indisposición de uno de los actores no se celebró en Aljucer los Reyes el domingo pasado, pero se celebrarán mañana a las 7 de la misma, habiendo por la tarde baile popular en el que se rifarán varios objetos preciosos regalados en la Pascua á la patrona de dicho pueblo la Virgen de los Dolores, para cuyo culto se destina el producto de dicha rifa*". Los clásicos bailes de Reyes se celebraban en lugares cerrados debido a las inclemencias del tiempo o buscando la mayor comodidad para los asistentes, de la misma forma el transporte urbano de aquel tiempo realizaba viajes especiales para acudir a espacios como el merendero de la Esperanza "*en el camino de Alcantarilla y sitio denominado Molino de Funes, se representará dicha función de Reyes el día 6 del corriente á las siete de su mañana, a la cual asistirá la banda del Sr. Mirete, para amenizar el acto, y concluida la función asistirá la música en unión de los Reyes, á la misa que se celebrará a las nueve en la ermita de Pedriñanes*¹¹¹⁴. En la tarde del mismo día habrá el clásico baile de Reyes, en el merendero de la <<Esperanza>> al cual asistirá una música de guitarras, violín y bandurrias. La empresa del tranvía pondrá coches especiales de ida y vuelta á precios reducidos". Los bailes de reyes no eran realizados siempre por la cuadrilla local, también la banda de música era protagonista de estos bailes celebrados en los días próximos de la Epifanía. Durante este día en algunas poblaciones como en Puente Tocinos la recaudación del baile celebrado era destinada a la beneficencia de la escuela de Casillas¹¹¹⁵ "*mañana domingo se celebrará la fiesta de los Santos Reyes, en la ermita de Puente-Tocinos, á beneficio*

¹¹¹² Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 12 de enero de 1884, p. 2.

¹¹¹³ Gran función de Reyes. *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1899, p. 3.

¹¹¹⁴ En las inmediaciones de la Era Alta se ubica la ermita de Pedriñanes, una construcción religiosa del siglo XVIII bajo la advocación de San Bartolomé. Siguiendo el esquema tradicional de este tipo de edificaciones ubicadas en la huerta de Murcia, su planta queda inscrita en un rectángulo de nave única y techumbre a dos aguas, siendo añadido un nuevo cuerpo recientemente. La fachada de sencilla organización se articula verticalmente con la presencia de la puerta y el óculo circular, completando su estructura la presencia de una gran torre, obra de cronología reciente.

¹¹¹⁵ FIESTA DE REYES. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1902, p. 3.

de la escuela de Casillas. Por la tarde á las dos, baile popular de rifa, en la puerta de la referida casa de Tolón. Por la noche otro baile en la casa escuela de Casillas. Asistirá una banda de música y la popular chirimía”.

En Lorca en la diputación de Aguaderas la reproducción de la fiesta de Reyes, sigue existiendo con los mismos elementos que en la Huerta de Murcia¹¹¹⁶, en donde hay una representación teatral, una misa y para terminar la jornada festiva está previsto la realización de un baile de reyes, según la nota de prensa será un baile tradicional organizado por el pedáneo¹¹¹⁷ *“para el próximo día 2 de febrero, en la diputación de Aguaderas, sitio conocido por la Ermita del Sacristán, se anuncia una gran función cómico-religiosa, (según programa que tenemos a la vista) en el que anuncian la representación de la obra “Los Reyes Magos”, y después de terminada la representación, tendrá lugar una misa y finada esta un baile, tradicional en dicho lugar. Todo ello organizado por el Pedáneo del lugar, y como no, teniendo como colaborador al cura de la diputación cercana de Carrasquilla”.*

En la actualidad son escasos los ejemplos que existen sobre este tipo de baile. En Aledo, en la tarde del 6 de enero la cuadrilla de esta población junto a los Reyes Magos se unen en una plaza céntrica para realizar el baile con los vecinos y forasteros que allí llegan. Los reyes magos vestidos con la ropa de la celebración van con un cestillo de esparto donde van recogiendo el dinero del baile. Jotas, malagueñas, parrandas, valeses o mazurcas son bailes pujados por los asistentes para salir a bailar en el centro de la pista

En las fiestas de la Candelaria, existe la tradición de realizar bailes improvisados, bailes organizados y bailes de puja. En la Huerta de Murcia el día de la Candelaria o días próximos a esta fecha son escasos los testimonios encontrados hasta el momento. En el presente tenemos como ejemplo el baile espontáneo que pueda surgir tras el canto de la última misa de aguinaldo en las pedanías de Patiño, Torreagüera o Beniel. Ya en otras localidades del campo, como La Hoya de Lorca, la Virgen de La Salud, contempla año tras año, los excelentes bailes de puja que los organizadores de la fiesta junto a la cuadrilla de La Hoya realizan en la tarde del 2 de febrero.

Los bailes populares en la huerta de Murcia fueron muy famosos; jotas, malagueñas (tanto antiguas como murcianas), vals, mazurca y pasodoble, eran las piezas interpretadas por las cuadrillas de músicos. Durante la celebración de estos afamados y multitudinarios bailes siempre se producían altercados, como el ocurrido en 1904 en Sangonera La Verde¹¹¹⁸ *“herido de palo en la cabeza durante el baile”.* Disputas y discusiones habituales en estos ambientes de fiesta

¹¹¹⁶ Información Regional: Cobatillas. *Liberal*. 11 de enero de 1931, p. 4. *“Hoy domingo gran baile de Reyes en la puerta de la iglesia”.*

¹¹¹⁷ LORCA: Noticias políticas. *El Liberal*. 31 de enero de 1936, p. 5.

¹¹¹⁸ Sangonera La Verde. *El Liberal*. 18 de febrero de 1904.

producidos por excesos de vino, aguardiente o causas pendientes entre vecinos propicias a solucionarse en ventorrillos, tabernas o bailes.

La alta sociedad en la ciudad de Murcia realizaba sus bailes enmarcados en las fiestas populares. Y así cuando llegaba la festividad de la Candelaria en el Casino de Murcia, las altas clases sociales se reunían para realizar un baile¹¹¹⁹ muy diferente del que podía efectuarse en las poblaciones rurales *"la Sociedad Casino de Murcia, continuando la tradición reanudada en el pasado año, se propone celebrar el simpático baile de la Candelaria"*. De la misma manera pueblos como La Hoya de Lorca con su tradicional "baile de pujas" en honor a la Virgen de la Salud y rifa de "la tortada" nos hacen ver la importancia que tiene este día para los lugareños, nos valemos de una crónica del 2002 publicada en el boletín informativo de *La Tarataña*¹¹²⁰ para describir el evento *"en el día de la Candelaria, fiel a su tradición, la pedanía lorquina, celebró los actos en honor a la patrona de la localidad, la Virgen de la Salud. Desde la población de la Hoya hasta el santuario, los romeros fueron expresando su alegría y regocijo cantando pascuas y coplas de malagueñas, jotas y parrandas. Después de la celebración de la misa, en la puerta de la ermita dio comienzo "el baile de pujas", donde acudieron junto a la cuadrilla local los guiones, Paco "El Chicharra", Andrés Abellana y José Acosta "El Ganadero", y músicos de localidades cercanas a Lorca. Simultáneamente y en el interior de la ermita, se tocaron ininterrumpidamente durante todo el día y parte de la noche coplas de pascua subastadas a 50 euros, para cantar a familiares, amigos o difuntos de los feligreses allí congregados. La jornada concluyó sobre las 21 horas en la puerta de la ermita, con la rifa de la "Tortada pequeña", "la Tortada grande" y las palomas. Esta tradición de llevarse la tarta de merengue y bizcocho, tiene un gran prestigio por lugares, alcanzando en esta ocasión la rifa el montante de 330.000 Ptas. (unos 2.000 euros Aprox.)"*. Aunque se suele decir en la Región de Murcia que *"hasta San Antón pascuas son"*, es realmente el día de La Candelaria para algunas poblaciones, el periodo que marca el final del ritual festivo de la Navidad. Se suele celebrar el 2 de febrero propiamente dicho o el domingo siguiente a La Candelaria. En este día se canta la última misa de la pascua, trovadas o guiadas por los troveros o guiones de las cuadrillas en los que se desarrolla esta festividad. En la Región de Murcia ha habido pueblos y barrios que sus fiestas en honor a La Candelaria han sido muy sonadas. Ejemplo de esto es Beniel, con su característica traca de pólvora y rifa de palomas, o Valladolides (Campo de Murcia). Una referencia periodística de 1945¹¹²¹, hace eco de estas fiestas celebradas en Beniel, (Murcia) *"a las tres de la tarde danzas regionales en la plaza de Ramón y Cajal, amenizadas por la banda de música, procediéndose finalmente a la rifa de las tórtolas"*.

¹¹¹⁹ En el Casino de Murcia. El baile de la Candelaria. *El Liberal*. 11 de enero de 1931, p. 4.

¹¹²⁰ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: *La Tarataña*. N.º 15. Murcia: Asociación Etnomurcia, 2002.

¹¹²¹ Beniel. Fiesta de la Candelaria. *La Verdad*. 30 de enero de 1945.

De la misma manera pueblos como La Hoya de Lorca con su tradicional "baile de pujas" en honor a la Virgen de la Salud y rifa de "la tortada" nos hacen ver la importancia que tiene este día para los lugareños. Desde primera hora de la mañana en la población de La Hoya¹¹²², se celebra una santa misa, con el encendido de candelas, que simboliza el bautismo del Niño Jesús. Tras la eucaristía los mayordomos junto a la cuadrilla y los romeros se disponen a realizar el camino en romería "durante los cuatro kilómetros largos de recorrido muchos romeros fueron descalzos y otros llevaban en brazos numerosos niños pequeños. [...] Esta romería tiene una vieja tradición y hay personas que vienen acudiendo desde hace más de treinta años sin interrupción".

7.3.2 Romerías.

Durante todo el año, en el Levante Español, se celebran romerías enmarcadas en la festividad del santo patrón a festejar, en algunas de estas romerías es la cuadrilla de músicos la que acompaña a los santos durante la procesión, se encargan de celebrar la santa misa a medio día y ya, por la tarde son partícipes en desarrollar sobresalientes bailes populares donde se da cita gente de la localidad y vecinos de todo el entorno local. Siguiendo al profesor Ángel Luis Molina¹¹²³, las romerías cumplen con varios propósitos como es la devoción a la divinidad o Virgen, mediante las ofrendas florales y de engalanamiento, los fieles esperan que respondan con alguna protección divina, creándose, por tanto, una especie de voto que se irá renovando anualmente por esta representación religiosa. Surge como consecuencia de ello, la "devoción" con lo que se plantea la aparición de una religión de reciprocidad: se esperan unas compensaciones a las acciones realizadas. De todas formas, los motivos que originan la aparición de dichas representaciones pueden ser diversos y no siempre estar movidos por una idea o acción religiosa. Un hecho local, indirecto a cualquier motivo religioso, puede determinar la creación de todo un ritual en torno a un lugar concreto y en el que posteriormente pueden aparecer toda una serie de actos religiosos en torno a la veneración de una imagen sagrada. Pero junto a las manifestaciones religiosas, las romerías presentan un lado festivo y alegre, que libera a los individuos de la rutina y les permite establecer determinadas normas de conducta más libres, donde incluso hechos tan cotidianos como el comer, bailar y el vestir, aparecen ahora bajo otras perspectivas: existen determinados alimentos que se consumen principalmente en estas fechas, como también el traje se engalana y presenta mayor brillantez. A estas dos funciones básicas –la religiosa y la festiva– que constituyen los elementos principales de estas manifestaciones colectivas que son las romerías, podemos añadir una tercera: la estética, representada por los bailes, cantos, etc., que en

¹¹²² Dos mil personas en la Romería de la Salud, en Lorca. *La Verdad*. 4 de febrero de 1968, p. 7.

¹¹²³ MOLINA MOLINA, A. L.: "Sermones, procesiones y romerías en la Murcia Bajomedieval". *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XIX-XX, Murcia: Universidad de Murcia, 1995-1996.

ellas se desarrollan.¹¹²⁴ En el ámbito territorial murciano son numerosos los lugares en los que se levantan santuarios y ermitas, cuya existencia, según tradición, se remonta a la época medieval. También es cierto que constituyeron centros de devoción que atraían a un cierto número de fieles. Pero será en la Edad Moderna, a partir de la segunda mitad del siglo XV, cuando se consolide la costumbre de organizar romerías. Los rituales celebrados en fiestas, romerías y cortijos como cantos de pascua, celebración de bailes, tanto en las ermitas como en casas, fueron desapareciendo debido a un cambio en la sociedad rural. Este núcleo de población decidió abandonar el campo, para ir a poblar nuevos territorios y con mayor número de servicios, deshabitando sus lugares de origen. Con el paso del tiempo hay un nuevo florecimiento de la celebración de las fiestas populares, debido a que esos antiguos y nuevos pobladores vuelven a sus lugares de origen, reviviendo la fiesta rural y floreciendo los signos de la identidad local. Las romerías como fenómeno social, festivo y religioso, están motivadas por el arraigo eclesiástico, ocupando dentro del calendario festivo un papel muy importante debido al cúmulo de elementos que dentro de ellas se dan. Dentro del ciclo festivo destacamos la población de Lorca, en ella el tiempo más característico de representación en éstas formas de religiosidad popular es por San Antón (Ermita del Pradico) o la Purificación de la Virgen Inmaculada (Ermita de Villarreal), incluidas todas ellas, en el calendario de la Navidad quedando comprendido entre el 8 de diciembre y el 2 de febrero.

En la rectoría de El Pradico (Lorca), según informaciones aportadas por Lucas Guirao, la fiesta se celebraba por San Antonio de Padua, el 13 de junio, como referencia a ello en la ermita se guarda una imagen de San Antonio, pero por un desafortunado suceso, como el incendio de los campos de cultivo, los vecinos y los mayordomos decidieron cambiar la fiesta para San Antonio Abad *"las fiestas que se celebran en dichosa ermita lo eran por San Antonio de Pauda. Habiendo ardido las cosechas el día 13 de junio, los vecinos acordaron borrar tan desgraciado recuerdo, trasladando los festejos al 17 de enero, festividad de San Antonio Abad. La pequeña puerta que comunicaba la ermita con el Cortijo, para comodidad de sus conservadores y dueños, ha sido clavada y censurada"*. No tenemos constancia del cambio de la fecha exacta de la fiesta y del patrón en este paraje del Pradico, aunque en las notas de prensa recogidas tras nuestra investigación atestiguan que hacia 1930, la fiesta ya se realizaba en el mes de enero, por lo tanto el cambio se llevo a cabo antes de este periodo del pasado siglo XX.

7.3.3 Fiestas patronales.

Durante todo el año se celebran fiestas patronales dedicadas a un santo patrón o virgen. En ella en tiempos pasados los bailes populares, junto a otros actos lúdicos o festivo-religiosos, eran la tónica predominante

¹¹²⁴ CARLOTA MAS, A.: "Notas sobre las romerías del Campo de Cartagena", *Artes y costumbres populares de la Región de Murcia*, Murcia, 1983.

siendo muy esperadas las fechas ya que durante las fiestas patronales se podía bailar y entablar relación entre los mozos del lugar. En el presente son pocos los lugares en los que se organizan aún bailes populares interpretados por la cuadrilla o banda de la localidad dentro de las fiestas patronales. No solamente la música de cuerda es protagonista en las fiestas, cuando se conmemoran estas festividades celebradas principalmente en tiempo primaveral y estival, la banda de música ocupa un porcentaje muy elevado de participación, realizando bailes normalmente en forma de pasodoble en la puerta de la iglesia¹¹²⁵ *"los vecinos de la diputación de Perín dedican a su Patrona grandes festejos. En la tarde de hoy una banda de música anunciará el comienzo del programa, disparándose propio tiempo numeroso volador y cohetes. A las ocho de la noche, se celebrará solemne salve, y en el atrio de la iglesia tendrán lugar, una bonita verbena, bailes populares y disparo de una traca, voladores y cohetes"*. En las fiestas de verano de Pozo Estrecho¹¹²⁶ (Cartagena), en honor a la Virgen del Carmen, dentro de los actos organizados por la comisión de festejos en 1901 se celebró una verbena con baile al son de acordeones y guitarras. De la misma forma tomaron protagonismo los bailes populares donde se organizaron secciones de baile de parrandas y malagueñas. Finalmente el baile bolero tomó partido a cargo de un grupo de niñas vestidas a la antigua según el *"programa de las fiestas cívico-religiosas que el barrio del Carmen celebra en honor de su Patrona los días 14, 15 y 16 del corriente. DÍA SEGUNDO. El día 15, por la mañana, se colocarán las tablillas con los nombres de las calles del barrio y cucañas. Por la noche gran verbena, con iluminación a la veneciana, bailes en distintos puntos del barrio, al son de acordeones y guitarras, y repartición de cuerva al público. Habrá una sección de baile de parrandas y otra de malagueñas. Después se formará otra sección especial de niñas, vestidas a la antigua, que bailarán el bolero luciendo la clásica mantilla española"*. En algunas zonas rurales de la Región de Murcia aún se conserva un aire tradicional a lo que pudieron ser aquellos viejos bailes de fiesta celebrados siglos atrás, tal es el caso del baile que se celebró el 27 de julio de 2008 en una pequeña población situada en el campo de Caravaca de la Cruz, El Moralejo. En ella los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla) acudieron a tocar la santa misa y la procesión dedicada a la Virgen de Fátima con motivo de sus fiestas patronales celebradas del 24 al 27 de julio. En la misma puerta de la ermita la cuadrilla de animeros comenzó a interpretar jotas, malagueñas, pardicas y pasodobles al mismo tiempo que los lugareños comenzaban a bailar. Por otro lado, cuando llega la festividad de la Virgen del Pilar en la población de Aguaderas (Lorca), la cuadrilla local interpreta bailes populares a los que asisten a misa mayor. Otro ejemplo sería el que los habitantes de El Garrotillo (Águilas) festejan cuando llega la festividad de "La Pura", en este día, los agricultores y vecinos disfrutaban de un día de música, baile y pujas de productos del terreno.

¹¹²⁵ NOTICIAS DE CARTAGENA: Fiestas en Perín. *El Liberal*. 15 de agosto de 1908, p. 3.

¹¹²⁶ POZO-ESTRECHO. *Diario de Murcia*. 14 de julio de 1901, p. 2.

7.4 El baile bolero.

Dentro de los diferentes tipos de bailes, en la Región de Murcia se desarrolló a partir del siglo XVIII aproximadamente una corriente de baile muy peculiar, el llamado baile bolero¹¹²⁷. Este tipo de danza era enseñada por maestros y profesores que a lo largo de su vida acudían a diferentes poblaciones para enseñar el repertorio de baile bolero, todo ello, previo pago al maestro de baile. En la Región de Murcia, el único lugar donde se sigue manteniendo viva esta tradición es en Fuente Álamo¹¹²⁸, donde "los primeros vestigios de maestros boleros datan de la segunda mitad del siglo XIX. En nuestro pueblo nació en 1869 el bolero Pedro Leandro Hernández, época en la que se sabe que su padre también enseñaba bailes boleros por los entornos del pueblo. A finales del siglo, y aprovechando el auge de la estimación por los bailes de este tipo en la capital, Pedro Leandro se trasladó a vivir a las cercanías de Murcia, donde montó Escuela, siendo referido en documentos de la época como "el célebre bolero de El Palmar"¹¹²⁹". Pasó posteriormente a Alhama y de ahí de nuevo a Fuente Álamo, donde siguió enseñando. Sus tres hijos continuaron la Escuela que a su vez secundaron sus nietos, uno de los cuales, Pedro Leandro Baños, es el actual maestro bolero (único en activo en España)". Esta familia de boleros trabajaba en la ciudad de Murcia a finales del siglo XIX, en importantes espacios socioculturales como el Teatro-Circo Villar. Durante sus actuaciones se relacionaban con grandes artistas en los que cante y baile se unían en forma de espectáculo¹¹³⁰ "esta noche á las ocho y media tendrá lugar en este coliseo un gran concierto de género andaluz y clásico, por el aplaudido tenor D. Manuel Reina (El Canario Chico). Tomarán parte en tan agradable velada, además de dicho celebrado artista, los conocidos

¹¹²⁷ Fue muy probable que la vía de llegada del baile bolero a la provincia de Almería fuera a través de la región de Murcia. No debemos olvidar que la escuela bolera murciana, con Requejo, data de finales del siglo XVIII. Esta escuela tenía a mediados del siglo XIX un elevado número de maestros boleros. Esto explicaría la proximidad de los bailes boleros levantinos (murcianos, valencianos y el propio Bolero de los Fernández) que se diferencia grandemente de los boleros sevillanos y gaditanos.

¹¹²⁸ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M y LEANDRO, P. J.: *Cuadrilla de Fuente Álamo: 290 aniversario*. Libreto del CD. Murcia: Cuadrilla de Fuente Álamo, 2006.

¹¹²⁹ Multitud de noticias avalan la larga trayectoria de este maestro, tal es el caso de estas noticias de finales del siglo XIX: Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 27 de junio de 1882, p. 3. "Varios vecinos de Aljucer organizaron para el día de San Juan una función dramática, con el conocido drama <<El Puñal del Gado>> y la comedia <<De Potencia a Potencia>>. Dirigieron la función los señores D. Eduardo López y D. Francisco Roca y los jóvenes actores se distinguieron en su distinción. Pepe el Bolero y una discípula suya amenizaron la fiesta con un poco de baile; y se terminó con la rifa de un par de pollos, saliendo el público, que había sido invitado, sumamente cumplido". Asimismo años más tarde aparecen otras noticias: Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 10 de julio de 1899. "Ha llegado el célebre bolero del Palmar, con dos discípulas, dos sagalicas alicionicas, como las de Medina, que anoche, nos dieron una sesión de malagueña y de bolero, en el amplio patio del Balneario del Intendente; llenándose todo él, incluso sendos grandes corredores. Esta noche se ha repetido la función con más público y aplausos".

¹¹³⁰ Teatro-Circo Villar. *Diario de Murcia*. 8 de enero de 1899, p. 3.

aficionados de esta capital D. Silverio Perpen, D. José María Celdrán¹¹³¹ (El Nene de las Balsas), D. Manuel Álvarez (El Aragonés), los concertistas de guitarra y laúd hermanos Sandoval y la pareja infantil hermanos Manuel y Narcisa Martínez, dirigidos por el profesor de baile D. Pedro Leandro. El programa es variadísimo y notable. Precios: Plateas 5 pesetas.- Butacas con entrada una peseta.- entrada general un real”.

En la ciudad y huerta de Murcia también existieron maestros de baile bolero, tal fue el caso de Francisco Alarcón García Romano, maestro de baile que acudía a las fiestas de diversos barrios de Murcia a principios de siglo XX¹¹³² “con motivo de las fiestas del barrio de San Miguel ayer tarde tres huertanos auténticos acompañados del ciego Fernando García, discípulo de Gascón y auxiliado por dos amigos suyos, bajo la dirección del reputado y aplaudido maestro de baile Francisco Alarcón García Romano, del barrio de Santa Catalina, ocuparon la plataforma y en ella, alternativamente, las discípulas de entendido bolero, los niños hermanos Dolores y Salvador Pina Espín, Josefa Manzanera Ortiz, Fuensanta Monserrate Negrillo, y la de 7 años Isabel Codina García, que es por cierto una criatura excepcional, bailaron el escogido repertorio del expresado maestro, ya en parejas, ya combinadas con este, varios boleros, Jaleos, Rondeñas, Malagueñas, Toreras, Sevillanas, Jotas; terminando después de anochecer con las coplas de los caracoles, cantadas y bailadas por la pareja infantil de los hermano Pina y el maestro incansable, que á más de estos aventajados niños da lecciones de baile a un buen número en la ciudad y la huerta”. Otro de los afamados maestros de baile bolero que existieron en Murcia y que frecuentaba las fiestas de los barrios murcianos contratados para lucir sus bailes enseñados, fue Francisco Alarcón. Una noticia de 1905¹¹³³ nos

¹¹³¹ En un interesante y breve artículo realizado por Pedro Fernández Riquelme publicado en [www.regmurcia.com] encontramos “el misterioso cantaor murciano <<El Nene de las Balsas>> en el que nos cuenta que José María Celdrán Ibernón vivió desde 1869 hasta 1907 siendo la clave en la interpretación de los cantes mineros, ya que nació en Murcia, en el barrio del Carmen. Dominaba los enigmáticos cantes de madrugada y variados tipos de malagueñas, entre otros estilos flamencos. Al Nene de las Balsas se le nombra como <<cantaor>> y como <<tenor>>, ya que, aunque parezca mentira por el carácter marginal del flamenco, también se dedicaba a la ópera y la zarzuela. Incluso aparece una referencia en la que se comenta que cantaba folklore puro, concretamente jota, publicada en *Diario de Murcia* a 11 de septiembre de 1895 en su p. 2.

¹¹³² Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 29 de septiembre de 1902.

¹¹³³ LA FERIA: FESTEJOS PARA HOY. *Diario Murciano*. 5 de septiembre de 1905, p. 1. En la ciudad de Murcia también se celebraban bailes populares con motivo de las fiestas de diversos barrios de Murcia, en la siguiente noticia se describe lo ocurrido en Floridablanca: NOTICIAS: Baile en Floridablanca. *Heraldo de Murcia*. 14 de enero de 1902, p. 2. “Mañana con motivo de la festividad de San Fulgencio, se celebrará en Floridablanca un baile de parrandas y malagueñas, en el que tendrán parte los mejores bailaores de la ciudad y de la huerta. La música estará a cargo de la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. Manuel Dora”. Así mismo el diario *El Liberal* se hace eco también de la noticia publicada. DE LA FERIA: Baile populares. *El Liberal*. 5 de septiembre de 1905, p. 2. “En los bailes populares que esta tarde se verificarán en la Glorieta, tomarán parte el maestro-director Francisco Alarcón y los boleros María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López,

ilustra el repertorio que por aquellos años realizaron dentro de los festejos de la Feria de Murcia¹¹³⁴ "bailes populares. Tendrán efecto, á las seis de la tarde, en el salón de la Glorieta, asistiendo una banda de música y otorgándose regalos a los jóvenes que mejor bailen y se presenten vestidas con trajes huertanos.

Estos constaran en la forma siguiente:

- 1 Malagueñas, por las cuatro parejas.
- 2 Unas parrandas.
- 3 Las toreras.
- 4 Bolero liso.
- 5 Los caracoles.
- 6 Sevillanas.

Parejas que tomarán parte: María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López, María Alberoa Micán, José López Bernal, Juan Marín Bolúa, José Garre Bernal y Francisco Alarcón, veterano y aplaudido maestro de baile". En esos años, fueron muchas las niñas acompañadas de los maestros boleros, las que amenizaron fiestas, bailes y acontecimientos. Una noticia de 1907¹¹³⁵, avala este argumento en la que se realizó una fiesta con motivo de la visita de la infanta Isabel a Murcia "el afamado maestro bolero de la época, Francisco Alarcón o Sr. Alarcón, enseñaba en Murcia a niños de corta edad diferentes bailes

María Alberola Micón, José López Belmar, Juan Marín Bolúa y José Garre Bernal. Estos son los inscritos; además se sabe que se presentarán otras parejas. Bailaran malagueñas, parrandas, toreras, bolero liso, los caracoles y las sevillanas".

¹¹³⁴ A lo largo de los años en la feria de Murcia se celebraban bailes como los de 1924. De la verbena del jueves. *El Liberal*. 14 de septiembre de 1924, p. 2. "Ha pasado inadvertido para la prensa murciana uno de los más agradables y pintorescos festejos que ha tenido el programa de feria. Nos referimos a los bailes netamente murcianos y castizos que la concurrencia a la Glorieta presenció en la Verbená del pasado jueves. Hermosas señoritas, ataviadas con el típico traje regional, improvisaron en el Paseo de la Reina Victoria un agradable festejo, bailando las típicas parrandas y malagueñas murcianas. Fueron están señoritas Lolita Meseguer Alemán, Joaquina Clares Alemán, Antonia Clares Meseguer, Lolita Sánchez Vera, Paquita Alemán Frutos, Rosario Gómez Saura, Esperanza Gómez Saura y Anita Mármol Clares, de Algezares; Encarnación y Carmen Abellán Zamora, Rosario, Dolores y Josefa Ródenas Martínez y Luisa Bonache Martínez, de Albatálía; Pilar García Martínez, Concepción Ballester Velazco, Adela Sánchez Murcia, y Teresa García Martínez, de la Alberca; Antonia Torres Arjona, de Murcia y Carmen Alarcón y Paquita Hidalgo, de Puente Tocinos. El público admiró la belleza deslumbradora de estas murcianas, aplaudiendo sus bailes castizos".

¹¹³⁵ Fiesta huertana. *El Liberal*. 21 de julio de 1907, p. 1. "Al regreso de la Fuensanta tuvo lugar en la hermosa finca de la señora viuda de Fontes <<Torre de Romo>>, la fiesta huertana en honor a la infanta. La finca fue asaltada por el público, siendo impotentes las autoridades para contenerlo. No bajarían de dos mil personas las que acudieron a presenciarla, en su mayoría de Murcia. por esta circunstancia no lucio la fiesta todo lo que hubiera sido de desear. Bajo un parral tomó asiento la infanta, en un sillón antiguo, huertano de veras. Una orquesta de huertanos amenizó el acto. Las boleras huertanas eran las simpáticas jóvenes María Sánchez Alarcón, Aurora Menárguez Manzano, Leonor Hernández García, Dolores Romero Pérez y Antonia y Josefa Muñoz".

boleros para ser expresados posteriormente en diferentes fiestas a lo largo del año. Normalmente estos bailes eran ejecutados en lugares donde se reunía la alta sociedad murciana, tal era el caso de El Valle o el Recreative Garden". En la siguiente noticia de finales del siglo XIX¹¹³⁶ se puede leer la actuación de estos niños boleros en alguno de estos lugares de prestigio y lujo, los cuales lucían sus bailes enseñados por el maestro previo pago de una cantidad económica acordada "tenemos entendido que por la colonia de Murcianos residentes en el pintoresco sitio del Valle se preparan varios festejos para obsequiar mañana día de San Joaquín al encargado de aquel ameno paraje, don Joaquín Sánchez Caravaca que celebra sus días; por la tarde y con el objeto de animar á los muchos bañistas que allí acuden habrá música de bandurrias y guitarras ejecutando varias piezas de baile los niños boleros, rifándose después un hermoso cordero a beneficio de una obra piadosa". Al mismo tiempo esto ocurría en otros lugares donde se reunía la alta sociedad murciana en la que también acudían estos niños boleros a presentar su espectáculo. En el Recreative Garden hacia el año 1900¹¹³⁷ aparece varias noticias referentes a este evento "durante las presentes fiestas el público hallará amenizados estos paseos en la siguiente forma: Día 28, festividad de Inocentes, gran baile por los aplaudidos niños boleros, Josefa, Antonio y Remedios Sánchez de 7 y 8 años, respectivamente; y por Emilio é Isabel Codina, de 7 y 12 años; acompañados de su profesor Sr. Alarcón. Bailarán estos niños malagueñas, bolero liso y jaleo, sevillanas y jotas". Años más tarde, hacia 1901¹¹³⁸ y con motivo de las fiestas de la Candelaria, el maestro bolero Sr. Alarcón participó en las fiestas del Recreative Garden "hoy sábado, día de la Candelaria, como ya tenemos anunciado, se efectuará el baile de los niños boleros, dirigidos por su profesor Sr. Alarcón y acompañados de guitarra".

En la huerta de Murcia durante los siglos XIX y XX varios fueron los maestros boleros que enseñaron sus bailes entre los que destacaron: Sebastián Cerezo, Pedro Leandro, el "Tío Valentín", la "Tía María Zancas", El "Tío Cerezo" de Santiago y Zaraiche, José López Belmar, nació hacia 1886 en Puente Tocinos, fue grabado en 1962 por el profesor García Matos en Murcia como "el único, en veinte leguas a la redonda, que canta y toca a la guitarra las malagueñas murcianas más viejas y más sensacionales que escucharse pueda"¹¹³⁹, conocido como el "Tío José El Bolero" de Puente Tocinos y Francisco Alarcón. Referente a Sebastián Cerezo, Margarita Muñoz Zielinski¹¹⁴⁰ comenta lo siguiente

¹¹³⁶ En el Valle. *Diario de Murcia*. 21 de agosto de 1897, p. 3.

¹¹³⁷ Recreative Garden. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1900, p. 2 y 3.

¹¹³⁸ Recreative Garden. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1901, p. 3.

¹¹³⁹ El bolero y sus malagueñas. *La Verdad*. 29 de diciembre de 1962, p. 33 "una casa de discos grabó en el Casino buena parte del viejo folklore murciano. Desempolvó malagueñas José López Belmar, El Bolero, un huertano de setenta y seis años con un amago de parálisis en el costado izquierdo. Canto como los ángeles." Ante la pregunta del periodista sobre si deja escuela, José contesto "he sido maestro de baile. Enseñaba de casa en casa, jotas, sevillanas, toreras...".

¹¹⁴⁰ MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia. Universidad de Murcia, 2002.

“según nuestros tratadistas folklóricos, <<hijo legítimo de la Seguidilla, aunque de carácter más noble y majestuoso, siendo uno de los mejores bailarines Sebastián Cerezo, al que viéndole bailar por alto con los pasos muy pausados, el paso que redoblaban las diferencias (variaciones), que ellos tenían para sus seguidillas, daba la impresión que volaban, de ahí viene el nombre de bolero”. La Feria de septiembre de Murcia¹¹⁴¹, también fue protagonista entre sus actos del espectáculo ofrecido por los niños y niñas del antiguo bolero Francisco Alarcón, este maestro impartía clases en multitud poblaciones de la Huerta como La Alberca o Aljucer y barrios murcianos como el de San Benito o San Antolín. Durante estos eventos los jóvenes bailarines interpretaban parrandas, malagueñas o boleros *“con más concurrencia y animación que en años anteriores, se verificó ayer en Floridablanca el baile popular a usanza de la huerta. Concurrieron cuatro guitarristas y bandurristas y bailaron de un modo admirable, bajo la dirección del antiguo bolero Francisco Alarcón, las saladísimas niñas y jóvenes alberqueñas Mercedes García, Isabel López y Dolores de Egea, Isabel Codina, del barrio de San Benito, Ángeles Cebrián, del camino de Alcantarilla, Carmen García, de San Antolín, y la garrida moza de Aljucer Josefa Zaragoza, que fue un encanto, así por su bizarría como por su gracia y destreza de bailadora. El niño Juan Marín, del Portillo de San Antonio, y el mozo Ginés de Egea, de la Alberca, bailaron maravillosamente. Las parrandas, las malagueñas, el bolero liso y los caracoles, entre otros bailes, merecieron los aplausos de la concurrencia y los más entusiastas olés, de los cajines aficionados á las casas huertanas”.*

7.5 Las parrandas en la huerta de Murcia entre 1879 y 1903.

En ciertas ocasiones, dentro de los ambientes folklóricos se ha comentado de forma superficial y con teorías poco convincentes, que en la huerta de Murcia se bailaron parrandas basados por los comentarios y escritos que cronistas y determinados sectores del folklorismo redactaron y explicaron a lo largo del siglo XX hasta nuestros días. La incorporación de un genero, en este caso la seguidilla, a un repertorio musical de una zona determinada concebido en el siglo XXI posible poder llevarlo a cabo en un instante, debido a las nuevas formas de comunicación, a los soportes digitales, la especialización musical de los componentes de las agrupaciones musicales, etc. Es decir, si un grupo festivo de la localidad de Lorca interpreta unas parrandas propias de su lugar, y otra agrupación distante a 80 kilómetros ubicada en la huerta de Murcia desea y quiere aprender este estilo musical simplemente a través de los videos publicados en la Red o con su presencia en diferentes encuentros de música podría hacerlo y de esta forma comenzar a interpretarlo para llegar a hacerlo “suyo”. De esta forma, ocurriría lo que en los años 40 y 50 aconteció en Murcia, ya que a través de la constitución de los grupos folklóricos de Sección Femenina que trajeron de lugares lejanos a la ciudad y la Huerta las mencionadas parrandas,

¹¹⁴¹ En Floridablanca: El baile de la huerta. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903, p. 3.

entre otros bailes, llevaron consigo el hecho de que durante un largo periodo de tiempo, hasta nuestros días, se considere que el baile más "popular" de la huerta de Murcia son las parrandas, cuando no es así, ya que mientras ocurría todo este tipo de "re-elaboración" y construcción de folklore, las cuadrillas de hermandad ubicadas en la huerta de Murcia seguían interpretando sus bailes a través de jota, malagueña, vals, mazurca, pasodoble, etc.

Julián Calvo en su colección de cantos regionales *Alegrías y tristezas de Murcia*¹¹⁴² publicado en 1877 explicaba referente a este baile la presencia de las "Parrandas" llamadas del <<uno>>, "Parrandas" llamadas del <<tres>> o las <<pesadas>> parrandas de canto y baile en la huerta de Murcia con bandurria, timple, violín y guitarra. Finalmente hace alusión a las "Seguidillas murcianas" antiguas llamadas del <<jó y já>>. Años más tarde describía en el *Semanario Murciano* de 1879 sobre la afición y el entusiasmo que los huertanos y la gente de los campos de Murcia tenían en torno al baile y la música. A lo largo del texto periodístico¹¹⁴³ el músico y compositor explica los diferentes tipos de baile entre los que se encontraba la Malagueña bailada, según el autor, por una sola pareja "*generalmente a cansar, relevándose los mozos en muchas ocasiones*", y en la que por lo normal se usan los mismos instrumentos musicales que en las Parrandas. Así en su descripción musical comenta la presencia de las Seguidillas, Torrás y el Bolero bailados "*solo una pareja en la forma que las Parrandas y con los mismos instrumentos*". Otro de los bailes usado por aquel tiempo era El Zángano, ejecutado al final de fiesta por varias parejas "*formando cadena y en movimiento vivo*". En lo referente al capítulo del baile de las Parrandas, Calvo indica que estas pueden ser bailadas por una, dos, tres, o más parejas, llegando a veces a más de veinte, en la que siendo de una, los hombres no varían de puesto, sin embargo cuando son de dos en adelante al iniciar la copla, ellos dan la vuelta por la espalda de su pareja viniendo a colocarse frente a su contrataria, empezando el baile en este momento y en esa forma por el que "*se cantan tres coplas haciendo una ligera suspensión el que toca, de una a otra, el mozo mudase a cada copla en la forma ya indicada, y a manera que se las Manchegas, al terminarse las tandas de esta clase de baile se canta el Retal que se baila brincando*". Música, la interpretada en la Huerta, alegre, animada, bulliciosa, empleando los clásicos instrumentos tales como la guitarra, los guitarreros, la bandurria o el violín. Pero si algo esclarece nuestra hipótesis sobre si se bailaron o no parrandas en la huerta de Murcia se puede esclarecer de forma directa y visual tras la

¹¹⁴² CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. Madrid-Bilbao: Unión Musical Española Editores, 1877.

¹¹⁴³ "*Mucha es la atención que estos hijos de la agricultura tienen a la música, no siendo menor su pasión por el baile. Sus bailes favoritos son las Parrandas, las Malagueñas, las Torrás, el Bolero (según su usanza) y el Zángano; siendo este último más común en el campo de Corvera*". Julián Calvo. El baile. *El Semanario murciano*. 21 de diciembre de 1879, p. 2 y 3.

lectura del párrafo escrito por Julián Calvo en 1879¹¹⁴⁴ en el que apuntaba que "en el campo se usan unas Parrandas llamas de uno, del tres y del medio, diferenciándose entre sí según el todo en que las tocan y los falsos que hacen (así llaman a las ligeras modulaciones que introducen); siendo su carácter mas grave, y por lo tanto el baile un poco pausado, por lo que se les conoce con el nombre de Pesadas". De esta forma observamos la presencia de este tipo de parrandas en el campo y no en la huerta tal y como describía el mismo autor años antes (1877) en sus *Alegrías y tristezas de Murcia*.

Otro de los músicos que trabajó este campo de los cantos y los bailes populares fue José Verdú. En su *Colección de cantos populares de Murcia*¹¹⁴⁵ publicada en 1906 describía de forma clara y precisa el canto de las "Seguidillas de Jó y Já" como "el baile más antiguo de la huerta de Murcia que en la actualidad ha sido olvidado por completo". Un baile por lo tanto fuera de su denominación de "Jó y Já" representaba una seguidilla en todas sus variantes (parrandas, poblatas, manchegas, pardicas, etc.) el cual ya por aquellos años de principio de siglo XX representaba un canto y un baile en desuso¹¹⁴⁶ acompañado según el autor tiempo atrás con guitarra, castañuelas, en el que tomaban parte de el varias parejas de huertanos. Pues bien, al respecto si tomamos como ejemplo los testimonio orales de antiguos músicos de la huerta de Murcia distribuidos por varias zonas (San Benito, Guadalupe, La Albatalía), estos en su juventud (años 20-30 del pasado siglo XX) no llegaron a tocar en ningún momento este genero de la música tradicional; por el contrario en otras zonas de la geografía murciana como Caravaca, Lorca, Puerto Lumbreras, etc. Siguiendo con el interesante documento Verdú describe las "Parrandas del medio" como un baile propio exclusivamente de la huerta de Murcia, en nuestro parecer discrepamos en totalidad con esta definición ya que en la anterior definición indicaba que las seguidillas, genero madre de los subgrupos y estilos entre los que se encuentra las parrandas, ya que no se practicaban en la Huerta.

De igual forma otra de las anotaciones de las que discrepamos de la presente definición es la relativa a considerarlo como un baile exclusivo

¹¹⁴⁴ Julián Calvo. El baile. *El Semanario murciano*. 21 de diciembre de 1879, p. 2 y 3.

¹¹⁴⁵ VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Madrid: Barcelona, Vidal Llimona y Boceta, 1906.

¹¹⁴⁶ Ramón Blanco y Rojo en su trabajo basado en la documentación de efemérides murcianas, confecciona un capítulo sobre los bailes populares y los cantos regionales murciano, en él hace alusión a los trabajos que sobre el tema se desarrollaron a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Entre sus explicaciones descritas, Blanco y Rojo de Ibáñez apuntaba el deseo de volver a interpretar los bailes y los cantos murcianos, hecho complicado si se piensa que por aquellos años las clases populares de la ciudad comenzaban a tomar otros derroteros distintos a los que pretendían los amantes de las tradiciones. En: BLANCO Y ROJO DE IBÁÑEZ, R.: *Efemérides murcianas: relacionadas con el compendio histórico Murcia: desde su fundación al 14 de abril de 1936*. Murcia: para pedidos, San Nicolás.

de la huerta de Murcia cuando las parrandas ejecutadas por "el medio" o los acordes de La mayor y Mi mayor estaban extendidas por gran parte de provincia de Murcia. En palabras del profesor Verdú este baile "es muy parecido al de las torrás"¹¹⁴⁷ y constituyen ambos para reunirse los días de fiesta, huertanos y huertanas en sitios convenidos. Empieza el baile por una especie de invitación, y reunidas todas las parejas que han de tomar parte en él, empieza la parranda (jolgorio), bailando todos al compás de las guitarras, bandurrias y violines. Las mujeres tocan las castañuelas marcando el ritmo con mucha precisión y los hombres repiquetean los dedos. Tres coplas con sus correspondientes estribillos constituyen el baile, que termina con lo que se llama el retal o cadencias finales". De igual forma el profesor Verdú explica en su descripción de las partituras publicadas las "Parrandas del Uno" como un baile parecido al anterior diferenciado solamente en las posturas de la guitarra ejecutadas sobre los primeros trastes y las "Parrandas del tres" en la que el tocador de guitarra ejecuta los *ritornellos* sobre el tercer traste de la guitarra.

Por último de forma concluyente aborda una última variación de parrandas, las denominadas como "Parrandas del campo" las cuales define como "baile igual que los anteriores, diferenciándose algo en el ritmo que se marca con mucha precisión, y en la glosa con que adornan las bandurrias y violines todo el baile". De esta forma sorprendente nos ilustra el autor con las referidas denominaciones abordando otras por las cuales nuestra hipótesis sobre que en la huerta de Murcia no se bailaron parrandas durante este tiempo se mantiene ya que al describir la "Malagueña de la huerta" el músico indicaba "en la actualidad (1906) es la más popular de todos los bailes y el que ha venido a sustituir en parte al de las parrandas".

Años mas tarde, Alberto Sevilla¹¹⁴⁸, en su *vocabulario murciano* publicado en 1919¹¹⁴⁹ describía la voz parranda como "un baile peculiar de la Huerta, que, desgraciadamente ha caído en desuso". Interesante e interrogante definición ya que con esta afirmación indica el autor que el popular baile de las parrandas "era peculiar de la Huerta". Siguiendo el desarrollo de la misma, el autor indica que formaban el baile dos

¹¹⁴⁷ Las Torrás son consideradas por José Verdú como "Seguidillas murcianas, parecidas a las que se conocen con el nombre de parrandas. Baile de mucha animación y clásico de la huerta de Murcia. Varias parejas toman parte en él, y se acompaña con bandurrias, guitarras y violines. El ritmo se marca de un modo muy acentuado con las castañuelas que manejan generalmente las mujeres que alternan en el baile. El baile de <<Las Torrás>> o seguidillas del pan torrao, ha sido durante muchos años el propio y exclusivo baile de las grandes fiestas huertanas y del que se ha hecho uso con preferencia a todos".

¹¹⁴⁸ SEVILLA PÉREZ, A.: *Vocabulario murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Noques, 1919.

¹¹⁴⁹ De igual forma en su *Cancionero popular murciano* de 1921, Alberto Sevilla apuntaba "en la región de Murcia no se bailan ya las parrandas ni el zángano, ni el paño con que solazaron nuestros abuelos". En: SEVILLA PÉREZ, A.: *Cancionero popular murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués, 1921.

parejas, cuando menos las mozas provistas de castañuelas, que las manejaban al compás de la guitarra y del cantador, el cual entonaba coplas en metro de seguidilla. Los bailadores, afirma Alberto Sevilla, guardaban gran compostura, y montera en mano, elegían moza para danzar. Si la joven nada decía en contra era señal de que aceptaba la invitación. Cantábanse varias coplas, y al terminar la tercera, tenían derecho los hombres a reemplazar a los que bailaban. Al principio de cada copla, ellos cambiaban de sitio, pasando por detrás de su pareja, y se colocaban frente a la contraria. Al empezar cada verso los bailadores hacían una mudanza, que consistía en dar la vuelta, prosiguiendo el baile sin interrupción. Terminaba la danza cantando final de la copla o "retal". Entonces brincaban mucho las parejas, y se animaban por medio de piropos y risas.

Ante tal situación descrita con la voz parranda, e inserta en un vocabulario murciano, no debemos adentrarnos en asociar esta con la huerta de Murcia, ya que por aquellos años en los que se llegó a publicar el documento de forma cierta no se marcaba ni un solo paso de parrandas por los pueblos de la Huerta y ciudad. Por el contrario en los entornos del campo¹¹⁵⁰ si se bailaron las parrandas.

El origen de esta asociación "parrandas-huerta de Murcia", posiblemente lo encontremos en los orígenes de la Sección Femenina¹¹⁵¹, para ello tomamos como referencia las palabras de Estrella Casero¹¹⁵², autora que define el origen de los grupos de Coros y Danzas de la siguiente manera *"el Servicio de Cultura y Formación de Jerarquías de la Sección Femenina, como se llamó en un principio, fue creado en el II Consejo Nacional realizado en Segovia en enero de 1938. Poco después, el 1 de febrero, se emitía la primera circular, firmada por la que fue nombrada Regidora Central, Carmen Werner"*. La misma autora comenta el origen de los grupos en fechas próximas al año 1939 *"fue en los primeros meses de 1939, cuando se presentaba la concentración de Medina del Campo para celebrar la victoria de Franco en la Guerra Civil, se decidió organizar grupos de coros y danzas populares de la Sección Femenina para que participaran en dicho acto. Casi simultáneamente, se ponía en*

¹¹⁵⁰ Lo que sí pudiese darse era que gente de los campos de Murcia, Cañada Hermosa, El Taray, u otras zonas del campo "alejadas" de la Huerta si bailarían parrandas y estas vinieran a Murcia a las fiestas, ya que aún hoy día aparecen testimonios de informantes mayores que de estos lugares del campo de Murcia que recuerdan mudanzas de baile dentro del genero de la seguidilla.

¹¹⁵¹ La Sección Femenina de Falange no salvó el folklore, más bien lo refino a través de los filtros de ideologías pequeño-burguesas, cuya versión de los acontecimientos musicales rara vez dejó protagonismo a los "rústicos", fomentando un folklore desnatado o descafeinado, que el régimen utilizó a conveniencia para fomentar una idea cultural de España con base en la organización provincial y cuyos grupos dulcificaban de algún modo la imagen del país ante el mundo en los años de aislamiento de la postguerra. En: LUNA SAMPERIO, M.: "Las cuadrillas del mediterráneo: estabilidad y cambio en los territorios identitarios de las músicas de raíz campesina". *Música oral del Sur*. N.º5, Granda: Junta de Andalucía, 2002.

¹¹⁵² CASERO, E.: *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Madrid: Nuevas Estructuras, 2000.

*marcha un Curso Nacional de Pedagogía de la Música en Barcelona*¹¹⁵³". Entre las tareas que tenían encomendadas la Sección Femenina se encontraba la asistencia social, la enfermería y la enseñanza de las raíces folklóricas, a través de la recogida de cantos, bailes y puestas en escenas en los diferentes concursos y certámenes celebrados por toda la geografía española y creados al uso "*tales eran las enseñanzas de las labores domésticas y trabajos manuales, que tenían encomendadas, en los niveles primario y secundario de las escuelas, las instrucciones de la Sección Femenina, o las Cátedras Ambulantes, o la tarea de las instructoras rurales. Y, por supuesto, los Coros y Danzas, creados con la finalidad de salvar (a través, fundamentalmente, de las mujeres, pero con la participación circunstancial de los hombres) y transmitir, como un instrumento más del orgullo patriótico, las raíces folklóricas de la nación*".

Figura 105: Caricatura de Martínez Moya¹¹⁵⁴.



Fuente: Don Crispín. 21 de abril de 1935, p. 1.

En la huerta de Murcia y desde la creación del Bando de la Huerta en 1851 hasta hoy, grupos de gente llegados desde la huerta acuden a la ciudad para participar en este evento de exaltación a las raíces huertanas. En varias poblaciones, y gracias a diversos informantes, los músicos tradicionales pertenecientes a la cuadrilla de la localidad iban

¹¹⁵³ Informes del 23 de diciembre de 1939. A.G.A.

¹¹⁵⁴ El Semanario satírico *Don Crispín*, publicaba el 21 de abril de 1935 en su página 1, una caricatura sobre el subsecretario de Justicia Martínez Moya, vestido con el traje regional y bailando en el Ministerio unas parrandas jurídicas inventadas por él.

ataviados con ropas¹¹⁵⁵ que la Sección Femenina les prestaba en régimen de alquiler para acudir al festejo y así poder realizar una fiesta huertana para gusto de "los señoritos" de la ciudad. Éstos a parte de ir vestidos con el "traje típico" impuesto por el movimiento social de la época, ejecutaban sus bailes y sus cantos al igual que lo hacían en sus respectivas poblaciones (Guadalupe, Patiño, La Albatalla, etc.). Una curiosa noticia de los años 40¹¹⁵⁶ del pasado siglo XX, nos informa sobre este asunto *"segúan después nutridos grupos de parejas de huertanos y huertanas, ataviados con típicos trajes, alguno de ellos de notable mérito, montadas a la grupa, rondallas de guitarras y bandurrias, y grupos de baile y cuatro carrozas". "También las rondallas de guitarras y bandurrias ejecutaron parrandas y jotas murcianas, bailando las huertanas y huertanos, en medio de los aplausos del público"*.

En la década de los 40, comenzaron a celebrarse los concursos¹¹⁵⁷ nacionales de coros y danzas en diversas regiones de España. En Murcia concretamente el 24 de mayo de 1940¹¹⁵⁸ tuvo lugar la celebración de una prueba regional en las que participaron las provincias de Murcia y Albacete: *"Como último de los actos celebrados en su honor, la Jefatura del Movimiento le obsequió con una comida y fiesta a la usanza murciana, en la finca "Villa Carmen" propiedad de don Pedro Lorca Marín, Presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid. La Sección Femenina estuvo encargada de su organización realizada con pleno*

¹¹⁵⁵ En una entrevista realizada a Juan García Sierra, natural de Guadalupe (Murcia) el 17 de septiembre de 2007 comentaba que el alcalde de la localidad de Guadalupe, alquilaba estos trajes típicos para que los músicos de la rondalla y las chicas jóvenes acudieran cada año al Bando de la Huerta.

¹¹⁵⁶ El Bando de la Huerta. *La Verdad*. 7 de abril de 1942, p. 3.

¹¹⁵⁷ En la ciudad de Murcia desde hace mucho tiempo se venía celebrando concursos de baile en los que se daban premios, como el huertano o la huertana mejor vestido. En la siguiente noticia se relata una crítica realizada por Martínez Tornel muy interesante sobre este tema: MARTÍNEZ TORNEL, J. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903 *"yo asistí ayer al baile popular preparado como festejo en el Jardín de Floridablanca pero no me extrañaría que no resultara, por que los bailes preparados así, les falta lo primero, lo esencial, lo que les da vida: ser diversión, gusto y galanteo de los que bailan [...] sin concursos que critiquen ó que aplaudan es donde esta el baile en lo suyo; donde ella baila para él y él para ella; donde bailando se enamoran, se prometen, se dan celos y se les hace decir a las postizas lo que la lengua no puede decir por el momento"*. También este periodista director del Diario de Murcia, relataba lo siguiente en otra nota de prensa: MARTÍNEZ TORNEL, J. *Diario de Murcia*: undécimo día de feria. *El Liberal*. 11 de septiembre de 1908, p. 1. *"bailes clásicos de la huerta de Murcia, concediéndose premios á las parejas que se presenten mejor ataviadas con los trajes típicos y bailen mejor las parrandas, malagueñas, etcétera. Este festejo, que se incluye casi todos los años en el programa de nuestra feria, supone el buen deseo de que no pasen al olvido y desaparezcan por completo los bailes genuinamente murcianos y aquellos bizarros trajes de la huerta [...]"*. Normalmente en tiempo de feria en el mes de septiembre se realizaban bailes huertanos. Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 10 de septiembre de 1882, p. 3. *"esta noche se celebrará en la Exposición un gran baile popular al estilo de la Huerta"*.

¹¹⁵⁸ COMIDA Y FIESTA A LA USANZA MURCIANA. *La Verdad*. 29 de octubre de 1940, p. 6.

acierto. También los cuadros de baile de Espinardo, Algezares, y La Albatalía, bailaron las parrandas, jotas y malagueñas. La fiesta duró hasta primeras horas de la noche". La Sección Femenina, durante todo el año tenía que estar presente en la sociedad murciana celebrando diferentes actos, algunos de ellos benéficos. Entre sus festivales destacaban la participación de huertanos encargados de traer su folklore improvisado a los escenarios de grandes teatros como el Teatro Romea¹¹⁵⁹ de Murcia: "*Brillante festival a beneficio de las canastillas de Navidad de la S. F. Ayer tarde, en el Romea, organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Se celebró un festival benéfico con objeto de recaudar fondos para confeccionar canastillas de las que han de repartir en Navidad en todos los pueblos de la provincia. La primera parte del programa consistió en la ejecución de bailes murcianos, parrandas, malagueñas, etc. Por camaradas de poblados cercanos de la huerta, con la colaboración de "Pepe El Bolero", consumado artista que puso en su intervención, como todos los demás que intervinieron, ese aire puro y sabroso de nuestras danzas. Todas fueron muy aplaudidas, así como la rondalla y cantantes que les sirvieron de acompañamiento, y en más de una vez el público dio muestras de verdadero entusiasmo por lo acabado de la ejecución".*

Con el paso del tiempo fueron varias las agrupaciones de coros y danzas que la Sección Femenina fue creando, en el territorio regional. Cieza en los años 40, ya contaba con una sección de canto y danza considerada como muy popular, acudiendo a multitud de eventos regionales, nacionales e internacionales¹¹⁶⁰ "*día 22. A las 19, La popularísima Agrupación de <<Canto y Danzas>> de la Sección Femenina, que tantos triunfos ha conseguido en las diferentes actuaciones en nuestra capital, y formada por un ramillete de lo más selecto de la sociedad ciezana, nos honrará con una exquisita actuación de Canciones y Danzas Regionales".*

Numerosas son las referencias que a lo largo de los años aparecen en la prensa escrita aludiendo a que el baile de las parrandas (palo musical perteneciente a la seguidilla) se bailó en la huerta murciana en los momentos claves de la recuperación de tradiciones ya perdidas. Desde la creación de los Coros y Danzas con la Sección Femenina, los grupos pertenecientes al movimiento bailaban en los concursos nacionales y regionales estas piezas musicales¹¹⁶¹, gracias a los testimonios orales se sabe que se bailaban, pero un cúmulo de dudas y noticias relacionadas con el "tipismo" hacen al investigador confundirse en un trasfondo repleto de *panochismo*, relatos relacionados con el mundo árabe transmitidos de un tiempo romántico del siglo XIX, representando una huerta ideal repleta de limoneros y naranjos¹¹⁶², etc. Por ello, es hacia

¹¹⁵⁹ Ayer tarde en Romea. *La Verdad*. 2 de octubre de 1940, p. 3.

¹¹⁶⁰ Programa de fiestas. Corpus Christi. Fiestas cívico - religiosas. Archena. Junio 1946.

¹¹⁶¹ Comida y fiesta a la usanza murciana. *La Verdad*. 29 de octubre de 1940, p. 6.

¹¹⁶² AYUSO GARCÍA, M. D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Costumbrismo y folklore en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)". *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

los años 50-60 del siglo XIX cuando en textos literarios y recortes de prensa, su mayoría de finales del siglo XIX, comienzan a enumerar este tipo de baile. De todos es sabido la celebridad que tenía el baile de inocentes de Espinardo, así en el año 1877¹¹⁶³, el diario *La Paz* de Murcia describía entre sus páginas la concurrencia del camino de Espinardo y el propio pueblo durante el día de la fiesta en las que las mozas permanecieron deseosas "por bailar unas Parrandas mediante un par de misas". En la siguiente noticia del año 1899, se invitó a desfilan en el Entierro de la Sardina de Murcia a los Auroros para que amenizarán el desfile,¹¹⁶⁴ ataviados con su traje de huertano y ejecutando el baile de las parrandas "el marqués de Aledo ha conseguido que las cuadrillas del Canto de la Aurora, pertenecientes al Cabezo de Torres y de Churra, entonen aquel típico y antiguo aire regional, así como el que los huertanos bailen las parrandas con sus vistosos trajes, contribuyendo á dar amenidad á los festejos". En multitud de ocasiones los periodistas o escritores enumeraban palos musicales en sus crónicas sin saber realmente su finalidad.

En 1889, Mariano García, enumeraba el repertorio musical del momento, incluyendo las parrandas de la huerta y del campo¹¹⁶⁵ "los cantos populares murcianos son por desgracia muy pocos; las parrandas de la huerta y del campo, el canto de la hoja y la Salve de la Aurora, son los que forman todo el repertorio". El investigador Antonio León Más Gómez¹¹⁶⁶ tras el estudio de un documento encontrado del siglo XIX aporta interesantes notas sobre el baile de las parrandas, bailadas estas según la descripción de una forma muy lánguida, característica común en algunos bailes de la Huerta de Murcia, como la malagueña. Fernando Verdú fue un importante y olvidado músico que aportó bastantes obras al panorama artístico musical de la ciudad de Murcia, en una obra inédita de finales del siglo XIX, incluye una quinta obra dedicada a las parrandas que según el autor se trata de una: "Parranda de la huerta y campo, llamada del tres, o las pesadas. Se cantan y bailan con mucha gravedad y languidez moviendo muy poco los pies. Se acompaña con la guitarra". En los barrios castizos de Murcia como San Miguel¹¹⁶⁷, el Carmen o San Antolín, era común por estas fechas, (1879-1936), la mención y celebración de las fiestas de exaltación huertana con la puesta en escena de relatos huertanos, montaje de barracas y realización de bailes de parrandas con huertanas vestidas con el traje típico¹¹⁶⁸.

¹¹⁶³ *La Paz*. 29 de diciembre de 1877, p. 1.

¹¹⁶⁴ Las fiestas en Murcia. *Heraldo de Murcia*. 25 de Febrero de 1899, p. 2.

¹¹⁶⁵ MARIANO GARCIA. Remitido. *Diario de Murcia*. 3 de julio de 1889, p. 2.

¹¹⁶⁶ MÁS GÓMEZ, A. L.: *Aires populares murcianos: parranda de la huerta y campo de Murcia*. recopilada, transcrita y armonizada por Fernando Verdú. Cieza: 2007.

¹¹⁶⁷ FIESTAS DE SAN MIGUEL. *Diario de Murcia*. 27 de septiembre de 1902, página 3. "En la misma tarde y en una artística barraca construida al efecto en la Calle de Santa Teresa, se bailarían parrandas y malagueñas por varias parejas que vestidas con el traje típico de nuestra huerta, concurrirán a dicho sitio".

¹¹⁶⁸ Según el antropólogo Manuel Sánchez Martínez en "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia 1851-1939". 4º Seminario sobre Folklore y Etnografía. Ayuntamiento de Murcia, 2004, comentaba que "todavía en el último cuarto del

Se recogen varias aportaciones donde nos describen la consecución de los bailes, como los celebrados en el jardín de Floridablanca¹¹⁶⁹, en cuyos elementos integrantes destaca la banda de música, el jurado que dictamina los vencedores del baile popular, que se tocaron bandurrias y guitarras y se bailaron diversas piezas como parrandas, malagueñas, sevillanas... todo esto dirigido por un maestro bolero que hacía que sus alumnas se lucieran en el baile *"bastante concurrida acudió ayer tarde el hermoso y descuidado jardín de Floridablanca para presenciar el festejo de bailes populares de nuestra huerta que rezaba el programa oficial de festejos. La banda de música municipal que dirige D. José Mirete se situó junto a la estatua de Floridablanca en un tablado adornado con follaje, escudos y banderas. En la plazoleta que rodea la citada estatua se colocaron los jurados, que eran D. Juan Quer y D. Miguel Serrano. A los acordes de una pequeña orquesta de bandurrias y guitarras, comenzó el festejo, bailando varias parejas parrandas, malagueñas, sevillanas y los caracoles, todo ellos bajo la dirección del popular maestro Paco. Todas las muchachas que bailaron son discípulas suyas y fueron las siguientes: Josefa Canovas, Carmen Tornel, Rosa Ruiz, Antonia Gregori, Adela López, Josefa Álvaro y Concepción Valverde. Todas fueron aplaudidísimas por el arte y gracia que demostraron bailando, especialmente la mayor de ellas Antonia Gregori, de quince años de edad. Los bailadores, músicos y demás personas que tomaron parte en el festejo fueron obsequiados con un espléndido refresco".* A través de este testimonio vemos que a principios del siglo XX se bailaron parrandas en Murcia, pero ¿debido a las enseñanzas realizadas por maestros boleros en la ciudad de Murcia?. Para la conmemoración de algún acto, como es el caso de la inauguración de los baños de Verdolay¹¹⁷⁰, se organizaban bailes de parrandas y malagueñas *"otra fiesta de hoy era la inauguración popular de los baños de Verdolay, que se hacía con baile de parrandas y malagueñas, con meriendas al aire libre, y con sendos chapuzones de los visitantes en aquellos frescos y salutíferos baños. Todo lo cual se va perdiendo sin que se remplace con nada".*

En 1896¹¹⁷¹, en el periódico se reclamaba la presencia de las señoritas de la ciudad y huerta de Murcia para que con su aportación benéfica, fueran ataviadas con el traje rico de huertana y moño de picaporte para bailar las parrandas que según informaba la crónica era un baile de los olvidados, por otro lado cuando afirma que las parrandas son un baile muy fácil, surge la duda al lector de sí el periodista que redactó la noticia conocía o no, cómo se ejecuta este baile, ya que las parrandas normalmente junto con la malagueña vienen a representar el baile más

siglo XIX la realidad de la Huerta de Murcia era bien distinta de la que dibujaron tan poéticamente los literatos costumbristas, incluso algunos aspectos habían empeorado, si cabe, respecto a décadas anteriores. La imagen tan divulgada de una Huerta por donde corren acequias de agua Catarina no era sino en verdad muy reducida".

¹¹⁶⁹ BAILES POPULARES. *El Liberal*. 12 de septiembre de 1908, p. 1.

¹¹⁷⁰ LA FIESTA DEL DÍA. *Diario de Murcia*. 25 de julio de 1900, p. 2.

¹¹⁷¹ Señoritas. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1896, p. 1.

complicado "sabemos que hay señoritas de esta ciudad y de sus pueblos de la Huerta, que por tener la función¹¹⁷² el objeto benéfico y patriótico que tiene, están dispuestas á vestir con los ricos trajes de las huertanas, hacerse rizos y moño de picaporte y bailar en fin las parrandas. Este popular baile que es de los que se van olvidando, es el más típico y característico de la Huerta de Murcia. es muy fácil, se baila el sólo, como tenga su oportuno acompañamiento de guitarra, bandurria, guitarra, violín y postizas".

Por lo tanto, ¿quién bailaba las parrandas?, ¿los maestros boleros?, ¿sabían bailar la gran multitud de la Huerta y la ciudad o solamente un número reducido?, ¿era un baile aprendido o heredado?. Así pues contestando a las cuestiones planteadas creemos que la gente que si sabía bailar parrandas eran los maestros boleros, ya que en su repertorio incluían las sevillanas boleras, etc. Así mismo la gente del pueblo llano de la huerta y ciudad de Murcia no eran conocedoras en nuestro periodo de estudio de este baile, si en el campo cercano a la ciudad. Sin duda alguna la prensa de finales del siglo XIX y la del siglo XX también han forjado un "tipismo" en torno a la ejecución de este baile propio de otras tierras de la Región de Murcia.

7.6 La Malagueña de la Madrugá y El Nene de las Balsas.

"la soñadora y artística malagueña de la madrugada¹¹⁷³".

Dentro del repertorio musical murciano, la *malagueña de la madrugada* ha destacado entre todas por la incertidumbre del origen, ejecución, desaparición, etc. La renombrada malagueña fue una canción muy arraigada en la huerta de Murcia recogida por el músico José Verdú, en su *Colección de cantos populares de Murcia*, donde explicaba que "las coplas eran todas referentes á la madrugada, y en estas primeras horas de la mañana se ha cantado siempre por los mozos de la huerta, en las rondas y serenatas con que obsequiaban á sus novias". De la misma forma y tal y como indica Bonifacio Gil¹¹⁷⁴ sobre unos apuntes documentados de Inzenga¹¹⁷⁵, este revelaba que los jóvenes de Murcia usaban dos clases de malagueña:

- A) La bailada.
- B) La cantada.

¹¹⁷² El 8 de enero de enero de 1897 se celebró una velada artística y literaria en el Teatro Romea de Murcia en el que participaron en 5º lugar un cuadro de costumbres murcianas donde se bailaron las parrandas por distinguidas señoritas y jóvenes de la ciudad ataviadas con ricos trajes de la Huerta.

¹¹⁷³ DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1900.

¹¹⁷⁴ GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

¹¹⁷⁵ INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España. Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.

A) La primera se interpretaba como colofón de toda sesión de baile al que precedía la parranda. B) La segunda, llamada de la *madrugá*, era la pieza obligada de los mozos para rondar a las mozas de su preferencia: novias o amigas¹¹⁷⁶. El mismo autor, Inzenga, transcribió sin acompañamiento instrumental del lugar de Albatálía (Murcia), una *malagueña de la madrugá* (figura 106), de línea melódica distinta a la que conocemos de los cancioneros murcianos, y aún, de las colecciones andaluzas.

Figura 106: Partitura una copla de la *Malagueña de la Madrugá*.

The image shows a musical score for a copla. It is written in treble clef with a 3/4 time signature and is marked 'Allegretto'. The score consists of six staves of music. The lyrics are written below the notes. The lyrics are: 'Por tu ca-lle voy en-tran-do', 'Por tu ca-lle voy en-tran-do,', 'Pre-n-da del al-ma que-ri-da,', 'Bien sa-bes a lo que ven-go.', 'Dis-pier-ta si es-tás dor-mi-da, Dis-pier-ta si es-tás dor-mi-da'. The music is a simple melody with some rests and ties.

Fuente: GIL GARCÍA, B¹¹⁷⁷. *Panorama de la música popular murciana*.

Su interpretación, nos dice Bonifacio Gil, se hará a voz sola, procedimiento ya señalado por D. Julián Calvo unos años después al decir que la malagueña para ronda era también cantada sin acompañamiento por los mismos jóvenes que venían por la mañana a Murcia a la limpieza de la ciudad.

En el *Cancionero Panocho* de Pedro Díaz Cassou editado en 1900 aparecen unas coplas de *malagueña de la madrugá* (figura 107), donde se indica que esta malagueña fue importada hacia 1868 por un licenciado del ejército llamado Ginés Martínez "El Osuna", personaje que formó escuela y que no tuvo quien le igualara. En este mismo cancionero se decía que un gitano del barrio de San Juan, llamado Perico

¹¹⁷⁶ "Por tu calle voy entrando
prenda del alma querida;
bien sabes a lo que vengo
despierta¹¹⁷⁶ si estas dormida".

¹¹⁷⁷ GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

Giménez, y un tal Víctor Fernández del barrio de San Benito, que tenía taberna en Madrid, calle de la Montera, fueron después de Osuna los mejores cantaores de *madrugás*:

[1] *"A la una canta el gallo
a las dos la totuvia,
a las tres tuisquios los pájaros
y a las cuatro ya es de día,
si es tiempo de verano".*

[2] *"Y antes de que rompa el día,
cuando la huerta está en carma,
vengo a dar satisfacciones
a mi querer de mi arma;
del arma y la vida mía".*

[3] *"Son las tres de la mañana,
que las dio la Catreal,
despiertate ya zagala,
qu'ér que canta es tu zagal;
despierta rosa temprana".*

[4] *"A las tres justas llegó
mi cantar dista tu cama;
despierta y abrígalo;
que en mi cantar pone mi alma
peacicos del corazón".*

[5] *"La noche entavía está negra,
la mollina m'a calao;
levanta y abre tu puerta,
que me tienes ambustiao,
ábreme la puerta nena".*

[6] *"A la una estaba yo
junto al quijero el azarbe,
y apenas sintí las dos,
vine pá que t' alevantes:
que t' alevantes y hablemos
cosiquias que nadie sabe".*

De esta forma, se documentó en partitura musical la melodía de la malagueña constituida por estrofas de cinco versos con acompañamiento de piano y la voz del *cantaor*.

Figura 107: *Malagueñas de la Madrugá*.

Fuente: DÍAZ CASSOU, P¹¹⁷⁸. *Literatura popular murciana*.

De forma semejante unos años mas tarde José Verdú en su Cancionero Popular de la Región de Murcia publicaba en 1906 otra *Malagueña de la Madrugá*, con la siguiente copla:

*"Antes de que rompa el día
cuando la huerta está en calma
vengo a dar satisfacciones
a la que le di mi alma
el alma y la vida mía".*

En la partitura (figura 108) obtenida del cancionero de Verdú, se puede apreciar la estructura armónica de los acordes fundamentales que sirven de introducción a la canción y de final obligado. Esta canción tal y como indica el doctor José Pérez Mateos¹¹⁷⁹, se ajusta al modo hispano-islámico con sus dos especiales características tonales. De esta forma encontramos la versión del Sr. Verdú la cual para servir las exigencias del cantaoar encargado de entonarla en su tiempo, la transcribió en unas pautas

¹¹⁷⁸ DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1900.

¹¹⁷⁹ PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

cargadas de bemoles que no responden a las características del modo en que se basan. Resulta sencilla su lectura por las escasas alteraciones que son precisas, ya que todas van junto a la clave, por el contrario resalta pronto la falsedad del tono en que parece esta escrita habida cuenta de dichas alteraciones.

Figura 108: *Malagueña de la Madrugá* según Verdú. Acordes de introducción.



Fuente: PÉREZ MATEOS, J.¹¹⁸⁰. *Los cantos regionales murcianos*.

La realidad es que el cantaor El Nene de las Balsas interpretaba siempre esta canción acompañado de guitarra en la que la cejilla resolvía el problema, añadiendo tal y como nos indica Pérez Materos¹¹⁸¹ "a los prodigios de la excepcional voz del cantante, la riqueza del calor que le prestaba la guitarra".

En la partitura obtenida del cancionero de Verdú se muestra la melodía o copla de la malagueña, partitura que si se interpretara se podría apreciar la moderación de los melismas literarios, tan corrientes en el folklore andaluz, en aquellas canciones de este carácter. De igual forma el tema poético que la copla desarrolla esta relacionada con la exaltación del

¹¹⁸⁰ PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

¹¹⁸¹ La *malagueña de la madrugada* fue interpretada en la conferencia que impartió José Pérez Mateos sobre los cantos regionales murcianos. Dicha malagueña fue armonizada y adaptada para ser acompañada por dos guitarras. Al cante estuvo Mercedes Andrés Maroto, de igual forma también canto una copla, mas ajustada al estilo y sabor popular, el obrero Juan José Abellán. Ambas guitarras fueron ejecutadas en la audición por el profesor Guerrero y el concertista Manolito Díaz Cano.

amor y dentro del sentido pasional que la inspira se aprecia en ella "un substrátum de optimismo bien distinto de los patetismos corrientes en la copla andaluza".

Figura 109: Malagueña de la Madrugá, detalle de la copla.



Fuente: PÉREZ MATEOS, J.¹¹⁸². *Los cantos regionales murcianos*.

En este momento la prensa regional informó sobre interesantes artículos relacionados con la edición del cancionero de Verdú. Según la crónica de Enrique Martí¹¹⁸³ sobre Cantos populares de José Verdú (III) describía esta malagueña como "bellísimo aire que se canta en la huerta y en la capital, la cual tiene muy pocas semejanzas con sus hermanas andaluzas". El primero que la dio a conocer y la popularizó fue un murciano, Gines Martínez, alias "el Osuna", ya citado anteriormente. Licenciado del ejército que la importó hacia 1868. Así describían la figura de José María Celdrán Ibernón "Nene de las balsas" (1869-1907) como "el mejor cantaor de madrugás que existía por aquel entonces en Murcia. Su frágil y cristalina voz de tenor, extensa y dulce, su inverosímil habilidad para sostener con un solo aliento larguísima periodos, su elegante y raro modo de frasear, el entrecortado y suspirante sollozo con que finaliza la copla, y el estilo o modo personal que le es característico, dan a sus malagueñas un sello de identidad sentimental que conmueve y subyuga". Este cantaor a lo largo de su vida cantó en Murcia, Cartagena y La Unión, especializado, según los testimonios de la prensa, en los cantes de malagueñas y granaínas, así como en los

¹¹⁸² PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

¹¹⁸³ MARTÍ, E.: Cantos populares de José Verdú (III). *El Liberal*. 18 de agosto de 1906, p. 1.

cantes mineros¹¹⁸⁴. A lo largo de los últimos años del siglo XIX este *cantaor* aparecía en la prensa regional con frecuencia, como el 13 de abril del año 1894¹¹⁸⁵ que participó en el Teatro Maíquez de Cartagena en la zarzuela que se presentaba a la sociedad. Un año más tarde, en 1895¹¹⁸⁶, este *cantaor* murciano exhibía su particular y prodigiosa potencia por malagueñas en el Teatro Circo acompañado para la ocasión con la guitarra de un murciano llamado El Silbante "*Malagueñas.- En el cabo primero que se representa en el teatro-circo, canta El Nene de las Balsas unas malagueñas, con el estilo que el trae, que producen verdadero entusiasmo en el público. Todas las noches hay que repetirlas porque tienen que oír*". En el tercer cuadro del acto primero tomaba parte el cantaor de flamenco "Nene de las Balsas" cantando y repitiendo varias veces las malagueñas. Este interprete de las malagueñas y reconocido tenor murciano, ganó protagonismo con el paso del tiempo. En 1898¹¹⁸⁷ participó con sus malagueñas dentro del cuadro segundo en *Un alcalde en la Manigua*, obra que se representó en el Teatro Romea (figura 110).

Figura 110: Anuncio de El Nene de las Balsas en el Teatro Romea.



Fuente: Diario *El Liberal*¹¹⁸⁸.

El 27 de abril de 1902¹¹⁸⁹ en el Teatro Romea se celebraba un festival organizado por el Círculo de Bellas Artes. Entre los artistas congregados tuvo relevada actuación la de José María Celdrán (El Nene de las Balsas), el cual cantó la romanza de <<El milagro de la Virgen>>. Tras

¹¹⁸⁴ GELARDO NAVARRO, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

¹¹⁸⁵ Cartagena. *Diario de Murcia*. 13 de abril del año 1894.

¹¹⁸⁶ *Las Provincias de Levante*. 10 de septiembre de 1895, p. 2.

¹¹⁸⁷ *Diario de Murcia*. 15 de febrero de 1898, p. 3.

¹¹⁸⁸ *El Liberal*. 1 de febrero de 1906, p. 1.

¹¹⁸⁹ Teatro Romea. El festival de anoche. *El Correo de Levante*. 28 de abril de 1902, p. 1.

su actuación el tenor fue ovacionado. Otra de sus intervenciones se centró en la zarzuela *"El simpático y modesto cantante, acompañado como antes por el piano del Sr. Verdú (José), cantó entonces el número de salida del tenor en la zarzuela <<Marina>>, haciéndolo de admirable modo y siendo interrumpido a cada instante por atronadoras salvas de aplausos, que le obligaron a repetir el final de tan inspirado número"*. Finalmente y cerrando el espectáculo las crónicas de aquel día describían la solicitud por algunos espectadores de los pisos altos del teatro la interpretación de malagueñas, rindiendo culto al género flamenco.

El tenor Celdrán formaba parte de una compañía de teatro hacia 1902¹¹⁹⁰. el 12 de diciembre de aquel año en el Teatro Circo Villar de Murcia representaban la zarzuela del maestro Arrieta <<Marina>> y el <<el cabo primero>>. Dentro de su ajetreada vida artística, en los últimos días de 1906¹¹⁹¹ José María contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. con Encarnación Fernández.

En 1907¹¹⁹², la Infanta Isabel viajó a Murcia a conocer las principales fábricas de la seda, y del salitre; espacios culturales como el Teatro Romea o el Casino; La Catedral y la Torre de Romo. En aquel idílico lugar el 20 de julio de 1907, varias parejas de jóvenes *"bailaron las clásicas parrandas y el Nene de las Balsas cantó admirablemente, llamando la atención de la Infanta, que le felicitó"*. La Infanta apreció el valor del <<El Nene de las Balsas>> siendo homenajeadada por él con la siguiente copla¹¹⁹³:

*"Viva la infanta Isabel
y todo el que la acompaña,
vida la huerta de Murcia
vivan los Reyes de España"*.

Sin duda alguna la presencia de José María Celdrán era demandada para los acontecimientos de la época¹¹⁹⁴. Durante la velada con la Infanta se leyeron romances huertanos a cargo del señor Frutos, siendo amenizada la velada por una orquesta huerta.

José María Celdrán, a pesar de su potente voz, no llegó a traspasar los límites de la provincia de Murcia por haber rendido tributo a la muerte en plena juventud. Caracterizado por hacer una buena representación en zarzuela y opera, o en la interpretación de una Taranta o Cartagenera,

¹¹⁹⁰ *Heraldo de Murcia*. 11 de diciembre de 1902, p. 2.

¹¹⁹¹ Boda. *Diario Murciano*. 11 de noviembre de 1906, p. 3

¹¹⁹² *Diario Murciano*. 21 de Julio de 1907, p. 2.

¹¹⁹³ Guitarra y canto. *El Demócrata*. 22 de julio de 1907, p. 1

¹¹⁹⁴ El Nene de las Balsas participó en la celebración religiosa llevada a cabo en la ermita de Zarandona en el año 1899 con motivo de las fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús, obra del escultor Sánchez Araciél. Acompañando al artista murciano estaba la orquesta dirigida por D. José Verdú, y el canto de D. Juan Pérez Yarla. En: En la ermita de Zarandona. *Heraldo de Murcia*. 1 de agosto de 1899, p. 1.

entablo un duelo con algunos cantaores de la época, entre los que se encontraba Pepe "El Espetaor" empleado del taller de <<La Maquinista de Levante¹¹⁹⁵>>. La vida de este cantaor terminó de forma repentina e inesperada en las fiestas de la Virgen del Rosario de Bullas (Murcia). A través de sus cantos dentro de la liturgia de la iglesia, El Nene era contratado para participar en innumerables celebraciones, siendo desgraciadamente la de octubre de 1907¹¹⁹⁶ la última "el notable y popular tenor murciano José María Celdrán, llamado generalmente <<El Nene de las Balsas>>, ha fallecido en Bullas víctima de una pulmonía. Había ido a dicho pueblo con objeto de cantar en un novenario, y allí ha sorprendido la terrible enfermedad que en plena juventud lo ha arrebatado a su familia y admiradores. El Nene tenía un tesoro en la garganta que le prodigó durante años y años en sus famosas malagueñas, por las que tantos aplausos y ovaciones ha escuchado en el teatro y en cuantas partes les cantaba".

Finalmente el último ejemplo lo encontramos en la *Magna Antología del Folklore Musical de España* editado por el profesor García Matos, de la edición de Hispavox en el año 1978 se extraen las siguientes coplas de la reconocida Malagueña:

[1] *"Ni la quiero ni me alumbrá,
La luz de la madrugada
Lo que me alumbrá es tu cara,
Ya no quiero sol ni luna
Que la luz de la madrugada".*

[2] *"Sabrás que soy palomo
y no tengo palomar
a las montañas me asomo
y me meto en tu bancal
y el mejor de ellos me como".*

[3] *"Mis ojos lloran por verte
tu redoblas mi martirio
tan desgraciada es mi suerte
que te quise con delirio
y tendré que aborrecerte".*

Por último y a raíz de estas grabaciones del profesor Matos, el investigador Guillermo Castro, en un trabajo publicado sobre los fandangos de Jaén en el que hace referencia a los fandangos locales de

¹¹⁹⁵ Ángel Vergel. Evocaciones y recuerdos del "Cante de las Minas". *La Verdad*, 27 de agosto de 1963, p. 11.

¹¹⁹⁶ Murcia. El Nene de las Balsas. *El País*, 15 de octubre de 1907, p. 5.

Valdepeñas, indica que estos fandangos tienen giros melódicos similares a una de las *malagueñas de la madrugá*¹¹⁹⁷ de Murcia. Ese peculiar giro melódico del que habla es típico de las tarantas: el V grado rebajado (sib en tono de mi, en este ejemplo do natural en tono de fa#), que es propio de cantos del levante español. M.^a Dolores Torres no indica los acordes de armonización, aunque señala una tonalidad que no corresponde con los cantos murcianos de la *madrugá*, sin embargo sus melodías son muy parecidas. Esto indica un más que probable origen común de los cantos, con diferentes formas de armonización según la transmisión oral y zonas geográficas.

Dentro de las recientes investigaciones publicadas sobre los orígenes del cante de las Minas¹¹⁹⁸, Pedro Fernández hace una aclaración sobre la denominación realizada de los cantes de *Madrugá*:

- Canto folklórico para acompañar faenas del campo y del mar.
- Canto de los mineros camino del trabajo, hasta que el Rojo "El Alpargatero", más otros cantaores locales y foráneos como Chilares, le pusieron nombre. Debería corresponder a sones primitivos, mineros, antes de su especialización y concreción. Una de sus ramas debería tener compás ternario y tonalidades cercanas a lo folklórico. Otra de sus ramas dio lugar a la Taranta.

¹¹⁹⁷ CASTRO BUENDÍA, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. orígenes musicales del cante de las minas". Revista "La Madrugá", N.º 4. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011.

¹¹⁹⁸ FERNÁNDEZ RIQUELME, P.: *Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos*. Murcia: Infides, 2008.

CAPÍTULO 8. LOS EXVOTOS: UNA OFRENDA DE FE Y SUPERSTICIÓN.

La palabra exvoto es un término culto procedente del latín que designa al objeto ofrecido a Dios, a la Virgen o a los santos, como resultado de una promesa y de un favor recibido. Una promesa materializada en un objeto (zapatos, vestidos, objetos de cera, dinero, fotos, etc.). Tal y como indica el profesor Salvador Rodríguez Becerra¹¹⁹⁹, el exvoto para definirse, como tal, ha de tener los siguientes aspectos. Por un lado, ha de ser público, es decir, se debe dar a conocer el favor recibido, haciendo constar las circunstancias y datos que permiten conocer la acción benefactora por un ser sobrenatural. Por otro lado, los textos que acompañan al objeto, suelen llevar frases tales como "para memoria", "este cuadro testimonia lo ocurrido", etc. Ejemplos reales y contemporáneos a nuestros días, son los encontrados en el Santuario de La Rogativa de Moratalla (Murcia), Santuario de Calasparra o Catedral de Murcia. En la entrega de un vestido de boda aparecía sobre un fragmento de papel adjunto al vestido con un imperdible el siguiente texto *"aquí te dejo el vestido que te prometí, gracias por tu ayuda. Pilar Esparcía López. Isso (Hellín)"*.

Figura 111: Exvotos. La Rogativa (Moratalla).



Fuente: Tomás García Martínez.

De igual forma, las ofrendas se hacen para ser expuestas en los altares y camarines de las imágenes benefactoras, o también en paredes y

¹¹⁹⁹ RODRÍGUEZ BECERRA, S.: "Formas de la religiosidad popular. El exvoto: su valor histórico y etnográfico". La religiosidad popular. Arqueología e historia. Barcelona: Anthopos, 1989.

techos de las ermitas y santuarios, para que todos los devotos puedan reconocer las actuaciones milagrosas. En este mismo Santuario de Moratalla (figura 111), dentro de la sacristía se encuentran expuestos todos los exvotos de los fieles con la intención de ser vistos y contemplados por todos, siendo este lugar paso obligado para subir al camarín de la Virgen. Dentro de este pudimos observar otro exvoto "*Virgen de la Rogativa, te traemos este traje de bautizo, para agradecerte que nuestra hija Esther ha nacido con buena salud y se encuentra muy bien. En ti y en tu hijo Jesucristo nos encomendamos para que cuidéis de nuestra familia. Moratalla, 24 de octubre de 2004*".

El exvoto ha de tener una relación con la persona que ha recibido el favor y el suceso extraordinario que lo motiva. Describiendo este el hecho milagroso (un nacimiento sano de un hijo, la recuperación de una pierna o un brazo, la cabeza, etc.) y los datos personales del beneficiario, una foto o un objeto. En cualquier caso la ofrenda votiva tiene un carácter de representación que la hace diferente de las ofrendas monetarias, o de otras como las lamparillas de aceite, velas (figura 112), etc.

Figura 112: Velas. La Rogativa (Moratalla).



Fuente: Tomás García Martínez.

A continuación presentamos un cuadro de clasificación de los exvotos más representativos en la sociedad cristiana según indican las autoras García Román y Martín Soria¹²⁰⁰:

- 1) Exvotos de cuadros:
 - a) Pictóricos.
 - b) Objetos personales enmarcados.
 - c) Estampas sagradas.

¹²⁰⁰ GARCÍA ROMÁN, C.; y MARTÍN SORIA, M. T.: "Religiosidad popular: Exvotos, donaciones y subastas". en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Barcelona: Anthropos, 1989.

- 2) Exvotos de objetos personales:
 - a) De enfermedades: Muelas, bastones, prótesis.
 - b) Ropas: vestidos, cordones, zapatos.
 - c) Adornos personales:
 - Lazos y coronas: de novia, de primera comunión, bandas de quintos.
 - Medallas.
 - Medallones y camafeos.
 - Pañuelos de peñas, sortijas, pendientes.

- 3) Donaciones: Retablos, alfombras, bancos, campanas, mesas, cruces, reparaciones de ermita.

- 4) Exvotos de partes del cuerpo:
 - a) Pelo: trenzas, coletas y cuadros.
 - b) Dientes.

- 5) Exvotos de ofrendas de cera:
 - a) Cirios y velas.
 - b) Figuras humanas:
 - Figuras enteras.
 - Partes: Piernas, brazos, cabezas, manos, pechos, ojos.

- 6) Exvotos de fotografías.

- 7) Imágenes sagradas.
 - a) Santos
 - b) Cristo

- 8) Subastas. Ofrendas religiosas.

- 9) Varios:
 - a) Juguetes, objetos personales.
 - b) Misas y novenas.
 - c) Procesiones.
 - d) Dinero (figura 113).
 - e) Periódicos.

Desde antaño, en el Pradico (Lorca), cuando llega la festividad de San Antón en los primeros días del mes de enero, tiene lugar la celebración de su festividad en esta pequeña cortijada ubicada en las tierras campesinas de Lorca. Allí a primera hora de la mañana, y antes de acudir a la celebración de a misa, los devotos acuden a presentar sus exvotos y ofrendas a los santos patronos en forma de dinero, fotografía (recuerdos de la Primera Comunión, de la infancia, de una boda, etc.), o parte anatómica del cuerpo construida en cera. Por otro lado es usual ver alimentos y productos naturales cosechados en el campo o elaborados en la casa. Productos donados por los vecinos que acuden a la fiesta en honor al Santo para ser pujados y obtener de esta forma retribución para sufragar los gastos de la fiesta.

Figura 113: Exvotos y ofrendas. El Pradico (Lorca).



Fuente: María Luján Ortega.

Figura 114: Detalle de exvotos y ofrendas. El Pradico (Lorca).



Fuente: María Luján Ortega.

El exvoto es por tanto todo objeto ofrecido públicamente a un ser sobrenatural como respuesta a un favor recibido y cuya donación había sido prometida anteriormente como promesa con la intención de poder ser solventada. En la ciudad de Murcia, los labradores encomendados en San Antonio Abad, abogado de las enfermedades de los animales, ofrecían en escasa medida tal y como indicaban las referencias periodísticas de 1896¹²⁰¹, exvotos al Santo "*son contados los labradores que llevan sus ex votos, ni dan limosnas, ni contribuyen al culto de San Antonio Abad, en su iglesia antigua de Puertas de Castilla, o en el eremitorio de La Luz, donde se venera a expensas de los ermitaños. Los que van a La Luz, van a pasar un día de monte y a comer con los frailes; y los que van a la Puerta de Castilla, van a pasear y a tomar el sol. Si acaso, compran unos panecillos duros del santo, por no romper del todo la tradición*". En el día de San Blas, en el barrio de Santa Eulalia también aparecían los exvotos de cera, la venta de cordones benditos y los panecillos al santo "*con venta de cordones benditos y panecillos del santo, benditos también, ha pasado todo, todo: la devoción popular al santo, la fe en el cordón, y en el plan que se aplicaban a los males de garganta, la dedicación de ex votos de cera; todo ha pasado, menos el hacerlo el día de fiesta, para los efectos de no trabajar*".

Sin duda alguna, un acto de fe cristiana transmitido a lo largo de los siglos de padres a hijos hasta nuestros días¹²⁰². En la actualidad aún se puede observar los actos petitorios llevados a cabo año tras año en forma de exvoto dentro de los santuarios o las romerías y fiestas tradicionales del calendario.

¹²⁰¹ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1896, p. 2.

¹²⁰² En otros espacios religiosos, como el de la ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera de Henares (Guadalajara), se encontraron: Matas de pelo, piernas, pies, pechos y ojos de cera, muletas y mortajas de niños. Fotografías de soldados destinados a Cuba y cuadros con pinturas votivas. En: LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: "Noticia de algunos exvotos desaparecidos de la ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera de Henares (Guadalajara)". *Revista de Folklore*, N.º 361. Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 2012.

CAPITULO 9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo, se muestra el análisis y los resultados del trabajo de investigación, cuyos resultados presentamos como datos precisos que nos muestran referencias seleccionadas del *Diario de Murcia*, durante los meses de diciembre a febrero, entre los años 1879 – 1903.

El primer resultado de la metodología empleada en la tesis es la creación de una base de datos referencial, formada por 535 registros, anexa a la Tesis Doctoral en un CD para su consulta completa.

Estos registros están estructurados en lo siguientes campos:

- Título de la noticia
- Subtitulo de la noticia
- Autor
- Fecha
- Siglo
- Pagina
- Fotografía
- Ilustración
- Texto completo
- Referencia bibliográfica
- Palabras clave
- Relación con otro periódico
- Temática

La recuperación de información de la base de datos se puede realizar por diversos campos construidos al efecto. A continuación se presentan tres ejemplos de búsquedas: por autor (figura 115), por fecha (figura 116), y por tema (figura 117).

De esta forma a través del campo "autor" podemos obtener registros en los que sus noticias fueron redactadas por periodistas (José Martínez Tornel) u otros personajes o autores encargados de elaborar la noticia para el periódico.

Figura 115: Búsqueda por Autor.

REPOSITORIO ESPECIALIZADO FIFIN SU

TÍTULO DE LA NOTICIA
Lo del Día

SUBTÍTULO

AUTOR
José Martínez Tornel

FECHA
07/01/1885

FOTOGRAFÍA ILUSTRACIÓN PÁGINA 1 SIGLO XIX

TEXTO COMPLETO
"Ayer era el día último de aguinaldo, que los ciegos cantaron por las calles; el último día de las peticiones; el día de Reyes, que tierra majestuosamente el periodo de las Pascuas. No lo vimos en ninguna parte, pero los Reyes vinieron para muchos, principalmente para las criaturas, a quienes han llenado los zapatos y boticas de cosas dulces. También vinieron por el Barrio, Malecón y Alberca donde se ha celebrado esta popular diversión con tranquilidad y regocijo."

PALABRAS CLAVE
Aguinaldo, Auto de Reyes Magos

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Lo del Día. Diario de Murcia. 7 de enero de 1885, página 1.

RELACIÓN CON OTRO PERIÓDICO

TEMÁTICA
Fiestas de Reyes, Grupos Festivos Cuadrillas

Registro: 149 de 535

Otra fórmula permitida es a través de la "fecha" (figura 116). La base de datos referencial da licencia para realizar búsquedas por el campo fecha a través de los dígitos 00/11/2222.

Figura 116: Búsqueda por Fecha.

REPOSITORIO ESPECIALIZADO FIFIN SU

TÍTULO DE LA NOTICIA

SUBTÍTULO

AUTOR
Editorial

FECHA
02/12/1879

FOTOGRAFÍA ILUSTRACIÓN PÁGINA 3 SIGLO XIX

TEXTO COMPLETO
"En dos ocasiones llama la atención ver a las jóvenes de todas clases de la sociedad murciana, dirigirse alegres y piadosas en encantadores grupos a los templos del Señor. Las novenas de los Dolores y las de la Inmaculada Concepción, ya ha dado principio esta última, y digno era ver como, a la caída de la tarde del domingo, sin temor a que el cielo, cargado de nubes, regalaba menuda lluvia y hacia dificultoso el tránsito por las calles por distintas direcciones opuestas marchaban los que ostentan el escapulario de las Hijas de María, unas en busca de la Merced, otras en dirección a San Juan. En el número anterior dijimos algo del decorado de la Merced, San Juan, templo que de muchos años viene ofreciendo regias fiestas, presenta también en esta ocasión una vista sorprendente. Su tabernáculo, precioso templete de rico jaspe, debido a la munificencia del Sr. Conde de Floridablanca, encierra en su interior una preciosa escultura de la Inmaculada Reina. El adorno que le rodea, viene a dar el resultado de un hermoso ramillete de flores de color tan delicado como el azul y plata, formando un conjunto muy bello."

PALABRAS CLAVE
Fiestas, Religión

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Diario de Murcia. 2 de diciembre de 1879, página 3.

RELACIÓN CON OTRO PERIÓDICO

TEMÁTICA
Fiestas de La Purísima

Registro: 1 de 535

Vista Formulario

MAYÚS NUM

Por último, el campo "temática" (figura 117). La base de datos referencial y la información que esta nos proporciona, nos ha permitido establecer una relación temática de 31 términos, que difiere sustancialmente de la elección "a priori" que pensamos al comenzarse esta tesis:

- Artesanos
- Baile
- Cancionero
- Ceremonia Religiosa Misa de Gozo
- Ceremonia Religiosa Misa de Gallo
- Ceremonia Religiosa Misa de la Purísima
- Ceremonia Religiosa Misa de Navidad
- Ceremonia Religiosa Misa de Pastores
- Ceremonia Religiosa Misa de Reyes
- Ceremonia Religiosa Misa de San Fulgencio
- Ceremonia Religiosa Misa de San Antón
- Ceremonia Religiosa Misa de La Candelaria
- Ceremonia Religiosa Misa de San Blas
- Comensalía
- Escultores
- Fiestas Preparativas
- Fiestas de La Purísima
- Fiestas de Inocentes
- Fiestas de Adagios
- Fiestas de Reyes
- Fiestas de San Fulgencio
- Fiestas de San Antón
- Fiestas de La Candelaria
- Fiestas de San Blas
- Grupos Festivos Auroros

- Grupos Festivos Bandas de Música
- Grupos Festivos Cuadrillas
- Mercado
- Prohibición festejos
- Organología
- Rifa

Figura 117: Búsqueda por Tema.

Además, la base de datos referencial, nos ha permitido la cuantificación temática a través de los resultados obtenidos. En la tabla 35 mostramos el número de referencias alcanzadas tras la investigación realizada, destacando la importancia de los temas con mas recurrencia aparecidos en el *Diario de Murcia* durante nuestro periodo de estudio.

Tabla 35: Relación temática y N.º de referencias publicadas en el *Diario de Murcia* entre 1879 y 1903.

TEMÁTICA	ABREVIATURA	RESULTADO
Fiestas de Reyes	(FR)	81
Grupos Festivos Bandas de Música	(GFMB)	59
Baile	(BAIL)	57
Fiestas de San Antón	(FSA)	53
Fiestas de La Candelaria	(FLC)	47
Comensalía	(COM)	46
Fiestas de La Purísima	(FLP)	44
Ceremonia Religiosa Misa de Pastores	(CRMP)	38
Organología	(ORG)	37
Ceremonia Religiosa Misa de la Purísima	(CRMP)	33

Fiestas de Inocentes	(FI)	32
Cancionero	(CAN)	29
Ceremonia Religiosa Misa de Gozo	(CRMG)	29
Grupos Festivos Cuadrillas	(GFC)	29
Ceremonia Religiosa Misa de Gallo	(CRMG)	24
Fiestas de San Blas	(FSB)	23
Mercado	(MER)	17
Rifa	(RIF)	15
Fiestas de San Fulgencio	(FSF)	14
Artesanos	(ART)	9
Ceremonia Religiosa Misa de San Fulgencio	(CRMF)	9
Ceremonia Religiosa Misa de San Antón	(CRMSA)	9
Grupos Festivos Auroros	(GFA)	8
Ceremonia Religiosa Misa de La Candelaria	(CRLC)	7
Fiestas Preparativas	(FP)	4
Ceremonia Religiosa Misa de Navidad	(CRMN)	3
Ceremonia Religiosa Misa de Reyes	(CRMN)	3
Ceremonia Religiosa Misa de San Blas	(CRSB)	2
Escultores	(ESCULT)	2
Fiestas de Adagios	(FA)	1
Prohibición festejos	(PF)	1

Fuente: Elaboración propia.

El núcleo central de la tesis doctoral, lo constituye el recorrido etnográfico realizado entre 1879 y 1903, a través del análisis de las fuentes informativas y demás literatura científica relacionadas con las fiestas tradicionales de invierno acontecidas en el periodo navideño antes citado. Las fiestas estaban organizadas por Cofradías o Hermandades, existentes en la ciudad y huerta de Murcia, portadoras de fiestas y rituales como: Purísima Concepción, Misas de Gozo, carrera de *aguilandos*, Misa de Gallo, Baile de Inocentes, Adagios, Fiesta de los Reyes, San Fulgencio, San Antón, La Candelaria y San Blas. Cofradías de ánimas, de ciegos o santos patronos instauradas en parroquias y ermitas, autorizadas para organizar los principales acontecimientos insertos en el calendario festivo litúrgico anual.

Dentro de nuestro estudio y tras analizar las fuentes informativas ya citadas y realizadas la base de datos referencial como resultado de la metodología utilizada, se obtiene como conclusión los acontecimientos religiosos, más notables, celebrados en el tiempo de Navidad. Durante los meses de diciembre, enero y febrero existen 10 acontecimientos catalogados y presentados (Tabla 22):

Tabla 22: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad.

MES	ACONTECIMIENTO
Diciembre	Misa de Gozo
Diciembre	Misa de Gallo
Diciembre	Misa de la Purísima
Diciembre	Misa de Navidad
Diciembre	Misa de Pastores
Enero	Misa de Reyes
Enero	Misa de San Fulgencio
Enero	Misa de San Antón

Febrero	Misa de La Candelaria
Febrero	Misa de San Blas

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, a través de la temática y una abreviatura, representamos en forma gráfica (gráfico 11) el número de referencias, y por tanto la importancia informativa de la misma. Estas son las siguientes: La Fiesta de Reyes (FR) tiene el mayor número de referencias con 81, lo que nos permite afirmar que esta fiesta es la que más importancia informativa tiene y por tanto una mayor repercusión social en ese momento. En la huerta de Murcia, en el periodo de estudio, esta conmemoración religiosa de representación social, en el colectivo religioso, constituía todos los años, una de las fiestas más importantes de la época, teatralizada en un elevado número de poblaciones. Era un acontecimiento de interés en el que tomaban parte los actores de la localidad, los grupos festivos de carácter musical (bandas de música, cuadrillas, auroros, dulzaineros) y se representaba en distintos lugares y espacios; además la prensa hacía referencia anualmente sobre ello. Al igual que ocurría con otros rituales, entre los que se encontraba los bailes populares, los Autos Sacramentales de Navidad organizados mayoritariamente por las hermandades, trabajaban de forma incansable para su desarrollo, ya que repercutía de forma positiva en sus arcas. Un baile podría llevarse a cabo y pasar casi desapercibido. En cambio, la representación del Auto de los Reyes era esperada por los vecinos, documentada por fotógrafos y redactada por los periodistas encargados de dar noticias previas al acontecimiento y en algunas ocasiones extensas crónicas tras su celebración. Alejado ya en un 20% a este grupo temático, encontramos aquellos que, según el análisis, le siguen en importancia, están en la franja entre 50-60 referencias. Así la temática Grupos Festivos Bandas de Música (GFMB) aparece con 59, Baile (BAIL) con 57 y Fiestas de San Antón (FSA) con 53 referencias.

De esta forma observamos que, a pesar de ser mayor el número de agrupaciones relacionadas con los auroros, las cuadrillas o dulzaineros, la prensa no solía nombrar de forma tan específica como si ocurría con las bandas de música. En la zona de Murcia, sin duda alguna, el número de grupos relacionados con cuerda y percusión eran mayor en número, sin embargo en la presente tesis hemos demostrado que sucede lo contrario, etc. Las bandas de música representan un elevado número de referencias debido a su activa participación a finales del siglo XIX en las fiestas de los santos patronos, ya que estas solían ser contratadas para interpretar sus piezas musicales durante la procesión, una diana floreada o en los bailes que se desarrollaban en plazas y calles de la ciudad. Por otro lado, la cuadrilla musical era la encargada de efectuar los rituales petitorios en Navidad cantando el *aguilando* en las salidas nocturnas durante los días de Pascua.

Otra de las conclusiones obtenidas tras el análisis, se centra en un elevado porcentaje de noticias relativas al Baile (BAIL), ello se debe

principalmente, a que todos los rituales festivos enmarcados dentro de nuestro recorrido etnográfico desarrollado durante la Navidad existía la celebración de multitud de ellos. Bailes de ánimas, bailes de inocentes, bailes de reyes, bailes por la festividad de los patronos (San Fulgencio, San Antón o la Candelaria), etc. El baile ha sido de siempre un signo representativo del grado de cultura o civilización de un pueblo. Los hombres han expresado a través de sus danzas sus sentimientos religiosos, sus costumbres sociales y políticas, sus afanes agrícolas y guerreros, sus amores y pasiones, sus emociones nobles y felices. Por ello, dentro de los innumerables componentes que enriquecen el patrimonio inmaterial de Murcia encontramos los diferentes estilos de bailes (tabla 37) que a lo largo de la zona se desarrollan. Según el lugar geográfico, al llegar el tiempo de Navidad, los componentes de las cuadrillas realizaban bailes que, en su mayoría, estaban constituidos por piezas de *baile suelto* o de *baile agarrado*. Es por ello que según la zona geográfica en la que nos encontremos (huerta de Murcia, Noroeste, Valle del Guadalentín) aparecen dos formas de baile "suelo" o "agarrado", cada uno de ellos con sus peculiaridades.

Tabla 37: Clasificación de bailes por zonas geográficas.

BAILES POPULARES REGIÓN DE MURCIA		
ZONAS	TIPO DE BAILE	
	SUELTO	AGARRADO
HUERTA DE MURCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca ▪ Fox-trot
NOROESTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña ▪ Seguidilla: <ul style="list-style-type: none"> - Pardicas - Poblatas - Manchegas - Gandulas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca
VALLE DEL GUADALENTÍN- LORCA-ÁGUILAS-PUERTO LUMBRERAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jota ▪ Malagueña ▪ Seguidillas: <ul style="list-style-type: none"> - Parrandas - Peretas - Sevillanas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vals ▪ Pasodoble ▪ Mazurca

Fuente: Elaboración propia.

Los bailes de Murcia, si en algo destacan, se debe principalmente a su estilo interpretativo y de improvisación. Un baile muy peculiar extendido por aquellos años conservado aún en la actualidad. Dentro de los

diferentes tipos de bailes, en la Región de Murcia se desarrolló a partir del siglo XVIII aproximadamente una corriente de baile muy único, el llamado baile bolero¹²⁰³. Este tipo de danza era enseñada por maestros y profesores que a lo largo de su vida acudían a diferentes poblaciones para enseñar el repertorio de baile bolero, todo ello, previo pago al maestro de baile siendo representados en fiestas o acontecimientos de alta sociedad.

A pesar del resultado de las informaciones redactadas por los románticos de la época en sus textos costumbristas, editoriales de prensa o crónicas de fiestas, en las que se aludía la presencia del baile de las parrandas (incluido en el género de la seguidilla), cabe decir que no era un baile habitual dentro de los huertanos, a pesar del intento de su difusión hasta nuestros días. A principios de siglo XX, los bailes por malagueña, los conocidos como boleros (enseñados por maestros de escuela bolera) y los denominados *bailes agarraos* (vals, mazurca, etc.) fueron ganando terreno a otros bailes populares (malagueña, jota, etc.). La gente del campo de Murcia por el contrario si bailaba parrandas tal y como indicaron los maestros Julián Calvo, entre otros.

En nuestra época de estudio dentro del canto por malagueña folklórica-flamenca, cabe resaltar el hallazgo la *malagueña de la madrugá* o los cantes de la *madrugá*. Una pieza musical incluida dentro del género del fandango, noailable, que era interpretada por un escaso número de *cantaors*. A través del estudio de las coplas, las partituras musicales y los textos de prensa, hemos conocido que este tipo de cante era interpretado por el tenor y *cantaor* José María Celdrán "El Nene de las Balsas", natural del Barrio del Carmen (Murcia).

Por último, las Fiestas de San Antón (FSA), consideradas como las más populares y las más ovacionadas por la comunidad cristiana, constituyen un elevado interés dentro de nuestro estudio. En comparación con las otras fiestas relacionadas con los santos (Purísima, San Fulgencio, La Candelaria o San Blas), es la Fiesta de San Antón la de mayor concurrencia.

En cuanto a la temática relacionada con la Comensalía (COM), es obvio la constatación de un importante número de noticias (46) sobre esta área, ya que en Murcia todo lo concerniente con la elaboración de los tradicionales dulces realizados por confiterías, panaderías, hornos, tahonas, despachos privados, etc., estaba a la orden del día desde los últimos días del mes de noviembre hasta los primeros días del mes de

¹²⁰³ Fue muy probable que la vía de llegada del baile bolero a la provincia de Almería fuera a través de la región de Murcia. No debemos olvidar que la escuela bolera murciana, con Requejo, data de finales del siglo XVIII. Esta escuela tenía a mediados del siglo XIX un elevado número de maestros boleros. Esto explicaría la proximidad de los bailes boleros levantinos (murcianos, valencianos y el propio Bolero de los Fernández) que se diferencia grandemente de los boleros sevillanos y gaditanos.

enero, donde los maestros pasteleros y confiteros mostraban a la población los mejores dulces de aquel tiempo.

La comensalía¹²⁰⁴ representa un ritual en sí mismo, pero además forma parte secuencial de otros muchos ritos. Esta presente en los de tránsito, en los estacionales y en los anuales, en la fiesta y la cotidianidad¹²⁰⁵. Es por ello que, en tiempo de Navidad, florecieran los establecimientos relacionados con la elaboración del inagotable número de dulces. Más de una veintena de lugares existían entre 1878 y 1903 en la ciudad de Murcia, encargados de elaborar durante los días navideños los mejores dulces. De igual forma, los espacios alimenticios más selectos traían de otros puntos de España los productos más demandados por los vecinos de la ciudad, para complacer el gusto de todos los habitantes. De esta forma a lo largo de los años 1879-1903 varias eran las familias de artesanos de turrón las que vinieron a Murcia a presentar sus mejores turrónes ubicándose en diferentes espacios de la ciudad: Calle de Santa Isabel, Calle de Trapería; posadas como la del Telégrafo o San Antonio y Tabernas como la del Almudí.

De igual forma las posadas de la ciudad se llenaban por la visita de los maestros turróneros en los primeros días de Navidad, instalándose en tabernas, posadas y puestos ambulantes.

Tabla 36: Listado de maestros turróneros ubicados en la ciudad de Murcia.

NOMBRE	LUGAR
Francisco Soler	Calle de Santa Isabel
Sebastián Monerri	Posada del Telégrafo
Vicente Botella	Taberna del Almudí
Víctor García	Calle de Trapería
Viuda de Monerri	Posada de San Antonio
Viuda de Sebasti Pagán (Dolores Asensi)	Calle de Trapería

Fuente: Elaboración propia.

Todo este tipo de productos navideños solían aparecer relacionados con los rituales festivos. Los productos eran rifados dentro de los actos que las hermandades y cofradías organizaban. Dentro de un baile, tras la celebración de la función de Reyes, al salir de la eucaristía, o en cualquier otro momento de la fiesta, los mayordomos rifaban aquellos productos donados por los vecinos o componentes de la institución para la obtención de beneficios y poder sufragar gastos (misas rezadas, compra de cera, reparación de instrumentos musicales, etc.).

En el marco religioso, las Fiestas de La Candelaria (FLC) con 47 y las Fiestas de La Purísima (FLP) con 44, están incluidas dentro del grupo

¹²⁰⁴ RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropología cultural*. Sevilla: Andaluzas Unidas, 1985.

¹²⁰⁵ GONZÁLEZ TURMO, I.: "Rituales alimenticios y ocasiones festivas". *El Folk-lore Andaluz*. Sevilla: Fundación Machado, 1992.

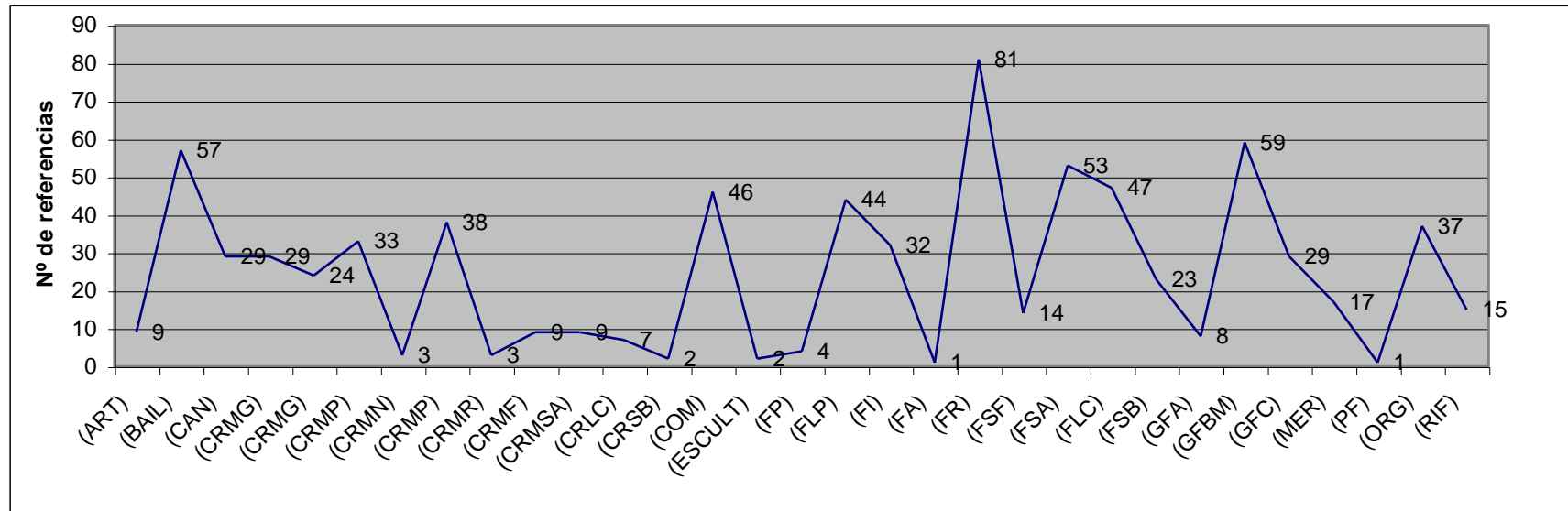
temático entre 40 y 50 referencias. Todos los actos relacionados con la Purísima y la Candelaria representaban otro de los pilares de las festividades de invierno. Del grupo temático constituido entre 30 y 40 encontramos referencias sobre la Ceremonia Religiosa Misa de Pastores¹²⁰⁶ (CRMP) con 38 resultados, la Organología (ORG) de los instrumentos tradicionales utilizados por las cuadrillas y grupos de auroros con 37 resultados.

Uno de los resultados con mayor interés es el relacionado con la organología popular de los instrumentos tradicionales que durante siglos han portado las cuadrillas de música en los rituales de Navidad (Misas de Gozo, de Gallo, de Pastores, peticiones de *aguilando*, Bailes de Ánimas de Inocentes, de Reyes, etc.). Clasificados en cuatro grupos (cordófonos, aerófonos, membranófonos e idiófonos) observamos el elenco de instrumentación. Guitarra de ánimas o guitarra mayor, guitarra distribuido según su cordaje en 10, 8, 6 o cinco cuerdas, guitarra española, laúd español, bandurria, violín, pandero, platillos, postizas, botella de anís, triángulo o postizas, etc., constituyen un rico patrimonio instrumental único en la geografía española.

Ceremonia Religiosa Misa de la Purísima (CRMP) con 33 y la Fiesta de Inocentes (FI) con 32. Así podemos observar que al igual que ocurría con los grupos de *auroros* y cuadrillas en relación a las bandas de música (mayor estas en número de referencias), la Fiesta de Inocentes era celebrada y acontecida en más lugares que los descritos por la prensa de aquel momento. Un número importante lo conforman los resultados abarcados entre 20 y 30 referencias. Cancionero (CAN), Ceremonia Religiosa Misa de Gozo (CRMG) y Grupos Festivos Cuadrillas (GFC) aparecen en la base de datos con 29 resultados. Seguido a estos se encuentran Ceremonia Religiosa Misa de Gallo (CRMG) con 24 y Fiesta de San Blas (FSB) con 23. El grupo concentrado entre 10 y 20 referencias abarca las temáticas relacionadas con el Mercado (MER) con 17 referencias y Rifa (RIF) con 15. Por último, nuestro análisis concluye con aquellos grupos temáticos con un número de referencias menor a 10 noticias. Ceremonia Religiosa Misa de San Fulgencio (CRMF), Ceremonia Religiosa Misa de San Antón (CRMSA) y Artesanos (ART) con 9. Grupos Festivos Auroros (GFA) con 8. Ceremonia Religiosa Misa de La Candelaria (CRLC) con 7. Fiestas Preparativas (FP) a la Navidad con 4. Ceremonia Religiosa Misa de Navidad (CRMN) y Ceremonia Religiosa Misa de Reyes (CRMR) con 3. Ceremonia Religiosa Misa de San Blas (CRSB) y Escultores (ESCU) con 2, y Fiestas de Adagios (FA) y Prohibición festejos (PF) con 1.

¹²⁰⁶ Las ceremonias religiosas Misas de Gozo, de Gallo, de Pastores constituyen otro eje importante dentro de los rituales festivos de carácter religioso. La sociedad murciana, católica y religiosa en su mayor parte, celebraba desde los primeros días de diciembre, rituales cristianos aludiendo a las festividades del momento (La Purísima Concepción, las Misas de Gozo, la Misa de Gallo, Misas de Pastores, de Reyes) y todas aquellas que tenían que ver con los santos patronos (San Fulgencio, San Antón, La Candelaria o San Blas).

Gráfico 11: Representación del listado temático y N.º de referencias publicadas en el *Diario de Murcia*: 1879 - 1903.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a los resultados que hemos alcanzado (gráfico 12) observamos que en relación al número de referencias obtenidas por año de publicación en el *Diario de Murcia*, el espectro se encuentra entre y 34 noticias. 1882 es el mayor número con un total de 34. Por el contrario, 1903, representa el de menor número de noticias, ya que el Diario terminó de publicarse ese año.

Los resultados que se han conseguido tras el análisis de la documentación histórico-científica han sido múltiples y de gran riqueza informacional:

En primer lugar se puede describir cómo era el espacio geográfico; en el cual se ha desarrollado la investigación. El núcleo espacial se centra en la huerta de Murcia y su ciudad, donde encontramos un territorio catastrófico debido a las continuas sequías, inundaciones, terremotos, epidemias, enfermedades, etc., en el que, los ideales de belleza, romanticismo y costumbrismo, se alejan bastante de su auténtica realidad, con notable pobreza, alto nivel de analfabetismo, continuas riadas, seguidas de sequías, despoblamiento, epidemias que afectaban a gran parte de la población, acusando una importante mortalidad, etc.

Esta era la realidad social; muy diferente de la que conocemos por los viajeros extranjeros que vinieron a España, pues no reflejaron en sus escritos literarios aquello que los informes médicos, las estadísticas sanitarias o la propia prensa, manifestaba de forma continua. El hábitat de los huertanos, en forma de barraca o choza, era por lo normal un espacio doméstico, infecto con escasa salubridad. Pero no todo eran barracas, tanto en los pueblos de la Huerta, como en el casco urbano, la población se organizaba viviendo en pequeñas casas de una o dos plantas con "sala¹²⁰⁷" en la parte superior de la vivienda, desarrollando más quehaceres en mejor condiciones.

Las reformas liberales referidas a la propiedad de la tierra y al régimen de los contratos agrarios permitieron el desarrollo de la iniciativa burguesa en busca de una mayor rentabilidad de las explotaciones agrícolas. El progreso agrario descansó en la introducción de innovaciones técnicas que permitieron aumentar la productividad, a pesar de que el cambio técnico no afectó a todas las explotaciones. Promovido por los grandes hacendados, se incorporó progresivamente a la pequeña explotación campesina en la segunda centuria.

Eran escasos los huertanos que poseían tierras propias, por lo general eran arrendadas de grandes propietarios, teniendo que dar cuentas de su producción todos los años tras el fin de la cosecha.

¹²⁰⁷ Parte superior de la casa destinada a albergar los gusanos de la seda, los productos derivados de la matanza, y todo tipo de alimento necesario para la supervivencia del hogar.

La llegada del ferrocarril en 1862 a Murcia fue otro de los aspectos importantes que provocaron cambios socio-económicos, ya que trajo consigo ingresos a terrateniente debido principalmente a que dicha línea férrea pasaba por sus fincas. Aquel año la reina Isabel inauguró el ramal Murcia-Cartagena, aunque la línea hasta Madrid no quedó concluida tres años después. También destacó por la población que movilizó, instalándose cerca de la estación poblando el Barrio del Carmen. Desde el punto de vista sociológico, tal y como indica Miguel Rodríguez Llopis¹²⁰⁸ fue *"una vía de renovación que pareció amenazar, sin ningún peligro final, los códigos culturales de la sociedad murciana"*.

El siglo XIX representó un siglo de paralización demográfica y retroceso, ya que las enfermedades, epidemias y catástrofes abducían a la continua muerte. En este sentido durante la segunda mitad del siglo XIX existió una fluida corriente migratoria hacia Argelia, que adoptó según Miguel Rodríguez Llopis¹²⁰⁹ *"tanto la forma de migración temporal como definitiva al amparo de la economía espartera de que se desarrolló en la colonia francesa"*.

La estructura administrativa de la ciudad estaba basada en parroquias y barrios, cada uno de ellos con sus características organizativas y gremiales (silleros, plateros, cuchilleros, etc.). Dentro de esta organización, la ciudad de Murcia se dividió en 9 distritos.

La educación estaba alejada de los habitantes de la ciudad y huerta de Murcia. El total de la población analfabeta publicada en el censo de 1887¹²¹⁰ estaba en un 87%, lo que afirmaba el alto nivel de absentismo escolar.

Durante la restauración las Artes constituían un pilar importante; pues pintores, fotógrafos, escritores, músicos, escultores, creaban obras de todo tipo. Una de las manifestaciones más difundidas fue la pintura costumbrista, que se encargó de idealizar un paisaje, recuperar unas costumbres y una forma de vida bucólica. A finales del siglo XIX aparecía un nuevo arte, el de la fotografía, revolucionando a los habitantes de Murcia. Los fotógrafos extranjeros, al igual que ocurría con los viajeros, buscaban recreaciones de la huerta ya desaparecidas, rebuscaban aspectos sublimes para "endulzarse la vista". Los escritores abordaban la doble vertiente, por un lado reflejaban la realidad del momento de forma fiel a lo que ocurría y por otro, se continuaba con la vertiente romántica. Sin duda alguna la música representaba una parcela con alto nivel de representación social dentro de las artes en el tiempo en esta época, ya que afloraban bandas de música (civiles y militares), se recuperaban grupos de *auroros*, cuadrillas de música tradicional, rondallas de cuerda, etc. De igual forma, se componían excelentes piezas musicales para ser

¹²⁰⁸ ibidem. *"Historia de la Región de Murcia...."*.

¹²⁰⁹ ibidem. *"Historia de la Región de Murcia...."*.

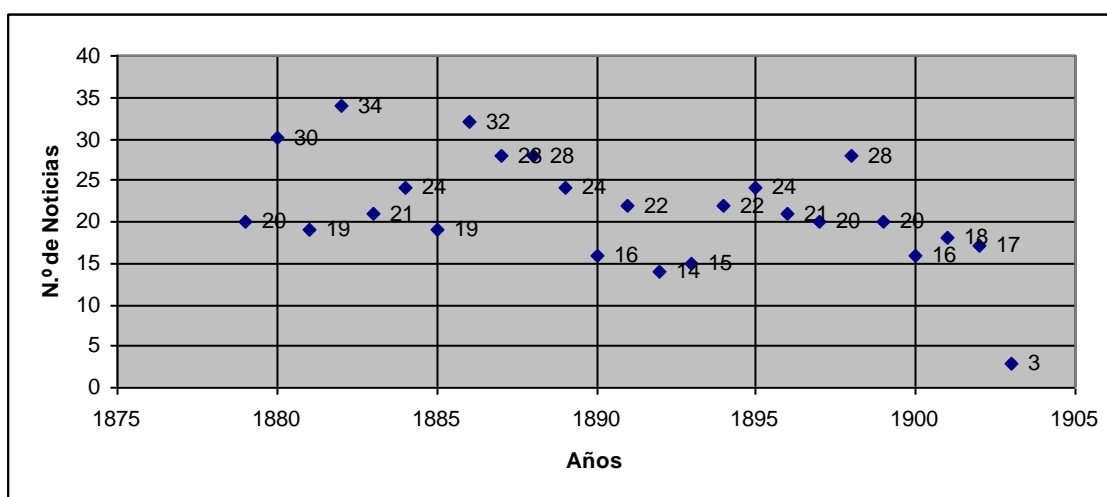
¹²¹⁰ Estadística para la Instrucción Pública de las clases populares. 1885-1890. Legajo 208. Censo de 1887. A.M.M.

interpretadas en los principales templos de la ciudad con motivo de las fiestas religiosas. Por último, dentro de la escultura se aprecia la renovación de la imaginaria procesional, en las que las cofradías locales intentaron completar sus cortejos. Desde 1895 a 1912 se realizaron nuevas obras con la refundación de varias Cofradías.

Otro de los resultados obtenidos en esta investigación, es el estudio de la prensa escrita del momento como fuente de información. Durante el periodo de estudio la prensa editada (*La Paz, Heraldo de Murcia, Provincias de Levante, Diario Murciano, etc.*), y sobretodo el *Diario de Murcia*, ha sido el gran pilar sobre el que ha girado la tesis doctoral. Fueron muchos los rotativos que tuvieron diversos altibajos, apareciendo y desapareciendo desafortunadamente entre los lectores activos y pasivos, llegando a tener Murcia 41 cabeceras en el 1892.

Sin duda alguna las catástrofes naturales afectaban al desarrollo de las fiestas. Observamos que en la Navidad de 1879, la Riada de Santa Teresa (14 de octubre de 1879), ofrecía un desolador panorama en la huerta y ciudad de Murcia, ya que durante los días de Navidad la población no había conseguido recuperarse de catástrofe. Prueba de ello es la devastadora Riada de Santa Teresa la cual arrasó con la vida en la Huerta¹²¹¹ "la catástrofe sufrida en el 15 de octubre no ha perdonado nada, y hoy en la huerta no se canta ni se baila, sino que se llora". Por ello, y al igual que ocurría con otras riadas de 1884 (repercutiendo en la Navidad de 1885) o la de 1899 (repercutiendo en la Pascua de 1900) muestran un descenso de noticias en comparación con otros años.

Gráfico 12: N.º de noticias por año.



Fuente: Elaboración propia.

¹²¹¹ Julián Calvo. El baile. *El Semanario murciano*. 21 de diciembre de 1879, página 2 y 3.

CAPITULO 10.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.

Como conclusiones más destacadas y siguiendo las hipótesis de partida, así como los objetivos propuestos destacamos las siguientes:

1. La base de datos referencial nos ha permitido la elaboración del repertorio que presentamos en soporte CD, además de cuantificar los temas más recurrentes aparecidos en las fuentes informativas de la época y por tanto, aquellas que tenían una mayor importancia dentro de nuestro periodo objeto de estudio: La Restauración (1879 - 1903).

2. La Huerta y la ciudad de Murcia, constituyen el principal espacio geográfico por los que ha discurrido nuestra época de análisis. La inmensa mayoría de la población de la Huerta formaba parte de las clases populares bajas, diferenciando entre aquellos que no poseían tierras y subsistían del trabajo eventual, conocidos popularmente como los jornaleros y aquellos que poseían tierras bajo arriendo o colonaje. Un entorno repleto de epidemias, enfermedades, sequías, inundaciones, bandolerismo y enfrentamientos sangrientos entre vecinos. La huerta de Murcia se presenta como un pequeño territorio rodeado de acequias, caudales de riego, lugares de cultivo¹²¹², dominada en todo momento por el río Segura. Muy lejos de aquella idílica huerta descrita en algunas ocasiones por los viajeros y románticos que visitaron Murcia en el siglo XIX.

Por el contrario en la ciudad las últimas décadas del siglo XIX significaron un giro importante en el sistema de relaciones sociales, ya que se consolidó la mentalidad burguesa, en la que su hábitat natural, la ciudad, superaba bagajes arcaizantes para ser marco de un estilo de vida semi-industrial. En ella aparecieron casinos, como el Real Casino de Murcia, ateneos y teatros como el Romea. Con respecto a su división administrativa, Murcia estaba constituida por un tramo urbano tejido por 13 barrios: San Andrés, San Antolín, San Bartolomé, Santa Catalina, El Carmen, San Juan, San Lorenzo, Santa María, San Miguel, San Juan, Santa Eulalia, San Nicolás y San Pedro. El siglo XIX representó un siglo de paralización demográfica y retroceso ya que las enfermedades de fiebre amarilla en el año 1811, diezmaron la población, las sucesivas epidemias (1833-1834, 1854, 1865, 1885¹²¹³) así como los desastres de la guerra, representaban una alta mortalidad, hasta que a finales del siglo XIX se consiguieron recuperar.

¹²¹² Pascual Madoz describe en su diccionario el paisaje huertano como lugar de moreras y hortalizas al fondo del valle. Y las laderas limítrofes plantadas de olivar y viñedo. MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, Madrid: 1850. Edición facsímil, Murcia, 1998.

¹²¹³ En el año 1885 el cólera causó un gran desastre en la sociedad murciana. En la pobre parroquia de San Antolín el cura D. Pedro González Adalid recogió en aquellos duros días a los niños que se quedaban sin madre envolviéndolos en una manta para llevarlos a sacrificadas madres para que le dieran pecho, calor y cariño. Lo del Día. *Diario de Murcia*. 2 de septiembre de 1885, p. 1.

3. Nuestra Tesis Doctoral, enfocada bajo la ciencia de la etnográfica y los aspectos culturales y tradicionales del Folklore, ha analizado la corriente artística vinculada al Costumbrismo regionalista y localista acontecido en las últimas décadas del siglo XIX. Siguiendo la tesis del antropólogo Manuel Sánchez Martínez¹²¹⁴, investigador pionero en abordar temas relacionados con el costumbrismo y folklorismo en la Región de Murcia, armonizamos conceptos e ideas relacionadas con las deplorables condiciones de vida, catástrofes, invenciones de acontecimientos folklóricos o recreaciones artísticas, tras el análisis de la información proporcionada por la prensa de Murcia, así como el estudio de la documentación histórica.

Tras el análisis de los temas más importantes que aparecen "a posteriori" como resultado de la metodología utilizada cabe destacar:

4. La Fiesta de Reyes, documentada con el mayor número de referencias (81). Esta obra de teatro popular procedente del siglo XVIII, y llevada a cabo por el pueblo cada 6 de enero, llegó a Murcia siendo representada en un porcentaje elevado de localidades hasta nuestros días, es por ello su recurrencia en la prensa local del momento.

5. Los Grupos Festivos Bandas de Música constituyen dentro de nuestra base de datos un importante número de referencias periódicas (59). Durante el siglo XIX, las bandas de música militares proliferaron en Murcia, siendo a finales del siglo XIX, el momento de esplendor de las consideradas como civiles, formaciones de viento participes en rituales religiosos y festivos celebrados durante la Navidad.

6. El Baile y las danzas populares son un arte extendido por toda la geografía peninsular. En cada uno de sus lugares de origen, el baile dispone de unas reglas, momentos festivos y formas de representarse, basados en unas señas de identidad únicas. El baile ha sido desde siempre un signo representativo del grado de cultura o civilización de un pueblo. Los hombres han expresado a través de sus danzas sus sentimientos religiosos, sus costumbres sociales y políticas, sus afanes agrícolas y guerreros, sus amores y pasiones, sus emociones nobles y felices. Bailes de Inocentes, de Ánimas, de Reyes, bailes celebrados en romerías, en las diferentes fiestas dedicadas a los santos patronos. Sin duda alguna un importantísimo y rico patrimonio exclusivo de Murcia, prueba de ello lo ratifica su presencia en nuestro análisis temático con 57 referencias.

Dentro de los diferentes tipos de baile, abordamos una importante conclusión relacionada con el baile de las parrandas en la huerta de Murcia. A lo largo de los años existió y existe aún la teoría, dentro de los ambientes folklóricos, basada en teorías poco convincentes, la afirmación de que en la huerta de Murcia se bailaron parrandas, basados

¹²¹⁴ SÁNCHEZ MARTINEZ, M.: "Romanticismo, costumbrismo y folk-lore en Murcia a fines del siglo XIX". *Revista murciana de antropología*. Universidad de Murcia, Murcia, Nº 13, 2006.

principalmente en los escritos románticos y costumbristas de la época. Pues bien, en relación a este baile incluido en el género de la seguidilla, concluimos que no se llegaron a bailar en nuestro tiempo de estudio (1879 - 1903) ya que tras analizar las diferentes fuentes descritas por maestros de música, profesionales del gremio, entrevistas orales de testimonio y la cadencia de noticias costumbristas al respecto, se afirma que este baile estaba activo en el campo de Murcia, pero no en la Huerta.

De igual forma destacamos dentro del repertorio musical murciano, la *malagueña de la madrugá* canción muy arraigada en la huerta de Murcia recogida por el músico José Verdú, en su *Colección de cantos populares de Murcia*. Esta peculiar malagueña fue importada hacia 1868 por un licenciado del ejército llamado Ginés Martínez "El Osuna", siendo popularizada por el cantaor José María Celdrán Ibernón "El Nene de las Balsas" en los ambientes de Murcia a finales del siglo XIX y principios del XX. Sin duda alguna un importante hallazgo para la música tradicional folklórica de Murcia ya que existe un paralelismo importante entre el flamenco y el folklore.

7. En los que respecta a la Comensalía, hemos observado que pone de manifiesto múltiples aspectos socioculturales, entre otros, el proceso de socialización, las técnicas corporales, el nivel técnico de una sociedad, la estructura y organización social, la normalización ritual de la interacción, los valores, los símbolos, las creencias, etc. Rito, el de la comensalía, presente en todos los rituales aparecidos durante nuestra investigación constituyendo de esta forma una parte esencial dentro de ellos. Dentro de los dulces navideños destaca la tradición gastronómica del turrón llevada a cabo desde hace siglos en Murcia y que curiosamente a finales del XIX gozaba de un importante auge comercial, ya que las posadas o las fondas se llenaban de comerciantes turroneiros. Sin duda alguna una costumbre comercial poco conocida hasta el momento y que a través del estudio de la prensa se ha obtenido importante documentación al respecto.

8. Así los instrumentos musicales que han quedado y han sido utilizados por grupos y corporaciones musicales populares del sureste¹²¹⁵ se concentran en el siguiente esquema organológico (Tabla 28), en el que se pueden observar la coincidencia con otras culturas, por contra otros instrumentos son específicos de la zona geográfica.

Tabla 28: Esquema organológico donde se ordenan todos los instrumentos populares utilizados en el sureste español.

1	INSTRUMENTOS CORDÓFONOS
	- <u>De acompañamiento:</u>
	- Guitarra Española (6 cuerdas)
	- Guitarra Mayor o de Ánimas (10 cuerdas)

¹²¹⁵ Ronda, Rondalla, Cuadrilla, etc.

- Guitarro Tenor (10 cuerdas)
 - Guitarro o Requinto (5 cuerdas)
 - Guitarro (6 cuerdas)
 - Guitarro (8 cuerdas)
 - Guitarro (10 cuerdas)
 - Zaramangüel
 - Melódicos:
 - Laúd español (12 cuerdas)
 - Bandurria (12 cuerdas)
 - Octavilla (12 cuerdas)
 - Violín (4 cuerdas)
- 2 INSTRUMENTOS AERÓFONOS
- Dulzaina
 - Clarinete
 - Acordeón
 - Caracola de mar
- 3 INSTRUMENTOS MEMBRANÓFONOS
- Pandereta
 - Zambomba
- 4 INSTRUMENTOS IDIÓFONOS
- Postizas o castañuelas
 - Almirez
 - Botella de Anís
 - Triángulo
 - Castañeta
 - Campana
 - Platillos

Fuente: Elaboración propia.

Todos los instrumentos musicales son elaborados y confeccionados por un luthier o artesano. Dentro de los instrumentos populares de percusión, se aprecia que casi todos estos artesanos son anónimos, cuyos instrumentos son realizados y fabricados para las necesidades musicales del grupo, aunque encontremos maestros artesanos en la actualidad que sin tener un canal comercial establecido son portadores de una larga tradición en la elaboración manual de instrumentos de percusión. En Murcia se cuenta con una larga tradición en los que respecta a los instrumentos de cuerda, tradición representada por la Familia Alcañiz, ubicada en el Barrio de San Antolín, desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX.

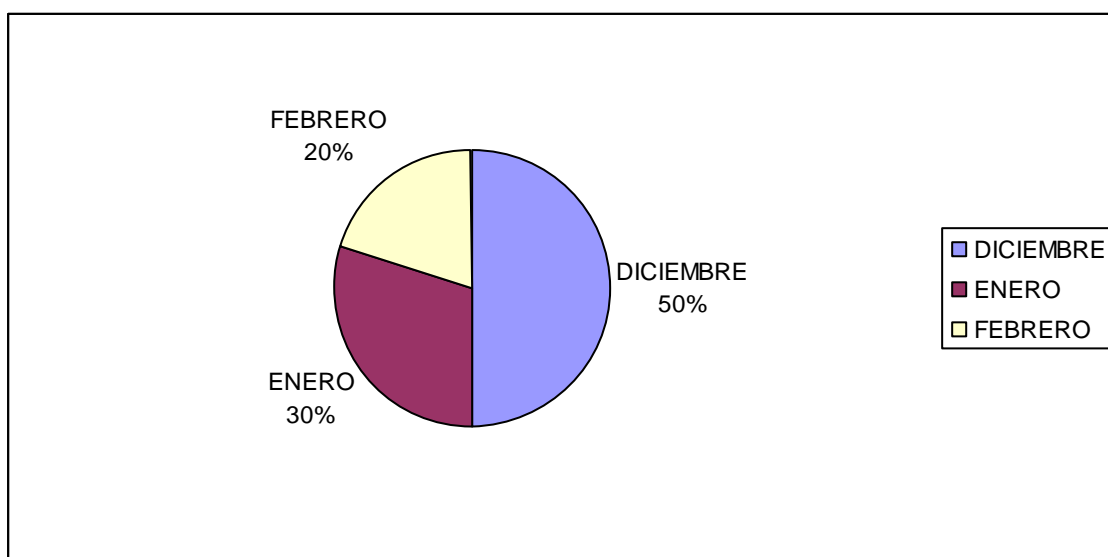
9. Otra de las conclusiones enmarcada en los rituales propios de la Navidad, son los Exvotos presentados por creyentes o no creyentes, durante los días de fiesta ante las imágenes religiosas de templos, ermitas, iglesias o catedrales. Una promesa materializada en un objeto (zapatos, vestidos, objetos de cera, dinero, fotos, etc.). Sin duda alguna, un importante elemento material hallado en multitud de espacios religiosos de Murcia.

Asimismo el análisis temático ha contribuido para definir de forma más certera, otros temas objeto de análisis que han sido estudiados en la presente tesis:

10. Gran parte de los rituales y fiestas llevadas a cabo en nuestra franja de estudio (1879-1903) son celebrados en el tercer milenio, produciéndose un notable descenso de fiestas dentro del mapa ritual ya que por ejemplo fiestas como el baile de inocentes o el Auto de los Reyes Magos que aparecían en un buen porcentaje de localidades hoy son escasas, de igual forma ocurre con la petición del aguinaldo o la celebración de la fiesta de los adagios, esta última perdida en su totalidad. Por el contrario nos ha llegado un pose religioso de alto nivel ya que la celebración de las misas de gozo y de gallo siguen celebrándose en un elevado número de localidades siendo por el contrario desaparecidas en su totalidad las denominadas misas de pastores. Otras festividades como la Purísima, San Antón, San Fulgencio, La Candelaria o San Blas, siguen teniendo protagonismo en los espacios urbanos del siglo XXI.

Representados estos acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad (gráfico 7), observamos que el 50% de los mismos se centra en el mes de diciembre, tiempo del año considerado como el más importante en tiempo de Navidad, con más rituales y festividades religiosas. Le sigue el mes de enero, con un 30% y en menor medida el mes de febrero con un 20% que representa el final del tiempo navideño.

Gráfico 7: Acontecimientos religiosos durante el tiempo de Navidad.



Fuente: Elaboración propia.

11. Se ha observado como las fiestas tradicionales de invierno eran organizadas por cofradías y hermandades normalmente bajo la advocación de las ánimas. Desde el Renacimiento al siglo XXI es inconcebible obtener una perspectiva de la vida social española sin tener

presente las cofradías y hermandades que a lo largo de este tiempo se han constituido y ejercido su labor religiosa y festiva etc. Según nuestro estudio, dentro de las cofradías y hermandades destaca la Cofradía de Nuestra Señora de la Presentación o la "cofradía de los ciegos", ubicada en el barrio de San Pedro de Murcia, institución formada por ciegos encargados de realizar rituales petitorios de *aguilando* en tiempo de Navidad, diferentes actos enmarcados en el ciclo litúrgico y cantando coplas al son de la guitarra pidiendo limosna por las calles.

12. En cuanto a la "fiesta", las agrupaciones portadoras de la fiesta suelen estar representados por grupos musicales, entre los que se encuentran, las bandas de música, las campanas de auroros, y las cuadrillas de músicos encargados de participar en los actos religiosos y festivos en tiempo de Navidad (Misas de Gozo, de Gallo, aguilandos, Inocentes, Reyes, etc.). En la huerta de Murcia el número de grupos festivos cuadrillas y auroros ha descendido notablemente en el presente. De igual forma los territorios de actuación de los grupos festivos, cuadrillas y auroros, ha cambiado con el paso del tiempo. Su representación social en espacios concretos ha sido ampliada ya que no solo participan en su zona natural, sino que participan en eventos de la geografía regional y nacional.

13. Del análisis también se concluye que Murcia atravesó desde el año 1875 hasta 1923, uno de los periodos más difíciles de su historia. El golpe de Estado del general Martínez Campos en Sagunto en 1874 acabó con la experiencia republicana, posibilitando de esta forma la restauración monárquica. La burguesía murciana participó activamente en la llegada del nuevo régimen con la presencia del marqués de Fontanar. También, se dio una fuerte crisis en el sector de la seda con hundimiento de precios ante una competencia exterior, acompañada de una serie de plagas que atacaron al gusano y a la morera, provocando la quiebra del sistema económico tradicional.

En Murcia la Restauración supuso la vuelta al poder de la burguesía agraria, organizada en torno a los dos grandes partidos nacionales: conservadores y liberales. Su modelo de desarrollo económico estaba decaído, no se podía sostener la cerealicultura de bajos rendimientos, la seda, la minera explotada con procedimientos arcaicos, etc. Sin embargo las oligarquías no se mostraron propicias al cambio y defendían su status económico mediante una política de bajos salarios, rentas altas y sujeción del campesinado por medio del control económico.

14. Las mejoras en el campo de la educación fueron lentas. La organización de la enseñanza dependió de la Comisión Provincial de Instrucción Pública, mientras que su financiación fue tarea de corporaciones locales, que debieron de asumir los gastos de mantenimiento de las escuelas y pago de salarios a maestros, a lo que contribuyeron, en parte, los alumnos, ya que la gratuidad estuvo restringida a las familias reconocidas como pobres por cada municipio. El nivel de analfabetismo era elevadísimo, en el censo del año 1887, un

87% de la población¹²¹⁶. Solo un tercio de la población sabía leer y escribir a comienzos del siglo XX. En el año 1900¹²¹⁷ el 29% de la población murciana había alcanzado la alfabetización, siendo la media en España por aquel tiempo del 43%.

15. La ciudad de Murcia vivió momentos de esplendor como escenario de una renovación artística especialmente intensa hacia los años veinte cuando ya se habían consolidado la mayoría de las tendencias estéticas del nuevo siglo. Encontramos la renovación de la imaginaria procesional a lo largo de los siglos XIX y XX, en las que las cofradías locales intentaron completar sus cortejos para sustituir a los que ejecutados en el siglo XIX no satisfacían sus aspiraciones artísticas para ajustarse a un modelo tradicional vigente. Desde 1895 a 1912 se realizaron nuevas obras. Los grupos de imágenes procesionales rindieron descaradamente culto a la tradición, de esta forma a finales del siglo XIX, Murcia cuenta con una serie de escultores que siguen la tradición de Salzillo.

16. La prensa como objeto de estudio de esta tesis contribuyó a la revolución cultural que progresivamente se iba desarrollando con la difusión de las ideologías políticas y la formación de una opinión pública cuyo protagonismo social fue cada vez mayor. Tal y como nos indica Miguel Rodríguez Llopis¹²¹⁸ "ayudó a ello el desarrollo de las comunicaciones, que hizo llegar las noticias rápidamente desde los centros de poder hasta los pueblos y permitió a las comunidades insertarse en la actualidad histórica de una manera casi plena". La prensa como fuente de información florece en el tiempo de la Restauración a través de *El Semanario Murciano*, fundado por Antonio Hernández Amores en 1878, *El Diario de Murcia*, fundado por José Martínez Tornel en 1879 y *El Correo de Levante*, fundado por Pedro Jara Carrillo en 1899. Justo a esta tuvo relevancia la prensa satírica utilizando los recursos gráficos como ilustraciones y caricaturas. La Restauración apenas afectaría la línea editorial de las revistas literarias y de interés general, sin embargo las limitaciones a la libertad de expresión en la normativa sobre imprenta de los gobiernos canovistas¹²¹⁹, acabarían con la mordacidad de la prensa satírica, que se orientará hacia un humor más festivo y desprovisto de compromiso. A pesar de que existía un bajo nivel de analfabetismo, la difusión de la prensa por medio de lecturas en grupo al gusto de la época fue un instrumento eficaz entre los habitantes.

¹²¹⁶ Estadística para la Instrucción Pública de las clases populares. 1885-1890. Legajo 208. Censo de 1887. A.M.M.

¹²¹⁷ MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.: *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia: Editora Regional, 2002.

¹²¹⁸ RODRIGUEZ LLOPIS, M.: *Historia de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 2004.

¹²¹⁹ El primer ministro, Canovas del Castillo, instauró un sistema político basado en el turno de partidos en el Gobierno entre los partidos Conservador y Liberal para garantizar la estabilidad del país.

17. Los viajeros que vinieron a Murcia a lo largo del siglo XIX, especialmente los franceses, redescubrieron un territorio característico para el resto del mundo a través de los relatos románticos. Así se escribió sobre la ciudad de Murcia, su huerta, sus gentes, sus fiestas, etc. Estos eruditos extranjeros hospedados en los hoteles y pensiones de la ciudad, reflejaban en sus escritos fundamentalmente los aspectos positivos del carácter del habitante murciano y la belleza de su tierra.

18. Las catástrofes naturales: inundaciones, epidemias y terremotos, han sido otra de las causas influyentes en la vida de los habitantes de Murcia y en el desarrollo de sus fiestas y acontecimientos sociales, culturales, políticos, etc. La devastadora riada del 15 de octubre de 1879, más conocida como la Riada de Santa Teresa, asoló a un gran número de pedanías de la huerta de Murcia causando un elevado número de muertos, heridos y destrozos materiales. Otra de las catástrofes naturales fueron los terremotos. En la madrugada del día 16 de enero del año 1883¹²²⁰, en la Región de Murcia se sintió un terremoto afectando algunas poblaciones del Valle de Ricote y la Huerta de Murcia. Acontecimientos incontrolados que la naturaleza de forma natural hacía llegar desde lo más profundo de ella a la ruptura de la vida cotidiana y festiva de los habitantes de Murcia. Por último, dentro del episodio de las catástrofes encontramos las epidemias de viruela, cólera, triquinosis, etc. Dentro de nuestro periodo de estudio entre los años 1885 y 1886, las epidemias del cólera, hacían acto de presencia provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela y el cólera otra vez devastaban una población desgastada por múltiples catástrofes y pérdidas. Finalmente, durante el tiempo de Navidad, ya en el primer año del siglo XX la ciudad y huerta de Murcia aún sufrieron un fuerte brote de triquinosis.

PROPUESTAS DE FUTURO.

Tras el estudio proporcionado en la tesis doctoral presentamos Propuestas de investigación para un futuro.

La presente Tesis se enmarca en el Grupo de Investigación Fuentes del Conocimiento FUSIDIT de la que es I.P. la directora de esta Tesis Doctoral Maria Dolores Ayuso García en concreto en la línea de investigación que hace referencia a Fuentes para el estudio de la Región de Murcia, que ya ha publicado diversos artículos y la cual ha obtenido una beca de la Fundación Séneca.

Esta investigación también se contextualiza en un encargo de trabajo de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia con el compromiso de publicar la Tesis Doctoral que hoy presentamos. Los principales planes de futuro se centran en:

¹²²⁰ *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1883, p. 3.

- Seguir investigando en este ámbito del costumbrismo, la etnografía y el folklore.
- Continuar con las publicaciones científicas para divulgar la cultura tradicional y el patrimonio etnográfico de la Región de Murcia.
- Potenciar la presente línea de investigación en el Grupo FUSIDIT del que formo parte.
- Transmitir el patrimonio etnográfico a través de los medios de comunicación (prensa, radio y TV).
- Dar a conocer los aspectos históricos y sociales del folklore y la etnografía de Murcia a través de redes sociales e Internet.
- Construir el Archivo de la Palabra del Municipio de Murcia a través de las investigaciones orales incorporando los sonidos de la tradición sobre fiestas del calendario anual, elementos patrimoniales (acequias, brazales, norias, molinos), testimonios de la oralidad (cuentos, leyendas, coplas, canciones, etc.).

CAPITULO 11.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.

11.1. Bibliografía especializada consultada .

AA.VV. *Bullas y su gente: pasado, presente y futuro*. Murcia: Ayuntamiento de Bullas, 2000.

AA.VV.: *Barranda: la revista de la fiesta de las cuadrillas*. N.º 0. Caravaca de la Cruz: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, 1999.

AA.VV.: *Grupos para el Ritual Festivo*. (Coord.) Manuel Luna Samperio. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1989.

AA.VV.: *La revista de la fiesta de las cuadrillas. Monográfico 25 años. Barranda 1979-2003*. Cieza: Aguilanderos de Barranda, 2003.

AA.VV.: *Revista Murciana de Antropología*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004.

ABAD, F.: "Una aportación al estudio de las cofradías murcianas en el siglo XVIII". *Revista Murcia*. N.º 11, Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1977.

AGUILAR CRIADO, E.: *Las hermandades de Castilleja de la Cuesta. Estudio de antropología cultural*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1983.

ALONSO NAVARRO, S.: "La Hemeroteca, fuente de investigación histórica". *Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas. Biblioteca básica murciana. Extra 5*. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1995.

ALVAR, C.: "Espectáculos de la fiesta: La Edad Media". *Historia de los espectáculos de España*. Madrid: Editorial Castalia, 1999.

ÁLVAREZ MUNARRIZ, L.; FLORES ARROYUELO, F.; GONZÁLEZ BLANCO, A. [editores]: *Cultura y sociedad en Murcia*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1993.

ÁLVAREZ PELLITERO, A.: "Del Officium Pastorum al Auto Pastoril renacentista". *Insula: revista de letras y ciencias humanas*. N.º 527, Madrid: Insula, 1990.

AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*. Barcelona: Editorial Daniel Cortezo, 1889.

APARICIO SERRANO, M.: *Bailes típicos exclusivos de la región de Murcia: análisis temático, estructural y retórico de los textos*. Murcia: Diego Marín, 2002.

ARACIL VARÓN, B.: "De diablos y pastores. Tradición e innovación en la pastorela mexicana". Congreso de la Asociación Española de Estudios Hispanoamericanos. IV. Baeza, 2000.

ARANDA, E.: *Teatro medieval en un pueblo murciano. ("Reyes" en Churra)*. Murcia: Patronato de Cultura de la Excm. Diputación de Murcia, 1961.

ASENSI ARTIGA, V.: "Murcia en la calle sus gentes y costumbres a fines del siglo XV". *Murgetana*, N.º 68, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1985.

AYUSO GARCÍA, M. D.: *Conceptos fundamentales de la teoría de la Documentación y estudio terminológico del Tratado de Documentación de Paul Otlet*. Murcia: Diego Marín, 1998.

AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, N.º 1, Madrid: Universidad Complutense, 1999.

AYUSO GARCÍA, M. D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Costumbrismo y folklore en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)". *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

BAILE RODRÍGUEZ, A.: "La fiesta de Elche. Un marco simbólico-identitario". *Gazeta de Antropología*, N.º 16. Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 2000.

BAJTÍN, M.: *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza. 1990.

BAQUERO ALMANSA, A.: *Catálogo de las profesiones de las Bellas Artes murcianos*. Murcia, 1913.

BALLESTER NICOLÁS, J.: *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1971.

BLANCO Y GARCÍA, A. *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. de Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

BELDA NAVARRO, C.: "El contraste de la seda y las reformas urbanísticas de la plaza de Sta. Catalina (Murcia) en los comienzos del siglo XVII". *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*. Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1972.

BELDA NAVARRO, C.: "La escultura en Murcia entre 1900-1930". *Murcia, 1902-1936. Una época dorada de las artes*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1977.

BELANDO Y MELÉNDEZ, J.: *Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación*. Murcia, 1879.

BENDIX, P.: *In search of authenticity the formation of folklore studies*. Madison: The University Of Wisconsin Press, 1997.

BERRUEZO DÍAZ, A.: *Puebla de Don Fadrique. 1525-1980*. Murcia: Nogués, 1980.

BLACKING, J.: *¿Hay música en el hombre?*. Madrid: Alianza, 2006.

BLANCO Y ROJO DE IBÁÑEZ, R.: *Efemérides murcianas: relacionadas con el compendio histórico Murcia: desde su fundación al 14 de abril de 1936*. Murcia: para pedidos, San Nicolás.

BOLARÍN, A: "Los Reyes en la Huerta de Murcia". Revista *Estampa*. N.º. 364, Madrid: Suc. de Rivadeneyra, 1935.

BORELLI, M.: *Auto de los Reyes Magos*. Valencia: E. López Mezquida, 1968.

BRISSET MARTÍN, D.: "Fiestas y cofradías de Inocentes y Ánimas en Granada". *Gazeta de Antropología*. N.º 6. Granada: Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 1988.

BRISSET MARTÍN, D.: "Organizadores de la fiesta". *Gazeta de Antropología*. N.º 3, Granada: Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 1984.

BURKE, P.: *Popular Culture in early modern Europe*. New York: Harper and Row Publishers, 1981.

CABALLERO BONALD, J. M.: *España, fiesta y ritos*. Barcelona: Ed. Lunwerg, 1993

CABELLO PIDIAL, G.: "El tema del Purgatorio en la iconografía: la capilla de las ánimas de La Malahá". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. N.º 8, Granada: Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 1994.

CALVO GARCÍA TORNEL, F.: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*. Murcia: Universidad de Murcia, 1968-69.

CALVO GARCÍA TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982.

CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. Madrid-Bilbao: Unión Musical Española Editores, 1877.

CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal, 1978.

CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984.

CASARES, J.: *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. Barcelona: Gustavo Gili, 1971.

CASERO, E.: *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Madrid: Nuevas Estructuras, 2000.

CASTRO BUENDÍA, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. orígenes musicales del cante de las minas". Revista "La Madrugá", N.º 4. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011.

CHICOTE, G.: "La vigencia del Romancero como intuición en la crítica Argentina de la primera mitad del siglo XX". *Anales de Literatura Hispanoamericana*. Madrid: Univ. Complutense de Madrid, Fac. de Filología, 2001.

CIUDAD CIUDAD, R.: "El Baile de las Ánimas de Almedina (Ciudad Real)". *III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*. Guadalajara: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1987.

CLARES, E.: "Murcia y su música al aire libre en el siglo XIX". *Diálogos. Las noches de las tres culturas*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2011.

COLLANTES DE TERAN, J.: Andalucía en el "aguinaldo puertorriqueño". *Jornadas de Andalucía y América. La Rábida*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1987.

CONTRERAS, J.: "Resumen de la pintura española durante el reinado de Don Alfonso XIII". Capítulo XVII del t. V de su *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona, 1949.

COROMINES, J.: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, 2008.

CRESPO GARCÍA, A.: *La prensa periódica en la ciudad de Murcia (1706 - 1896)*. Murcia: CAM, 1986.

CUADRILLA DE TORREAGÜERA.1928-2007. Disco-libro. Murcia: Tower Track Studios, 2007.

CUELLAR TÓRTOLA, J.: "La bandurria". *Interfolk*. N.º 49, Madrid: Asociación Cultural "El Almirez", 2011.

CUELLAR TÓRTOLA, J.; PARDO DOMINGO, P.: *Función general de Reyes Magos de Iniesta*. Cuenca: Centro de Estudios de la Manchuela, 2008.

DE LOS REYES, A.: "La prensa murciana en el S. XIX: una aproximación". *Actas de las jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia contemporánea*. Murcia: Cátedra de historia contemporánea. Universidad de Murcia, 1995-1996.

DELGADO, C.: *Diccionario de Gastronomía*. Madrid: Alianza, 1988.

DÍAZ, M. J; GÓMEZ J. M: *El arte belenístico de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1982.

DÍAZ CASOU, P.: *Memoria sobre los riegos del río Segura*. Murcia: Editorial Nogués, 1879.

DÍAZ CASSOU, P.: *Historia y Leyendas de Murcia. El cura de San Antolín*. Murcia: Imp. de "El Diario", 1982.

DÍAZ CASSOU, P.: *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

DIAZ CASSOU, P.: *Almanaque Folklórico de Murcia. Tomado de antiguos apuntes*. Murcia: Tip. La Paz, 1892.

DIAZ CASSOU, P.: *Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1897.

DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1900.

DÍEZ DE REVENGA, F. J.: "Martínez Tornel, José". *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Murcia: Ayalga ediciones, 1995.

ESTEVA FABREGAT, C.: "El folklore en el contexto de la antropología cultural". *Cultura Tradicional y Folklore*. Murcia: Ed. Regional, 1981.

ESTEVE, L.: *Martínez Tornel y su época*. Murcia: Tip. San Francisco, 1967.

FERNÁNDEZ Y ÁVILA, G.: *La infancia de Jesu-Christo: poema dramático dividido en doce coloquios / Gaspar Fernández y Ávila; estudio, edición*

crítica, notas y vocabulario por Francisco Torres Montes. Granada: Universidad de Granada, 1987.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J. A.: "Los tronos de "estilo egipcio" en la Archicofradía del Resucitado". *Resucitó*, Murcia, 2008.

FERNÁNDEZ ESPEJO, F.: "Murcia, artesanal". Artes y costumbres populares de la Región de Murcia. Murcia: Ediciones Mediterráneo, 1983.

FERNÁNDEZ RIQUELME, P.: *Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos*. Murcia: Infides, 2008.

FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1987.

FLORES ARROYUELO, F.: *Fiesta de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1994.

FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de ayer y de hoy en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.

FLORES ARROYUELO, F.: "La ciudad medieval como escenario: primeras manifestaciones del teatro popular". *Revista de Filología Románica*. Madrid: Universidad Complutense, 2002.

FLORES ARROYUELO, F.: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

FRAILE GIL, J. M.: "Notas sobre la pandereta". *Revista de Folklore*. N.º 28. Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1983.

FUENTE y PONTE, J.: *Murcia que se fue*. Madrid: Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872.

GARCÍA CUADRADO, A.: "El impresor Benedicto y la segunda edición de los "Discursos Históricos de la ciudad de Murcia" del Licenciado Cascales". N.º 11, *Tejuelo*. Murcia: Anabad, 2011.

GARCÍA GARCÍA, J. L.: "El contexto de la religiosidad popular". La religiosidad popular I. Arqueología e historia. Barcelona: Anthropos, 1989.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Ó.: "Abraham e Isaac, personajes de una epifanía en una comunidad indígena de Yucatán". *América sin Nombre*. Alicante: Univ. de Alacant, Dep. de Filología Española, 2006.

GARCÍA JIMÉNEZ, M.: "Entre el patrimonio y la acción: expresiones musicales y poético-musicales de tradición oral". *Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2008.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; TOMÁS LOBA, E. C.: "Los antiguos Mayos de la huerta murciana: El ritual de un matrimonio simbólico". *El Filandar*. N.º 14, Zamora: Asociación etnográfica Bajo Duero, 2003.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Cantos y bailes populares en la Huerta de Murcia". *Cangilón*. N.º 27. Murcia: Asociación Museo de la Huerta de Murcia, 2004.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.: "Instrumentos tradicionales en la Huerta de Murcia", *Revista de Folklore*. N.º 299. Valladolid: Obra social y cultural de Caja España, 2005.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La Fiesta de los Santos Inocentes en la Región de Murcia: 1879-2004". *5º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2005.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La fiesta de los santos inocentes en la Huerta de Murcia". *Revista de Folklore*. N.º 320. Valladolid: Obra Social y Cultural de Caja España, 2007.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "Recorrido etnográfico por la romería del "Pradico": fiesta y rito en la Navidad lorquina por San Antón." *Alberca*. N.º 6. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2008.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "Análisis de las fiestas en las ermitas rurales de la comarca de Los Vélez (Almería)". *Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2008.

GARCÍA SORIANO, J.: *Anales de la imprenta de Murcia*. Murcia: García Enciso. Madrid, 1941.

GELARDO NAVARRO, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

GESTOSO, J.: *Homenaje a Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer*. Sevilla, 1916.

GIL DE VICARIO L.: "El Arte en Murcia a través del año 1926". Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia. Año V, N.º 5. Murcia, 1927.

GIL GARCÍA, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

GIL ONCINA, A.: "La Región climática del sureste ibérico". *Aridez, salinización y agricultura en el sureste ibérico*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces, 2004.

GÓMEZ GALÁN, A.: *Auto de los Reyes Magos*. Segovia: Imp. Comercial, 1963.

GONZÁLEZ, J.: "Posfolklore: raíces y globalización en la música popular chilena". *Arbor*. Madrid: CSIC, Serv. de Publicaciones, 2011.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: "Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo". Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989.

GRIS MARTÍNEZ, J.: *Los Auroros de Santa Cruz*. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario. Murcia: F.G. Graf, 2002.

GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz, 2007.

GRIS MARTÍNEZ, J.: "Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV Aniversario de los encuentros de cuadrillas de Lorca". *Alberca*. N.º 3. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2005.

GODELIER, M.: "El análisis de los procesos de transición". *Revista internacional de ciencias sociales*. Barcelona: Edigarf, 1987.

GONZÁLEZ TURMO, I.: "Rituales alimenticios y ocasiones festivas". *El Folk-lore Andaluz*. Sevilla: Fundación Machado, 1992.

GUGLIEMI, N.: *La ciudad medieval y sus gentes*. República Argentina: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1981.

GUTIÉRREZ SOLANA, J.: *Escenas y costumbres*. Madrid: Imprenta artística española, 1913.

HOBBSAWM, E.; RANGER, T.: *The invention of tradition*. Cambridge: Universitu Press, 1989.

HOYOS SAINZ, L.; HOYOS SANCHO, N.: *Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*. Madrid: Ediciones Istmo, 1985.

IBÁÑEZ GARCÍA, J, M.ª.: *Serie cronológica de la Prensa Periódica en Murcia. Fichas para una futura hemeroteca*. Murcia: Tipografía San Francisco, 1931.

INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España. Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas para una geografía de la población murciana*. Murcia: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1956.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Incidencias en algunos gremios y cofradías de Murcia a finales del siglo XVIII". *Anales de la Universidad de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 1951.

JORGE ARAGONESES, M.: "Pintura inédita del siglo XIX en Murcia". *Murgetana*. N.º 20. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1963.

JOVER CARRIÓN, M. A. "Fondos Hemerográficos del Archivo Municipal de Murcia" en *Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Extra 5. Murcia: Editora Regional, Colección Biblioteca Básica Murciana, 1995.

KEPPLER, P.: *Las benditas almas del Purgatorio*. Madrid: Razón y fe. 1930.

LE BRAS, G.: "Les chretiennes chretiennes: problemes et prepositions". *Revue Historique de Droit Francais et Etranger*. N.º 19-20. 1940-1941.

LE GOFF, J.: *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus. 1985.

LÓPEZ BERMÚDEZ, F.: "Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971". *Papeles del Departamento de Geografía*. N.º 3. Murcia: Universidad de Murcia, 1971.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: "Noticia de algunos exvotos desaparecidos de la ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera de Henares (Guadalajara)". *Revista de Folklore*, N.º 361. Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 2012.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, C.; MARSET CAMPOS, P.: "La agricultura científica en la prensa murciana del siglo XIX a través de los autores murcianos". *Dynamis*. N.º 17. Granada: Universidad de Granada: Servicio de Publicaciones, 1997.

LÓPEZ YEPES, J.; OSUNA ALARCÓN, M.^a R.: *Manual de Ciencias de la Información y Documentación*. Madrid: Pirámide, 2011.

LUJÁN ORTEGA, M.: "Patrimonio instrumental musical de carácter tradicional de la Región de Murcia". *6º seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2006.

LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: *Legado Instrumental en el Sureste*. Murcia: Dirección General de Cultura, 2006.

LUNA SAMPERIO, M.: "Los animeros de la sierra". *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*. N.º 0, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 1975.

LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades*. Folklore de la Región de Murcia, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1980.

LUNA SAMPERIO, M.: "Sistemas y tipos de cofradías: Cuadrillas y hermandades de ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental". Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989.

LUNA SALPERIO, M.: Las cuadrillas del Mediterráneo. *Música de Raíz*. N.º 1, Murcia: Trenti, 1994.

LUNA SAMPERIO, M.: "Las cuadrillas del Mediterráneo". *Revista Velezana*. N.º13, Vélez Rubio: Ayuntamiento de Vélez Rubio: Centro de Estudios Velezanos, 1994.

LUNA SAMPERIO, M.: "Transmisión cultural y herencias simbólicas: el legado cultural de las cofradías en asociaciones para la fiesta del sureste español". *Religión y cultura / coord. por Salvador Rodríguez Becerra*, Vol. 1, 1999.

LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Murcia: Trenti Antropológica, 2000.

LUNA SAMPERIO, M.: "Revitalización y cambio en el patrimonio musical campesino del sureste español: crónica de una recuperación etnográfica". *Seminario sobre folklore*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2001.

LUNA SAMPERIO, M.: "<<A las ánimas benditas>>: cofradías y grupos para el ritual festivo en la provincia de Albacete." *II Congreso de Historia de Albacete*. Vol. 4, 2002.

LUNA SAMPERIO, M.: "Las cuadrillas del mediterráneo: estabilidad y cambio en los territorios identitarios de las músicas de raíz campesina". *Música oral del Sur*. N.º5, Granda: Junta de Andalucía, 2002.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*. Madrid: tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1850.

MANDIANES CASTRO, M.: "Caracterización de la religión popular". La religiosidad popular I. Arqueología e historia. Barcelona: Anthropos, 1989

MANDLY, A.: "¡Vivan las Ánimas!". Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2008.

MANCHA, R.: *Memoria sobre la población y riegos de la huerta de Murcia*. Murcia: Imprenta de Mariano Bellido, 1836.

MARTÍN ESCOBAR, M. J.: *El folklore musical*. Murcia: Diego Marín, 2000.

MARTÍN ESCOBAR, M.^a J.; CARBAJO MARTÍNEZ, C.: *Cancionero infantil de la Región de la Murcia*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo, Servicio de Publicaciones y Estadística: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009.

MARTÍN HERRERO, J. A.: *Manual de antropología de la música*. Salamanca: Amarú, 1997.

MARTÍNEZ ALBESA, E.: "La Inmaculada en la historia de la devoción cristiana". *Ecclesia*. N.º 4. Madrid: Acción Católica Española, 2003.

MARTÍNEZ CARRILLO, M. LL.: "Elitismo y participación popular en las fiestas medievales". *Miscelánea medieval murciana*. Vol. XVIII. Murcia: Universidad de Murcia, 1993-1994.

MARTÍNEZ CARRILLO, M.: "Fiestas ciudadanas". *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XVI. Murcia: Universidad de Murcia, 1990-1991.

MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.: *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia: Editora Regional, 2002.

MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia: Imp. El Diario, 1888.

MARTÍNEZ NICOLÁS, S.: "Cuadrillas de Hermandades en la Navidad en la huerta de Murcia". Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989.

MARTÍNEZ TORNEL, J.: *Noticias históricas y curiosas de Murcia*. Murcia: Imprenta de El Diario, 1892.

MARTÍNEZ TORNEL, J.: *Cantares populares murcianos*. Murcia: Diario de Murcia, 1892.

MÁS GÓMEZ, A. L.: *Aires populares murcianos: parranda de la huerta y campo de Murcia*. recopilada, transcrita y armonizada por Fernando Verdú. Cieza, 2007.

MASSIP, J. F.; KOVÁCS, L.: *El baile: conjuro ante la muerte: presencia de lo macabro en la danza y la fiesta popular*. Badajoz: CIOFF España, 2004.

MATEOS CARRASCO, R.; TORRES SANTO DOMINGO, M. (coord.). *Técnicos auxiliares de biblioteca*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994.

MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "La fiesta de los Santos Inocentes en Andalucía". *Revista Microscopio*. N.º 1. Sevilla: Fundación Repetto, 1999.

MELENDRERAS GIMENO, J. L.: "La escultura del 98 en Murcia: impacto de la quiebra colonial". *Anales de Historia Contemporánea*. Vol. 14. Murcia: Universidad de Murcia, 1998.

MELGARES GUERRERO, J. A.: "<<La castañeta>>. Un instrumento de percusión en el folklore popular de la huerta de Murcia". *Cangilón*. N.º 5. Murcia: Museo de la Huerta, 1992.

MELGARES GUERRERO, J. A.: "La procesión <<de las tortadas>> en Puebla de Soto (Murcia)". *Cangilón*, N.º 12. Murcia: Museo etnográfico de la Huerta, 1996.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: "Auto de los Reyes Magos". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. IV. Madrid, 1900.

MOLINA GÓMEZ, J. A.: "Los forjadores de la antropología en Murcia. José Martínez Tornel (1845-1916)". *Revista murciana de antropología*. N.º 11. Murcia: Universidad de Murcia, 2004.

MOLINA GÓMEZ, M.: *San Antón y su Cofradía*. Murcia: Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006.

MOLINA MOLINA, A. L.: "La fiesta. Aproximación a la vida lúdica en la Murcia de fines del medievo". *Murgetana*, N.º 93, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1996.

MONTIEL VILA, J.: "Los animeros de Caravaca: crónica de una recuperación etnográfica". *Cuaderno* N.º 3, Caravaca de la Cruz: Animeros de Caravaca, 2003.

MONTIEL VILA, J.: "Antiquísima misa de ánimas tradicional de Caravaca de la Cruz". *Cuaderno* N.º 4, Caravaca de la Cruz: Animeros de Caravaca, 2004.

MONTOJO MONTOJO, V.: "Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial". *Murgetana*, N.º 18, Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio, 2008.

MOODIE, S.: "La sobrevivencia de coplas de tema religioso en el folklore hispano trinitario". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Madrid: CSIC, CCHS, Inst. de la Lengua, Literatura y Antropología, 1975.

MORATÓN ÁLVAREZ, A.: "Asociación Cuadrilla de Beniel". La fiesta de las cuadrillas de Barranda. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007.

MORENO-TORRES, R.: "El acceso a la literatura gris: tesis doctorales y actas de Congresos". *Boletín de la Anabad*. N.º 4, Madrid: Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1986.

MUÑOZ GALVEZ, F.: *Cuando nació Jesucristo. Reyes y Pastores de Pedriñanes*. Murcia. 1954.

MUÑOZ SÁNCHEZ, C.; FUENTES BLANC, F. y RUÍZ MARTÍNEZ, M.: "Las animeras en Caravaca". *Argos*. N.º1. Caravaca de la Cruz: Instituto Municipal de Cultura de Caravaca de la Cruz, 1981.

MUÑOZ ZIELINSKI, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII". *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Murcia: Azarbe, 2007.

MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002.

MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Fiestas y Costumbres de Murcia*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura, 2005.

MUÑOZ ZIELINSKI, M. *Calendario festivo Costumbres, usos, y fiestas de la Región de Murcia: 1840-1930*. Murcia: M. Muñoz Zielinski, 2004.

NAREJOS BERNABÉU, A.: "Aproximación analítica a la música de las cuadrillas". La fiesta de las cuadrillas de Barranda. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007.

NAVARRO SÁNCHEZ, A. C.: "El uso correcto del lenguaje: el baile popular y la indumentaria rural tradicional de los Vélez". *Revista velezana*. N.º 26. Vélez Rubio: Ayuntamiento de Vélez Rubio: Centro de Estudios Velezanos, 2007.

NIETO CONESA, A.: *El Albuñón en su historia*. Fuente Álamo: Andrés Nieto Conesa, 2001.

OLIVER, A.: *1900-1950. Medio siglo de artistas murcianos*. Madrid: Diputación provincial de Murcia, 1952.

ORTIZ GARCÍA, C.: "Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de folklore en Cuba". *Revista de Indias*. Madrid: CSIC, CCHS, Inst. de Historia, 2003.

ORTS, L.: *La vida huertana. Artículos de costumbres de la Vega Murciana*. Murcia: Tip. N. Ortega, 1908.

PEDRELL, F.: *Diccionario técnico de la música*. Barcelona: Víctor Berdós, 1894.

PELEGRÍN GARRIDO, M.; GARCÍA MARIANA, F.: *Las hornacinas de la ciudad de Murcia*. Murcia: Alfonso X El Sabio, 2009.

PEÑALVER MARTÍNEZ, A.: "Tipología y funciones de las hemerotecas y las colecciones hemerográficas". En: *Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Biblioteca básica murciana, Extra 5. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1995.

PÉREZ GALÁN, B.: "Tiempo festivo y espacio sagrado en los Andes. Entre el cristianismo y la tradición indígena". *Gazeta de Antropología*. Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 2010.

PÉREZ MATEOS, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero - marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

PÉREZ PÉREZ, C.J.: "El baile de las Ánimas en Almedina". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*. N.º 22. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid: Museo de Artes y Tradiciones Populares, 1981.

PÉREZ PICAZO, M.T.: *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia: 1875 - 1902*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1979.

PÉREZ PICAZO, M.T.; LEMEUNIER, G.: *El proceso de modernización de la Región murciana (siglos XVI - XIX)*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1984.

PÉREZ PICAZO, M.T.: "La identidad regional murciana. Elementos vertebradores". *Identidad regional y enseñanza*. Murcia: Consejo escolar de la Región de Murcia, 2002.

PÉREZ PRIEGO, M.A.: "Pervivencia de la teatralidad medieval en el siglo XVI". *Oihenart*. N.º 16, Donostia [San Sebastián]: Eusko ikaskuntza, 1997.

PÉREZ PRIEGO, M.A.: "Esquemas de representacionales en el teatro de navidad castellano". *Estudios sobre teatro medieval*. Valencia: Universitat de Valencia, 2011.

PÉREZ RIVERA, L.: "La etnomusicología en España". *Interfolk*. N.º 50, Madrid: Asociación Cultural El Almirante, 2011.

POCKLINGTON, R; CARMONA, A: *Agua e irrigación en la Murcia árabe*. Murcia: Esamur, 2008.

POITOU, E.: *Viajes por España*. Paris, 1889.

QUILES ANDREO, M.: "El baile de los pastores y la nochebuena en Vélez Rubio". *Revista velezana*. N.º 26. Vélez Rubio: Ayuntamiento de Vélez Rubio: Centro de Estudios Velezanos, 2007.

RAMOS, F.: "El baile de ánimas". *Revista Chocolate*. Año II, N.º 22, Murcia, 1872.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.

REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

RIBADENEYRA, P.: "Todos los Santos-Las ánimas". *Flos sacctorun de las vidas de los santos*. Barcelona: Consortes Sierra, 1790.

RIQUELME GÓMEZ, E. A.: *Las Ánimas del Purgatorio en la Región de Murcia. Su contexto cultural, artístico y social*. Murcia, 2008.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: "Papel actual de la cultura tradicional y el folklore". *Cultura Tradicional y Folklore*. Murcia: Ed. Regional, 1981.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropología cultural*. Sevilla: Andaluzas Unidas, 1985.

RODRÍGUEZ GALLAR, E.: *La Navidad a través del tiempo*. Madrid: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2009.

RODRIGUEZ LLOPIS, M.: *Historia de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 2004.

ROMANILLOS, J.: "La guitarra en la América Latina moderna: guitarreros y guitarras (1800-1950)". *Revista de Musicología*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1993.; CANO, M. "La guitarra española". *Cádiz e Iberoamérica*. Cádiz: Diput. Prov. de Cádiz, Serv. de Publicaciones, 1987.

ROMERO MENSAQUE, C.: "Los comienzos del fenómeno de los rosarios públicos en Sevilla". N.º 15. *Revista de humanidades*. UNED Sevilla, 2008.

ROSELLÓ VERGER, V. M.; CANO GARCÍA, G. M.: *Evolución de la ciudad de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1975.

ROSSY, H.: *Teoría del cante jondo*. Barcelona: CREDSA, 1966.

RUBIO ROMÁN, J. E.: *Fiestas populares en los barrios de Murcia. 10º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2010.

RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1916.

RUIZ MOÑINO, J. J.: *40 años de teatro en las Torres de Cotillas. 1966-2006 Tejuba*. Murcia: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, 2006.

SÁNCHEZ BAEZA, E.: *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia: el autor, 1976.

SÁNCHEZ BAUTISTA, F.: *Memoria de una Arcadia. La Huerta de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 2008.

SÁNCHEZ CONESA, J.: *La adoración de los Reyes Magos, La Palma*. Murcia: Asociación Belenista Cartagena – La Unión, 2002.

SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004.

SÁNCHEZ CONESA, J.: *Lo Ferro 25 años de flamenco*. Murcia: Peña Flamenco Melón de Oro, 2004.

SÁNCHEZ ILLÁN, J.: *Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, «El Imparcial», 1867-1906*. N.º 1. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1996.

SÁNCHEZ MARTINEZ, M.: "Romanticismo, costumbrismo y folk-lore en Murcia a fines del siglo XIX". *Revista murciana de antropología*. N.º 13. Murcia: Universidad de Murcia, 2006.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Fiestas populares y redes sociales". *Barranda: la revista de la fiesta de las cuadrillas*. N.º 0. Caravaca de la Cruz: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, 1999.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Folklore del sureste español el baile suelto: el baile popular y el baile bolero". *XV edición cuadrillas y aguilandos en Torreagüera*. Murcia: Cuadrilla de Torreagüera, 2004.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia 1851-1939". *4º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Cuadrillas en Fuente-Álamo de Murcia: ritos y tradición". *Revista murciana de antropología*. N.º. 11. Murcia: Universidad de Murcia, 2004.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "El folclorismo en Murcia desde 1939-1970". *5º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2005.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "El folclorismo en Murcia desde 1970". *6º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2006.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "La puesta en valor del folclore musical campesino en Lorca. El caso de Lucas Guirao López-Carrasco". *Alberca*.

N.º 4. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2006.

SÁNCHEZ MORENO, P. *Pequeña historia de una forma de vida*. Murcia: Ayuntamiento de Lorca, 2003.

SANTAMARÍA DIAZA, F. J.: "Los seises de la procesión del Corpus de Granada en 1991". *Gazeta de antropología*. N.º 11. Granada: Grupo de Investigación Antropología y Filosofía, 1995.

SAURA SÁNCHEZ, F.: "Costumbres y rituales en los Molinos Marfagones". *Revista Cangilón*. N.º 9. Murcia: Asociación de Amigos del Museo, 1994.

SERVICE, E.: *Los cazadores*. Barcelona: Labor, 1979.

SEVILLA PÉREZ, A.: *Vocabulario murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Noques, 1919.

SEVILLA PÉREZ, A.: *Cancionero popular murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués, 1921.

SOBEJANO ALCAYNA, A.: "Galería pictórica murciana. El pintor Luis Ruipérez". *Boletín del Museo de Bellas Artes de Murcia*, años VII y VIII, N.º 7. Murcia, 1929.

TOMÁS LOBA, E. C.: "El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta". *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

TOMÁS LOBA, E. C.: "Herencia patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música". *Alberca*. N.º 2. Lorca: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2004.

TOMÁS LOBA, E. C.: "Antigua distribución el calendario festivo en Villanueva del Segura". *III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote: "Despierta tus Sentidos"*. Murcia: Consorcio Turístico Mancomunidad Valle de Ricote, 2005.

TOMÁS LOBA, E. C.: "Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano". *Revista Valenciana de Folklore*. N.º 6. Alicante: Associació d'Estudis Folclòrics Grup Alacant, 2005.

TOMAS LOBA, E. C.: *Apuntes sobre literatura tradicional murciana*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2009.

TOMÁS LOBA, E. C.; TOMÁS LOBA, J. N.: "Anotaciones sobre el aguilando. Música de la Navidad en el sureste español". *Pascuas y aguilandos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 2011.

TORRANO, G.: *Bailes típicos de la Región murciana*. Murcia: Ediciones mediterráneo, 1984.

TORRES FONTES, J.: *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XIII*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1971.

TORRES FONTES, J.: *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987.

TRAVEL MONTOYA, J.: "El aguinaldo de Puente Tocinos". *Caravija*. Murcia: Peña huertana "La Crilla", 1990.

UNESCO.: Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. París, 17 de octubre de 2003.

VALCÁRCEL MAVOR, C.: *Cancionero literario de auroros*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia. 1996.

VALLEJO GIRVÉS, M.: "Tradiciones y pervivencias paganas en el imperio Bizantino: el posicionamiento de Justiniano". *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia: Universidad de Murcia. 1997.

VALVERDE FERNÁNDEZ, F.: *El Auto de los Reyes Magos: una muestra del patrimonio cultural de la provincia de Córdoba*. El Viso: Ayuntamiento de El Viso, 2001.

VÁZQUEZ CASILLAS, F.: "Viaje a la memoria a través de la fotografía". *Viajeros y fotógrafos de la historia de Murcia*. Murcia: Tres Fronteras, 2010.

VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C.: "El 'Blanco' o 'Ánima muda': una mascarada de inocentes en El Balletero". *Al-Basit*. N.º 23. Albacete: Instituto de estudios Albacetenses, 1988.

VEGA DELOYA, H.: "La música tradicional mexicana: entre el folclore, la tradición y la World music". *Historia Actual On-line*, N.º 23, Cádiz: Asoc. de Historia Actual, 2010.

VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, M.: "La Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Murcia: la institución, los hombres y el dinero (1777 - 1820)". Murcia, 1990.

VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Madrid: Barcelona, Vidal Llimona y Boceta, 1906.

VIANA DIAZ, L.: Los guardianes de la tradición: el problema de la <<autenticidad>> en la recopilación de cantos populares. *Antropología*. N.º 15-16. Madrid: Grupo Antropología, 1998.

VILAR RAMÍREZ, J. B.: "El obispado de Cartagena durante el Sexenio Revolucionario". Murcia: Universidad de Murcia, Departamento de Historia, 1973.

VILAR RAMÍREZ, J. B. y EGEA BRUNO, P.: "La minería murciana contemporánea (1840 - 1930)". Murcia: CajaMurcia, 1985.

VOVELLE, M.: *Ideología y mentalidades*. Barcelona: Ariel, 1985.

11.3 Discografía.

AA.VV. *La Fiesta de las Cuadrillas*. Murcia: Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, Trenti. 1998.

FLORES ARROYUELO, F.: *Vida y culturas españolas. Murcia*. Madrid: La Muralla. 1977.

GARCÍA MATOS, M.: *Magna Antología del Folklore Musical de España interpretada por el pueblo español. Murcia / Tenerife / Cádiz / Ciudad Real / Cáceres*. Madrid: Hispavox, Vol. 9, 1992.

GRIS MARTÍNEZ, J. (coord.): *La pasionaria murciana según los auroros*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2008.

HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

HERMANDAD DE AUROROS DEL CARMEN DE RINCÓN DE SECA. *Campana de Auroros del Carmen*. Murcia: Federación Murciana de Asociaciones de Folklore, Lady Alicia Records. 1992.

LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas de Murcia*. Murcia: Trenti. 1992.

MARTÍNEZ GARCÍA, S.: *Los Auroros de la Huerta de Murcia*. Murcia: Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Ayuntamiento de Murcia, Trenti. 1994.

MARTÍNEZ GARCÍA, S.: *Los Auroros de la Huerta de Murcia*. Murcia: Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, Producciones Lorca. 2004.

ANEXOS.

12.1 Anexo documental.

12.1.1 Cancionero popular: Salves, aguilandos y coplas.

[Coplas de Navidad]

[1¹²²¹] *"Al Niño recién nacido
le pido con toda el alma
que le de su bendición
a nuestra querida España".*

[2] *"Los cantares de estos días
nos hacen derramar lagrimas
que el aguilando entristece
cuando este triste la patria".*

[3] *"La noche de Noche Buena
bebió un pobre y se alegró,
y cada vez que bebía
decía: ¡Que bueno es Dios!".*

[4] *"Lo que más vale en el mundo
es el ser hombre de bien
y descendiente de aquellos
que bailaron en Belén".*

[5¹²²²] *"Los auroros carmelitas
nunca han dejado de honrar
al nacimiento del Niño
los días de Navidad".*

[6] *"Niño chiquito y gracioso
que nació en un portal
para redimir al mundo
y librarlo de aquel mal".*

[13] *"Si me toca el premio gordo
que mañana se sabrá,
cantaré los <<aguilandos>>
hasta que no pueda mas".*

[7] *"Tú eres la Madre de Dios
y la Reina de los cielos;
préstanos tu escapulario,
Virgen del Monte Carmelo".*

[8] *"Al divino Redentor,
Rey del cielo y la tierra,
le pedimos los cristianos
que nos libre de la guerra".*

[9] *"Tú que lo puedes hacer
con tu poder y bondad,
haz que tengamos salud
y también trabajo y paz".*

[10] *"Te pedimos, Niño hermoso,
y a tu Padre Celestial,
no abandones a los hombres
de nuestra vida actual".*

[11] *"Aún quedamos quien te sigue
camino de la verdad,
pues el progreso de la vida
pervierte a la humanidad".*

[12¹²²³] *"Santa Ana parió a la Virgen,
Santa Isabel a San Juan,
y la Virgen parió a Cristo
la noche de Navidad".*

[22¹²²⁴] *"¡Que religión en el mundo
tiene un signo cual la cruz!
iy que Dios más admirable
que Dios el Niño Jesús!".*

¹²²¹ Coplas. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1895, p. 2.

¹²²² Publicada en: Lozano Guirao, P.: *Los Auroros murcianos*. RDTP. Tomo XVII, Madrid, 1961.

¹²²³ Cantares. *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1879, p. 3.

¹²²⁴ Coplas de Aguilando. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1891, p. 2.

[14¹²²⁵] *"En el portal de Belén
nació un clavel encarnado
que por redimir al mundo
se ha vuelto lirio morado"*.

[15] *"En el portal de Belén
hay estrellas, sol y luna,
la virgen y San José
y el Niño que esta en la cuna"*.

[16] *"Le ha dormido entre sus brazos
aquella que lo parió,
y su canto era tan dulce
que pudo dormir a Dios"*.

[17¹²²⁶] *"Todos le llevan al Niño,
yo no tengo que llevarle:
las alas del corazón
que le sirvan de pañales"*.

[18] *"Los pastores y zagalas
caminan hacia el portal
llevando llenos de frutas
las cestas y el delantal"*.

[19] *"La Virgen quiso sentarse
al abrigo de un olivo,
y las hojas se volvieron
a ver al recién nacido"*.

[20¹²²⁸] *"Ya se ha pasado la Pascua,
San Silvestre y Año Nuevo,
y ahora vienen los Reyes,
que es Pascua de Caballeros"*.

[21¹²³⁰] *"Esta noche es Noche Buena,
y mañana Navidad;
saca la bota muchacha,
que me voy a emborrachar"*.

[23] *"Mírale, Mírale allí
que esta durmiendo y riendo,
sueño que desde la gloria
le acaricia el Padre Eterno"*.

[24] *"De las obras de Salcillo
se llevan la primicia,
todos sus Niños Jesús
y el Cristo de la Caída"*.

[25] *"Por debajo de tu puerta
vi la luz de tu candil,
y como una mariposa
me achicharre vivo allí"*.

[26] *"En la puerta de tu casa
te cante la Noche Buena,
y el pícaro del relente
me puso la voz morena"*.

[27] *"Desde primeros de mes
me tenía el dengue malo,
pero anoche cané fuerte
y el dengue salió bufando"*.

[28¹²²⁷] *"Esta noche es Noche Buena
y además cae en domingo
las bodegas jumillas
van a vender vino tinto"*.

[29¹²²⁹] *"La pascua se va y se viene
ella se viene y se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos mas"*.

[30¹²³¹] *"Al Niño recién nacido
le pido con toda el alma
que le de su bendición
a nuestra querida España"*.

¹²²⁵ Cantares. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1879, p. 3.

¹²²⁶ Cantares. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1879, p. 3.

¹²²⁷ Cantares. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1893, p. 2.

¹²²⁸ Revista Local. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1884, p. 1.

¹²²⁹ Sección amena. La Pascua. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1894, p. 3.

¹²³⁰ Los del Día. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1886, p.1.

¹²³¹ Coplas. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1895, p. 2.

[31] *"Los cantares de estos días
nos hacen derramar lagrimas
que el aguilando entristece
cuando este triste la patria".*

[32] *"La noche de Noche Buena
bebió un pobre y se alegró,
y cada vez que bebía
decía: ¡Que bueno es Dios!".*

[33] *"Lo que más vale en el mundo
es el ser hombre de bien
y descendiente de aquellos
que bailaron en Belén".*

[34¹²³²] *"Si vas a misa de Gallo
óyela con devoción,
que las bromas de esta noche
tienen su limitación".*

¹²³² Coplas del día. *Diario de Murcia*. 24 de diciembre de 1887, p. 2.

[Salve¹²³³ por aguilando¹²³⁴]

Dios te salve aurora hermosa
que dando rayos al sol,
diste claridad a la luna
Purísima Concepción.

Cuanto quiso y cuanto pudo
te dio Dios en su elección,
para ser Inmaculada
Purísima Concepción.

Las tres divinas personas
hicieron vuestra elección,
para ser madre del verbo
Purísima Concepción.

San Juan en su Apocalipsis
vuestra pureza probo,
para ser madre y doncella
Purísima Concepción.

Para echar con vos la culpa
no pudo hallar ocasión,
porque sois puerto cerrado
Purísima Concepción.

Virgen fuiste antes del parto
virgen en la encarnación,
y virgen después del parto
Purísima Concepción.

Con tus virginal purezas
madre de consolación,
mira que somos tus hijos
Purísima Concepción.

Aunque somos pecadores
esperamos el perdón,
en este triste destierro
Purísima Concepción.

¹²³³ Canto polifónico interpretado desde la víspera del día 8 de diciembre hasta los días previos a la Navidad. Entre sus coplas se describe la pureza de la Madre del Señor encinta. Los Auroros se distribuyen en dos coros interpretando los dos primeros versos de la copla uno de ellos, siguiéndole el segundo coro que se encargar de cantar los dos últimos versos de la copla realizada de forma continua y sin silencios musicales.

¹²³⁴ HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Murcia: Trenti, 2006.

Y por siempre te alabamos
humildes de corazón,
por los bien aventurados
Purísima Concepción.

[Salve de aguilando a la Purísima Concepción¹²³⁵]

De la Trinidad divina
sois Madre, Hija y Esposa,
y más que tú sólo Dios,
la más santa y hermosa.

A vuestras plantas postrado,
Madre del divino Dios,
sois la luna sin menguante,
Purísima Concepción.

Sois el ciprés encumbrado
del paraíso de Dios;
jamás tuviste pecado,
Purísima Concepción.

De la mancha original
el Señor os preservo;
vos sois la puerta del cielo,
Purísima Concepción.

Sois la torre de David,
sois más hermosa que el sol;
tus plantas besa la luna,
Purísima Concepción.

Sois la fuente cristalina
y Madre del Redentor;
estrella de la mañana,
Purísima Concepción.

Vos sois Aurora divina
que anunció el divino Sol;
te alaban los serafines,
Purísima Concepción.

En tu mano está el poder,
porque Dios te coronó
Reina del cielo y la tierra,
Purísima Concepción.

COPLA

Considera el misterio inefable
de la Inmaculada Pura Concepción,
Más brillante que los serafines,
Derramando gracias de su corazón.

¹²³⁵ Publicada en: Lozano Guirao, P.: "Los Auroros murcianos". *RDTP*. Tomo XVII Madrid, 1961.

ESTRIBILLO

Aclamemos a la Virgen Pura,
que en sus manos tiene nuestra salvación.

[Salve de aguilando de la Hermandad del Carmen¹²³⁶]

Salve, Virgen del Carmelo,
que de tu vientre sagrado
nació, para dar consuelo,
el Niño Dios humanado.

Dios te salve, Templo hermoso¹²³⁷,
del divino Verbo en carne;
muéstranos tu hijo piadoso,
sagrada Virgen del Carmen.

Cantemos la jerarquía
en la gran Jerusalén,
la que prometió el Mesías
En el portal de Belén.

A ti tristes suspiramos
en este valle afligido;
en un establo adoramos
al Niño recién nacido.

Por aquel Niño inefable,
que en un establo adoramos,
haced que a todos nos valga
su nacimiento sagrado.

Su nacimiento sagrado,
y viva el que ha de nacer
el Rey de los cielos y tierra
en el portal de Belén.

En el portal de Belén,
Purísima Concepción,
de tu Hijo nuestras culpas
alcánzanos el perdón.

Alcánzanos en perdón
por aquel ramo de flores,
Virgen del Monte Carmelo,
piden tus <<dispertadores>>.

¹²³⁶ Publicada en: Lozano Guirao, P.: Los Auroros murcianos. *RDTP*. Tomo XVII, Madrid, 1961.

¹²³⁷ Los versos: Dios te salve, Templo hermoso / Del divino Verbo en carne, figuran en la obra de VERDÚ, José. *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Breton. Barcelona, Vidal Llimona y Boceta, 1906.

Piden tus *dispertadores*,
digan todos y diré:
¡viva la Virgen y el Niño
y el patriarca José!

Y el patriarca José,
Aurora resplandeciente,
a adorar al Niño vienen
los tres Reyes del Oriente.

Los tres Reyes del Oriente,
digamos con alegría
que la Virgen del Carmelo
vaya en nuestra compañía.

[Salve de aguilando a Ntra. Sra. del Carmen¹²³⁸]

Salve Virgen del Carmelo
que tu vientre sagrado
nació para dar consuelo
al Niño Dios humanado.

Reina de los Serafines
Madre del verbo encarnado
te adoran los Querubines
en el portal derribado.

Dios te salve templo hermoso
del divino verbo en carne
muéstranos tu hijo piadoso
sagrada Virgen del Carmen.

Cantemos las jerarquías
en la gran Jerusalén
las que prometió al Mesías
en el portal de Belén.

A ti tristes suspiramos
en este valle afligidos
y en un establo adoramos
al Niño recién nacido.

Por aquel Niño inefable
que en un establo adoramos
hace que a todos nos valga
su nacimiento sagrado.

Su nacimiento Sagrado
¡ay, que Niño tan hermoso!
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.

Su nacimiento Glorioso
digamos con alegría
que la Virgen del Carmelo
vaya en nuestra compañía.

¹²³⁸ Publicada en: AA.VV.: *Los Auroros en la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1993.

[Salve a la Purísima¹²³⁹]

De la Trinidad divina
sois hija, madre y esposa,
y más que tú solo Dios,
la más santa y más hermosa.

A vuestras plantas postrados
madre del divino Dios;
sois la luna sin menguante,
Purísima Concepción.

Sois el ciprés encumbrado
del paraíso de Dios,
jamás tuvisteis pecado,
Purísima Concepción.

De la mancha original
el Señor os preservó,
vos sois la puerta del cielo,
Purísima Concepción.

Sois la torre de David,
sois la más hermosa que el sol
tus plantas besa la luna,
Purísima Concepción.

Sois la fuente cristalina
y madre del Redentor,
estrella de la mañana,
Purísima Concepción.

Vos sois la aurora divina
que anunció al divino sol,
te alaben los querubines
Purísima Concepción.

En tus manos está el perdón
porque Dios os coronó,
Reina del cielo y la tierra
Purísima Concepción.

Sois la pureza divina
que el Padre Eterno escogió
ante todas las mujeres,
Purísima Concepción.

¹²³⁹ VALCÁRCEL MAVOR, C.: *Cancionero literario de auroros*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1996.

Madre de los pecadores
te pedimos con amor
que nos lleves a tu reino
a gozar de tu esplendor.

COPLA

Considera el misterio inefable
de la Inmaculada Pura Concepción
más brillante que los serafines
derramando gracia de su corazón.

ESTRIBILLO

Con satisfacción
alabemos a la Virgen Pura
que en sus manos tiene nuestra salvación.

[El aguilando¹²⁴⁰ - Rincón de Seca]

COPLA

Los Auroros del Rincón
con alegría y cariño
que estamos en Navidad,
vamos a cantarle al Niño.

RESPUESTA

Vamos a cantarle al Niño,
¡ay, que Niño más hermosoi
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.

COPLA

Este Niño pequeñito
su alegría va derramando,
que nació allá en Belén
y nació para salvarnos.

RESPUESTA

Y nació para salvarnos,
¡Ay, que Niño... etc.

COPLA

Niño pequeño y gracioso
bonito como una estrella
con su llanto a los pastores
y su alegría los conceda.

RESPUESTA

Su alegría los conceda,
¡ay, que Niño... etc.

COPLA

Que *dispierta* a los pastores
todos debemos quererle,
todos se afanan corriendo
sus ovejas a ofrecerle.

RESPUESTA

Sus ovejas a ofrecerle
¡ay, que Niño... etc.

¹²⁴⁰ Publicado en: GARCÍA MATOS, M.: *Magna antología del folklore musical de España: interpretada por el pueblo español*. 9 Vol. Madrid: Hispavox, 1992. Aguilando interpretado por la Campana de Auroros Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca (Murcia) por Juan Antonio Gambin Navarro "el Compadre".

[El aguinaldo¹²⁴¹. Campana de auroros Virgen del Rosario de Javali Nuevo]

Dios te salve, Bella Aurora
Madre del Verbo Encarnado.
refugio de pecadores
y de las almas amparo.

Dios te salve, Templo hermoso
a ti, tristes suspiramos.
desterrados hijos de Eva
todos gimiendo y llorando.

Socórrenos, Madre mía
con vuestro santo aguinaldo.
por tu gran misericordia
todos firmes lo esperamos.

Mira a tus despertadores
a vuestras plantas postrados.
diciendo que les perdones
sus errores y pecados.

Por aquel Niño precioso
que en el portal derribado.
nació entre el hielo y la escarcha
dando ejemplo a los humanos.

Y porque en Belén nació
el Hijo de Dios humanado.
haced que a todos nos valga
su nacimiento sagrado.

¹²⁴¹ Publicada en: AA.VV.: *Los Auroros en la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1993.

[Aguilando de la Purísima¹²⁴²]

COPLA

Purísima Concepción
Más hermosa que ninguna,
a los pies llevas el sol
y a la cabeza la luna.

RESPUESTA

Y a la cabeza la luna
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la Pura Concepción.

COPLA

Porque tu grandeza es tanta
me llena a mi de emoción,
pues siendo tu la Fuensanta
eres pura Concepción.

RESPUESTA

Eres pura concepción
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la Pura Concepción.

COPLA

Con el fuego de un amante
y orgullo y que sensación,
el más hermoso diamante
de la murciana región.

RESPUESTA

De la murciana región
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la Pura Concepción.

COPLA

Te canto esta canción
para cuando nazca el Niño,
por coger hijo de Dios
al príncipe de Patiño.

RESPUESTA

Al príncipe de Patiño
digamos con devoción,

¹²⁴² Aguilando cantado por Emilio del Carmelo Tomás Loba. HERMANDAD DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO. *Ciclo de Navidad*. Disco-libro. Murcia: Trenti, 2006.

cantemos las alabanzas
y a la Pura Concepción.

COPLA

Como humilde cristiano
te pido yo esta razón,
a todo el pueblo murciano
cúbrellos con bendición.

RESPUESTA

Cúbrellos con bendición
digamos con devoción,
cantemos las alabanzas
y a la Pura Concepción.

[Respuestas de aguilando]

[1¹²⁴³] Día de la Purísima Concepción
Digamos con devoción,
cantemos las alabanzas,
a la Pura Concepción.

[2] Misas de Gozo
Digamos que ha de nacer
el Rey de los Cielos y Tierra
en el portal de Belén.

[3] Misa de Gallo
Ay, que Niño tan hermoso
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.

[4] Primer día de Pascua hasta Reyes
Digamos con alegría
viva San José y el Niño
y la Patrona María.

[5] Día de Reyes
Digamos todos alegres,
adorar al Niño Dios,
vinieron los Santos Reyes.

[6¹²⁴⁴] ¡Ay que Niño tan hermoso,
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.

[7] Digamos todos a un grito:
¡viva la Virgen del Carmen
y el barrio de San Benito!.

[8] Niño, levanta la mano,
que para subir al cielo,
tu bendición esperamos.

[9] Digamos con alegría:
¡viva la bota y el vino,
y la mata que lo cría!.

¹²⁴³ Respuestas de aguilando cantadas por Manuel Cárcelos "El Patiñero". FLORES ARROYUELO, F.: "El último huertano". *El ocaso de la vida tradicional*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1987.

¹²⁴⁴ SEVILLA PÉREZ, A.: Cancionero popular murciano. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués, 1921.

[10] Y la gloria solicitan;
dales limosna, devoto,
a las Ánimas Benditas.

[11] Digamos con alegría:
que la Virgen de Belén
vaya en nuestra compañía.

12.1.2 Versos y Poesía.

[1¹²⁴⁵] Celos tengo de los ángeles
que forman tu alegre coro,
y de los santos que tienes
alrededor de tu trono.
Quiero que todos te quieran
como a la luz de sus ojos,
pero quiero, Virgen mía,
que más quieras mas que a todos.

[2¹²⁴⁶] España, bajo el solio de tu manto,
vio siempre su grandeza vinculada,
y hoy celebra tu fiesta entusiasmada
con tierna devoción y orgullo santo.
Enjugada ioh Madre! El incesante llanto
Que vierte esta nación atribulada,
Deshaciendo benigna tu mirada
La causa que motiva su quebranto.
Haz, Virgen pura, cese ya la guerra
En Filipinas y en la gran Antilla
Y en los demás Estados de la tierra.
Auméntanos la fe que pura brilla
Pues todo bien en su regazo encierra
La que fue concebida sin mancilla.

[3¹²⁴⁷] Los de la huerta no saben
este prodigio explicarlo
y, tal noche como anoche,
cuando van ellos rondando,
por sendas largas y estrechas,
pisando escarchas y barro,
al pasar por la barraca,
donde durmiendo o velando,
esta la zagala tierna
que los lleva empecatados;
en honor de la Purísima,

¹²⁴⁵ A la Purísima Virgen. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1887, p. 1.

¹²⁴⁶ A la Purísima Concepción. Soneto. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1896, p. 1.

¹²⁴⁷ Sobre motivos del día. *Diario de Murcia*. 8 de diciembre de 1881, p. 1.

y en salvas que dan espanto
al tronco de las moreras
les disparan trabucazos”.

[4] Retrato a la Purísima Concepción¹²⁴⁸

Purísima Concepción
te vamos a retratar
con todos los atributos
que tienes en el altar.

Bendita sea tu cabeza
que es de estrellas coronada
los ángeles y los santos
te están haciendo *guirnarlas*.

Bendita sea tu frente
qué relumbrante que está
alumbra a toda la gente
el cielo, la tierra y el mar.

Benditas sean tus cejas
son dos arcos de gloria
por donde pasan los ríos
de gracia y misericordia.

Benditos sean tus ojos
Más claros que el cielo impío
échanos una mirada
para a todos convertirnos.

Bendita sea tu nariz
olor de Belén trajeron
cuando nació Jesucristo
y cuando subió a los cielos.

Bendita sea tu boca
que al ángel contestabas
sin ninguna *detendencia*
hágase bien tu palabra.

Bendito sea tu garganta
con las perlas que brillan
que Dios te crió en la gracia
del cordero sin mancha.

¹²⁴⁸ Romance recogido en la entrevista de campo realizada a la informante Josefa Ruiz Nicolás. Guadalupe (Murcia). 20 de diciembre de 1998.

Bendita sean tus pechos
de leche Virgen Sagrada
que a Jesucristo le diste
para que se alimentara.

Benditos sean tus muslos
son dos arcos de la gloria
por donde pasan los ríos
de gracia y misericordia.

Benditos sean tus pies
que a Jesucristo llevaron
a casa del Rey Herodes
y a muerte lo sentenciaron.

Purísima Concepción
ya te hemos retratado
échanos la bendición
que todos la deseamos.

[5¹²⁴⁹] Aquí te traigo el pañuelo
que he comprado en San Antón,
lleno de almendras y limas
y de todo lo mejor.
Como crees el <<año>> mío,
Me toca esa obligación,
Que yo no te dejo fea
Con esa cara de sol.
No quiero ni una avellana,
Pues para ti todas son,
Lo que sí haré, si tu quieres
Que disfrutemos los dos,
Es partir yo las almendras,
Oyendo tu dulce voz,
Y comértelas tu sola
En paz y en gracia de Dios.
Basta que uno solo coma
Cuando bien se quieren los dos...
Pero ya hablamos de esto
Pues no cabe otro renglón."

[6¹²⁵⁰] Hoy nadie puede excusarse
de regalar el pañuelo
a la que le salió de año
o la que le tiene afecto.
Sea de algodón o de seda,
La cuestión es que esté lleno

¹²⁴⁹ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1882, p. 3.

¹²⁵⁰ *Cosas varias. Diario de Murcia*. 17 de enero de 1883, p. 3.

De almendras y de avellanas
De dátiles de los buenos,
De limas y de naranjas,
Palmitos y todo eso,
Que junto, hemos convenido
En que se llame el pañuelo.

[7¹²⁵¹] Por una Lima
eres como la lima
de la limera,
amarilla por dentro
verde por fuera.
Dame limas de tu huerto
que ha llegado San Antón,
Santo alegre, que, aunque viejo,
viene de tan buen humor
que hasta las viejas más viejas
las saca de su rincón.

Parece que en este día
ya calienta mas el sol;
que hay mas soltura en los cuerpos,
mas sangre en el corazón,
mas alegría en las almas,
en el pecho más amor.
Dame limas de tu huerto,
limera de San Antón,
que al verte se me han quitado
el constipado y la tos,
y no me queda mas que uno,
un rebelde sabañón.

De aquella limera verde
que tanto fruto cuajó,
de aquella que no han helado
la escarcha ni el viento atroz,
dame una lima, limera,
limera de San Antón:
que no creas que he olvidado
lo que aquel día paso,
cuando desde tu ventana
me tiraste un limón,
y el agrio me entro en el pecho
y agria el alma me dejo.

Tu lima será la lima
que me lime el corazón

¹²⁵¹ *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1880, p. 2.

y desgaste la amargura
que tu desdén me causo,
luego nos la comeremos
gagito a gajo los dos,
que las limas están buenas
si se comen con amor,
y se mezclan con los rollos
benditos de San Antón.
De pensarlo solamente
ya voy entrando en calor,
con que, si quieres andando,
venga el brazo y vamos.
Tomaremos una silla
cada uno, que son dos;
compraremos almendritas
que quiero partirme yo,
no te lastimes los dientes
y tengamos un dolor;
veremos a estas muchachas
del barrio de San Antón,
cargadas de perejiles
y con un moñazo atroz
(de las cuales no hay ninguna
que a ti te llegue al garrón),
y te compraré los dátiles
mas dulces que Dios crió,
y de torrados lo menos
echamos un cuarterón,
y cuando todo este visto,
y hayamos tomado el sol,
nos iremos a la casa
a pedirle a San Antón
que nos permita ser viejos
y nos saque del rincón”.

[8¹²⁵²] En llegando San Fulgencio
y en viniendo San Antón,
puede decirse que en Murcia
el invierno se acabó.

Con la que se sale de año
se cumple hoy y mañana
regalándole un pañuelo
con almendras y avellanas.

¹²⁵² Cantares del día. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1895, p. 2.

De San Fulgencio a San Blas
se florecen los almendros
y para la Candelaria
el tomillo y el romero.

[9¹²⁵³] Ya se vendían ayer
los cordones de San Blas;
la industria siempre adelanta
lo que puede adelantar
y va quitando a los días
lo que ellos de por sí dan.
El tomillo y los cordones
no se debían sacar,
hasta el día memorable
en que ardió la Catedral,
el día dos de febrero,
que nunca se olvidará.

[10¹²⁵⁴] Soles claros son
tus ojuelos bellos,
oro los cabellos,
fuego el corazón.
Rayos celestiales
echan tus mejillas,
son tus lagrimillas
perlas orientales.
Tus labios corales,
tu llanto es acción,
oro los cabellos,
fuego el corazón.

12.1.3 Noticias de prensa.

[NOTICIA 1]

Diario de Murcia. 2 de diciembre de 1879, p. 3.

"En dos ocasiones llama la atención ver á las jóvenes de todas clases de la sociedad murciana, dirigirse alegres y piadosas en encantadores grupos a los templos del Señor. Las novenas de los Dolores y las de la Inmaculada Concepción, Ya ha dado principio esta última, y digno era ver como, a la caída de la tarde del domingo, sin temor a que el cielo, cargado de nubes, regalaba menuda lluvia y hacia dificultoso el tránsito por las calles por distintas direcciones opuestas marchaban los que ostentan el escapulario de las Hijas de Maria, unas en busca de la Merced, otras en dirección a San Juan. En el número anterior dijimos algo del decorado de la Merced. San Juan, templo que de muchos años viene ofreciendo regias fiestas, presenta también en esta ocasión una vista sorprendente. Su tabernáculo, precioso templete de rico jaspe,

¹²⁵³ Cosas varias. *Diario de Murcia*. 26 de enero de 1883, p. 3.

¹²⁵⁴ Al niño Jesús, recién nacido. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1883, p. 3.

debido a la munificencia del Sr. Conde de Floridablanca, encierra en su interior una preciosa escultura de la Inmaculada Reina. El adorno que le rodea, viene a dar el resultado de un hermoso ramillete de flores de color tan delicado como el azul y plata, formando un conjunto muy bello".

[NOTICIA 2]

Obispado de Cartagena. *Diario de Murcia*. 3 de diciembre de 1879, p. 1 y 2.

"A nuestro venerable clero y amados fieles, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo: En medio de la gran pena que nos aflige, producida por los terribles desastres que la última inundación ha causado en esta capital y en otras comarcas de nuestra querida Diócesis, nos cumple dirigiros nuestra palabra para llamaros al Santo templo de la religión, en cuyos altares ofrezcáis el justísimo sacrificio de vuestra sumisión profunda a las adorables disposiciones del Señor, y atesoréis inmensos consuelos dispensados por la Divina Bondad. Os invitamos a ello, con la ocasión solemne de celebrarse próximamente el vigésimo quinto aniversario de la definición Dogmática de la Santa e Inmaculada Concepción de Nuestra Augusta Madre, la gloriosa Virgen Maria. Siempre viva y siempre creciente en nosotros la devoción a su santa festividad, felicitándola y tributándola todo el honor y toda la bendición que le corresponde por tan singular privilegio. En su día, como buenos hijos, debemos ofrecerle nuestro corazón y acogernos bajo su manto para que nos dispense sus muchas gracias y nos de fortaleza contra nuestros enemigos visibles e invisibles. Para interesados en el cumplimiento de este deber filial, nuestro Santísimo Padre León XIII, por decreto de 28 de septiembre último; se ha dignado conceder indulgencia plenaria y aplicable a los difuntos por medio de sufragio a todos los fieles que confesados y recibida la sagrada Comunión visitaren ya en la fiesta principal o en otro día de su octava, Iglesia u Oratorio público, rogando a Dios por la intención y fines de S. S. Ordenamos que esta nuestra carta se lea según costumbre, al Ofertorio de la Misa del domingo siguiente a su recibo; y que los encargados de las iglesias sujetas a nuestra jurisdicción, dispongan que se celebre la fiesta próxima de la Inmaculada Concepción, con la solemnidad posible en las respectivas localidades, asistiendo todos los confesores al tribunal de la penitencia, para oír a los fieles que deseen aprovecharse de la sobredicha gracia Pontificia.

Enviamos a todos y a cada uno nuestra bendición Pastoral, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en Murcia a 27 de noviembre de 1879.- Diego Mariano, Obispado de Cartagena".

[NOTICIA 3]

Revista Local. *Diario de Murcia*. 5 de diciembre de 1880, p. 3.

"Las Hijas de Maria no saben ya que poner en los altares de su Purísima Madre. Las flores que aun viven a expensas de algún fugitivo rayo de sol, han sido cogidas por ellas de nuestros huertos, y puestas a los pies del trono de la Inmaculada, embalsaman los templos con ese aroma tímido casi resfriado, que exhalan las flores en el invierno. Y además de las flores de los huertos, matizan los altares de Maria preciosas guirnaldas de flores que han salido de las manos de sus hijas, flores que tienen el aroma de la piedad, como nacidas al calor de la fe. Las Hijas de Maria llevan un escapulario de dos colores: azul y blanco. Lo azul significa celos; lo blanco pureza. Azul es el cielo y el mar, azul es el infinito, azul es el deseo el deseo de amor superior al de los placeres de la tierra. Lo blanco es la pureza, la inocencia, lo que no tiene mucha ni sombra alguna. Blanca es la nube de incienso, blanca es el alba, blanca es la luz, blanco es el cordero sin mancilla, blanca la ostia del ara, y blanca la nieve que en las cúspides de las montañas parece oye las armonías de los cielos. La figura más hermosa, más ideal, de la religión y del arte, es la Purísima. Parece que en ella se ha sintetizado cuanto la imaginación puede comprender de sublime. Es hermosa, agraciada, pulcra como la luna, elegida como el sol; tiene los pies en la tierra y la vista en el cielo; sus dos manos unidas, rezan, su cabeza inclinada tiene la majestad del sol que se pone; de sus labios entreabiertos mana la fuente de la eterna poesía; de su cabeza, coronada con la imperial corona, descienden los raudales de la fraternidad para el mundo; y, puesta en el altar, como Dogma, como Misterio, como Fe, pregona que el cristianismo es la religión de la pureza, de la igualdad, de la caridad, de los pequeños desterrados hijos de Eva [...]"

[NOTICIA 4]

Revista local. *Diario de Murcia*. 19 de diciembre de 1880, p. 1.

"[...] Se van aproximando los grandes días, las noches-buenas, los belenes. La estrella hermosa que se apareció sobre el Portal, luce ya en nuestro horizonte. Las misas empiezan a ser de gozo. La raíz de José ha echado sus renuevos, y el tallo de la azucena verdea gallardo entre copos de nieve, para producir la flor que ha de perfumar al mundo. Cuando escribimos nuestros artículos y nuestros trabajos diarios, ya cruzan por nuestra mente la zampoña y el rabel, la guitarra y el pío de aguas, la pinocha y las tortas de pascua; de modo que nos vemos excitados por todas partes para prepararnos a esos días, que llegan con su alegre y popular sequito de cosas buenas. Preparémonos, pues, para recibirlos dignamente. Lo que viene, vienen en el nombre del Señor. No debe hacerse solo acopio de cascaruja y de pavo, de turrón y de piñones; debe llevarse antes que todo la alegría al corazón, y la paz y la fraternidad al hogar y la familia. Si estas grandes solemnidades de la Religión y de la historia, no las celebramos mas que con regalos del cuerpo, con pechugas de pavo, entonces emitamos a los gentiles en sus báquicas orgías. Así como el Niño-Dios vino al mundo cuando toda la tierra estaba en paz, cuando el hierro de la guerra no derramaba la sangre del hombre sobre la tierra, así nosotros debemos recibirlo

deshollinando nuestro corazón de esas roñas miserables de que nuestras pasiones lo revisten”.

[NOTICIA 5]

Revista Local. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1881, p. 1.

“Nada menos que en tres sitios festejaremos hoy y mañana al bendito San Antón: en la Puerta de Castilla, en la Luz y en San Antonio el Pobre. En la Puerta de Castilla habrá dátiles, limas, naranjas, sillas donde sentarse, panecillos del Santo, señorío, majos y antolineras garridas, de esas que llevan ahora botinas con las cañas de color lila; en la Luz habrá palmitos, comida a los pobres repartida por los Hermanos guitarras, aljezareñas y alguna pelea; y en San Antonio el Pobre, en aquella ermita abierta en la roca, tal vez no haya mas que arroz y pollo, algún modesto baile y tal cual pareja amorosa de la vecina Alberca, que saltará alegre por aquellos solitarios riscos. Nosotros nos hemos encontrado con estas costumbres, y las seguimos. ¿Cómo se han formado?, no nos importa. Esa ermita de la Puerta de Castilla, llena de preciosidades, ¿quién la fundo? ¿para que?. Ni los vecinos, ni los que van allí lo saben; los mas creen que para servir de puesto a un día de paso. No hay en el mundo un barrio que tenga mas despego a su santo titular que el barrio de San Antón. San Antón les da nombre; es de creer que les de protección y les dispense sus favores; pero ellos, esos vecinos descastados. Si no fuera por el tío Bartolo y por sus hijos, esa iglesia permanecería cerrada todo el año, sin luz en sus lámparas, sin paños en sus altares, sin culto alguno. Y es que ese barrio es el único en Murcia que no tiene carácter, ni amor propio, ni personalidad. Se llama el barrio carlista por excelencia, y no hay uno siquiera. Es indefinido, ni es de la ciudad, ni de la huerta, parece una calle abierta para llevar los cadáveres al cementerio, ese barrio no es, en fin, nada, puesto que de el se hace abstracción completa en los actos más solemnes de la vida. <<El duelo se despide en la Puerta de Castilla>>: dicen todas las esquelas mortuorias, y ¿dónde se despiden todos los duelos? En la esquina de la iglesia de las Agustinas; es decir que a ese barrio se le tiene como si no fuera. Tal vez de este desprestigio con que se considera a este barrio sea el autor San Antón, que no ha de ver con gusto el aislamiento en que le han dejado sus convecinos.

No sucede esto en La Luz. Allí el santo brilla en todo su esplendor. Su altar esta cuajado de cirios; su habito reluce bordado de oro y piedras; es la flor del yermo, y alegría de aquella pequeña Tebadia. Los Hermanos de la Luz han hecho de el su ideal, su padre, su patrono. Le honran con una gran función religiosa, con muchos repiques, con especial fervor. En ese día todo el mundo come en las modestas mesas de aquella rectoría, y todos los pobres de aquellos contornos se llevan un buen puchero de excelente comida, y pan para dos o tres días. La fiesta que allí hacen nos traslada a otros tiempos, a los mejores de los conventos, es como su apoteosis, como la resurrección del pasado. En ese día se glorifica al Hermano de La Luz, religioso cuya especialidad solo existe aquí, que no es fraile, ni lego, ni sacerdote, ni profeso, ni nada; y es siempre el mismo, bueno, creativo, humilde, pobre, desinteresado, trabajador; que tiene allí, en el hilo de agua de aquella

fuelle, en los cuatro frutales de aquel huerto, en los veinte olivos de aquel monte y en los cientos de pinos de aquella sierra, toda su felicidad, cuya aurora es la rubia Luz que amanece en aquel precioso camarín, y cuyo ocaso es el panteón abierto en la misma piedra donde esta levantado el monasterio, que cubren cuatro cipreses y una tosca cruz de madera. Los Hermanos de La Luz han salido victoriosos de todos los trastornos; desde la quema de los conventos hasta el periodo cantonal, nadie se ha metido con ellos, porque aquellos es de todos los murcianos, porque allí encontramos todos igualmente cariño, cama, mesa y unas olivas que no se sabe lo que tienen, pero no las hay mejores en el mundo. San Antonio el Pobre es verdaderamente el pobre. Ni siquiera tiene vecinos que le hagan caso. Su capilla esta edificada en el principio de una rambla y en la confluencia de dos no muy elevadas sierras. Al lado de la capilla del Santo hay un cuadro para el santero; y es bien extraño lo que viene sucediendo con los santeros de este santo. Ellos se renuevan sin saber como; son personajes extraños, iguales a esos solitarios de los dramas, mezcla de bandidos y cenobita que no se sabe de donde vienen ni a donde van. [...]"

[NOTICIA 6]

San Blas. *Diario de Murcia*. 4 febrero de 1881, p. 2.

"Entre las verbenas o fiestas de calle que se celebran en Murcia, no hay ninguna en la que se amenos considerado el santo que las de San Blas. Este San Blas que se celebra por Santa Eulalia, no es un culto, ni una devoción, es un pretexto. Ir a San Blas, es ir a oír la música, a ver las muchachas, a sentarse en las sillas, a comer dátiles y almendras. Esta fiesta no tiene barrio que la alegre, ni hermano mayor que la proteja, la botica de Santa Eulalia suele echarle una mano; pero los verdaderos mantenedores de ella son los avellaneros y cordoneros que el día que no quieran ir, se acabó. Ayer tarde, no pudimos verla; pero anoche, en las primeras horas, que dimos por allí una vuelta estaba aquello encantador. Las luces de los puestos, las jóvenes que paseaban, y un vientecillo, así como de primavera, que recorría perfumado con el olor de las limas y de las varicas de San José del huerto próximo, nos impulsaban a transportarnos a una noche de abril, lejos ya del reinado del invierno. Había orden, política, chiquillos y animación. Algunos mozos llenaban sus pañuelos de las ricas de las Indias. Algunas mozas rezagadas crujían las almendras entre sus dientes. Algún misántropo se paseaba pensativo, embebecido en profundas meditaciones. La iglesia estaba desierta, San Blas solo. Dicen que San Blas es abogado de los ahogados, es decir, creo yo, de los que están en peligro de ahogarse; ya sea por agua, o por sofocación, o por enfermedad. Por esta razón nos extraño la soledad del santo, pues, por unas cosas y otras, aquí todos estamos con el agua al cuello".

[NOTICIA 7]

Lo del día. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1883, p. 1.

"[...] Hoy, si el viento no lo impide, celebramos el día de San Antón, santo de miedo, que llama la gente, por ser abogado del fuego y de las cosas que queman. Este santo anciano anacoreta, tiene la desgracia de ser considerado por el vulgo bajo el aspecto que le es menos favorable; generalmente se le cree protector nada mas que de las caballerías, y de otros animales menos nobles. Pero la tradición religiosa dice lo contrario. San Antón es el héroe victorioso de todas las tentaciones del a carne. Lo que este buen santo padeció en el mismo retiro de su soledad, allí donde en medio de sus terribles penitencias, fue invitado, ya por la imaginación loca, ya por los sacudimientos de la miserable naturaleza, al goce de las bellezas mas materiales, al disfrute de los placeres más torpes, no es posible comprenderlo si leen tantos poemas y libros como sobre sus celebres Tentaciones se han escrito. Nosotros hemos rebajado la fiesta de este pobre santo cuanto hemos podido, y por eso decimos: <<San Antón>> no es si quiera día de misa, es día de paseo. Y no le pedimos protección ni nada de eso, solo le pedimos limas, naranjas, palmitos y dátiles, de cuyos frutos creemos trae llenas las mangas del hábito. Lo que hay que ver hoy en el convento de la Luz, donde aquellos hermanos, por la fiesta del día, abren su modesto refectorio a todo el que llega, y reparten un potaje a los pobres, tan bueno y sabroso que dan ganas de comerlo. De San Antonio el Pobre no deberíamos hablar, porque hasta el nombrarlo parece hacerle una ofensa. Allá en su pequeña ermita, entre dos sierras, se pasa el año solo, sin una mala luz, sin que nadie se acuerde de él; y hoy, si acuden a aquel sitio muchas muchachas de La Alberca, y bailan allí sobre la menuda arena de la rambla, pero ninguna entra en la ermita, ni siquiera para decirle: <<San Antonio bendito>> por algo le dicen San Antonio el Pobre".

[NOTICIA 8]

Lo del día: En la Luz. *Diario de Murcia*. 19 de enero de 1886, p. 1.

"En el eremitorio de este nombre se celebró también la fiesta de San Antonio Abad. A pesar del viento frío que hizo, mas fuerte en aquellas alturas, hubo muchísima concurrencia, tanta que quedo mucha gente sin poder penetrar en la iglesia, donde se celebró una función tan piadosa como solemne. Dijo la misa el capellán de la Casa de la Maternidad y predicó nuestro amigo y condiscípulo D. Mariano Leante, que pronunció un magnifico sermón, conmoviendo con su fervorosa elocuencia al auditorio. La misa fue oficiada con acompañamiento de armonium, cantándose la Misa del Maestro, esa partitura inspirada, cuyo In glori Dei es la pagina más hermosa que ha escrito D. Mariano García. Los Sres. Millán, Espin y el tiple que la cantaron, con el joven que toco el armonium, la desempeñaron tan bien que no la hemos oído mejor. Los Hermanos de la Luz dieron de comer ese día a muchos cientos de personas. El refectorio parecía una fonda donde estaba la mesa puesta y encontraba que comer todo el que quería. No se daba más que vigilia, pero... ique potaje aquel!. Unos doscientos pobres mendigos recibieron también su ración de potaje y su pan... echaron el día. Había muchos puestos de cascaruja, varios bailes, un puesto solo de vino y aguardiente

y ninguna autoridad de ninguna clase. Las familias que fueron de gira, se refugiaron para comer en las quiebras del monte, en los sitios donde daba el sol y se amparaban contra el aire. Todo aquello, lo religioso y lo popular, tenía un encanto especialísimo como el sabor del edilio y el perfume del tomillo”.

[NOTICIA 9]

La Candelaria. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1887, p. 1.

“Y, sin embargo, la Candelaria es un día alegre. Recuerda en lo religioso la ceremonia de la purificación hebrea a que se sometió, gustosa y sin necesidad, la Madre de Jesús. Salió a misa de parida, como dice el vulgo, sin distinguir. Si la Virgen no hubiese estado dentro del plan divino de la Redención; si no hubiese dicho desde el principio <<he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra>> ¿a que hubiese preferido ver morir a su hijo, Niño, hermoso, blanco como el ampo de la nieve, que no llagado de pies, manos y costado, después de no haber tenido donde reclinar su cabeza cuando hasta las aves del campo tienen su nido?. Por la Virgen va y lo presenta al templo; y entonces, y como entonces ahora, florecieron el tomillo y el romero, y dieron las tórtolas sus primeros arrullos amorosos, presagio de las tristezas y dolores que había de sufrir aquella adorable madre. En memoria de aquel hecho lucen hoy candelas amarillas hasta en las pobres ermitas de la huerta y se ven tórtolas o palomas, con lazos de seda, en sus cuellecitos, sobre los altares”.

[NOTICIA 10]

Lo del Día. Fiesta entera. *Diario de Murcia*. 17 de enero de 1890, p. 1.

“El día hermoso y la miaja de la verbena, llevaron mucha gente al barrio de San Antón; situándose no pocos carruajes entre la esquina de Agustinas, donde se despide a los muertos y el nicho de las animas de la que fue iglesia de San Andrés. No faltaron paseantes para aquel sitio, ni debieron faltar tampoco en el Malecón, pues el día convidaba.

San Antón

Saca las viejas al rincón.

Viejos y jóvenes y medioevales, salieron ayer y saldrán hoy a ver el santo abogado de los fuegos que incendian las casas y de los fuegos que exasperan la carne. Pero hoy es día de trabajo, aunque se hace la tarde de fiesta y de peso. Una media fiesta.

En la Luz es fiesta entera, por ser el día del que fue, es y será el ejemplar sublime del Anacoreta. El modesto eremitorio de la Luz se transforma hoy enteramente; por sus silenciosos claustros circula la multitud de los pueblos vecinos y de la huerta que acude a la fiesta; en el coro, donde de ordinario solo se oyen las voces de los hermanos, en el canto llano, se oyen hoy también acordes de orquesta y voces de otros cantores; la iglesia es un primor; en la fuente y sus alrededores se improvisa una alegre feria, en la que se venden almendras y avellanas con el duro palmito, y donde sobre pequeña mesa yace el pellejo del vino, del que el vendedor escancia y vende por vasos. El refectorio de los frailes se llena hoy tres o cuatro veces, y todo el que llega disfruta de los tres platos de vigilia que la comunidad reparte con cariño y en

abundancia. Siendo lo más edificante, la gran comida que se da a los pobres, que acuden allí de tres o cuatro leguas a saborear el rico potaje que el gran hermano Andrés les va dando en sendas y reconocidas raciones. Allí, allí esta el San Antón de los Pobres, como, en la puerta de Castilla, esta el San Antón de los Caballeros, en San Antón de los Hospitalarios, que tantas y tantas veces ha sido albergue de los epidemiados en esta ciudad”.

[NOTICIA 11]

Fiestas del Palmar. *Diario de Murcia*. 11 de diciembre de 1890, p. 2.

“Entusiastas por su Madre y Patrona Inmaculada Virgen, los hijos del Palmar han dedicado este año las acostumbradas fiestas religiosas con mayor lujo y esplendor que en las anteriores. Cuando España entera poseída de júbilo celebra el nombre inmaculado de su adorada Patrona, natural es que este pueblo que la tiene por su espiritual abogada una su voz a tan universal concierto.

En la noche del 7 se quemó un buen castillo de fuegos artificiales.

El día 8 comenzó la fiesta con cohetes, repique de campanas y una alegre diana tocada por la música del pueblo bajo la acreditada dirección de D. José Martínez. A las 10 se celebró solemne misa oficiada por la orquesta del maestro Carrasco, en la que el renombrado orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre pronunció un buen sermón sobre el misterio que más ha excitado el entusiasmo y la fe de los católicos españoles. Pero lo que sobre todo produjo admiración fue la procesión de la tarde que por su buen orden y riqueza en el adorno de las imágenes, podía competir con las que pueden celebrarse en pueblos de mucha mayor importancia. Destacándose en primer término un precioso carro triunfal en cual y colocada en esplendente trono era conducida la sagrada Custodia. Presidía esta procesión el Excelentísimo Señor D. Diego González Conde, acompañado de las autoridades. La iglesia profusamente iluminada y adornada de ricas colgaduras, ofrecía por la noche un aspecto fantástico y deslumbrador, acusando en todos sus detalles la hábil dirección del párroco, alma de la fiesta y celoso como siempre por el mayor realce y grandiosidad de estos cultos. También corresponden merecidos elogios, a los mayordomos, que han trabajado con fe y entusiasmo. La fama ya adquirida de estas fiestas y el día primaveral que disfrutamos, ayudo sin duda a la gran concurrencia de los pueblos próximos, viéndose también algunas distinguidas familias murcianas”.

[NOTICIA 12]

Lo del Día. *Diario de Murcia*. 3 de febrero de 1894, p. 1.

“Ayer hizo un hermoso día de Candelaria.

Dice el refrán que <<Si la Candelaria plora, el invierno fora>> y aunque no ha plorado precisamente el mismo día, hace poco que nos han favorecido las lluvias, lo cual, para los pronósticos, monta tanto; por lo que se puede decir que el día de ayer es de los que despiden el invierno. En Santa Eulalia hubo concurrencia, pero como la música no amenizó el paseo, a pesar del haberlo dispuesto el alcalde, no hubo gran animación. La gente que concurre a esas verbenas necesita su poco de música, y si

a las muchachas que vimos pasear por aquella plaza enchinarrada, les hubieran regalado el oído con el coro de <<Las Campanadas>> o con la jota del <<Duo>> seguramente se hubieran quedado mas satisfechos. Por la falta de este aliciente de la música el paseo resulto un poco soso. El Tío Marcos el datilero tenía unos dátiles, como seguramente no los tendrá el Sultán de Marruecos; los vende el hombre a dos reales y medio la libra, pero los valen. En el Malecón y en la Glorieta hubo mayor concurrencia, sin que faltara probablemente en el Teatro Romera. [...]”.

[NOTICIA 13]

Alcantarilla. Función religiosa. *Diario de Murcia*. 11 de diciembre de 1894, p. 1.

“La celebrada en esta iglesia parroquial en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, el día de su festividad, fue en extremo brillante y solemne. El aspecto que presentaba el templo lujoso y artísticamente adornado por la piadosa asociación de Hijas y Siervas de Maria; el fervor religioso de los infinitos fieles que llenaban las naves de la iglesia; el cristiano recogimiento de las bellas asociadas que embargaba de gozo el corazón; la profusión de flores en todos los altares; la combinación sorprendente de las luces que iluminaban el altar mayor, en cuyo tabernáculo se destacaba la hermosa imagen de la Purísima rodeada de Ángeles y serafines; los magníficos cortines que pendían del sagrado recinto, en cuyos lados lucían sus resplandores millares de artísticas arañas... todo, en fin, contribuyó en gran manera a dar inusitada solemnidad y magnificencia a tan grandioso acto. A las diez de la mañana dio principio el santo sacrificio, cantándose la gran misa del Maestro de Capilla de esta ciudad, por simpáticas jóvenes de la Asociación, e interpretada por la orquesta formada de esta banda, en cuyo acto ejecutó hábilmente una melodía obligada de clarinete, acompañada de piano por el distinguido sobrestante D. Joaquín Pérez, quien dirige la orquesta, el muy digno discípulo del inolvidable D. Acisclo Díaz y profesor de la banda de este pueblo Sr. Gómez; todos los que, se han prestado generosamente a dar brillantes a esta función y demás cultos celebrados en honor de la Inmaculada, por el gran entusiasmo que sienten hacia la Santísima Virgen”.

[NOTICIA 14]

Los Reyes Magos. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1895, p. 2.

“La iglesia Latina viene celebrando desde el siglo V la fiesta de la Epifanía (palabra griega que quiere decir <<Aparición o Manifestación>>) el día 6 de enero. Toynardo cree que los Reyes Magos llegaron a Jerusalén el día 28 de Enero, marchando al siguiente a Jerusalén, donde se detuvieron dos días y que partieron a Belén el día 1º de Febrero. Eusebio y San Epifanio, afirman equivocadamente que llegaron los Magos a Belén dos años después del nacimiento de Cristo. Respecto al tiempo en que apareció la estrella que sirvió de guía a los Magos, hay quien duda si fue en el instante mismo del nacimiento del Redentor o de sus años antes. San Mateo, de acuerdo con el último extremo, escribe que Herodes mando degollar a todos los niños que había en Belén y sus inmediaciones, desde edad de dos años abajo,

teniendo en cuenta los que le manifestaron los Magos. Varios escritores, al tratar de la dignidad de los Reyes Magos, opinan que no fueron Reyes, sino adivinos o filósofos. En el Evangelio no se lee la palabra <rey>, pero por el recibimiento que tuvieron en Jerusalén y por sus actos, puede creérseles con fundamento reyes o príncipes, y la iglesia dice de los Magos en el Oficio de la Epifanía: Los Reyes de Tarsis y de la Isla ofrecerán dones; los Reyes de Arabia y de Sabá llevarán dádivas (Salmo 71. v. 10). La opinión que fija en tres el número de Reyes, no tiene mas fundamento, según el Padre Erra, que el de ser tres los dones ofrecidos: oro, incienso y mirra. El nombre de los Magos es desconocido en la antigüedad. Unos escritores les llaman Magalat, Galpalat y Saramin; otros Ator, Salor y Parator; siendo mas conocidos por los de Melchor, Gaspar y Baltasar. Respecto al punto de donde partieron los Reyes Magos, hay escritores que opinan que cada uno de ellos lo hizo de una de las tres partes del mundo entonces conocidas, Asia, África y Europa. San Clemente Alejandrino, San Crisóstomo, San Jerónimo y Teodoreto son de opinión que vinieron de Persia, o de Caldea. Sobre si los Magos conocían la divinidad de Cristo, Simonio, Grocio y los socinianos, son de parecer que su adoración no tuvo el carácter religioso que corresponde a un Dios, siendo solamente el homenaje que los pueblo de Oriente acostumbraban rendir a sus reyes, pero todos los Padres de la iglesia afirman únicamente que los Magos adoraron al Dios Niño como a Dios, declarando la fe que tenían en su divinidad hasta el misterio de los dones. Un autor refiere, que Santo Tomás Apóstol, encontró en Persia a los Reyes Magos, y los bautizó, eligiéndoles por compañeros para publicar el Evangelio, y algunos escritores añaden que padecieron martirio, siendo trasladadas sus reliquias de la ciudad de Milán a la de la Colonia [...]

[NOTICIA 15]

En el Javali-Viejo. Fiestas a la Purísima. *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1897, p. 4.

"Bien pueden estar satisfechas las Hijas y Siervas de Maria Inmaculada de este pueblo. Bien pueden regocijarse y decir sin temor a que las pueden tachar, que jamás se ha visto en este pueblo religioso, una función tan solemne como la que se ha celebrado este año.

Dieron principio las novenas tan augusta como cariñosa madre, el día 30 del pasado, conteniendo el altar un bonito juego de velas rizadas, al par que unas elegantes y ricas colgaduras de terciopelo azul. Durante el novenario, han ocupado la catedral del Espíritu Santo, alternativamente, el celoso cura rector de este pueblo D. Manuel Sánchez Meseguer, y el reverendo padre Melian, dela Compañía de Jesús. El día de la fiesta, a las ocho de la mañana, repartió nuestro celoso párroco el Pan de los Ángeles, a 340 personas. A las diez dio principio la misa solemne en la que fue celebrante nuestro incansable párroco; fue oficiada por los Sres. Gallego y Nicolás y acompañada por la banda de música del pueblo. Serían las cinco de la tarde cuando salió en procesión nuestra Patrona en un trono elegantísimo y con un arco de flor contrahecha arreglado por sus hijas y siervas, bajo la dirección de las virtuosas y simpáticas señoritas de Fontes a los melodiosos acordes de la marcha real. Este

acto resulto brillantísimo, y asistieron los jóvenes congregantes de San Luis, invitados por las jóvenes ya mencionadas [...]”.

[NOTICIA 16]

La Candelaria. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1898, p. 1.

“La Candelaria, bajo otro aspecto, es en estos climas la conclusión del invierno con sus rigores y llevaderas crudezas. El romero y los almendros se llenan de flores, los días crecen, los pájaros cantan, vienen los efluvios de la dulce primavera y hasta los márgenes de las acequias se visten de rojas amapolas. En los pueblos se rifa hoy la torta de la Candelaria y se ponen en el altar dos inocentes tórtolas adornadas de lazos de seda en sus blandos cuellos, recuerdo de la ceremonia antigua; pero la torta no es de pan ácimo, sino es una torta riquísima calada con almíbar, que a su manera también, representa la diferencia que va de la religión cristiana, toda miel de amor y dulzuras de caridad, a la Ley moisana, ácima y dura como la circuncisión. Candelaria, literalmente tomada la palabra, quiere decir tanto, como Luminaria, fiesta de luces, de candelas encendidas, con que se acompaña a la Virgen en la ceremonia de su Purificación y luego se le ponen en el altar, como ofrenda de fe, como testimonio de amor. Esta fiesta se conserva en todas partes, pero se celebra, mas que en ninguna, con su sabor poético y sus recuerdos simbólicos, en los pueblos, y en Murcia, hasta en las ermitas de la huerta y de los campos”.

[NOTICIA 17]

Lo del día. Reyes. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1899, p. 2.

“La fiesta popular de los Reyes que se celebra este día en gran parte de nuestros pueblos de Huerta y campo, es una de las tradiciones, que más resisten al prosaísmo demoledor de nuestros días. Es una fiesta dramática distinguida, sacro-histórica, que se celebra teniendo por escenario todo el pueblo, cuyas avenidas toman los tres Reyes, para juntarse, guiados por la Estrella, en la plaza principal, donde se hace el Palacio de Herodes uno de los mejores edificios y donde se aclama la escena principal para ir después, los tres Magos del Oriente, a la propia iglesia del pueblo, a adorar al Niño Dios. Allí, en el propio altar mayor, una hermosa doncella hace de Virgen y se representa el poético coloquio de la Adoración y del ofrecimiento del oro, la mirra y el incienso al Rey y Señor de los Cielos y Tierra. Los pueblos acuden cada año a estas representaciones con mas entusiasmo y recuerdan aquellos misterios significativos que acompañan al Nacimiento de Jesús. Da gusto ver a los jóvenes que hacen de Reyes, mal vestidos por supuesto y con la mar de anacronismos en sus vestimentas; pero gallardos, arrogantes, poseídos de su papel, hasta el punto de que de buena gana le meterían mano al sangriento Herodes, cuando se comen la parida de su hipocresía y de sus desínios. Si no fuera por que el tal Herodes en muchos pueblos el maestro de escuela, el que ha desbastado la rudeza de aquellos reyes mintiéndoles el Catón y las Obligaciones en la cabeza a fuerza de paciencia y de palmetazos, no lo pasaría bien el fingiendo reyezuelo de Judea. Señor rey de estos que hacen de Reyes, es lo único que se puede

ser ahora en cuanto a Majestad, porque ser de los otros, es casi ser nada”.

[NOTICIA 18]

La cultura cristiana en la parroquia del Rosario. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1899, p. 3.

“¿En que pueblo de la huerta se hace fiesta de Reyes todos los años?. Raro es el que se priva de esta popular y clásica función. Yo he concurrido a muchas de ellas y he tenido que celebrarlas y manifestar ingenuamente la satisfacción que me ha causado, pero a ningún interesado le he dicho nunca lo que yo he echado siempre de menos en tan original representación. ¡Que chistes tan groseros se intercalaban!, ¡que recitaciones tan antimónicas se hacían!, ¡que decoraciones tan impropias!, ¡que agitación y insulto en la concurrencia se veía!

Los primeros Reyes que he visto en que no se haga sufrir al decoro y al gusto artístico son los que se han celebrado este año en la parroquia del Rosario. Eso de sostener el numerosísimo público un silencio y una atención propias de una escena teatral de grande efecto, o más bien propio de un acto altamente religioso; el escuchar ante las rústicas arboledas recitaciones correctas, llenas de sentimiento y persuasión, notando siempre la ausencia de esas frases y acciones que ofenden el buen gusto y la más rudimentaria educación, lo he visto por primera vez en la huerta. Al primer momento atribuí este efecto a la influencia social de nuestra ciudad, a la cual se halla tan próximo este pueblo; pero después me convencí de que, aunque esta circunstancia vale mucho, la causa principal es el celo y la vigilancia por el orden y por la cultura religiosa y social de la autoridad eclesiástica y civil de aquel punto. En efecto: si por correspondencia de celo y vigilancia no hubiera progresado aquellos huertanos mas que otros ¿por qué no se hubiera portado como ellos? Prueba de esto fue la función religiosa que siguió a la representación popular. Se veían allí jóvenes huertanas de pocos años, que con la viveza y atractivo de la juventud interpretaban en sus bonitas voces la Misa pastorela de Vaqué, acompañadas por el magnifico armonium de la parroquia y gran número de instrumentos pastoriles, bajo la dirección del organista y director de la banda de allí don Antonio Hernández. Se intercalaban multitud de villancicos de Prado, Calvo y Indalecio, tan bien ejecutados, que bastante personas cultas que se hallaban presentes, afirmaron que eran dignos de escucharse en las iglesias de nuestra capital. Testimonio claro de su mérito y afecto era también el silencio con que los oía el numeroso público que había concurrido, atestiguando a la vez su religiosidad con su porte respetuoso ante el altar santo. Efecto de esa religiosidad son las cuantiosas limosnas que por aquellos días ofrecieron para el culto de su iglesia los muchos centenares de personas que concurrían a aquella fiesta. Yo opinaba que todo aquello era un esfuerzo extraordinario para festejar el día solemne de los Reyes: pero oyéndome hablar de este modo algunos concurrentes, aseguraron que merced a los trabajos y actividad de su párroco y de los que favorecen su dirección, toda la Pascua había habido igual profusión de música, igual concurso, mayores limosnas y mayor celo en los hermanos de la Cofradía del Rosario en ir recorriendo el

partido ordenada y religiosamente con el clásico canto del Aguilando en beneficio del culto. Ningún pueblo llega de pronto a la cumbre del progreso pero el que da pasos hacia ella indudablemente llegará”.

[NOTICIA 19]

José Martínez Tornel. Diario de Murcia. Las Parrandas. El Liberal. 21 de julio de 1907, p. 1.

“Este baile ha sido por muchos años el más clásico de la huerta de Murcia. Se bailaba en todas las fiestas de los pueblos y de las ermitas donde quiera que por cualquier grato motivo se juntaba gran número de mozos y mozas. Porque en este baile se dan dos circunstancias especialísimas: que lo pueden bailar a la vez todas las parejas que permita el local y que todos bailan con todas, porque ellas no varían de sitio, pero ellos, después de cada copla, dejan el que ocupan en la fila, pasando al inmediato por detrás de la moza que ha tenido a su derecha. Y es de rigor que no termine el baile hasta que la ronda sea completa, esto es, hasta que todos vuelvan al mismo sitio que ocuparon al empezar el baile.

La copla que se canta es una seguidilla y la parranda dura lo que la copla, manteniéndose la pareja en alegre y animada conversación, un minuto por lo menos, que sirve de descanso. No tiene, por tanto, la parranda, nada de vertiginosa ni de dislocante. Es señoril, pacífica, galante y movida; movida nada más. La canta uno solo y la pueden acompañar varios instrumentos, aunque los más usuales son la guitarra, el guitarró y la cítara o bandurria. El violín, pero tocado por uno de la huerta, le dice muy bien. La primer copla tiene un pie forzado, el primer verso que ha de ser siempre aquellos de <<Comienzo la primera>>. La más vulgar y que he oído mil veces dice así:

*Comienzo la primera
diciendo Jesús,
como los escribanos
haciendo la cruz...*

iYa ven ustedes si la copla trae feche!. De cuando los escribanos empezaban sus escritos haciendo en la primera cara la insignia y señal del cristiano. Tiempo hace ya que no la hacen. Así es que el que llevaba la voz cantante en las parrandas que se bailaron en obsequio de la Infanta Isabel, pudo muy bien empezar diciendo:

*Comienzo la primera
Diciendo a su
Alteza Serenísima
Dios le de la salud.*

Ello es que, por buen sentido, siempre que en Murcia se trata de obsequiar a una persona distinguida y de buen gusto, se exhuman las parrandas y se le ofrecen como cosa típica y característica; aunque cada día se hace más difícil el presentarlas, porque las parrandas se van,

vencidas y arrolladas por las malagueñas, por el bolero y los bailes agarraos que van cundiendo por todas partes. El festival huertano, celebrado ayer tarde en la amplia puerta de la antigua y señorial Torre de Romo, al caer de la tarde, en plena vega, y cuando la vegetación está en el desborde de sus inagotables energías, resultó un cuadro hermoso, que para trasladarlo al lienzo se hubiera necesitado todas las posibles combinaciones de luz y color. Era de ver allí a la infanta rodeada de apuestas y gentiles huertanas, de mozos fornidos, tostados por el sol en las faenas de la trilla, rindiendo pleito-homenaje de cortesía y de cariño, trabucándose en los tratamientos, llamándola <<Señorita>>, <<Ilustrísima>> y hasta <<Usía>> para algunos huertanos es el non plus ultra de los tratamientos. Reinó la sencillez, con ese cariño respetuoso que los humildes y buenos sientes por los altos. La alhábega, con su perfume sano y modesto, que trasciende a fiesta de ermita, a mantillo de barraca, a peana de la Virgen del Carmen, dio el tono a aquella manifestación de la Huerta, hoy feliz, tranquila, rica, con unos panizos que parecen cañaverales y con unas matas de pimientos que parecen pomos de alhábega.

A la Huerta no le faltará dentro de poco mas que una cosa, que por el momento y mientras no se arregle eso de los pantanos, no se la puede dar nadie, mas que Dios: el agua para el riego de sus esquilmos; que por lo mismo que nadie se la puede dar, nadie debería quitársela tampoco. El día que no sobre agua con exceso en el invierno, y no falte con angustia en el estío... ¡buenas parrandas bailarán en la Huerta!

Comiendo la primera
Diciendo que ya
El agua en los brazales
No nos va a faltar...

Así sea”.

[NOTICIA 20]

Días Típicos. Molina Nueva. 21 de enero de 1928, p. 3.

"Nada tan tradicional como la fiesta de San Antón. La víspera de este Santo, todo el mundo prepara su buen porrón o calabaza de vino, a la par que una gran merienda y camina hacia el monte en busca del oxígeno puro. Nadie trabaja, hay ganas de bullicio y una vez reunidos en el campo, hay bailes, cantares alegres, jotas... en fin alegría sin límites. Después de caer la tarde, cuando el cansancio de todo el día de trajín deja los cuerpos exánimes, viene a la memoria el recuerdo grato del disfrute que durante el día alegró los corazones, sobre todo de la gente moza. El vino ha contribuido en gran manera a palidecer los rostros, y solamente quedan destellos insignificantes de la ilusión que formara en las imaginaciones el embrujador "jumillano"... Todos piensan en la próxima fiesta para repetir las escenas; no hay nadie que se acuerde de que, al siguiente día hay que coger la azada para ganar un jornal que ha de servir de sustento. Y es, que la vida humana en sus formaciones de mayoría tiende a la igualdad más exigente. En esos momentos de

confusión alagadora el pobre goza ante el nivel que ofrece la Naturaleza, y piensa que lo que se vive fuera de estos instantes no es más que una simple preparación, y si esta esperanza no avivara en sus seres como seno salvador de la vida real, sería imposible conseguir un minuto de tranquilidad. Hay que darse perfecta cuenta, de que en la comedia tienen que haber primeras y segundas partes; papeles de criados, etc. etc. pero al final, cuando el telón caiga, es indiscutible que todos seremos iguales. Hay que ayudar al autor de la obra y conformarnos con el reparto que a cada unos nos corresponda”.

[NOTICIA 21]

De otros tiempos. *Molina Nueva*. 21 de enero de 1928, p. 1 y 2.

“En el número anterior nos ocupamos en recordar la antigua y tradicional costumbre de celebrar el baile de ánimas durante la tarde del día de Inocentes; habiendo recibido por ello muchas felicitaciones de amigos entusiastas de nuestras tradiciones, ofreciéndonos su concurso para que se celebre, de nuevo, nuestro clásico y simpático baile. Nosotros agradecemos muchísimo sus felicitaciones y plausible deseo, pero no podemos hacer nada, mas que recomendar a quien corresponda, el que se vea la forma de que otra vez vuelva a celebrarse dicho baile con todas sus tradicionales características, contando de seguro con la aprobación de Molina. Y hoy, también vamos a ocuparnos de otra fiesta también muy simpática y tradicional y que también ha pasado al olvido con todas sus poéticas bellezas. Se trata, queridos lectores, de la fiesta de Reyes; no nos referimos a la que la Iglesia celebra en dicho día conmemorando el pasaje en que los Magos de Oriente se trasladaron a Belén, desde lejanas tierras, y guiados por una estrella, con el fin de adorar y rendir homenaje al Niño Dios; pues esta fiesta o conmemoración la seguirá celebrando la Iglesia mientras ella y el mundo exista; y por tanto no hay que hablar de ello; a lo que nosotros nos referimos es a la representación que públicamente se hacía del referido pasaje, cuyos personajes eran representados y reconstruidas sus escenas con arreglo a lo que nos refiere la Santa Biblia. Casi siempre se encargaba de organizar tan bello espectáculo el elemento joven, que es donde se encuentra siempre el entusiasmo, allanando todos los obstáculos que se presentaban hasta conseguir celebrar tan popular y tradicional festejo. Un mes antes de la fecha en que había de celebrarse, se reunían y repartían los papeles, reservando siempre el del antipático Herodes para que lo representara el más instruido o que tuviera facultades de actor dramático por ser el más difícil y exigir más condiciones artísticas, y enseguida empezaban los ensayos que duraban hasta la víspera, en cuyo día se fraccionaban en tres comisiones: una se dedicaba a construir el tablado donde había de hacerse la representación; otra marchaba provista de hachas y carretas, al Sargal a traer ramas de álamo y otros arbustos, para adornar aquel y la otra, salía con dirección a Murcia con el fin de alquilar las ropas que había de ponerse los personajes. Desde el momento que se empezaba a hacer el tablado ya se notaba cierto movimiento, sobre todo en los chiquillos que acudían de todos los barrios del pueblo llenos de alegría ante la esperanza de contemplar el espectáculo que al día siguiente se

les ofrecía. Pero la más difícil de solucionar era el repartimiento de trajes, pues todos querían los más vistosos y llamativos, era preciso ser un gran diplomático el que hacía el reparto para poder contentar a todos. Por fin llegaba el día de la fiesta desde muy temprano, casi obscuro, ya se notaba por todas las calles del pueblo un movimiento extraordinario, pues eran pocos los que se quedaban en cama, a no ser por estar enfermos; el espectáculo empezaba al salir el sol y a esa hora daba gusto ver por todos los caminos y sendas que conducen a Molina como llegaban de todos los pueblos cercanos, campos y huertas una inmensa multitud de espectadores con el solo objeto de presenciar el acontecimiento. ¿"Dónde es la confronta?" preguntaban muchos y alguien bien enterado decía: "este año es en los sifones" y allá marchaba la compacta muchedumbre a presenciar la llegada de los Magos que por distintos caminos llegaban, al mismo tiempo, al sitio prefijado, caballeros en buenos caballos engalanados con lazos y cubriendo las monturas con preciosas cubiertas de cabra, y ellos con sus mantos reales de percalina y sus coronas de cartón pintadas con purpurina o recubiertas de papel de chocolate, lo mismo que los cetros que eran unos canutes de caña cubiertos con el mismo papel; ya estaba allí la estrella representada por un niño vestido también de colorines y montado en un caballo pequeño, y llevando en la mano un palo en cuyo extremo, siempre en alto, llegaba una estrella de cartón plateada; una vez hecha la confronta marchaban precedidos de la estrella y de un centurión mandado por Herodes al Palacio del mismo en donde empezaban los parlamentos que el público oía con verdadera religiosidad y comentando lo bien o mal que lo hacía Herodes, hay que advertir que el que mejor lo hacía era aquel que más gritaba y pataleaba, según opinión del vulgo. Terminada la representación daban en la Iglesia parroquial el último toque para la Misa Mayor y a ella se encaminaban los Magos, siempre con la estrella, y seguidos de la muchedumbre, que invadía por completo el templo, a oír la Misa de Reyes, colocándose éstos junto al Altar Mayor y la estrella en el centro con lo cual se representaba el acto de la Adoración. Terminada la Misa se dedicaban todos, sin quitarse las ropas y coronas, a pedir por todo el pueblo con el fin de recoger el dinero necesario para cubrir los gastos, mientras que los forasteros se repartían por el pueblo en busca de tabernas y ventorrillos donde almorzaban con esa alegría que da la juventud, edad bendita, en que la vida pasa sin saber que pasa la vida. ¡Qué sensación y qué emoción nos causaba, sobre todo a la gente menuda, aquel espectáculo cuyos personajes nos deslumbraban con sus ropajes fantásticos, llegando a hacernos la ilusión de que eran los verdaderos Reyes tantas veces cantados por los poetas y representados en magníficos cuadros por los más eximios pintores! Las juventudes de ahora no saben de esas gratas emociones ni recordarán jamás, con la dulce nostalgia del pasado, aquellos felices momentos en que nuestro corazón latía impulsado por la fe y las santas creencias. ¿Y por qué han de olvidarse estas tradicionales costumbres? Anímense, pues, los jóvenes y para el próximo año hagan que vuelvan otra vez los Reyes con sus coloridos vestuarios, sus vistosos caballos, su fantástico cortejo que con los bellos destellos de la fantasía y el misterio deslumbró y subyugó

las almas inocentes y hace que la fe arraigue más en los corazones, pues todo aquello que en la edad temprana nos causa honda emoción, queda siempre grabado en nuestro pecho y no lo borra ni el tiempo ni las costumbres. Y para terminar esta croniquilla voy a referir a mis queridos y pacientísimos lectores un caso muy original que ocurrió durante la celebración de este festejo: aquel año, no sé por qué, no se hicieron los Reyes en nuestro pueblo; y en otro próximo al nuestro (no digo donde, pues no hace al caso), se anunció el espectáculo y allá nos fuimos un buen número de jóvenes llenos de entusiasmo; no hicimos más que llegar cuando dio principio a la representación. Hay una escena, en la que Herodes manda al Centurión con una embajada en la que ruega a los magos que vengan a su palacio y al mismo tiempo le encarga a su ministro que cuando lleguen los extranjeros monarcas que le avise enseguida, advirtiéndole: "que en mi retrete espero" nombre que le daba entonces a la habitación o despacho de los monarcas y que hoy indica otro sitio muy diferente y más común; y ocurrió, que cuando el apuntador (que estaba incomodado porque no se sabían los papeles) dio aviso para que saliera otro personaje, en vez de salir el que indica el libreto salió otra vez Herodes, y al notar la equivocación quiso disimular y repitió otra vez la frase: "en mi retrete espero", el público que se dio cuenta no podía contener la risa y el apuntador que estaba echando chispas salió de su escondite con el libro en la mano diciendo, dirigiéndose al público: "¡Señores, no alarmarse, y dispensarlo, que es que se ha purgao!" y una general carcajada ahogó las últimas palabras del apuntador, nuestro Herodes saltando por la ventana de un pajar y corriendo a campotraviesa iba desprendiéndose de todos los atributos de su realeza, terminando de desnudarse en la estación de Lorquí".

12.2 Anexo fotográfico.

12.2.1 Anuncios de comensalía.

AL PUBLICO.	
En el antiguo y acreditado establecimiento de pastelería, situado calle de la Frenería, núm. 32, llamada «De los Muchachos», se hacen toda clase de tortas, con gusto y la baratura que marcan los siguientes precios:	
	<i>Pts. Cs.</i>

Tortas bastas, libra.	2 50
Tortas finas, idem.	3
Mantecados de Laujar, id.	4 50
Mantecados ordinarios, id.	4
Mazapan de Toledo, fino.	5
Bolletes de Bilbao, id.	5
Y además otras pastas.	8—1

Fuente: *Diario de Murcia*. 12 de diciembre de 1884, p. 3.

Pastelería de los Muchachos.	
Frenería, 39.	
¡AVISO AL PÚBLICO!	
Los dueños de este establecimiento, deseoso como siempre de complacer á sus numerosos parroquianos en la temporada de Pascua, tenemos el gusto de ofrecer los géneros siguientes que á continuación se expresan:	
☞ Tortas bastas, á 2'50 reales libra. Idem finas, á 3 idem. Mantecados ordinarios, á 3'50. Idem de Laujar finos, á 4. Cordiales, á 4. Magdalenas, á 4'50. Curruquillos del Serrallo, á 4. Rollos de aguardiente, á 3 reales 50 céntimos. Turrón de almendra, á 4'50, y Mazapan de Toledo, á 4'50.	
39. FRENERIA, 39.	5-1

Fuente: *Diario de Murcia*. 20 de diciembre de 1887, p. 1.

Para estos dias
DE PASCUA
se acaba de recibir en la
Economia de Jerónimo Crespo

El rico mazapan de Alhama legítimo á 2 pesetas libra. Ojo: exigid el nombre de viuda é hijos de Gimenez en cada mazapan; pues el que no lo lleve no es tal mazapan de Alhama.

Mantecados de Villena.
Anis y Rom escarchados y el gran **Anís del Mono** que no hay igual.

Gran surtido en **Licores, Jerez, Rom, Cognac** y todo cuanto puedan pedir en este ramo, á precios económicos

O no ser en la Economía
DE JERÓNIMO CRESPO
3, Puzmarina, 3

Fuente: *Diario de Murcia*. 23 de diciembre de 1895, p. 1.

“El Centáuro,”

CONFITERÍA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ CONFITERÍA

El dueño de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que dispone para estos dias de un inmenso surtido en bolsos y cajas de lujo de las mejores fábricas extranjeras; elegantes cajas para bodas y bautizos; gran variedad en cajas de anguilas en diferentes formas y tamaños.

Turrónes de Jijona, mondado, tostado, nieve, fresa, yema, frutas y el acreditadísimo de Cádiz especialidad de esta casa.

Mantecados del país, yema, cacao, hojaldrados, Viena, polvorones.

Tortas de todas clases.

Biscochos rellenos y de San José y variado surtido en pastas de todas clases.

Dulce abrigantado y en almibar de todas clases, además todos los artículos concernientes al ramo de Confitería.

EL CENTÁURO

Fuente: *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1901, p. 4.

PARA LA PASCUA

En el establecimiento de la viuda de Medina, plaza de San Agustín y en la lechería de vacas suizas de la calle de San Patricio, núm. 1.

Se espenderán desde mañana esquisitas pastas á los precios siguientes por libra:

Mantecados, 0'75 pesetas; mantecados de vino, 0'90; mantecado de leche, 0'90; cordiales, 1; polvorones, 1; italianas, 1; japoneses, 1; caprichos, 1; rollos de brillo, 1; pasta flora, 1; rollos de yema, 1; rollos de aguardiente, 0'75; magdalenas, 1; tortas bastas, 0'50; idem finas, 0'65; y un sinnúmero difícil de enumerar.

Fuente: *Diario de Murcia*. 14 de diciembre de 1894, p. 3.

PASTELERÍA DE BONACHE

Se avisa á su numerosa clientela que para los próximos dias de Pascua se expenderán tortas y mantecados.

Además ha recibido un gran surtido en vinos y licores. 8—1

Fuente: *Diario de Murcia*. 22 de diciembre de 1898, p. 2.